TARIFA DE AVISO
Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Por cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extranjero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 20.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra breviario. y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 1º de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5986

La voz del público

—Ola amigaitos míos! ¿Céme es tán?

—Siempre bien y a sus órdenes.

—Qué están haciendo?

—Despachando nuestra correspondencia para la República.

—¿Ya llegó la correo?

—Si. pero ayer noche.

—¿Entonces?

—Es la del correo pasado.

—Luego ustedes son de lo que todo lo dejan para última hora?

—No Es que tenemos la esperanza de que se normalice el itinerario.

—Eso no lo han de conseguir nunca ¡Ah! si Con los hidroaviones.

—Bueno dejemos ese punto y cuéntenos algo.

—¿Qué quieren que les cuente? Nada t ego en mi archivo que pueda interesarles Ustedes se me adelantan siempre. Estoy notando que ya les soy innecesario.

—No Eso no Público ¡Qué ocurrencia!

—Bueno. Les creo. Les diré lo que pienso del "Dia del Camino".

—¿Dia del camino?

—Si Como lo oyen y ustedes han dado la noticia ayer

—¿Nosotros? Nosotros? ¡Ah! si Pero no lo hemos tomado en consideración. Dimos la noticia para que usted se entere.

—Precisamente por eso, porque me he enterado de que trato de él.

—Y qué nos vá a decir?

—Pues que aquí será muy interesante cuando se inauguren los caminos a Itaya, San Juan viejo y nuevo Morona, Celedín, Versalles, Panchana, Mazán, Boca del Napo, Nauta.....

—Pare! Pare, hombre! Está usted loco!

—¿Por qué? Acaso no se van a construir esos caminos?

—Pero se necesitan muchos años.

—No amiguitos míos. Algunos con la vial estarán listos para el cinco de octubre del año entrante. Los más extensos esos si demorarán.

—¿Entonces para qué es la vial?

—Para hacer caminos

—Luego aquí también tiene cabida el "Dia del camino" como lo tendrá el de la "Aviación" que ustedes han solicitado.

—De lo que estamos muy satisfechos porque nuestra idea fué ampliada con la erección del monumento a Jorge Chavez en Lima; porque el finado Chavez era lime ño. De esa manera verán que en Loreto va desapareciendo el regionalismo mal entendido.

—Punto peligroso es ese. Pero en fin ustedes lo tocan y yo huyo. Pero debo manifestarles que debe dejar un poco de satisfacción a un lado.....

—Por qué?

—Pues porque lo del monumento lo ha sido retirado!.....

—Qué dice?.....

—Lo que oyen.....

—Y cómo lo ha sabido?

—Como lo sé todo. Por algo soy Público.

—Qué barbaridad!

—Milagro también que no retiraron lo del dia de la aviación.

—No le podemos creer.

—A mi no me importa que no me crean. Pero así mismito como les digo. Adios chicos. Los dejo boquiabiertos.

—Adios Público.

Almorranas (Hemorroides)
Sufrieron un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con pólipos o externas. Usa o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el suministro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marinería de la Flotilla.

Los bases y prevenciones, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en el Detall (Capitania del Puerto) en donde se recibirán también las propuestas en sobre cerrado, hasta el 10 de octubre próximo a 10 h.; dia y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927.

El Furriel encargado del Detall

R. del Castillo R.

Vo. Bo.
El Cap. de Fragata
Jefe de la Flotilla

José G. Carrillo

v9p3—499

Asuntos locales

El agua, origen de epidemias

Muchas, muchas veces, hemos tratado de que la población de Iquitos tenga agua potable sino de primera calidad, por lo menos superior, a la que ahora se consume. Y para conseguir el mejoramiento del líquido enunciado, pedimos que se construyeran fuentes en los diversos sectores de la ciudad para que de ellas se provea el público, obteniendo así un artículo casi puro. El Concejo Provincial en tres ocasiones ha tratado de este importantísimo asunto, que en las tres veces pasó a estudio de otras tantas comisiones y.....nada más.

Es mas necesaria el agua pura en los meses de Julio a Noviembre, época del estiaje, que origina que los pozos que abastecen el consumo diario sean unas simples charcas, cuya agua es nociva para la salud; y de ahí la disentería confundida muchas veces con la gripe intestinal que siega muchas vidas preciosas.

Para convencerse de nuestra aseveración, basta revisar los libros del Registro Civil y se observará, que la mortalidad aumenta considerablemente en los meses que indicamos.

Además, recordamos la misma época trágica por decirlo así del año de 1916, en la que la mitad de la población de Contamana pereció por haber consumido el pescado que había en las lagunas casi secas y que sucumbió por la acción solar. La disentería que por esa causa apareciera, mereció esmerada asistencia y solo así pudo ser dominada.

Ahora, hay muchísimos casos de disentería y muchísimos de gripe intestinal; y las gentes sin tener recursos para solicitar asistencia medica emplean remedios que creen les pueda hacer bien.

Para evitar lo mas posible la acción funesta de esa epidemia, se hace necesaria el agua potable y esta se puede tener con la dotación de las fuentes que manifestamos.

Pero como hay la duda de que la Foundation a la vez que vá a canalizar la ciudad, vá a dotarla de agua potable; creemos, que es muy fácil salir de esas dudas consultando si esa empresa va o nó a darnos agua potable. En caso de q' no ejecute ese servicio, el Concejo debe en el día acordar la construcción de veinte fuentes convenientemente distribuidas y con un gasto de unas trescientas libras, evitará infinidad de sufrimientos salvando a la vez muchas vidas preciosas.

No dudamos que el Concejo que ha entrado en período de labor encomiable, aceptará la idea que sugerimos, con el objeto de hacer bien a la colectividad.

Un enagenado tiene intranquilo a un vecindario

Nos informan los vecinos del barrio de Itaya, que el enagenado que está asilado en el hospital de Itaya les tiene en perenne zozobra, pues, cuando no lo piensan, se les aparece en actitud amenazadora, como ocurrió antier, que desnudo se presentó en la oficina radiográfica de ese lugar. Decimos desnudo por que solo llevaba puesto el calzado y una camisa sin los faldones. Se presentó llevando una tijera abierta; un grueso garrote y un abanico, diciendo que buscaba a sus enemigos. Que de la estación pidieron auxilio a la Flotilla que envió tres hombres que solo pudieron quitarle palo y el abanico, no así la tijera que no quiso dejar; llevándolo en seguida al hospital donde está alojado.

Tanto por la seguridad del público, cuanto por la decencia, es de hombre debe ser recluido a un manicomio, como ya en dos ocasiones lo hemos pedido, pues no encontramos la finalidad que persigue reteniéndolo en el hospital, cuando es un constante peligro para los moradores de ese barrio. Ahora bien, si ese pobre hombre perpetrara un crimen, quien o quienes, serían los culpables? El nó, por que carece de razón. Por eso, previendo que pueda ocasionar una desgracia lamentable, es que volvemos a pedir que se le remita a un manicomio.

Manera de conservar y defender la belleza

Las líneas de la risa

Se llaman "líneas de la risa" esos feos surcos que se forman, hasta en mujeres muy jóvenes, desde las narices hasta la boca. Para borrarlas, sóplese con regularidad, esto infla las mejillas y suaviza las líneas. Si se sopla por un tubo de goma dentro de una botella con agua, puede regularse el soplo por las burbujas que se forman. Inflar un globo es la medida justa.

Hay rostros en que la boca sólo sonríe, sin que corres ponda ningún movimiento a las mejillas. Trátese gradualmente de cambiar el modo de sonreír. Para esto sonríase ante un espejo; colocando los pulgares debajo de la barba y los demás dedos; ligeramente separados, apoyados en las mejillas. Empújese las mejillas hacia arriba y hacia afuera, de modo que el cutis alrededor de la boca no se arrugue, contra la pared altura que forman las mejillas. El masaje rotatorio, con la yema de los dedos, es otro valioso remedio contra la línea de la risa. Colóquese los dedos anular y mayor de manera que cubran las líneas; el índice apoyado en las mejillas y el meñique en la barba y ráyase en dirección a las narinas, con una serie de movimientos circulares. Vuélvase ligeramente, hacia abajo y repítase seis veces.

Estos ejercicios deben hacerse diariamente dos o tres veces al dia, si se quiere que resulten eficaces.

AURORA SARAIVA
PROFESORA DE PIANO
Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio
Precios convencionales
Perm—45

Calados! Calados!
Se confecciona toda clase de calados a máquina.
Calle del Napo No 37
488

100 PESOS MENSUALES
pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA
Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.
Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.
Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.
Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

¿Necesita usted un TÓNICO?
Usted puede depender en la Emulsión de Scott, la combinación ideal de alimento y medicina, sin drogas ni alcohol. Nutre y fortalece. Insustituible.
Emulsión de Scott
M. R.

ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos

Mensaje del Presidente de la Cajamarca

(Continuación)

Están terminados los nuevos depósitos de explosivos en Ancón y anexos.

El experto en ensanche de poblaciones, doctor Lange, estudia la mejor ubicación para el pueblo de Vitarte.

En cumplimiento de la ley No. 5635 se ha iniciado la urbanización de los terrenos de la Escuela de Agricultura y Veterinaria.

—

Hasta las más apartadas regiones del país ha llegado la acción del gobierno en beneficio del adelanto y ornato, de las ciudades. Ha acordado fuentes sus sitios y enviado gran cantidad de materiales para la construcción o reparación de templos, municipalidades y beneficencias para el ornato de plazas y paseos públicos, etc, etc.

—

Mi gobierno ha continuado impulsando el desarrollo de su programa vial con creciente intensidad y metódica firmeza, a pesar de las dificultades enormes que ofrece nuestra agreste topografía.

No sólo se trabaja en las carreteras troncales que conectarán el Norte con el Sur de la República; en las vías de penetración de la costa al interior y en los ramales a los más apartados distritos. Se trabaja, también, en el perfeccionamiento de las calzadas ancianas el empleo de maquinas aplanadoras y en la construcción de costosísimos puentes de concreto y fierro que favorez can y aseguren el tráfico.

—

El entusiasmo de los pueblos crece a la vista de los magníficos resultados obtenidos hasta hoy y puedo decirse, sin hipérbole, que la política vial de mi gobierno ha creado una preocupación colectiva que dá colorido y movimiento a la vida de los más pequeños y estacionarios centros poblados de la República.

—



Una manifestación

La multitud entusiasmada : - ¡Vivaa! ¡Vivas! ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!

Un curioso :¿Porqué tanto entusiasmo?

Otro curioso:—Debe ser que ha llegado la lancha correo el día marcado.

—

En la provincia litoral de Tumbes se continúa el arreglo y ejecución de los caminos que más interesan.

—

En el departamento de Piura, la carretera de Huancabamba a Paita, ha sido dividida en varios sectores que gozan de subsidios para su más pronta terminación. Se tienen ya dos puentes metálicos para la misma y se remite una máquina aplanadora para su afirmado.

Gozan, también, del apoyo fiscal los caminos de Piura a Huancabamba, Ayabaca a Quiroz y Sullana a Santo Domingo.

—

Centro de gran actividad es, en estos momentos, el departamento de Cajamarca, cuya capital quedará en breve unida con la costa por la carretera a Chilete. Trabajan en su conclusión cerca de dos mil hombres. Dada la importancia de esta vía el gobierno no ha omitido esfuerzo para vencer los 90 kilómetros de calzada y los numerosos puentes que requiere. El puente principal, de 50 metros de luz, sobre el río Magdalena, denominado "La Muyuna" está ya terminado.

Consecuencias naturales de esta obra son los ramales a Celendín y Santa Cruz, uniendo los de Chota y San Marcos, en actual ejecución. Especial referencia merece la carretera de Pacos a la capital de la provincia de Hualgayoc, expedita en su mayor parte, que se une con los caminos que del mismo Hualgayoc se construyen hacia el Norte, y a Llallán, por el Sur.

—

Las obras de irrigación de Olmos han hecho necesario el arreglo y construcción de caminos en el departamento de Lambayeque, los que se prolongan actualmente hasta Cutervo y Chachapoyas. A partir de este último lugar, se tiene ya comenzada la carretera que comunica el departamento con las regiones con un puerto del litoral, salvando así del aislamiento en que vejeta a esa sección del país.

—

Continúa en forma activa la construcción de la carretera de Yurimaguas a Moyobamba, que beneficiará a los departamentos de Loreto y San Martín, y se estudia la de Lamas a Chazuta.

—

Terminadas en el departamento de La Libertad, la carretera Salaverry al asiento minero de Quiruvilca, se ha procedido a su prolongación hasta Huamachuco y Cajabamba, de donde se construye una carretera, a través del Marañón, hasta las montañas de Pajatén. Se ha atendido, además a los ramales a Otuzco, Santiago de Chuco y otros de menor importancia.

—

En el departamento de Ancash está ya terminada la carretera central que lo recorre en toda su longitud, por el callejón de Huaylas. Los trabajos se reducen actualmente a obras de ensanchamiento y colocación del puente metálico de Choquehuanca, de 23 metros de luz. Progresan las carreteras de Tingo a Cabana; Yungaypampa a Pomabamba; con su ramal a Sihuas, que se prolongará a la montaña; Casma a Huarás, cuyo primer tramo acabo de inaugurarse; Marcará a Chucas; Yungay a la cuesta Huarás a Huari; Supe a Cajatambo y Chiquián, cuya conexión con la red de caminos de Huánuco está en pleno trabajo y Pativilca a Huaraz, por la que brada de la Fortaleza.

—

En el departamento de Lima se trabajan las carreteras de Sayán a Oyón y Parquio, Chosica a Carampoma, Jicamarca a Lima, Huaura a Sayán, Lima a Huarochiri y Chilca a Omas; se pone expedito un trecho de la carretera de concreto a Chosica; se perfecciona la de Lima a Canta, con la erección de puentes de concreto y de fierro, lo mismo que la de Lima a Cañete, en la que acaba de inaugurarse el puente de concreto armado de "Mala" de 63 metros.

Puede considerarse como habilitadora realidad la comunicación de Lima con los departamentos del Nórte, especialmente por la carretera longitudinal costanera. Un ingeniero del Ministerio de Fomento hizo un estudio del raid Lima-Piura. Por medio de la carretera a Canta y su prolongación a Cerro de Pasco, Lima está dando cada día más con los departamentos de Junín y Huánuco, cuya conección con la carretera central de Ancash-y, por ésta, con los caminos de La Libertad y Cajamarca está ya muy avanzada.

—

En el departamento de Junín cabe mencionar en primer término la prolongación de la carretera Lima-Canta hasta el Cerro de Pasco y la Lima-Cañete hasta Huancayo, hasta llegar a que se ejecutan por sus dos extremos y que atravesarán la cordillera andina. Están expeditos 12 kms. del camino de Huancayo a las montañas de los ríos Mantaro y San Fernando y se han reanudado los trabajos en el de Jauja a los montañas de Monobamba y Chachabamba. Materia de preferente atención es la carretera de Concepción a Ocopa, que influenciará la zona comprendida como centro del primer gran ensayo de colonización de la montaña. En la misma central se han hecho todos los de cuadriplicación y se han colocado costosos puentes de fierro como los de San Félix y río Colorado. Se ha celebrado un contrato para la construcción de un camino que, partiendo de San Luis de Shuaro, en Chanchamayo, avance hasta Puerto Victoria, en el río Pichita. Continúan los trabajos de las carreteras de Marcapomacocha a Casapalca, Morococha a Oroya, Tarma a Oroya, Tarma a Chanchamayo a Paucartambo y Acopalca a Chiquiac.

(continuará)

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

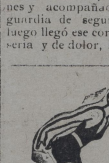
Parece increíble, pero es cierto!....

Mucho decantamos de gran espíritu caritativo, sin embargo, hay seres que perecen en la más horrorosa miseria, sin que nadie piadosamente les cierre los ojos.

Ahora por desgracia tenemos que ocuparnos de dos casos lamentables que a la vez que causan indignación desgarran el alma.

Uno, es una pobre mujer, con dos hijos tiernos por decirlo así huérfanos, pues el padre ausente y falto de recursos no se acuerda de ellos. Esa señora hace varios días viene sufriendo de hemorragia sin que un pariente-q'los tiene y cercanos, se hallan acercado a ella; - y cuando el caso ya está por decirlo perdido,pues no sería extraño que mientras escribimos este artículo haya ocurrido, se han presentado gentes extrañas para recoger la inocente de un medico y esto como para descargar la conciencia, pues no se importan de los intensos cuidados que necesita una enfermo,como es el seguir las prescripciones facultativas.

El otro, ha ocurrido ayer más o menos a la una y media; hora en que llovía copiosamente, llegó a la puerta del hospital de Itaya una pobre señora que en un sillón era conducida por dos peones y acompañada por un guardia de seguridad. Tan luego llegó ese cortejo de miseria y de dolor, la enferme-



En el lago de Morona dentro de un siglo

Usar: ¿Te acuerdas lo que nos decía la abuelita de como se bañaban hace setenta años?

La otra: Sí, y según nos contaba el viaje hasta aquello hacían en un Ferro-carril Urbano.

Esto se llamaba entonces:Baños Públicos.

—

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Las estrellas del Cine



Betty Compson and Adolphe Menjou in "William de Mille's "The Fast Set" A Paramount Picture

Betty Compson y Adolfo Menjou

Betty, nació en Salt Lake, Utah, donde pasó su niñez ..... tocando el violin. Una noche en que no pudo representarse en uno de los actos de variedades anunciados en el programa, se le pidió que llenara el hueco con un solo violín. Su devoción al arte, su perseverancia, su personalidad magnética y su belleza le conquistaron la fama universal en la película THE MIRACLE MAN. Mide cinco pies dos pulgadas, pesa 118 libras, tiene una hermosa cabellera rojo castaño y grandes ojos azules Ama la música,el bailey la equitación y está casada con James Cruze. Entre sus principales películas figuran THE LITTLE MINISTER TI HAVE AND TO HOLD y LAS ESPOSAS MAL COMPRENDIDAS: en

la que actua con ADOLFO MENJOU, que es capitán é ingeniero mecánico por añadidura; adquirió sus galones en la guerra de las naciones y su título en la Universidad de Cornell. Nació en Pittsburg, hijo de padres franceses, se educó en la Academia Militar de Culver, Indiana,y en la Universidad de Cornell, donde se interesó siempre en las representaciones de los estudiantes y donde escribió una comedia muy celebrada en los círculos universitarios. Al graduar se dedicó al teatro, donde trabajó varios años antes de aparecer en el cine. Durante la guerra se enlistó como voluntario. Al salir del ejército regresó al teatro y al cine. Es casado, mide cinco pies once pulgadas y pesa 155 libras.

—

ra cerró la reja y del interior pidió la *papeleta* de ingreso y cuando le manifestaron que no la tenían; dijo que no podía permitir el ingreso por cuanto al hacerlo sufriría el *descuento* de una libra peruana!.....

Ese cortejo hubo de quedarse en la puerta recibiendo el agua de la lluvia..... y, ocurre el sarcasmo más increíble, en ese mismo instante llega un automóvil, en el que iban dos personas y la puerta se abre de par en par y no les piden papeleta!.....

La enfermera apiadada, sacó un encauchado y con él arropó a la pobre señora que ya tenía la ropa empapada.....

No queremos hacer ningun comentario sobre este doloroso suceso y el público puede hacerlo en la forma que mejor crea conveniente.

Doctor RICARDO MORIBASAYGUEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

Píldoras Antibilisas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

Nos hallábamos envueltos por un espesísimo humo, sin haber disparado un tiro todavía, y de cita para mis adentros:

—¡Si nos quedamos aquí un cuarto de hora, vamos a ser asesinados sin que podamos defender nos!

Lo cual me parecía terriblemente duro, cuando, de repente, llegaron las primeras columnas de los prusianos entre las dos colinas, haciendo un ruido espantoso, como el de una inundación que sube. En seguida los tres primeros lados de nuestro cuadro, así el de enfrente como los otros dos, oblicuando a derecha e izquierda, hicieron fuego. ¡Dios sabe cuántos prusianos sucumbieron! Pero, en vez de retroceder, sus compañeros continuaban subiendo al grito de ¡PATERLAND! ¡PATERLAND! ¡Patria! ¡Patria! y todos los batallones desembocaron a un tiempo contra nosotros a cien pasos de distancia, que es como si dijéramos a boca de jarro.

Despues de esto empezó la lucha cuerpo a cuerpo, pues querían romper nuestra formación. Toda mi vida recordaré que, habiendo llegado un batallón de prusianos a nuestro lado, comenzaron a atacarnos a la bayoneta y nosotros respondimos de igual manera con tal empuje, sin subir de hasta, que se vieron obligados a retroceder — antes que barrieran dos piezas de artillería que estaban en posición a cincuenta pasos detrás del cuadro.

Desde aquel momento ningún soldado enemigo quiso entrar en los cuadros.

Descendieron de nuevo la colina, mientras que nosotros cargábamos nuestros fusiles para extraer minarlos hasta el último, cuando su artillería comenzó a vomitar fuego, y al mismo tiempo oímos un gran ruido a nuestra derecha: era la caballería que venía a aprovecharse de los claros que nos hacían sus cañones. Yo nada vi de este ataque que se realizaba contra el otro frente de la división; pero, entretanto, las balas nos llegaban por todos lados de rechazo. Al general Chemineau acababan de romperle el muslo, y no pudiendo estoy durar ya mucho, se nos ordenó hacernos en retirada, lo que hicimos con gusto fácil de comprender.

Pasamos por los alrededores de Gross Gorschen, seguidos de los prusianos que nos fusilaban y fusilábamos. Los dos mil hombres que se habían ido en el pueblo detuvieron al enemigo haciendo fuego desde todas las ventanas, mientras que nosotros volvíamos a subir la cuesta para ganar el segundo pueblo que era Klein Gorschen. Pero en tanto que llegó la caballería prusiana para cortarnos la retirada, y obligarnos a recibir todo el fuego de sus cañones. No puedo explicar la indignación que esto me causó. Yo oía que Zebedeo gritaba: «¡Enbistámoslos antes que detengan!»

Esto era tambien terriblemente peligroso,pues aquellos regimientos de húsares y de cazadores avanzaban en buen orden antes de lanzarse a la pelea.

Nosotros marchábamos todavía en retirada cuando en la cumbre de la cuesta se nos dió la voz de: ¡Alto!, y en el mismo momento los húsares, que corrían ya sobre nosotros, recibieron una terrible descarga de metralla que echó por tierra a centenares. Era la división Gerard, que venía a nuestro socorro de Klein-Gorschen, y que había puesto diez y seis piezas en batería, un poco a la derecha. Esto produjo un excelente efecto, pues los húsares se mancharon una aprisa de lo que ha bían venido, y los seis cuadros de la división Gerard se reunieron con los nuestros en Klein Gorschen para detener la infantería de los prusianos, que continuaba avanzando, tres columnas al frente y otras dos a retaguardia.

Habíamos perdido a Gross Gorschen; pero en la vez, entre Klein Groschen y Rhana, nos esperaba un combate más terrible.

Sin embargo, yo no pensaba sino en vengarme. Estaba loco de cólera y de indignación contra los que querían quitarnos la vida, el mejor bien de los hombres, que todo lo sacrifican por conservarla. Sin duda, esta especie de odio hacia los prusianos, odio que aumentaban sus gritos y su aire insolente. No obstante, experimentaba un gran placer al ver todavía a Zebedeo cerca de mí, y como, mientras esperábamos el nuevo ataque, descansábamos sobre las armas, le estreché la mano.

—¡Que suerte hemos tenido!—me dijo—Pero con tal que llegue pronto el emperador, pues ellos son veinte contra uno.....y con tal de que traiga cañones.....

¡Ya no hablaba de ganar la cruz!

Miré de reojo para ver si el sargento estaba aún allí, y le vi que limpiaba tranquilamente su bayoneta; su semblante no había cambiado, lo cual me alegro. Yo hubiera querido saber si Klipfel y Furst estaban todavía en filas, pero la voz de: «¡Preparen armas!» me hizo pensar en otra cosa

Los tres primeros columnas enemigas habían hecho alto en la colina de Gross Gorschen para esperar a las otras tres, que se acercaban con el tiro al hombro. El pueblo, que se levantaba en el valle, estaba ardiendo, y los techos de balago, convertidos en llamas elevaban al cielo columnas de espesso humo. A la izquierda, y sobre una cuesta, veíamos a través de las tierras de labor, una larga fila de cañones que debían atacarnos por el flanco.

Seria methodia cuando las seis columnas se pusieron en marcha, y sobre los dos lados de Gross Groschen desplegáronse masas de húsares y de cazadores de caballería. Nuestra artillería, colocada detrás de los cuadros, en lo alto de la cuesta, había abierto un fuego terrible contra los artilleros prusianos, que les contestaban en toda la línea.

Los cañones empezaban a retumbar en los cuadros para advertir que el enemigo se acercaba; otasecos como el zumbido de una mosca durante una tormenta, y en el fondo del valle los prusianos gritaban juntos: PATERLAND! PATERLAND!

El fuego de sus batallones que subían por la colina, nos cubría de humo, pues el viento soplaba de nuestro lado, y esto nos impedía verles. A pesar de esto, habíamos roto el fuego por nuestra parte. Hacia un cuarto de hora que no sólo no nos veíamos sino que no nos oíamos siquiera,cuando, de repente, los húsares prusianos se metieron en nuestro cuadro. Ignoro como sucedió eso, pero lo cierto es que estaban dentro destrozándonos sin misericordia, inclinados sobre sus caballos. No sotros contestábamos a sus pistoletazos con la bayoneta, y lanzando formidables gritos; en fin, aquello era horrible. Zebedeo, el sargento Pinto y una veintena de hombres de nuestra compañía nos habíamos agrupado. Toda mi vida veré aquellos rostros pálidos con bigotes retorcidos hasta

(Continuará).

TELEGRAMAS

La labor de las legislativas

Lima, septiembre 29.—La cámara de los senadores ha sancionado el proyecto de ley que vota en el presupuesto general de la república la suma de Lp. 1,500 para el servicio de agua potable en Recuay; además concediendo la inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de la finca situada en la calle de la Cascarilla de esta ciudad y derogando la ley 4513 que se opone a dicha disposición.

—La cámara de los diputados en sesión reservada se ocupó de asuntos particulares.

La irrigación de la costa

El Gerente del Banco Perú y Londres de regreso del Norte de la república, refiriéndose a las obras de irrigación efectuadas por el gobierno en aquella región, dice, que ellas son dignas de todo elogio porque aumentando el cultivo en el país dará notable desarrollo a la industria agrícola nacional.

Prócer de la independencia

Conforme el decreto supremo que declara prócer de la Independencia Nacional al General Francisco Vidal; sus restos serán exhumados para trasladarlos al panteón de los próceres.

La obligación de las Compañías Urbanizadoras

Con fecha del 28 del presente mes se ha expedido la resolución que dispone que las Compañías Urbanizadoras que se formen están obligadas a edificar por su cuenta y entregar al Estado un local para cuartel de policía.

Cambios

Londres a la vista 25 3/4
y a 90 días 24 1/4

Del extrangero

ARGENTINA

Campeonato de ajedrez

Buenos Aires, septiembre. 27—En el campeonato mundial de ajedrez entre Capablanca y Alekins se ha jugado la quinta partida resultando tablas.

HOLANDA

El derecho internacional

La Haya, septiembre 27—El Consejo de la Liga de La Haya autorizó para que se nombrara una comisión de cinco peritos internacionales que se encargaran de la confección del programa de la primera conferencia de 1929 sobre codificación del derecho internacional.

NORTE AMERICA

Dempssey con Tunney

Nueva York, septiembre 27—Dempssey se enfrentará nuevamente a Tunney después de tres encuentros que demuestren su capacidad.

Nombramientos

La Dirección de Exámenes y Estudios ha expedido los siguientes nombramientos:

Directora de la escuela de varones número 1629 la señorita Monica Castro,

Directora de la escuela elemental número 1610 la señorita Bernestina Vásquez Lozano. Ambas funcionan en Tamshiyacu.

La señorita Teresa Mori Campos ha sido nombrada directora de la escuela mixta de Canelos de Canchahuayo.

Todas estas escuelas son de reciente creación.

La recaudación en el Mercado Central

Esa plaza de abastos durante el mes de setiembre último ha producido la suma de trescientas cuarenticocho libras peruanas y doscientos setenta mil milésimos.

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reunan en esta peluquería; cuyos cupones se irán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00.

Ramirez Hurtado 5a. cuadra 1 mes oct.—409

La demografía en Iquitos

Durante el mes de septiembre último se han inscrito en los libros del Registro Civil de esta ciudad los siguientes partidos:

NACIMIENTOS

Varones..... 65
Mujeres..... 51

Total..... 116

DEFUNCIONES

Varones..... 12
Mujeres..... 15

Nacidos muertos

Varones..... 2
Mujeres..... 3

Total..... 32

Diferencia a favor de la población en 84 habitantes.

MATRIMONIOS..... 8

BANDO

Con las formalidades de estilo, ha sido promulgado en la tarde de hoy, uno referente a la contribución industrial.

La reforma del plan de estudios según las necesidades de cada región

Lima, setiembre 6 de 1927.

Señor Eloy Rodríguez Picón Inspector de Enseñanza. Iquitos

Of. No. 5022

Con fecha 8 del actual se expidió la siguiente resolución ministerial No. 1581.

Vista la anterior exposición de la Dirección de Exámenes y Estudios;—Habiéndose dispuesto por suprema resolución No. 6222 de 2 de abril último, la revisión general de los Planes de Estudio y Programas de Instrucción Primaria y Media; y—Siendo necesario proceder al estudio, coordinación y complementación de los datos, informes y opiniones remitidos a la Dirección de Exámenes y Estudios, de conformidad con la citada resolución;—SE RESUELEVE:—1o.—Designar las siguientes comisiones para que, de acuerdo con la Dirección de Exámenes y Estudios verifiquen el trabajo indicado;—PARA INSTRUCCION PRIMARIA:—Director de la Escuela de La Salle, Hermano Luis, Preceptor Normalista; don Guillermo Vera Tudela; —Preceptor Diplomado, Nacho. Mena.—PARA INSTRUCCION MEDIA:—Dr. Don Carlos Wiesse; Dr. Don Enrique Arnaez;—Director del Sanit Josephs College del Callao, Hermano Gedeón.—Estas comisiones trabajarán conjuntamente cuando sea necesario, para consultar en el proyecto final, el enlace y unidad de orientación entre los dos grados de enseñanza.—2o.—Nombrar a demás, las siguientes comisiones encargadas de indicar los puntos en los que el plan y programas referidos deban modificarse, para amoldarlos a las necesidades propias de la sierra y de la montaña.—EN EL CUZCO:—Director del Colegio Nacional de Ciencias; Inspector de Enseñanza don Mariano Cárdenas Castro;—Director del Internado Indígena de Yucay, Rvdo. Padre Pesce.—EN IQUITOS:—Director del Colegio Nacional;—Inspector de Enseñanza, don Eloy Rodríguez Picón;—Preceptor Normalista, don Juan Fajardo. —Regístrese y comuníquese.—OLIVEIRA".

Que trascribo a Ud. para su inteligencia y demás fines.

Dios guarde a Ud.

Aurelio M. Gamarra Hernández
Director de Exámenes y Estudios

Cine "España"

Sábado 1o. de Octubre

La Dueña del Mundo

Vermouth.... El 8o. episodio

A las 9 p.m. - ESTRENO de la colosal película cuyo título es:

'MATAME'

LA EMPRESA

Pesm—40.

DE CINES

Los estrenos de esta noche

En el ALHAMBRA, será estrenada "Esposas mal comprendidas" en el ESPAÑA, "Mátame".

Según el argumento que hemos leido en los programas que ha distribuido el Alhambra, la película es muy sugestiva; de «MATAME» ya nos hemos pronunciado sobre su calidad inmejorable en el argumento y artistas.

SOCIAL

Despedida

Los numerosos amigos del mayor Alejandro Chavez, le ofrecerán esta noche antes de embarcar, en el Restaurant "Unión", una comida de despedida.

El acto que se efectuará en la mayor solemnidad, tendrá un ambiente exclusivamente amistoso.

Natalicios

-Hoy conmemora su natalicio, la señora Belmira de Reátegui.

El lunes próximo:

—La señora Angela Alcorta de del Aguila.

—La señora Rosario de del Aguila.

—El señor Antonio Layet.

Felicitamos nuestra atenta felicitación.

Viajer a

En el "Dominic" que zarpó ayer con destino a Nueva York, va a ese puerto, la señora Alegría viuda de del Aguila a quien le deseamos feliz viaje.

En la correo que zarpa hoy se dirije a Lima el Mayor de ejército Sr. Miguel A. Zamora acompañando a sus hermanas políticas las señoritas de Brito.

Tambien en la misma embarcación se dirijen a la capital el Mayor de ejército Sr. Alejandro Chávez y el teniente de la Guardia Civil Sr. Humberto Monteverde.

Les deseamos feliz viaje.

Vida Militar

Enfermo

El subteniente de ejército Sr. Toribio Solsol se encuentra delicado de salud. Deseamos su pronto restablecimiento.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Despedida

El Sargento Mayor Alejandro Chavez—Jefe Departamental de Ayacucho, se despide de sus amigos y personas q'le han honrado con su amistad y les ruega impartan sus órdenes a Lima donde tendrá el agrado de cumplirlas.

v1—501

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p1—500

Relación de los productos nacionales que conduce el vapor inglés "Dominic" con destino a EE. Unidos que zarpó el día de ayer

GOMAS

a Nueva York:
Toledano y Cia.

4 c. jebe fino	864	kls.
7 c. jebe débil	1511	,,
3 c. sby caucho	552	,,
3 c. sby de jebe	354	,,
Luis F. Morey:		
11 c. renins	2508	,,
10 c. jebe fino	1930	,,
7 c. jebe débil	1423	,,
9 c. sby de jebe	1299	,,
7 c. sby de caucho	1298	,,
29 fardos sby caucho	1137	,,
Kahn y Cia.		
6 c. jebe fino	1258	,,
21 c. jebe débil	4588	,,
8 c. sby de jebe	1282	,,
2 c. sby de caucho	414	,,
1 c. jebe muerto	190	,,
Garcia y Cia.		
19 c. jebe fino	3666	,,
7 c. jebe débil	1352	,,
4 c. sby caucho	726	,,
14 c. sby de jebe	2168	,,
Power y Cia.		
9 c. jebe fino	1831	,,
2 c. jebe débil	394	,,
7 c. sby de jebe	1153	,,
1 c. sby de caucho	154	,,
E. Strassberger y Cia.		
33 c. sby de jebe	4677	,,
14 c. sby de caucho	2659	,,
18 c. jebe fino	2203	,,
C. Hernandez		
183 fardos rabos Futumayo	5000	,,
S. Azerrad:		
4 c. raya caspi	796	,,
a Hamburgo:		
E. Strassberger y Cia.		
20 c. jebe fino	4180	,,
30 c. jebe débil	6272	,,
1 c. entrefino	204	,,
2 c. jebe muerto	401	,,
a Livervool:		
Luis F. Morey		
19 c. jebe fino	3808	,,
7 c. sby jebe	1007	,,
6 c. jebe débil	1070	,,
6 c. sby caucho	1092	,,
10 fardos sby caucho	402	,,
472 bultos	68801	kls.

BALATA

a Nueva York:		
Luis F. Morey	16 c.	kls. 3441
Kahn y Cia.	50 c.	11240
E. Strassberger C*	41 fds.	2031
Toledano y Cia	47 c.	10502
Cia. Exp. Moch	9 c.	502
Power y Cia.	5 c.	1361
T. Wong Yatsang	17 c.	3700
Gaspar Iturgres	218 fds	10685
Tomás Bánister	50 c.	4834
al Havre:		
Israel y Cia. Ltda.	43 c.	10061
Israel y Cia. Ltda.	33 c.	7039
Cia. Exp. Moch	9	482
H. Reátegui	12	2103
S. Azerrad	20 fds.	1911
a Hamburgo:		
Toledano y Cia.	36 c.	6679
Power y Cia.	57	12919
C. Hernandez	41 fds.	2020
a Londres:		
C. Hernandez	71 fds.	3400

Bultos: 772 kg. 94837

MADERAS AGUANOS

a Nueva York:
Israel y Cia. Ltda.

277 troncos	447790	kls.
Mario Mills		
177 troncos	429387	,,
Mario Niño		
95 troncos	214900	,,
a Hamburgo:		
2211 pzs. Nanay Mills	29629	,,
a Londres.		
Mario Niño		
5 troncos	16047	,,
CEDRO a Liverpool		
Israel y Cia. Ltda.		
1539 tablas	59609	,,
10 tablas mahuba	240	,,
4314 bultos	1.197 602	kls.

(Continuará)

Radio rezagado

En la central existe un procedente de Lima, para Elisa Zambrano por falta de dirección.

Abundancia de pescado

En el Mercado Central hubo esta mañana abundancia de pescado habiéndose expendido el Ilmado MANIROTA a diez centavos el kilo.

VIDA ESCOLAR

Curso de francés

En el Colegio Nacional de Iquitos ha sido creada la asignatura de francés para los alumnos que voluntariamente deseen cursar la. Los datos los proporcionarán en la Secretaría de ese plantel de enseñanza. Sabemos que la pensión es muy módica.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

30 de Setiembre

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: Margarita Marayari, guanari de 14 años y un nacido muerto perteneciente al sexo masculino.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

1o. de Octubre

Reses..... 6 con	596	kilos
Cerdos..... 9	454	,,
Pescado fresco.....	1360	,,
Carne seca.....	29	,,
Tortugas.....	3	,,
Taricayas.....	6	,,

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K $	1.20
,, entrefino	,, ,,	
,, débil	,, ,,	80
Sernamby de caucho	,, ,,	80
,, de jebe fino	,, ,,	70
,, débil	,, ,,	
Balata cruda de 1ª calidad	,, ,,	
,, roja	,, ,,	
,, rosada	,, ,,	
Chicle	kilo ,,	1.00
Algodón en rama Huallaga	,, ,,	24
,, ,, Alto Ucayali	,, ,,	22
,, sea Island	,, ,,	20
Tagua c/cáscara gruesa	tonl. ,,	55.00
Plumas de garza blancas grua	,,	
,, cenizas	,, ,,	
Café pilado	@ ,,	9.00
Café con cáscara seco	,, ,,	4.50
Arroz pilado	,, ,,	
,, c/cascara	,, ,,	12
Frejol bunco	,, ,,	
Maiz amarillo	,, ,,	
Almidón	,, ,,	
Maní	,, ,,	
Paiche	kilo ,,	
Pariña	,, ,,	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $	1.20
,, débil	,, ,,	0.80
Sernamby de jebe	,, ,,	0.75
,, Caucho	,, ,,	0.90
Algodón del Huallaga	,, ,,	0.22
,, Ucayali	,, ,,	0.20
Balata cruda prensada	,, ,,	0.50
Tagua (nueces grandes)	tonl. ,,	55.00
Frejol del Huallaga	,, ,,	0.34
,, Ucayali	,, ,,	0.30
Con con cáscara	,, ,,	0.60
,, sin cáscara	,, ,,	0.74
Arroz con cáscara	,, ,,	
Maiz	,, ,,	0.17
Pariña	,, ,,	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Crónica Judicial

Despacho del día 30 de Septiembre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió cinco.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Arcid Wilsson por seducción y estupro, señalaron como día de audiencia el lunes 17 de Octubre próximo a las 2 p.m.

El Relator.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor DOMINIC que zarpó en la tarde con destino a Nueva Yorg conduce los siguientes pasajeros:

A NUEVA YORK.—Alegría M. viuda de del Aguila y en tercera Rosario Vela López.

A LETICIA.—Ramón Reátegui (inspector de resguardo)

Llegadas

Lancha correo "Galicia" que llegó esta mañana del Ucayali, sin pasajeros, conduciendo la siguiente.

CARGA

Para Israel & Co. Limitada.—Algodón 1128 kls, Balata 578 kls, Sernamby caucho 556 kls, Frejol 199 kls, Paiche 2015 kls, Jebe fino 720.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veintiocho de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
Escribano de Estado.

v15p7—227

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Lucia P. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince días en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

V. Rahamonde
Escribano de Estado

v15p5—230

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos, reginaldo Juan de la Rosa Amasifuen y Cantalicio Sinara hua, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Carero v15p5

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Vicente Bolito, a declaración de herederos de don Toribio del Aguila, fallecido en esta ciudad el ocho de noviembre de mil novecientos veinticuatro y que se le declare como a su única heredera a la madre del fallecido que es doña María Esther Manrique Viuda de del Aguila.

Iquitos veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p4—231 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Peres solicitando le declare heredera a su madre doña Rosa Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez admitiendo la instancia ha ordenado la publicación de avi sos por el término de quince días.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p3—232 Escribano de Estado

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibilisas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región Loreto, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
v30p11—89 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AGUSTIN» una extensión de diez hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Ucayali (Brazo de Pumahuasi) a.....kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos sin dueño; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el río Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p22—84 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Ratzgui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Teresa" una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este, con terrenos del ex-cacique "Santa Teresa" y por el Oeste con la propiedad de los herederos de Manuel Vela Chirinos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p27—88 Jefe de la sección

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy baratos

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fermin.—25.—43

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores faillieurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ries

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prmp

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM. COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

...o pulgada
...le 1 a 3 veces
...por cada vez ... 50 cts
...por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros
...pulgada la columna
Por una vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extranjero
Al año ... „ 40.00
inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 3 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5987

La voz del público

—

—Chicos! Chicos! Como están?

—Bien querido Público. ¿Y usted?

—Aburrido, fastidiado con el calor y por la falta de distracciones.

—Hombre, no puede usted quejarse Cine y deportes; ferrocarril y autos.....

—El cine ya me tiene hasta la coronilla. Los deportes son una de silución.....

—Alto ahí público. Se equivoca. La tarde de ayer fué bien interesante.

—De veras?

—Si.

—Lo siento.

—Y donde se metió?

—Pues en una canoa y me fuí a pasear.

—Solo?

—No. Con varios amigos.

—Y amigitas?

—Brillaron por su ausencia y canastos que lo sentimos bastante.

—De ahí su mal humor.....

—No hombres. Mi digusto es por el excesivo calor y por que el Amazonas se está comiendo a Iquitos.

—Eh?.....

—Si señores Por el lado de Belen se están produciendo deslizamiento de tierra que como caen en el Amazonas, éste se los traga.....

—Ah!

—Yo creo que es tiempo de pensar en defender el barranco.

—Si ya lo hemos dicho

—Y nadie hizo caso Pero tal vez lo que pasa por Belen puede economizar algunos miles de so les al fisco.

—Por qué?

—Pues, como el Itaya es bastan te angosto, los hidroaviones que tienen su hangar en el apostadero naval, no podrán circular libre mente y se tiene por fuerza que cortar la ribera de la márgen izquirda del Itaya en su afluencia con el Amazonas Lo menos tienen que cortar un triángulo de 2 metros cuadrados y ya el río está haciendo su labor.

—Hem—Duncledora?

—Como quieran. Oigan éque di ceo del acuerdo del Concejo sobre los perros?

—Ya nos hemos pronunciado sobre ella.

—Pero se olvidaron de una cosi ta

—Cual?

—De que ya no reñirán y al reñir no ladrarán y no ladran do no harán escándalo y no.....

—Basta! Basta!

—Es que a ciertos bípedos implumes deben obligarles a usar bozal.

—Vaya al diablo.

—Me voy. Hasta mañana.

—Adios.

REUMÁTICOS



que padecen

DOLORES REUMÁTICOS agudos, crónicos, en los brazos, piernas, espaldas, Gota, Lumbago, Ciática, Artritismo. Dolores de cabeza, espalda, Vahidos, Insomnias, de los Riñones, del Higado, Albumina, Mal de piedra, Diabetes, Diabetes, Extreñimiento, Dolores de Estómago, Fetores, Hemorroides y accidentes de la edad crítica, Eczema.

Si quiere curar total no vacile en usted el

URIQUESOL RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

universalmente conocido por las maravillosas curaciones obtenidas por este específico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y atestaciones de numerosas curaciones.

Venden en Iquitos: Farmacia y otra LA CENTRAL de A. FERRANDO y Cia.

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el suministro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marinería de la Flotilla.

Las bases y pormenores, se encuentran en dicha oficina de los interesados todos los dias útiles en el Detall (Capitania del Puerto) en donde se recibirán también las propuestas que sobre ce rrado, hasta el 10 de octubre próximo a 10 h.; dia y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927.

El Furriel encargado del Detall

R. del Castillo R.

Vo. Bo.
El Cap de Fragata
Jefe de la Flotilla

José G. Carrillo

v9p5—499

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Recordando a un amigo de Loreto



Señor General de Brigada don Gerardo Alvarez Senador por Tumbes

Hoy celebra su natalicio nuestro querido amigo el General de Brigada y senador por Tumbes Sr. Gerardo Alvarez y como sabemos que aquí tiene la simpatia unánime de todos los circulos sociales y siendo consecuentes con nuestros amigos, no hemos querido que pase inadvertido el onomástico del distinguido jefe de nuestro ejército y parlamentario notable.

El General Alvarez que por segunda vez vino a Iquitos en el año de 1922 como Prefecto de Loreto, además de efectuar por orden del gobierno del Sr. Leguia el ensayo de la linea directa Callao Iquitos, llevado de sus magnificos sentimientos supo captarse el cariño de todos, por que sus actos estando cefidos en la más extricta justicia, eran guiados por su corazón noble y leal.

En 1922, por decirlo así, Iquitos vestia de luto y él, tan luego arribó al puerto, esa inmensa tristeza la convirtió en alegria, pues a todos los hogares vinieron los que se hallaban en el ostracismo.

Prepárese Usted Para Emergencias



NINGÚN hogar debiera estar sin una caja de *Unguento de Doan*. Es de utilidad en tantas circunstancias que una vez que lo use, usted querrá tenerlo siempre a mano en caso de emergencias.

El *Unguento de Doan* es especialmente eficaz en casos de eczema y ulceraciones con comezón. Su acción es rápida y calmante y a medida que el uso se continúa, la inflamación y comezón desaparece y el cutis se aclara y recobra su estado saludable.

En casos de herpes, urticaria, sabañones, picaduras de insectos y otras afecciones del cutis con comezón, el *Unguento de Doan* es de extraordinario éxito. Es también excelente para espinillas y barros. Es incomparable como un remedio casero para cortaduras llagas y rasguños. Puede usarse con toda confianza aun tratándose del cutis de los niños, pues no perjudicará el cutis más delicado.

El *Unguento de Doan* es compuesto con ingredientes de la mejor calidad y pureza, siendo a la vez curativo y antiséptico. En todas partes se encuentran personas satisfechas que lo recomiendan como "un amigo cuando se necesita".

"Util en un centenar de casos"

UNGUENTO DE DOAN

ALIVIA ASÍ COMO SANA

Durante su estadia en este puerto, no solo supo ejercer de autoridad en forma demasiado correcta quizás, si nó que todos encontraron en él a un amigo, a un hermano o aun camarada. Estos es innegable.

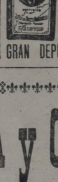
Despues, en la capital nunca ha dejado de atender a sus amigos residentes en ésta.

Como senador por Tumbes, su labor no puede ser de las más brillantes y como Tumbes pertenece al Perú nosotros rejubilándonos, y en espera de mejores dias para Loreto, le enviamos nuestra cálida felicitación y sincero aplauso, aprovechando de su onomástico.

En otra sección, damos a conocer la actuación militar del distinguido jefe que por su patriotismo, talento y probidad es uno de los recios pilares en que se sustenta el régimen del señor Leguia.

Para bien de la Patria y por la cariñosa amistad que nos une con el distinguido jefe, le deseamos muchos años de vida.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecuer. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY, —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthe — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco frutas de California en jugo: Presas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Aprivots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Asuntos locales

En pró de la agricultura

La Cámara de Comercio y Agricultura, continúa en su campaña en pró del incremento agrícolo de la región. Su actitud es digna de todo aplauso; pero no dará los frutos que persigue mientras la misma Cámara no dé protección a los agricultores; pues ellos, por más buena voluntad que tengan, tienen que continuar con los brazos cruzados o dedicados a los sembrios de pan llevar. Lo que es de algodón y de café, nó.

La protección que mencionamos es el aislamiento que se debe dar a los agricultores para que éstos empiecen sus sembrios y despues de cierto tiempo,comprarles las cosechas como se hace en otros lugares de la costa y sierra del pais. Verdad, que para esto se necesita el establecimiento de un Banco Agrícola, pero mientras esto acude, los comerciantes pueden hacerlo; pero en menor escala.

Se nos dirá y con mucha razón de que el comercio des confia; pero tambien debemos manifestar que los agricultores ó extractores de productos han procedido mal, unos por estafadores y los otros por que sufrieron expoliaciones en los precios, tanto de las mercaderias que compraban cuanto en la compra de sus productos.

Por esto, en diversas ocasiones, hemos pedido garantias para unos y otros; cosa que si consideramos sumamente facil si existiese buena voluntad en el comercio y autoridades. Y, daria mejor resultado, si en este por de cirlo asi acuerdo,desaparecie ra el TINTERILLAJE y la mala fé.

Se puede muy bien establecer un registro de agricultores con las observaciones que a cada uno les concierne y la Cámara del Comercio seleccionar a los de buenas referencias y que tengan garantia, para que les prote-

jan y en caso de desacuerdo que sea un arbitro el que dirima esa cuestión.

Por esto terminamos repitiendo, que este asunto solo depende de la buena voluntad y del deseo de incrementar la agricultura en la región.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantia de todo anunciante.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio

PELUQUERIA
"LA FRANQUEZA"
de
JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que ha trasladado su establecimiento a todas las personas que se reservan en esta publicación, cuyos comunicados son sortendos a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 3 cuadra 1 mes oct.—499

AURORA SARAIVA
PROFESORA DE PIANO
Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio
Precios convencionales
Pert—45

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los dias útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p2—500

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

Se tiene celebrado un contrato para el perfeccionamiento de la carretera de Cerro de Pasco a Huánuco y su prolongación, a través del puente metálico de Rancho, sobre el rio Huallaga, hasta las montañas de Chinchao y Chiguangala; estando en en activa ejecución los caminos de Huánuco, a Pano, Huánuco a Lima por el ramal Quiville-La Unión, con los que quedarán conectadas las provincias de Pachites, Huamalis y Dos de Mayo.

En el departamento de Huancavelica, está expedita hasta el asiento minero de Julcani, la carretera de Lirca y su capital; se prolonga la de Huancayo-Pampas a las ricas montañas de Tayacaja y se inicia la que, partiendo de la estación ferroviaria de Yauli, terminará en el gran centro triguero de Acobamba, con un ramal a la estación de Acoria.

Se trabajan las carreteras que arrancando de Huanta y de Ayacucho, avanzan al rio Apurimac; las de Ayacucho a Canllaqui y de Ayacucho a Andahuailas, que conectará con el gran troncal que viene del Cuzco, por Abancay; las de Corocoro a Chala. Cóchacra a Puquio y especialmente la de Puquio a Nazca, que forma parte del camino longitudinal al Sur.

Reciben impulso vigoroso los caminos de Cañete a Pisco, de Pisco a Castrovirreina; de Ica a Córdova y de Ica a Nazca.

En pleno desarrollo se encuentra el plan de caminos del departamento de Ayacucho. A partir de Abancay, hacia donde avanza la gran carretera del Cuzco, se construye la que, pasando por Huancabamba, une a ese ramal a Andahuaylas, continúa por Pampachiri, hacia Puquio, para empalmar con la carretera que parte desde Ilma. Al mismo tiempo se activa la carretera de Abancay a Antabamba y se ha iniciado la que partiendo de Suyllapuyo, en la carretera del Cuzco a Abancay, terminará en la capital de la provincia de Grau.

De no menor trascendencia es la red de caminos del departamento de Cuzco. Además de la carretera a Abancay, ya referida, están expeditas las de Urubamba y a Calca y Huambutio a Calca, de donde se prolongará a las montañas de Lares. Se ha celebrado un contrato para la construcción del camino que partiendo de la estación de Huambutio, penetrará, por las ricas Montañas de Paucartambo, hasta el Alto Madre de Dios. Está expedita la Raya la carretera que comunica las capitales de los departamentos del Cuzco y Puno y se continúa las de Crucero a Chuquichahuana, Paruro al Cuzco, y Sicuani a Santo Tomás y Caylloma.

(continuará)

Hacemos algunas aclaraciones

No quisimos ocuparnos de la carta del Comisario señor de la Flor, publicada en "EL ECO" del viernes 20 del próximo pasado, sobre el flagelamiento de los niños Rodriguez y Velasco, por que no valia la pena perder el tiempo, toda vez que en la opinión pública causó impresión muy desfavorable por las razones que vamos a exponer,obligados por que EL ECO trata de dar a nuestras campañas móviles políticos.

Nosotros, siempre hemos eludido la política porque consideramos que los lectores no nos ayudan a vivir para que defendamos intereses particulares o personales. Nuestro diario procura cumplir la misión de tal, de la mejor forma posible. Y, cuando en la época política nos ocupamos de ella, es con el objeto de informar al público de lo que pasa.

La prueba está, que cuando en meses pasados, todos los órganos de la prensa de la localidad discutieron las cualidades y labor parlamentaria de dos señores representante a Congreso que visitaron la ciudad, nosotros permanecimos en el más absoluto silencio.

EL ECO, que se fundó al calor de la política hace dos años, por su misma gestación, vé en cualquier iniciativa en campaña de los demás colegas, el fantasma de la política.

Nada nos vá ni nos viene la política ni la presencia de la Guardia de Seguridad que nosotros pedimos su venida, para tener un cuerpo de policía excelente. Y, decimos que nada nos interesa en lo que se refiere a la política la presencia de esa entidad, por que sabemos que el pueblo de Loreto, cuando quiere hacer triunfar sus ideales, no hay dique que la contenga y no son pocos los que han ofrendado su precio sa vida, en aras de esos elevados ideales.

Ahora, refiriéndonos muy a nuestro pesar a la carta del Comisario señor de la Flor; tenemos que decir, que no hemos encontrado el objeto de ella,porque al tratar del flagelamiento despiadado de esos niños, hemos puesto sangre de nuestra sangre y palabra ALGUNOS, señal inequivoca de que no echábamos la culpa a todos los componentes del Cuerpo de Seguridad, porque comprendemos, que en las colectividades siempre hay individuos buenos y malos.

Pero si tenemos que hacer notar, que cuando en las colectividades por mas numerosas que ellas sean, hay personas perniciosas, la presencia de jefes selectos, les impide cometer fechorias y delitos graves o nó, como el que motiva estas líneas; por que la disciplina y moral imperan en todo momento.

Nosotros, como todos los habitantes de este puerto, conocimos infinidad de versiones sobre los actos delictuosos que se perpetraban en la Comisaria y veíamos la ola de terror reflejada en todos los semblantes, pero nada podíamos hacer, por que los agraviados se callaban. Esas versiones las hicimos conocer al señor Prefecto y el Subprefecto las negó roturdamente y a los pocos días, hubo un atropello que culminó con la inmediata separación del Comisario ellido.

Volviendo a la carta rectificatoria del Comisario señor de la Flor; si en la Comisaria no pasaba nada anormal ¿porque continuaron circulando esas versiones?

¿Porqué el señor Comisario, después de 18 horas del flagelamiento, que se verificó en la Comisaria, lo ignoraba completamente?

¿Porqué, si el BRIGADA LORTAPANO, como recalca el señor Comisario, es un de sequilibrado, recibió la orden del sargento de guardia para hacer que esos niños hicieran *ejercicios fisicos por una hora?*

¿Porqué, cuando esos niños lanzaban gritos de dolor, el sargento que hacia de jefe de Cuartel no reprimió a ese brigada? ¿Acaso esta ba sordo?

¿Porque, si los demás guardias que presenciaron el delito, no estaban ACOSTUMBRADOS,permitieron que se perpetrara?

¿Porqué, esos guardias solo se concretaron a interceder para aminorar el castigo?

¿Porqué, el brigada, cuando intercedieron sus compañeros, respondió QUE NO PODIA ACCEDER, POR QUE ERA ORDEN DEL JEFE?

¿Porqué, el señor Comisario dice que esos niños solo recibieron DOS LATIGAZOS?

Cuanto a lo que el señor Comisario titula a nuestro diario de pasquín, nos tiene sin cuñado. Nosotros no diramos, y si diramar se llama a nuestros procedimientos de publicidad, que son los que dejan ampliamente satisfecha a la opinión pública, venga enhorabuena el calificativo de pasquín.

Ese calificativo y los demás que nos dan,no nos causan sorpresa por, q cuando vamos a tratar de asuntos de interés general que perjudican a algunos,sabemos de antemano que los vamos a recibir. Y claro está, que a los agraviados no les queda otro recurso, cuando no pueden defender lo indefendible ni vindicarse ante la opinión pública que emplearlos en abundancia.

Volvemos a decir, que continuaremos nuestra labor sin detenernos a mirar atrás ni a los lados y si ahora hemos perdido nuestro tiempo, es para poner en transparencia ciertos puntos de interés para nosotros y para la colectividad.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Deportivas

La tarde de ayer

Nada hay que censurar a los muchachos que jugaron ayer, salvo un poco de la tradicional violencia del Atletic. Mucho en sazonamiento y bonitura de finalidad. Hubiera resultado un partido interesantisimo sin la actuación del referee que pudemos titular de desastroso.

No es nuestro ánimo al escribir esta crónica, ofender en lo más mínimo al señor Ayllón que nos merece particularmente toda clase de consideraciones, pero si, es nuestro deber, relatar, comentando con toda imparcialidad, un arbitraje que perjudicó no solo el resultado del partido, como el brillantismo de una tarde deportiva que se anunciaba interesante.

Ha quedado más una vez probado, que un jugador no puede ni tiene condiciones para arbitrar un partido.

Somos diversos los que hemos contado la friolera de 13 manos 11 *faults*, 6 *off-sides* y 5 *penalty*s que no se marcaron!.....

¡Escandalosos!.....

El entusiasmo, la enorme voluntad que habia por ambas partes de vencer, fueron truncados por este arbitraje absurdo y completamente inexplicable del señor Ayllón que situado casi siempre en medio del campo, no se aproximaba los jugadores como debia hacerlo y figuraba estar cumpliendo contra su voluntad, la misión de encomendaron y él aceptó. Ni la ignorancia puede servir de disculpa a docenas de faltas cometidas clamorosamente por los dos equipos; pre cisamente en los penales que perjudicaron la puntuación por cuanto a los goals, en ninguna ocasión, pasó de dar de más peligro, se marcó a goal, sin que hubiera por lo menos dos juga

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

las orejas, los pequeños chacós sujetos por debajo de las mandibulas, y los caballos que se levantan relinchando sobre los montones de cuerpos y heridos. Siempre oiré los gritos que lanzaban unos en francés, otros en aleman: ellos nos llamaban: «¡Schweinepelz!», y el anciano sargento Pinto no cesaba de gritar: «¡Valor, hijos mios, valor!»

Nunca he podido comprender cómo logramos salir de aquel atolladero; marchábamos entre el humo a la ventura, recibiendo tiros y sablazos. Lo único que recuerdo es que Zebedeo me gritaba a cada instante: «¡Ven! ¡ven!», y que inmediatamente encontramos en una pendiente, detrás de un cuadro, que toda via se mantenia formado, con el sargento Pinto y siete u ocho de la compañia.

¡Parecíamos carneros!

—¡Cargad de nuevo!—nos dijo el sargento.

Y entonces, al volver a cargar, vi que en la punta de mi bayoneta había sangre y cabellos, lo que me demostró que en mi furor había dado terribles golpes.

Al cabo de un minuto dijo el sargento Pinto:

—El regimiento está en derrota.....esos pícaros prusianos nos han hecho perder a sablazos la mitad.....Luego ajustaremos las cuentas.....Por de pronto es necesario impedir que el enemigo entre en el pueblo. ¡Media vuelta a la izquierda! ¡Marchen!

Bajamos por una escalerilla que conducia a un jardin de Klein-Gorschen, y entramos en una casa, donde el sargento formó una barricada con una mesa grande de la cocina, detrás de la puerta que daba al campo, dejando del cual nos dijo nuestro capitán la puerta de la calle:

—He aquí nuestra retirada;

Luego subimos al primer piso, metiéndonos en una pieza bastante grande que formaba esquina al pie de la cuesta; esta pieza tenia dos ventanas que daban al pueblo y otras dos a la colina cubierta de humo en donde continuaban oyéndose los tiros de fusil y de cañón. Allí fundo, en una de las ventanas había una persona descompuesta y delante de la cama una cuna; indudablemente los inquilinos se habian puesto en salvo al principiar la batalla; pero habia entre los pliegues de las cortinas, mirándonos con brillantes ojos, un perrazo de blanca cola, orejas derechas y hocico puntiagudo: todo eso lo veo como en sueños.

El sargento acababa de abrir una ventana y tiraba por la calle por donde avanzaban dos o tres húsares prusianos, entre un montón de carretas y cañones; Zebedeo y los otros, en pié detrás de él, observaban con el arma preparada. Yo me coloqué al lado de la cuesta, para ver si el cuadro estaba formado aún, y le vi a quinientos o seiscientos pasos, retirándose en buen orden, y haciendo fuego por sus cuatro lados sobre la masa de jinetes que les rodeaban. A través del humo veia al coronel, hombre grueso y bajito, montado en medio del cuadro, sable en mano, y a su lado la bandera, tan destrozada, que no era más que un pingajo colgado a lo largo de un asta.

Más lejos, a la izquierda, desembocaba por una especie, dirigiéndose a Klein-Gorschen, una columna enemiga. Esta columna quería meterse en el pueblo a través de nuestra retirada; pero al mismo tiempo que nosotros, habian llegado cerca de la linea de soldados desbandados y continuaban llegando por todos lados, unos para disparar sus fusiles a cincuenta pasos de distancia, y otros que estaban heridos para meterse en algún puesto. Mientras tanto, la columna se acercaba y los soldados que se habian procurado meterse en las casas les hacian fuego desde las ventanas. Detúvose, por fin, aquella, tanto más cuanto que por la derecha la división Bredow desplegaban las divisiones Brener y Marchand que el príncipe de Moscovia enviaba a nuestro socorro.

Después supimos que el mariscal Ney había seguido al emperador por el lado de Leipzig, y que volvia entonces atraido por el estruendo de los cañones.

Los prusianos hicieron alto en aquel sitio, el fuego cesó por ambas partes. Nuestros cuadros y nuestras columnas volvieron a subir la cuesta de enfrente de Starsiedal y en el pueblo se apresuraron todos a abandonar las casas para ir a reunirse con sus regimientos. El nuestro estaba mezclado con otros dos, y cuando las divisiones descansaron sobre las armas delante de Kaya, apenas nos reconocimos. Cuando pasaron lista de nuestra compañia se vió que solo quedaban cuarenta y dos hombres; faltaban Furst y Léger; pero Zebedeo, Klipfel y yo habiamos salvado el pellejo.

Dégraciadamente, la cosa no había acabado aún, pues los prusianos, a quienes nuestra retirada había envalentonado, hacian preparativos para atacarnos en Kaya, llegábanle tropas de refuerzo, en vista de lo cual pensé que el emperador, pesar ser tan gran general, había tenido una idea na-

ía plausible extendiéndose hacia Leipzig y dejándonos sorprender por un ejército de más de cien mil hombres.

Cuando estábamos para formar detrás de la división Brenier, vimos ocho mil veteranos de la guardia prusiana en la cuesta que atacaba a paso a cargar llevando al propio tiempo los cheros de nuestros muertos en las puntas de sus bayonetas en señal de victoria. Entre tanto, el combate se prolongaba hacia la izquierda, hacia Gross-chen y Starsiedal. La masa de caballeria rusa, cuyas armas habian visto relucir al sol por la mañana, detrás del Gruna-Bach, quería envolvernos; pero el sexto cuerpo había llegado a marcha

TELEGRAMAS

La labor de las legislativas

Lima, septiembre 30.—En la cámara de los senadores fueron aprobados los siguientes proyectos de ley.

—Por unanimidad el presentado por el Ejecutivo y que asciende a la alta clase de Vice-Almirante al Contralmirante Sr. Miguel Carbajal.

—Y el que autoriza al Ejecutivo para abrir un crédito extraordinario de Lp. 5,000 para cubrir los gastos que demande la séptima conferencia Sanitaria Panamericana que se reunirá en esta ciudad el doce del próximo octubre.

—

En la cámara de los diputados fueron aprobados los siguientes proyectos.

—El que consigna en el presupuesto de la república la suma de dos mil libras para el establecimiento de alumbrales eléctrico e instalación de agua potable en Caillloma.

—El que eleva a la categoria de Villa a varios pueblos del departamento de Piura.

—

Lima, octubre 1°.—En el senado ha sido presentado el proyecto que hace comprender en los efectos de la ley 2597 sobre terrenos edificados a la actual urbanización de Santa Beatriz.

—Fue aprobado el proyecto de ley que exhonera de derechos de Aduana a los 400 bultos que contienen la maquinaria y útiles de la fábrica de algodón, gasa y vendas medicinales.

—La cámara de los diputados no celebró sesión.

Estátua del Sr. Leguia

El Alcalde de Huaraz comunica a los vecinos de esa localidad que el Concejo de su presidencia ha acordado erigir en la plaza principal de esa ciudad una estátua al Sr. Augusto B. Leguia.

Los restos de un prócer

Ayer en la mañana fueron exhumados los restos del General Vidal, que serán trasladados con los honores respectivos al panteón de los próceres.

Delegados en viaje

Están en viaje a Piura las delegaciones de la Argentina, Costa Rica y Panamá a la septima conferencia sanitaria panamericana.

El Dia del Camino

El 5 del presente señalando como DIA DEL CAMINO será inaugurada la avenida República Argentina y el tramo de la Avenida Leguia que une a Miraflores con el Barranco. Con este motivo habrá gran desfile de automóviles ante el presidente de la república y su gabinete.

El butbol internacional

La Federación de Futbol de Bolivia ha aceptado la invitación de la Federación Peruana para asistir al torneo internacional que se verificará en Lima.

Llegada de la delegación uruguaya

Esa delegación ante la septima conferencia panamericana llegará a ésta el 8 del actual.

Carrera importante

El Club Ciclista de Lima organiza una importante carrera para el 12 del actual en conmemoración del Dia de la Raza.

Conferencia

El jueves último en la noche,el director del Sisilicomio Dr. Guillermo Arbulú sustentó en la Municipalidad del Rimac una notable conferencia sobre enfermedades venéreas.

Del extrangero

ARGENTINA

Campeonato de ajedrez

Buenos Aires, septiembre 29.—La sexta partida de ajedrez fue suspendida a petición de Capablanca despues de la quinta nuevida.

Buenos Aires, septiembre 30.—En la septima partida de ese gran campeonato mundial de ajedrez fue suspendida por abanlono de Alekine. Capablanca ha vencido en dos partidas y Alekine en una.

ESPANA

Contra la tuberculosis

Madrid, septiembre 30—El fisiológo español Dr. Ferrano anuncia que la vacuna antialeá,es eficaz para el primer periodo de la tuberculosis y para inmunizar un organismo contra el bacilo de Koch.

FRANCIA

Vuelo sob e el Atlántico

Paris, septiembre 30—Los aviadores franceses Cortez y Lebrix intentarán un vuelo de propaganda a Buenos Aires con escalas en San Luis, Pernambuco y Rio de Janeiro.

General Gerardo Alvarez

Senador por Tumbes

De buena estatura, erguido, fuerte a pesar de frisar ya en los sesenta años, con la tez curtida por el sol de las campañas en que ha tomado parte, con facciones que revelan las caracteristicas inconfundibles de nuestra raza, con ese sello de bondad y franqueza que pone el tinte de simpatía que las hace agradables tal es en lo exterior el general Gerardo Alvarez. Para conocerlo moralmente es necesario entrar a la relación de su vida, y de sus actos, desde desde que niño aún y poseído de intenso ardor patriótico, abandonó sus estudios en el Colegio Nacional de Ciencias del Cuzco, para sentar plaza en uno de los batallones que durante la infausta guerra con Chile realizó la llamada campaña del Sur.

En esa legión de valientes que entró a tomar parte de los batallones Zepita. Huáscar y Cuzco, estaba el General Alvarez; hasta cuando que tenían como dignos y heróicos jefes a los coroneles Cáceres, Barriga y Quintanilla, y que supieron dejar su vida en la batalla de Campo de la Alianza no menos de la tercera parte de sus efectivos.

Con idéntico arrojo que sus de nodados compañeros de armas supo luchar el hoy General Alvarez, hasta alcanzar por su comportamiento valeroso,grado por grado, la clase de capitán con la que terminó la brillante campaña.

Pero el General Alvarez no sólo actuó durante toda la campaña nacional, sino que sino después de ocupada la capital por el ejército chileno, se unió al pu ñado de valientes que mantuvo do en alto nuestra bandera realizó la asombrosa Campaña de la Breña, sin perder un momento la esperanza, la fé, y el optimismo en la salvación de la patria.

Terminada la guerra el entonces capitán Alvarez, ya cubierto de gloria y habiendo perdido todas las espectativas que anteriormente había citado en el estudio, continuó con entusiasmo en las aulas, siguiendo la noble carrera de las armas y viviendo al país con toda lealtad y honradez de bien hasta la caída del General Caceres, en la que lo se de teniente coronel, y hombre de convicciones arraigadas, prefirió entonces volver a la vida civil, buscando un empleo en una fuerte empresa extranjera y rechazando las ofertas que recibiera del nuevo gobierno para comandar y dirigir la Escuela de Infantería de la Escuela Militar.

Es solo más tarde, durante el gobierno de el señor Romaña que reanudó sus servicios en el Ejército, comandando el Batallón No. 7 que en su instrucción, disciplina, ejercicios de tiro, alcanzó bajo su acertada dirección una de las más altas porcentajes, no siendo superado hasta la fecha por ningún ejército sudamericano hecho que mereció los más elogiosos comentarios no solo en los órganos de publicidad del país, sino fuera de él en las principales repúblicas de este continente.

El General Alvarez, continuó en servicio activo desempeñando importantes cargos militares hasta ocupar el de Jefe de Estado Mayor General del Ejército durante el último Gobierno de don José Pardo, en que pidió su separación temporal del Ejército, por haber sido pasado inopestivamente al consejo de oficiales generales, separación que causó honda sensación dado el prestigio que gozaba en el Ejército.

La campaña política por la elección del actual Presidente señor Augusto B. Leguía, el año de 1919 se realizó, pues estando en el retiro nuestro biografiado que tomó ardorosamente parte en ella al lado del Mariscal Cáceres Jefe del partido Constitucional al cual pertenece, y de quien había sido siempre hombre de toda su confianza. Lo cual ade más al señor Leguía, vínculos personales de amistad y sincero afecto desde la actuación de él en ella al lado del Mariscal Cáceres Jefe del partido Constitucional al cual pertenece, y de quien había sido siempre hombre de toda su confianza. Lo cual además

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña **Clara** Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veinticinco de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v15p8—227 Escribano de Estado.

Nombramiento de defesuor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Lela F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince días en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

V. M. Cavero
v15p5—231 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su madre doña Eloisa Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. Habiendo presado señor juez admitiendo la instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince días.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p4—232 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mo rí para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federico Andoa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
V. M. Cavero v15p6

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefanía Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Mendes, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado consistente en sexta cuadra de Lorito el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y mide catorce metros de frente y veintiocho centímetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de novecientos libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyos dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamen te el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p7 —228 Escribano de Estado

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Purificaro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tiniciero, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del rio Amazonas; por el Sur con el brazo del rio Amazonas, por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
v30p12—89 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramirez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el rio Ucayali, por el Este, con terrenos baldíos y el rio Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p29—84 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña Antonia Reategui se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Libertad" con una extensión de diez hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, Sur, Este y Oeste con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 23 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
v30p29—85 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monta que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a..... kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserio San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herede ros de Maria F. Vda. de Flores.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p28—88 Jefe de la sección

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.60
La ley de accidentes del Trabajo 0.80
El Novísimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com postores.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt —44

La sastreria "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée. Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Carçone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Permiso —26— 43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM. COPENHAGEN

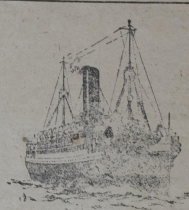
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO
Fo pulgada.
De 1 a 5 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agents geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 80.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 4 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5988

La voz del público

—Público! ¿Que le pasa que viene tan afligido?

—Una ruda sorpresa me ha puesto así.

—Lo sentimos bastante ¿Y, que de decirnos lo que le ha pasado?

—Hombres. Yo he he visto unos bandos pegados en las paredes, pero como los ponen tan altos y con letra tan menudita, he tenido necesidad de consegurme uno, para poder leerlo detenidamente ya que es tan extenso y que no se puede retener en la *memoria*.

—Cerebro dirá usted.

—Lo mismo es Y me h- fijado que el Dia de la Raza, en lugar de regubilarnos nos tiene que entristecer.

—Porqué?

—Porque empieza el llamamiento general para la redención de la vial.

—Si. Efectivamente. Pero a usted que le interesa eso? Ya tiene 75 años.

—Me interesa. Me interesa y mucho. Tengo cuatro hijos, ocho nietos y varios ahijados.

—Lo sentimos. Lo sentimos Público. Pero la vialidad es para el bien de todos.

—No digo que no Pero hay que ver que la Junta ha confeccionado un reglamento que no es el mismo que emplean en el resto de la república.

—Es que Loreto necesita leyes especiales.

—Si. Pero para no revestar a sus habitantes y con esta se les revienta.

—Puede usted decirnos la causa?

—Muy sencilla. Estamos en el último trimestre del año y llaman a los viales para que hagan la redención total de todo el año entre el 12 de este y el 15 de noviembre próximo.

—Y que hay con eso?

—Pues que no es correcto. Por que cobran la redención de todo el año y además cobrándola; a los viales tienen que hacerles que tra bajen en los caminos, de *porrazo*, por todo el año.

—No le entendemos.

—Mas claro no puede ser. Entre el 15 de noviembre y 31 de diciembre vamos a pagar por todo el año.

—A ya. Y como se hace en otros lugares?

—Pues primero el padrón por orden alfabético ortográfico y por clases. Siendo la (A) y (C) la que trabaja una semana, la (B) trabaja dos, pero a razón de una en cada semestre Ley 4113 artículo 4o.

—Ola! Ola! Es usted tinterillo?

—Dios me libre! Pero defiendo mis intereses.

—Hace bien.

—Bueno Aquí han debido tener listo el empadronamiento de los viales en la forma que he indicado y señalada la fecha de iniciación de los trabajos, sabiendo el número de hombres que se necesitan, se llaman por avisos y los que no quieren o no pueden trabajar van a redimirse dentro de los tres primeros dias de ser llamados al trabajo (Reglamento de la ley 4113 artículo 9o)

—Público Estamos notando de que tiene razón.

—Ya lo creo Ya lo creo. Sino que aquí han hecho un *champus*; que la corriente de entusiasmo por la vial, se vá a volver contraria.

—.....

—Además no han fijado la época de la siembra y la cosecha otro punto que han olvidado.

—Si Público. Pero ya no tiene remedio.

—Porqué?

— Porque ya han promulgado el bando.

—Y eso que tiene? Un error se rectifica y se acabó. Yo creo que mi amigo San Martín debe fijarse bien en lo que vá a hacer para que no se eche encima toda la inquina de las gentes

—Hágale notar Público. Su deber es.

—Si voy ahora mismo.

—Adios!

—Adios!

MENTHOLATUM
Cicatrizante excelente para heridas, cortadas, quemaduras. Evita la inflamación y mantiene la herida en un estado antiséptico

Asuntos locales

El problema escolar

El problema escolar que se presentó en el año pasado, subsiste en la actualidad, pero más grave, a pesar de que en diversas ocasiones hemos pedido su solución y que la autoridad escolar ha trabajado bastante para conseguirla.

Nos referimos a la población escolar que crece más en cada año y que por la falta de planteles de enseñanza muchos niños se quedan sin concurrir a ellos o van a aumentar los de las diferentes secciones, recargando así la labor de los maestros, que por esta misma causa, la preparación de los alumnos tiene que ser casi nula, perjudicando se unos y otros.

Segun los datos que dimos ayer, hasta el primero del actual se habian matriculado 3500 niños de ambos sexos y, como la inscripción termina hasta el 15 de noviembre, es de suponer que esa sifra aumentará por lo menos en un ciento por ciento.

El número de preceptores que actuan en Iquitos es de 38 y como segun el reglamento, cuarenta son los alumnos que corresponden a cada uno, son pues 1520 niños los que pueden tecnicamente instruirse y 1960 que es la diferencia hasta el primero del actual, mas los que se matricularán hasta el 15 de noviembre, teóricamente deben quedarse sin concurrir a las escuelas con el objeto, de que la instrucción fiscal sea excelente.

Pero como no es posible perjudicar a los excedentes, se duplica y triplica el número de cada sección dando desde luego un resultado contraproducente, por que el maestro agota sus energías físicas y mentales y los alumnos dan un rendimiento tres veces menor.

No queda pués otro recurso, que aumentar el número de plantles de enseñanza, si es que no se quiere desalentar el entusiasmo de los padres de familia y que el analfabetismo siente sus reales en la ciudad, lo que sería muy triste, pués debemos felicitarnos de que son muy pocos los analfabetos.

Pero para aumentar el número de escuelas, el doble de los que hay ahora, es necesario tambien tener cuarenta maestros mas y el nuebliaje respectivo es decir, doblar el presupuesto escolar de esta ciudad

¿I qué ocurrirá en los distrietos de esta Provincia y en los demás del departamento?

Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que lo mismo que aquí.

Felizmente en el Ucayali, ultimamente se han creado siete escuelas y para los distritos de ésta, solo dos y para la ciudad de Iquitos, nada.

Almorranas (Hemorroides)
squeiran un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el dia para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el suministro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marinería de la Flotilla.

Las bases y pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en el Detall «Capitania del Puerto» en donde se recibirán tambien las propuestas en sobre cerrado, hasta el 10 de octubre próximo a 10 h.; fija y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927

El Furriel encargado del Detall
R. del Castillo R.
Vo. Bo.
El Cap. de Fragata
Jefe de la Flotilla
José G. Carrillo
r9d6—499

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea (Rio Ucayali).

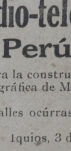
Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica

Iquios, 3 de Octubre de 1927

v 10 p 2—502

LOS NIÑOS
que muestran
Atraso en el Crecimiento
necesitan tomar la Emulsión de Scott, la suprema combinación de alimento y medicina que ha ayudado al buen desarrollo de millones de nenes durante cuátro generaciones.
Rechácense substitutos.
Emulsión de Scott

ELIXIR DE NOGUEIRA



GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Empleado con éxito para las siguientes molestias:
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinillas, Barros, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

Como repetimos este resultado ya habia sido previsto y por mas esfuerzos desplegados no se ha conseguido evitarlo.

Como es un asunto que atañe directamente a todos, todos debemos aunar nuestras fuerzas para conseguir el aumento de planteles de enseñanza; por que a nadie se le escapa que la instrucción, es la base de engrandecimiento en que se sustenta el progreso de los pueblos.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantia de todo anunciante.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perl—45

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p3—500

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Albricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

En el departamento de Puno se perfecciona la carretera al Desaguadero y se reparan los grandes puentes de Llave y Zapatilla. Se han remitido, también, cuatro puentes metálicos para tender rápidito el camino de Cienbanillas a Lampa y Pucará, conectado ya en Tinapata con el que avanza en Astillero, única vía de comunicación actual con el departamento del Madre de Dios. Se ha iniciado, en forma enérgica, la construcción del camino de Puno a Ilo y se continúa el que avanza, por la provincia de Sandia, al río Tambopata.

—

Listo ya para el tráfico de automóviles y caminos el camino de Tirapata a Huancarachi, se trata de extenderlo hasta Puerto Maldonado, con cuyo objeto se estudian las rutas más convenientes para fijar el trazo definitivo.

—

En el departamento de Arequipa, está terminada la carretera de Vitor a Majes; continúa la de Quilca a Camaná y se ha estudiado asimismo con la primera en el valle de Majes. Igualmente se trabajan las carreteras de Cotahuasi a Chuquibamba, Chuquibamba a Aplao, Condesuyos a Chuquibamba y Mollendo a Tambo.

—

Con el fin de conectar, por la costa, la capital de la República, con los departamentos del Sur, se ha procedido al estudio de la sección comprendida entre Lomas, hasta donde llega el tráfico de vehículos, y Camaná. Pronto comenzarán los trabajos respectivos.

—

En la provincia litoral de Moquegua al Valle y de Moquegua a Tarata.

—

En el departamento de Tacna está terminado el camino de Hospicio a Locumba; se arregla el de Locumba a Sama y se continúyen los de Locumba a Ilabaya y de Tarata a Sama.

—

Con el objeto de dar mayor impulso aún a los trabajos ferroviario, viales otros de carácter público que mi gobierno realiza en gran escala, el ministro de fomento, señor Ernesto Sousa, ha realizado dos viajes de inspección, uno al Norte y otro al Sur de la República.

El ministro recorrido hecho por el señor Sousa ha dado los mejores resultados no sólo por las medidas dictadas para la mayor celeridad de los trabajos y por los proyectos que la observación directa del medio le ha permitido formular, sino también por el entusiasmo despertado en todos los pueblos del tránsito que unánimemente han aplaudido la política reconstructora de mi gobierno, tan abnegadamente secundada por el señor Sousa.

—

Continúa el levantamiento de los planos catastrales agrícolas en diversos departamentos de la costa, especialmente en Piura, Lambayeque, Lima, Ica y Arequipa. Se está ha la manera de llevar a cabo el trabajo mediante la fotografía tomada en aeroplanos de modo que podamos tener un mapa general de la República hecho con rapidez y economía.

—

Se ha dado término, con fondos fiscales, a los estudios de irrigación de unos terrenos situados en la provincia de Parinacochas, cuya extensión de 980 hectáreas será adjudicado a la comunidad indígena que lo posea y se ha mandado ejecutar, con idéntico objeto los mapas de Llanaqueyo y Llanaguna, cerca de Celendín, para dividirlos y adjudicarlos en lotes de tres hectáreas.

—

El gobierno, persiguiendo su política de organizar la pequeña propiedad agrícola ha dictado disposiciones para que los terrenos existentes en los distritos de Vegueta y Supe, con un total de 323 hectáreas, se distribuyan entre los nativos, estableciendo la intransferibilidad del dominio

—

En cumplimiento de la ley 5240, sobre distribución gratuita de terreno entre los peones que contribuyeron con su trabajo a la irrigación de las pampas del Imperial, se han establecido ya en el valle de Cañete 295 nuevos propietarios con sus respectivas familias. Es así como cumple mi gobierno su promesa en favor de las clases trabajadoras cuyo mejoramiento económico y social debe fomentar el Estado.

—

Las obras de irrigación que se hacen, por cuenta del Estado, en los departamentos de Piura y Lambayeque continúan con toda actividad, apesar de los daños producidos por las últimas inundaciones.

—

El canal de la Chira, en Piura, inadecuado para su objeto por su limitada capacidad de tres mil quinientos litros por segundo, está ya convertido en un magnífico canal con capacidad para diez mil litros de agua por segundo, espléndidas obras de ingeniería que permitirán estabilizar el riego de las tres mil quinientas hectáreas primitivas y el de las ocho mil quinientas hectáreas de tierras nuevas.

—

Ha quedado establecido el riego en las ocho mil hectáreas del distrito agrícola de Sechura, mediante la reconstrucción del canal.

—

En breve se dará término a la obra de ensanche del río La Leche estando terminados ya, diez kilómetros longitudinales, con un movimiento de tierra de más de un millón de metros cúbicos sin contar el sólido encocado del auto dique construído para prevenir futuros desbordes. Esta obra pone para siempre a cubierto de inundaciones a las ciudades de Chiclayo y Lamba yeque.

—

A fines del presente año estará concluído el divisor de la Puntilla, espléndida obra que servirá para distribuir las aguas del valle y para el control de 8 mil reservorios volúmenes que discurran por el río Chancay. Se proyecta, además, utilizarlo en el riego de los terrenos eriazos existeres en la orilla izquierda de este río.

—

(continuará)

Commercial Bank of Spanish America Limited

Sucursal de Iquitos

Balance general al 30 de Junio de 1927

ACTIVO

Caja		
Cheques circulares	Lp. 31,905.0.00	
Metálico	7,259.8.47	39,164 8 47
Cuentas corrientes en		
Moneda Peruana	Lp. 3 377.7.12	
Cuentas corrientes en		
Moneda Extrangera	18,596.8.19	21,974.5.31
Cartera en Moneda Peruana	3,963 3.92	
" " Extrangera	315,170.9.65	319,124 3.57
Deudores diversos:		
En moneda peruana	Lp. 30.455 0.45	
" " extrangera	775.0.39	31.230.6.82
		8,437 1.60
Muebles e inmuebles		859.5.90
Varios		
	Lp.	420,791.7.67
		87,401 3.59
Cobranzas en comisión		4,758 6 50
Valores en Custodia y Garantía		5,650.6.87
Cartas de crédito por contra		
	Lp.	518,601.8.63

PASIVO

Capital asignado a esta Sucursal	Lp.	30,000 0.00
Cuentas corrientes y Depósitos		
a visti en moneda peruana	20,898.1.74	
Cuentas corrientes en moneda		
extrangera	466 1.85	21,364 3.59
Depósitos a plazo en moneda		
peruana	8,499.0.00	8.499 0.00
Acreedores varios:		
En moneda Peruana	1,241 4.11	
En moneda Extrangera	1,282.8.24	2,524.2 35
Varios—En moneda Peruana	2,784.4.16	
En moneda Extrangera	52,006.6.41	54,791 0.57
Corresponsales en el interior		
En moneda Peruana	11,106.1.41	
Corresponsales en el exterior		
En moneda Extrangera	292,506.3.75	303,612 5 16
	Lp.	420,791.7.67
Comitentes por cobros		87,401.3.59
Depósitos en Custodia y Garantía		4,758.6.50
Cartas de crédito		5,650.6.87
	Lp.	518,601 8 63

C. R SHAKIE, Gerente — D. C. UKREA, Inspector Fiscal — A. W. ROBINSON, Contador

s1n1-503

Las estrellas del Cine



Mae Murray y Lloyd Hughes en una escena amorosa de la joya de la Metro Goldwing Mayer titulada "VALENCIA".

A la vampira MAE MURRAY ya la hemos dado a conocer a nuestros lectores aficionados al Cine en una de nuestras ediciones anteriores y por eso solo nos concretamos al galán LLOID HUGHES que nació en Bisbee, Arizona, el 21 de octubre de 1899, educándose en el Instituto Politécnico de los Angeles, California. Aunque su carrera en el Cine no comprende mas que unos ocho o años, la calidad y cantidad de sus películas lo colocan entre los mas notables actores de la pantalla. Mide seis pies de altura, pesa 155 libras, tiene el pelo castaño y los ojos grises y en 1921 se casó con Gloria Hope. Entre sus numerosas películas figura "VALENCIA".

De interés para los armadores y patrones

La Capitanía del Puerto ha fijado en sus pizarras, un aviso relacionado con los fósforos marca LLAMA. Por ese aviso se notifica a todos los señores armadores y patrones de las embarcaciones que navegan en los ríos Napo, Yavarí y Putumayo para que eviten medidas severas sobre los tripulantes y pasageros que utilicen 16-foros de marca diferente a la nacional.

RETRETA

La retreta que debería celebrar se el miércoles en el Malecón, tendrá lugar en el Stadium. Así, el público comenzará a adquirir la costumbre de ir al stadium a estas noches calurosas alumbradas por la luz de la luna y amenizada por la banda de música.

PELUQUERIA "LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reciban en esta peluquería; cuyos cupones se entregarán a fin del mes en dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con $ 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra
1 mes oct.—499

Calados! Calados!

Se confecciona toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

488

Relación de los productos nacionales que conduce el vapor inglés "Dominic" con destino a EE. Unidos que zarpó el día de antier

(Conclusión)

ALGODON

a Liverpool:	fds.	kn.
Toledano y Cia.	26	6 784
Power y Cia.	6	1.555
Israel y Cia Ltda.	57	16 213
C. Hernandez a Hamburgo,	14	3.822
E. Strassberger y C°106		15.456
Pinto y Cia.	16	4 113
Total	214	47.942

TAGUA (martil vegetal) a Oporto:

E. Strasberger C° 360 s. a Havre:		25.000
H. Reátegui	50 s.	4.000
	410 s.	29.000

CHICLE a Nueva York

Toledano y Cia	2 c.	319

DISCOS VICTOR a Nueva York:

A. Calisto	1 c.	30

TALLOS DE PLANTAS a Nueva York:

Israel y Cia Ltda.	1 fdo.	49

AVES DISECADAS a Nueva York:

Booth y Cia. London Ltd	1 c	28

Resúmen de los totales

6.398 bultos con 1:477.104 kilos bruto; 1:447.562 kilos neto.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

ma; pero de lo que no nos librábamos era de una cosa mucho peor y cuyo ruido me quebrantaba los nervios, y era el choque de la metralla contra las bayonetas, que resonaba como una música terrible que se oía de muy lejos.

En medio de los gritos, de las voces de mando y de los disparos del fusil, volvimos a bajar sobre montones de cadáveres y nuestras primeras divisiones entraron en Klein-Gorschen en donde se batían cuerpo a cuerpo en la calle Mayor del pueblo no se veían mas que sables de fusil en el aire, y generales a caballo con la espada en la mano como simples soldados.

Aquello duró algunos minutos; en las filas se decía: «¡Esto marcha... esto marcha... ya avanzamos!» Pero, habiéndoles llegado a los prusianos tropas de refuerzo, nos vimos obligados a retroceder por segunda vez, y desgraciadamente con tanta precipitación, que en gran número tuvieron que refugiarse en Kaya. Este pueblo estaba sobre una cuesta, y el último siguiendo adelante en el camino de Lutzen. Formábanlo un grupo de casas separadas las unas de las otras por jardincitos, cuadras y colmenas. Si el enemigo nos forzaba en Kaya, el ejército quedaba cortado en dos.

Mientras corríamos, recordé esas palabras del señor Goulden, «¡Si por desgracia los aliados nos baten, vendrán a vengarse en nuestro país de todo lo que hemos hecho en diez años acá! Yo creí perdida la batalla, pues el mismo mariscal Ney, en medio de un caudro, iba en retirada, y los soldados, para salir de la refriega, se llevaban a los oficiales heridos formando camillas con sus fusiles. En fin aquello era horroroso.

Entré en Kaya por la derecha del pueblo saltando pequeñas empalizadas, que las gentes popian para separar los jardines.

Iba a dar la vuelta a un cobertizo, cuando, levantando la cabeza, diríse, en la cima de una colina, que había enfrente de mí, unos cincuenta oficiales a caballo parados en aquel punto; más lejos detrás de ellos, corrían a todo escape por el camino de Leipzig masas de artillería. Eso me hizo fijar la atención y reconocí al emperador que estaba delante sentado, como en un sillón, sobre un caballo blanco y contemplaba la batalla con su antiguo y sin hacer el menor movimiento.

Esta vista me puso tan alegre que empecé a gritar: «¡*viva el Emperador!*» con todas mis fuerzas, entrando después en una gran calle de Kaya por una avenida de árboles plantados entre dos casas antiguas. Fuí de los primeros, y todavía vi gente del pueblo, hombres, mujeres y niños, que se apresuraban a refugiarse en sus bodegas.

Varias personas a quienes he contado eso, me han reprendido por haber entrado tan precipitadamente; pero yo les he contestado que cuando Miguel Ney retrocedía, podía hacerlo también José Berthe.

Hallábanse aún fuera del pueblo Klipfel, Zebedeo, el sargento Pinto y todos los que yo conocía en la compañía, cuando of un ruido tan espantoso que no es posible formarse de él una idea. Subían por encima de los tejados columnas de humo, las tejas rotaban cayendo en la calle, y las balas cribrian las paredes o rompían las vigas con un estrépito horrible.

Al mismo tiempo entraban nuestros soldados por todos lados, por los callejones, por encima de los cercados y las empalizadas de los jardines, vol viéndonos para hacer fuego. Los había de todos los regimientos, sin chacós, rotos, cubiertos de sangre y con aspecto furioso. Después de tantos años recuerdo todavía que todos eran niños, verdaderos niños; entre quince o veinte, no había uno que tuviera pelo de barba; pero el valor está en la sangre de los franceses! Y como los prusianos nos conducían por oficiales viejos que gritaban: *For wertz! forwetz!*—llegaban subiendo, ayudándose con pies y manos para ir más a prisa como bandadas de lobos, hasta el centro de la pequeña calle de una granja en número de veinte o treinta, enfrente de un jardín en que había una pequeña colmena y grandes cerezos en flor que me parece ver aún, nosotros, digo, empezamos un fuego graneado contra aquellos tunantes que querían escalar una pequeña pared que se encontraba debajo y tomar la aldea.

No sé cuantos de ellos cayeron muertos o heridos al llegar a la tapia; pero trás aquellos venían constantemente otros. Oíamos silvar centenares de balas que se aplastaban contra las piedras: caían los cobertizos, colgaba la paja de las vigas, y la puerta principal de la izquierda estaba materialmente acribillada. Nosotros, detrás de la granja, después de haber cargado de nuevo los fusiles, nos encontrábamos para tirar después al bulto; esto duraba el tiempo preciso de apuntar y apretar el gatillo; a pesar de eso, cinco o seis yacían en tierra; pero era tanto nuestro trabajo que ni siquiera lo habíamos advertido.

Al doblar la esquina por décima vez, apuntando el fusil, el arma se me cayó de las manos; bajé me para recogerla y oí encima de ella: había recibido un balazo en el hombro izquierdo, y la sangre corría sobre mi pecho como agua caliente. Hice un esfuerzo para levantarme, pero solo pude lograr sentarme arrimado, a la pared; entonces la sangre bajó hasta mis músculos, y me entró miedo de horror al pensar que iba a morir en aquel sitio.

Mis camaradas continuaban haciendo fuego por encima de mi cabeza, y los prusianos seguían respondiendo a su vez.

Calculando que otra bala podría rematarme, me agarré con la mano derecha y con toda mi fuerza a un saliente de la pared para apartarme de allí, y caí en un foso que conducía a la orilla del jardín. Tenía el brazo izquierdo completamente paralizado y desfallecía por momentos; con tinuaba oyendo los tiros, pero como si fuese un sueño. Estuve así durante bastante tiempo.

Cuando abrí de nuevo los ojos se acercaba la noche y oí que corrían por la callejuela. Se habían apoderado ya del pueblo, y en el jardín de enfrente vi a un viejo general con la cabeza descubierta y el pelo blanco, sobre un gran caballo negro, que gritaba que trajeran cañones, y varios oficiales que partieron a escape para llevar sus órdenes. A su lado y se puso a pasear por la calle, y se amontonaban los muertos, uno de sus cirujanos le vendaba el brazo. Detrás de él, y al otro lado de la tapia, vi también a caballo a un oficial ruso muy delgado que llevaba un sombrero con un plumero verde. Todo esto lo vi a la primera ojeada: el viejo general de gruesa nariz, frente ancha y aplastada, ojos vivos y aire marcial; a los demás que le rodeaban; al cirujano, hombre de pequeña estatura, calvo y que usaba gafas; y en el fondo del valle a qui-

(Continuará),

La entrega de una condecoración

Legación alemana

Lima, agosto 22 de 1927.
Señor Prefecto del Departamento de Loreto don Temístocles Molina Derteano.
Iquitos.

Señor Prefecto:

Tengo el honor de informar a usted que el Presidente de la Cruz Roja Alemana, con aprobación del Presidente de Alemania, le ha conferido la «Cruz de Honor» de la Cruz Roja Alemana, condecoración creada hace poco tiempo en reconocimiento de méritos filantrópicos especiales y que es la única que se otorga en mi país desde que entró en vigencia la nueva Constitución de 1919.

Le ruego se sirva considerar este acto como modesta señal de la sincera gratitud con que se recuerda en mi patria su actitud desinteresada y abnegada cuando en Trujillo, hace algunos años, ha creado usted un comité de personajes prominentes, con el objeto de recojer fondos en beneficio de la infancia desvalida de Alemania y Austria y cuyo éxito contribuyó eficazmente a aliviar la miseria que entonces afligía a los niños de la Europa Central.

Me es grato adjuntar las insignias de esta condecoración tan merecida y el documento respectivo y le ruego, señor Prefecto, aceptar las protestas de mi más alta consideración.

H. Rohland.
Ministro de Alemania.

Prefectura del departamento de Loreto

Iquitos, octubre 4 de 1927.
Excmo. señor H. Rohland, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Alemania.
Lima.

Exmo. señor:

Por conducto de mi apreciado amigo el señor Kurt Riess, encargado del Consulado Alemán en Iquitos, he tenido el honor de recibir su apreciable comunicación de 22 de agosto último, por la que se digna V.E. poner en mi conocimiento, que el Presidente de la Cruz Roja Alemana, con aprobación de S.E. el Presidente de Alemania, me ha conferido la «CRUZ DE HONOR» de la Cruz Roja Alemana, condecoración creada hace poco tiempo en reconocimiento de méritos filantrópicos especiales, y que es la única que otorga esa República desde que entró en vigencia la Constitución de 1919; deferencia que se realza como una prueba de la gratitud con que se recuerda en Alemania, mi actuación en pró de los niños desvalidos de Alemania y Austria, en favor de los cuales organicé un Comité en la ciudad de Trujillo, que recaudó fuertes sumas de dinero destinadas ha aliviar la miseria que, en tonces, afligía a los niños de la Europa Central. Igualmente, he recibido las insignias de esa condecoración, y el documento respectivo, que me han sido entregadas por el expresado señor Cónsul.

Ruego a V.E. señor Ministro, quiera tener la bondad de trasmitir mi agradecimiento al Excmo. señor Presidente de la República de Alemania y al de la Cruz Roja de esa Nación, por la condecoración que se han dignado conferirme y sabré apreciar en todo su valor; con mayor razón, si, como lo expresa V.E. es la única que se ha otorgado a un ciudadano extrangero después de pro mulgada la Constitución de 1919.

Dígnese V.E. aceptar los sentimientos de mi mayor considera ción y aprecio.

Dios guarde a V.E.

Exmo. señor.
(F.fo.)—*T. Molina Derteano.*

Mañana es día feriado

Depositado el 3 de octubre de 1927.
No. 178.
Prefectos República.
Circular.

Declarádose feriado en toda la república cinco presente, «Día del Caminos».

Rey Lama
Director Gobierno

El aniversario cívico de Portugal

Mañana hacen 17 años que el pueblo de esa república, después de cruenta lucha, consiguió establecer la república entrando por decir lo así en el concierto de las naciones libres. Sin embargo, no puede aún reinar la tranquilidad en ese país, por que los diversos caudillos, muchos de ellos acicateados por los Braganza, procuran establecer la anarquía para que ellos vuelvan a reinar.

En este día glorioso para todas la repúblicas, aprovechamos la ocasión para saludar al viril y noble pueblo portugués, en la persona de su digno representante en este puerto señor Venancio F. de Pereira, haciendo votos por su engrandecimiento y por la prosperidad de la proba y laboriosa colonia aquí radicada.

Deportivas

Club Sport "2 de Mayo"

En sesión ordinaria de Junta General celebrada anoche por este Club se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder licencia por tiempo indeterminado al señor Julián Sias M. por tener que ausentarse de la localidad.

Reencargar la Dirección Técnica al titular señor Jorge Arce, a mérito de haberse terminado la licencia de que venía haciendo uso.

Aprobar el manifiesto de ingresos y egresos de la Tesorería del Club, correspondiente al mes de agosto último.

Contribuir al arreglo del campo de foot ball perteneciente al Club "Iquitos" y aceptar el ofrecimiento de este Club de ceder gratuitamente el citado campo para los ensayos respectivos.

Aceptar las siguientes solicitudes de ingreso: de los señores Antonio Flores Reátegue, Hermenegildo Flores Chumbe y un niño de 3 meses de edad Remigio Burdales García, como socios activos, y de los señores José Alegría López y Francisco Jaquivara, como auxiliares.

Aplazar la solicitud del señor Jorge Loaiza mientras presente la constancia de no pertenecer al Athletic Club "José Pardo" de esta ciudad.

Teniendo en cuenta que el señor Menelao Meza, por los motivos indiscutibles que tenece a la clase deportiva en general, y que es deber ineludible del Club Sport "2 de Mayo" solidarizarse al profundo pesar que embarga a dicho caballero con motivo del sensible fallecimiento del muy digno autor de sus días; por unanimidad de votos se acordó comisionar a los socios señores Pelayo Herbozo, Carlos Augusto de Brito y José Allón, para apersonarse donde el referido señor Meza y expresarle el vivo sentimiento que ha causado en el seno de la colectividad del Club Sport "2 de Mayo", la irreparable pérdida que ha experimentado; así como para acompañar los restos mortales al Cementerio General, a las 4 p.m. del día de hoy.

VIDA ESCOLAR

Natalicios.

El 6 del presente conmemoran su fecha natalicia, las alumnas del Colegio de las Madres, Augusta Burga y Blanca Esther Morey.

Cine "España"

HOY MARTES

2—Vermouths — a pededido de varias familias
LA GRAN PELICULA

"Dantón"

Noche a las 9 p.m.

"MATAME"

de la Interesante Obra de SIDNEY

Mañana - ENSAYO

"La Morfina"

LA EMPRESA

Perm—40.

Consulares

No habrá recepción

Del Consulado portugués nos avisan que mañana aniversario del establecimiento del gobierno republicano de Portugal no habrá la recepción oficial acostumbrada.

No hay triunfo sin dolor

Cuando al cortar una rosa te punzen sus espinas, recuerda que en la vida no hay triunfo sin dolor.

Cuando despues de la borrasca, te parezca más bello, más amoroso; más grande el sol, recuerda que en la vida andan siempre juntos el placer y el dolor, y que si éste no existiera, tampoco existiera el placer.

Cuando en las corrientes de la vida veas levantarse en ti la ola de mezquindad, de la pasión o de la envidia, sigue avanzando con la frente altiva y no temas caer, co no no cae la roca que se opone inconmovible a las furias del mar.

Y si aún a pesar del bien que hayas hecho, la gratitud de los hombres te diera por recompensa un calvario, pon tu idea más alto toda via y no maldigas a nadie.

[De nuestros canjes]

"CASA DEL NIÑO"

Balance de la velada celebrada el 29 de agosto último

Pró "Casa del Niño" que la señora Nina De Flores nos ha remitido para su publicación.

Boletos vendidos fuera de taquilla

Al Regimiento.—3 palcos, 100 galerias y plateas con el descuento respectivo pagados por el Comandante Sr. Manuel J. Oré	7.0.00	
12 palcos	14.6.00	
10 plateas de preferencia	1.2.00	
15 plateas generales	1.2.00	Lp. 24.0.00
Vendidos en la taquilla según cuenta presentada por la empresa "Alhambra"		
50 plateas de preferencia	6.0.00	
67 plateas generales	5.3.60	
41 galerias	2.0.50	
37 generales	1.1.10	14.5.20
	Total	Lp. 38.5.20

NOTA.—Dejados de pagar 4 palcos, uno para la Prefectura, uno de la Municipalidad, uno de los dueños del teatro y uno de la empresa.—3 palcos no vendidos.—20 plateas generales que por la premura del viaje del Sr. Alfredo Burga Cisneros no pudieron cobrársele.—Obsequiadas a las familias de los que tomaron parte en la velada 22 plateas de preferencia y 24 plateas generales.

GASTOS

Alquiler del teatro	Lp. 8.0.00	
Luz en los ensayos	5.04	
Conducción de muebles	2.0.00	
Gastos menudos, personal, etc.	5.00	
Volantes, programas y boletos	2.1.00	13.1.04
Receta de suero artificial del Dr. G. Ponce de León	5.00	
Otra receta de cucharadas pa. ra un niño asilado	2.50	
Una caja de inyecciones	5.00	
Una jeringuilla para inyecciones	5.00	
Entrega al Sr. Francisco Silva para material para refaccionar de un baño obsequiado por el Sr. Toledano	1.0.00	
Una camita chica	8.00	
Pintura para la misma	1.20	
Género para sábanas, fundas, toallas para usos de los niños asilados	4.5.00	
Dado a la señora Mercedes Vela, domiciliada en la calle de Pevas, según recibo, para comprar recetas del Dr. Ponce de León	1.0.00	
Dos cajas de algodón, yodo, gasas según factura de la botica «El Pueblo»	7.00	
A cuenta ocho camitas	1.5.00	11.3.70
	Lp.	24.4.74

BALANCE

Ingresos	38.5.20	
Egresos	24.4.74	
En caja	14.0.46	

Contratados.—Ocho camitas de diversos tamaños a S 7.00 cada una.

Misa de campaña

Comité Propaganda
Patriótica Pró Mariscal 28 de Octubre

PRESIDENCIA

Iquitos, 3 de octubre de 1927.

Señor director del diario "El Oriente".
Circular No. 1.

El Comité «8 de octubre» que me honro presidir, en su deseo de dar el mayor realce que sea posible al aniversario del glorioso combate de Angamos, día de la Marina Nacional, ha organizado una Misa de Campaña, que se dirá el día 8 del presente en la plaza principal de esta ciudad a 8 h. 30 a m.

Con este motivo, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de invitarlo a concurrir a dicho acto; pertinentemente señalarle como lugar de reunión el local de la Prefectura de donde debemos constituirnos en corporación con el Sr. Prefecto del Departamento a 8 h. 15.

Agradeciendo a Ud. anticipadamente la atención, que estoy seguro, ha de merecerle el presente, aprovecho la oportunidad para ofrecer a Ud. el testimonio de mi más distinguida consideración y aprecio.

Dios guarde a usted
El Capitán de Fragata
José G. Carrillo

La apología de Ford

Pide excusas por las anteriores campañas

Henry Ford, el Rey del Automóvil acaba de publicar una elocuente y extensa apología hacia el pueblo judáico, presentando excusas por la campaña antisemítica llevada a cabo durante muchos años, por medio de los órganos oficiales de la Casa Ford, a saber: el "Dearborn Independent" en los Estados Unidos, e "International Jew", publicados en otros países, habiendo ordenado Ford, que dichas publicaciones sean retiradas de la circulación. El gran industrial declara, que no tuvo conocimiento de la índole perjudicial de muchos artículos incorporados a las publicaciones mencionadas.

SOCIAL

Sensible

Ayer ocurrió el sensible fallecimiento del que en vida fuera señor David Meza Árevalo. La ceremonia de la traslación de los restos mortales al Cementerio General se efectuó hoy a las cuatro de la tarde con numerosísima concurrencia por que el extinto, supo captarse la simpatía unánime, lo mismo que todos sus deudos; a quienes les enviamos nuestra mas sentida condolencia.

Natalicio

El 6 del presente conmemora su fecha natalicia la señora Belmira Pinón viuda de Medina, a quien enviamos nuestro atento saludo.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

3 de octubre
Nacimientos: varones, 3; mujeres, 4.
Defunciones: Marcos Pereira Guevara
Coral de 4 años.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

4 de Octubre

Res	5 con 614	kilos
Cerdos	10 „ 140	„
Pescado fresco	140	„
Carne seca	43	„
Tortugas	0	„
Taricayas	2	„

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de las nuevas de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K.	$	1.20
„ entrefino	„	„	
„ débil	„	„	80
Sernambi de caucho	„	„	80
„ de jebe fino	„	„	70
„ „ débil	„	„	
Balata cruda de 1ª calidad	„	„	
„ roja	„	„	
„ rosada	„	„	
Chicle	kilo	„	1.00
Algodón en rama Huallaga	„	„	24
„ „ „ Alto Ucayali	„	„	22
„ sea Island	„	„	20
Tagua c/cascara gruesa tonl.	„	„	55.0
Plumas de garza blancas grm			
„ „ cenizas	„	„	
Café pilado	„	„	9.00
Café con cáscara seco	„	„	4.50
Arroz pilado	„	„	
„ c/cascara	„	„	12
Frejol bueno	„	„	
Maiz amarillo	„	„	
Almidón	„	„	
Manf.	„	„	
Paiche	kilo	„	
Farina	„	„	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko.	$	1.20
„ débil	„	„	0.80
Sernambi de jebe	„	„	0.75
„ Caucho	„	„	0.90
Algodón del Huallaga	„	„	0.22
„ „ Ucayali	„	„	0.20
Balata cruda prensada	„	„	0.50
Aguaje (verdes) tol.	„	„	55.00
Frejol del Huallaga	„	„	0.34
„ „ Ucayali	„	„	0.30
Café con cáscara	„	„	0.40
„ sin cáscara	„	„	0.74
Arce con cáscara	„	„	
Maiz	„	„	0.17
Paiña	„	„	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

RIO AMAZONAS

Don **Juan Antonio Tuisima**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCACURO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Nauta, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 79 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927.
D. A. del Águila.
v30p1 —90 Jefe de la Sección

Crónica Judicial

Despacho del día 3 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los mismos Srs. vió la seguida por don Nicolás Gonzáles, con don Juan P. García sobre interdicto de obra nueva; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos, llamando para dirimirla al Sr. Presidente Dr. García como designado por la ley.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la tercería interpuesta por doña Zoraida Tobar, en la causa que sigue don Juan P. Morey, con don Zacarías Valdez por soles; confirmaron el auto de fojas 10 en la parte apelada que declara haber lugar a la reposición pedida en lo principal del escrito de fojas 9, confirmaron igualmente el decreto de fojas 8 vuelta en cuanto abre el juicio a prueba.—Juez Inst. Dr. Terrenes y Quiróz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió 6.

Con los mismos señores en la seguida contra Ruperto Urquía por violación de domicilio y se cuestro señalaron como día de audiencia privada el lunes 31 del presente a las 2 p.m.

El Relator.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Torres y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veinticinco de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
Escribano de Estado.

v15p8—227

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Luis F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince dias en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p7 —229

Inscripción de nacimiento

Por ante el señor juez en lo civil doctor Victoriano Terrones y Quiroz se ha presentado doña Branka Nejar solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, que tuvo lugar en este puerto el dieciocho de abril ses de mil novecientos noventa

Lo que anuncio al público para los fines del caso.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
Escribano de Estado

v8p7—230

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mofi, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Mercy Andua que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
V. M. Cavero

v15p7

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra don Baldiana Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de doña Maria Teresa Moreno der, el señor juz z instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la 5esta cuadra de Loreto el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y mide catorce metros de frente y sesenticinco centimetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de noventisiete libras y dos cientos trientiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamen te el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Bahamonde
Escribano de Estado

v20p8—228

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantalecio Sinarahua, para que en el término de quince dias se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Víctor M. Cavero

v15p6

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Vicente Polito, a declaración de herederos de don Tulio del Aguila, fallecido en esta ciudad el ocho de noviembre de mil novecientos veinticuatro y que se le declare como a su única heredera a la madre del fallecido que es doña María Esther Manrique Viuda de del Aguila.

Iquitos veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
Escribano de Estado

v15p6—231

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su madre doña Eloisa Valles, falleci da en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez admitiendo la instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince dias.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
Escribano de Estado

v15p5—232

Nombramiento de defensor

En os autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco M. Lastarria contra don Brigido Puertas sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrenos y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince dias anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigi do Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y con forme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, trece de octubre de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

v15p2 —233

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p m

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5.—Casos urgentes se atiende en la noche.

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

(Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tuncuro, distrito de Iquitos a 40 Kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del rio Amazonas; por el Sur con el brazo del rio Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 71 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p13—89

RIO AMAZONAS

Don Darío Urquieta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Bermudez" con una extensión de 31 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan; cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserio San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p28—88

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ful —28.—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

356

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura.

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ O.—1a de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cvos
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifiestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos „

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: la. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 6 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5989

La voz del público

—Ola muchachos! Como les vá?

—Bien. Bien amigo nuestro.

—Que tal el dia de ayer?

—Aburridisimos.

—Ya lo creo Como que no hubo una pequeña distracción a pesar de que fué declarado fiesta.

—Si. Ha sido una sorpresa.

—Ya lo creo Quien se iba imaginar, que me hicieran perder el jornal, lo mismo a mis hijos, mis sobrinos, mis nietos.

—Lo que es causa del desequilibrio del presupuesto familiar.

—Si. Ya nosotros tenemos que suprimir el pan por varios dias.

—Es sensible Las fiestas están buenas para los empleados y no para los jornaleros.

—Estamos de acuerdo.

—Digan Para que el día de ayer no pasara inadvertido, de bieron inaugurar el trazo del camino de Sacha Chorro hasta la cuna que queda mas allá del hospital.

—Y. Como vá ese camino?

—Muy bien. Muy bien Cuando lo terminen se puede ir en auto hasta el apostadero, llegando antes al hospital y a la estación inalámbrica.

—Pero quedará perfecto?

—Ya lo creo. Para evitar la gradiente han cortado una colina, después han construido un puente bien sólido y están haciendo una rotonda para que los carros puedan regresar sin detenerse.

—Entonces Eso vá a ser un bonito lugar de distracción?

—Excelente Excelente y yo estoy encantado de la vida por que mis barrios se benefician.

—Le felicitamos.

—Les agradezco, pero tengo un temor.

—Cual?

—Que en el camino pase lo mismo que en los hangares.

—Que ha pasado?

—Pues que la colina que queda atrás del hangar se ha hundido para ir a salir dentro del área de ese hangar.

—No diga?

—Como lo oyen. Y los peones trabajan sacando tierra, se des y la bendita colina parece que a cada instante crece mas.

—Ese es un fenómeno geológico

—Igual al que ha pasado en España, en Colombia y no se en que otros lugares mas Ustedes dieron la noticia, diciendo una montaña que camina, un cerro que se hunde para salir en otro lugar .....

—Efectivamente recordamos y como nos interesa vamos a ir a verlo.

—Les invito.

—En auto?

—No En el caballito de San Fernando, que es mejor.

—No juegue hombre!

—Es mas seguro.

—Pero no dice que el camino es excelente?

—Si. Pero yo soy muy seguro y prefiero mis pies que ya me aguantan setenticinco años.

—Tiene razón,

—Adios!

—Adios!

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Calados! Calados!

Se confecciona toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

488

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el suministro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marinería de la Flotilla.

Las bases y pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en el Detall (Capitania del Puerto) en donde se recibirán tambien las propuestas en sobre cerrado, hasta el 10 de octubre próximo a 10 h.; dia y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927

El Furriel encargado del Detall

R. del Castillo R

Vo. Bo.

El Cap de Fragata
Jefe de la Flotilla

José G. Carrillo

v9d7—499

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

Continúa la construcción del reservorio de Carhuaquero, en ya represa de cincuenta metros de altura con capacidad de almacenamiento para cincuenta millones de metros cúbicos de agua le dan mérito para figurar entre las más grandes obras de ingeniería moderna.

Este reservorio se destina a normalizar el riego de las tierras cultivadas del valle y a irrigar los eriazos situados en sus proximidades. La planta de fuerza motriz que fué necesario instalar para la ejecución de la obra; se aprovechará después, en beneficio de la industrialización del departamento de Lambayeque.

Para la ejecución de los trabajos de irrigación fué menester construir numerosos caminos con el fin de unir diversos centros poblados entre los departamentos de Lambayeque y Cajamarca, los que, en la actualidad, tienen un desarrollo de trescientos noventa kilómetros. La comisión de irrigación se propone, además, construir un camino que una dichos departamentos con el de Piura.

En los talleres de fundición y mecánica instalados en Pimentel, se reparan los equipos y maquinarias en uso en los trabajos de irrigación.

—

Se han intensificado últimamente las obras de irrigación de las pampas de Olmos, para lo cual se han aumentado en los presupuestos quinquenales las sumas necesarias para concluir el camino a Tambo, lugar en donde se ubicará el gran túnel de desviación del río Huancabamba. Prolongando este camino 25 o 30 kilómetros se llegará a la región amazónica permitiendo la rápida comunicación de Iquitos con la costa, a tal punto que los viajeros podrán trasladarse en un solo dia de Pimentel a punto navegable del río Marañón.

El año anterior hubo de cambiarse el programa relativo a la irrigación de los departamentos de Piura y Lambayeque a consecuencia de los cambios climatéricos que produjeron daños considerables en las obras emprendidas. Dicho cambio consistió primero en reconstruir las obras destruídas y emprender otras in dispensables.

Fueron justificadas estas medidas por los que sufrió el canal de la Chirana la completa inutilización de los medios de regadío en el valle de Sechura, y la destrucción total de las tomas y obras de repartición del río Chancay, que comprometieron la vida de sesenta mil habitantes y la seguridad de las tres más importantes ciudades del departamento de Lambayeque.

El efecto más inmediato de dicho cambio fué postergar la construcción de túnel de derivación del río Huancabamba y la de la represa de Carhuaquero.

—

Las inversiones hechas en ejecución del metódico plan agrario que venimos desarrollando en los terrenos de la costa, desde 1.919 representa, hasta la fecha, la suma de Lp. 2.290 762 0.00, lo que pone en evidencia que concesión invariable realiza un gobierno.

(continuará)

VINO DE BACALAO
RAVENET
NUTRITIVO RECONSTITUYENTE



Laboratorio
RAVENET
21, Rue Vaugirard
PARIS

El más
PODEROSO
Y AGRADABLE
de los RECONSTITUYENTES
para CURAR la
ANEMIA, DEBILIDAD
para el desarrollo de los Niños, para las
Personas Debiles y Convalecientes
De venta en Iquitos: Farmacia FERRANDO & Cia

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Durezas, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del corazon, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

LA BACILLINE Ravenet

21, Rue Vaugelas, PARIS, nos ruega que invitemos a los enfermos del Pecho: TOS, RONQUERIA DOS, BRONQUITIS, CATARRO, ASMA, TUBERCULOSIS, etc., a que exijan en las Farmacias y Droguerias de Perrando y Cia. los legítimos sellos de BACILLINE RAVENET, procedentes de sus laboratorios de PARIS, y que rechacen cuantas imitaciones fraudulentas pueden ofrecerseles pues podrian perjudicarles la salud.

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Ferrando y Cia. Drogueria Scorpelanda.

PELUQUERIA "LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se recorten en esta peluquería; cuyos cupones se rán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra

1 mes oct.—499

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perr—46

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR

LAS PASTILLAS VALDA

con indispensables

al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el sire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres

para PRESERVAR

SUS ORGANOS RESPIRATORIOS

o para CURAR

los Constipados, Dolor de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PERO HAY QUE TENER CUIDADO

de no emplear sino las

PASTILLAS VALDA

VERDADERAS

que se venden unicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

48—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—80

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15d—500

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clases — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Continúan los abusos

El público pide sanción.—Ha llegado la oportunidad de que el Sr. Prefecto del Departamento haga sentir su influencia bienhechora a la par que hacer respetar su autoridad como representante del Sr. Presidente de la República y del Poder Ejecutivo

Despues de haber denunciado los hechos criminales perpetra dos por algunos elementos de la policía de seguridad, que culmi naron con el flagelamiento de dos tiernas criaturas, esperaba mos que ante el rigor de las me didas adoptadas por la Prefectu ra, habría quedado restablecida la normalidad, quedando como hecho aislado el que provocó la protesta de todo el pueblo de Iquitos, más, hemos sufrido un sí rio desengaño, una profunda de cepción, porque la anormalidad subsiste, siendo los responsa bles, no los simples guardias de policía, sinó sus jefes inmediata mente superiores. Nos referimos al Subprefecto de la provincia don E. Taboada y al Comisario don Nicolás Flor Cornejo que nes parece que se hallan empeña dos en provocar su desprestigio y el de la institución que se en cuentra bajo sus órdenes.

Vamos a referirnos a un caso concreto, a un hecho que es ya del dominio público.

Ayer, entre doce y una del día, una respetable señora de la loca lidad, cuya se dirigía de su do micilio a una casa en la que se le esperaba, fué asaltada por un guardia de policía o de seguri dad, quien le comunicó órden de prisión, y cuando la obligaba por la amenaza y por la fuerza, a constituirse en el local de la Comisaría, tuvo la suerte, de ser amparada por un magistrado quien impidió los vejámenes, brin dándose a acompañar a la agra viada, no obstante la actitud in solente del policía. Esta escena vergonzosa fué presenciada por muchísimas personas, que tuvie ron que limitarse a presenciar el acto canallezco para evitar un escándalo agravando la situa ción.

Ya, en el local de la Comisa ría, la señora a quién nos referi mos, no obstante la respetabili dad del magistrado que la acom pañaba, fué vejada por el Comi sario el oficial de policía Flor Cornejo que la amenazó con MÉ TERLA EN EL CALABOZO

Cuando la señora, en un mo mento de indignación protestó del hecho, manifestando que da ría su queja al Sr. Prefecto del Departamento, el oficial Comisa rio le dijo que podía ir donde el NUNCIO, pues él, no dependía para nada del PREFECTO ni de nadie. Que el Prefecto mandaría en la Prefectura a sus cachacos pero que a él no lo mandaba na die, que era amigo íntimo del MISARIO estaba sobre la de to do el Mundo en Iquitos, y, que si encontraba al Prefecto en la vía pública, le daría un escán dalo, del COGOTE lo llevaría tambien al calabozo

La señora, justamente indigna da, quiso que se emplazara por qué se la había conducido presa a lo que contestó que porque ha bía sido demandada a su despa cho donde comunicó órden de pri sión, y cuando la obligaba por la amenaza y por la fuerza, a constituirse en el local de la Comisaría, tuvo la suerte, de ser amparada por un magistrado quien impidió los vejámenes, brin dándose a acompañar a la agra viada, no obstante la actitud in solente del policía. Esta escena vergonzosa fué presenciada por muchísimas personas, que tuvie ron que limitarse a presenciar el acto canallezco para evitar un escándalo agravando la situa ción.

Ya, en el local de la Comisa ría, la señora a quién nos referi mos, no obstante la respetabili dad del magistrado que la acom pañaba, fué vejada por el Comi sario el oficial de policía Flor Cornejo que la amenazó con MÉ TERLA EN EL CALABOZO

Cuando la señora, en un mo mento de indignación protestó del hecho, manifestando que da ría su queja al Sr. Prefecto del Departamento, el oficial Comisa rio le dijo que podía ir donde el NUNCIO, pues él, no dependía para nada del PREFECTO ni de nadie. Que el Prefecto mandaría en la Prefectura a sus cachacos pero que a él no lo mandaba na die, que era amigo íntimo del MISARIO estaba sobre la de to do el Mundo en Iquitos, y, que si encontraba al Prefecto en la vía pública, le daría un escán dalo, del COGOTE lo llevaría tambien al calabozo

La señora, justamente indigna da, quiso que se emplazara por qué se la había conducido presa a lo que contestó que porque ha bía sido demandada a su despa cho donde comunicó órden de pri sión, y cuando la obligaba por la amenaza y por la fuerza, a constituirse en el local de la Comisaría, tuvo la suerte, de ser amparada por un magistrado quien impidió los vejámenes, brin dándose a acompañar a la agra viada, no obstante la actitud in solente del policía. Esta escena vergonzosa fué presenciada por muchísimas personas, que tuvie



El trabajo de los vagos

El dueño—¿Que hace ustad ahí parado? ¿Porque no continua su camino?

El vago—Es que estoy esperando que usted y todos duerman, para *trabajar*.

ron que limitarse a presenciar el acto canallezco para evitar un escándalo agravando la situa ción.

Ya, en el local de la Comisa ría, la señora a quién nos referi mos, no obstante la respetabili dad del magistrado que la acom pañaba, fué vejada por el Comi sario el oficial de policía Flor Cornejo que la amenazó con MÉ TERLA EN EL CALABOZO

Cuando la señora, en un mo mento de indignación protestó del hecho, manifestando que da ría su queja al Sr. Prefecto del Departamento, el oficial Comisa rio le dijo que podía ir donde el NUNCIO, pues él, no dependía para nada del PREFECTO ni de nadie. Que el Prefecto mandaría en la Prefectura a sus cachacos pero que a él no lo mandaba na die, que era amigo íntimo del MISARIO estaba sobre la de to do el Mundo en Iquitos, y, que si encontraba al Prefecto en la vía pública, le daría un escán dalo, del COGOTE lo llevaría tambien al calabozo

La señora, justamente indigna da, quiso que se emplazara por qué se la había conducido presa a lo que contestó que porque ha bía sido demandada a su despa cho donde comunicó órden de pri sión, y cuando la obligaba por la amenaza y por la fuerza, a constituirse en el local de la Comisaría, tuvo la suerte, de ser amparada por un magistrado quien impidió los vejámenes, brin dándose a acompañar a la agra viada, no obstante la actitud in solente del policía. Esta escena vergonzosa fué presenciada por muchísimas personas, que tuvie

Asuntos locales

La crisis comercial que se avecina

Sabemos de muy buena fuente que tres poderosas casas comerciales extrangeras, van a liquidar sus negocios con lasde este puerto.

Como esas firmas desde hace mucho tiempo han tenido ininterrumpidamente transacciones con las de aquí, hemos procurado inquirir la causa de esa decisión que vá producir una gravisima crisis comercial en esta región.

Según los informes que hemos obtenido la decisión de ellas es muy justa, porque todas las casas comerciales de Iquitos—entre ellas algunas muy poderosas—no pueden cumplir sus obligaciones con la exactitud comercial que debe haber en toda transacción.

Y no pueden cumplir, por que los cheques circulares han desaparecido, siendo además necesario para conseguirlos, pagar la prima hasta el cinco por ciento, llegando siempre al término de la cancelación de las letras con que solo tenían unos cuantos cheques y el resto en soles de plata que el Banco Comercial se niega a aceptar, sinéndose a la ley respectiva. Es más, han ofrecido cheques de casas fuertes de aquí y tampoco los ha recibido por cuanto no son bancarios.

De esa manera, por mas esfuerzos de los señores comerciantes, sus letras han quedado en descubierto y ni las explicaciones que han dado a las casas giradoras, éstas no quieren saber sino q' las letras tienen que ser abonadas con exactitud.

Tenemos pues, que por la ninguna facilidad que dá The Commereial Bank al Comercio de Loreto, el descrédito en la seriedad del Comercio de esta plaza que nunado al desprestigio de nuestros productos tiene que ocasionar una gravísima crisis comercial, cuyas repercusiones desfavorables son difíciles preveer.

La Cámara del Comercio, las casas comerciales no afiliadas, las autoridades, en fin, todos deben aunar sus esfuerzos para conseguir remediar la gravísima crisis que se avecina.

CASA

Se necesita una casa pequeña que tenga comodidades servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde.

La plantación de Caucho en Haití

Washington.—Se sabe que el departamento de agricultura estima que ha fracasado el proyecto de plantar árboles de caucho en Haití, pero todavía existe la posibilidad de que los agricultores del lugar puedan efectuar el cultivo en proporción reducida.

VIDA ESCOLAR

Becas

Nos encargan, que avisemos a los interesados, que las solicitudes para obtener becas en el Colegio de Nuestra Señora de los Dolo es, solo se recibirán hasta el sábado próximo a las 4 de la tarde. Los interesados si no quieren perder esa brillante oportunidad, deben de apresurarse a presentar sus respectivas solicitudes.

Onomástico

Mañana conmemora su fecha onomástica la alumna del Centro Escolar 162, Beatriz Angulo.

Exámenes de aplazados

Los exámenes de alumnos aplazados del Colegio Nacional de Iquitos principiarán el próximo lunes en la mañana.

Programa General del día 8 de Octubre,

Aniversario del Glorioso Combate de Angamos; organizado por el Comité Propaganda Patriótica Pró-Marina "8 de Octubre"

EN LA MAÑANA:

8 y 30 —Misa de Campaña en la Plaza Principal, con asistencia del Sr. Coronel, Prefecto del Departamento, funcionarios públicos, Ejército, Marinería de la Flotilla de Guera, Guardia Civil, Colegios, Escuelas, Federación Obrera de Loreto y Entidades Deportivas.

9 y 15.—Ofrenda floral en el Monumento "Lorentazo" a la memoria Marino Loretano don Emilio San Martín también héroe de la Guerra del Pacífico.—Hará uso de la palabra el Sr. Capitán de Corbeta don Germán A. Narvaez.

Ofrenda floral en el mismo monumento en homenaje a la memoria Marino Loretano don Emilio San Martín también héroe de la Guerra del Pacífico.—Hará uso de la palabra el Señor Capitán de Corbeta don Germán A. Narvaez.

Ofrenda floral en el mismo monumento en homenaje a la memoria Marino Loretano don Emilio San Martín también héroe de la Guerra del Pacífico.—Hará uso de la palabra el Señor Capitán de Corbeta don Germán A. Segura, en nombre de la Municipalidad del Cercado.

10 h.—Desfile Militar de las Instituciones asistentes.

(Después de terminadas las ceremonias que se indican, la Comisión Oficial pasará a los altos del Club "Iquitos" para presenciar el desfile militar.

EN LA NOCHE

9 HORAS.—En el Teatro "Alhambra".—Gran Velada "Angamos" organizada por el Comité "8 de Octubre", con el concurso de distinguidas señoritas, Sres y Caballeros de la localidad.

Iquitos, 6 de Octubre de 1927.

LA COMISION

Para la comodidad del público

Como recordarán nuestros lectores, la Municipalidad acordó en meses pasados colocar bancas en la plazas General Alvarez y 28 de Julio y en el Malecón Tarapacá.

En este último paseo ya han sido colocadas seis.

Salidas

La lancha «Libertad» zarpó el martes último con destino al río Ucayali conduciendo a los siguientes

Pasajeros—Isolina de Delgado, 3 niños y dos sirvientes. Floripes de Delgado, Ernestina Vasquez, niña y sirvienta, Rafael y Juan Baldeon, Edith Ruiz. Manuel Rodriguez. Leoncio Vasquez, Elias Gomez. Dolores Arevalo de Abagail., Angelica y Ernestina del Aguila Clara A. Arevalo, José Davila. Máximo Puerta, Camila Pinedo y Eduardo Arevalo.

Comentarios nada gratos

Todos los lectores habrán leido los avisos de licitación que el Concejo Provincial ha insertado en los diarios locales, pidiendo propuestas para las obras de la ampliación que actualmente precisa hacer en el edificio sito en la plaza Clavero, para que en él pueda funcionar el Colegio Nacional de Iquitos, quien según la escritura firmada entre ellos primo en la tarde, lo arrienda por cinco años por Lp. 20 mensuales.

La hora máxima para que los interesados presentaran sus propuestas, que debían verse ayer en la mañana estaba señalada para las 4 de la tarde de ayer tes. Los constructores fueron a la Secretaria del Concejo a conocer las bases y resulta que solo vieron una parte pues otra estaba traspapelada y todas muy confusas, de manera que ellos no sabían a que atenerse, lo que obligó a que una de ellas pidiera que se presentara, por medio de un recurso pidió la aclaración de las mencionadas bases. A las 4 p.m. del martes, otro presentó también su propuesta y se le hizo alguna resistencia para recibirla y cuando no quedó otro recurso que aceptarla, se mandó a avisar al primer postor que había pedido aclaración de las bases, que retirara este recurso y que enviara su propuesta. Ha biéndose presentado hasta la hora señalada solo dos interesados. Estos dicen, que no sería de extrañarse que fuera de los pliegos impuestos por la licitación se presente un nuevo postor, como viene ocurriendo desde hace mucho en asuntos análogos. Nosotros no dudamos de la sinceridad de los dos postores y poreso pedimos al Concejo seriedad en todos sus actos para que se corte comentarios desfavorables.

El Servicio de Investigaciones descubre a una banda de rateros bien organizada

En la madrugada de antier, más o menos a las una y media, dos Luis F. Morey cuvió a un mu chacho de su servicio a avisar al guardia de la esquina de Prospero y Brasil, llamado Alfonso A mayo Arrué, que en los almacenes de su tienda sentia ruidos extraños. El guardia mencionado, dió parte al jefe de la sección de investigaciones don Eulogio Cárdenas, quien, en compañia del auxiliar don Rubo E. Bryson Bueen, se constituyó en la casa de Morty hijos, y al entrar en los almacenes, encontraron huellas inequívocas de robo. Siguiendo e sas huellas llegaron por los fon dos a la casa de la calle de Arica. 5a cuadra. en la que detuvieron al asiático Artemio Campos. De las investigaciones se ha llegado a comprobar que se había organizado una sociedad de rateros que nes remitian los productos de sus fechorias a Requena, dicen que estaba presente pero en estado de beodez tal, que no se daba cuenta de lo que ocurría. Los vecinos pregun taban por la policía y nadie se atrevió a buscarle, por temor a ella y evitarse detenciones y declaraciones mortificantes.

El escándalo terminó con la ausencia de la agresora. La agraviada, precisamente por su delicado estado, no sería de extrañarse que diera a luz antes de tiempo y los resultados funestos nadie los puede preveer.

Con nuestra antigua policía, que tenía con el mismo número o que la actual, que a tender el servicio de las provincias y distritos del departamento, estábamos mejor garantizados, pues ellos hacían un servicio recargadísimo con el objeto de velar por la tranquilidad del vecindario. Ahora ocurre todo lo contrario; en los barrios algo apartados pueden cometerse delitos sin que ha ya la represión debida y mucho menos que sean impedidos y es que el público no le temía y cuando pasaba algo en q' se necesitaba su presencia, hasta con un mucha cho se hacía llamar siendo solicitamente atendido.

Cine "España"

HOY JUEVES

Hoy ENSAYO de 2 películas de largo metraje

"La Morfinómana"

Y

"El Hombre en frac"

Mañana Viernes

GRAN ESTRENO

Domingo

GRAN ESTRENO

LA EMPRESA

Perm—40.

El escándalo de esta madrugada

Un domicilio allanado

En una de las casitas humildes de la cuarta cuadra de la calle del Brasil, se realizó esta madrugada un escándalo mayúsculo que nadie reprimió y lo presenciaron los tenerosos vecinos desde las puertas de sus respectivos domicilios.

Es el caso, que en esa casita habita una pobre mujer que está en los últimos meses de la gravidez y abandonada por el hombre que la engañó. La mujer de éste, supiendo que su marido estuviera en esa casa fué a las tres y media de la madruga da y desecrejando a golpes la puerta, penetró en el domicilio en el qué se desarrolló una cruenta lucha entre las dos mujeres. Los gritos de odio y de dolor unidos a los de los sendos golpes q' se daban, alarmaron en gran escala a todo el vecindario que temeroso no se atrevió a intermediar. El hombre causa de esa riña nos dicen

El valor de las mercaderías encontradas en poder de los rateros es de 1300 soles o sea 13 pie zas de drill. Inu.

Los rateros son Artemio Campos, Andrés Campos, César Cárdenas y un tal Meza.

Los sexos, para introducirse en los almacenes, lo hicieron por la huerta de la casa de Campos que colindo con la de la casa de Morey, valiéndose de una escalera, llevando tres clavos que encontraron en poder de Campos y una tijera de acero con la que abrieron los fardos. Además, los rateros *trabajaron* sin tener en cuenta la lluvia.

Por las mercaderías encontradas, en paquetes, dentro de los almacenes, se deduce que el robo habría sido cuantioso, por que también se encontraron costales vacios para en ellos trasportar las mercaderías.

Todos los detenidos se encuentran convictos y confesos.

Otro robo

Efectuan lo las investigaciones del robo anterior, se ha podido descubrir otro perpetrado en dias pasados por Julián Acuy y César Cárdenas. Mañana daremos mas detalles sobre este suceso.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas cuarentiocho horas han sido detenidas en la Comisaria las siguientes personas:

Juan Wong y Julián Acuy para esclarecimientos sobre un robo.

—Juan Sanhez por insultar a Misael Pipa.

—Misael Pipa por maltratar al menor Juan Chávez.

—Francisca Murrieta y Florentina Chumbe por fomentar escándalo en el Mercado Central.

—Eliceo Lopez Vela por atropellar al menor César Calvo con la bicicleta No. 28.

—José Dávila Amasifuén por vagar en actitud sospechosa a altas horas de la noche por la cuadra donde se efectuó el robo de la madrugada de ayer.

DE CINES

En el "España"

Ayer no pudo realizarse el ensayo de "*La Morfinómana*" y "*El hombre del frac*" en la pantalla de ese Cine y por eso ha sido postergado para esta noche.

Sabemos que esa empresa dará dos estrenos semanales.

"Mátame"

Gran satisacción ha causado en el público esa comedia dramática tantisada varias veces en el popular "España" todas ellas con mucha concurrencia.

"Alhambra"

Los estrenos que hace esa empresa son correspondidos por el público que en gran número concurre a presenciar la exhibición de célebres películas.

El dia del perdón

Hoy celebran los distinguidos israelitas el día del perdón; ha biendo permanecido por esta causa todos los establecimientos comerciales de su pertenencia cerrados.

PUBLICACIONES

LA HORMIGA

Hemos recibido el número 27 correspondiente al mes de setiembre, que como siempre tiene material de interés.

SOCIAL

Los que vienen

Abordo del vapor HUALLAGA, que llegó ayer en la tarde, han venido de Yurimaguas la señora Laura Estrella y el señor Pablo Polianih.

Les enviamos nuestro atento saludo de de bienvenida.

Los que se van

Abordo de la LIBERTAD que zarpó el sábado último se dirige a Pucalpa la señora Isolina de Delgado y sus tres hijitos. Le deseamos feliz viaje.

Natalicio.

Enviamos nuestro atento saludo saludo a la señora viuda de Bergrete, que conmemora mañana el día de su natalicio.

Obitos

Por noticias radiográficas, hemos tenido el hondo sentimiento de saber, que el 1º del presente en la ciudad de Tarapoto, dejó de existir la Sra. Camila viuda de Delgado, tronco de numerosa y distinguida familia. Tan sensible pérdida enluta a numerosos hogares de Loreto y San Martín pues, como repetimos, la finada era estimadísima en todas partes también, en todos ha causado la mayor consternación por que por sus virtudes y trato supo captarse el cariño a manos llenos. Enviamos a sus deudos nuestra más sentida condolencia.

También ha causado honda pena el fallecimiento del señor César Menacho, ocurrido en esta ciudad en la madrugada de ayer, por que el extinto además de estar emparentado con distinguidas familias de aquí y de Lima, supo captarse el aprecio general.

El sepelio se verificó ayer a las 4 p. m. con numerosísima concurrencia.

Acompañamos a los deudos en su justa tribulación y les enviamos nuestra más sentida condolencia.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Vaca

Se vende una con cria, raza **zebú**, puede verse en el pasto de la Cruz.—Tratar en **Aguirre 111.**

v1p1—505

Movimiento fluvial

LLEGADAS

El vapor «Huallaga» llegó ayer de Yurimaguas conduciendo lo siguiente

CARGA para los señores Kahn y Cia.

algodón	16 060 ks.
frejol	3.291 ,,
maiz	1.952 ,,
tagua	6 329 ,,
15 reses.	
maiz	2.030 ,,
café pilado	565 ,,
jebe débil	248 ,,
jebe fino	56 ,,

Para Israel y Cia. Ltda.

maiz	3.576 ,,
frejol	623 ,,
café con cáscara	41 ,,
papas	200 ,,
cebollas	82 ,,

Para E. Strassberger y Cia.

algodón	761 ks.
jebe débil	722 ,,

Para Foji y Cia.

frejol	571 ,,

1 res para A. Cubas.

Para Francisco Sanz

algodón	134 ,,

Para Alejandro Vigil

azucar	580 ,,

PASAJEROS: Rosa de Rocha, Elodia Rojas, Juana de Velasquez, Aurora Velasquez, Elena Estrella, Adela Cunha, Ana de Velasquez, Pascual Caballo, Pablo Polinich, Manuel Acuña, Victoria de Rojas, Alfonso Diaz, Alejandrina de Rocha, Andrea Rocha, Eloisa Mathieu, Leoncio Martinez, Antonio Sarra, Federico Sinti, Rosa Torres, José Cavero, Leonor Barco, Juan M. Velasquez, Juan Rios.

La lancha «Indiana» llegó hoy del Yavary conduciendo lo siguiente:

CARGA para Luis F. Morey e hijos

tagua	2 529 ks.
jebe fino	1.604 ,,
seringa by de jebe	1300 ,,

1 cerdo.

Para Salazar & Matute

paiche	345 ,,
azucar	70 ,,
algodón	19 ,,

Para E. Hatchwell

jebe fino	643 ,,
by de jebe	125 ,,

190 paquetes paiche para Francisco Yá.

PASAJEROS: Sixto del Aguila Antñal Olores, Manuel Dávil, Pedro Cahuachu, Arcelina Cavallo, Francisco Shihuango.

Crónica Judicial

Despacho del día 4 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los mismos señores vió la queja del señor Federico Muguruza contra el Juez de Primera Instancia doctor Terrones y Quiroz; para resolver pidieron autos.

Autos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón vió la seguida por el doctor F. R. Lanatta con don Luis F. Morey, sobre pago de costas; revocaron el auto apelado de fojas 1 vuelta en cuanto tasa las costas procesales en $ 430 centavos las que fijaron en $ 56.54; lo confirmaron en cuanto regula las procesales en Lp 10 0 00.—Juez doctor Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió sie.

Con los mismos Srs. en la seguida contra José Cahuaza Inuma, Julio Torres Marchin y otros por homicidio, señalaron como día de audiencia pública el lunes 24 del presente a las 2 p.m.

El Relator.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PASAJE No. 232—24

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, la declaratoria de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veinticinco de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v15ap10—227 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Navidad Calderón con Luis F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique aviso por quince dias en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p8 —229 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Vari, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de homicidio de muerte y daños en agravio de Federico Andoa que ha tenido el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
V. M. Cavero v15p8

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra don Estefania Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor Maria Teresa Menendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y midiendo catorce metros de frente y sesenticinco centimetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de novecientas libras y doscientos treinticho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el diez por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Babamonde
v20p20 —228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan Isela Rosa Amasifuen y Cantalicio Sinara hua para que en el término de quince dias se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero v15p7

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Pérez solicitando le declare heredera de su sondre doña Eloisa Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expediente siendo señor juez admitiendo la instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince dias.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p6—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En os autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brigido Puertas sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrenos y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique aviso por quince dias anunciandose que se va proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y con forme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, tres de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p5 —233 Escribano de Estado

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pantura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tiukuro, distrito de Iquitos a 46 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del rio Amazonas; por el Este con un brazo del rio Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
v30p14—89 J. fe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina **«Isla Mercedes»** con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserio San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de Maria F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p29—88 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Juan Antonio Tuisima** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **CAUCHERO** con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Onaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.
v30p2 —90 Jefe de la Sección

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

.-Luis F. Nunes-.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm inl—25.-43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0 60
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Novisimo Código Penal a 0.80
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm



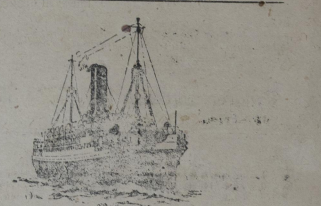
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „.
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agents geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

NIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario. y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 7 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5990

La voz del público

—Muchachos! Como están? Que han hecho?

—Nosotros estamos muy bien y no hemos hecho nada malo. Porque está así tan alarmado?

—Pues por esa publicación de ayer, sobre los nuevos abusos.

—Y cree que hemos procedido mal?

—No Todo lo contrario. Cumplen admirablemente su deber, pero.....

—Pero qué?

—Nada!

—Diga hombre!

—Que eso puede traerles muy malas consecuencias.

—Asi nos dicen todos. Pero que le hemos de hacer. El periodismo lo consideramos así. No depedemos de nadie y seguimos nuestro camino, sin hacer caso de dadivas ni de amenazas. Nos gusta tener nuestra conciencia tranquila antes que el estómago lleno.

—Pero, que recompensa esperan?

—Su aplauso. Su cariño Público.

—Pere si hace tiempo que lo tienen.

—No decimos que no. Mucho esfuerzo nos ha costado conseguir lo y no queremos perden un átomo de él.

—Me entenecen muchachos. En fin no será yo quien les impida cumplir con su deber.

—Gracias! Muchas gracias Público

—Cambiando de tema. ¿Pueden decirme que hay de cierto sobre la balanza del correo?

—Que además de no ser apropia da para una oficina de esa natura leza, que necesita de rigurosa exactitud, es muy vieja y como consecuencia gastada.

—Ah! Yo creí otra cosa.

—Entonces usted no comprende lo que lee?

—Como estoy acostumbrado a leer en *entre líneas*.....

—Sufre respecto a nosotros una lamentable equivocación. Nosotros llamamos a las cosas por sus nombres, de manera que no debe formarse un concepto nada grato para nosotros.

—Disculpen. Disculpen Que me diceo de la fiesta de mañana?

—Oiga Público ¿Ud. ha venido a examinarnos?

—No.Que ocurrencia? Solo a tener noticias.

—Usted es muy sabido.

—No! No! Curioso Hasta mañana!

—Hasta mañana!

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el sumi nistro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marineria de la Flotilla.

Las bases y pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los dias útiles en el Detall (Capitania del Puerto) en donde se recibi án tam bien las propuestas en sobre cerrado, hasta el 10 de octubre próximo a 10 h.; dia y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927.

El Farriel encargado del Detall

R. del Castillo R.

Vo. Bo.
El Cap. de Fragata
Jefe de la Flotilla

José G. Carrillo

v9p7—499

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p5—500

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

Estas inversiones son de tres categorías: la primera comprende obras necesarias para la preparación, ejecución y defensa de los trabajos hidráulicos y consiste en hasta ahora en trescientos noventa kilómetros de caminos ya trafic ables; en defensas permanentes del río Chancay; en la rehabilitación del río La Leche; en las obras de defensa y saneamiento de las ciudades de Lambayeque y Pimentel. La segunda comprende obras mayores de irrigación, o trabajo, pero toda vía por terminarse, constituídas por el reservorio de Carhuaquero, el distribuidor de la Puntilla y el canal del Chira, la tercera corresponde, finalmente, a las irrigaciones concluídas que ponen en estado de cultivo ocho mil hectáreas de terrenos en el valle de Cañete y otras ocho mil hectáreas en el de S. chura.

En el antojadizo supuesto de que se paralizan los trab jos in cluídos en las dos primeras categorías, cargando las inversiones respectivas a las diez y seis mil hectáreas puestas bajo riego en Cañete y Sechura, el costo de la irrigación de esos terrenos es apenas de Lp. 100.0.00 por hectárea.

Llevando adelante el plan de agregar nuevas tierras a la agricultura nacional, el gobierno habrá puesto bajo riego a fines del año entrante 28 mil hectáreas de tierras irrigables a un costo inferior de Lp. 360.00 por hectárea. En esto consiste sobre todo la obra verdaderamente revolucionaria que desde hace siete años realiza mi gobierno con el propósito de movilizar en gran parte la riqueza nacional agraria.

La acción del ejecutivo, en materia de irrigación, no se limita únicamente a los cruzos del Estado sino que se ha extendido a las irrigaciones de iniciativa particular como en el caso de las tierras de "La Esperanza", situadas en el valle de Chancay, cuyo propietario, señor don Antonio Graña, debido a la magnitud de las obras requeridas, se vió obligado a solicitar la ayuda del gobierno, con quien ha celebrado un contrato ventajoso para ambas partes que permite al Estado adquirir el cincuenta por ciento de tierras irrigadas. Próximamente se les remitirá dicho contrato.

La celebración de dicho contrato también se explica porque, a continuación de las pampas de "La Esperanza", existen terrenos eriazos de propiedad del Estado, aprovechables para la irrigación con solo prolongar los canales existentes, ganándose de este modo para la agricultura nacional más o menos diez mil hectáreas.

Con el objeto de asegurar el riego permanente de esas diez mil hectáreas, en vista de las periódicas escaseces que sufre el río Chancay, ha sido necesario emprender obras de represamiento to que se llevan a cabo en las once leguas situadas en las nacientes de dicho río.

(continuará)

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados a todas las personas que se reco jan en esta peluquería; cuyos cupones serán sorteados a fin del mes con dos premios; el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra

1 mes oct.—499

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea (Rio Ucayali.

Para pormenores y detalles ocurrase a la Oficina Telegráfica

Iquios, 3 de Octubre de 1927

v 10 p 4—502

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobin

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este fierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda y los tonicos. etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

ELIXIR tónico ANTIFLEMÁTICO del D^r GUILLIÉ

Empleado, desde 1812, contra las enfermedades consionadas por la BILIS y las FLEMAS (Enfermedades del Hígado, Estómago, Intestinos, Corazón, Fiebres, Paludismo, Congestiones, Reumatismos).

Exigir la firma Paul CADE

PARIS, 32, Rue de Grenelle

y en TODAS LAS FARMACIAS



¡Líbrese de sus Achaques!

No Sufra Sin Necesidad

¿SIENTE en espalda lastimada y adolorida? ¿Se siente usted débil, nervioso y sin ánimo? ¿Sufre de agudos dolores; dolores de cabeza, mareos é irregularidades de la vejiga?

Con demasiada frecuencia ese estado se debe a la defectuosa eliminación de los riñones. Una vez que los riñones dejan de filtrar debidamente la sangre, se acumulan impurezas y empieza un lento envenenamiento de todo el organismo. ¡No desatienda esas primeras señales de alarma de la Naturaleza! Desatención es preparar el camino a quizás meses de sufrimientos y gastos.

Cuando usted necesite ayudar a sus riñones que funcionan con pereza, tome las *Píldoras de Foster*, Han dado prueba de sus méritos en todo el mundo y las recomiendan millares de personas. Un record de cincuenta años de éxito es la garantía de que al tomar las *Píldoras de Foster* estará usted usando la medicina para los riñones mejor conocida y de mayor éxito. Consiga hoy mismo un pomo—no corra el riesgo de contraer crónicos malestares de los riñones.

PILDORAS —DE— FOSTER

El Mejor Remedio Que PuedeConseguir

PARA LOS RIÑONES

De venta en todas las boticas

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitos de todo tamaño. — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas' — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et

Precios modicos

Asuntos locales

Angamos y Grau!...

Mañana conmemoramos el 48° aniversario del glorioso combate de Angamos, en el que Miguel Grau y todos sus compañeros en el legendario "Huascar", contuvieron a la poderosa escuadra chilena, para concluir después de cuenta y desigual lucha, dibujando en el mar la bandera peruana con la sangre de sus cuerpos y la blanca espuma del mar.

Angamos y Grau! son nombres que nunca ningún peruano puede olvidar y nos hacen mirar el porvenir con entusiasmo patriótico y arrestos viriles que son una garantía para nuestra amada patria.

Conforme los años transcurren, la efemérides gloriosa de Angamos brilla más y es, que los peruanos ñunca olvidan el sacrificio de esos héroes que como leones enfurecidos supieron defender la integridad nacional, ofreciendo su sangre y su vida.

La gratitud y el reconocimiento de sus grandes virtudes patrióticas, nos obliga a rendir a todos los héroes de Angamos y de las demás jornadas de esa guerra desigual, nuestro más cálido homenaje; homenaje que como repetimos, a medida que transcurren los años, se va haciendo mas solemne y es que la gloria a través de los siglos brilla más.

Aquí en Iquitos, el Comité "8 de de Octubre", ha organizado un programa conmemorativo bastante selecto, figurando en él, una velada teatral con el concurso de distinguidas señoras, señoritas y caballeros, que damos a conocer en esta mi



Consejo

Para vivir bien, se necesita expectar la vanidad humana, pues así se tiene alimentación abundante, excelente y gratuita.

ma edición y hay tal entusiasmo para concurrir a ella, que podemos afirmar que son muy pocas las localidades libres y no podía ser de otra manera dada la finalidad que se persigue y la actuación de los distinguidos elementos de nuestro mejor círculo social.

Varios pueblos sin comunicaciones radiográficas

Antes del establecimiento de la estación radiográfica en Yurimaguas, todos los pueblos de la Provincia de Alto Amazonas y de los departamentos de San Martín y Amazonas, estaban en íntimo contacto por el telégrafo, lo único que se precisaba era esa estación inalámbrica en Yurimaguas para que todos los lugares mencionados estuvieran conectados con esta ciudad y las demás de la república. Se verificó la instalación de esa torre y todos nos felicitamos y con razón, porque ya había desaparecido el alamiento de ellos y como consecuencia las transacciones comerciales serían más seguras.

Pero resulta que la Marconi, por haber establecido esa torre en Yurimaguas, ha clausurado las oficinas telegráficas de ese lugar y de todos los pueblos de la provincia de Alto Amazonas y de San Martín y parte de los de Amazonas, medida que todos consideramos muy inconveniente, por cuanto deja a esas poblaciones aisladas del todo, llevándoles cero consecuencia el atraso, y cuando todos creímos que con la de Yurimaguas iban a progresar.

Porque ha procedido así la Marconi? Por economía? Para efectuar mejor servicio? Porqué? Cuando los resultados negativos todos los estamos palpando?

Y no solo es eso. Las líneas del telégrafo están desapareciendo, por que gentes inescrupulosas las sustraen y esas líneas representan centenares de miles de libras, pues son 140 kilómetros cuadrados de los postes, aisladores y demás materiales.

Si la Marconi ha tenido algún proyecto, debió cuidarlas recordando un caso análogo ocurrido en la costa; en que cuando se dieron cuenta del fracaso, ya la línea, y todos los materiales de ellas y de las oficinas habían desaparecido y todo se representó muchas libras. Si bien es cierto que esto no le importa a ella, por que con anotarlo en el debe del Gobierno queda solucionado el asunto quedando la Marconi, encantada de la vida.

Si no se quiere que el daño sea mayor, se debe avisar al Gobierno lo que está pasando para que se repongan esas oficinas evitando a la vez la pérdida que anotamos. Mientras tanto la Marconi puede seguir desarrollando su programa en beneficio de las comunicianes radiográficas y por ende de los pueblos damnificados.

CASA Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades de servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde. 296

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores en los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Pero 45

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mande su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

—¡Viva el emperador!

Llegue cayó y quedó muerto.

Yo también me incliné para mirar, y vi a Napoleón que subía por entre el fuego con su sombrero hundido en su gran cabeza, su capote gris abierto, sus larga cinta encarnada a través de su chaleco blanco, tranquilo, frío, como si estuviese iluminado por el reflejo de las bayonetas. Todo ceñía a su presencia; los artilleros prusianos abandonaban la parcela del jardín a pesar de los gritos de sus oficiales que querían contenerlos.

Todo eso lo ví yo; lo tengo en la memoria como grabado en fuego; pero desde este momento no recuerdo nada de la batalla, porque con la esperanza de nuestra victoria había perdido el sentido y era como un muerto en medio de todos aquellos muertos.

XIV

Por la noche desperté y reinaba el mayor silencio; las nubes corrían por el cielo, y la luna contemplaba el pueblo abandonado, los cañones derribados y los montones de muertos, como contempla desde el principio del mundo el agua q' corre, la hierba q'crece y las hojas que caen en otoño. Los hombres no son nada comparados con las cosas eternas; los ven pasar y morir lo comprenden mejor que los demas.

Me era imposible hacer el menor movimiento y sufría mucho; solo podía hacer uso de mi brazo derecho Sin embargo, logré levantarme apoyado en el codo y ví los muertos amontonados hasta el extremo de la callejuela; la luna les daba de lleno, y estaban blancos como la nieve, los unos con la boca y los ojos completamente abiertos; los otros con la frente contra el suelo, la cartuchera y la mochila a la espalda y el fusil agarrado con las manos. Todo eso lo veía y no poseído de inmenso terror, y los dientes me castañeteaban de espanto.

Quise pedir socorro y dí solo un débil grito como de un niño que solloza y me dejé caer lleno de desesperación. Pero aquel débil grito que había dado en el silencio de la noche, hizo que muchos otros siguieran el ejemplo; así es que se oían gritar por todos lados; todos los heridos creían que les llegaba el socorro, y los que podían aún quejarse llamaban con toda la fuerza de los pulmones. Aquellos gritos duraron algunos instantes, después todos callaron, y solo oíel pausado resoplido de un caballo que estaba cerca de mí detrás del seto. Quería levantarse, y dos pués de algún esfuerzo volvía a caer.

Con la fuerza que hice para apoyarme sobre el codo se abrió de nuevo mi herida y sentí otra vez correr la sangre por mi brazo. Entonces cerré los ojos para morir, y me vinieron a la memoria todas las cosas lejanas de de el tiempo de mi primera infancia; la aldea, mi pobre madre cuando me tenía en sus brazos y cantaba para que me durmiera, el pequeño cuarto, la vieja alcoba, nuestro perro llamado Pommer, que jugaba conmigo y me hacía rodar por el suelo, mi padre que regresaba contento por la noche con el hacha al hombro y que me tomaba en sus anchas manos para abrazarme. Todo esto lo veía como en sueño.

—¡Ah! ¡pobre madre... pobre padre!... si hubiera sido que criabais a nuestro hijo con tanto amor y tantas fatigas para que pereciera un día miserablemente, solo, lejos de todo auxilio ..... ¡cuáles no hubieran sido vuestro desconsuelo y vuestras maldiciones contra los que les han reducido a tal estado!..... ¡Ah! si estuviesteis aquí..... si pudiese solamente pediros perdón de las penas que os he causado.

Y pensando en esto, las lágrimas me cubrían el rostro, mi pecho se hinchaba, y durante largo tiempo estuve sollozando.

Vínome también a la mente la idea de Catalina, de la tía Gredel y del señor Goulden, y esta idea fué para mí cruel, porque me pareció que estaba presenciando lo que pasaría allí; veía su asombro y sus temores, al tener la noticia de la gran batalla; veía a la tía Gredel correr todos los días por el camino para ir a la estafeta, mientras que Catalina la esperaba orando; veía al señor Goulden solo en su cuarto, que leía en el periódico que el tercer cuerpo de ejército había estado en lo más duro de la refriega, y se pasaba con la cabeza inclinada, y se sentaba muy tarde y pensativo a la mesa de trabajo. Mi alma estaba en Falsburgo con ellos; esperaba con la tía Gredel delante de la estafeta, volvía abatido a la aldea y veía a Catalina en la mayor desolación... Veía que una mañana el cartero Rodig se dirigía a los Cuatro Vientos con su blusa y su cuera de cuero, que a oría la puerta de la sala y alargaba un gran papel a la tía Gredel, que permanecía estupefacta, teniendo a Catalina en pie detrás de ella, pálida como la muerte: era mi acta de defunción que acababa de llegar. Oía el llanto desgarrador de Catalina tendida en el suelo, y las maldiciones de la tía Gredel que, desheciendo sus cabellos blancos, gritaba que no había justicia, que a las personas honradas les valía más no haber nacido, puesto que Dios las abandonaba. El buen señor Goulden llegaba para consolarlas; pero al entrar se echaba a sollozar como ellas, y todos lloraban con inexplicable desconsuelo, gritando: «¡Pobre José! ¡Pobre José!»

(Continuará).

Epopeya de Angamos

Héroes del «Huascar» en el combate glorioso de Punta Angamos, fueron los siguientes:

Estado Mayor.—Comandante general de la 1ª división con retención del mando del monitor; contralmirante don Miguel Grau.

Jefe de órdenes y secretario de la comandancia general: capitán de fragata graduado don Melitón Carbajal.

Jefes y oficiales de guerra.—Segundo comandante: capitán de corbeta don Elías Aguirre.

Teniente primero: don Diego Ferré.

Teniente primero graduado: don Pedro Gárezon.

Teniente segundo: don Enrique Palacios.

Tenientes segundos graduados: don Gervasio Santillana y don Fermin Diez Canseco.

Alférez de fragata: don Ricardo Herrera y de la Lama.

Jefes y oficiales de guarnición.—Sargento Mayor: don José Ugartechę.

Capitán graduado: don Mariano Bustamante.

Capitán de guardias nacionales del Callao: don Manuel Arellano.

Oficiales mayores.—Cirujano mayor: Dr. don Santiago Távara.

Cirujano de primera clase: Dr. don Felipe M. Rotalde.

Contador: don Juan Alfaro.

Practicante de medicina: don José Ignacio Canales.

Aspirante de marina.—Don Carlos B. Tizón.

Para escribir una página histórica digna de la posteridad, acerca del sacrificio de esos hombres, de los cuales sobreviven muy pocos, no nos sentimos con fuerzas bastantes. Por eso cedemos la palabra a un testigo y actor de ese combate; nuestro excelente amigo el Dr. José I. Canales, quien a petición nuestra, se sirvió escribir, pocos días antes de su nunca bien sentida muerte, la siguiente relación:

"El «Huascar» zarpó a las 4 de la mañana del 1° de octubre de 1879, del puerto de Iquique, en convoy con la «Unión» y el «Rimac». Este siguió rumbo al norte y el monitor y la corbeta se dirigieron al sur, navegando a gran distancia de la costa.

Navegaba el "Huascar" más pegado a tierra, por si al avistar a la escuadrilla al gún transporte enemigo pretendía huir.

A las 8½ de la mañana del 8 encontró la escuadrilla al mando inglés "Chanab", cuyo capitán se negó a dar ninguna noticia a los oficiales del "Huascar" y de la "Unión", que inmediatamente se las pidieron. Antes de las once fueron los dos buques peruanos al puerto de Sarco: allí encontraron al bergantín goleta "Coquimbo", con bandera inglesa, cargado de harinas, y a la goleta "Emilia", con bandera americana en lastre. Apresóse al "Coquimbo" por no estar sus papeles en regla y usar sin derecho la bandera inglesa, y se le remitió al Callao, para que fuera juzgado por el tribunal de presas; comisión para la que fueron nombrados el teniente 1° don Arnaldo Larrea y el aspirante don Arturo de La Haza. En seguida zarparon el monitor y la corbeta con rumbo a Coquimbo.

A las 12½ de la noche de aquel día distinguieron los islotes llamados "Pájaros" y más tarde se vió brillar el faro del puerto.

Encontrábanse en Coquimbo la "Pensacola" y un buque inglés. Aquel puerto estaba bien fortificado, pero sus cañones no intentaron ofender a los buques peruanos, que permanecieron allí tres horas. Sin embargo, se notó alguna agitación en el puerto: los habitantes corrían con antorchas por la playa, y a lo lejos la escena resultaba fantástica y magnífica para los tripulantes del "Huascar" y "La Unión", por estar la noche sumamente oscura. Ni siquiera la presencia de los buques mencionados estimuló a los chilenos para desafiar a los fuertes enemigos. A eso de las tres de la mañana salieron éstos del puerto y llegaron a Tongoy a las 11 del día siguiente. Encontrábase allí el "Cotopaxi", vapor del estrecho, en viaje de Caldera a Valparaíso. Más tarde pasó el "Ilo", en el que tampoco quisieron dar noticia alguna a los oficiales enviados del "Huascar".

Como en el monitor escaseara carbón, "La Unión" trasbordó cosa de veinte toneladas del suyo; y habiendo llegado el término de la expedición, Grau y Garezón resolvieron regresar al norte, tocando únicamente en puertos determinados.

Aquella noche entró el "Huascar" a Antofagasta con el objeto de reconocer los buques que allí se encontraban, mientras "La Unión" cruzaba entre la embocadura del puerto y "Punta Tetas".

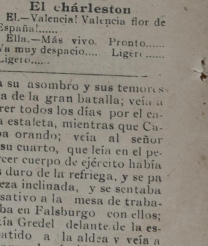
Cuatro horas más tarde salió el monitor, perseguido por cuatro buques enemigos. La madrugada era brumosa. Grau pensó que le sería fácil recuperar de la persecución como otras veces. Al amanecer se distinguió claramente que los buques avistados eran un blindado, una corbeta y dos transportes. Uno de ellos se regresó a Antofagasta, indudablemente a llevar algún aviso.

Por fin supo la verdad de los buques que nos perseguían, se lee en la correspondencia para "El Comercio", fechada a bordo de "La Unión" el 12 de octubre, y su buen andar, que fué necesario que "La Unión" abriera un poco el rumbo, para dar tiempo a que el "Huascar" de menos andar, pudiera ponerse al nivel. Se consiguió el objeto, pues ya habían quedado muy atrás los buques enemigos, aunque venían a todo andar, y la corbeta, que se iba separando del blindado, cerró su aparejo.

"Nos creíamos ya fuera del alcance de la escuadra chilena cuando se distinguió que del N. O venían otros tres buques, cortándonos por la proa. Eran el otro blindado, la corbeta "O'Higgins" y uno de los vapores armados en guerra. Este fué a juntarse con la primera división, y el blindado y la corbeta seguían mandibrando a cortar por la proa el rumbo al "Huascar".

En efecto, prosigue Canales en su relato, "las distancias se estrechaban poco a poco, y el blindado chileno le entraba ventajosamente a nuestro gallardo monitor. El contralmirante Grau comprendió, sin duda, que estrechado como se hallaba contra la costa no podía eludir el combate, por desigual que fuera, y puso proa en tierra. Creímos todos por el momento que alguna avería en la máquina obligaba al "Huascar" a pegarse a tierra para vararse; pero pronto nos convencimos de que aquella había sido una hábil maniobra del contralmirante Grau, quien viendo que tenía que comprometer combate, escogía la tierra para proyectarse sobre ella y presentar así su blanco al enemigo.

Era la convicción de que íbamos a ser batidos lo que hizo en nuestro ánimo, nos decía el Dr. Canales, cuya serenidad y patriotismo no puede poner en duda quien le haya conocido, algo como la idea de la muerte cruzó



El chárleston

El.—Valencia! Valencia flor de España!.....

Ella.—Más vivo. Pronto..... Va muy despacio..... Ligero..... Ligero.....

La Epopeya de Angamos

(Viene de la 2a página)

por mi cerebro, llenándome de súbito pavor. Pero aquel primer movimiento instintivo tuvo la duración de un relámpago. La imagen desolada de la patria se presentó ante nuestros ojos y to dos decidimos cumplir con nues tro deber sin tregua ni descanso.

Eran las 9 y 30 de la mañana del 8 de octubre de 1879. Seis meses cuatro días se cumplían en esa hora de la declaratoria de guerra, y en todo ese lapso la po derosa escuadra chilena había si do impotente para rendir en lu cha leal al único buque peruano, q' perdida la "Independencia" q' merecía el nombre de barco de combate y el "Huascar" había recorrido los mares del Panamá hasta el estrecho, bombardean do los puertos chilenos, apresan do su trasportes e impidiendo que el ejército enemigo pudiera desembarcar en el territorio de la república, y que sus buques hi cieran efectivo el bloqueo de Iqui que, de Arica y del Callao.

Grau no creyó digno de su fa ma huir en esta ocasión, aunque pudo hacerlo muy bien, ya que las fuerzas enemigas era cuatro veces superiores a las suyas.

El mar estaba tranquilo: el cie lo despejado. El "Huascar" hizo señales a "La Unión" para que se alejara, y casi inmediatamen te (después de dos cañonea de su torre contra el "Cochrane") el blindado chileno le contestó in mediatamente. "Las distancias se habían decididamente este cha do tanto, nos decía, que nada que temíamos ser echados a pi que de un momento a otro p'or u na de las bombas de los blinda dos. Como ya estaba trabajo, en tendiendo a los heridos, he teni do más tarde que rectificar mu chos de mis cálculos, casi copian do la correspondencia que, cuan ya he dicho, se dirigió cuatro días despues del combate a "El Comercio" de Lima, de a bordo de "La Unión". Intencionalmente no he querido tomar datos de los partes oficiales".

Una terrible sacudida impresa al monitor, advirtió a sus tripu lantes que el barco se lanzaba so bre el blindado con el objeto de hundirlo con el espolón. Al mis mo tiempo disparaban los dos ca ñones de su torre. El poderoso buque chileno pudo escapar de la acometida gracias a su doble hélice y desgarrar a lado de ja rro sus cañones sobre el moni tor. Esa descarga mató al con tramirante Grau, de quien solo se encontró más tarde una pier na casi carbonizada. Probable mente el cuerpo fué arrancado de la torre que quedó perforada y cayó al mar, tumba gloriosa e inmensa de tan sublime heroís mo.

(Continuará)

Liga para adquirir armamentos navales

Trascribimos a continuación la resolución suprema que man da crear la Liga Naval del Perú y que debe instalarse el 8 de oc tubre. Como apenas tenemos unas cuantas horas y sabemos que la Prefectura del Departamento ya ha dado aviso a la Municipalidad, cuyos miembros son los que componen la mencionada Liga, ésta inmediatamente proce derá a instalar la Liga Nacional

He aquí el texto de la resolu ción suprema.

Deposítado el 6 de octubre de 1927.

Múltiple.—Prefectos Loreto y Madre de Dios.

Por resolución suprema fecha cuatro presente aprobóse la crea ción Liga Naval del Perú cuya instalación debe efectuarse día 8 octubre en toda la República ba jo presidencia Alcaldes Provin ciales en cada provincia e inte grada por un concejal elegido Secretario y Tesorero los restan tes miembros del Concejo nom brados Vocales familia del esta li ga es reunir fondos adquisicio nes navales y propaganda porve nir marítimo del Perú, comuni quese ejecución del personal este Ministerio.

Ministro Marina RUBIO.

Obito

El guardia de seguridad Héctor Vásquez Egaren dejó de existir a yer en el Hospital de Itaya don de estaba asilado por padecer una grave pulmonía. Su sepelio se verifico hoy, habiéndole ren dido sus compañeros los hono res de estilo. Enviamos a sus deu dos nuestra mas sentida condo lencia.

La construcción del Hangar de Itaya debe ser paralizada; pues un fenómeno geológico, amenaza su ruina

Todo el público sabe, que en Itaya y cerca del apostadero na val se está construyendo un han gar para los hidroplanos que muy en breve deben venir para establecer el servicio de navega ción aérea, entre este puerto y la ciudad de Lima. Ese hecho es causa de regocijo unánime y de aplauso al presidente de la Repú blica, porque así, esta región po drá estar en más íntimo contac to con los demás pueblos del país. Pero, cuando ya la obra mencionada se encuentra bas tante adelantada, se ha presen tado un fenómeno geológico que amenaza destruirla debido a una colina como de veinticinco metros de altura y más o menos quinien tos metros de perímetro que está muy cercana al hangar, q' hubo necesidad de darle un corte para la construcción de esa obra en si muy insignificante, ha sido cau sa de que se produzcan varias verientes y el levantamiento de la colina en forma de cráter cónico. Esto ocurrió hace más o menos un mes y por más que treinta hombres han estado trabajando sin descanso, la colina no solo no nuye y antes por el contrario, cuanta más tierra se extrae más crece. Con la tierra extraida se han rellenado todos los vacíos y grietas del terreno colindante has ta el extremo de que los pabello nes del aspostadero naval que es taban bastante distantes de esa colina, se encuentran ahora a cincuenta centíme tros más bajos que el resto del terreno.

Hace unos cuos treinta hombres si guieron extrayendo tierra, han aparecido varias vertientes de agua salada y de color verde, que han convertido en una exten sión en un perfecto pantano que hace peligrar la vida de los tra bajadores, pues no hace muchos días, hubo un derrumbe de esa tierra que casi sepulta a varios, motivo por el que ellos trabajan con temor.

La buena voluntad del ingenie ro señor Marco Romero, que diri ge los trabajos por cuenta del contratista y la de los capataces no pudo hacer disminuir en nada esta situación cuando existe te anormal, que amenaza no so lo la destrucción del hangar sino también la de los pabellones de la flotilla.

El mismo de contención que se ha construído al rededor del han gar que tiene dos metros ochenta de altura por uno de base pa ra terminar en veinticinco cen tímetros, han costado más de trescientas libras y el trabajo de treinta hombres diarios en esa hora presenta a muchas personas contar el sueldo de los capataces y el honorario del ingeniero ni las dos libras de DECAVILLE que están en contrato para extraer la tierra, ahora pan tanosa que brota de ese lugar, podrán reparar el accidente. Lo que no sorprende es que se continúe obligando al contratista a que ejecute esa obra cuando en el concepto de todos está, que es materialmente imposible por que en el mismo caso de que la tierra cesagosa termine de bro tar, el lugar quedará en tan ma las condiciones, que es necesa ria efectuar un ingente gasto pa ra poderlo poner en condiciones de prestar los servicios que se ne cesita.

Creemos, que ya es tiempo de que se ordene la suspensión de los trabajos mencionados y que se escoja otro sitio más aparen te y que no esté sujeto a ese fenó meno geológico, que no sabemos q', por que ya ha ocurrido en otros lugares y q' aquí se explica q' sea motivado, por el corte q' die ron a la colina de donde hoy que el resto de ella empiece a ha cer presión sobre las capas sub terráneas y que éstas, debido a ello, hayan elevado el nivel del suelo en un lugar donde hace tan grave perjuicio a la locali dad, por que demorará el estable cimiento del servicio de hidro aviación.

Conviene también, que se ana lice el agua que brota y que se es tudie detenidamente ese fenóme no, por que muy bien puede suce der que se encuentre o una ver tiente de agua que sirva para el abastecimiento de la población o algunos yacimientos salinos, o de otros minerales, y así, el' lo mentable daño que está produ ciendo se puede convertir en un beneficio positivo.

Perm-40

TELEGRAMAS

La labor de las legislativas

Lima, 4 de octubre.—En Sena dores ha sido presentado el pro yecto sobre el impuesto de PLUS VALIA de 4 por ciento sobre las propiedades urbanas de Magdalena del Mar, cuyas ca lles tengan expedidos los servi cios de agua y desague y el pro ducto destinado a aumentar la renta del Concejo distrital.

Lima, octubre 6.—En la mis ma cámara se hicieron varios pe didos sobre las necesidades loca les de las circunscripciones terri toriales de la república.

Lima, septiembre 4.—En dipu tados fue aprobado el proyecto que autoriza al Ejecutivo a ad quirir el edificio colonial en la ciudad del Cuzco para estable cer en él un museo.

También fué aprobado el pro yecto que concede autorización a los señores De Muro para esta blecer baños en el subsuelo de la plaza San Martín.

Se dió cuenta del proyecto vo tado en revisión del Senado y que eleva a la categoría de en bajada nuestra legación en la Ar gentina con el respectivo d ctá men que fué sancionado por una nimidad.

En seguida se aprobó el pro yecto que vota Lp. 2500 para la construcción de la catedral de Arequipa.

Lima, octubre 6.—En diputa dos fué sancionado el contrato de compra y venta celebrado con el referendum por el Gobierno con los propietarios de la Im prenta LA PRENSA que fué ad quirida por Lp. 35.000.

En seguida fué aprobado el proyecto que vota una suma pa ra la adquisición de material de cirugía para el Hospital de Puno.

Se puso en debate la revisión que deroga la ley de 6 de No viembre de 1903 y restablece la repartición por el Gobierno de las tierras de Quepepampa ac tualmente administradas por el Municipio de Chanay.

Llegada de delegados

Lima, octubre 4.—Hoy llega rá el vapor TENO conduciendo a su bordo a los delegados de Panamá al Congreso Bolivaria no Conferencia sanitaria panameri cana que se celebrará en esta ca pital.

Deportes

Lima, octubre 4.—Pronto le garán a Lima los componentes del equipo Uruguayo que toma rá parte en el torneo de box pié sudamericano. Lo integran ocho balompedistas olímpicos.

El día del camino

Lima, octubre 6.—Ayer se veri ficaron las ceremonias en celebra ción del «Dia del Camino» con notable entusiasmo. A las diez y media de la mañana comenzó el desfile por la avenida «República Argentina», tomando parte un gran número de carros particula res y de plaza, encabezados por el auto del Presidente de la Repú blica, los de los ministros de es tado y elementos del mundo ofi cial. Fué inaugurada además de la avenida «República Argenti na», el tramo de la avenida «Le guía» entre Miraflores y Barran co y la nueva y hermosa carrete ra la Unión que en línea recta une a Lima con el Callao. Toma ron parte en el desfile más de cua tro mil carros. Escoltaron al Presidente de la República las bombas Cosmopolita, Interna cional, Roma y Rímac.

Por la tarde se realizó el mat ch de foot ball en el Malecón Le guía y en la Escuela de Ingenie ros hubo una actuación en la que fué remarcada la importancia de nuestra política de vialidad. En el Teatro «Forero» también tuvo lugar otra actuación de vialidad organizada por el Mi nistro de Fomento señor Souza en homenaje del Jefe de Estado. Esa fiesta fué un verdadero acon tecimiento y en ella se repitieron las ovaciones tributadas al Pre sidente de la República durante todas las fiestas realizadas en el día.

Carretera

Lima, octubre 6.—Ayer fué inaugurado el tramo de la carre tera de Huaneayo a San Fernan do.

Del extrangero

ALEMANIA

El natalicio del Presidente

El aniversario del natalicio del Presidente Hindemburg ha sido celebrado con notable solemni dad.

FRANCIA

Un hombre de ciencia

Paris, octubre 5.—Ha dejado de existir el químico sueco Eu gen Swate Arrenius, fundador de la teoría de la disociación elec trolítica y autor de algunos con ceptos sobre los ácidos.

El Dia del Camino

Texto del decreto supremo

Prefectos república

Circular

Expedídose siguiente decreto supremo: El Presidente de la Re pública; Considerando: que cam inos por su misión civilizadora constituyen medio mas eficaz pa ra progreso nacional, que políti ca vial iniciada por actual go bierno y secundada por nación con el mayor fervor logrará transformar en corto tiempo condiciones país que conforme al acuerdo reciente Congreso americano carreteras reunido en Buenos Aires año 1925 se ha decretado Cinco Octubre cen te Dia Camino; que en dia ca mino deben inaugurar todas o bras viales ejecutadas curso año y que es necesario dar este dia todo relieve que debe tener por transcendencia en futuro nacio nal;—DECRETA: Declárese le riado en toda la República el dia cinco del presente.—Minis tro Gobierno dictará disposicio nes convenientes cumplimiento este decreto.—Para Dios Gar no en Lima, tres de octubre de mil novecientos veintisiete.—*A. B. Leguía.—Manchego Muñoz,* ministro.

El servicio de agua potable para Iquitos

Por el radiograma que a conti nuación trascribimos, nuestros lectores verán que el servicio de agua potable para esta ciudad, está asegurado, pues en él se indica que han sido embarca dos en el vapor ATICA algunos materiales.

El radiograma mencionado di ce:

Depositado el 6 de octubre de 1927.

No. 127.

Prefecto.—Iquitos.

Casa Ellinger embarcado en vapor «Atica» a Pará para reem barque Iquitos ochocientos vein ticinco lingotes plomo para agua potable esa ciudad.

Por ausencia, el Director ME. DINA.

La formación de mañana

Emplazamiento de tropas

Este tendrá lugar a las 8 de la mañana, en el orden siguiente:

Flotilla de Guerra.—Frente a la casa Pinasco.

Destacamento Mixto de Mon tuña.—Frente al club «Internacional» formando martillo al club «Iquitos»

Guardia Civil.—Frente al bar de Mercado.

Colegio Nacional y Boy Scout. —Frente a la Beneficencia Espa ñola.

Colegio de Niños.—Frente al Teatro «Alhambra».

Programa para la velada 8 de octubre

PRIMERA PARTE

1.—Obertura por la orquesta, dirigida por el maestro Le ján Darjón y compuesta por un selecto grupo de músicos.

Piano: señor Domingo Llerena

Violín: señores César Estrella, Alejandro Rieckhoff, Ernesto Vasquez Eguren, José A. Rengi fo, Alberto Benzaquen, Atilio Fe rrari, Arturo Valdivia

Flauta: señor Luis Estrella.

Clarinete: señor Isauro Cabre ra.

2.—Discurso de ofrecimiento, por el Capitán de Fragata don José G. Carrillo, Presidente del Comité de Damas.

3.—Presentación del Pabellón Nacional, Himno a Grau acom pañado por la orquesta y canta do por la tripulación de la Flotilla de Guerra entona para que se sirve Jorge A. Rúuciman y «La Bandera», bellísima poesía del in signe poeta paisano doctor Enri que Lopez Albújar, declamada por el señor Julio C. Guedes.

4.—«*La Hija del Regimiento*» (Donizetti) por la orquesta dirigi da por el maestro L. Lujan Dar jón.

5.—«*Bajo un Claro de Luna*», Coro, por las señoras: Anita Le ca de Narvaez, Angélica Figue roa de Cortez, Isabel Guerra de Melen lez, Eva Rosa Guedes de Guedes y señoritas: Lily Arana, Eloisa Garro, y el señor Teniente Manuel A. Frias V.

6.—Solo de piano, «*Chopin*» Vals Brillante op. 34 No. 1, por la señorita Aurora Saravia.

7.—«*Pierrot y Colombinas*», Coro, por las señoritas: Lily A rana, Eloisa Garro, Teresa Valla cios, Clotilde Pons, Elena Gua des, y Emilia Barcia, y el señor Teniente Manuel A. Frias V.

Intermedio de 10 minutos.

SEGUNDA PARTE

1.—Obertura por la orquesta.

2.—Primer acto de la graciosa comedia «*Pueblo de las Mujeres*» en dos actos, de los hermanos Serafin y Joaquin Alvarez Quintero, será representada por un distinguido grupo de damas y caballeros y cuyo reparto es el siguiente:

Juanita La Rosa, señora Isa bel Guerra de Meléndez.

Cecilia Pecrto de Bobadilla, señora Zoila Rojas de Donayre.

Belén Zorita de Gomez Valdi viezo, señora Inés Morey de Ca listo.

Santita Figueredo de Valladares, señorita Teresa Palacios.

Angelita Valladares, señorita Lily Arana.

Pilar Valladares, señorita Emi lia Barcia.

Dieguilla, señorita Luzmila Leca Reátegui.

Una muchacha, señorita Olgui ta Barcia.

Doctor don Adolfo Adalid, se ñor Eloy Rodriguez Picón.

Doctor don Julián Figueredo, señor doctor Aquiles Donayre Mesía.

Doctor don Cecilio Martinez, señor Juan Teseira del A.

Pepe Lora, señor Rafael del Castillo R.

Guitarra, señor Jorge D. Ray guada.

Sacristán, N.N.

Intermedio de 10 minutos.

TERCERA PARTE

1.—Obertura por la orquesta.

2.—Segundo acto de la come dia «PUEBLA DE LAS MUJE RES».

SI DESEA tener siem pre a "El Oriente", soli cítelo al vendedor que recorre su barrio.

El Servicio de Investigaciones descubre una banda de rateros bien organizada

En nuestra edición anterior, ofrecimos a nuestros lectores dar más detalles sobre el impor tante descubrimiento de una banda de rateros bien organiza da, que actuaba desde hace mu cho tiempo; descubrimiento que se debe a la sagacidad del servi cio de investigaciones. Como re petimos, los investigadores efec tuando su labor en el robo perpe trado en la casa de Morey e hi jos, en la madrugada del 5 del actual, vinieron a descubrir otro realizado en la misma casa y consistente en cuatro mil tiros de carabina "Winchester". En efectuarlo emplearon el mismo procedimiento que en el del 4. Es valen, llaves y tijeras. Los auto res de ese robo son: el abilito chino Andrés Campos y César Cárdenas; quienes equitativa mente se distribuyeron los cua tro mil tiros.

Campos, consiguió vender to dos los tiros que le correspon dían a diversas personas que tra bajan en nuestras selvas porque los dió a precio sumamente mó dico. No así Cárdenas que las dió al asiático Julián Acuy, que es el agente de los Coop, pues se dedicaba a vender las mercade rías que éstos le llevaban.

Siguiendo la pesquisa, se llegó a descubrir que el robo fué efec tuado en consignación a Aurelio Tang, mil quinientas balas que fueron recuperadas por los inves tigadores. Las de Campos, co mo han sido vendidas a diver sas personas muchas de ellas desconocidas y todas ausentes no han sido recuperadas.

De todos modos, el servicio de investigaciones ha puesto en trasparencia a la banda de rate ros y creemos q' seguirá, que muy en breve, muchos de aque llos que tienen misteriosa forma de vivir caerán en manos de los investigadores para que pongan en claro su situación.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

DE CINES

Los próximos estrenos

Anoche fueron ensayadas en la pantalla del popular "RSPA SA" las comedias dramáticas "*La Mariposadanza*" y "*El hom bre en frac*" que causarán de hoy vía no concurrieron todas las q'a costumbran ir a presenciar los ensayos, pero el reducido núme ro de ellas se retiró altamente satisfecho; pues la primera da lecciones de moral sobre asuntos que a diario ocurren y la segun da es algo extravagante como todo lo que se refiere a las cos tumbre yanquis y que por su mismo extravagancia agradará a todos. De todos modos, creemos que dejarán completamen te satisfechos a los favorecedo res de esa Empresa "*El hom bre en frac*" contratada hoy en Vermouth y "*La Morinónima na*" talves la estrenarán el do mingo próximo.

Movimiento fluvial

SALIDAS

El "Sinchi Roca" zarpa hoy a las cinco de la tarde con des tino a Yurimaguas.

Crónica Judicial

Despacho del día 6 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Ro sell, Eguren y Barriga Alarcón expi dió dos.

Sentencia.—Con los mismos Srs. votó lá seguida por Israel y Cin lud, con don Jose de Jesus Martin por solos; confirmaron la sentencia apelada que declara infundada la o posición de fs. 10 y mandada la de manda de fs. 4, y en consecuencia condena a Martinez a pagar a Isra el y Cia. la suma de $ 900.38 cts. con más los intereses legales deven gados, lo revocaron en cuanto decla ra que dichos intereses deben pagar se a partir del día de la presentación del mandado; declararon los referidos intereses se han de venir desde la fecha del vencimiento de la letra de fojas 1; con costas.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió catorce.

El Relator.

Cine "España"

HOY Viernes

GRAN ESTRENO

"El Hombre en frac"

Domingo

GRAN ESTRENO

LA EMPRESA

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veintiocho de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v15p11—227 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Luis F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince días en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván
v15p9 —229 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Vivas, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Pedro Andaveri que ha impetrado el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Roseli
V. M. Cavero v15p9

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefanía Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaída en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Menendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Lorato el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y mide catorce metros de frente y sesenticinco centímetros por cuarenticinco metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de veintiseis libras y dos cientos treinticinco milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p10—228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantaleón Simarra Iuia para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le impuna el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Roseli
Victor M. Cavero v15p 8

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado Julia Aarón Perez solicitando le declare heredera de su madre doña Elisa Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez admitiendo la instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince días.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p7—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En os autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brigido Puertas sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor V. Terrenos y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y conforme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos 17 de octubre de mil novecientos veinticinco.

P. Rojas Montalván
v15p4 —233 Escribano de Estado

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PUTUMAYO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, Carcone** y el sin igual modelo "**Rodolfo Valentino**".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Panduro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tamshiyacu, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p15—89

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 4 kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p29—88

RIO AMAZONAS

Don **Juan Antonio Tuisima** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCAUKO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección

v30p3 —90

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta **imprenta**

Pictorial Review 0.80

La ley de accidentes del Trabajo a 0.30

El Nuevisimo Código Penal a 0.50

La ley de tributación de alcoholes a

La ley de timbres y papel sellado 1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

504

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Permtal —25.—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

También tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla		20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y		15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prop.

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM. COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sagl. MERLENDER O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

20 pulgada — De 1 a 5 veces — por cada vez — 50 cts.
por cada vez mas — 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agents genl. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes — $ 3.00
Al semestre adelantado — „ 17.50
Al año — „ 32.00
En el extrangero
Al año — „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna — „ 30.00
Intereses generales — „ 20.00
Manifestos — „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Sábado 8 de Octubre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5991

La conmemoración del 48º aniversario DE LA gloriosa epopeya de Angamos

La gratitud de Iquitos

Todo el pueblo de Iquitos ha exteriorizado hoy su sincera gratitud al león de Angamos: Miguel Grau y a todos sus compañeros que con el frágil HUASCAR durante seis meses mantuvieron en jaque a la poderosa escuadra chilena.

No intentamos hacer una reseña de la desigual contienda a la que fuimos arrastrados por nuestra hidalguía en defensa de Bolivia y por la vileza del Caín de América. Queremos solamente relievar la gratitud del pueblo de Iquitos que, como todos los del departamento, desde esta apartada región, envió su contingente de sangre para luchar con el invasor.

Muchos loretanos ofrendaron en aras de la Patria su sangre y vida preciosas. Ahí en la plaza principal, está el monumento lleno de inscripciones de héroes loretanos que abandonando las comodidades y dulzuras del hogar, a pie y con el rifle al hombro fueron a Lima para decir: AQUI ESTAMOS DEFENDIENDO A NUESTRA PATRIA.

El pueblo de Loreto, quizás más que ningún otro del país, ha sido el centinela diligente y avisor que ha defendido la integridad nacional en varias ocasiones. La defendió en el Alto Yaquera nadándonos posesión de esa zona luchando a brazo partido para no dejar que el suelo patrio fuera desgarrado; después en la guerra con Chile, en Angoteros, Torres Causana, Cabo Pantoja, Caquetá. Y ese mismo pueblo ha tributado hoy homenaje especial a los héroes de Angamos y a todos los que sucumbieron en esa injusta y desigual contienda.

También se le ha rendido especial homenaje al guardiamarina Emilio San Martín, que con estoicismo sin precedentes, antes de entregar «La Independencia» a que pertenecía, la hizo volar, volando a la vez a las dos naves enemigas, el *Jenequeo* y el *Guacolda*, que iban al abordaje.

Nosotros, empapados en el fervor patriótico del pueblo loretano, desde que vimos a nuestras fronteras amenazadas, venimos llamando la atención sobre la necesidad de prepararnos para cuando llegue el momento, defender a nuestra patria y por eso en este día, al ver reflejada en la mirada de todos los peruanos el amor a la Patria y la decisión de defenderla, nos sentimos felices, porque una vez más nos hemos dado cuenta de que será muy difícil, por no decir imposible, que los ambiciosos vecinos puedan satisfacer sus bastardos anhelos

Aprovechamos de la efemérides de la gloriosa epopeya de Angamos, en que muchas vidas fueron sacrificadas por la patria; para pedir a todos nuestros connacionales que cultivemos el anhelo patriótico de la reivindicación y defensa de la integridad nacional; para decirles que necesitamos ser disciplinados y que además de precisar armamentos modernos debemos industrializar el país, que nos dará independencia económica y nos permitirá en caso dado, tener fuentes de riqueza suficientes para atender a nuestras necesidades.

Detalles de la fiesta realizada hoy

Caracteres especiales y de gran solemnidad han revestido todas las ceremonias cívicas realizadas en la mañana de hoy en la plaza principal, en conmemoración del 48º aniversario de la epopeya gloriosa de "Angamos" en la que el Monitor "Huascar" con jefes como Grau, Carbajal, Ferré, Garezón y muchos más, pudiendo eludir el combate desigual que le presentó el enemigo, haciendo salir a la "Unión" que lo acompañaba disparó los dos primeros tiros de cañón contra los buques chilenos, tiros que indicaron que no rehuía el combate.

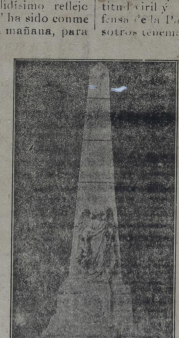
Grau hizo que el Monitor embistiera a uno de los blindados que tenía a su alcance para herirlo con su espolón, pero aquel evitó el golpe de muerte, disparó a bordejar a tiro de dos cañones, haciendo volar a Grau hacia la inmensidad del mar tumba del marino! Carbajal, Garezón, Ferré y otros continuaron en el mando y todos fueron sucumbiendo hasta que después de 2 horas de lucha el "Huascar" desecho, iba por acuerdo unánime de sus tripulantes a sumergirse en el abismo, pero la orden de abrir las válvulas



MIGUEL GRAU
El Héroe de Angamos

no cumplida a tiempo fué la causa de que cayera en poder del enemigo.

Esta acción que a grandes rasgos describimos y que no es sino un pálidísimo reflejo de ella, es la que ha sido conmemorada esta mañana, para con su recuerdo retemplar el espíritu de los peruanos, dándoles una vez más a conocer el sacrificio de Grau y de miles de peruanos, su actitud viril y heroica en defensa de la Patria y que nosotros tenemos un deber sa



El Monumento a los héroes loretanos donde fueron depositadas esta mañana las ofrendas florales

LA EPOPEYA DE ANGAMOS

[Conclusión]

Los dos blindados chilenos atacaron simultáneamente al «Huascar» en el momento en que el segundo comandante don Elías Aguirre se hacia cargo del mando del buque. Era Aguirre de mediana estatura, delgado, ojos azules, pelo y bigote rubios. Imprimió a la dirección del motor la mayor rapidez y avivó, con sus órdenes, el fuego de cañón y de fusilería, librando siempre la popa del barco, que los buques chilenos buscaban, porque sabian que era la parte más vulnerable.

Los blindados tenian seis cañones de a 300 cada uno y un blindaje de a 9 pulgadas. El «Huascar» dos cañones y un blindaje de 4½ pulgadas! En cuatro diferentes ocasiones se les fue encima el monitor a los blindados, tratando de herirlos con el espolón, y otras tantas se libraron ellos del choque por lo hábil de sus maniobras.

El combate duró dos horas y veintidos minutos, es decir, de las 9½ a las 12 menos ocho minutos de la mañana.

Muerto Aguirre se hicieron cargo del mando del buque, Ferré, Garezón, Palacios, Carbajal, Herrera, y fueron cayendo sucesivamente en el puesto de honor.

El «Huascar» hizo 25 disparos en la primera hora y diez y ocho en la siguiente. Los blindados dispararon sesenta cañonazos, más o menos. Una de sus últimas balas penetró en la máquina y otra destrozó el timón del buque peruano. Cuanto a la torre estaba materialmente hecha pedazos.

Fué entonces cuando los botes de los buques chilenos abordaron el monitor y se apoderaron de él, en los momentos en que, abiertas a medias las válvulas, comenzaba la despedazada máquina de guerra a hundirse en el mar. Los maquinistas americanos amenazados con la muerte cerraron nuevamente esas válvulas, y Galvarino Riveros, más feliz que sus predecesores, pudo arrastrar ese triste trofeo a Valparaiso.

Entretanto los marinos de «La Unión», convocados a una junta de guerra por el comandante García y García, trataron y resolvieron lo siguiente:

«Copia del acto oficial de la Junta de Guerra a que alude.»

"El señor comandante general de la división hizo presente que en vista de la necesidad en que se habia encontrado el "Huascar" de aceptar el terrible y desigual combate que sostenia en ese momento con los blindados chilenos y de la caza que al mismo tiempo emprendia el resto de su escuadra sobre «La Unión», deseaba proceder con el mayor acierto, a fin de salvar su responsabilidad: que los jefes allí presentes expresaran libre y francamente su opinión respecto de la manera cómo debía procederse, ya fuera en el sentido de que se librara combate con los dos buques que en ese instante eran los que seguían a la corbeta, o bien porque se hiciera todo lo posible para salvar al buque, no comprometiéndolo indebidamente, puesto q' sería necesario batirse con todos los buques enemigos, que venían en auxilio de los dos ya citados; y por último, que expresaran si, en su concepto, el resultado de este encuentro, cual

(Pasa a la 2a página

grado que cumplir: la reivindicación nacional y la defensa de nuestras fronteras.

Tenemos un pasado trágico pero glorioso y con la experiencia adquirida, abrigamos la seguridad que en el momento supremo en que la Patria reclame nuestras vidas, ese pasado nos servirá de lección. Por eso hoy, a la vez que exteriorizamos nuestra gratitud a los héroes de Angamos reunimos fondos para erigir un gran monumento a Grau, que corresponda a su actuación en la guerra del 1879 y también se ha instalado la Liga Naval Nacional que tiene la misión: contribuir al incremento de nuestra armada recolectando fondos con ese objeto.

Hoy pues entusiasmo patriótico en el pueblo y plan bien meditado de parte del Gobierno y tenemos la evidencia de que unidos, podemos hacer que la Patria sea fuerte y por ende respetada.

El desarrollo del programa organizado por el Comité "8 de Octubre" es el siguiente:

Por la mañana

misa de campaña

Antes de las 8 empezaron a llegar las tropas de guarnición en este puerto ocupando los sitios que de antemano habian sido señalados en la forma que indicamos en seguida.

Frente al "Alhambaa" y Municipalidad, los alumnos de los colegios y escuelas,

Frente a la casa Pinasco y Cía., la Flotilla de Guerra.

Frente al Centro "Internacional y Club "Iquitos; formando ángulo, el Destacamento Mixto de Montaña.

Frente al Bar Americano, la Guardia Civil; y

(Pasa a la 2a. página)

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Presas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

Conjuntamente con los trabajos de irrigación se realizan los destinados a la producción de fuerza hidráulica que se aprovecharán en el alumbrado eléctrico de los pueblos de Huaral y Chancay.

Aparte de los trabajos que se relacionan con la irrigación y con la producción de fuerza motriz, se produce el sembrío de pastos, a medida que las tierras quedan bajo la acción de agua, habiéndose sembrado actualmente con varios cultivos una extensión de 6,000 hectáreas con un costo total de once mil libras.

En gran parte de los terrenos que se irrigan, el gobierno instalará en forma eficiente, las dependencias necesarias para establecer en vasta escala el servicio de remonta del ejército, satisfaciendo de este modo la aspiración nacional de que nuestro ejército cuente con ganado propio.

Por último en el resto de los terrenos se sembrará pastos diversos para dedicarlos a la crianza del ganado vacuno, lanar y porcino de gran escala. Y las tierras divididas en pequeñas parcelas serán entregadas a los colonos, con la dotación adecuada de ganado y los elementos necesarios para el trabajo.

Tal es, a grandes rasgos, la política que, en materia de irrigación, se propone seguir mi gobierno, realizando, sin desquiciar la sociedad, el ensueño de antiguos filósofos y el ideal de modernos socialistas, muchos de los cuales no conciben aún las transformaciones humanas apro vechando apenas, como lo hacemos nosotros, el lento pero seguro procedimiento de la evolución gradual y conservadora.

MARINA

Durante el año bajo revista, el gobierno ha impulsado el desarrollo de nuestra marina de guerra, de acuerdo con el rol que desempeña en la defensa nacional.

La Misión Naval Americana, presidida hoy por el contralmirante don Alfredo Grant Howe, continúa satisfaciendo las expectativas que tuvo mi gobierno al contratarla. El comandante Henry P. Burnet, especialista en sumergibles, la ha integrado.

Hemos incrementado nuestra escuadra con la adquisición de los submarinos "R. 1" y "R. 2", construídos en los Estados Unidos, conforme a los más modernos adelantos de la arquitectura naval. Dichas unidades hicieron el viaje, desde el astillero de origen hasta su fondeadero en el Callao, con sus propias máquinas y tripuladas por personal de nuestra marina.

Con esos dos submarinos, se ha iniciado la serie de adquisición que realizará mi gobierno, siguiendo un bien meditado plan para poner nuestro extenso litoral a cubierto de asechanzas.

Consecuente con esta política, el gobierno ha contratado dos unidades cuya constitución se halla ya bastante adelantada.

En los primeros meses del año en curso, la escuadra, inclusive los submarinos, realizó su acostumbrado "Crucero de Verano", visitando los puertos de Buena ventura, en Colombia; Balboa, en Panamá; La Unión, en San Salvador; Amapola, en Honduras; y Punta Arenas, en Costa Rica. Los cadetes de la Escuela Naval tomaron parte, como de costumbre, en este instructivo viaje y durante él han hecho estudios prácticos tanto en aguas cruceros como en los sumergibles.

Durante el año último, por un período de tres meses, la escuadra ha efectuado pruebas de velocidad, de tiro de cañón y diversas evoluciones tácticas.

La Escuela Naval, inteligentemente dirigida por el capitán de navío don Carlos Freyre y Davy, miembro de la misión americana, continúa su marcha ascendente, pudiendo asegurarse que se encuentra al nivel de las mejores instituciones de su género.

Además de la instrucción profesional que se da a los jóvenes marinos, en dicha escuela reciben títulos prácticos los oficiales, reciben educación militar los nuevos contingentes, y ella tiene a su cargo los exámenes de promoción y los de la marina mercante, el servicio de señales horarias, la publicación de la Revista de Marina y la vigilancia de la Estación Mareográfica del Callao. Funciones todas que han sido cumplidamente en el año último.

El objeto de dar al local de esa instituto la amplitud exigida por nuestras crecientes necesidades, el gobierno ha expropiado varios lotes de terreno en La Punta y ha iniciado ya las obras de ensanche.

El 26 de setiembre del año último, se inauguró solemnemente la base naval de San Lorenzo. Construída, en primer término, para estación de sumergibles, está provista de un varadero para la carena de las unidades adquiridas o de otros de mayor tonelaje; de un muelle; de pabellones para el alojamiento del personal; talleres, plantas de electricidad y de mecánica y demás servicios. Actualmente se construyen nuevos compartimientos, se prolonga el muelle, y se refuerza el varadero.

La Escuela de Hidro-aviación, de Ancón, así como los demás servicios con ella relacionados, han funcionado satisfactoriamente.

Como en dicho puerto tienen también lugar los ejercicios de tiro de la escuadra, y en sus inmediaciones, se han instalado los nuevos depósitos de explosivos, el gobierno ha hecho de Ancón, un distrito naval y colocándolo bajo la autoridad del jefe de la hidro-aviación, comandante Harold Grow.

El crucero "Lima", cuyas calderas han sido reparadas, será transformado en "buque madrina" para sumergibles. En el varadero "Teniente Rodríguez" se han introducido, algunas modificaciones que aumentan su poder combativo.

(continuará)

ANEMIA CEREBRAL — CEFALEAS — PERSISTENTES — DEBILIDAD — JAQUECAS — NEURALGIAS — VERTIGOS — NEURASTENIA

CURACION con la

CEREBRALINE RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

El Reconstituyente más energético de la Medicina NERVIOSA por ser de composición idéntica a los nervios. Venta en Iquitos: Farmacia "La Central de A. Pinasco" y Cía. Droguería "La Helénica" y todas buenas farmacias.

CASA

Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde. 296

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Pert—45

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 céntavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

Detalles de la fiesta realizada hoy

(Viene de la 1a página)

Frente a la Beneficencia Española, el Colegio Nacional y los Boy Scouts.

En la glorieta de la plaza de Armas, se había preparado un magnífico altar donde se realizó el Oficio Divino.

Minutos antes de las 8 y media la bánda de músicos del Destacamento, y las tropas rindieron los honores de estilo al señor Coronel Prefecto que acompañado del elemento oficial llegó a la plaza de Armas.

El público

Aunque casi todos los establecimientos y oficinas públicas no dieron asueto a sus empleados, la concurrencia fué numerosa.

Ofrendas florales

Después de la misa de campaña, más o menos a las nueve y cuarto, el Capitán de Corbeta señor Germán Navarez en homenaje a los héroes huertanos depositó su preciosa corona pronunciando una bellísima alocución patriótica a que conmovió al auditorio, que le premió con una gran ovación.

Acto seguido en nombre de la Municipalidad de Iquitos, el señor Germán Segura rindió homegaje al héroe lotenano Martín Martín, depositando una magnífica corona floral y pronunciando una oración que puso de relieve la valiosa hazaña de San Martín y su compañero Ugarte. También el señor Segura mereció calurosos aplausos de parte del público entusiasmado.

Desfile

Después de la ceremonia anterior, el cortejo oficial subió al "Iquitos" con el objeto de presenciar el desfile de las tropas y colegios, que por su marcialidad fueron muy aplaudidos.

Tal es la ceremonia conmemorativa que por su mismo sencillez resultó solemnísima.

Por la noche

Ya hemos dado a conocer el programa de la velada patriótica que ofrecerá esta noche al público el Comité "8 de Octubre". También hemos emitido nuestra opinión sobre ella y aunque ya todos los palcos y plateas han sido tomadas, pedimos al pueblo que concurra a ella.

Almorranas (Hemorroides)

ocultas o con tratamiento cuidadoso. EN UN CUENTO PASO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

La Epopeya de Angamos

(Viene de la 1a página)

quiera que él fuera, podría influir en manera alguna en la suerte del «Huascar». Agregan que la discusión era libre, a fin de poder formular, de acuerdo, una conclusión definitiva.

"Formulóronse por todos los miembros de la junta diversas consideraciones, y resolvieron, en definitiva, y por unanimidad de votos:

1o.—Que en el caso de que se estrecharan las distancias, con las naves enemigas, de tal modo que pudieran éstas ofendernos con sus fuegos, se trabara combate, cualesquiera que fueran las consecuencias, y número de que llas.

"2o.—Que perdido su convoy por los buques enemigos se batiera a éstos en DETALL; pero que entre tanto no ocurriera ninguna de estas emergencias, se continuara la derrota que seguía la corbeta, y con la cual se había salido del centro de la escuadra enemiga, sin que ésta lo pudiera impedir.

"Asumismo, fueron unánimes en acordar que en nada podía influir en la suerte del «Huascar», lo que ocurriese con los otros buques de guerra.

"Terminado este acto firmaron la presente.

"[Firmado]—Aurelio García y García, Nicolás F. Portal, Juan Salaverry, Emilio F. Benavides, Gregorio Perez, Leopoldo Flores Guerra."

En efecto, la «O'Higgins», el «Loa» y otra corbeta más persiguieron durante algún tiempo a «La Unión»; pero el buen andar de la corbeta la salvó de ser como el «Huascar» y quitar al Perú aquel último elemento de defensa, que tan buenos servicios le prestara, luego, bajo las órdenes del comandante Villavicencio.

Así terminó la epopeya del «Huascar». Aquel monitor que durante seis meses había sido terror de los chilenos, sólo pudo ser reposado cayendo en una cobarde emboscada y reuniéndose para realizar su objeto siete u ocho buques. Tal es acosado el león cu su guarida por los tigres de la selva.

Grau sabía que aquella última expedición sería fatal. Advirtió que los fondos del «Huascar» estaban sucios y dijo que creía imprudente la salida, mientras no se repararan algunos desperfectos de la máquina. Aseguirase que el supremo director de la guerra, general Prado, dudó mucho antes de dar la orden de partida del monitor; pero que persuadido desde Lima, tuvo al fin que desoir las reflexiones del contralmirante y sus propias vacilaciones y enviar al sacrificio a tan dignos cabalieros.

Indudablemente si de algo sería la historia, al general Prado será de falta de iniciativa. No creyó en la guerra, porque siempre se figuró que la diplomacia podría arreglar las cuestiones que se suscitaron con motivo del tratado boliviano que regula la exportación del salitre; y cuando esa guerra estalló, cuando se convenció de que Chile iba a los campos de batalla en busca de la desmembración del Perú, se encontró con un país desorganizado, empobrecido, desmoralizado y con que le era imposible evitar la contienda. Si se hubiera opuesto a ella, habría sido despedaza do por el pueblo, que habría llegado al colmo de la exasperación al comprender la injusticia de la nación chilena. Y no se diga que no estaba a la altura de la situación, porque a su lado habían hombres como don José María Quimper, don Manuel Irigoyen y muchos otros, que gozaban de merecida fama y que hicieron, en su esfera de acción, más de lo que era humanamente posible hacer en tan fatales circunstancias.

La pérdida del «Huascar» era inevitable: si no hubiera caído

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes enfermedades:

Ulceras, Pústulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Sonorreas, Cresias, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea (Rio Ucayali).

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica

Iquios, 3 de Octubre de 1927

v 10 p 5—502

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p6—500

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

Esto me desgarraba el corazón.

Vinome también la idea de que treinta mil o cuarenta mil familias en Francia, Rusia y Alemania iban a recibir la misma noticia, y, lo que era más terrible aún, muchos de los desgraciados tendidos sobre el campo de batalla tenían padre y madre. Todo esto me parecía abominable, y como un gran grito del género humano que sube hasta el cielo.

Entonces recordé a aquellas pobres mujeres de Falsburgo que oraban en la iglesia cuando la gran retirada de Rusia, y comprendí lo que pasaba en sus almas. Figuráraseme que Catalina iría también muy pronto, y que lloraría años y años rogando por mí... Sí, me lo figuraba, porque sabía que nos amábamos desde nuestra infancia, y que no podría olvidarme nunca. Me enternecí de tal modo que lloraba a lágrima viva; y, sin embargo, me producía mucho la confianza en ella y la seguridad de que conservaría su amor a la vejez, que me tendría siempre presente, y que no se casaría con ningún otro.

Allá al amanecer empezó a llovizner, y el ruido monótono que se oía en los tejados, en el jardín y la callejuela era lo único que turbaba el silencio. Entonces pensé en Dios, que desde el principio del mundo hace las mismas cosas y cuyo poder no tiene límites; que perdona las faltas porque es bueno, y esperaba que perdonaría en consideración a mis sufrimientos.

Como la lluvia iba aumentando empezó a llenarse el arroyuelo que tenía a mi lado. De cuando en cuando se oía caer una pared en el pueblo, o hundirse un techo; los animales, asustados por la batalla, habían perdido el miedo y empezaban a dejarse ver; un gran perro de rebaño pasaba arrastrando la cola y mirando a los muertos; el caballo al verle, dió un terrible resoplido, porque le tomaba por un lobo y el perro echó a correr.

Todos los detalles me vienen a la memoria, porque en el momento de morir se vé todo, se oye todo, como si uno dijera: "Mira... escucha... porque muy pronto no oirás ni verás nada más en este mundo".

Pero lo que se me ha quedado grabado en la mente, lo que nunca podría olvidar aunque viviera cien años, es que a lo lejos creí oir un rumor de voces. ¡Oh! con aprisa el sendero del jardín y que la luz aumentaba a cada paso; pero después de haber errado algunos instantes en el campo de batalla, entró lentamente por una quebradura del terreno y desapareció.

Entonces volví a perder el conocimiento.

XV

Cuando recobré el sentido encontréme en el interior de un gran cobertizo en forma de mercado, sostenido por pilares; alguien me daba a beber vino y agua, que me sentaba muy bien. Al abrir los ojos vi a un soldado con bigoté cano que me levantaba la cabeza y sostenía el vaso en mis labios.

—¡Hola!—me dijo con buen humor—; ¿parece que estamos mejor?

No pude dejar de sonreir al pensar que vivía aún. Tenía el pecho y el hombro izquierdo solidamente vendados; sentí allí como una especie de quemadura, pero eso nada me importaba desde el momento que vivía.

Empecé por mirar las gruesas vigas que se cruzaban en el techo y las tejas por entre las que entraba la luz por más de un sitio; después volví la cabeza y reconocí que estaba en uno de esos vastos cobertizos donde los cerveceros del país ponen al abrigo de la intemperie sus toneles y sus carros. Al derre-

(Continuará).

La voz del público

—Muchachos! Muchachos!
—Qué hay! Qué le pasa? Se ha vuelto loco?
—Loco de entusiasmo: Vengan! Vengan a ver a las tropas,a los niños!
—Ya vamos. Un momentito.
—Apúrense!
—Caray que impaciente está.
—Ya lo creo. Por que en las tropas y en los escolares veo la defensa de la patria.
—Nos alegramos que lo entienda así Publico.
—Todos. Todos lo entienden así. Lo que se necesita es armamentos.
—Para qué? Tenemos suficiente. Nó y nó Según el alemán Inspector general del ejército.nó.
—No es alemán. Es peruano. Se ha nacionalizado.
—Por qué?
—Pues hombre . . . porque le tiene cariño al Perú.
—No me cuela.
—No sea cándido. Diganos que dice el Inspector general.
—Dice que en el próximo año tendremos 20 mil hombres sobre las armas en tiempo de paz y para esos se necesitan muchas armas.
—Las tenemos.
—Sí. Para ellos. Pero en caso necesario serán puestos en pié de guerra 200 mil y para ellos no hay.
—Estamos de acuerdo. Y el remedio cual sería?
—Erogaciones. Colectas. En fin que se arranque en contra punto a todos los departamentos para que quien es el que anualmente da mas elementos bélicos a la Patria
—Hombre Un concurso? No es tá mala la idea.
—Estonces lánzenla.
—Bueno. Vamos a estudiarla. Por lo pronto le advierto que hoy debe sesionar el Concejo para formar la Liga Naval del Perú que tiene el objeto reunir fondos para adquisiciones navales.
—Encantado de la vida Encantado de la vida. Le voy a hacer propaganda en ese sentido.
—Bueno Bueno Público
—Estonces me voy. Adiós!
—Adiós.

en la celada del 8 de octubre ha bria tenido que caer pocos días despues. Y la verdad es que su caída era necesaria para la gloria del Perú y para la grandeza de América, como lo fué para la gloria de España con la derrota de Trafalgar, en la que todo el heroismo refleja sobre las frentes de Alava, de Churruca y de Gravina.

En rano Chile trató, en los primeros momentos, de celebrar su fácil victoria: el mundo entero entonó un himno de alabanza al vencido. Los poetas del continente cantaron a Grau y al «Huascar». El nombre de Galvarino Riveros apenas es conocido en los paises donde tuvo que hacer el papel de héroe por fuerza.

Chile mismo, que tan orgulloso se muestra de Prat, no ha osado endiosar a los vencedores de Punta Angamos, porque sabe que la gloria de Grau no puede ser eclipsada por paladines dignos de la caricatura.

(De «Episodios Heróicos»)

Deportivas

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Programa para la tarde deportiva del día 9 del acual.

Hora 4 p. m.

Match de foot-ball.—Primeros Equipos.—Destacamento Mixto de Montaña versus Flotilla de Guerra.

Actuará como referee el señor Manuel Machado Neves.

NOTA.—Este match que debía realizarse el día de hoy a la hora indicada, queda postergado para el día de mañana domingo a la misma hora, por no haberse declarado oficialmente día feriado la fecha que conmemora el Combate de Angamos.

Iquitos, de 8 octubre de 1927.

El Secretario.
P. Correa Salas.

Vo. Bo.
Burga Cisneros.
Presidente.

SOCIAL

Natalicio

El lunes 10, conmemora su fecha natalicia, la señora Zoila Victoria de Donaire a quien enviamos nuestro atento saludo.

Un guardia de seguridad

originó ayer un grave conflicto

Sensible, muy sensible es para nosotros tener casi á diario que ocuparnos de los procedimientos de algunos guardias de seguridad, que seguramente desconocen sus obligaciones,motivando por eso, conflictos de gravedad como el que nos ocupa. Nuestro mayor placer sería comentar hechos favorables que les produzcan prestigio pero desgraciadamente es todo lo contrario.

El conflicto que nos ocupa representa usurpación de autoridad y un perfecto abuso en la persona del recaudador don Luis Lopez. Y, ese conflicto no fue más grave, debido a la entereza del sargento de playa don Raúl del Aguila.

Esos incidentes que le están originando la animadversión general al Cuerpo de Seguridad, se debe como repetimos,a que algunos guardias o son impulsivos o desconocen en lo absoluto sus obligaciones; y para que el público se dé perfecta cuenta de los que manifestamos vamos a narrar el incidente tal como se desarrolló.

En el puerto del Mercado Central, la Capitanía del Puerto ha nombrado como sargento de playa a don Raúl del Aguila, que como todos los que ejercen el mismo cargo en los diversos puertos señalados como oficiales, cumplen disposiciones de esa Capitanía, que están basadas en reglamentos sancionados por el gobierno y que como consecuencia deben ser respetadas por todos.

Pues bien, ayer a las diez de la mañana, el recaudador don Luis Lopez fue al puerto del Mercado Central a recibir un cargamento de aguardiente de propiedad del Sr. Serapio Zagaceta. Como no tuviera que hacer observación alguna, pues las guias estaban conformes, lo despachó y al subir fue asaltado por un guardia de seguridad que le quitó las guias, constituyéndose en el puerto con el objeto de comisar el aguardiente. Entonces intervino el sargento de playa del Aguila, que con prudencia le hizo notar el error en que estaba y que esa era jurisdicción de la Capitania que estaba a cargo de competia conocer, máxime que el guardia falta. Entonces el guardia, alterandose, dijo: que ellos mandaban a todos y tenían derecho de meterse en todas partes. El sargento le dijo que en la ciudad tal vez, pero no ahí. Más enardecido el guardia, quiso llevar preso a del Aguila que impidiendole continuar el aguardiente le hacia notar el error en que estaba, y la entereza del sargento impidió que fuera vejado como ciudadano y autoridad. Viendo su desengaño,el guardia apresó al recaudador Lopez llevándolo a la Comisaria.

El Sr. Rosendo Mendivil jefe de la Caja de Depósitos y Consignaciones a quien se informa,reclamó por esa detención y solo así fue puesto en libertad.

El sargento de playa del Aguila, cumpliendo su deber, ha elevado el parte respectivo a su jefe el Sr.Capitán del Puerto quien según se nos asegura, trata de solucionar ese conflicto muy delicado, pero sin menoscabo de su autoridad.

Por esta descripción que hacemos, ciñendonos a la más extricta verdad, los lectores se darán cuenta de que algunos guardias de seguridad están empeñados en ocasionar el desprestigio del cuerpo a que pertenecen.

TELEGRAMAS

La exposición de Sevilla

Lima, 7 de octubre.—En la cámara de los senadores fué abrobado el proyecto de ley que consigna en el presupuesto de la república la cantidad de Lp. 30.000 para la construcción del pabellón y demás gastos que demande la concurrencia del Perú a la exposición que se verificará proximamente en Sevilla.

El cultivo de trigo en el Perú

Lima, 7 de octubre.—La misma cámara de los senadores ha autorizado al Ejecutivo para abrir un crédito de Lp. 2000 con cargo al pliego de Fomento para impulsar el cultivo de trigo en el país.

Impuesto a la gasolina

Lima, 7 de octubre.—En senadores ha sido aprobado el proyecto que grava con el impuesto de diez centavos al galón de gasolina y demás productos similares con excepción del petróleo.

El Comité Pro Monumento a Grau

Lima, 7 de octubre.—El Comité Pro Monumento a Grau del Callao ha remitido al Tesoro de ese Comité la suma de Lp. 139.5 32 producto de las erogaciones efectuadas últimamente en el vecino puerto del Callao.

Los leguiistas de la Libertad

Lima, octubre 7.—En cere monia pública serán entrega dos hoy al Presidente de la República señor Augusto B. Leguía, por el diputado nacional por Otuzco señor Ismael Ganoza Chopiten, dos cuadros, con las autógrafas de los leguiistas del departamento de la Libertad; como prueba de adhesión a su política.

Homenaje a un sabio peruano

Lima, 7 de octubre.—Los restos del doctor Hipólito Unánue gloria de la medicina nacional y gran patriota de actuación destacada durante las campañas por la independencia del Perú, serán trasladados el 16 del presente al panteón de los próceres. Se le tributarán honores de Presidente de la República.

Llegada de delegaciones a la Conferencia Sanitaria

Lima, 7 de octubre.—Mañana llegarán las delegaciones de Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Honduras a la octava conferencia sanitaria panamericana.

Cambios

Lima, octubre 7.—Londres a la vista, 26 por cien to de premio y a noventa dias 24 y medio.

Máquinas para el servicio aéreo del Perú

Lima, 7 de octubre—Se anuncia que la Casa Reyston Company está construyendo seis aeroplanos que serán utilizados en el servicio aéreo del Perú.

Lancha "UCAYALI"

con chata "HORTENSIA"

Zarparán con destino al **Río Ucayali,** hasta Cumaría, el **día Mártes 11** del presente mes á las 5 de la tarde.

Acepta fletes y pasajes.

Fed. Vogler y Rieckhof.

v2p1—508 Calle Morona No. 53.

La Liga Naval Nacional fué inaugurada hoy

En nuestra edición de ayer dimos cuenta a nuestros lectores, de un telegrama del Ministro de Marina señor Rubio, trascribiendo la resolución que en sesión del actual que crea la Liga Naval del Perú, con el personal de las Municipalidades de la república y que indica sean inauguradas hoy,como homenaje a los marinos que sucumbieron en el combate de «Punta Angamos» y con el objeto de iniciar donativos empiecen en adquisiciones navales. Por ese motivo, la Municipalidad celebró esta mañana sesión extraordinaria, para designar al concejal que debe ejercer el cargo de Tesorero y Secretario de la Liga mencionada; pues los alcaldes según la misma resolución las presiden y los demás concejales son los vocales. El elegido para el cargo de Tesorero y Secretario ha sido el señor Helio doro Restegui.

Como la adquisición de elementos navales urge, no dudamos que la Liga se trazará un plan para empezar lo más pronto posible para ejercer la patriótica e importante misión que tiene.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

La carretera de Yurimaguas

Depositado en Yurimaguas el 3 de octubre de 1927.

Presidente Progreso vial.—Iquitos.

Cómputos trabajos al 30 septiembre arroja siguiente resultado: Yurimaguas cortes 705, puentes 685, movimiento tierras 453, campamento Yanayacu 59, Shanusi 35, comisiones 96, con servación camino 151, total 2180, tareas promedio 72 tareas diarias sector Yurac—yacu puen tes 3235, cortes 54, diversos 8, limpieza 12, total: 403, tareas promedio 16, tareas diarias, Tarapoto ninguno.

Ingeniero Acosta Cárdenas

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Durante las veinticuatro horas han ingresado a la Comisaría las siguientes personas:

Manuel M. Aymar, por maltratar a su conviviente Santos Sanchez.

Luis Muñoz, a solicitud de Victor Mozombite para esclarecimientos del robo de un baúl que contenia dinero y mercaderias, cuyas prendas han sido recuperadas.

José Layche, por maltratar a Tomás Shuña.

AGRADECIMIENTO

LA MADRE, HERMANOS, HERMANA POLITICA Y DEMÁS RELACIONADOS del que en vida fuera

Hector Vásquez Eguren

(Q. D. D. G.)

Agradecen a las personas que enviaron aparatos florales, así como a los que se dignaron acompañaron los restos del extinto al Cementerio General.

Iquitos, 8 de Octubre de 1927.

v1p1—507

De capitanía

Los viajes redondos

Con fecha 6 del presente y con el número 25, la Capitanía del Puerto ha expedido el siguiente decreto:

Habiéndose vencido con fecha 10 de agosto último el plazo de TRES meses concedido en el mes de mayo del año 1926 referente a exámenes para los maquinistas de cuarta clase; SE DISPONE: que a partir de la fecha—del actual—quedan considerados como PRACTICOS los maquinistas de cuarta clase que no hayan rendido exámen o hubieren sido aplazados.

Un niño lesionado por un ciclista

En la tarde de hoy en la avenida Leguía se ha tenido lugar un lamentable accidente, del que ha resultado el niño José Altimira, con una desgraduada de la carrera de una de las piernas hasta el extremo de dejar el hueso en descubierto. El niño Altimira ha sido atendido por el doctor Montero.

El incidente que lamentamos fué ocasionado por otro niño amigo del damnificado, que iba también en bicicleta y que al pasarlo, y como no tiene práctica en el manejo de ese vehículo. No pudo impedir que su bicicleta tozara con la pierna del otro niño.

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el suministro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marinería de la Flotilla.

Las bases y pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los días útiles en el Detall (Capitania del Puerto) en donde se recibirán también las propuestas en sobre cerrado, hasta el 10 de octubre próximo a 10 h.; día y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927.

El Furriel encargado del Detall
R. del Castillo R.

Vo. Bo.
El Cap. de Fragata
Jefe de la Flotilla
José G. Carrillo

v9p8—490

Movimiento fluvial

SALIDAS

Hoy salen las siguientes embarcaciones:

El vapor LIBERAL con destino a "El Encanto" y "La Chorrera, río Putumayo, conduciendo a los siguientes:

PASAGEROS.—Victoria R. de Mori y José García.

La lancha CAROLINA con destino al Yavari conduciendo a los siguientes:

PASAGEROS:— Salomón Azerrad y Julia de Moscoso.

DE CINES

En el "España"

El hombre de frac

Anoche fué estrenada esa interesante comedia que ha causado magnífica impresión, motivo por el cual se reprisa en la vermouth de hoy.

Mátame

A pedido general se reprisará en la noche de hoy esa interesan tísima comedia dramática y muda que dará en vermouth.

La marfinómana

En la noche de mañana será estrenada esa sensacional película, que hará notar a los espectadores la inconveniencia de dejar se dominar por los sufrimientos y también, la de no ser sinceros.

Es tan interesante, que el público durante su desarrollo permanecerá en completa expectación.

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Bolmenares W., para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violencia en la persona de Nicolás Vargas, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V. M. Cavero v15p1

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lozáes Rivera Vasquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que se imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V. M. Cavero v15p1.

PELUQUERIA "LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se acerquen en esta peluquería; cuyos cupones se entregarán en la forma siguiente: dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra

1 mes oct.—499

Crónica Judicial

Despacho del día 7 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos—Con los mismos Srs. resolvió la siguiente por don Abel Mendez con don Nicolás Vargas sobre pago de sueldos; confirmaron el auto apelado en cuanto manda trabar embargo preventivo en la forma de retención de Lp. 43 2.00 que debe hacer don Luis F. Morey de las 700 que conserva pertenecientes a los interesados en la causa Infas Padilla, revocaron el auto de fojas 3 vuelta, que declara sin lugar la aclaración peddida por don J. Eduar Eguren a fojas 3; aclararon que era retención pero únicamente sobre la parte que ese bien corresponde a la Vargas y confirmando el modificado el auto primeramente citado,—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió cuatro.

Autos.—Con los mismos Srs. en la seguida contra Máximo Temme por estupro; cortaron la secuela del juicio, en virtud del desistimiento presentado por el padre de la agraviada y en consecuencia mandaron archivar definitivamente el expediente.—Juez Inst. Dr Hidalgo.

El Relator.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veintiocho de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare como a su única heredera a la madre del fallecido que es doña María Esther Manrique Viuda del Aguila.

Iquitos veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v15p12—227 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Luis P. Cordero, sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por **decreto de vcintidos del presente y previos los tramites de ley, ha ordena**do se publique avisos por quince dias en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis P. Cordero sidestro del plazo de las publicaciones si no se presenta persona alguna que se rejpresente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p10—229 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado suseute Manuel Mori, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federico Andoa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Roseli
V. M. Cavero v15p10

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefania Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor Maria Teresa Menendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y midn catorce metros de frente y acentticinco centimetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de noventiseis libras y dos cientos treinticinco milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p11—228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantalecio Sinarahua para que en el término de quince dias se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

Victor M. Cavero *W. Pinillos Roseli* v15p 9

Declaración de herederos

Ante el señor juez Dr. Terrones y Quiros, ha solicitado don Vicente Polito, declaración de herederos de don Toribio del Aguila, fallecido en esta ciudad el ocho de noviembre de mil novecientos quince y que se le declare como a su única heredera a la madre del fallecido que es doña María Esther Manrique Viuda del Aguila.

Iquitos veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p9—231 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su madre doña Elvira Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez admitiendo la instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince dias.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p8—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En os autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brigido Puertas sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terreros y Quiros, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince dias anunciandose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado suvente don Brigido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p5 —233 Escribano de Estado

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, Carone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pantura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tiuicuro, distrito de Iquitos a **40** kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el terreno del rio Amazonas; por el Sur con un brazo del rio Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
v30p16—89 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a.....kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserio San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herede ros de María F. Vda. de Cleves.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 24 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p29—88 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Juan Antonio Tuisima** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCAUKU» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Isla), a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.
v30p4 —90 Jefe de la Sección

Pildoras Antibilliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.60

La ley de accidentes del Trabajo a 0.80

El Novisimo Código Penal a 0.50

La ley de timbres y papel sellado 1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

504

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Permiso—25.-43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y mantecas y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

También tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

SELECTED DANISH BUTTER — T. & S. PLUM. COPENHAGEN

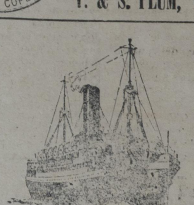
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Portasil Melendez O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts
Por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros.
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA E SUSCRIPCIONES

Ai mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extranjero
Al año „ 40.00
Inscriciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario, y, por cada inserción para todo clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: ta. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 10 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5992

La voz del público

—Chicos! Muchachos!
—Qué hay Público?
—Nada..... Oh! Si. Mucho.
—Cuente! Cuente!
—Pues que estoy sorprendidisimo!
—Por qué?
—Por el radio del director de los trabajos de la carretera de Yurimaguas.
—Qué telegrama es ese?
—Aquel que publicaron el viernes.
—Ah! Ya.
—Qué les parece? Tanta labor en un mes me hace creer que trabajan miles de viales en ese camino
—Pero de dóade van salir tan to.?
—Eso *mismito* digo yo.
—Entonces?
—Pero para construir 1014 puentes hacer 804 cortes y 453 movimientos de tierra, se necesita ade más de muchisimos viales, máquinas poderosas.
—No sea exagerado.
—Solo que los *puentes* sean de aquellos de palitos q' se ponen en los caminos de la montaña sobre los hilitos de agua; o los *cortes* sean los machetazos que dan los viales y los *movimientos* de tierra sean las *cargas* de todos los peones juntos. Esto es lo que yo deduzco de ese telegrama
—Hombre Público. Nos hace creer lo mismo.
—No hay otra declaración más lógica.
—Así parece.
—No es que parece sino que debe ser.
—Y qué nos vá a contar más?
—Por ahora nada. Adios!
—Adios!

PELUQUERIA
"LA FRANQUEZA"
de
JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se recorten en esta peluqueria; cuyos cupones se rán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00
Ramirez Hurtado 5a. cuadra
1 mes oct—499

Mensaje del Presidente de la República

(Continuación)

La flotilla fluvial de Loreto continúa prestando útiles servicios Durante el año trascurrido se ha efectuado la carena de la "América", el cambio de calderas de la "Iquitos"; la reparación de la "Calmapanas" y se le van a cabo los trámites finales para adquirir una lancha pequeña que reemplace a la "Itaya".

La zona naval de la República, creada con el objeto de independizar la administración de justicia naval de la del ejército, ha dado ya los mejores resultados.

La Ley orgánica de la marina debe merecer estudio especial del poder legislativo, a fin de que las actividades del personal de nuestra flota de guerra se desenvuelvan dentro de normas ordenadas y jurídicas que respondan a su moderna organización. El ministerio del ramo se ocupa en la confección de los proyectos respectivos.

El Código de Justicia Militar, actualmente en vigencia, adolece de graves errores, sobre todo cuando se aplica a la marina, con el fin de subsanarlos se ha nombrado una comisión que formulará oportunamente un proyecto de Código de Justicia Militar y Naval, de acuerdo con los principios jurídicos de nuestra época.

Se han adquido lanchas para varias capitanías y se sigue el plan de dotar a todas estas dependencias de dichas embarcaciones. La mayoría de las reclamaciones presentadas por los trabajadores marítimos en diversos puertos de la república han sido resueltas en justicia y a veces equitativamente.

Durante el año pasado se ha hecho la instalación de algunos faros. En Santa Rosa y Paca. Esta labor, así como la de balizamiento, será seguida metódicamente hasta obtener que las naves puedan traficar por nuestro litoral y entrar y salir de nuestros puertos, de día y de noche, con igual seguridad.

La implantación de la base naval de San Lorenzo, hizo necesario el cambio de ubicación de los depósitos fiscales de explosivos para el comercio. Con este objeto, se han construido en Ancón nuevos depósitos, con muelle propio, equipo eléctrico, material rodante, servicio de la vía férrea interior y empalme, instalaciones y medios de seguridad que hacen de ese establecimiento un verdadero modelo entre los de su género.

Careciendo la marina de cartas de navegación de nuestra costa, y haciéndose cada día más urgente el conocimiento exacto de ésta, así como de los fenómenos meteorológicos y oceanográficos con ella relacionados, se ha creado la sección hidrográfica, dotándola de elementos necesarios para cumplir con eficacia su importante misión.

El Perú ha sido el único país sudamericano que ha contribuido en la labor internacional de establecer los polígonos de longitudes alrededor del globo. Esta útil labor, encomendada al personal del servicio de hidrografía y al de la Escuela Naval, ha sido realizada con toda precisión y con innegable ventaja para el prestigio cultural de nuestro país.

La Estación Mareográfica del Callao, adquirida e instalada por el ministerio de fomento, fué entregada al de marina, a cuyo cargo corren las investigaciones científicas en que se ocupa dicha estación.

El servicio sanitario de marina aún no es del todo satisfactorio Es preciso instalar enfermerías completas en las diversas dependencias, y, sobre todo, organizar definitivamente el Cuerpo de Sanidad Naval. Estas deficiencias serán subsanadas en el año administrativo que comienza.

(continuará)

Flotilla de Guerra

Licitación de vestuario

De órden del señor Director de Administración de la Marina, se convoca postores para el suministro de vestuario, correspondiente al próximo año 1928, a la Marinería de la Flotilla.

Las bases y pormenores, se encuentran a disposición de los interesados todos los días útiles en el Detall (Capitanía del Puerto) en donde se recibirán también las propuestas en sobre cerrado, hasta el 10 de octubre próximo a 10 h.; día y hora en que serán abiertas por la Junta Económica que se reunirá con tal objeto.

Iquitos, 28 de septiembre de 1927.

El Furriel encargado del Detall
R. del Castillo R.
Vo. Bo.
El Cap de Fragata
Jefe de la Flotilla
José G. Carrillo

v9p10—499

Lancha "UCAYALI"

con chata "HORTENSIA"

Zarpará con destino al **Río Ucayali,** hasta Cumaría, el **día Mártes 11** del presente mes á las 5 de la tarde.

Acepta fletes y pasajes.

Fed. Vogler y Rieckhof.

v2p2—508 Calle Morona No. 53.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

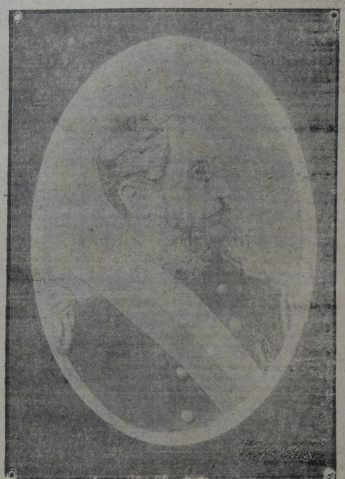
Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Recordando al héroe de la Breña



Hoy es el 4o. aniversario de la muy sensible desaparición del mariscal don Andrés Avelino Cáceres, fundador del prestigioso Partido Constitucional.

Nadie ignora que el entonces general Cáceres Jefe superior Político y Militar de la zona central de la república, después de la ocupación de Lima por las hordas chilenas, con un puñado de valientes, se dirigió al centro con el objeto de luchar contra ellas y desalojarlas del territorio patrio. En esa difícil campaña le acompañó el entonces capitán don Gerardo Alvarez y con otros oficiales que actuaron en todas las batallas y combates con los ejércitos de Chile, formaron un ejército con los indios, que les dieron mucho que hacer. Como una demostración de la actitud del enemigo en la campaña de la Breña que no pudo ser más cruel y más bárbara trascribimos de *"Episodios Heroicos"* un suceso en el que se pone de relieve el valor y estoicismo de esos jefes y de sus tropas. Grau en Angamos, Bolognesi en Arica y Cáceres en la Breña fueron los semidioses de la guerra del Pacífico que la historia imparcial los ha consagrado.

En este aniversario de la muerte de uno de los más queridos jefes de nuestro ejército, recordándolo con cariño depositamos una corona de siemprevivas.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe). Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio- telegráfica de Masisea (Río Ucayali).

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica

Iquitos, 3 de Octubre de 1927

v 10 p 6—502

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p6—500

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y American toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Aniversario nacional chino

En esta fecha magna para nosotros, los jóvenes de la república, celebramos el 16° aniversario nacional. Diecisiete años de vida libre e independiente en que la China ingresara al concierto de las demás repúblicas del universo.

Durante el período de estos cortos años de vida independiente, la nueva república china ha tenido que afrontar un sin número de dificultades en el orden interno, siendo uno de ellos y el más importante el de Yuan Shi Kay, primer presidente de la mencionada república, que quiso proclamarse emperador, con el fin exclusivo de convertirla en monarquía; pero que por contrariar al sistema de organización, de la opinión pública, fue directamente atacado.

Otro de los tópicos, igualmente culminantes es el del ex emperador Pu Yi, quien al igual que el anterior, pretendió restablecer el carcomido régimen monárquico, contando para esto con el apoyo directo del general Chun Fan, pero que por las mismas razones también fue a hundirse en el más estúpido y lamentable fracaso; siendo este movimiento el punto de partida para que la nueva república se convirtiera en un verdadero caos, imperando desde entonces el régimen militarista, el cual quiere aún hasta ahora predominar como dictadura haciendo de Pekín centro de sus maquiavélicos anhelos.

De todo el grupo de estos militaristas dictatoriales, han que dado actualmente sosteniendo aún sus mismos principios, los siguientes generales: Wupeyfu, Chang So Lin y Sun Chuang Fang; habiendo el resto de ellos fallecido, fugado o desaparecido, debido a las causales de la revolución hecha por los nacionalistas que los constituye el partido que luchó y aún con inútil luchando con verdadero tezón por el bienestar, progreso y demás florecimiento de la actual República China; no así los demás, quienes no persiguen sino la corona-ción de sus anhelos de lucro personal, basándose para ello sus tres ya mencionados caudillos: Wupeifu, Chang So Lin y Sun Chuang Fan, con la colaboración de las imperialistas potencias extranjeras potencias que no tie nen otros miras, sino la de robustecer el desarrollo de sus industrias comerciales en el seno de la misma China, por una parte, y por otra, el vehemente deseo de estos mismos poderosos, si les fuera posible, para mantenerlo dividido, y con tales maliciosos fines guerras intestinas que en la actualidad están desarrollándose en dicha república.

Fué el fundador del organizado y provechoso partido Kuomintong, el gran estadista y hombre público, D.r. Sun Yat Sen, quien antes de fallecer ya había previsto que las aludidas potencias y otras, con sus dos tintas imperialistas conspiraron a la China al más lamentable como angustioso desórden interno.

Y es por eso que antes de fallecer, trató de dar su corrigiendo tirio lo siguiente: "En mis 40 y tantos años de vida política, el primordial objeto de mi doctrina, fué siempre alcanzar que nuestra república se sacudiera del yugo extranjero. Y para poder conocer enteramente este ideal fué mi primera mira anhelar a todo el pueblo chino junto con todo el de los demás pueblos débiles para así poder luchar con éxito satisfactorio, por la libertad y la igualdad; hago cargo especial a todos mis correligionarios, cumplir fielmente con mis doctrinas expresadas, así como poner en vigencias a la brevedad posible la cesación de los tratados desiguales y convencer al pueblo chino en general para solucionar y discutir todos los asuntos chinos pendientes.

Después del fallecimiento del Dr. Sun Yat Sen, el partido Kuomintang cumpliendo su deber según el grado de su presidente, inició la revolución contra los militaristas dictadores y los imperialistas que los sostienen.

El 30 de mayo de 1925, en Shangai, se declararon en huelga los obreros chinos, reclaman-



Dr. SUN YAT SEN

Libertador de la República China y caudillo del Partido Nacionalista "Kuomintang"

do un aumento de salario; y durante la manifestación pública de aquel mismo día, apoyados los obreros por los estudiantes y connacionales suyos fueron ma sacrados por las fuerzas imperialistas extranjeras, casi la totalidad de estos manifestantes.

Después de estos acontecimientos la opinión china en general, se ha dado cuenta una vez más que no deben existir aquellos tratados desiguales; porque existiendo tales tratados, el poder extranjero pretende ejercer indebidos derechos en la organización interna de la república china, cosa que no se ve ni sucede en ninguna república del mundo.

Tan luego se sucedieron estos disturbios, los imperialistas extranjeros comenzaron diversas tropelías, llegando hasta el crimen, en las ciudades de Cantón, Wu Chan, Thien, Hankow y muchas otras.

Los chinos por defensa propia de su existencia, en varias oportunidades solicitaron al gobierno de Pekín la nulidad del tratado de extraterritorialidad, restitución de nuestros derechos aduaneros; y por último, la cancelación de todos los tratados desiguales.

Las potencias extranjeras en la reunión del año de 1925 respecto al arancel chino procedieron bajo el antifaz de una falsa promesa, tal la de otorgar a la China sus libres derechos de aduana, sin haber llegado a su realización.

Nuestros militaristas: Wupeifú, Chang So Lin y Sun Chuang Fang, obran instigados por las potencias imperialistas tienen al igual que Alemania y aún Austria misma por haber sido las primeras en desistir de llevar a cabo los famosos tratados desiguales. Pero esta razón no quiere decir, que el gobierno nacionalista de Cantón pertenezca al partido rojo de Rusia. Nosotros anhelamos destituir ese reducido cuerpo de militaristas chinos e imperialistas, anulando todos los tratados desiguales, afín de fortalecer nuestras propias vidas para así poder establecer la democracia que constituye un verdadero culto.

Lo Tin Chiong.

ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para los siguientes molestios.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de los arterias del pecuer, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS ENFERMEDADES PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA



GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

CASA

Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades para servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde. 286



Dése Cuenta Del Peligro

PARA gozar de buena salud, usted debe tener riñones saludables y activos. Cuando los riñones no están eliminando en debida forma las venenos que se forman en el cuerpo, usted se siente torpe y deprimido y es cuando está achacosa y adolorida. Dolores de cabeza, vahidos y molestosas irregularidades de la vejiga hacen que usted se sienta cansado. Todo esto debido a que la sangre y los nervios no funcionan como debieran, cuando se alteran debido a las impurezas que sus riñones han dejado de filtrar o eliminar.

Permita que continúe ese estado, contrario a las leyes de la naturaleza, es arriesgarse a contraer enfermedades crónicas o de carácter grave. No se desatienda. Si sus riñones funcionan con pereza, tome las *Píldoras de Foster*. Han sido usadas con éxito por más de medio siglo y tienen merecido crédito de personas en todo el mundo. Se puede confiar en ellas para las irregularidades de los riñones y son una protección para molestias más serias.

PILDORAS de FOSTER

PARA LOS RINONES

De venta en todas las boticas

TODOS LOS QUE PADECEN

DOLORES, REUMAS, Gota, Ciática, Lumbago, Enfermedades del Hígado, Dolores de Riñones, Albúmina, Diabetes, Obesidad, Enfermedades de Vejiga, Artritismo, se CURAN radicalmente si toman

URIQUESOL el mejor calmante y el mejor disolvente del Acido Urico

RAVENET

21, rue Vaugelas, PARIS



Venden en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía. Droguería SCOPERLENDA.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perl—15

Toda persona propensa a

Debilidad Pulmonar

enflaquecimiento, etc., hará bien en tomar la **Emulsión de Scott** por una temporada, tres o cuatro veces al año, empezando desde hoy mismo. Es alimento y medicina a la vez. Tome solamente la legítima

Emulsión de Scott

SI DESEA tener su impresión "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

De Aduanas

Iquitos, 8 Octubre de 1927.

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 194 despachado el 4 del actual, recibido el 7 del mismo comunica a este despacho lo siguiente:

Aduana—Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 4 al 10 del presente.

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0.47	Balata plancha rosada	Lp. 0.0.11
„ 0.27	Balata plancha blanca	Libre
„ 0.34	Balata bloks rosada	„ 0.0.08
„ 0.12	Balata bloks blanca	Libre
„ 0.07	Balata cruda Ipuitos	Libre
„ 0.02	Balata maposa	Libre

Cotización en Liverpool

d. 12.75	Fine	Libre
d. 8.75	Scrantamby ball	Libre
d. 7.00	Balata cruda	Libre
d. 16.50	Balata blocks rosada	0.0.07
d. 23.50	Balata plancha rosada	0.0.11

Firmado—AVILEZ

Que trascribo a Ud. para sus fines.

C. A. Bustamante.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO NO. 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

dor del cobertizo, sobre los cadáveres y jergones, había una multitud de heridos, y en el centro, sobre una gran mesa de cocina, un cirujano mayor y sus dos ayudantes, con las mangas de la camisa arremangadas cortaban una pierna a un herido que daba gritos desgarradores. Detrás de ellos había un montón de brazos y piernas cuya sola vista hacía enloquecer.

Cinco o seis soldados de infantería daban de beber a los heridos, con jarros y vasos.

Pero lo que me causó mayor impresión fué aquel médico en mangas de camisa que cortaba sin hacer caso de nada; tenía una gran nariz, las mejillas hundidas y se jeroglifaba cada minuto con sus ayudantes, por que no le daban con bastante rapidez los cuchillos, las pinzas, las hilas, las vendas, o porque no enjugaban en seguida la sangre con la esponja. Y, sin embargo, no lo hacían del todo mal; puesto que en cosa de un cuarto hora habían cortado ya dos piernas.

En la parte exterior, arrimado a los pilares, había un gran carro lleno de paja.

Acababan de extender sobre la misma especie de granadero ruso, que tendría a lo menos seis pies de estatura, con el cuello atravesado por una bala cerca de la oreja, y en el momento en que el médico ponía el bisturí para hacerle la operación, pasó otro cirujano por delante del cobertizo, un cirujano de caballería, grueso, corto y picado de viruelas. Llevaba un cartucho debajo del brazo, y se detuvo cerca del carro, gritando con tono alegre:

—¡Hola, Forel!

—¡Hola! ¿es usted, Duchene?—respondió nuestro médico. —¿Cuantos heridos hay?

—Unos diez y ocho mil.

—¡Diablo! ¿y qué tal vamos esta mañana?

—Regular. Voy a ver si encuentro algo para comer.

Nuestro cirujano salió del cobertizo para estrechar la mano a su compañero; pu sigéronse a hablar tranquilamente en tanto que los ayudantes echaban un trago y el ruso hacía un gesto de desesperación.

—Escuche, Duchene, no tiene más que seguir la calle, hasta llegar a aquel pozo: ¿lo ve?

—Muy bien.

—Enfrente mismo encontrará usted la cantina.

—Bien, gracias—y echó a correr.

—El médico de caballería partió, mientras el nuestro le gritaba:

—¡Que haya buen apetito, Duchene!

—Después volvió al lado del ruso que le esperaba y empezó por abrirle el cuello des de la nuca hasta el hombro. Trabajaba de muy mal humor, dicien lo a sus ayudantes:

—¡Vamos, señores vamos!

El ruso se quejaba como puede calcular se; pero el médico no le hacía caso; y por fin, arrojando una bala al suelo, le puso el vendaje y dijo:

—Quidadle de aquí.

Levantaron al ruso de la mesa, le extendieron en uno de los jergones que había en fila y trajeron otro herido.

Jamás hubiera creído que semejantes escenas pasasen en el mundo; pero otras vi aún cuyo recuerdo no se borrará jamás de mi memoria. A cinco o seis jergones del mio estaba sentado un anciano cabo con la pierna vendada; guiñaba el ojo y le decía a su vecino, a quien acababa de cortar un brazo:

—Recluta, mira en ese montón y apuesto a que no reconoces tu brazo.

El recluta, pálido como un muerto, sin embargo de que había mostrado el mayor valor en la operación, miró en la dirección indicada, e inmediatamente perdió el conocimiento. Entonces el cabo se echó a reir y dijo:

—Lo ha reconocido. Es aquel de allá abajo que tiene una pequeña flor azul. Este reconocimiento causa siempre igual impresión.

Admirábase él mismo de haber hecho este descubrimiento; pero nadie mas que él reía. Los heridos pedían a cada momento de beber, cuando uno empezaba otros seguían; mi enfermero me había cobrado cariño, al parecer, pues cada vez que pasaba me presentaba el jarro.

No permanecí dentro del cobertizo mas que una hora; unos diez carros con grandes escalas habían venido a colocarse detrás del primero. Algunos aldeanos del país, con chupas de pana y ancho sombrero negro y con el látigo al cuello, esperando reteniendo a los caballos por la rienda. Pronto llegó un piquete de húsares; el sargento echó pie a tierra, y entrando en el cobertizo le dijo al médico:

—Perdone, mayor: traigo orden de escoltar doce carros de heridos hasta Lutzen, y necesito saber si se han de cargar aquí.

—Si, sí—contestó el cirujano.

(Continuará).

Asuntos locales

La velada Angamos

Conforme habíamos pronosticado, la velada Angamos, realizada en la noche del sábado último, obtuvo el más rotundo éxito tanto artístico como económico.

Raras veces en esta ciudad, una representación teatral ofrecida por aficionados, ha merecido como la que nos referimos tan tas ovaciones y sumamente justas.

No pretendemos hacer una reseña de esa fiesta, es tarea sumamente difícil para describirla pues todos los elogios serían pocos.

Bástenos, decir que el público de todas las esferas sociales que acudió en masa, atestó el teatro quedándose muchos sin poder ingresar. La presencia de las hermosísimas damas que lucían elegantes toilettes, el ambiente caldeado de entusiasmo, la orquesta y la banda de músicos militares que desempeñaron en forma excelente, los himnos y cantos patrióticos, el discurso de ofrecimiento; los coros y bailes de las Mujeres, ejecutados por nuestros distinguidos aficionados que en esta ocasión han demostrado ser magníficos artistas y no sólo más descentonado, no tiene ni que de hacer la menor observación.

Solo nos queda felicitar a los habitantes de este puerto, por su patriotismo excepcional; al Comité 8 de octubre organizador de esa fiesta y a las bellísimas y distinguidas señoras y señoritas que tomaron parte en esa velada, lo mismo que a los apreciados caballeros que les acompañaron.

El aniversario chino

La gran nación china conmemora hoy un aniversario más de la proclamación de la república. Como su población se calcula en más de 400 millones, por ese mismo motivo y por su gran extensión aún no puede tener un gobierno estable. Y, si a eso agregamos el afán que tienen las potencias europeas de dividirlos en troduciendo la discordia, la situación de esa república no puede ser más excepcional.

Ya la famosa guerra civil entre los partidos del Norte y Sur que representaba un gravísimo peligro, no solo para la integridad de esa tierra sino para el mundo entero; ha perdido todo su valor moral y material. Los partidos del Sur que tenían por lema, un verdadero nacionalismo y que por eso ganaban adeptos a mitrea diariamente, habiendo resultado siempre victoriosos en todos los combates y batallas y que creaba el terror de las naciones del occidente, por las discensiones de los diversos generales que comandan sus numerosos ejércitos, y/ han descendido el ideal para luchar por sus propio interés, derribando la renuncia del jefe supremo, el alma de ese movimiento clásico que además se ha ausentado del país; pretendiendo así el factor más poderoso para el triunfo, ha perdido todo su interés, y los países interesados, esperan tranquilamente a que esos aguerridos caudillos se aniquilen, para volver a ocupar sus antiguas posesiones y aquizá con más preben das para ellos y cargas para la China.

Deploramos lo que está ocurriendo, porque pertenecientes a una república democrática, y dignificada, anhelamos que todos los pueblos tengan nuestro siste ma de gobierno y libre de la presión de países extranjeros.

Aprovechamos de esta efeméride para desear el triunfo de los ideales de la China y a todos sus súbditos radicados en este país, toda suerte de venturas personales.

DE CINES

"España"

Muy concurridos estuvieron las representaciones ofrecidas por el «España» en las últimas noches, en las que estrenó «La Mortinómana», reprisando «Matanes y «El hombre de fraca.

"Alhambra"

Tambien los estrenos dados a ver merecieron el marcado favor del público; que cada día se siente más satisfecho por los estupendos que hacen el «España» y el «Alhambra», para ofrecerles espectáculos cultos y atrayentes.

LA HOGUERA

La invasión del Centro

Huamanca-Chico era una casa quinta que se alzaba en las cercanías de Huancayo, de propiedad de don Teodoro Peñolo un joven y valeroso mancebo que tenía un puesto en el ejército que defendió a Lima en las memorables campaña de San Juan y Miraflores.

La quinta se hallaba situada en el camino que conduce a la aldea de Chupaca y era fuja y orgullo de toda la comarca, tanto por lo elegante y moderno de la construcción, cuanto porque allí se respiraba aire de virtud. La señora Aranzazu de Peñaloza, madre del bizarro tercer jefe del batallón «Concepción», era amada por los indios, a quienes trataba de muy distinta manera que los demás hacendados.

Aún cuando tratado este asunto por cuantos han escrito respecto de la guerra del Pacífico, es de tal importancia y de tan dramático interés, que no hemos resistido a la tentación de dedicarle unas páginas en este libro.

No solo el cristianismo tiene mártires dignos de los altares, también los tiene el patriotismo: que es la más grande, y más pura de los religiones. La señora Araucz y su hijo fueron de esos seres escogidos por el destino para redimir con su muerte la cul pas de todo un pueblo.

En abril de 1882, partió de Lima la expedición chilena fuerte de 2.000 hombres, que al llegar vió con las instrucciones que se leen en otros episodios de esta serie.

A las 10 de la mañana del 8 de aquel mes en que la primavera comienza a regar sus colores, las tropas chilenas llegaron a las orillas del Oroya.

El puente llamado de la Mejorada había sido cortado por los peruanos dos días antes y unos pocos guerrilleros mal armados se disponían a disputar el paso al enemigo. Este colocó sus baterías en una elevación de una cha cas que tiene el terreno en aquel sitio y comenzó a proteger con sus fuegos el paso de las tropas.

Los guerrilleros se retiraron de los árboles y de los accidentes del suelo, contestaron al cañón con el rifle y hasta con las escopetas de que un mayor parte estaban armados.

El combate, aunque desigual en su magnitud, se sostuvo así hasta cerca de las cuatro de tarde. Durante dos horas los peruanos tuvieron, al cabo que retirarse y ceder el campo a los vencedores de Tacna, de San Juan y de Miraflores.

(Continuará)

(De «Episodios Heroicos»

La plaza "Alvarez"

Ya se le están dando los últimos retoques a ese paseo, que ostenta el nombre de uno de los más prestigiosos hijos de nuestro ejército y que es uno de los mejores amigos de Loreto. Y se apresura! ha dicho expedita, por que el día presente la ver que se inaugura, se inaugurará tam bienel monumento al Presidente de la República Sr. Leguía.

Legua y Alvarez, son dos a pelidos muy conocidos no solo en el país sino en el extranjero Juntos triunfaron el 4 de julio y fue de ellos que hablando a Loreto y por eso el pueblo de Iquitos les ha exteriorizado su agradecimiento, construyendo la plaza «Alvarez» y colocando en ella el busto de nuestro mandatario supremo.

Ya todos los que vengan de fuera, la encontrarán aseada y ese paseo y ese monumento que además de demostrar la gratitud de un pueblo, da a conocer a los turistas de dos grandes patriotas.

Deportivas

El match de ayer

El poco público que concurrió ayer al Stadium, estaba lejos de suponer que habría de presenciar un partido de foot ball como no tuvieo hasta hoy no hemos tenido la satisfacción de ver.

Especialmente, el equipo de la Flotilla, estuvo lo que pudiéramos llamar sencillamente muy bueno. El team del Sargento no tuvo los posibles por igualar a sus contrincantes, pero sea porque del Río no estuviera en sus mejores días o por que la gran nerviosidad les impidió hacerlo, el caso es que, no pudieron igualar a los muchachos de la Flotilla que a nuestro ver, merecieron la victoria.

Juego corto, pases bajos, combinación y mucho entusiasmo, fueron las características de los marinos.

El Regimiento perdió oportunidades de marcar goal por la indecisión en el remate y lo mismo sucedió a los marinos.

Un juego más violento que debió ser corregido en el segundo tiempo, perjudicó el lucimiento de ambas equipos y quizás el resultado del partido, como se comprenderá, pues siempre justos e imparciales con todos ser todo cronista deportivo, cometeríamos una arbitrariedad si no constatáramos que el excelente arbitraje de don Machado que salvo la indulgencia para el juego sucio y violento, estuvo a la altura de su espinosa misión.

Terminado el partido, se procedió a entregar al equipo del «Loreto» la «Copa Angamos» que ostenta con brillante supo con quistar.

Hubo discursos de parte de nuestro colega Fray Lemich y del Comandante Carrillo y se leyeron varios telegramas y cartas, terminando el acto en medio del mayor entusiasmo.

Más tarde en el bar «Galicia», el Presidente del Concejo Provincial Segura, invitó a los jugadores, directiva del Club y cronistas de portivos, habiéndose levantado varios brindis por la prosperidad del Club y por todos los presentes.

Felicitaciones al «Loreto»

Pelicito al «Loreto», como felicitaré a otro cualquier club que en lucha noble y leal se haga acreedor de mis felicitaciones. Esta ratificación va dirigida a

TELEGRAMAS

Creación de agencias fiscales

Lima, octubre 8.—En la cámara de los senadores se aprobó la creación de agencias fiscales para las provincias de la Convención y Cajabamba.

Por la inmigración

Lima, octubre 8.—El Ministerio de Fomento ha sido autorizado por el Senado para abrir un crédito para el sostenimiento de las colonias de inmigrantes y para que subvencione a la Granja Escuela Modelo de Puno.

El ascenso del héroe de Angamos

Lima, octubre 8.—En la cámara de los diputados se ha resuelto el ascenso a Vice—Almirante al que fué contralmirante Miguel Grau.

La Liga Naval

Lima, octubre 8.—Presidida por el presidente de la república señor Leguía se instalará solemnemente hoy, la Liga Naval del Perú.

Conmemorando la epopeya de Angamos

Lima, octubre 8.—Conmemorando hoy el aniversario de la gloriosa batalla de Angamos, se honrará la memoria del héroe del «Huascar» con diversas ceremonias patrióticas.

Los obreros de Iquitos y el Presidente de la República

Lima, octubre 8.—Los obreros de Iquitos obsequiarán una tarjeta de oro al Presidente de la república, como prueba de adhesión y agradecimiento al progreso dado por el Sr. Leguía a la región del Oriente peruano.

La conferencia sanitaria

Lima, octubre 8.—La Comisión organizadora de la octava conferencia sanitaria panamericana, ha dado a publicidad el programa de las sesiones que van a reunirse en esta ciudad.

El campeonato sudamericano

Lima, octubre 8.—La Federación Peruana de Futbol ha acordado conceder plenos poderes al entrenador Oliveira para que se lleccione el entrenamiento del cuadro peruano que vá a defender el próximo campeonato sudamericano, que se realizará en Lima.

El Derby Nacional

Lima, octubre 8.-Notable entusiasmo produce el próximo encuentro por el Derby nacional peruano que se disputará mañana entre el favorito BRISTOL y Normancia aunque se esperan sorpresas de parte de Primorosa y Plutón.

Cambios

Lima, 8 de octubre

Londres a la vista	37 3/7
Nueva York a 90 dias	24 1/4
Nueva York	3.85

Del extrangero

FRANCIA

El Gobierno solicita el retiro del embajador ruso

París, octubre 7.—El gobierno frances ha enviado una nota al Soviet Ruso solicitándole en ella el inmediato retiro del embajador de ese país, señor Teicherin Manager. La medida del gobierno de Francia ha causado espectación en todos los círculos diplomáticos de Europa.

NORTE AMERICA

Uzcudum y Godfrey

Nueva York, octubre 7.—Paulino Uzcudum ha declarado que está concertado el encuentro de él con el formidable boxeador negro Godfrey vencedor de Malloney.

ITALIA

Los progresos de la telegrafía

Roma, octubre 8.—El inventor Marconi anuncia la próxima trasmisión de dos mil palabras por minuto utilizando el siste ma telegráfico de Beam.

La inauguración del monumento al señor Leguía, Presidente de la Republica

Como ya saben nuestros lectores, el Concejo Provincial ha señalado el 12 del actual para la inauguración del Monumento al Mandatario, en la plaza de la gratitud del pueblo de Iquitos. La ceremonia será sumamente sencilla; pero esa misma sencillez exteriorizará la cordialidad de todos nos, que sin ostentaciones demuestran con hechos palpables e innegables sus más caros anhelos.

La ceremonia será la siguiente:

A las nueve y cuarenticinco de la mañana del día doce, saldrán en corporación de la casa Consistorial, las autoridades del departamento y del cercado, los representantes de las instituciones oficiales, los de las sociedades y el pueblo; para dirigirse a la plaza «General Alvarez» donde se inaugurará el monumento al señor Leguía; pronunciando discursos el señor Alcalde y el Prefecto del Departamento. Regresarán después al local del Municipio donde se libará una copa de champaña.

un querido amigo que me juzgó parcial cuando en una crónica anterior anticipé estas mismas congratulaciones.

He dicho.

Of-Side.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

INVITACION

Al pueblo de Iquitos

El Concejo de Bajo Amazonas invita al pueblo en general, a la ceremonia de la inauguración del busto del Presidente de la República don Augusto B. Leguía, en la plaza «General Alvarez», que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las 10 a.m., en homenaje de reconocimiento de la ciudad de Iquitos, por la patriotica labor del Ilustre Mandatario.

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

v 2 p1—509—3a.—pág.

La entrada al muelle

El sábado en la noche con motivo de la salida del vapor "Huallaga", con el pretexto de los "pases" se han cometido algunas irregularidades que los hacemos públicas para que la superioridad las haga desaparecer, puesto que ocasionan graves perjuicios y no pocos contratiempos.

Nosotros hemos visto que se exigían los *pases* y que a algunos que no los tienen, los dejaban entrar con otros pases que se esmeraron en no dejar ingresar precisamente a los que tenían verdadera urgencia y necesidad imperiosa como los empleados de una casa comercial que iban a recojer unos conocimientos de embarque y a otros que acompañaban a los pocos que llevaban encomiendas de su propiedad.

Comprendemos que los guardias deben tener la debida cautela para las personas que no tengan *pases*, deben o no dejarlas pasar según la condición de ellas, pero no llegar al extremo de impedir el despacho de encomiendas y de obligar a empleados que necesitan cumplir sus obligaciones que solicitenel servicio de recojer los conocimientos a personas extrañas cuanto puede extraviarse alguno y causarles un grave contratiempo.

Las tragedias en el Amazonas

Una vez más tenemos que ocuparnos de hechos por demás lamentables que ocurren en los ríos de la hoya amazónica, de los cuales muchos quedan en el mas absoluto olvido. El hecho a que nos referimos sucedió en la madrugada del domingo último y pasó de la manera siguiente:

Don Lucas Bustamante en compañía de su mujer llamada Domitila y de su hijo Vicente de cinco años de edad, residentes en el fundo «Prosperidad», embarcaron en una montería en la que traían plátanos, yucas, frutas y demás productos agrícolas Navegaban de regreso de un corto puerto. Serían las tres de la madrugada cuando se hallaban frente a Muyuy y al atravesar el río, la embarcación chocó contra un palo volcándose en seguida. Todos cayeron al Amazonas. La mujer y el hombre lograron asir se de la embarcación, mas no así el niño Vicente que la madre traía envuelto en una frazada, que desapreció para siempre. Como la pobre criatura no sabía nadar, nada pudo hacer para hallar el cadáver de su tierno hijo. Los náufragos llevaban en la más atroz lucha misería, pues solo les quedó la ropa que llevan puesta. La Capitanía del Puerto ya ha hecho las investigaciones necesarias sobre ese suceso que lamentamos bastante.

Creemos inútil decir, pues lo dos lo saben, de que MUNDO es un sitio bastante peligroso por las grandes correntadas y los enormes remolinos que en ese lugar se forman.

VIDA OBRERA

Obito

Hoy han sido exhumados los restos del que fue Sr. Eliseo Gomez, que falleció en la mañana de ayer. Los numerosos miembros de la Sociedad de Marineras a que pertenecía y sus amigos, velaron el cadaver durante las 24 horas en el domicilio de la familia del extinto Omagua 81. Enviamos a sus deudos nuestra más sentida condolencia.

Movimiento fluvial

SALIDAS

El vapor HUALLAGA, zarpó en la noche del sábado último con destino a Yurimaguas conducido los siguientes:

PASAJEROS—Luis F. Mejía, Jeremías Ríos, César Vargas y Lucy de Arévalo.

EFECARGA—Juan J. Chavez, Federico Bardales, Andrés Tuesta, César Espinoza, Edelmira de Espinoza, Alejandro Navarro, Melchor Linares, Adriano Ruiz, Elías Islin, Santiago Arévalo, Alejandro Tuesta, Noé Carbajal, José Esteban Carbajal, Marcos Mendoza, Rafael Tuesta y Lizardo Soto.

La ELISA al ALTO MARAÑON zarpó el 8 conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS—Juan B. Rojas Torres, Abraham Duque, Héctor Melendez, Jesus Alvarez, Juan Soplin, Dolores de Soplin, y Ben Soplin.

Lida Borrelli en el "España"

Esta noche será ensayada en ese cine, la película "LA PALERNA", cuya principal protagonista es representada por Lida Borrelli, una de las estrellas de la constelación de la escena muda.

Radios rezagados

En la central hay los siguientes:

Floripes Hidalgo, de Tarma por susente.

Alfino Ormaeche, de Lima por desconocido.

Marciano Meza, de Lima por ausente.

Pio Alvarado, de Lima por desconocido.

Celso Morzán, de Lima por ausente.

Manuel Pastor, de Masisea por desconocido.

Crónica Judicial

Despacho del día 8 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Eguren y Barriga Alarcón, resolvió la seguida por don Buenaventura Torres, contra doña Amelia Sangama, sobre reivindicación de dominio y otros, confirmaron el auto de fojas 70 en su parte apelada que condena en costas a los demandados.—Juez instructor doctor Terrones y Quiróz.

Sentencia.—Con los Srs. Pinillos, Eguren y Barriga Alarcón, votó la seguida por don Julio C. Gonzáles, con don Ildefonso Mesia, sobre despojo; confirmaron la sentencia apelada que declara fundada en parte la demanda de fojas 1, y en consecuencia ordena que Gonzales sea restituído en su posesión; con costas.—Juez Dr. Terrones y Quiróz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga. Alarcón expidió uno.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Daniel Inuma por homicidio; señalaron como día de audiencia el viernes 28 del presente a las 2 p. m.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió cuatro.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación en el plazo de 60 días la seguida contra el Juez de 1ª Instancia Dr. Victor Terrones y Quiróz, por denegación y retardo de justicia y otros delitos.—Vocal Inst. Dr. Barriga Alarcón.

El Relator.

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiróz, denunciando el fallecimiento intestado de don Felinto Elisio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v 15 p1 —236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Elena Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Terrones Quiróz, denunciando el fallecimiento intestado de don Felinto Elisio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya

Escribano de Estado

r1p15—234.

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Dr. Terrones Quiróz se ha presentado doña Cecilia Olano solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos Leónidas, Lilia, Amelia y Oscar Bernal.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A Lopez Montoya

v5p1—235 Escribano de Estado

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apaso y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Victor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto cito, llamo y emplazo a los acusados Santiago Achong, Simón Apaso y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.

Marcial Zumaeta

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Reggife viuda de Ríos, ha **solicitado** ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija **María Angélica**, fallecida en esta ciudad el veintiocho de agosto de mil novecientos veintitres y que se le cite a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
15p13—227 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña **Maria Natividad Calderón** con Luis F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz **por decreto** de veintidos del presente y prevenidos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince dias en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones **no se presenta** persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván
v15p11—229 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Muri, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federico Andoa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
V. M. Carero v15p11

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra don Ita Escribano Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor Maria Teresa Caballero, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el dieciseis de octubre a las tres de la tarde y mide catorce metros de frente y cesenticinco centimetros por cuarenaitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado **en la suma de** novecientos libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Rabamonde
v20p12—228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantalecio Sinara **hua para que** en el término de quince **dias se presenten** en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Carero v15p10

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Vicente Pinito, a declaración de herederos de don Timbio del Aguila, fallecido en esta ciudad el dieciseis de octubre de mil novecientos veinticuatro y que se le declare como a su única heredera a la madre del fallecido que es doña María Esther Manrique Viuda de del Aguila.

Iquitos veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p10—231 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado Joña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su sundre doña Eloisa Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez admitiendo la instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince dias.

Iquitos, veintiuno de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p9—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En os autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brigido Puertas sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrenos y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince dias anunciandose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigido Puertas si dentro de termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y con forme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p8 —233 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares Vasquez, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V.M.Carero v15p2

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lucises Rivera Vasquez, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos. 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V. M. Carero v15p2

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

La sastreria "Ilispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público **Chic** de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, **con la certeza** de volver a merecer la confianza **que siempre** han dispensado a sus confecciones, por la elegancia **de su corte y la nitidez** de sus costuras.

Novisimas fantasías en trajes **Soirée**, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilos **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Ismo Pandaro Vela ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Mas Noreria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tiniuro, distrito de Iquitos a **40** kilómetros de distancia del pueblo de **Iquitos**, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del rio Amazonas; por el Sur con un brazo del rio Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p17—89

RIO AMAZONAS

Don Darío Figueroa ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 15 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a.....kilometros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldios, por el Sur con terrenos del Pedro Ruiz Rengifo y baldios, por el Este con terrenos del caserio San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 29 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p29—88

RIO AMAZONAS

Don **Juan Antonio Tuisima** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina «PUCA CURO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Este), a 6 kilometros de distancia del **pueblo de Omagua**, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldios; y por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.
v30p5 —90 Jefe de la Sección.

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm. tel.—28.—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Mainas é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo n	0.80
El Novisimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos,	
facturas consulares & &	

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instru mento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, a demas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

504

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se produzcan para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja " "	25	"
EXTRAS " "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos	40	"
Cigarros Puros a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1° de Putumayo N°

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces ... 50 cvs
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna ... Doscada vez 25 cts. oro. americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUNAYO No. 28 — Iquitos, Martes 11 de Octubre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5993

Asuntos locales

El Dia de la Raza y de la Patria Nueva

Mañana celebraremos con jubilo dos grandioso aniversarios: el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón y la exaltación al Mando Supremo por don Augusto B. Leguía.

El Nuevo Mundo y la Patria Nueva, el primero descubierto el año de 1492 y la segunda establecida en 1918, representan dos célebres hechos, que regocijan a nuestro espiritu.

Sin el descubrimiento de Colón, no sabriamos que suerte habria tenido el Continente Américano y, sin Leguía, no tuviéramos la Patria Nueva y el Perú no se hallaria en el estado de progreso actual.

EL DIA DE LA RAZA, une a todos los pueblos de habla española para bendecir el mismo cielo común: España y él, amorosos, tiende cariñosamente sus brazos para estrecharlos sobre sus senos y darles toda la ventura que una buena madre desea para sus vástagos.

LA PATRIA NUEVA, une también a todos los peruanos para q' rejubilándose, saluden cariñosamente la alborada del glorioso dia en que se inició la era de progreso y bienestar general. También como los peruanos no sabemos ser ingratos, en el dia de mañana exteriorizaremos nuestro especial cariño para el hombre cumbre, que implantó el nuevo régimen gubernativo. Nos referimos al señor Leguía, quien una vez más, volverá a renovar los juramentos que hizo ahora nueve años, consistentes en llevar a la amada Patria al mayor progreso.

Y Leguía va cumpliendo su palabra. Apenas nueve años tiene de existencia la Patria Nueva y hasta el más ciego se dá cuenta de que hemos progresado mas que en una centuria de vida independiente. Por eso, para que el lector conozca esa labor de titanes, vamos dando a publicidad el mensaje presidencial que no puede ser mas satisfactorio y hacernos sentir los impulsos de adhesión y cariño que todo peruano que ama a su pais, tiene que tener, al verla como dia a dia vá progresando y a pasos gigantescos.

Por eso nosotros, que somos el reflejo de la opinión pública y a la vez llevados de nuestras propios sentimientos, no podemos dejar desapercibidas tan célebres efemérides y al hacerlas recordar, enviamos nuestro cariñosos saludos a España y a Leguía; haciendo sinceros votos por el engrandecimiento de la primera y por la ventura personal del segundo, por que el bien de la Patria asi lo exige.





Sr. Augusto B. Leguía

Presidente de la República

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea (Rio Ucayali).

Para pormenorès y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica

Iquios, 3 de Octubre de 1927

v 10 p 7—502

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p7—500

La voz del público

—¡Muchachos! Buenos dias!
—Muy buenos amigo querido.
—Y..... que tal?
—Bien. Y usted?
—Como siempre a sus órdenes.
—Entonces, aprovechando de su ofrecimiento, cuentenos algo.
—Hombres, ya se me está haciendo algo difícil.
—Porque?
—Por que ocasiono disgustos.
—Diga. No tenga temor.
—Pues hombres, tendré que decirles que a la plaza 28 de julio no se puede ir sino en las noches de retreta; porque en las demas es imposible, por que a los señores cicistas no les dá la gana o se han puesto de acuerdo para hacer huir a las personas que van a ella a solazarse.
—Eso es imposible.
—No puede serlo. Sinó tienen ese deseo ¿porque tienen especial empeño en pasar rozando a los que están a pie?
—Eso hacen?
—Si. Y lo peor es, que se les permite que lleven las bicicletas sin timbre y sin breque.
—No hombre! Eso no puede ser.
—Que diablos! Desconfian de lo que les digo?
—Nos parece exageración; por que hay PERSONAS encargadas de velar por la seguridad del tráfico.
—No digo que nos las haya. Pero precisamente ESAS PERSONAS van y en gran número pero no a cuidar el tráfico sino a sus PROPIOS INTERESES.
—Que loco! Que interes pueden tener?
—Pues el de flirtear.
—No le creemos.
—Vayan! Vayan y se convencerán, cuando vean a unos que ha cen el amor en bicicleta que parecen el gallo cuando hace la rueda a la gallina; a otros de pie al lado de las vendedoras haciendoles gui ños y a otros .....
—Basta Basta. Y que remedio hay para ese mal?
—Pues el de decirle a mi amigo Calisto que prohiba el tráfico de bicicletas por la plaza como lo ha hecho con los automóviles
—Ese seria un remedio muy inficaz, porqué él no vigila el tráfico sino que dá las ordenes. Los encargados de cumplirlas son los que deben vigilarlo.
—No No es asi. Yo se otras cosas, pero mejor mas callo por que a ustedes no se les cocina nada en el estómago.
—No sea bárbaro. Digenos que le ofrecemos callar.
—A otro perro con ese hueso. Quieren que les diga otra cosa?
—Si.
—Pues que las casas están por las nubes.
—Eso es fiambre. Nadie lo ignora ya, porque todos buscan casa barata y no la encuentran.
—Pero ya q' son caras deberian preocuparse para que siquiera sean aseadas y tengan servicio higiénico o aunque sea agua en abundancia.

¡Pasa a la 2a página

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

EL VINO DE BACALAO

RAVENET — PARIS

es el Reconstituyente muy indicado en cualquier enfermedad que traiga consigo el Sintoma Debilidad, entre los 7 años, las Mujeres, los Adultos y los Ancianos asi como los Convalecientes.

Merced a su sabor agradable, y a su composición siempre única, se sustituye ventajosamente al uso del Aceite de higado de Bacalao, de cuyos inconvenientes carece.

El VINO de BACALAO RAVENET está aconsejado y recetado por los médicos especialistas en los casos de: Anemia, Desarrollo, Debilidad, Resultas de Sarampión, Escarlatina, Grippe, Tifoidea, Afecciones Pulmonares, Ganglios, Usa. etc. Vegetaciones de la Garganta y Narices, Albúmina, Diviesos, Erupciones, Orejas, Tumores.

Tome el VINO de BACALAO RAVENET es recobrar la salud.

Venden en frutos: Farmacia y Drogueria «LA CENTRAL» de A. FERRANDO y Cia. Drogueria SCOPERLENDA.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Perm.—44

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh —Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et

Precios modicos

La voz del público

(Viene de la 1a página)

—Eso con la Municipalidad.

—Deveras. Ella debia dar un decreto diciendo que no se puede adquilar una casa mientras no tenga el permiso municipal y este solo se puede conceder, cuando las casas sean habitables. Y tambien que pongan una tarifa para los alquileres, porque es un crimen el que se cometa, al obligar a las personas que habiten chiqueros o cavalabozos infectos por sumas fabulosas.

—Es que hay escasez de casas.

—No digo que no. Pero la Municipalidad debe controlar todos estos servicios tanto por la salud del vecindario como para evitar epidemias que a ella le representan tan mucho dinero.

—Estamos conforme con lo que dice Pero eso.....

—Será para el dia de san blando. Verdad?

—Si.

—Bueno chicos. Van mañana a la inauguración del Monumento a mi amigo Leguia.

—Ya lo creo. Que vamos a faltar!

—Pues ahi nos veremos. Aunque si he de decirles la verdad, han hecho muy pequeña la pirámide en que se sustenta. Debian haberla hecho unos cincuenta centímetros más alta. Asi no me parece bien.

—Pero es que tiene las dimensiones señaladas por el escultor Lozano.

—Puede ser. Pero a mi no me gusta.

—A nosotros tampoco.

—Entonces que hacemos?

—Ya es tarde para decir algo y mejor es aceptar tal y conforme lo han hecho.

—Si. Más que no tiene remedio ponerle buena cara.

—Eso es. Eso es.

—Bueno. Hasta mañana en la plaza general Alvarez donde me verán vestido con el domingüero.

—Estará usted hermoso. Adios!

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.



En el Mercado de Belen

—¿Cuanto cuesta ese kilo de pescado seco?

—Setenta centavos.....

—Pero en el Central, cuesta 30.

—Esta es otra república. Si quiere compre.....



S. M. ALFONSO XIII
Rey de España

Mensaje del Presidente de la República

(Conclusión)

Los servicio de comunicaciones e informaciones navales han continuado demostrando su evidente utilidad. En el primero se han hecho importantes adquisiciones de material y ha progresado en forma notable la instrucción del personal. El segundo ha desarrollado sus actividades con provecho no sólo para la armada sino también para todo el país.

—

Los conscriptos navales, llegados este año, han seguido, antes de su embarque, un periodo de instrucción en la Escuela Naval. El contingente suministrado por la provincia litoral de Tumbes se presentó con uniformes provistos por los habitantes del lugar. Me complazco en dar mi aplauso a los autores de tan meritoria acción.

—

Los dos años del servicio militar no permiten que las tripulaciones lleguen a tener la preparación que exigen las diversas especialidades que comprende el manejo de una nave de guerra moderna. En los comienzos del año entrante se establecerá una escuela de aprendices, destinada a formar el personal de clases de nuestra Escuadra.

—

Las labores de nuestra marina de guerra han sido perturbadas con alguna frecuencia por haber tenido que proporcionar, parte de su personal a las naves mercantes nacionales cuyas dotaciones mas siempre han llenado sus deberes con la regularidad debida.

Felizmente el gobierno ha neutralizado los efectos de la perniciosa propaganda que era causa de esas perturbaciones y que llevaba a cabo con desmedro de los intereses comerciales del país, de los elementos somos y trabajadores de nuestras corporaciones marítimas y del prestigio de la marina mercante nacional.

—

Tal es, a grandes rasgos, la labor realizada en el ramo de marina, al que mi gobierno dedica especial atención. Por ahora, hemos asegurado la defensa de nuestro primer puerto; más tarde se definirá nuestra potencia militar en el mar.

—

Legisladores:

Tal es, en síntesis, la obra realizada por mi gobierno en el año administrativo que hoy termina.

Los cimientos de la futura grandeza del Perú están echados. Para construirlos han bastado nuestra fé y el entusiasmo general que ella ha despertado. Hemos procedido como esos sabios constructores de las catedrales que apoyan en la Madre Tierra los sillares de piedra sobre los cuales se elevan más tarde, hasta perderse en el espacio, los misticos agujas. Pero quélanos con toda la íntima satisfacción de haber empezado a construir para que nuestros hijos tengan, a su vez, la inmensa alegria de contemplar concluida la gigantesca obra destinada a perdurar por los siglos de los siglos.

Lima, 28 de Julio de 1927.

AUGUSTO B. LEGUIA.

PELUQUERIA
"LA FRANQUEZA"
de
JOSE RAMIREZ LAVI

Puesto en conocimiento de los favorecedores que se otorgará cupones numerados a todas las personas que se reconozcan con peluquerías, estos cupones se rán sorteados a fin del mes con dos premios el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra 1 nea este—Alto

LA HOGUERA

La invasión del Centro

(De «Episodios Heroicos»)

(Conclusión)

La lúgubre derrota llevó lejos de aquellos sitios, quemados por la atroz calor, al puñado de sobrevivientes de aquella lucha desigual y tenaz, que costó más de cien hombres muertos y heridos a los invasores. Estos volvieron el rio y se extendieron como una inundación por los caminos bordeados de quintas, haciendas y pueblitos ocultos como nidos de palomas entre los matorrales y los otero.

Ebrios de cólera y respirando venganza, saquearon y mataron a cuantos seres hallaron en su marcha, sin que los detuvieran ni los sollozos de los viejos, ni los gritos de los niños.

Como en la noche de Walpurgis de Goethe, precedian a los de ayer, de la guerra, las mismas siniestras del huracán y los alaridos de los vivos.

Los habitantes huian aterrorizados, abandonando sus cabañas, sus ajuares de labranza y hasta los pobres objetos más necesarios para la vida.

Algunos son alcanzados en su fuga por los ginetes y los sables brillantes se empuñan con un sangre y se ahogan en los crujidos de aquellos infelices.

Allí une una madre que intenta proteger con su cuerpo semi-desnudo al hijo de sus entrañas; acá el indio arciano y medio patriárcico que no puede huir mas lejos el tierno infante que quizá no apresuró su carrera porque no supo darse cuenta del peligro. Los toros, los caballos, las vacas, los perros y las ovejas hienden la desbandada por los campos, asustados por el rumbo de los desconocidos, aullidos de animales y potreros por el fuego destructor.

La hacienda de Huamanca-Chico está desierta; donde antes reinaba la animación y la vida; el trabajo y la alegria, reina ahora un silencio espantoso.....

Allí, en una de las habitaciones interiores de la quinta, doña Andrea Arauco, su hijo, el mayordomo Teodoro Peñaloza, y una sirvienta de pocos años que son que el enemigo, al creer que demanda la casa, aun se detendrá en ello.

Peñaloza había llegado pocos días antes, con el objeto de llevarse a su madre, antes de que la guerra pasara devastando la comarca. Un día más y la anciana y el joven se habrían salvado.

Doña Andrea, acurrullada y con las manos juntas, elevaba sus plegarias al cielo indiferente rogando por su hijo. ¿En qué puede pensar una madre en el momento del peligro, como no sea en el ser que le hace grata la existencia y que le recuerda los primeros emociones del amor y los dulces sufrimientos de las horas en que esperaba anhelante su nacimiento?

Por su parte, el hijo, inmune y espectante, con el corazón desgarrado de dolor, solo piensa en la manera de salvar a su madre y forja mil planes insensatos, que desecha luego, para evitar que caiga en poder de los chilenos.

La criada, con la indiferencia propia de su raza, no reacciona ni espera la muerte resignada, porque la vida no ha sido nunca, ni amable ni grata para ella.



CRISTOBAL COLON

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

Inmediatamente se procedió a cargar la primera fila.

Los campesinos y los enfermeros del hospital, antes de quitarse de la cama, nos lian beber un buen trago.

Luego que un carro estaba lleno partía y avanzaba otro para cargar. A mi me tocó entrar en el tercero y me acostaron sobre la paja en la primera fila, al lado de un recluta del regimiento número 27, que había perdido la mano derecha; del otro lado estaba otro que le faltaba una pierna, otro tenía la cabeza partida, otro la mandíbula rota, y a este temor hasta el extremo del carro.

Se nos habían devuelto nuestros grandes capotes, pero, a pesar de eso, teníamos tanto frío, aunque no hacía el sol, que solo se nos veía la nariz, la gorra de cuartel o el vendaje. Nadie hablaba, porque bastante tenía en que pensar cada cual.

Tan pronto sentía un frío terrible como, momentos después, unos accesos de calor extraordinarios; era que empezaba a invadirme la fiebre. Al salir de Kaya veía elevarnos tes objetos; pero al llegar a Leipzig esta ba muy malo. En fin, nos colocaron a todos como mejor se pudo: los que podían sos tenerse iban sentados en los primeros carros, y los demás tendidos en los últimos. Los húsares hablaban de la batalla, fumaban y reían sin mirarnos siquiera.

Al paso por Kaya pude ver todo el horror de la guerra. El pueblo no era más que un montón de escombros. Los techos estaban derribados, las vigas rotas y se veían al través de ellas los pequeños cuartos con sus alcobas, las puertas y las escaleras. Algunas mujeres, niños y ancianos iban y venían por el interior llenos de desesperación; subían y bajaban como si estuvieran dentro de jaulas.

De vez en cuando la chimenea de un apo sento, un pequeño espejo o algún otro objeto intacto indicaban que allí vivía una joven en tiempo de paz.

¡Ah! ¿quién hubiera podido prever entonces que un día ese bienestar sería destruido, no por el furor de los vientos o la cólera del Cielo, sino por la rabia de los hombres, que es mucho más terrible!

Todo, hasta los pobres animales, ofrecía un aire de abandono en medio de aquellas ruinas: los palomos buscaban su palomares, los bueyes y las cabras sus establos; iban perdidos por las callejuelas, mugiendo y balando quejumbrosamente. Las gallinas se habían subido a los árboles, y en todas partes se veían las huellas de las balas.

En la última casa un viejo completamente cano, sentado a la puerta de su casa arruinada, tenía un niño entre sus rodillas; nos miró con aire triste y sombrío. ¿Nos veía? No lo sé; pero su frente surcada de grandes arrugas y sus ojos apagados anunciaban la desesperación ¡Cuantos años de trabajo, cuantas economías y sufrimientos había necesitado para asegurar el porvenir de su vejez! Ahora todo estaba destruido, y ni el niño ni él tenían una teja para abrigar su cabeza.

Y aquellas grandes zanjas de media legua de extensión—donde los habitantes del país trabajaban con ardor, para impedir que la peste acabara de exterminarlos—las veía también desde lo alto de la colina de Kaya, y volví la vista con horror. Sí, vi aquellas inmensas trincheras donde se enterraban los muertos: rusos, franceses, prusianos, todos mezclados. Dios les había creado para amarse, antes de la invención de los pliegos y de los uniformes, que les dividía en provecho de los que gobiernan. Allí estaban todos juntos.....se abrazan.....y si alguna cosa revive en ellos, no puede menos de erse que se aman y se perdonan maldiciendo el crimen que les impedía ser hermanos antes de la muerte.

Pero lo que causaba aún mayor tristeza era la larga fila de carros en que se llevaban los pobres heridos, esos desgraciados de quienes no se habla en los boletines para disminuir el número, y que perecen en los hospitales como moscas, lejos de todos los que aman, en tanto que se hacen salvas y se canta en las iglesias en señal de regocijo por haber muerto millares de hombres.

Cuando llegamos a Lutzer, la ciudad estaba tan llena de heridos que nuestro convoy recibió la orden de partir para Leipzig; no se veían en las calles más que infelices casi muertos, tendidos sobre la paja en las aceras. Necesitamos más de una hora para llegar delante de una iglesia, donde se descargó a quince o veinte heridos que no podían soportar las molestias del camino.

El sargento y los soldados, después de haber refrescado en un figón de la plaza, montaron de nuevo a caballo y reanudaron la marcha hacia Leipzig.

Entonces ya no oía ni veía nada, tenía la cabeza desvanecida, zumbidos en los oidos, tomaba los árboles por hombres y tenía una sed de que nadie puede hacerse idea.

(Continuará).

Junta de Defensa de la Infancia

Resultado económico del baile realizado el 23 de septiembre p. p. en pró de los niños pobres.

INGRESOS

Entregado por la señorita Tesorera de la Junta para gastos del baile . . . 300.00

Erogaciones según detalle . . . 1014.05

EGRESOS

Gastos efectuados, según comprobantes . . . 314.80

Sumas entregadas a la señorita Tesorera por el Administrador del Centro Internacional . . . 999.25

1314 05 1314 05

DEMOSTRACION

Recibido por la Srta. Tesorera . . . 999.25

Adelanto que hizo la Junta para gastos . . . 300.00

Líquido producto de la fiesta . . . 699.25

999.25 999.25

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

Alicia Araua.

Lanzando gritos de triunfo, ébrios de sangre y de licores espirituosos, algunos de los vencedores de la Mejorada, llegan a la quinta mandados por un comandante de moreno rostro, barba abundante y ronca voz.

(Continuará)

De correos

Correspondencia de la capital

Masisea 10 de octubre de 1927

Correos—Iquitos

Hoy h. 4 am. llegué sin novedad conduciendo 33 sacos para esa. 12 para Contama; sigo encuentro "Ibera tral, pasajeros: Carpintero Modesto Cavero, doctor Fernando A. Castillo y dos en tercera.

Receptor fluvial

ROTTIERS

SOCIAL

Pésame

Hemos tenido noticia del sensible fallecimiento del que fue señor. José María Monrao Guedes ocurrido el mes pasado en su tundo Morrita en. Enviamos a sus deudos nuestra más sentida condolencia.

VIDA ESCOLAR

Natalicio

Hoy conmemora su fecha natalicia la alumna del Centro Escolar N° 162, señorita Julia Zagaceta.

Escuela Vocacional

La Inspección Departamental de Enseñanza, ha sido autorizada por resolución N° 3579, para seleccionar dentro de los postulantes a alumnos de esa escuela, los que deben ingresar a ella.

Licencias y nombramientos cancelados

—Ha sido concedida la licencia concedida a la señorita Juana Swayne, auxiliar de la Escuela 1602 y el nombramiento de la señorita Ana María Jiménez, que la reemplazaba.

Nombramientos

—Don Daniel Guzmán Cepeda, ha sido nombrado auxiliar de la Escuela 1603 de Iquitos, en lugar de don Manuel Octavio Jiménez, que pasa como auxiliar de la 2061 de Orellana, en lugar de don Carlos Loaiza, que reemplaza a Guzmán Cepeda, como auxiliar de la 1608 de Caballo-Cocha.

—Ha sido nombrado auxiliar de la Escuela 1601, de esta ciudad don Samuel Zumaeta que quedó cesante con la supresión de la Escuela Ambulante de Cumaría.

Otro nombramiento cancelado

—Ha sido cancelado el nombramiento de don Tomás Ochoa Alva que venía sirviendo como preceptor de la Escuela 2003 de Inahuaya.

Licencia

—Se ha concedido noventa días de licencia sin goce de sueldo, a la señorita Blanca Rosa Hora, preceptora de la Escuela 1613 de Nazareth nombrando en su reemplazo a la Srta. Rosa Urrelo.

La inauguración del Monumento a la República

Como ya hemos informado a nuestros lectores, mañana a la diez a m se verificará la inauguración del Monumento al Presidente de la República señor Augusto B. Leguía, que es la exteriorización del testimonio de adhesión de los habitantes de ese pueblo.

Ya están circulando las esquelas de invitación para esa ceremonia y hacemos un llamamiento al público para que concurra a la plaza General Alvarez a realzarla con su presencia.

Consejo Provincial de Bajo Amazonas

—

ALCALDIA

—

Señor Francisco Escudero, Director de "El Oriente".

El Alcalde del Concejo Provincial, tiene el agrado de invitar a Ud. a la inauguración del busto del Presidente de la República, señor don Augusto B. Leguía, que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente, a las 10 a m. en la plaza "General Alvarez"; debiendo dirigir la comitiva desde el local del Concejo a las 9 y 45 a. m.

José Sac Martín, saluda a Ud. atentamente y le suplica honrar el acto con su presencia.

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

NOTA.—Después de la ceremonia se servirá usted pasar a los salones del Municipio donde terminará la actuación.

La formación de las tropas y colegios

Orden de la Comandancia de Armas

1.—FORMACION.—Debiendo tener lugar el día 12 del actual, la inauguración del busto del Presidente de la República en la plaza "General Alvarez", la tropas del Descuento Mixto de Montaña, Flotilla de Guerra Guardia Civil, Policía Nacional, Boy Scouts y Escuelas, se encontrarán formados en la mencionada plaza, el citado día a horas 10 de la mañana.

2.—JEFE DE LA LINEA.—La línea será comandada por el Sargento Mayor don Alejandro Bustamante

3.—EMPLAZAMIENTOS.—Los que señale el Jefe de la línea.

4.—ESCOLTA.—Una sección será destinada a la Municipalidad, para acompañar a la comitiva oficial

5.—TRAJE.—Para Oficiales: traje social blanco.—Para la tropa: uniforme diario de primera categoría.

El Dr. Serafín Filomeno

Llenos de tristeza recordamos que mañana es el cuarto aniversario de la muerte del doctor Serafín Filomeno que se sacrificó por los hijos de Loreto.

Filomeno, era la representación de la voluntad. Sufrió crueles decepciones y cuando fué llamado de la capital para que en ella regentara un Colegio, respondió, de que él continuaría aquí dedicado a la instrucción de la juventud loretana. Y se hallaba en el máximo de la miseria..... nadie le prometió y sin embargo, dió esa respuesta que significaba el sacrificio para él y para su familia.

Filomeno era el símbolo del patriotismo. A pesar su edad avanzada, nunca dejó de explicar a sus discípulos la historia de la guerra con Chile en la que actuó denodadamente. En las fiestas cívicas, era el primero en concurrir al frente de los alumnos de su colegio.

Alumnos de Filomeno, existen muchísimos; muchos de ellos en posesiones enviadiables. Todos le recuerdan con especial cariño y aquí se ha fundado un Comité que tiene la misión de perpetuar en el mármol o bronce la memoria del preclaro maestro.

Al conmemorar ese triste aniversario a la vez que depositamos sobre su tumba nuestras siempre vivas flores recuerdo; pedimos a los señores del Comité enunciado, que despleguen mas actividad para llevar a cabo lo mas pronto, la noble misión que se han creado.

DE CINES

En el "España"

Anoche fué ensayado en la pantalla de ese popular Cinema el drama "*La Falena*" interpretada por Lyda Borelli, una de las estrellas cinematográficas de nuestra época.

El argumento de ella corresponde perfectamente al título que tiene. "*Falena*", es el nombre que se dá a las mariposas crepusculares o nocturnas.

Lyda Borelli, que es la protagonista, representa el papel de Thea, artista cautivante, notable, muy bellísima y de preciosa voz. En una fiesta de caridad un entusiasmo el Dia del Camino, como homenaje al régimen actual.

La Fiebre Malta

Lima, octubre 10.—Se activa la campaña contra la fiebre "Malta" en la provincia de Huarochiri, habiendo tomado importantes disposiciones la Dirección de Salubridad.

Notas futbolísticas

Lima, octubre 10.—En el encuentro de futbol entre los combinados Atletic Chalaco y Circulo Deportivo Italiano con el Alianza Asociación, ganó el primero.

Del extrangero

CHINA

La batalla decisiva

Nanking, octubre 9.—Se espera una gran batalla decisiva a lo largo del ferrocarril de Peisuan cerca de Pekin. Aunque la guerra nacionalista ha perdido un gran parte su valor por las divergencias que hay entre los diversos generales, hay gran expectativa en los círculos diplomáticos europeos para conocer el resultado de esa gran batalla

NORTE AMERICA

Conferencia Consular Interamericana

Wáshington, octubre 9.—En esta ciudad se realizará la Conferencia Consular Interamericana para tratar de los acuerdos generalizados con los procedimientos consulares. El Perú será representado en ella, por don Eduardo Higginson, Cónsul General del Perú en Nueva York, decano del cuerpo consular en esa ciudad.

TELEGRAMAS

Homenaje al Presidente de la República

Lima, octubre 10.—Brillantismo ha resultado el homenaje al Sr. Leguía y realizado en el Palacio de Gobierno cuando le fueron entregados los dos cuadros artísticos que contienen las firmas de los ciudadanos de departamento de la Libertad. El diputado nacional Ganoza Chopitea pronunció un discurso en el que manifestó la patriótica petición de los ciudadanos de esa circunscripción territorial para que el Sr. Leguía continue en el Mando Supremo. Este respondió, estar siempre dispuesto a acatar la voluntad de los pueblos del Perú solo para el bien de la patria. La totalidad de los representantes de los círculos políticos, sociales, oficiales y militares concurrieron a realizar el acto.

El Derby Nacional

Lima, octubre 10—Un gran acontecimiento resultó la reunión del vigésimo quinto Derby Nacional corrido ayer en el Hipódromo de Santa Beatriz El favorito BRISTOL» dedicado dos pues de ser considerado como el que obtendría la victoria; siendo la que ganó la yegua PRIMORO SA del haras de Santa Elena, llegando en segundo lugar NUMANCIA del Stud Alianza.

Box de aficionados

Lima, octubre 10—En la competencia de box de aficionados Aguirre venció a Vera por puntos.

Carrera pedestre

Lima, octubre 10—La carrera pedestre de Miraflores a Lima fue un gran acontecimiento. En ella triunfó Alfredo Narvaez campeón nacional.

El Dia del Camino

Lima, octubre 10—De toda la república llegan comunicaciones de haberse celebrado con gran

Lancha "UCAYALI"

con chata "HORTENSIA"

Zarpará con destino al **Río Ucayali,** hasta Cumaría, el **día Jueves 13** del presente mes á las 5 de la tarde.

Acepta fletes y pasajes.

Fed. Vogler y Rieckhof.

3vp3—508 Calle Morona No .53.

INVITACION

Al pueblo de Iquitos

El Concejo de Bajo Amazonas invita al pueblo en general, a la ceremonia de la inauguración del busto del Presidente de la República don Augusto B. Leguía, en la plaza «General Alvarez», que tendrá lugar el día 12 del corriente a las 10 a.m., en homenaje de reconocimiento de la ciudad de Iquitos, por la patriótica labor del Ilustre Mandatario.

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

x 2 p2—509—3a.—pág.

Deportivas

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Resultado de la tarde sportiva del día 9.

Match de foot ball.—Primeros equipos.—Destacamento Mixto de Montaña versus Flotilla de Guerra.

Resultó empate por el score de 0 a 0 goales.

Actuó de referee el Sr. Manuel Machado Neves.

—

Resultado del torneo "Copa Aygamos"

MATCHS

Equipos.—Flotilla de Guerra, ganados 0.—empatados 3.—perdidos 1.—Total de matchs jugados 4.—Total de puntos 3.

Destacamento Mixto de Montaña—Ganados 2—empatados 1 —perdidos 1—total de matchs jugados 4—total de puntos 5.

Athletic Club José Pardo—ganados 1—empatados 2—perdidos 1—total de matchs jugados 4—total de puntos 4.

Club Sport Loreto—ganados 3—empatados 1—perdidos 0—total de matchs jugados 4—total de puntos 7.

Club Sport Dos de Mayo—ganados 0—empatados 1—perdidos 3—Total de matchs jugados 4—total de puntos 1.

RESUMEN

Club Sport «Loreto»	7 puntos
Destacamento Mixto de Montaña	5 ,,
Athletic Club «José Pardo»	4 ,,
Flotilla de Guerra	3 ,,
Club Sport «Dos de Mayo»	1 ,,

Programa para la tarde del día 12

Primera hora 3 p.m.

Match de foot ball—Equipos infantiles—Athletic Club José Pardo versus Club Sport «Loreto»

Actuará de referee el Sr. Pablo Correa Salas.

—

Segunda hora 4 p.m.

Match de foot ball—Primeros equipos—Athletic Club José Pardo versus Club Sport Dos de Mayo.

—

NOTA.—Estos matchs son de desempate; el primero corresponde al empate habido el dia del aniversario del Club «Loretos» y el segundo corresponde al campeonato del año, teniendo como premio la copa «28 de Julio».

Referee para el match de fondo de mañana Sr. Joaquin Montero Rojas.

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

El Secretario.

P. Correa Salas.

Vo. Bo.

Juan P. Ochoa

Presidente.

Del Viaje postergado

La lancha "Ucayali" cómoda embarcación de la casa Federico Vogler y Rieckhof anunciada para salir mañana, con el objeto de dar mas facilidades a los pasageros, se ha postergado su salida para el jueves 13 a la misma hora.

Movimiento fluvial

LLEGADAS

El vapor "Luz II" llegó ayer del Ucayali conduciendo lo siguiente:

CARGA para Pinto y Cía.

algodón	18 350 kls.
frejol	9.000 ,,
maiz	1.420 ,,
café con cáscara	304 ,,
paiche	2 000 ,,
balata	1.899 ,,
tagua	3.380 ,,
maní	499 ,,

8 reses, 3 cerdos y 1 caballo.

Para Ernesto Díaz

algodón	5 233 ,,

9 reses y 2 cerdos.

Para Kahn y Cía.

jebe fino	100 ,,

Para Juana Palestini

frejoles	474 ,,

Para Luisa Ríos

8 bultos varios	200 ,,

Para Pinto y Cía.

jebe fino	334 ,,
aby jebe	336 ,,

PASAJEROS: Enriqueta de Pinto, M. Luisa Ríos, Sara Verau, Mercedes Bardales, Ana del Aguila, Antonio Angulo, Gustavo Cachique, Pablo Hidalgo, Leonor Culqui, Juana Rengifo, Romero Barbazán, Julieta Barbazán, Lastenio Campa, Rosa del Aguila, Domingo Río.

Tribuna Libre

Señor Director de "El Oriente,"

Con el fin de hacer conocer al público la forma IMPARCIAL como actuó la Junta Económica de la Flotilla de Guerra al conceder la buena pró a los postulantes de la licitación para el restaurante de dicha Flotilla, me permito apuntar un solo caso.

CONFECCION ROPA DE FAENA. Ofrecí muestra de simplemente de S onzas por $ 7.90 el juego, se hizo la preferencia al que presentó muestra igual de simpletero, valor por cada juego; esto es la diferencia de $ 9.09 en juego o sean $ 286 en total.

No he de permitir dejo difunda los actos de la Junta, cuyos miembros son muy honorables, lo único que me propongo al hacer estas manifestaciones es anotar este error, por que solo así lo aprecio y explico.

Iquitos 11 de octubre de 1927

Augusto Burga Peña

Crónica Judicial

Despacho del día 9 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

—

Decretos.—Con los señores Pinillos Roselli y Barriga Alarcón, expidió uno.

Con los señores Pinillos Roselli, Eguren y Barriga Alarcón, expidió dos.

Con los mismos señores, vio la seguida por doña María Isabel Ramírez con don Luis F. Morey, por soles, para resolver pidieron autos.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

—

Decretos.—Con los señores Presidente, Pinillos Roselli y Eguren, expidió uno.

Con los señores Pinillos Roselli, Eguren y Barriga Alarcón, expidió tres.

Con los mismos señores, vió la recusación interpuesta por don Manuel Chuquipondo contra el Juez Dr. V. Terrones Quiróz, sobre la instrucción que sigue al Dr Alberto Cáceres y otros sobre propiación ilícita de letras de cambio y estafa, para resolver pidieron autos.

Con los mismos Srs. vió la que ja de don Manuel Chuquipondo contra el Juez Terrones y Querte para resolver pidieron autos:

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Purificación Falcón por lesiones en 40 días.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra Elías Salazar por tentativa de homicidio, en 80 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Alejandro Flores Arce y otros por violación de domicilio y lesiones, en 90 días.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra Leonelo Ríos y otros por tentativa de homicidio y otros delitos en 90 días.—Juez Instr. Dr. Chávarri.

Por el archivo definitivo:

Contra Alfonso Aguilar por ocultación del registro electoral municipal de Lamas.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Audiencia.—Con los mismos Srs. en audiencia pública vió la seguida contra José Tapullima y Antonio Lipa por robo con agravio de Alberto Romero García y de doña María Valdez Longaray, presentes el Sr. Fiscal, los acusados detenidos y sus defensores Dr. Maguiña y don Catalino Salazar respectivamente, se realizó el debate oral y votaron las cuestiones de hecho, quedando pendiente la sentencia para el día de mañana a las 4.

El Relator.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Cerrontes y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veinticinco de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.
v15p14—227 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Luis F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente y previos los tramites de ley, ha nombrado de oficio avisos por quince días en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p12—229 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mori, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federico Andua que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
V. M. Cavero
v15p12

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra don Estefanio Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Menendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y mediatorere metros de frente y sesenticuatro centímetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de veintiseis libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el diez por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Bahamonde
v20p11—228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantalecio Simira huya para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero
v15p11

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Víctor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927

v 15 p1 *Marcial Zumaeta*

Inscripción de nacimiento

Ante el señor juez Dr. Terronez Quiroz se ha presentado doña Cecilia Olano solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos León, Lila, América y Oscar Bernal.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A Lopez Montoya
v9p2—235 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Dr. Terronez y Quiroz, ha solicitado don Vicente Poito, la declaración de herederos de don Toribio del Aguila, fallecido en esta ciudad el ocho de noviembre de mil novecientos veinticuatro y que se le declare como a su única heredera a la madre del fallecido doña Rosa María Esther Manrique Viuda de del Aguila.

Iquitos veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p11—231 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su madre doña Elisa Rengifo, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. Il expresado señor juez admitiendo a tramitación la ordenado la publicación de avisos por el término de quince días.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p10—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco E. R. Lasanta contra don Brigido Puertas sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrenos y Quiros, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince días anunciandose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p7 —233 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares Rios, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de domicilio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V.M.Cavero v15p8

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lozano Rios o Vasquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V. M. Cavero v15p8

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintisiete de enero del año pasado y pidiendo que se le declare como heredera a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v 15 p2 —236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de la Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terronez Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Felinto Elisio da Silva, pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Panduro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tiniarru, distrito de Iquitos a 46 kilómetros de distancia del puerto de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
s30p17—89 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Dario Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 11 hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 8 kilómetros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserío San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chota.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila
s30p29—88 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCACUCU» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Cunaguas, cuyos linderos son por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927.

D. A. del Aguila.
s30p5 —90 Jefe de la Sección

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta
Pictorial Review ... 0.60
La ley de accidentes del Trabajo ... 0.80
El Nuevisimo Código Penal a todos ... 1
La ley de timbres y papel sellado ... 0.50
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & & ... 1.00

FIGURINES
Alejandro Guerra P.
Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.
Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.
Calle Omaguas Nos 48 y 50.
504

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Pildoras Antibiliosas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

.-Luis F. Nunes-.
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la "STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Perm iul.—25.—43

A las oficinas públicas y particulares
En esta imprenta se hacen trabajos de RAYADOS con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA
Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.
Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES
ABOGADO
AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc
Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
Permt—28

Fabricas "Lusitania" DE Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.
PRECIOS CORRIENTES
Zulmira la cajetilla 20 centavos
Cruz Roja " " 25 "
EXTRAS " " 30 "
Aristocratas con 20 cigarrillos 40 "
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100
Ventas solo al contado
Prem

¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague

Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

La sastreria "Hispano-Americana"
—DE—
Manuel Vasquez y Cia.
Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.
Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas
Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Carone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".
Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios
Precios sin competencia
Próspero Nos. 51 y 53
Perm.—42



Imp. "EL ORIENTE"—Por Sagil. Melendez O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO
Por pulgada
De 1 a 3 veces ... $ 1.00
por cada vez ... 50 cts
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros ... doble
Por cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
A meses ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928
UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 13 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5994

La inauguración del monumento al mandatario supremo de la Nación

don Augusto B. Leguía y de la plaza General Alvarez, gran amigo de Loreto; fue muy sencilla pero de gran significación

Conforme tuvimos el agrado de informar al lector, en la mañana de ayer se efectuó simultáneamente la inauguracion del monumento al eminente estadista don Augusto B. Leguía y de la plaza «General Alvarez» gran amigo de Loreto que cuando fué Prefecto de esta circunscripción territorial, nos trajo la rama de olivo y los utensilios de trabajo.

Ya hemos manifestado, que Leguía y Alvarez fundaron en unión de otros patriotas de verdad, como el doctor José Manuel García, la Patria Nueva; y Leguía y Alvarez han hecho a Loreto muchos beneficios. Alvarez, aún cuando alejado de la región del Oriente Peruano, siempre mira– a pesar de todo– a este rincón de la selva peruana con especial cariño y predilección.

Por eso el Concejo de 1924 presidido por el ingeniero don Samuel Young aprobó por unanimidad el pedido de los concejales don Jesús Menacho y don Francisco Escudero, de dar a la plaza "Victoria" el nombre de General Gerardo Alvarez y erigir en ella, el busto del presidente Leguía.

Por razones que no son necesarias mencionar, ese Concejo no pudo dar cumplimiento a ese acuerdo, pero el presidido por el señor Gordillo anterior al actual, encargó el busto y ordenó y ejecutó la construcción de la plaza mencionada; obras importantes que el actual ha tenido la suerte de inaugurar.

La ceremonia como repetimos ha sido muy sencilla pero de gran significado, pues en ella vimos representados a los más valiosos elementos de todos los círculos sociales y al gran pueblo que en masa acudió a realzarla con su presencia.

Los detalles son los siguientes:

Preparativos

Mucho antes de las 9 y 45 hora fijada para desfilar de la Municipalidad; los alumnos de los diversos colegios y escuelas, empezaron a dirigirse hacia la plaza "Alvarez" con toda corrección luciendo vistosos uniformes y precedidos por sus respectivos estandartes.

Nuestros institutos armados: el Destacamento Mixto, la Flotilla y la Guardia Civil, llegaron casi al mismo tiempo quedándose parte del primero frente a la Casa Consistorial y los otros se dirigieron a ocupar sus respectivos emplazamientos en la plaza "General Alvarez".

La con urrencia

La sala de actuaciones del Municipio y todas las demás dependencias estaban atestadas de invitados. En la primera se hallaban nuestras bellas y gentiles damas que daban la nota más simpática en esa reunión.

A las 9 y 45 en punto, llegó el Coronel Prefecto señor T. Molina Derteano acompañado de la comisión de anuncio formada por señores conocidos y numerosos amigos.

Al llegar a la casa del pueblo fué recibido con los honores de estilo rendidos por las fuerzas armadas y por el alcalde señor José San Martín.

El desfile

Después de breves minutos se inició el desfile, encabezándolo los señores Coronel Prefecto y Alcalde; después, los funcionarios públicos, luego las numerosas señoras, señoritas y caballeros, una delegación de la Federación Obrera y de los clubs deportivos.

El Destacamento Mixto con su banda de músicos escoltaban el Cortejo.

El público llenaba el girón Raimondi, tal era el número de personas que concurrió.

Se llega a la plaza Alvarez

Tan luego los señores Coronel Prefecto y Alcalde llegó a la plaza Alvarez fue saludado con dos disparos de cañón.

Ese lugar estaba henchido de gente resultando sumamente estrecho.

Impertinencia o mala fe

Como decimos más adelante, en la comitiva despues de las primeras autoridades y funcionarios públicos iban en grupo numeroso nuestras más distinguidas damas de la sociedad, despues los caballeros, etc.

Pues bien, cuando el grupo de señoras y señoritas llegó a la plaza Alvarez, les fue interceptado el paso por un guardia de seguridad que pretende ser aspirante, quien les dijo que se colocaran detras de la linea de la Flotilla.....

Claro, siendo ellas invitadas, dudaron y como además el piso estaba cenagoso, no sabian que hacer y el mismo guardia hallándose el teniente Comisario a cinco pasos y presenciando el incidente, volvió a insistir con voz ruda en que debian colocarse a tras!.....

El Sr. Mayor don Alejandro Bustamante jefe de linea, se dió cuenta de ese bochornoso acto de incultura y solicito acudió a hacer que las damas ingresaran a la plaza donde se les cedió el mejor sitio.....

Comentarios?... Para que? .... Es una nueva demostración que da la guardia de seguridad, de poco tacto y nula sagacidad en todos sus actos relacionados con el público.

El único comentario que hacemos sobre ese bochorno so incidente es que, si el distinguido jefe mayor Sr. Bustamante, no se dá cuenta oportunamente; habrian tenido que regresarse todas esas señoras y señoritas y todos

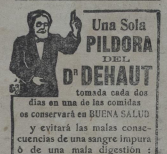
)Pasa a la 2a página

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del occiuto, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE



PELUQUERIA
"LA FRANQUEZA"
de
JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se recorten en esta peluqueria; cuyos cupones serán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00.

Ramirez Hurtado 5a. cuadra
1 mes oct.—499

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio- telegráfica de Masisea (Rio Ucayali).

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica

Iquios, 3 de Octubre de 1927

v 10 p 8—502

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

Cuando Siente Ud. que le Comienza un Resfriado
tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, U. S. de A.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

LA SALUD ES LA VIDA
En provecho de ella, exija V. siempre
LAS LEGITIMAS
PASTILLAS VALDA
que no pueden venderse más que
EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.
Si le propusieren á V.
OTRO REMEDIO MEJOR,
OTRO REMEDIO TAN EFICAZ,
OTRO REMEDIO MÁS BARATO
Esté V. persuadido que no le interesa
NO HAY COSA QUE EQUIVALGA Á
Las Pastillas Valda
Pese sobre todo TENGA CUIDADO de emplear
LAS LEGITIMAS
que son sólo las que
SE VENDEN EN CAJAS
que llevan el nombre
VALDA

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La voz del público

—Amigaitos mios!

—Ola Público! Ya tardaba.

—Si. Me he detenido conversando con unos compadres que han venido de la chacarera.

—Estará usted de pilacemes con los obsequios que le han traido?

—Si. Un panero de yucas un racimo de plátanos, etc.

—Entonces está contento?

—Si y no.

—Porqué?

—Por el RETORNO.

—EL RETORNO?

—Eso no les interesa a Uds. E llos han venido del Aguarico.

—Del Aguarico?

—Si.....

—Que dicen.

—Pues que en el Napo reina la paz y en el Aguarico unos cuantos ecuatorianos, extraviandose, llegaron a territorio peruano.

—Entonces?

—Nada! Como era de esperarlo.

—Nos alegramos.

—Y, yo tambien. Que tal les pareció la fiesta de ayer.

—Muy significativa.

—Si. Y casi me quedo sin presenciarla.

—Porqué?

—Porque según me dicen que un guardia de seguridad no deja bajar a nadie a la plaza Alvarez y ya ya me estaba desanimando.

—Y hubiera hecho mal: porque no le informaron lo que en realidad pasó.

—Que fue?

—Pues que un guardia se portó mal con las señoras y señoritas.

—Que bárbaro. Entonces no conoce ni por el forro la Urbanidad.

—Debe conocerla. Es egresado de una célebre escuela.

—Célebre.....Célebre.....Vayan al diablo.

—Gracias. No queremos tener relación con él.

—Oigan. Saben que hay un lio.

—Lio? No sabemos nada.

—Pues en el Athletic se ha formado uno por que la mayoría quiere que se compre el terreno que hay en la sexta cuadra del Próspero cerca a la casa de mi amigo don Julio G. para construir en el. el local del Athletic José Pardo y crear la minoria. desa que se construya en la Avenida Leguia.

—Y ese es el gran lio?

—Claro! Claro! Por que si triunfa la mayoria la minoria queda descontenta y viceversa.

—Valiente teoria.

—Es que francamente no quiero decirle más sobre el asunto por que meterse con los centros deportivos es muy peligroso. Son tan quisquillosos, que cuando se está con ellos es preferible ser mudo.

—Bueno cuente.

—Los que quieren que sea en el Próspero, alegan de que en la Avenida Leguia estaria muy lejos para sesionar.

—Esa es la única causa?

—Si y los que desean que sea en la Leguia, dicen que mientras mas circule el ferrocarril, pueden sesionar en cualquier casa de Iquitos ofreciendo el presidente la suya; que pueden hacer un magnifico edificio con campos deportivos propios, estanque para natación....

—Ya. Ya comprendemos.

—Y ustedes por cual se decidirian.

—Por la Avenida Leguia.

—Chóquenla! El sentido común lo dice. Adios!

—Adios!



La prohibición antialcóholica

—Hombre. Hoy es domingo y no se puede tomar copas.

—No seas lerdo. Se pide una JEBERITA y se acabó.

—Y que es eso?

—Pues orange con cachaza.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Asuntos locales

Las inauguraciones de ayer

El pueblo de Iquitos cumplió ayer su deber; inaugurando el monumento al Sr. Leguia y la plaza que ostenta el nombre del general Alvarez.

Y al cumplir su deber, demostró una vez más, que sabe reconocer los méritos y valores de las personas.

La gratitud, es una de las más bellas virtudes que adornan a los pueblos. Los pueblos en que predomina ese noble sentimiento,son con el transcurso del tiempo, ricos y felices.

Ayer concurrió en masa a realizar con su presencia esas dos actuaciones y con ella demostró su sincera gratitud sin hacer alarde de ostentaciones que las más de las veces,sirven para ocultar la falsedad.

Ya Iquitos ostenta un precioso paseo y un sencillo monumento como homenaje a las personas que le quieren bien y que tenemos la evidencia que no solo continuarán laborando por el progreso y bienestar de este pueblo,sino por el de todo Loreto.

Nosotros, cuando vemos las gallardas y nobles actitudes del pueblo de Iquitos, nos enorgullecemos sinceramente porque le vemos sincero sano y noble.

En Pró del Incremento de nuestra Armada Nacional

Historia de la Marina del Mundo y en especial de la peruana

Conferencia sustentada por el comandante Sr. José G. Carrillo, el 8 del presente en el "Almabra"

con propaganda en pró de la Marina.

Asi pues que honrado por mis compañeros, voy a hablaros del tema que se me encarga desarrollar. ¿Sabéis de que se trata? .De recordaros el Combate de Angamos que hace 48 años se realizó. De los hechos más gloriosos realizados por la Marina, desde de la Conquista hasta el año 1879, y del Contralmirante Grau: HEROE DEL DEBER:

Hay que recordar ciertas partes de la historia del mundo para una comprensión del tema a tratar.

No voy a historiar el origen de la guerra, iniciada con la bíblica quijada, descargada por un hombre contra su mismo hermano; pero es necesario penser en las grandes luchas habidas en el mundo, fué la Armada, fué el buque de guerra, a quien tocó tener decisiva actuación en alcanzar la victoria definitiva. Ahí está la guerra de Troya, y ahí está la batalla de Jutlandia, y si revisamos la Historia Antigua y cada paso nos encontraremos con motivos que justifiquen nuestra argumentación. Ahí está la Fenicia, quien, por su carácter no tuvo Milicia militar, se impuso por mucho tiempo debido a la supremacia de su Marina Mercante y fácil es supo nos hubiera sido el porvenir de esta Nación si hubiera poseido una poderosa Marina de Guerra. Y así tenemos que el país poseedor de la flota que aprenlemos que los pueblos, para imponerse en todo órden a los demás, es necesario sean fuertes y se es fuerte, cuando muy otros derechos están respaldados, en nuestros buques y en los cañones de nuestros buques.

Y así siguiendo la Historia, tendremos que pensar en Grecia y en Persia y en la duda de Jerjes y en la gloriosa batalla Salamina, en la cual los Persas pierden todas sus posiciones y Temistocles se cubre de gloria que la regala su patria y el Mundo aprende de nuevo que los pueblos débiles desde el punto de vista de la Marina, son al fin los indignos de ser tenidos en cuenta, ya que "La debilidad marítima, es funesta para un país".

(continuará)

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5— Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt —44

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perm—45

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL MANDATARIO SUPREMO DE LA NACION....

(Viene de la 1a página)

los caballeros. Más de cien personas dejando así desluci do un homenaje al ilustre estadista Sr. Leguia!

Suponemos tambien de que el Sr. Comisario, habrá impuesto algún castigo a ese guardia que demostró ser muy inculto.

La ceremonia

Una vez presentes todos los invitados el Sr. Alcalde dió lectura al siguiente discurso:

Nada tan honroso, ni tan halagueño, y que encarna un timbre de legitimo orgullo para los pueblos, que el momento de dedicar un acto de justicia suprema en uno de los hijos predilectos de la Patria, con ocasión de rendirle el justo homenaje a sus altas virtudes ciudadanas.

Y ese honor, y ese regocijo lo experimentamos en la presente ceremonia de inauguración de la estatua de una de las grandes figuras nacionales de actualidad, don Augusto B. Leguia, como la más justa ofrenda a su nombre esclarecido y que traduce la expresión de un pueblo agradecido.

Nadie, con muy raras excepciones, con ese personaje de relieve, podrá ufanarse de ostentar los títulos que lo hacen acreedor a este honor merecido galardón, pues que auna a sus intrínsecas cualidades personales, las características mancomunadas del gobernante y del estadista.

En el hogar, sabe ser el esposo modelo que enmarcado en las costumbres raciales de sus antepasados, constituye el ejemplo como norte las virtudes de sus antepasados.

Campeón infatigable del trabajo, representa la personificación de la honradez y de la perseverancia; dones que guian al triunfo por la vida y que pueden de manifiesto al hombre de acción.

Soldado en los campos de batalla, cumple heróicamente con sus deberes defendiendo la integridad nacional a combatir con bravura en Miraflores.

Financista como hombre de negocios, dá a conocer bien pronto la ductibilidad de su gran talento cuando encamina la carte ra de Hacienda y eleva enormemente los ingresos del Tesoro Nacional.

Político de talla, abre margen a las interesantes luchas que sostiene en ambas cámaras con motivo de las repetidas interpelaciones, de las cuales logra salir airoso y consagrado como eminente hacendista.

Hombre de estadado, lo vemos escender con brillo al solio Presidencial, al conjuro de la voz de los pueblos, y distanciare ante la espectación universal como gobernante de proporciones magníficas. Y ese talento ideal, ese cerebro poderoso concibe la gobernar, fija siempre la visión en el porvenir.

Reorganiza los institutos armados y aumenta nuestra escuadra con nuevos elementos de guerra; dota a la Nación de modernas Escuelas de policia y de guardia civil; cruza el país de carreteras y de caminos de hierro; irriga vastos campos áridos trasformándolos en emporios de riqueza; construye y refacciona grandiosos edificios públicos en la capital y en las principales ciudades de la República; cimenta nuestro crédito en el extranjero y da vigoroso impulso a sus ingresos en el interior; introduce reformas saludables en todos los órganos de la administración pública, que nos hace admirar lo privilegiado de su poderoso cerebro, y destina, señores, a esa empresa gigantesca, casi veinte horas de labor cotidianas y continuas.

Carácter de hierro, es el único de los gobernantes capaz de afrontar con entereza los delicados problemas internacionales: el incidente de la corona con el diplomático chileno la que se des tapó a la cripta de los héroes caídos en la nefasta guerra del 79, pone de manifiesto su dignidad en alto grado; que no otra cosa significa que la misma dignidad nacional.

La movilización de nuestro ejército a la frontera Ecuatoriana en 1910,—no obstante de recordar que esa Nación se respaldaba con el irreconciliable enemi

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esta escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esta escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentár un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p8—500

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

Hacia largo rato que en el mío y demás carros algunos heridos lanzaban gritos, lloraban, bahaban de su madre, querían levantarse y arrojarse al camino. No sé si yo hice lo mismo, pero me reanudé que salia de una horrible pesadilla al despertar en el momento en que dos hombres me tomaban cada uno por una pierna, enlazaban sus brazos alrededor de mi cuerpo y me llevaban atravesando una plaza sombria. El cielo estaba cubierto de estrellas, y en la fachada de un gran edificio, que parecía todo negro en mitad de la noche, brillaban innumerables luces: era el hospital del arra

Los dos hombres subieron por una escalera de caracol y entraron en una sala inmensa en la que había tres hileras de camas desde uno a otro extremo que casi se tocaban, y se me acostó en una de ellas. No se oía mas que gritos, juramentos y quejas; había centenares de heridos presa todos de fiebre. Las ventanas estaban abiertas y las corrientes de aire hacían temblar las luces de las lámparas. Iban y venían enfermeros, médicos y ayudantes con sus grandes delantales atados por el sobaco. Y el ruido sordo de las salas inferiores, la gente q' subía y bajaba, los nuevos convoyes de heridos que desembocaban en la plaza, los gritos de los carreteros, el chasquido de los látigos, las pisadas de las caballos, todo eso reunido hacía perder la cabeza.

Allí por primera vez, y en tanto que se me des nudaba sentí en el hombro un dolor tan horrible que no pude contener mis gritos. Casi en seguida llegó un cirujano y riñó a los que trataban a los heridos con tan poco cuidado. Eso es lo único que recuerdo de aquella noche, porque estaba como lóco; llamaba en mi auxilio a Catalina, al señor Goulden y a la tía Gredel, según me contó después un artillero vecino aquien mis gritos impidieron dormir.

Hasta las ocho del día siguiente en que se me hizo la primera cura, no me hice cargo de la sala, y entonces supe también que tenía roto el hueso del hombro izquierdo.

Cuando desperté, estaba en medio de una docena de cirujanos, uno de ellos, grueso y moreno a quien llamaban el señor barón, deshacia mi vendaje; el ayudante tenía al pie de la cama un cubo de agua caliente. El cirujano mayor examinó mi herida, y todos los demás se inclinaron para oir lo que iba a decir. Hablóles algunos instantes, no oí lo que pude comprender es que la bala había venido de abajo arriba, que había roto el hueso y que había salido por detrás. Conocí que sabia su obligación, porque, en efecto, los prusianos habían tirado desde abajo por encima de la pared del jardín y la bala había debido subir. El mismo iavó la herida, y volvió a colocar el vendaje con tanta habilidad q' mi hombro no podía menearse y todo se ejecutó con el mayor orden.

Yo me sentía mucho mejor. Diez minutos después, un enfermero vino a ponerme una camisa sin hacerme daño alguno, tan acostumbrado esta ba a ella.

El cirujano se detuvo al pie de la cama y dijo:

—¡Hola! ¿Ya estamos aquí otra vez, vete rano?

—Si, señor barón, yo soy —respondió el artillero, orgulloso de ver que he reconocia—: la primera vez fui herido en Austerlitz por un casco de granalla, en Jena, y luego en Smolensko, de dos lanzazos.

—Si, si, dijo el cirujano como enternecido—; y ahora, ¿que tienes?

—Tres sablazos en el brazo izquierdo recibidos mientras defendía mi cañón contra los húsares prusianos.

El cirujano se acercó deshizo el vendaje y of que preguntaba al artillero:

—¿Tienes la cruz?

—No, señor barón.

—Como te llamas?

—Cristian Zimmer, sargento del segundo regimiento a caballo.

—Perfectamente.

Estaba entonces curándole las heridas y acabó por decir al levantarse que todo iría bien.

Volvióse para hablar con los otros y salió de la sala después de terminado su visita y de haber dado algunas órdenes a los enfermeros.

El viejo artillero estaba muy contento, y como por su nombre conocí que debía ser de Alsacia, empecé a hablarle en nuestro dialecto, de manera que se puso mas contento todavía. Era un hombrón de seis pies de alto, anchas espaldas, frente chata, nariz gruesa, bigotesde rubio rojizo, todo como una roca, pero bravo como el solo. Cuando le hablaba en nuestro dialecto entorna ba los ojos, todo se hacía ojos, cualquier cosa que le hubiese pedido me habría dado, de haberla tenido; pero no tenía para dar más que apretones de manos que me hacían crujir los huesos. Me llamaba *Josefel* como en nuestro país y me decía:

—Josefel, ten cuidado en tragar todas las me dicinas que te den. No debe engarse sino lo que se conoce, porque lo que no tiene buen sabor no vale nada. Si no dieses todos los días una botella de *ribevir*, pronto estaríamos curados; pero es mas cómodo echarse en el estómago con un puñado de mala hierba hervida en agua, que traernos vino blanco de Alsacia.

Cuando yo tenía miedo a causa de la fiebre y de lo que veía, hacía que se enfadaba y me miraba con sus grandes ojos, diciéndome:

—Josefel, ¿estás loco que tienes miedo? ¿Acaso muchachos como nosotros pueden morir en un hospital? No, no, quitatelo de la cabeza.

Pero por mas que él decía, todas las mañanas al hacer los médicos la visita encontraban muertos seis o siete. Unos a consecuencia de la fiebre, otros de un enfriamiento, y todos acababan por ir a parar a las parihuelas, que se veían pasar en hombros de los enfermos, de manera que no se sabía nunca si era necesario tener calor o frío para cuidarse.

Zimmer me decía:

—Todo eso, Josefel, proviene de las malas drogas que inventan los médicos. ¿Ves aquel tan flaco? Pues puede vanaglorirse de haber muerto mas hombres que una pieza de campaña; podría decirse que iba siempre cargado con metralla y con la mecha encendida. ¿Y ese pequeño moreno? Si yo fuese el emperador, les enviaría a los prusianos y a los rusos; de seguro les mataría mas gente que un cuerpo de ejército.

Mucho me hubieran hecho reir sus bromas, si no hubiese visto pasar las parihuelas.

(Continuará).

go del Sur,—nos demuestra su patriotismo y su valor, rayano en lo inverosimil.

Tras los sangrientos choques de "MANURIPE" Y "LA PEDRERA" nos evidencia su lealtad y previsión. Previsión esta que se encamina como norte a mantener la paz en el continente sudamericano.

La gestión diplomática para arrastrar a Chile a un arreglo definitivo, bajo el principio legal de un arbitraje, sobre los territorios detentados, y su decisión de solucionar nuestras líneas de frontera con los vecinos del Norte, evidencian suficientemente su energía.

Tal es a grandes rasgos, Sr. la prominente figura del gran ciudadano, gran patriota gran mandatario don Augusto B. Leguía.

¡Inclinemónos, pues, con regocijo, Señores para saludar a ese coloso de la Paz y para rendirle el propio tiempo nuestro modesto tributo de admiración y de justicia.

SEÑOR CORONEL PREFECTO

Vos que encarnais las mismas geniales aspiraciones de progreso y engrandecimiento del Jefe Supremo del Estado y que ya consiguiente constituis una autoridad digna de imitar, os ruego en nombre de la Ciudad de Iquitos, en mi carácter de Alcalde del Concejo Provincial, hagáis conocer al Sr. Presidente de la República del acto que hemos realizado en este instante y que significa un vivo exponente de adhesión a su Gobierno y una faz del entusiasmo de su pueblo que, ciertamente no es personalidad, lo aquilata y premia sus virtudes ciudadanas:

SEÑORES:

Queda inaugurada la Estatua de don AUGUSTO B. LEGUIA.

Cuando descubrió el busto el Sr. Leguia fue saludado con una larga y estruendosa ovación.

En seguida el ingeniero señor Samuel Young, Alcalde cuyo Concejo aprobó por unanimidad la erección del Monumento y construcción de la plaza Alvarez, hizo uso de la palabra en los siguientes términos.

Señor Coronel Prefecto, Señor Alcalde, Señores:

Durante los primeros años del siglo XIII, el rey de Sucia, Carlos XIII, —fué el Alejandro Norte: dominó a Dinamarca, a Polonia y batió a Rusia en los campos de Narva. Durante esa época de victorias no interrumpidas; no pudo sinembargo envolver y destrozar a las tropas del general alemán Schulemburg, pues con su Batalla perdió y burló constantemente a los aguerridos soldados de ese soberano resuelto, infatigable y tenerario que admiró no sin sorpresa de desesperación, al ver que siempre se le escapaba aquel diestro contendor: "Nos ha vencido Schulemburg".

Fué este mismo general el que pocos años despues salvó a la Venecia de los Dux de ser destruida por los entonces poderosos Turcos; y esa República le levantó una estatua, vivien lo Schulemburg.

Este es el primer ejemplo de esta clase de recompensas que nos ofrece la Historia Moderna.

Como lo ha dicho Voltaire: so lo una república era capaz de dar a sus hombres beneméritos solamente otorgaron honores y pensiones, testimoniales con por gaminos y blasones; diplomas de aristocracia con escudos para bicicros, que fueron y son toda vía los títulos nobiliarios, que dan sangre azul y grandeza entre las sociedades orgullosas.

Las repúblicas fueron las primeras que, a semejanza de lo que hicieron con sus divinidades los pueblos de las primeras edades de la civilización, levantaron estatuas a sus grandes hombres.

La república Romana fué la que mas prodigó estas recompensas a sus generales victoriosos, en aquellos tiempos en que la mayor grandeza era la fuerza la conquista, como lo es aun hasta hoy, y como lo dijo Bismark: "La fuerza prima al derecho".

Tan inviolables eran aquellas recompensas pátrias, que los mismos partidos enemigos, aun que llegaran a hacerse árbitros de la cosa pública, los respetaban y defendían inconlumes; así, vemos que César el vencedor de Pompeyo en Farsalia, cuc en el senado romano atravezado por veintitres puñaladas al pié de la estatua del que había sido su rival.

En la Edad Media solo los santos y los reyes tuvieron estátuas.

En la Edad Moderna y en la Contemporánea sobre todo, en la cual las democracias se han impuesto por su saber, por su riqueza y por su mayoría, se han levantado y se levantan estátuas a los grandes ciudadanos.

En los Estados Unidos de Norte América, se erigieron estátuas al Almirante Dewey, estan do en vida, porque ese marino bábil, valeroso e inteligente, libró a su patria las puertas del Oriente Asiático con la audáz jornada de Cavite, al principiar la guerra con esa nación.

Venezuela le levantó estátuas a su presidente Guzmán Blanco, estando en vida, y el Perú le ha levantado y le sigue levantando en distintas ciudades de la república a su gran mandatario don Augusto B. Leguía.

¿Por qué tales homenajes?—Porque puede decirse de él la siendo historia: es un coloso en vuelto en luz, que en donde en cuentra obstáculos rompe con mayor fulgor, y así sigue alumbrando, dando vida, transformando, desarrollando y engrandeciendo. Claro es que en su exácto como el número, constante como las fuerzas de la naturaleza, experimentado y re flexivo, procede como el sabio, apartado de la utopía y del error: es la tésis resuelta del cálculo práctico.

Si yo fuera uno de esos antiguos romanos le colocaría a este busto una corona de laurel, pero como republicano de la democracia Americana, le admiro con mi espíritu y le premio con mis alabanzas.

Para historiar a este hombre tendrá el escritor que gravitar bajo la magia de los grandes patriotas a fin de comparar su vasta obra con todas las de aquellos; para cantarlo, tendrá el poeta que buscar fantasías rivales de las de los soberanos y de Bolivar; para analizarlo, el filósofo tendrá que llegar hasta Cristo en lo calle de la Amargura; y el orador tendrá que poder rallar a este coloso contemporáneo, tendrá que buscar un monolito gratítico tan grande como las pirámides.

No es pues exagerada la ofrenda que le hacemos a este ilustre ciudadano; y estamos convencidos de que el día que la Patria lo perdiera, le pondría por mortaja su pabellón bordado de oro y para su mausuleo levanta ria un templo de los corazones.

Este busto representa para Loreto el principio de una nueva era nacional: *La Patria Nueva*; y en el bronce están las augustas grijpicos su Esfinge, ese coloso del desierto, representaba al Soldado: este busto representará para nosotros la personificación de la paz y del trabajo, porque el genio que abrió con llave de oro las puertas de acero del Perú del mañana, del que él mismo ha dicho: declamará la atención del mundo por su grandiosa riqueza y por su ostentación de fuerza".

El Concejo Provincial que tuve el honor de presidir, votó por unanimidad la colación de este busto en esta plaza, que denominó «General Alvarez», en recuerdo al militar que trajo a Loreto paz y labor; al caballero franco, al amigo leal, al hombre sano y modesto, y autoridad paternal.

La fiesta de la Raza

Embanderamiento

Con motivo de ser ayer el "Dia de la Raza", todas las oficinas públicas y consulados tuvieron izadas las banderas del Perú y las de sus respectivos paises.

En el consulado de España, además del pabellón español, fueron colocadas todas las banderas de los paises hispano americanos ocupando la del nuestro el lugar de preferencia,deferencia que agradecemos sinceramente.

En el cine «España» fueron exhibidos al son de la marcha real española, los retratos de Cristobal Colón, S. S M. M. Isabel la Católica, Alfonso XIII y María Eugenia; el presidente Leguia, el Prefecto del departamento y el desembarque de Colón en la isla de Huamani.

El numeroso público que concurrió, aplaudió estruendosamente las presentaciones indicadas.

Su recuerdo no se borrará de este pueblo laborioso, justiciero y patriota.

Tan poco se equivocó el Conejo que gracias al otorgarle al Presidente Leguía esta prueba de patrótico homenaje: su actuación ha comprobado su excelsa labor y su patriotismo acrisolado, pues la Nación por sus esfuerzos sube las gradas que llevan a las altas cumbres.

¡Vivemos, señores, al Presidente don Augusto B. Leguía y tambien a su digno émulo administrativo, el señor Coronel Molina! Perteno Prefecto de Loreto; al pueblo loretano, que entusiasta y fuerte nos dará héroes y hombres ilustres para que sigan siendo la nota de nuestros vivas!

¡Viva la patria fuerte y patria grande!

Tambien una nutrida salva de aplausos se dejó oir.

(continuará)

LA HOGUERA

La invasión del Centró

(De «Episodios Heroicos»)

(Continuación)

Los indios viejos que no han podido huir, son sacrificados en sus chozas, esparcidas alrededor de la quinta, como centinelas.

Cinco años ocho días años violadas por aquellos infames, expiran en medio de dolores horribles, provocando la risa de los verdugos.

Ahí está la hermosa quinta, donde no se oye ruido alguno.

—Muchachos!—grita el comandante, que en ese caso debe ha ber mucho botin... ¡Al asalto!

Las puertas son derribadas a culatazos: trescientos soldados se precipitan en el patio gritando en seguida las ventanas y puertas interiores, que ceden también.

Los ricos muebles son descerrajados, las colgaduras desgarradas, los espejos destrozados El elegante piano ha quedado abierto en el salón y parece ofrecer sus dientes de marfil, con risa sarcástica y terrible, a esa hordade bandidos sin Dios y sin ley.

El comandante coge una bota ca y dá con ella un golpe muerte a la caja charolada, en cuyas entrañas duerme el capital de Armonia. El piano lanza un gemido, cuyo eco doloroso va a perderse en las habitaciones desiertas y por la puerta abierta por la hilaza deja escapar las cuerdas y los paños que la envuelven. Los asaltantes se ríen a carcajadas, los cuadros son descolgados de las paredes y arrojados al patio.....

La señora de Peñaloza y su hija oyen con espanto aterrorizados aquel ruido infernal. Las lágrimas corren por el arrugado rostro de la madre, y en las cejas fruncidas del hijo se lee la terrible resolución de defender cara la vida de la noble anciana.

Los soldados chilenos pasan varias veces por enfrente a la habitación donde se encuentran los interesantes personajes de esta historia un grupo silencioso y sublime.

De repente el comandante se fija en esa puerta y la señala a sus soldados, quienes la derriban en el instante.

—¡Hola!—grita el oficial!—aquí están los pájaros.

La india, al ver a los solda dos, pretende huir aterrorizada. Uno de ellos atraviesa con su bayoneta la desdichada va a caer, arrojando un caño de sangre por la herida, a las plantas de la señora de Peñaloza, como el perro que busca para morir el amparo del amo que le crió y cui dó cuando vivia.

El grito de dolor de doña Andrea es causa de burla para esos hombres.

Peñalosa dá un paso adelante, como para curbir a su madre con su cuerpo.

—¿Quién eres tú—pregunta el feroz comandante al joven.

—Soy el dueño de esta casa.

—Cómo te llamas?

—Teodoro Peñaloza.

—Vas a entregarme todo el dinero que guardas.

—Yo no guardo ni un centavo..

Decía verdad. Buen hijo, ja más había querido manejar las entradas de la quinta: su madre se encargaba de llevar las cuentas y guardar el dinero.

—Pues entonces que lo azoten para que cante;—dijo tranquilamente el jefe chileno.

Varios soldados arrastran al pobre joven peranno, quien al salir dirigió una mirada de supremo adios, muda y elocuente, a su desventurada madre.

La señora Peñaloza se arrojó a los pies del oficial chileno.

—Por su madre—dijo. entre sollozos que le cortaban la palabra, en el idioma español, por sus hijos, revoque usted esa orden fatal..... Yo le daré mis joyas, mi dinero, cuanto poseo; pero salve usted a mi hijo!.....

—¿Cuanto tiene usted?

—¡No sé! Pasa de tres mil soles en plata, y las prendas podrán valer otros tres mil.....

El comandante hizo una seña, y un soldado salió como a cum plirla.....

La desdichada madre entró en las habitaciones interiores y vió a salir con un cofrecillo y tres o cuatro sacos llenos de dinero, que arrojó sobre la mesa y produjeron un sonido argenti no. La boca de uno de los sacos se abrió con el golpe y rodaron hasta las plantas de los chilenos relucientes,monedas de oro y plata.

Abrió el oficial el cofre y quedó deslumbrado ante perlas, rubies y diamantes engastados artisticamente en oro, lanzaban allí reflejos que maravillan a esos salvajes del sur, acostumbrados a las áridas piedras de sus frias regiones y para quienes una joya era algo completamente desconocido.

El comandante llenó sus bolsillos y entregó lo demás a los soldados .....

—Dejen para los que están aba jo,—dijo.

En seguida volviéndose a la señora Andrea, que le miraba atonsmentada con los grandes ojos llenos de lágrimas:

—Venga usted conmigo,—agregó.

Bajaron en el patio estaba Peñaloza con las manos atadas a la espalda. Un indio anciano de más de noventa años y una tier na indicita de cuatro abriles, nieta suya, abundonados en la huida por los espantados habitantes de Huamanca-Chico, se hallaban a su lado.

(Continuará)

Colisión de carros

Más o menos a las 3 de la tarde de hoy, un camión atropelló lucidendo volcar, a un carro de mano que era halado por la línea del Ferrocarril Urbano y que conducía víveres para el Destacamento. El hecho ocurrió en la plaza «Castilla».

Cine "España"

VIERNES

Vermouth

"MATAME"

NOCHE

"LA NOVELA DE UN POBRE PERRO"

SABADO

Vermouth

la chistosa película

"EL HOMBRE EN FRACÓ

Noche ESTRENO de la monumental película

"LA FALENA"

LA EMPRESA

Perm—40.

SOCIAL

Baile.

El señor Adolfo Gil ofreció anoche a todos los miembros de la distinguida colonia hispana radicada en esta ciudad, un baile que se realizó en el local de la Beneficencia Española. Esta fiesta que se inicinra a las ocho de la Noche terminó en las primeras horas de la madrugada del día de hoy, revistiéndose de todos los caracteres de un gran acontecimiento, porque el entusiasmo con que fueron contenidas la invitación en extraordinaria, pues conmemoraron el DIA DE LA RAZA pronunciando sentidas oraciones los señores Santiago Garcia, presidente de la Sociedad Española y el señor José Altimira, Cónsul de España.

Natalicios

Las señoritas Judith Semira mis Garcia, Eduarda Agustini y Matilde Sarria que cumpleaños hoy el dia de su natalicio, han recibido numerosas felicitaciones a los que con especial agrado su mamas les anuestras

—Enviamos nuestro afectuoso saludo al Sr. Ignacio Reátegui Morey que conmemora mañana el dia de su natalicio.

Viajero

En el "Sinchi Roca" que zarpó el 11 del actual se dirige en exploración a los rios Alto Huallaga y Santiago, el Dr. Sr. Harvey Bassler, jefe de la Standard Oil Company of Perú. Le deseamos feliz viaje.

Enlace concertado

Ha quedado concertado el matrimonio del caballero don Adolfo Vergara Córdova, con la distinguida señorita Odisa Rivas. Con este motivo han sido muy felicitados por el vasto círculo de sus relaciones.

Deportivas

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Resultado de la tarde deportiva de ayer.

PRIMERA HORA.

En el encuentro de foot—ball entre los equipos infantiles del Club Sport "Loreto" y Atlhetic Club "José Pardo", y el Infantile este último por el score de 1 goal a cero.

SEGUNDA HORA.

El match de foot-ball de de sempate del campeonato del 28 Julio del presente año, entre los primeros equipos del Athletic Club "José Pardo", y el Club Sport "Dos de Mayo", no pudo realizarse por cuanto el Club Sport "Dos de Mayo" se presentó en el campo con dos de sus jugadores que pertenecen al equipo del Colegio Nacional, los mismos que en épocas pasadas dieron ganar este mismo equipo defendiendo los colores del Club de su Colegio; y habiéndose negado el Club Sport "Dos de Mayo", a cumplir con lo dispuesto en el art. 15 reemplazando a dichos dos jugadores o jugar con nueve hué que declarado vencedor el "Athletic Club" que ha presentado su equipo correctamente, en consecuencia, le fué adjudicada la Copa Campeón 28 de Julio, la que fué entregada por el señor Presidente de la Delegación del C. O. P. Departamental.

Iquitos, 13 de octubre de 1927.

El Secretario.

P. Correa Salas.

Vo. Bo.

Juan P. Ochoa

Presidente.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elias Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder cuatro letras de cambio por $ 700, $ 2,000 y $ 5,000; del mes de febrero de 1926, la 1ª. y las otras de abril del mismo año que le fueron endosadas en pago de fierro que compró a ellos, por cuanto todas las transacciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en mi cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sor presas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación.

Iquitos, 11 de octubre de 1927

A Alberto Cohen

v8p1—511

Tribuna libre

A pedido del interesado, reproducimos esta carta que en nuestra edición anterior fué publicada con importantes omisiones.

Señor Director de "El Oriente,"

Con el fin de hacer conocer al público la forma TAN ESPECIAL como actuó la Junta Económica de la Polilla de Guerra al conceder la buena prórroga a los postores de la licitación para el vestuario de dicha Flotilla, me permito apuntar un solo caso.

CONFECCION ROPA DE FAENA. Ofrecí nuestra de sempiterno de 6 onzas por $ 7.90 el juego, se hizo la preferencia al que presentó muestra igual de sempiterno, valor de cada juego $ 9.00 esto es la diferencia de $ 1.10 en juego o sean $ 286 en total.

No es mi propósito difamar los actos de la Junta, cuyos miembros son muy honorables, lo único que me propongo al hacer esta publicación es anotar este error, por que solo así lo aprecio y explico.

Iquitos 11 de octubre de 1927

Augusto Burga Peña

DE CINES

Muy concurridos estuvieron en las dos últimas noches en "Al hambra" y el "España" que ex hibieron películas sugestivas.

Detenido

Don Ere nación Gomez ha sido detenido en la Comisaría para los esclarecimientos sobre un robo en el que se supone está complicado..

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

11 de octubre

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 6.

Defunciones: Ezequiel Panduro Padilla de 20 años; Nicolás Garcia y Rodriguez 58 años; María Trigoso . Fasanando de 2 días.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

11 de Octubre

Restc.....	9 con 1139	kilos
Cerdos.....	105	"
Pescado fresco.....	2639	"
Pescado sal do	127	"
Caza ser ca	3	"
Tortugas	6	"
Taricayas	2	"

Movimiento fluvial

SALIDAS

El «Sinchi Roca» zarpó el 11 en la tarde con destino al Alto Huallaga y Santiago conducien do a los siguientes

Pasajeros—Harvey Bassler, E. W. Sisco, Wilfram, Medar do Gomez y Jerónimo Pereira.

En tercera:—Misael Torres, José Flores, José Panduro, Juan P. Chavez, Basilio Lopez, Pedro Piña, Nepthalf Guerra, Victoria no Cometivos, Elias Piña y Miguel Chuñadama.

Inscripción de nacimiento

Por ante el señor juez de lo civil doctor Victoriano Terrones y Quiroz se ha presentado doña Braulia Najar solicitan do la inscripción de la partida en el Registro Civil de esta ciudad, que tuvo con este pretexto el divorcio de abril nes de mil ochocientos nueve.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v8p7—230 Escribano de Estado

Crónica Judicial

Despacho del día 11 de Octubre de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió trece.

Audiencia.—Con los mismos se llevó a cabo audiencia pública vetó la seguida contra los acusados detenidos José Tapullima y Antonio Linares por robo en agravio del don Alberto Cohen Cobricia y de doña María Valdez Longaray; condenaron a Tapullima a la pena de dos años de prisión que cumplirá desde el noviembre de 1928 y a pagar en concepto de reparación civil la suma de $ 138.30 centavos a Romero Garcia y $ 50.00 a la Valdez Longaray; condenaron a Linares a la pena de 16 meses de prisión que la dieron por compurgada con la pena sufrida desde el 4 de a bril de 1926, quedando en consecuencia en libertad y a pagar a Romero Garcia, en concepto de reparación civil la suma de $ 85.00—Juez instr. Dr. Hidalgo.

El Relator.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Terrones y Quiroz, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veintiocho de agosto de mil novecientos veintisiete y que se le declare como a su única heredera, la madre del finado.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisi te.

Federico L. Ruiz.
v18p14—227 Escribano de Estado.

Nombramiento de defensor

Ha los autos que sigue doña María Natividad Calderón, don Luis P. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince dias en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis P. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que se represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p13—229 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mori, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federico Andoa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
V. M. Cavero v15p13

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Rafaela Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra doña Torres por secuestro de la menor María Teresa Menendez, el señor juez instructor doctor don José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el dia primero de octubre a las tres de la tarde y mide catorce metros de frente y veinticinco centimetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de novent sicis libras y dos cientos treinticinco milésimas, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores deposit rán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Rabamonde
v20p12—228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Castalelio Sinarahua para que en el término de quince dias se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Victor M. Cavero v15p12

Edicto

Marcial Zamarán, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong por los delitos de robo y esta fa, demandados por Victor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927

v 15 p2 *Marcial Zamacta*

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz se ha presentado doña Cecilia Chirito solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos Lolo, Lila, América y Oscar Bernal.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A Lopez Montoya
v8p3—235 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor Juez Dr. Terrones y Quiroz, ha solicitado don Vicente Pinto, a declaración de herederos de don Toribio Aguilla, fallecido en esta ciudad el ocho de noviembre de mil novecientos veintecuatro y que se le declare como a su única heredera a la madre del finado doña Maria Esther Manrique Viuda de del Aguila.

Iquitos veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz L.
v15p12—231 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en Civil, se ha presentado doña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su madre doña Eloisa Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez admitió dicha solicitud ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince dias.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p11—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brigido Figueras sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los trámites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince dias anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigido Fuertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que legalmente represente legalmente y conforme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, tres de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p8 —233 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares Vásquez, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V.M.Cavero v15p4

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lozades Rivera Vasquez, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos. 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V. M. Cavero v15p4

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintisiete de enero del año pasado, y pide además se le declare como unicos herederos a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v 15 p3 —226. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Manuel Antonio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.
e15p3—234.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantia de todo anunciante.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Panduro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tuvicuro, distrito de Iquitos a 40 Kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del rio Amazonas; por el Sur con un brazo del rio Amazonas, por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
v30p18—89 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Darío Urmeneta se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Las Mercedes» con una extensión de 1[illegible] hectáreas, ubicado en la zona de San Juan de esta ciudad, correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a.....kilometros de distancia del pueblo de San Juan, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur con terrenos de Pedro Ruiz Rengifo y baldíos, por el Este con terrenos del caserio San Juan y por el Oeste con la propiedad de los herederos de María F. Vda. de Chirix.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 22 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
v30p30—88 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «TUCUCARO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Guanguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.
v30p6 —90 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramirez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SAN AUGUSTO» con una extensión de treinta hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a.....kilómetros de distancia del pueblo de.....cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pantanosos o tahuampas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y el rio Ucayali; y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p39—84 Jefe de la Sección.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.50
La ley de accidentes del Trabajo 0.80
El Novisimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

FIGURINES

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite con posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm tal —25.- 43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de RAYADOS con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Fabricas "Lusitania" DE Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prom

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

La sastreria "Hispano-Americana"

-DE-

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novisimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Principe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los rios

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Mel endez O.—1ª de Putumayo N°

TARIFA DE AVISO
Pó pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Aceite,General, en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Un mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extranjero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928
UN CENTAVO
por línea de letra breviario. y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 Iquitos, Viernes 14 de Octubre de 1927 Casilla de Correo No. 35 No. 5995

La voz del público

—Público! ¿Porque no entra?
—Ya voy. Ya voy.
—Tome asiento.
—Ya Gracias. Uf que calor!
—Parece que la atmosfera está pesada.
—Y hay bastantes zancudos.
—Muy pocos.
—Y los canales no huelen bien.
—La falta de lluvias
—Y en las funciones de cinema no hubo mucha concurrencia!
—Oiga Público. Ud. ha venido a burlarse de nosotros?
—Yo? Que ocurrencia.
—Entonces ¿porque está diciendo una serie de disparates.
—Yo no digo disparates. Repito lo que a cada instante oigo.
—Y acaso Ud. se ha vuelto fonógrafo.
—No. Lo único que hago es refe rir las conversaciones de la mayoria.
—Ah! ¿Usted lo que hace es criticar ciertas costumbres lugareñas?
—Dios me libre. Esos DECIRES SE ME HAN PEGADO.
—Hum. Usted cuando está con esas tonterias es porque en el COSTAL trae algo interesante.
—Hombres. Ahora han tirado una plancha mo rocotuda.
—Entonces?
—Manos vacias!
—Eso no lo creemos.
—Como ustedes lo oyen Manos limpias; lo único de interés es el lio deportivo que hasta ahora yo no puede formarme un concepto cabal de él.
—Mejor es que no se preocupe de él.
—Creo que mejor es seguir el consejo; pues mi cabeza ya parece OLLA DE GRILLOS de tanta cosa que oigo decir sobre ese inci dente y como todos se dan la razón; vaya uno ha desenmarañar e se hilo enredado.
—Lo que es nosotros ni lo pensamos.
—Mejor. Asi estarán tranquilos. Oigan ya están colocando bancas en la plaza «28 de julio».
—Si...?
—Si. Pero 30 son muy pocas. A mi se necesita por lo menos se senta.
—Algo es algo.
—No digo lo contrario. Pero me jor fueran más.
—Seguramente van a poner solo dos y medio docenas en espera de que se construya el parque en ella.
—Y cuando será eso?
—Pronto.
—Yo desconfio, pues desde el año 1918 se trata del asunto y hasta ahora nada.
—Es que ya hay ahora el dinero
—Y porque no se principia?
—Esperando la canalización.
—Entonces nunca.
—Porque?
—Porque esa es como la llegada del Mesias.
—Que incrédulo!
—Me han engañado tanto!; que mientras no veo las cosas como la plaza en homenaje a mi querido general Alvarez y el busto a mi gran amigo Leguia, no creo.
—En parte tiene razón.
—En todo. Adios!
—Adios!

TOS ASMA
TUBERCULOSIS
Expulsa con facilidad todas molestias.
RESFRIADOS antiguos
Bronquitis, Asma, Tos, Ronquera, Grippe, Catarro, Laringitis, Tuberculosis
Solicite CURACION
con el
BACILLUS RAVENET
Venta en Boticas y Droguerias
LAGENTA LA FERSANDO Cia.

Calados! Calados!
Se confecciona toda clase de calados a máquina.
Calle del Napo No 37
488

ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulcerns, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias y del pescado, Dolores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PELUQUERIA
"LA FRANQUEZA"
de
JOSE RAMIREZ LAVI
Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se recorten esta peluqueria; cuyos cupones serán sorteados a fin del año entre dos premios el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00.
Ramirez Hurtado 5a. cuadra
1 mes oct.—499

Asuntos locales

La Escuela Vocacional

El primero del actual debia haber principiado a funcionar esa Escuela, sin embargo, hasta ahora no se sabe cuando, pues la única actividad que se demuestra es la matriculación de los postulantes a alumnos.

La causa de ese retardo, es de que muchas de las cosas que se relacionan con Loreto se hacen a medias. Decimos asi, porque al señalarse la partida para el funcionamiento, olvidaron la destina da a la adquisición de las herramientas indispensables en los diversos talleres que va a tener.

De aqui, según sabemos, la autoridad escolar, desean do obviar tramitaciones, es decir que no se retardára el funcionamento, manifestó que como la Escuela Vocacional debió funcionar el 1º de mayo último, con las economias obtenidas del no funcionamiento se compraran esas herramientas. Se contesto que era magnifica la idea y que se presentaran propuestas.

Estas fueron presentados y hasta ahora, habiendo trascurrido diez dias, no se dá la orden a la Caja de Depósitos y Consignaciones de este puerto, para que entregue esas economias para adquirir esas herramientas.

Además, el personal de profesores y empleados ya ha sido designado y varios de ellos han venido de otros lugares del departamento a hacerse cargo, pero como no funciona la Escuela, están perdiendo lastimosamente su tiempo y sin saber a que atenerse.

Esa Escuela que en parte viene a reemplazar a la Industrial, era la esperanza de muchos jóvenes que ambicionan porvenir mejor y por eso, su creación fue muy grata para los habitantes de este puerto, y si continúan las cosas como hasta ahora, el desaliento va a cundir en todos los ánimos y por eso muchos aspirantes dejarán de matricularse.

Conviene que se hagan gestiones urgentes para que se entregue la entrega de las economias mencionados para que se puedan adquirir las herramientas y la Escuela empezar sus labores.

Sobre urbanización

El vecindario de este puerto, comprendiendo que necesita tener casa propia, está adquiriendo parcelas de tierras más o menos grandes, en los alrededores de la ciudad con el objeto de edificar en ellas y el Municipio, colaborando, debe, para evitarse disgustos posteriores, ordenar el trazo de las calles comprendidas dentro del perimetro de la ciudad. Según la resolución suprema del 7 de julio de 1900 que trascribimos, los señores concejales verán, que la ciudad de Iquitos tiene una superficie comprendida entre las paralelas de dos kilómetros de longitud que parten de la plaza Armas, de Norte a Sur y de Este a Oeste. Claro está que la rivera del Amazonas quita la cuarta parte de esa extensión y solo nos referimos a los terrenos firmes. En estos es donde el vecindario está adquiriendo las parcelas de tierra con el objeto ya mencionado. Si el Municipio se apresura a señalar las calles, se encontrará con que es propietario de muchas de esas parcelas; y el público gestionará el reintegro de los lotes que ha comprado y que son ocupados por las calles. Esto es ahora una labor muy fácil; pero cuando ya se hayan hecho edificaciones, nó; por cuanto tiene que gastar en la expropiación que le sería muy costosa, evitando así el disgusto a los interesados

He aquí la resolución a que nos referimos:

Se declara:

Que en las poblaciones donde existan municipalidades de distrito, el terreno comprendido dentro de las paralelas trazadas a dos kilómetros de la plaza principal y en el sentido de los puntos cardinales, es de propiedad de la municipalidad y correspondé al Municipio hacer la adjudicación de esos terrenos vendiéndolos por lotes pequeños y en remate y aplicando esos fondos a la construcción o adquisición de locales para la instrucción primaria y a la previsión de su materialde ensanza

La presente resolución regirá, desde luego mientras el Supremo Gobierno expida definitivamente la que sea más conveniente, para cuyo efecto se remitirá original el expediente a la Dirección de Fomento trascribiendo este decreto a la Alcaldía del H. Concejo Provincial de esta ciudad, y a los demás concejos provinciales del Departamento, a fin de que a su vez estos lo hagan conocer a las municipalidades de distrito.

Registrese, comuníquese y publíquese.—CAPELO.

Aprobación Suprema

Lima, julio 7 de 1900

Visto este expediente relativo a la demarcación del área de la ciudad de Iquitos solicitada por el Concejo Provincial de Bajo Amazonas, y el decreto que el Comisionado especial del Gobierno en el Departamento de Loreto, expidió con fecha 20 de abril último:

Considerando:

Que el plano de la ciudad levantado por el Capitán de Navio don Enrique Espinar ha sido ampliado por el comisionado referido, teniendo en cuenta los intereses comunales de la provincia de Bajo Amazonas; habiendo además procedido en el caso citado, las necesidades de las poblaciones donde exista municipalidades de distrito.

Se resuelve:

Aprobar el decreto del comisionado especial del gobierno en el departamento de Loreto, fecha 20 de abril del presente año.

Registrese, comuníquese y publíquese.

Gúbrica de SE —Coronel ZE GARRA".

Servicio Radio-telegrático del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea (Rio Ucayali).

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica

Iquios, 3 de Octubre de 1927

v 10 p 9—502

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA
Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.
Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.
Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.
Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados
El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza causado al Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—20

¿ES USTED VÍCTIMA DEL ESTREÑIMIENTO?

El estreñimiento es el peor enemigo de la buena salud. Cuando los intestinos funcionan con pereza, las inmundas de los desechos del cuerpo se multiplican rápidamente y la sangre se empozoña.
Para gozar de radiante salud y tener buen apetito, cada dia debe haber un movimiento natural y completo de los intestinos. De otro modo, los venenos que circulan libremente en la sangre son pronto la causa de peligrosas consecuencias. Tendrá usted dolores de cabeza; gas en el estómago; mal aliento, lengua saburrosa y una sensación de soñolencia fastidio y depresión. Tendrá cesao aspetito, usted no dormirá bien y se sentirá bilioso al levantarse cada mañana.
Las Píldoras Antibiliosas de Doan son un eficiente regulador de las funciones de los intestinos é hígado. No estriñen ni contienen ingredientes peligrosos para la salud ó que formen hábito. Son muy recomendadas por quienes las usan, para estimular la torpeza del hígado, acideces gas y malestar después de las comidas. No permita que el estreñimiento lo mantenga hecho un desgraciado. Regule sus intestinos con este laxativo de acción suave y natural.
PILDORAS ANTIBILIOSAS DE DOAN
De venta en todas las Boticas

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido vario lo de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitos de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — todo clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios módicos

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO AL MANDATARIO SUPREMO DE LA NACION....

(Conclusión)

El Coronel Prefecto Sr. T. Molina Derteano, pronunció el siguiente discurso que varias veces fue "interrumpido por las ovaciones.

Altamente significativo el homenaje que rinde el Pueblo Iquitos, representado dignamente por la Corporación Edilicia, al hombre que ha sabido descollar en todos los órdenes de la actividad humana, e imprimir a su gobierno rumbos que fueron desconocidos por nuestros gobernantes.

Esa inmensa fuerza renovadora que sacude actualmente las vértebras de nuestra organización republicana, y que vá transformando al País, ha tenido la virtud de llegar hasta el corazón de estas inmensas y exhuberantes selvas, en las que palpita un hálito de vida, merced al genio de AUGUSTO B. LEGUIA, el hombre CUMBRE de nuestra historia republicana.

No voy a hacerros, Sres la apología del hombre que desempeña actualmente la primera Magistratura del País.—Vosotros y el pueblo todo, la conocé tan bien como yó. En todos los órdenes de la actividad humana, la figura austera de LEGUIA se levanta imponente como un símbolo y grave como la de un Apóstol; corrigiendo errores, enmendando rumbos, proscribiendo vicios inveterados, Leguía representa en el momento histórico por que atraviesa el País, el más alto exponente de nacionalismo, progreso y capacidad creadora.

Durante apenas OCHO AÑOS de Gobierno, el Perú ha avanzado cincuenta años en la ruta espinosa y abrupta del progreso.—Hoy, constituimos un pueblo libre dado a desempeñar los más grandes destinos históricos.—Ya no somos, afortunadamente, aquel pueblo enclenque y envilecido, que fué el Perú, hasta hace pocos años.—Hoy constituimos una nacionalidad rica, fuerte y vigorosa, que ocupa el lugar que le corresponde en el concierto de los pueblos americanos.

Por doquiera que se dirija la mirada, es fácil encontrar las huellas que marcan la acción bienechora y fecunda de un Gobierno eminentemente progresista, patriota y honrado.

Tal la obra de LEGUIA. Con fé inquebrantable, con ese optimismo y esa fé propia de los predestinados; con energía y sin vacilaciones, LEGUIA conduce con mano firme el timón de la gran nave nacional, llevándola por mares procelosos y a través de senderos desconocidos, pero manteniéndola siempre recta y altiva.

Con actividad infatigable se le hace surgir vida y riqueza de lo que antes eran campos de desolación, cubiertos de maleza y espinas; se eleva el Presupuesto General de la República a sumas jamás imaginadas; se reorganizan los Institutos armados; se lucha contra la naturaleza misma y se la vence, tal como quería el Sublime Visionario en Pativilca; se cimienta el crédito y prestigio del Perú en el Extranjero; y se introduce en todo órden de cosas, reformas que parecían imposible llevar a cabo. Se devuelve al pueblo la fé en sus propios destinos, que parecía ya la había olvidado, acostumbrado como estábamos a la derrota.

Pero surgió LEGUIA, y en poquísimos años de Gobierno, los pueblos han presenciado asombrados el formidable impulso que se ha dado a nuestra Patria.

Y es que, como lo habéis expresado muy bien, Sr. Alcalde, LEGUIA aúna a sus intrínsecas cualidades personales, las características mancomunadas del genio y del carácter.

Sólo así se explica que el destino le hubiera deparado la suerte de enfrentarse tres veces a los chilenos; y que haya asumido con entereza y decisión la liquidación de nuestros viejos problemas de fronteras, que gobernantes anteriores trataron de eludir hasta hoy, por que les faltaba, además de carácter aquello que es indispensable para todo gobernante, la confianza y el cariño de los pueblos.

LEGUIA, es también un revolucionario y un socialista: un revolucionario por que destruye para siempre ricios inveterados e intereses creados instituciones arcaicas y viejos moldes.—Un Socialista por que redimiendo al INDIO de la esclavitud en que se encontraba sumido desde la conquista hispánica, lo reintegra a la nacionalidad devolviéndole sus derechos y propiedades, tan-tos años desconocidos y vulnerados por ganados y latifundios enmostruosa asociación.

El pueblo de Loreto, agradecido por los inmerables beneficios que le ha hecho la administración de ese Gobernante, sin paralelo en la Historia del Perú, quiere perpetuar y testimoniar su gratitud, erigiendo este bermoso busto, en el que queda perpetuado en los destellos del bronce, el reconocimiento de sus hijos y la expresión de afecto de un pueblo agradecido.

SEÑOR ALCALDE:

Cumpliré gustosísimo vuestra solicitud, haciendo entrega al Sr. presidente de la República, el hermoso acto que hemos realizado en este instante; y que signifíca un vivo testimonio de adhesión a su Gobierno, como lo acabáis de expresar vos, que sois el Representante de la Comuna y el vocero fiel interprete que admirando la personalidad de AUGUSTO B. LEGUIA, premia en forma tan honrosa sus relacredidas virtudes ciudadanas.

En nombre de él, expreso mi más vivo agradecimiento al pueblo de Iquitos y a vuestra Alcalde; a los Srs. miembros del Concejo Provincial y al respetable público que se ha dignado realizar con su presencia tan sencilla pero significativa ceremonia, que es motivo de especial complacencia para mí, que por todos los títulos me encuentro íntimamente vinculado al hombre que ha sabido imponerse, con patriotismo y talento inigualables, ante el concepto de sus conciudadanos y ante el de los pueblos de América.

El himno nacional

Despues de los disparos de cañón reglamentarios la banda militar entonó el himno nacional, que fue coreado por todos los escolares.

El regreso

En el mismo orden se verificó el regreso de la casa consistorial, dirigiéndose todas las instituciones a sus respectivos locales.

En el municipio

Todos los concurrentes fueron agasajados con pastas finas y champaña.

Baile

Se improvisó un corto pero animadísimo baile que dió más alegria y entusiasmo a esa manifestación.

AURORA SARAIVA
PROFESORA DE PIANO
Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey
Precios convencionales
Domicilio Pert-45

En Pró del Incremento de nuestra Armada Nacional

Historia de la Marina del Mundo y en especial de la peruana

Conferencia sustentada por el comandante Sr. José G. Carrillo, el sábado próximo en el "Alhambra"

(Continuación)

Y es en el mar donde se abate la soberanía de Cartago y es en el mar donde surge la suprema-cía de la bizarra Esparta. Y luego brota la homérica Leguitos con la que el Mundo antiguo se salva de la dominación de los Bárbaros, y en la Cual "Pericles que no faltaran juntos los atributos de la raza, la inteligencia suprema, permitió que luchasen unidos don Juan de Austria, hispano de corazón, símbolo del valor hidalgo y don Miguel de Cervantes Saavedra, cerebro cumbre del ingenio castellano".

Y en la época moderna y en nuestros tiempos, todos sabemos qué pueblos son los que tienen en sus manos el destino de otros Pueblos y quienes son los que imponen la civilización en otros continentes, al llevarles su religión, sus costumbres, su idioma.

España, Portugal, Holanda, fueron poderosos países por la supremacía que tuvieron en el mar. Todos sabemos del poderío de España hasta que la Armada invencible fué destruida por los elementos, y nadie ignora desde cuándo Portugal dejó de figurar entre los pueblos fuertes de Europa y que fué Holanda, la valiente Holanda, la única que abatió el orgullo de Inglaterra en el mar; hasta que, descuidando su flota de Guerra, pasó a ser potencia anónima.

Y qué vamos a decir del papel de la Marina de Guerra en la fundación de los inmensos imperios que le ha hecho la admiración de ese Gobernante, sin paralelo en la Historia del Perú, quiere perpetuar y testimoniar su gratitud, erigiendo este hermoso busto, en el que queda perpetuado en los destellos del bronce, el reconocimiento de sus hijos y la expresión de afecto de un pueblo agradecido.

Todos sabemos del papel que llenaron en esa Guerra, los submarinos y los grandes destroyers de los pueblos beligerantes. Nadie ignora que en Alemania se dió preferencia increible al afán de armarse y adquirir buques de guerra, hasta que por recomendación del mismo portador Monarca Guillermo II, se botó la enorme suma de 410 millones de marcos por año para adquisiciones navales en un plazo de 7 años.

Todos sabemos cuáles han sido los fines de esa medida, por que todos sabemos como ha podido Alemania durante cuatro años, resistir a Europa entera en una lucha espantosa y sin precedente. Y fué entonces que surgiera la tremenda batalla de Jutlandia para que la organización hercúlea y la sabia prepara ción Alemana cayeran rotas y Alemania fuera vencida.

¿Y de los que vencieron, qué nos gobierna ahora el mundo? ¿Quienes imponen a los demás pueblos del orbe, hasta su justicia más o menos contrahecha y hasta sus caprichos de pueblos fuertes?

Nadie ignora que ahora gobiernan el mundo tres pueblos, ya que son tres potencias marítimas de primer órden: Inglaterra, Estados Unidos y el Japón.

Los buques ingleses conocen todos los caminos de todos los mares y son sus buques los que mueven la guerra y los que triunfan la paz, ya que su Marina es la más poderosa, no solo por la materialidad de su poder sinó hasta por su misma tradición.

Estados Unidos, posee un tonelaje enorme y posee a la vez, por lo mismo, un comercio enorme también.

Y sus buques surcan todos los mares y su bandera de fajas y estrellas pasea todos los confines de la tierra para resguardar sus riquezas e intereses.

"Japón es la demostración más elocuente del despertar consciente de un pueblo". A pesar de su juventud el Japón es temido y respetado y hasta los mismos Estados Unidos por el respeto y distinción, quizá si por que lo temen.

Y trayendo el pasado a recordar, conocemos en verdad increible que en el año 1870 el Japón, se haya visto obligado a dar satisfacciones diplomaticas al Perú por haber sido esa potencia naval en el Pacífico del Sur.

Y sabemos cuales son las fuerzas necesarias para la conservación de los Estados mantenien-do en todo momento sus fueros y derechos. La agrupación de sus hijos en dos entidades eficientes. La Armada y el Ejército.

Y la Marina realiza sus funciones de dos maneras: una pasiva y otra dinámica, según que trabaje en la paz o para la guerra que es su actividad característica.

La vida económica de las naciones depende del Océano, ya que por medio de él y de los buques, las grandes cantidades de mercaderías son trasportadas más cómodamente que en cual quier otra forma. Es por eso que al mar se ha considerado en todo tiempo como el verdadero camino de todo comercio. Y en el interés de todos los pueblos está, contando con la inmensa fortuna de tener una faja de Costa, en adquirir el mayor número de buques y más aun cuando éstos son de guerra, que, a la vez que la hagan respetar, apoyen su comercio y aumenten su prestigio.

Y debe ser nuestra constante preocupación, parangonando al Perú y a Chile, enemigos probables y par que son en el comercio del Pacífico, impedir cualquier estrangulamiento y torcer el nuestro. Y la forma de llevar a cabo esta preocupación, es sólo adquiriendo cañones y aumentando nuestros buques. Y hay que pensar en el papel importantísimo que los buques realizan en el bloqueo de los puertos. De ahí que podamos asegurar, sin temor de equivocarnos, que si el Perú pudiera mantener por dos meses el bloqueo de los puertos del Sur, desde Arica hasta Valdivia, en caso de una guerra, Chile sería vencido y nos correspondería todos los honores del triunfo.

De ahí que es menester q'en el país se haga conciencia en todos nuestros elementos, la necesidad de constituirnos en potencia naval, ya que para ello, contamos con un extenso litoral que nos da y que nos presta facil medio de comunicarnos de un lugar a otro. Ya que contamos en el mar, con grandes ríos navegables y de otro lado los grandes arenales y los macizos de los Andes Tonifican los deportes de ese tipo.

Todos sabemos del papel que llenaron en esa Guerra, los submarinos y los grandes destroyers de los pueblos beligerantes. Nadie ignora que en Alemania se dió preferencia increible al afán de armarse y adquirir buques de guerra, hasta que por recomendación del mismo portador Monarca Guillermo II, se botó la enorme suma de 410 millones de marcos por año para adquisiciones navales en un plazo de 7 años.

Todos sabemos cuáles han sido los fines de esa medida, por que todos sabemos como ha podido Alemania durante cuatro años, resistir a Europa entera en una lucha espantosa y sin precedente. Y fué entonces que surgiera la tremenda batalla de Jutlandia para que la organización hercúlea y la sabia prepara ción Alemana cayeran rotas y Alemania fuera vencida.

¿Y de los que vencieron, qué nos gobierna ahora el mundo? ¿Quienes imponen a los demás pueblos del orbe, hasta su justicia más o menos contrahecha y hasta sus caprichos de pueblos fuertes?

Nadie ignora que ahora gobiernan el mundo tres pueblos, ya que son tres potencias marítimas de primer órden: Inglaterra, Estados Unidos y el Japón.

Los buques ingleses conocen todos los caminos de todos los mares y son sus buques los que mueven la guerra y los que triunfan la paz, ya que su Marina es la más poderosa, no solo por la materialidad de su poder sinó hasta por su misma tradición.

Estados Unidos, posee un tonelaje enorme y posee a la vez, por lo mismo, un comercio enorme también.

Y sus buques surcan todos los mares y su bandera de fajas y estrellas pasea todos los confines de la tierra para resguardar sus riquezas e intereses.

"Japón es la demostración más elocuente del despertar consciente de un pueblo". A pesar de su juventud el Japón es temido y respetado y hasta los mismos Estados Unidos por el respeto y distinción, quizá si por que lo temen.

Y trayendo el pasado a recordar, conocemos en verdad increible que en el año 1870 el Japón, se haya visto obligado a dar satisfacciones diplomaticas al Perú por haber sido esa potencia naval en el Pacífico del Sur.

Y sabemos cuales son las fuerzas necesarias para la conservación de los Estados mantenien-do en todo momento sus fueros y derechos. La agrupación de sus hijos en dos entidades eficientes. La Armada y el Ejército.

Y la Marina realiza sus funciones de dos maneras: una pasiva y otra dinámica, según que trabaje en la paz o para la guerra que es su actividad característica.

La vida económica de las naciones depende del Océano, ya que por medio de él y de los buques, las grandes cantidades de mercaderías son trasportadas más cómodamente que en cual quier otra forma. Es por eso que al mar se ha considerado en todo tiempo como el verdadero camino de todo comercio. Y en el interés de todos los pueblos está, contando con la inmensa fortuna de tener una faja de Costa, en adquirir el mayor número de buques y más aun cuando éstos son de guerra, que, a la vez que la hagan respetar, apoyen su comercio y aumenten su prestigio.

Y debe ser nuestra constante preocupación, parangonando al Perú y a Chile, enemigos probables y par que son en el comercio del Pacífico, impedir cualquier estrangulamiento y torcer el nuestro. Y la forma de llevar a cabo esta preocupación, es sólo adquiriendo cañones y aumentando nuestros buques. Y hay que pensar en el papel importantísimo que los buques realizan en el bloqueo de los puertos. De ahí que podamos asegurar, sin temor de equivocarnos, que si el Perú pudiera mantener por dos meses el bloqueo de los puertos del Sur, desde Arica hasta Valdivia, en caso de una guerra, Chile sería vencido y nos correspondería todos los honores del triunfo.

De ahí que es menester q'en el país se haga conciencia en todos nuestros elementos, la necesidad de constituirnos en potencia naval, ya que para ello, contamos con un extenso litoral que nos da y que nos presta facil medio de comunicarnos de un lugar a otro. Ya que contamos en el mar, con grandes ríos navegables y de otro lado los grandes arenales y los macizos de los Andes Tonifican los deportes de ese tipo.

Las estrellas del Cine



Betty Bronson

"Pan bendito poquitos, como en el viejo decir, podría declararse en presencia de Betty Bronson, que no mide más que cinco pies de estatura. Nacida en Trenton, New Jersey, se trasladó a California a la edad de 3 años, y allí vivió 8, cuando sus padres decidieron trasladarse a Nueva York. A los 14 años salió de la escuela, donde estudió música y francés. Tomó lecciones de baile roso con Pokine, con la idea de que habrían de serle útiles en la realización de su sueño de dedicarse al Cine. Al fin se le presentó la oportunidad de representar a "Peter Pan", y desde entonces su nombre es sinónimo de triunfo. Tiene ojos azules y pelo castaño. Su edad? ..... Calcúlasela lector.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

A las tres semanas, el hueso de mi hombro empezaba a reponerse; las dos heridas iban cerrándose y casi no sentía dolor alguno. Los sublazos que Zimmer había recibido en el brazo y en el hombro curábanse bien. Cada mañana nos daban un buen caldo que nos volvía la vida, y por la tarde un poco de vaca y medio vaso de vino cuya sola vista nos alegraba y nos hacía ver el porvenir bajo mejor aspecto.

Pocos días después se nos permitió también bajar a un gran jardín lleno de viejos olmos que está a espaldas del hospital. Había bancos bajo los árboles, y nos pasábamos por las alamedas como verdaderos propietarios, con nuestro gran capote gris y el gorro de algodón.

La estación era magnífica; desde el jardín veíamos el Partha bordeado de abetos. Este río va a engrosar las aguas del Elster a la izquierda, formando grandes líneas azules. Por aquella parte hay un bosque de hayas, y al frente pesan tres o cuatro grandes carreteras blancas que atraviesan llanuras sembradas de trigo, cebada, avena, lúpulo, y en todo lo que es posible figurarse de agradable y rico, especialmente cuando el viento azotaba estas plantas que se inclinaban y levantaban a la hora del sol.

El calor del mes de junio anunciaba un buen año; y con frecuencia, al ver tan hermoso país, pensaba en Falsburgo y me echaba a llorar. Zimmer me decía:

—Quisiera saber por qué diablos lloras, Josefel. En vez de haber pillado la peste de hospital, de haber perdido un brazo o una pierna como tantos centenares de otros, estamos sentados tranquilamente en un banco a la sombra; nos dan caldo, carne y vino; se nos permite fumar cuando tenemos tabaco, ¿y no estás contento? ¿Qué te falta, pues?

Entonces le hablaba de mi amor a Catalina, de mis paseos a los Cuatro Vientos, de nuestras esperanzas, de nuestras promesas de matrimonio, en fin, de todo aquello que era mi sueño dorado. Zimmer me escuchaba fumando su pipa.

—Sí, sí—decía—, es muy triste. Antes de la quinta del 1798, yo también debía casarme con una muchacha de mi pueblo, que se llamaba Margarita y a la que amaba como a las niñas de mis ojos. Nos habíamos ya prometido, y durante toda la campaña de Zurich, no pasaba un día sin que pensara en ella. Pero he aquí que cuando obtuve la primera licencia y llegué ansioso a mi pueblo, supe que hacía tres meses que estaba casada con un zapatero llamado Passauf. Calcula, Josefel, qué rabia se apoderó de mí al saber todo se había llevado a cabo. Estaba loco; perdí la cabeza y quería destrozarlo todo; y cuando me dijeron que Passauf estaba en la cervecería del *Gran Ciervo*, fuí allí sin ver por donde andaba. Al llegar le vi al extremo de la mesa cerca de una ventana que daba al patio en que estaba la bomba. Reía con tres o cuatro malos sujetos, bebiendo cerveza. Me acerqué a él, que exclamó: "¡Es Holalles Cristián Zimmer, ¿Que tal Cristián, vienes que diría las expresiones de Margarita." Al decir esto guiñaba el ojo. Sin andarme con chiquitas, me apoderé de un jarro y, del golpe que le saqué, le dejé los trocé la oreja izquierda diciéndole: «Llévale eso de mi parte, Passauf; es mi regalo de bodas» Naturalmente, todos se echaron encima, sacudí dos o tres puñetazos, subí a la mesa y salté por la ventana a la plaza echando luego a correr. Pero apenas acababa de entrar en casa de mi madre, cuando llegaron los gendarmes y me prendieron por orden superior, subiéronme atado a un carro, y de pueblo en pueblo me volvieron al regimiento que se hallaba en Estrasburgo. Estuve seis semanas en la Finkmatt, y probablemente hubiera salido para presidio si por aquel entonces no hubiesemos pasado el Rin para ir a Hohenlinden. El comandante Cortaud me dijo: «Da gracias a Dios de que te ha hecho un buen artillero; pero si vuelves a repetir la suerte, lo pasarás mal, te lo prevengo. ¿Es ésa la manera de batirse, Animal? ¿Para que llevamos el sable si no para servirnos de él y honrar el país?» Nada tuve que contestar a tales objeciones. Desde entonces, Josefel, he huído de mí la idea de casarme. Que no me hablen de un soldado que piensa en su mujer, por que es una verdadera desgracia. Mira, si no, los generales que se han casado. ¿Se baten acaso como antes? No, no tienen sino una idea, la de llenar su bolsillo y principalmente aprovecharse de lo que han recogido para vivir bien con sus duquesas y duquesitas al calor de una buena chimenea. Mi abuelo Yeri, que era guarda rural, decía siempre que un perro de casa debe estar flaco; y a excepción de la diferencia de los grados, creo que lo mismo debe suceder con los buenos soldados. Nosotros continuamos sujetos a la ordenanza, pero nuestros generales engordan, y esto proviene de las buenas comidas que les sirven en sus casas.

Zimmer me hablaba en estos términos con toda la sinceridad de su alma, pero esto no me impedía estar triste.

(Continuará).

des peruanos, que, siendo incontenientes indiscutibles, ya que nos ofrecen grandes dificultades, no han servido hasta hoy para preocuparnos de sacar partido de la primera ventaja al desarrollar nuestra navegación marítima y fluvial. Y finalmente el elemento con que contamos en la costa, es de todo punto de vista ventajoso; me refiero al costeño, que es hombre de mar y que como marinero presta indiscutibles, importantes servicios por su arrojo, su decisión, su voluntad y su disciplina. El extranero cuando sirve en un buque se encariña con él y permanece hasta ciendo esa vida durante mucho tiempo. En general puede decirse que el peruano es un hábil marino, siempre que se eduque. ¿Pero se ha educado o se educa al pueblo en ese sentido, mejor dicho en sentido de encaminarlo hacia el mar?

(continuará)

Los hidroaviones han sido embarcados

La Jefatura de la Flotilla de Guerra ha recibido en la fecha de la Dirección de Administración de Marina el siguiente radiograma:

Depositado el 13 de octubre de 1927.

Loreto—Iquitos.

En vapor "Sheridan" que zarpó New York ocho octubre embarcaron estos cuatro hidroaviones seis mil galones gasolina y seiscientos galones aceite.—12013.

Almirar.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elías Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder unas letras de cambio por $ 700, $ 2.000 y $ 5.000; del mes de febrero de 1925, la 1ª, y las otras de abril del mismo año que le firmé convencionalmente en aquellas fechas,bajo que en la actualidad dichas letras son NULAS y de NINGUN VALOR, por cuanto todas las transaciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en mi cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sorpresas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación

Iquitos, 11 de octubre de 1927

A. Alberto Cohen

vsp2—511

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que; solamente poseo una Cambial aceptada por J. Alberto Cohen por $ 5.000, importe de mercaderías que le he suministrado; que dicha Cambial ha sido protestada a su vencimiento; que no existen en mi poder letras por $ 700 y $ 2.000; que la referida Cambial por $ 5.000 no ha sido pagada, no habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de encontrarse, el citado J. Alberto Cohen.

En cuanto a la condenación de la deuda de $ 5.000 en la cuenta que dice Cohen me ha pasado, es sólo el medio que empleo el citado J. Alberto Cohen, para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.

Elías Hatchwell.

v8p1—512

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Pasaje Tarapacá No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a las ferruginosas, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

LA HOGUERA

La invasión del Centro

(De «Episodios Heroicos»

(Conclusión)

La criatura lloraba de hambre. El indio miraba tristemente en torno suyo.

El oficial chileno los miró de un modo siniestro.

—Enciéndanme una hoguera—ordenó,—y tráiganme una silla.

Los soldados se apresuraron a cumplir lo mandado. Los muebles y las puertas y ventanas de la casa sirvieron para formar una pira. La madera charolada y pintada crugió al sentir la dé bil llama en sus entrañas y pron to formó una inmensa hoguera, de la que se desprendió un humo perfumado y denso, que fué a perderse en el espacio, haciendo más negras las sombras del crepúsculo vespertino, y formando caprichosas figuras a impulsos del viento.

—Ahora van ustedes a dormir abrigados,—exclamó el miserable, que así deshonraba las presillas de jefe de un ejército regular.

—¿Qué quiere usted decir—murmuró doña Andrea.

—Que voy a quemarlos a ustedes—contestó el comandante con horrorosa sonrisa y cuceándi un cigarro.

Al oir semejantes palabras la señora de Peñaloza cayó desvanecida.

Don Teodoro, su hijo, se lanzó contra el oficial, rompiendo los lazos que lo ataban y echándole mano al cuello. Un soldado corrió galado, a no recibir dos o tres bayonetazos que lo hicieron tor dar exámine. Una vez libre de las garras del león el joven cogió de ira y desenvainó su sable atravesó el pecho del caído cuba llero.

Hizo luego que ataran a la ma dre con el hijo y ordenó que los dos cuerpos fueran arrojados a la hoguera. Hubo un instante de vacilación entre aquellos hombres, digámoslo en desagravio de la humanidad. Pero la disciplina, unida a la atrocidad innata en el mayor número, venció a los escrúpulos y la noble castella na de Huamanca-Chico y su vale iente hijo fueron echados a las llamas.

El indio anciano extendió las manos en actitud de muda y desesperada súplica. «Entonces se lanzó en él los ojos del felino con forma humana.

—A ese también—dijo—y a esa muchacha que llora. ¡Que se vaya al infierno con sus patrones!

Un sargento quiso hacer algu nas observaciones; pero el jefe mandante le dió de planazos y le ordenó, inclinando la cabeza, a retiró a un ángulo del patio.

El joven chileno cogió en sus brazos a la inocenta y la arrojó al fuego. El viejo, con los cabellos erizados, lívido y temblando, lanzó un grito salvaje y se precipitó entre las llamas, que hicieron presa de su poncho y le mordieron las carnes, achicharrándoselas en un segundo.

La lengua de fuego alcanzó pronto a los parientes de la casa y abrazó como un amante a la bella desposada en la hora de sus bodas. La noche avanzaba rápidamente. El viento sopló en una inmensa extensión el firmamento que parecía un manto rojo, odornado con recio terciopelo.

Los soldados chilenos se agruparon al son del clarín que los llamaba. Mudos y silenciosos, bajo la mirada amenazante del jefe, apenas si se atrevían a alzar los ojos.

Cuando las líneas estaban silenciosamente formadas el oficial de incendiario montó a caballo y dió la orden de partida.....

Aún sallan débiles lamentos de en medio del fuego y un inso portable hedor de carne quema da llegaba hasta los hombres que se alejaban.

Las llamas desgarraban, hendían, retorcían las maderas de la casa, invadiéndola por las ventanas sin puertas y por los huecos de las puertas arrancadas de las manos de aquellos tragidos.

Parecía que de aquel antro de fuego y humo salían gritos y maldiciones que perseguían en

su viaje en medio de las sombras a los viles autores de aquel atentado sin nombre.

Después la civilización dictó leyes humanizando la guerra, jamás ejército alguno se hizo reo de más espantoso delito. Si la quinta hubiera sido incendiada y perecieran en ella sus dueños, el crimen no habría tenido las proporciones y el odioso carácter que revistió.

Hemos procurado reconstruir la escena, añadiendo al sacrificio de la señora Arauco de Peñaloza y de su hijo, las trágicas muertes de la criada de la familia, del indio anciano y de su nieta, referidas en la *Historia de la guerra del Pacífico* de Marckhan, aun que sin los detalles dados por no sotros, que hemos interrogado sobre ese drama, a muchos de los oyeron referir en los primeros días.

El nombre del matador es ignorado por todos. Los escritores chilenos debieran de descubrirlo y lanzarlo a la execración del mundo, para arrancarle de la frente de todo su ejército, el sambenito de ignominia que debe colocará en ella la historia justiciera.

TELEGRAMAS

Como se ha celebrado en Lima el octavo aniversario de la exaltación al Mando Supremo

Lima, 13 de octubre.—Al medio día de ayer se efectuó en el Concejo Provincial de ésta ciudad, una sesión solemne en homenaje al Presidente de la República señor Augusto B. Leguía con ocasión del octavo aniversario de su exaltación al Mando Supremo. Concurrieron el cuerpo diplomático, los representantes al Congreso, los Alcaldes de Lima, Callao y balnearios y se calcula, que se dieron cita en ese homenaje todos los municipios del Perú representados por sus respectivas delegaciones.

Formaron las tropas de guarnición de esta plaza y la manifestación fué ofrecida por el Alcade de Lima, señor Dasso. Contestó el Presidente señor Leguía manifestando el mas sano optimismo por los resultados de su labor de reorganización nacional.

Aunque se había anunciado no haber recepción oficial con motivo de este aniversario, muchísimas personas concurrieron a cumplimentar al señor Leguía.

La fiesta de la Raza en Lima

Lima, octubre 13.—Ayer fué celebrada la Fiesta de la Raza en esta capital con toda la solemnidad que esa grandiosa etemérides requiere. Hubo una lección sobre el descubrimiento de la América, ante el monumento de Cristóbal Colón y muchas actuaciones escolares.

La séptima conferencia sanitaria panericana

Lima, octubre 13.—En el teatro FORERO con asistencia del Presidente de la República fué instalada solemnemente en la noche de ayer, la séptima conferencia sanitaria panamericana. Pronunció el discurso de orden el doctor Pedro José Rada y Gamio quien dió la bienvenida a los delegados americanos y exponiendo la labor de higienización llevada a cabo durante el gobierno del señor Leguía.

Por la noche, el ministro de Fomento señor Sousa, les agasajó con un suntuoso banquete que fué servido en hotel Bolivar.

Se rinde homenaje a la memoria de Ricardo Palma

Lima, octubre 13.—En la Biblioteca "AUGUSTO B. LEGUIA" de la Municipalidad del Rimac, ha sido colocada el retrato de don Ricardo Palma ilustre tradicionista nacional, rindiéndole así homenaje a su memoria.

El artículo 113 de la Constitución del Estado

Lima, octubre 13.—Ha sido promulgada la ley que sustituye el texto del artículo 113 de la Constitución del Estado con el siguiente: "EL PRESIDENTE DURARA EN SU CARGO CINCO AÑOS Y PODRA SER REELEGIDO"

Cine "España"

VIERNES

Vermouth

"MATAME"

NOCHE

"LA NOVELA DE UN POBRE PERRO"

SABADO

Vermouth

la chistosa película

"EL HOMBRE EN FRAC"

Noche ESTRENO de la monumental película

"LA FALENA"

LA EMPRESA

Perm—40.

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p9—560

El ornato de la plaza "28 de Julio"

El Concejo Provincial dando cumplimiento a un acuerdo tomado en una de las últimas sesiones, está colocando treinta bancas en ese paseo, similares a las que hay en la plaza «GENERAL ALVAREZ» y Malecón Tarapacá, colocadas también últimamente.

La distribución de esas bancas es en la siguiente forma:Omaguas 6; Bermudez, 6; Aguirre, 9 y Alirante Grau 9. Aunque el número es pequeño pues es muchísima la gente que concurre a ese lugar, sin embargo servirán bastante.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas veinticuatro horas han ingresado a la Comisaría las siguientes personas:

Don Encarnación Gomez, a solicitud de don César Ruiz para los esclarecimientos de la pérdida de una canoa.

Antonio Perez y Eleazar Rengifo, por sustraerse una pretina de la casa del señor Gil. Seguramente quisieron dedicarse al oficio de cargadores.

Polidoro Gonzáles, asiduo concurrente de la Comisaría, ha sido una vez más, por el delito de estafa y ha sido puesto a disposición de la Sub—Prefectura para que ella vea la manera de convertirlo en hombre serio.

Aurelio Blanco Elguera, por ebrio y encandaloso en la vía pública.

Remigio Sandoval, porque en estado de embriaguez maltrató a su esposa.

Cecilio Dávila Rodríguel, por maltratar a su hermana. Este silo hizo sin haber ingerido una gota de alcohol.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

VIDA ESCOLAR

Cumpleaños

Mañana cumplen años

—Dolores Perez, alumna del Centro Escolar 162.

—Francisco Marajio alumno del Colegio de los Agustinos.

SOCIAL

Natalicios

Conmemoran su fecha natalicia en el día de mañana.

—La señorita Laura Estrella.

—El niño Conrado P. Cautier, Gerente de la Nanay Agency Co.

Les enviamos nuestra atenta felicitación.

Movimiento fluvial

SALIDAS

La lancha «Ucayali» zarpó ayer con destino al río de su nombre conduciendo a los siguientes

PASAJEROS: Federico y Roberto Reckohf, Felipe S. Barabas, Camilo Rojas, Rolulito Rengifo, Adela Lozano, Francisco Nacimiento, Dna Román, Heraclides Branco, César Panduro.

En la TRECHERA.—Agueda Lima Ramón Dávia, Julio Tapullima, Marcelino Vasquez, Antonio Requeija, Sargento del Aguila, Antonio Perez, José P. Pacaya, Saturnino Torres, Rosa Vela de Vasquez y niño, Benjamín Ríos, Catalina Rivas, Juan Reategui, Manuel Pinedo, Celina del Aguila, Miguel Perez, Herlinda Ramonamonte, Abertano Aspajo, Marcial Mori, José Pinedo, Ernesto Panduro.

El vapor «Clavero», zarpó ayer con destino al Alto Marañón conduciendo a los siguientes

PASAJEROS: Hector Melendez, César Ruiz, Aicibiades Torres, Lidia Salazar, Grimaldo Guzmán.

En TERCERA: Manuel Rodriguez, Victor Hidalgo y Alfredo Reátegui.

El ornato de la plaza "28 de Julio"

El Concejo Provincial dando cumplimiento a un acuerdo tomado en una de las últimas sesiones, está colocando treinta bancas en ese paseo, similares a las que hay en la plaza «GENERAL ALVAREZ» y Malecón Tarapacá, colocadas también últimamente.

La distribución de esas bancas es en la siguiente forma:Omaguas 6; Bermudez, 6; Aguirre, 9 y Alirante Grau 9. Aunque el número es pequeño pues es muchísima la gente que concurre a ese lugar, sin embargo servirán bastante.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas veinticuatro horas han ingresado a la Comisaría las siguientes personas:

Don Encarnación Gomez, a solicitud de don César Ruiz para los esclarecimientos de la pérdida de una canoa.

Antonio Perez y Eleazar Rengifo, por sustraerse una pretina de la casa del señor Gil. Seguramente quisieron dedicarse al oficio de cargadores.

Polidoro Gonzáles, asiduo concurrente de la Comisaría, ha sido una vez más, por el delito de estafa y ha sido puesto a disposición de la Sub—Prefectura para que ella vea la manera de convertirlo en hombre serio.

Aurelio Blanco Elguera, por ebrio y encandaloso en la vía pública.

Remigio Sandoval, porque en estado de embriaguez maltrató a su esposa.

Cecilio Dávila Rodríguel, por maltratar a su hermana. Este silo hizo sin haber ingerido una gota de alcohol.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

VIDA ESCOLAR

Cumpleaños

Mañana cumplen años

—Dolores Perez, alumna del Centro Escolar 162.

—Francisco Marajio alumno del Colegio de los Agustinos.

SOCIAL

Natalicios

Conmemoran su fecha natalicia en el día de mañana.

—La señorita Laura Estrella.

—El niño Conrado P. Cautier, Gerente de la Nanay Agency Co.

Les enviamos nuestra atenta felicitación.

Movimiento fluvial

SALIDAS

La lancha «Ucayali» zarpó ayer con destino al río de su nombre conduciendo a los siguientes

PASAJEROS: Federico y Roberto Reckohf, Felipe S. Barabas, Camilo Rojas, Rolulito Rengifo, Adela Lozano, Francisco Nacimiento, Dna Román, Heraclides Branco, César Panduro.

En TERCERA.—Agueda Lima Ramón Dávia, Julio Tapullima, Marcelino Vasquez, Antonio Requeija, Sargento del Aguila, Antonio Perez, José P. Pacaya, Saturnino Torres, Rosa Vela de Vasquez y niño, Benjamín Ríos, Catalina Rivas, Juan Reategui, Manuel Pinedo, Celina del Aguila, Miguel Perez, Herlinda Ramonamonte, Abertano Aspajo, Marcial Mori, José Pinedo, Ernesto Panduro.

El vapor «Clavero», zarpó ayer con destino al Alto Marañón conduciendo a los siguientes

PASAJEROS: Hector Melendez, César Ruiz, Aicibiades Torres, Lidia Salazar, Grimaldo Guzmán.

En TERCERA: Manuel Rodriguez, Victor Hidalgo y Alfredo Reátegui.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

13 de octubre

Nacimientos: varones, dos; mujeres, dos.

Defunciones: Isidora Morey de Vigil de 43 años (nacida de conformidad con el artículo 455 del Código Civil); María de Jesús Arana Vilca de 40 años; Julia Diez de 40 años.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

14 de Octubre

Reses	5 con 560	kilos
Cerdos	8 „ 411	„
Pescado fresco	194	„
Pescado salado	153	„
Tortugas	6	„
Taricayas	6	„

DE ADUANAS

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

La Superintendencia General de Aduanas en radio circular No. 198 deposita en el «B del actual, recibido el 9 del mismo comunica a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 9 al 15 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	$ 12.60
New York	„ 1 Dollar	„ 2.59
Paris	„ 1 Franco	„ 0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.50
Bruselas	„ 1 Franc. belg oro	„ 0.36
Bruselas	„ 1 „ papel	„ 0.06
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.62
Holanda	„ 1 Florin	„ 1.05
Japón	„ 1 Yen	„ 1.22
Argentina	„ 1 Peso	„ 1.12
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 2.65
Chile	„ 1 Peso	„ 0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.95
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.70
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.70
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.70
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.39

Firmado)—**Aviles.**

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	K $	1.20
„ entrefino	„ „	
„ débil	„ „	80
Sernambi de caucho	„ „	80
„ de jebe fino	„ „	70
„ „ débil	„ „	
Balata cruda de 1ª calidad	„ „	
„ roja	„ „	
„ rosada	„ „	
Chicle	kilo „	1.00
Algodón en ram Huallaga	„ „	24
„ „ Alto Ucayali	„ „	22
„ sea Island	„ „	20
Tagua cáscara pureza total	„ „	55.00
Plumas de garza blancas grm	„ „	
„ „ cenizas	„ „	
Café pilado	„ „	9.00
Café con cáscara seco	„ „	4.50
„ „ pilado	„ „	
„ „ cascara	„ „	12
Frijol bueno	„ „	
Maiz amarillo	„ „	
Almidón	„ „	
Maní	„ „	
Paiche	kilo „	
Paiña	„ „	

Iquitos, 20 de junio de 1927

CASA

Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades para servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde.

296

Crónica Judicial

Despacho del día 13 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente Pinillos Roselí y Barriga Alarcón concedió uno.

Autos.—Con los señores Presidente, Pinillos Roselí, Eguren y Barriga Alarcón en discordia resolvió la segunda por don Nicolás Gonzales con don Juan Pablo García sobre interdicto de recobrar; confirmaron el auto apelado que declara infundada la reposición solicitada a fojas quince con los demás que dicho auto contiene. El voto del señor Pinillos Roselí fué porque se revoque el auto apelado y se ordene a fojas catorce vuelta en cuanto manda notificar a García para que se abstenga de practicar acto alguno de dominio en terreno materia del interdicto, se declare en consecuencia fundada dicha reposición y en tal virtud auto e insubsistente la segunda parte del citado auto de fojas catorce vuelta.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Con los señores Pinillos Roselí, Eguren y Barriga Alarcón resolvió la pedida por doña María Muñoz con don Julio Gomez por soles; confirmaron el auto apelado que manda suspender el remate.—Juez Dr. Chávarri.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos Roselí, Eguren y Barriga Alarcón expidió dice y siete.

Con los mismos señores en la seguida contra Manuel Rengifo por desacato y otros delitos señalaron como día de audiencia el día lunes 7 de noviembre próximo a las 2 p.m.

El Relator.

Avisos Judiciales

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Vodanovich, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de lesiones graves y daños en agravio de Federico Andina que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de setiembre de 1927.

W. Pinillos Roseli

V. M. Cavero

v15p14

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefanía Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaída en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Menéndez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se anuncie para el remate del bien embargado situado en la acera caudra de Loreto el diesinueve de octubre a las tres de la tarde con intervención del martillero de fuente y sesenticinco centímetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de mi sentecia libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v20p13—228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edictó, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Casimiro Sinarahua para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Roseli

Victor M. Cavero

v15p13

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en lo instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Víctor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Iquitos, 17 de Agosto de 1927.

v 15 p3 *Marcial Zumaeta*

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz se ha presentado doña Cecilia Olano solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos León, Lila, Américo y Oscar Bernal.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya

v8p4—235 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Por auto el señor juez en lo civil doctor Victoriano Terrones y Quiroz se ha presentado doña Braulia Najar solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, que tuvo lugar en este puerto el dieciocho de abril ses de mil ochocientos noventa

Lo que anuncio al público para los fines del caso.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v8p6—230 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su madre doña Eloisa Valles, fallecida en esta ciudad el veinte de septiembre de mil novecientos veinte. El señor juez admitió la instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince días.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejelo

v15p12—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brígido Puertas sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y precios los trámites de ley, ha nombrado se emplazará a sus por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brígido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y con forme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, 11 de octubre de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p8 —233 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares W. para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Roseli.

V. M Cavero v15p5

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lúcicos Rivera Vasques, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Roseli.

V. M. Cavero v15p5

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez que doy fe solicitando se declare en la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad a consecuencia de accidente del año pasado y pidiendo que se le declare como única heredera a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v 15p4 —236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Felinto Elisio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.

v15p4—234. Escribano de Estado.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

FIGURINES

Doctor RICARDO MORICGAS SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, CarÇone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Panduro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monte que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tnuuro, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas, por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 10 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila

J. fe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de monte que denomina "ISLA CURO" con una extensión de cua tro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Yanamono, a 6 kilometros de distancia del pueblo de Onagnas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.

v30p7 —90 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don Daniel Ramírez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN AUGUSTO" con una extensión de treinta hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del río Ucayali (Brazo de Puinahua) a..... kilómetros de distancia del pueblo de..... cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos pertenecientes a Talumanpas; por el Sur, con el río Ucayali; por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste con montaña baldía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 18 de agosto de 1927.

D. A. del Aguila.

v30p30—84 Jefe de la Sección.

504

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Perm.—44

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm lul —25.—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM- NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80

La ley de accidentes del Trabajo a 0.80

El Novísimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes a 0.50

La ley de timbres y papel sellado 1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

504

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perá

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAGI. MEL ENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

TARIFA DE AVISO

Po pulgada ... $ 3.00
De 1 a 3 veces ... Al mes ... $ 3.00
por cada vez ... 50 cts. Al semestre adelantado ... " 17.50
por cada vez mas ... 40 " Al año ... " 32.00
Avisos extrangeros ... En el extrangero ... " 40.00
pulgada la columna ... Inserciones
Porcada vez 25 cts. oro americano ... Tribuna libre por columna ... " 30.00
Agents geral. en Francia e Inglaterra ... Intereses generales " ... " 20.00
L. MAYENCE y Cía ... Manifestos " " ... " 20.00

RIFA DE SUSCRIPCIONES

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Sábado 15 de Octubre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5996

Cosas de los ingleses

Que estos señores son excéntricos o raros, no hay que dudarlo; podríamos citar muchos casos para probarlo.

Refieren las crónicas que uno de ellos hizo juramento el día en que nació su única hija de no dejarla casar con el hombre que pidiera su mano y a quien amara hasta tanto que no la hubieran besado los tres hombres más grandes de su época.

Corría el año de 1879.

José Garibaldi, político y caudillo italiano, ardiente defensor de la libertad y la república, había adquirido tal prestigio en sus campañas por libertar a su patria del dominio extranjero, que empezaba miedo no solo a los monarcas de Italia y de sus países limítrofes sino a su Diplomacia. Al empuje de las bayonetas de este gran caudillo se debió la unidad italiana y se entregaron los estados pontificios a Victor Manuel. Su fama se reper cutía no solo en el Viejo sino en el Nuevo Mundo.

El nombre de Victor Hugo era repetido entonces en todos los círculos de los hombres de letras. Su saber, su genio investigador, su visión intelectual adivinadora y lejana, sus conocimientos sobre ética, sociología y el corazón humano, sus argumentos cortantes y pesados y su poderosa palabra, de que eran pruebas elocuentes sus libros, sus artículos y sus discursos, hacían de él el pensador más grande del siglo diez y nueve.

La elocuencia de Emilio Castelar, que brotaba de un cielo azul bordeando con nubes de ópalo y de topacio, o un mar embravecido con sus brumas, sus truenos y rel lámpagos de rayo agregador de una luna moribunda, o una noche enlutada salpicada de glóbos de diamante o los colores del iris en las gotas de rocío con que se englanan las rosas en las mañanas de Mayo, esa elocuencia, decimos con que se destacaba en la prensa, en las tribunas y en los parlamentos, lo hacía considerar como a uno de los oradores más notables de Europa.

Nuestro inglés llegó a Madrid con su encantadora hija; solicita una entrevista de Emilio Castelar, la cual fué concedida.

Después de los saludos de la etiqueta y de uno que otro preámbulo el inglés le dijo: Señor, el objeto de mi visita es el siguiente: cuando esta señorita, mi hija que aquí veis, nació, hice juramento de no dejarla casar hasta que no la hubiesen besado los tres hombres más grandes de mi época. Cuando era niña la llevé a Italia donde Garibaldi, el año próximo pasado a Bélgica donde Victor Hugo; faltais vós y vengo a pediros que hagais lo mismo que hicieron ellos, el darle un ósculo.

El señor Julio Brown, de la importante casa comercial de L. Brown & C^{a} de Ingiaterra ha pedido su mano, la que no ha sido negada, y solo faltaba este requisito para la ceremonia, la que se efectuará el último del próximo mes en la Catedral de San Pablo en Londres, a la cual tengo el honor y el placer de invitaros.

Castelar quedó indeciso y se me preguntándose a sí mismo, más comprendiendo de súbito que los ingleses cuando hacen un juramento son más tenaces que un aragonés, más inflexibles que un centinela suizo y que no repiten una cosa dos veces, como nosotros, los de la raza latina, que a repetimos veinte, se levantó y dijo: Si así lo quereis, y si es este lo único que falta para su matrimonio, se cumplirá a rajatabla, seco, y enseguida besó a la bella señorita.

El inglés al hacerlo así, quizá quizo que su hija tuviera más tarde el orgullo de decir que la habían besado los tres hombres más grandes de ese entonces de ovacionar al mérito y recompensar los esfuerzos que hacen los hombres en las lides del patriotismo y de la inteligencia.

El genio, como un cóndor de los Andes que bate sus alas sobre las altas cimas, no se sentiría tan orgulloso como estos prohombres de la historia ante esta manifestación elocuente de su aprecio y de su valor.

Las medallas y los diplomas de honor que expiden las exposiciones, las universidades, las corporaciones, las coronas con que las blancas manos de las vírgenes ciñen las sienes del guerrero, los espadines y sables dorados, marcan que se levantan en honor de los sabios y los cánticos y mú sicas sublimes que se elevan al patriotismo, nada valen ante el sonoro inglés, que no dejan trepidar a los que se encaminan a las cumbres de sus grandes ideales.

No a todos los seres les es dado tocar en los umbrales de la inmortalidad; no todos los seres pueden decir con el poeta ver que sabeen nuestros nombres los que no saben ni el suyos.

Victor Hugo, Emilio Castelar y José Garibaldi se destacan entre los hombres grandes de la época de 1860 a 1890, muchos otros se destacarán en la serie respetuosa de los nombres de predestino de la humanidad es la lucha, y de la lucha surge todo lo grande e inmortal.

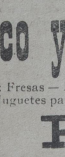
Iquitos, 15 de octubre de 1927

ALEJANDRO PEREZ TORRES.

Almorranas (Hemorroides)

sufrieron un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para la curación de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de S.W. GROVE se halla en cada cajita.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas barnas, Gonbrecas, Crestas, Es crófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo, Jeneral, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescado, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DELA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reconten esta peluquería, cuyos cupones serán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo de 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra

1 mes oct.—499

En Pró del Incremento de nuestra Armada Nacional

Historia de la Marina del Mundo y èn especial de la peruana

Conferencia sustentada por el comandante Sr. José G. Carrillo, el 8 del presente en el "Alhambra".

(Continuación)

Sólo en la época del genial Mariscal Castillo, hubo preocupación por la Marina, pues este Mandatario comprendió nuestro problema marítimo y dirigió sus pasos a hacer del Perú un país fuerte desde el punto de vista naval. Adquirió material bélgico, preparó personal y puso la Armada Peruana en un auge tal, como no se ha conseguido en otra oportunidad desde entónces. Fué en su época q' la fragata peruana "Amazonas" hizo un viaje al rededor del mundo y fué en su época que los buques de la Escuadra Peruana finalizaron, con harta felicidad, para nuestra causa, el asunto de límites con el Ecuador, bloqueando Guayaquil y sembrando el terror en sus habitantes.

"Cuando Chile compre un buque, el Perú debe comprar dos" fué siempre la advertencia admirable que, como herencia, nos dejó este hombre insuperable. Y de ahí que años más tarde, por nuestra impresión y nuestro descuido condenables, la guerra con España nos encuentra faltos de material bélico. Y todo prisa tuvimos que adquirir Escuadra y en el Combate de Abtao, nos cubrimos de gloria, y más tarde vino el "2 de Mayo y "la nacionalidad en pujanza admirable, lucha por su integridad y vence a la poderosa escuadra Española de trescientas bocas de fuego".

Después del 2 de Mayo, la Escuadra Peruana, quedó en pié de eficiencia enorme. Ahí está para atestiguarlo la valiente e incomparable actividad del "HUASCAR", al sostener combate contra dos poderosos buques de la Armada Inglesa; "SHAW" y el "AMETHYST" que cada uno de ellos, era superior al Monitor y unidos representaban una fuerza triple a la del buque peruano, a pesar de esto, sostiene un combate heróico en Pacochs, la débil nave, la cual llega a burlar a los expertos marinos ingleses y sale de la acción, dando así al mundo, nueva oportunidad de admirar no solo la bravura de nuestros Marinos, sinó tambien su suficiencia y preparación.

"Pasan los años y nuestro material de guerra, se hace viejo, inservible y no se le renueva. No hay plata y se compra allazar tres Unidades siendo una de ellas la "Pilcomayo" que fué la única que se rindió en la Guerra del Pacífico".

Mientras nosotros permanecemos confiados o atávicos, los vecinos del sur hacen esfuerzos enormes y adquieren dos blindados poderosos q' fueron ofrecidos al Perú. Cuando llegaron a Valparaiso, la aprensión nacional peruana se despierta y Grau, es enviado para verificar las fuerzas de los blindados y al regresar dice to da la amarga verdad.

Mientras tanto Chile envía tambien una Comisión que viene a bordo de la "O'Higbins" y a esta comisión, tenemos la ingenuidad de enseñarle todo por que nos creemos fuertes..... Ya se puede comprender que al regresar esta Comisión a Chile haya dicho que no tenemos nada; y en estas circunstancias llega la vis, con su impuesto a 10 centavos al saltre que era suyo, es la chispa que prende la bombalista a estallar y la explosión se produce luego.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

La voz del público

—Buenos dias muchachos.

—Muy buenos Público. Pase. Pase.

—Gracias! Que rico es descansar.....

—Ha caminado mucho?

—Ya lo creo! De la CECA a la MECA y de ahí a la TUTULECA.

—Que dice hombre!

—Nada! Yo me entiendo.

—Cuentenos algo.

—Lo del fio deportivo, que es un maremagnun, que hasta ahora no lo puedo descifrar. Todos tienen la razón y yo no se a quien dársela.

—Mejor es que obrando pruden cialmente no se preocupe de ella; así se evitará dolores de cabeza.

—Es cierto. Pero yo veo que el INTRINGULIS está en las apuestas que hacen en los torneos de portivos. en los que ya estén que riendo hacer o mejor dicho hacen TONGUE. Calculo que hubieron cerca de Lp. 200 en juego.

—Callese hombre! No diga barbidades.

—Bueno. Yendome al «2 de Mayo», he visto el monumento a la RAZA.

—Donde?

—Frente al «España».

—De veras Público. Ni nos acordábamos que existiera.

—Quien se iba a acordar si está arrinconada y por eso. en esta ocasión de la efemérides del descubrimiento de América, ningún hombre se le ha rendido. Si que somos unos PRIMOS. Tenemos monumentos y no nos acordamos de ellos.

—Culpa no es nuestra.

—Nunca.

—De quien?

—Que se yo?

"Y como en la epopeyica "I" a da" se reunieron los ancianos, Nestor, fué el Nestor del consejo. Habló del "Huascar", de los blindados chilenos, del; gobierno del buque, & "Pero terminó diciendo con la convicción del deber y con la seguridad del vidente: Llegado el momento, hará su deber".

Y la guerra se inició, al esgrimir Chile la bíblica quijada con tra el hermano. ¿Para qué narrar todas las victorias que obtienen los buques peruanos?

El "Huascar" hunde con su espolón a la "Esmeralda" en Iquique y glorifica su bondad. Y todos sabemos lo que más a alla de Punta Gruess sucede a la "Independencia" que persigue a la "Covadonga". "La Covadonga" combatiá la caida "Independencia"; picoteaba las podridas entrañas de un cuerp muerto".

(continuará)

—Pero ya que es el monumento a la Raza, debia ponerle en lugar preferente, donde todos lo vean y se den cuenta de lo que significa.

—Eso. Eso es. Le voy a sugerir la idea a mi amigo San Martin.

—Y haria muy bien.

—Y han visto el monumento a Leguia?

—Si. El dia de su inauguración.

—Pues yo le he visto hoy.

—Hace bien en ir a visitarlo siempre.

—Pero ¿saben? ya está la colum na toda DESCASCARADA.

—Cosa de los palomillas.

—Hum! No creo que sea de ellos.

—Del tiempo?

—Tampoco.

—Entonces?

—Hombres. Vayan a verlo y des pues me dirán a que se debe.

—Le ofrecemos ir.

—Les agradeceré. Saben? ya han colocado las treinta bancas en la 28 de julio y anoche gonoco cerri a la retreta sabiendo que tenia donde sentarme y cuando fuí a ocupar una, un muchachito, que sa lió de mi casa, me dijo: DUENDE me dijo: PUBLICO, NO TE SIENTES QUE ESTAN FRESCAS Eh? Le dijo yo y entonces me explico que recien las habia colocado de manera que tiré PLANCHA.

—Lo sentimos.

—Gracias. Adios!

—Adios!

Calados! Calados!

Se confecciona toda clase de calados a máquina

Calle del Napo No 37

488

PARA

Enflaquecimiento

y Debilidad Pulmonar tome usted la **Emulsión de Scott**— que es alimento y medicina a la vez. Nada mejor se ha descubierto para usted que el puro aceite de hígado de bacalao como se prepara en la



Emulsión de Scott

S. R.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

[illegible] 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

PRECIOS MODICOS

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio- telegráfica de Masisea (Rio Ucayali).

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica

Iquitos, 3 de Octubre de 1927

v 10 μ 10—502

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Mackintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscera — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco.

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelaan y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Asuntos locales

EL SERVICIO DE HIDROAVIACION

Ayer hemos publicado un radiograma de la administración de Marina que dice haber sido embarcados en Nueva York el 8 del presente, cuatro hidroaviones, seis mil galones de gasolina y sesicientos de lubricantes, todo con destino a este puerto.

La noticia no puede ser más satisfactoria, por que ya se vé con colores irisados, que será una bella realidad el servicio de hidroaviación que nos pondrá en intimo contacto con los demas pueblos del Perú.

Algo desconfiamos aún, porque muchas cosas han sido prometidas para esta región del Oriente peruano y de esas muchas, algunas se han cumplido y casi todas deficientes. Con este mismo servicio de hidroaviación el comandante Grow nos dijo, que en junio de este año se inauguraria, despues en octubre y ahora parece que no será en Enero próximo. Esto en el mejor de los casos, es decir, si hasta esa época, los hangares de Iquitos, Masisea y Bermúdez están terminados; pues en los dos primeros se han presentado serias dificultades que tienden a retrasar esa importantisima inauguración.

En el de Iquitos el movimiento de tierra que ya conocen nuestros lectores cuya gravedad cada dia aumenta más, hasta el extremo que los deslizamientos de la colina cercana, amenazan no solo al hangar, sino a los pabellones del apostadero naval y al camino que la flotilla está construyendo; y en el de Masisea, la cuestión del terreno escogido con cuyo dueño no se hizo ningun arreglo oportunamente y la corredera que por la topografía del lugar tiene que ser una obra de ingenieria perfecta.

Por todas estas razones, temos aún alguna desconfianza; pero hacemos sinceros votos por el bien de este departamento, que todas esas dificultades sean salvadas; por que asi tendremos un excelente servicio de correos y de transporte de pasajeros y por que no decir tambien, evitarnos las comunicaciones radiográficas que de poco tiempo há, se han puesto tan deficientes que ya son insoportables; pues lo que la Marconi está haciendo, es burlarse de todos, por que según rumores que circulan, los radiogramas depositados en Yurimaguas, solo son remitidos por correo para que aqui los distribuyan entre los destinatarios.....

Esto nos hace recordar un hecho análogo ocurrido en Trujillo, cuya estación inalámbrica sufrió un grave desperfecto; y entonces en aeroplano se dirigió a esa ciudad un ingeniero a repararlo y la puso expedita. pero lo que llevó todos los despachos y recogió todos los que habrian en la estación de Trujillo.....y sin embargo son ingleses!

En viaje se encuentra tambien un ingeniero que viene a reparar los desperfectos de la torre de aqui .... No sabemos cuales, pues la trasmisión de aqui es excelente y la recepción mil veces mejor, pues hasta parece broadcasting. pero con todas las estaciones de la república y del extrangero; menos con la de el "Progreso", pues desde que ella entró en funciones el servicio es pésimo.

Brillante perspectiva

Nosotros venimos haciendo desde hace algún tiempo, constante campaña para el aumento de escuelas y de preceptores. Algo hemos conseguido, tanto para el Ucayali como para esta provincia. Pero como hemos que la instrucción es la base principal para el progreso de los pueblos, la hemos continuado, cooperando así a la labor que en el mismo sentido hacen con constancia, el señor Inspector Departamental y el señor Coronel Prefecto.

Ultimamente, en los primeros dias del mes en curso volvimos a tratar del problema escolar y las gestiones nuestras y las de las autoridades mencionadas, podemos decir, que muy en breve darán óptimos frutos.

La autoridad escolar pidió el 1o. del presente la creación de una escuela para varones y otra para mujeres y también, la creación de varias plazas de preceptores para diversas escuelas de ambos sexos de esta localidad única forma de que el número de niños excedentes se reduzca lo mas posible.

A ese radiograma la Dirección de exámenes y estudios contesta 13 del corriente, avisa al inspector señor Eloy Rodriguez Pinón, que ha recomendado la creación que solicitó en su radio de fecha 1o. del presente.

Esa noticia nos dá a comprender, que muy en breve, talvez en el primer acuerdo de instrucción, se expida la resolución que crea esas dos escuelas y aumenta el número de preceptores que bendicirán notablemente la pobla ción escolar. Debemos pues tener fé en este asunto que tanto interesa a todos.

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

FIGURINES

CASA Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los dias de 2 a 5 de la tarde. 296

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Mañana será entregada una medalla

al Coronel Prefecto Sr. T. Molina Derteano

Según la esquela que trascribimos, mañana la Municipalidad del distrito de Nauta, por medio de una comisión, le entregará una medalla al Prefecto del Departamento Coronel Sr. T. Molina Derteano.

Comité Pro Homenaje
del distrito de Nauta

Señor.....

El Comité Pro Homenaje del distrito de Nauta, por si y en representación de la Municipalidad de dicho distrito, tiene el agrado de invitar a Ud. a la ceremonia de entrega de una medalla de oro al Sr. Prefecto del Departamento Coronel T. Molina Derteano, el dia de mañana domingo a las dos de la tarde en el salón rojo de la Prefectura.

Iquitos, 15 de octubre de 1927.

D. A. del Aguila
H. Reátegui — P. Rojas Montalván
Tesorero — Secretario

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 7 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p10—500

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perú-45

Dirección de Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña

Se ha concedido terrenos: a don Héctor M. Espinar, un lote denominado "San Juan", ubicado en la margen derecha del río Ucayali.

A doña María Gaviria de López, un lote que denomina "Monte Cristo", ubicado en la margen izquierda del río Ucayali.

A don Salomón Avalle, un lote denominado "El Encanto", ubicado en la margen derecha del río Estrella, distrito de Chanchamayo.

A doña Miriam Edery, un lote denominado "Alegria", en la margen derecha del río Itaya, distrito de Iquitos.

A doña Fidelia Torres Torres de Morris, un lote denominado "Los Cedros", en la margen izquierda del río Amazonas.

A don Gliserio Cornejo y don Nicéforo Tumayo, un lote denominado "La Unión", en la margen derecha del río Oso Mayo, provincia de Pachiten.

A don Salomón Azerrad, un lote denominado "Verdun", en la margen derecha del río Mazán distrito de Iquitos.

A la firma Israel Co. ote denominado "Aumento d dor", en la margen derech del río Morona, provincia de Alto Amazonas.

Se ha concedido terrenos de montaña: a don Gustavo Schutt y Saco, un lote al que denomina "Villa Leoniza", ubicado en la provincia de Ucayali.

A don Daniel Navarro, un lote al que denomina "Puerto Maravilla," ubicado en la misma provincia.

A doña Odilia Da Silva viuda de Meireles, un lote al que denomina "Santa Bárbara", ubicado en la provincia de Bajo Amazonas.

A don José Santos Garcia, un lote al que denomina "Magdalena", ubicado en la provincia de Bajo Amazonas.

Y a don Juan Crisóstomo Arveláez, un lote, al que denomina "Pioneta" ubicado en la provincia de Bajo Amazonas.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Una gran biblioteca al aire libre en el Parque del Buen Retiro, Madrid

Una biblioteca al aire libre constituye un atractivo en el parque del Buen Retiro, situado en el corazón de esta ciudad. En uno de los extremos del parque existen estantes con buenos libros en alemán, inglés y español y apenas se abre el parque en las primeras horas de la mañana, los visitantes tienen derecho a solicitar el libro que más les guste para leerlo bajo la sombra de los árboles.

En las vecindades de la biblioteca existe un aviso que indica que los libros que se entregan al público, son de propiedad del pueblo y se recomienda que los que los usen tengan cuidado con ellos.

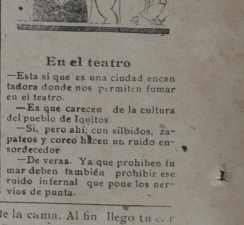
No es preciso pagar ningún derecho para usarlos, ni siquiera firmar un recibo, pues los libros se entregan con la seguridad de que serán devueltos.

Los libros se hallan catalogados y son aprovechados por gran número de obreros durante la hora del almuerzo.

Parte de los entretenimientos de que dispone el parque, son las gitanas españolas que por lo general son mujeres de tipo moreno que se dedican a augurar el porvenir de los visitantes, a quienes no dejan tranquilos hasta que les hayan sacado todas las monedas de que disponen.

Se ha prohibido que hagan su comercio dentro del parque, pero se reunen en los puntos vecinos y buscan allí, con verdadera ansiedad a sus clientes.

De acuerdo en sus prácticas mediante el pago de algunas sumas hacen a los interesados un breve resúmen sobre su respectivo pasado pero debe pagárseles con monedas de plata, antes de que les haga pronósticos sobre el porvenir.



En el teatro

—Esta si que es una ciudad encantadora donde nos permiten fumar en el teatro

—Es que carecen de la cultura del pueblo de Iquitos

—Si, pero ahí, con silbidos, zapateos y corco hacen un ruido ensordecedor

—De veras. Ya que prohiben fumar deben también prohibir ese ruido infernal que pone los nervios de punta.



La Beneficencia en Iquitos

—Señor director.- se ha muerto mi mujer y no tengo con qué enterrarla- Usted me conoce que carezco de recursos.

—Lo sé. Pero diríjase primero al médico titular, después a la Beneficencia de Señoras, después al Registro Civil, en seguida a la Comisaría para el certificado de indigencia. después vá donde el tesorero de la Beneficencia.....

—Basta! Basta señor hasta eso ya el cadáver está descompuesto.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

Luego que pude levantarme, me apresuré a escribir al señor Goulden que me hallaba en el hospital de Hall, en uno de los arrabales de Leipzig, a causa de una ligera herida que había recibido en el brazo; pero no debía temer por mi vida, por que iba mejorando rápidamente. Rogábale que enseñase mi carta a Catalina y a la tía Gredel, a fin de animarles en medio esta guerra terrible. Decíales también que mi mayor satisfacción era recibir noticias del país y de la salud de todos los que amaba.

Desde aquel día no pasé un momento de sosiego; todas las mañanas esperaba la respuesta, y el ver que el cabo cartero distribuía veinte o treinta cartas por toda la sala, sin que la recibiera yo, me causaba un daño terrible y bajaba en seguida al jardín para echarme a llorar. Había en él un rincón obscuro, un sitio en que no penetraba el sol, y allí iba yo porque me gustaba mucho, y los demás enfermos no parecían nunca por aquel sitio. Sentábame en un banco viejo y pasaba el tiempo meditando. Veníanme a la mente malas ideas; llegaba hasta creer que Catalina podía olvidar su promesas, y decía para mí: «Ojalá no te hubieses levantado en Kaya; todo hubiera terminado. Ojalá no te hubiesen levantado y añora no sufrirías tanto.»

Estaba exaltado hasta el punto de que no deseaba curar, cuando una mañana el cabo cartero pronunció entre otros nombres el de Jose Bertha. Entonces alargué la mano sin poder hablar y recibí un grueso carta cuadrada, llena de numerosos timbres. Conocí al momento la letra del señor Goulden y me puse pálido.

—¡Hola!—me dijo Zimmer riendo—, parece que por fin ha llegado!

No le contesté; vestíme, escondí la carta en un bolsillo y bajé al jardín para leerla en el obscuro rincón donde solía pasarme el día.

De pronto, al abrirla, ví dos o tres pequeñas flores de manzano, que guardé, y unas líneas sobre correos, con algunas palabras del señor Goulden. Pero no era eso lo que me conmovía más y lo que me hacía temblar de pies a cabeza, sino la letra de Catalina que miraba con los ojos turbados sin poder leerla, por que mi corazón latía con extraordinaria fuerza.

Sin embargo, acabé por calmarme un poco y leí pausadamente la carta, parándome de vez en cuando, para asegurarme de si me engañaba o nó, de que era mi querida Catalina la que me escribía y de que no estaba soñando.

Dicha carta la he conservado, porque en cierto modo me devolvió la vida; hela aquí tal como la recibí el 8 de junio de 1813.

«Mi querido José»

«Esta carta tiene por objeto decirte desde un principio que te amo cada día más y que nunca amaré a otro sino a tí.

»Sabrás también que mi mayor pena es saber que estás herido en un hospital y que no puedo cuidarte. Te digo que es una gran pena, y que desde que se marcharon los reclutas no hemos tenido ni una hora de reposo. Mi madre se enfadaba diciéndome que era una loca en llorar día y noche, y en la floraba tanto como yo cuando se encontraba sola al lado del hogar, lo cual oía yo muy bien desde arriba; y su cólera recaía sobre Pinacle, que no se atrevía a ir ya al amanecer por que mi madre llevaba un martillo en su cesto.

»Pero nuestra mayor pena, José, fué cuando corrió el rumor de que se acababa de dar una batalla, en que morían por millares los hombres. Aquello no era vivir; mi madre iba todas las mañanas al correo, y no podía moverme de la cama. Al fin llegó tu carta. Ahora estoy ya mejor porque puedo llorar a mis anchas, bendiciendo al señor que te conserva la vida.

»¡Y cuando pienso en lo felices que éramos en otro tiempo, José! Tú venías todos los domingos, y permanecíamos sentados uno al lado del otro, sin que pensásemos en nada. ¡Ah! entonces no conocíamos nuestra dicha; no sabíamos lo que podría suceder; pero sea lo que Dios quiera. Mi deseo es que cures, pues entonces podremos esperar hallarnos juntos como lo estábamos antes.

»Muchos hablan de que va a hacerse la paz; pero hemos sido tan desgraciados, y el emperador Napoleón ama tanto la guerra, que no se puede tener confianza.

»Me ha causado gran gozo saber que tu herida no es peligrosa y que me amas toda vía.....¡Ah, José, yo te amaré siempre, siempre, no puedo decirte otra cosa desde el fondo de mi corazón y sé también que mi madre te ama mucho!

»Ahora el señor Goulden quiere escribirte cuatro palabras, y yo te abrazo, mil y mil veces. Por aquí hace muy buen tiempo, y tendremos un buen año. El manzano grande está completamente lleno de flor; voy a cortar algunas que te enviaré dentro de es

(Continuará).

TELEGRAMAS

Las legislativas

no sesionaron

Lima, octubre 14.—Ni la Cámara de los Senadores ni la de Diputados sesionaron ayer.

Declaraciones de un político argentino

Lima, octubre 14.—El eminente político argentino don Benito Villanueva que estuviera recientemente en Lima, hizo a su retorno a Buenos Buenos-Aires, elogiosos comentarios sobre el progreso general que constató en el país y en especial al ramo de comunicaciones y embellecimiento de la ciudad de Lima. Ha tenido frases justicieras y plenas de admiración por la labor del Presidente Legía.

La Conferencia Sanitaria principia a laborar

Lima, octubre 14.—La Conferencia Sanitaria Panamericana reunida en esta ciudad, eligió como Presidente al distinguido profesional peruano doctor Carlos Paz Soldán y Vice—Presidentes a los presidentes de todas las delegaciones extranjeras. En la sesión de la tarde se dió lectura a los informes sobre el estado sanitario de los países concursantes, siendo también aprobado el cuadro de comisiones.

El Ministro de Relaciones Exteriores dió en el Palacio de Torre Tagle una suntuosa recepción en homenaje a los delegados de esa conferencia.

Concurso de tiro

Lima, octubre 14.—Ha quedado establecido el cuadro de treinta tiradores que tomarán parte en las pruebas definitivas para disputarse el premio GILDEMESTER.

Para el campeonato suramericano de balompié

Lima, octubre 14.—La empresa del Ferrocarril Noroeste del Perú ha acordado conceder rebaja en los pasajes de las personas que deseen concurrir a los partidos de balompié que se disputarán en Lima por el Campeonato Suramericano.

Homenaje al Presidente Leguía

Lima, octubre 14.—La Municipalidad de Cerro de Pasco, ha rendido homenaje al Jefe del Estado colocando el retrato del señor Leguía en su sala de sesiones con ocasión de la fiesta de la Raza.

Raid internacional de ciclistas

Lima, octubre 14.—Los ciclistas peruanos Carpio y Nuñez han realizado con éxito el recorrido en bicicleta de Arequipa a la Paz [Bolivia].

Del extrangero

CHINA

Triunfan los norteños

Nankin, octubre 13.—Continúan triunfando las tropas norteñas que en el contacto chino obedecen a Shang Tso Ling.

Deportivas

Recomendación del Director de personal de enseñanza

La autoridad escolar, ha recibido el siguiente radio, de la dirección de personal de enseñanza que dice:

"Recomiéndole muy especialmente cuide profesores y preceptores escuelas no formen parte "de «Comité Olímpicos, prohibiendo revolución directorial "4076 de 20 de octubre de 1926, evitar relajese disciplina plante "les por rozamientos producirse "con alumnos".

BADANI
Director de personal.

Esta resolución viene a restar al Comité Olímpico a prestisosos miembros él como son los señores doctor Pedro del Aguila Hidalgo, César Reátegui Morey y Francisco Michaud, lo que tiene que causar sentimiento unánime entre los deportistas y aficionados.

Sesión del día 13 de octubre de 1927.

Presidencia del señor Mayor Juan P. Ochoa.

Abierta la sesión, bajo la Presidencia del señor Mayor Juan P. Ochoa, siendo los 5 y 50 p. m. Con la asistencia de los señores Miembros Alberto Barquineros y Ricardo Llosa Pérez, se dió lectura a las dos actas anteriores las que fueron aprobadas sin observación alguna, como por la insistencia del señor Llosa Pérez, en el sentido de que debe continuarse la gestión para proveer la Comisión Técnica de un local para sus sesiones y atender debidamente los asuntos deportivos.

Dejaron de concurrir a la sesión los señores Mosca, con aviso por enfermedad y el doctor Julio Acosta Cárdenas, con excusa de su concurrencia al pié de la citación que pasó a la Orden del día.

DESPACHO

Se dió lectura al oficio Nº 8, de la Comisión de Especialización de Foot-Ball, pidiéndose absolver la situación de los alumnos del Colegio Nacional miembros del Ejército y la Marina con respecto a su condición de deportistas. Pasó a la Orden del día.

Después de la lectura del oficio Nº 77, de la Delegación Departamental del C. O. P. dando a conocer el nombramiento del señor Francisco Michaud, como miembro de la Comisión de Atletismo; pasó al archivo.

El oficio Nº 17, de la Comisión de Foot-Ball, adjudicando el cuadro definitivo del Campeonato del torneo "Copa Angamos"; habién dose remitido una copia de él a la Delegación, pasó al archivo.

Oficio Nº 87 del Club Sport "Dos de Mayo", solicitando se den a conocer por medio de la prensa local los acuerdos que adopte la Comisión Técnica de Deportes; se aprobó la respuesta dada por la Presidencia, acordándose proceder a la publicación conforme se solicita para cuyo efecto la Secretaría extractará los actos y todos los acuerdos o disposiciones para esa misión a los cuatro diarios de la localidad.

PEDIDOS

El señor Llosa Pérez, pidió se ofreciera a todas las Comisiones por Especialización, que además de solicitarles la remisión de una copia de todas sus actas o reuniones, se les recordaría las disposiciones contenidas en el Artículo 18º del Reglamento respectivo; y que este se haga dentro de las 24 horas después de realizados. Acordóse atender el pedido.

El mismo señor Llosa Pérez, pidió se solicitara de la Delegación Departamental la trascripción de todos los acuerdos o disposiciones emanadas de esa Entidad o de la Central de Lima que tengan carácter general con referencia a la vida deportiva, para el mayor conocimiento y orientación de esta Comisión Técnica. Lo que fué así acordado.

El señor Presidente Mayor Ochoa, manifestó que en la estación Orden del Día, daría a conocer el trascendente indisciplina realizado ayer en el campo deportivo que originó la detracción de las espectativas del público que había pagado para presenciar y que debía tomarse algunas medidas más eficaces para garantizarlas; que el día de ayer no fué posible conciliar la armonía por la tenáz resolución de no acatar las disposiciones reglamentarias por parte de los jugadores del Club Sport "Dos de Mayo" en cuyas gestiones estaba Presidencia agotó todos los recursos que le marcan los Reglamentos.

(Continuará)

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Quieren robar una banca del servicio público

Leopoldo Flores Domingito y Mario Bravo, pretendieron anoche, sustraerse una de las bancas recien colocadas en la Plaza 28 de Julio. La Guardia de Seguridad los cogió, cuando conjuntamente, trataban de sacarla de su base de ladrillo con cemento.

Mujer cruel

María de la Cruz Narvaez, ha sido castigada en la comisaría, por maltratar con crueldad a una menor.

Esclarecimientos

Para los esclarecimientos sobre el robo de una canoa, ha sido detenido Antonio Noriega Navarro.

Correspondencia para la Capital

Despacharán la Administración de Correos, el día lunes 17 del presente a las 5 de la tarde, acep tando la correspondencia certificada, oficial y encomiendas, hasta las 2 p.m. y la franca e impresos, hasta las 4 p.m. del mismo día 17.

Correspondencia de última hora con doble porte, solamente para cartas comunes, hasta las 5 p.m.

VIDA ESCOLAR

Cumpleaños

Mañana cumplicaños, Luis Zumaeta, alumno del Colegio de los Agustinos.

Publicaciones

"Loreto"

Mañana será puesta en circulación la revista semanal que lleva el nombre de este departamento como especial homenaje a él. No queremos adelantar ninguna opinión sobre ella, pues los editores esperan el veredicto de la opinión que es el mejor juez.

Atención! Atención!

Magnífica oportunidad para adquirir la única máquina impresora importada al Perú para efectuar trabajos tipográficos breves, como circulares, tarjetas, folletos, con la mayor facilidad, y sin tropiezos. El tipógrafo, se forma en veinte minutos. Se dan informaciones detalladas en la administración de esta imprenta.

Multigraph Typesetter
Patente No. 59
v8p1—514

DE CINES

La Falena y Regeneración

En el "España" será estrenada esta noche "La Falena" cuyo argumento dimos a conocer a nuestros lectores en nuestra edición del martes último. Ella, además de ser magníficamente interpretada por Lydia Borelli, tiene preciosísimos paisajes.

REGENERACION es la que el "Alhambra" ofrece hoy a sus favorecedores. En ella trabajan Jacqueline Logan y Raymond Griffith; y ytambién es muy interesante de gran moralidad.

Cine "España"

SABADO

Vermouth

la chistosa película
"EL HOMBRE EN FRAC"

Noche ESTRENO de la monumental película

"LA FALENA"

LA EMPRESA

Perm—40.

SOCIAL

Audición musical.

La divina del piano señorita Aurora Sarmiva, aceptando la solicitud de numerosas elementos de nuestra sociedad, ofrecerá en la próxima semana con el concurso del niño prodigio Alberto Benzaquen, en el Centro Internacional, una audición musical cuyo programa tenemos el agrado de publicar y por él ve rán los apasionados de la música clásica y selecta, que la fiesta que ofrece la distinguida señorita Sarmiva, va ha ser de verdade ra arte.

Conocedores de la excelsitud de la señorita Saraiva y de la refinada cultura musical de los prestigiosos miembros de la culta sociedad, auguramos un éxito completo.

He aquí el programa musical:

1ª Parte

1. Centenario de Ayacucho.—S. Sedó.
2. Romance.—Adieu, Je pais—Arthur Napoleao.
   Violin y canto. Violín, señor Alberto Benzaquen; canto señorita Saraiva.
3. Estudio en D6 m. No. 7.—Chopin.
4. La danza de las brujas.—Macwinell.
5. Castilla.—Danza Castellana.—Albeniz.
6. Rondó Caprichoso.—Mendelssohn.

2ª Parte

1. La mariposa.—Grieg.
2. El vendaval.—Alkan.
3. Berceuse.— Joselyn.— Benjamín Godard.
   Violin y Piano. Violín, señor Alberto Benzaquen; piano señorita Saraiva.
4. Balada op. 23.—Chopin.
5. Grande Fantaisie Triomphale Sur l'Hymne national Brésilien.—Gottschalk.

Bebé

La cigueña ha llevado al hogar de los distinguidos esposos Vergara-Collazos una hermosa niñita. Fue fausto suceso ocurrió anoche a las 9 p.m. Les enviamos nuestra felicitación.

Nacidos

Mañana conmemora su natalicio el señor Ernesto Hoffman.

El lunes próximo el señor doctor don Darío Urmeneta, Auditor de Guerra.

De Aduanas

Iquitos, 8 Octubre de 1927.

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 194, despachado el 4 del actual, recibido el 7 del mismo comunica a este despacho lo siguiente:

Aduana—Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 4 al 10 del presente:

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0.47	Balata plancha rosada	Lp. 0.0.11
„ 0.27	Balata plancha blanca	Libre
„ 0.34	Balata bloks rosada	0.0.08
„ 0.12	Balata bloks blanca	Libre
„ 0.07	Balata cendé Iquitos	Libre
„ 0.02	Balata maposa	Libre

Cotización en Liverpool

d. 12.75	Fine	Libre
d. 8.75	Sernamby ball	Libre
d. 7.00	Balata cruda	Libre
d. 16.50	Balata blocks rosada	0.0.07
d. 23.50	Balata plancha rosada	0.0.11

Firmado—AVILEZ

Que trascribo a Ud. para sus fines.

C. A. Bustamante.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicitelo al vendedor que recorre su barrio.

Crónica Judicial

Despacho del día 14 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Autos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell, Eguren, Barriga Alarcón y Ramírez del Villar en discordia, resolvió la segunda por los herederos de don Juan C. del Aguila con don Luis F. Morey sobre reivindicación de dominio y entrega de frutos; declararon nulose insubsistentes los autos apelados de fojas 491 y 493 vuelta mandaron que el inferior provea el escrito de transacción de fojas 489 conforme a ley. El voto de los señores Pinillos Rosell y Barriga Alarcón, fue por que en lo actuado hay mérito para resolver.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón resolvió la segunda por don Antonio Maurtua con don Polidoro G. Ruiz y otra sobre otorgamiento de una escritura; revocaron el auto apelado que declara nulo todo lo actuado hasta fojas 5 vuelta, declararon válido todo lo actuado por ser arreglado a las leyes del procedimiento.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Con los mismos señores resolvió la seguida por don Manuel Chuquipiondo con los herederos de don Quinto Flores sobre nulidad y falsedad de un contrato escriturario; revocaron el auto apelado que declara nulo lo actuado de fojas 42 con lo demás que dicho auto contiene, declararon válido el nombramiento de defensor hecho en la persona del Dr. Darío A. Urmeneta—Juez Dr. Terroues y Quiroz.

Con los mismos señores resolvió la seguida por don Luis F. Morey con los herederos de don Isaías Padilla sobre pago de honorarios; confirmaron el auto de fojas 4 en su parte apelada que dice como honorario de Morey el 1% de la cantidad depositadas—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Con los mismos señores resolvió la terceria interpuesta por don Justino Ortiz en los autos que sigue don Francisco Bazan con don José Honorio de Morales; confirmaron el auto apelado que declara fundada la reposición pedida a fojas 65 por el apoderado de Gil y en consecuencia nulos los decretos de fojas 63 vuelta y 64 y que el mencionado Gil no está obligado a la exhibición pedida—Juez Dr. Chávarri.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió catorce.

El Relator.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Movimiento fluvial

LLEGADAS

El vapor «Beatriz» llegó hoy del Ucayali conduciendo lo siguiente:

CARGA para Israel y Cía. Ltda.

algodón	16.250 kls.
frejol	10.500 „
maní	1.075 „
jebe fino	1.572 „
azucar	500 „
paiche	2.532 „
maní	546 „
shy jebe	330 „
„ caucho	56 „
algodón	1.039 „

4 cerdos y 3 cueros salados de res.

PASAJEROS: Capitán Modesto Cavero, Roberto Castro, Roberto Gutierrez, Saverio Pupoli, Alfonso Cárdas, Alfredo Zevallos, Ladislao y Lizardo Pasquel, Mr. Mc. Carmach, Ernesto Richter, E. Davis, Enrique Rodríguez, Leoncio Pinedo, John Standart, Julio Vasquez, Pedro Vargas, Prudencio Romero, Segundo Santillán, Trinidad Mario, Belisario Velo, Santiago Haming, José Gomez, Hermon Agustin, Marcelino Valles, Luis Valles, Felix Lozano, Victor Pinedo, Ubaldino Barbarán, Benes to Flores, Max Melendez, Pedro Montes, Juan Joulao, Raul Rodriguez, Roberto Zárate, Medardo Acevalo, Alfonso Reátegui, M. Flores, Adolfo Alván, Germán Gomez, César Maquinista, Julio Lopez, Bateban Gomez, Alberto Lao, Juan Chavez, Jorge Chavez, Elisban Cabrera.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

14 de octubre
Nacimientos: varones, 1; mujeres, 7.

Mercado Central

15 de Octubre

Resa	5 con 647	kilos
Cerdos	8 „ 552	„
Carne seca	0 „ 000	„
Pescado fresco	244	„
Pescado salado	124	„
Tortugas	8	„
Taricayas	8	„

DE ADUANAS

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

La Superintendencia General de Aduanas en radio circular No. 198 deposita del 6 del actual, recibido el 9 del mismo, comunica a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 9 al 15 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.60
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.30
París	„ 1 Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.50
Bruselas	„ 1 Franc belg oro	„ 0.0.09
Bruselas	„ 1 „ papel	„ 0.0.06
Berlín	„ 1 Marco oro	„ 0.0.52
Holanda	„ 1 Florín	„ 0.1.05
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1.72
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.65
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.95
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.0.20

Firmado)—Aviles.

Precio de productos

Casa Israel y Cía. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool.

Jebe fino	K	$	1.20
„ entrefino	„	„	
„ débil	„	„	80
Sernamby de caucho	„	„	80
„ de jebe fino	„	„	70
„ „ „ débil	„	„	
Balata cruda de 1ª calidad	„	„	
„ roja	„	„	
„ rosada	„	„	
Chicle	kilo	„	1.00
Algodón en ram Huallaga	„	„	24
„ „ Alto Ucayali	„	„	22
„ „ sea Island	„	„	20
Tagua en cáscara gruesa tonl.	„	„	55.0
Plumas de garza blancas en ram			
	onzas	„	
Café pilado	kilo	„	9.00
Café en cáscara seco	„	„	4.50
Arroz pilado	„	„	
„ en cáscara	„	„	12
Frejol bueno	„	„	
„ (de mata amarilla)	„	„	
Almidón	„	„	
Maní	„	„	
Barbasco	kilo	„	
Pariña	„	„	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elías Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder unas letras de cambio por $ 700, $ 2.000 y $ 5.000; del mes de febrero de 1925, la 1ª, y las otras de abril del mismo año que le firmé conconsignatarias en una de ellas fechas; pero que en la actualidad dichas letras son NULAS y de NINGUN VALOR, por cuanto todas las transacciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en mi cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sorpresas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación.

Iquitos, 11 de octubre de 1927
A. Alberto Cohen
v8p2—511

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que; solamente posee una Letra de Cambiada por J. Alberto Cohen por $ 5.000, importe de mercaderías que le he suministrado; que di en la Cámbial ha sido protestada a su vencimiento; que no existen en mi poder letras por $ 700 y $ 2.000; que la referida Cambial por $ 5.000 no ha sido pagada, no habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de agenerarías, el citado J. Alberto Cohen.

En cuanto a la condensación de la deuda de $ 5.000 en la cuenta que dice Cohen me ha pasado, es sólo el medio que emplea el citado J. Alberto Cohen para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.
Elías Hatchwell.
v8p2—512

Avisos Judiciales

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Manuel Mori, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de amenazas de muerte y daños en agravio de Federico Andoa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de septiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
V. M. Cavero

v15p15

Remate Judicial

En el incidente seguida por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefanía Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaída en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Meseder, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el diecinueve de octubre a las tres de la tarde y midatorre metros de frente y sesenticinco centímetros por cuarenticinco metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de novecientas libras y cien cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p14—228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantalicio Sinarahua para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de homicidio que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Víctor M. Cavero
v15p14

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Víctor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yarimaguas, 17 de Agosto de 1927.

v 15 p4 *Marcial Zumaeta*

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz se ha presentado doña Cecilia Olano solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos León, Lila, Américo y Oscar Bersal.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A Lopes Montoya
v5p5—235 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Por ante el señor juez en lo civil doctor Victoriano Terrones y Quiroz se ha presentado doña Braulia Najar solicitando la inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de esta ciudad, que tuvo lugar en este puerto el diecinueve de abril de mil ochocientos noventa.

Lo que anuncio al público para los fines del caso.

Iquitos, veintisiete de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v8p8—230 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su madre doña Eloisa Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez admitiendo la instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince días.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15j13—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brígido Puertas sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los trámites de ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado don Brígido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente y con forme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, tres de octubre de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p10—233 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares W., para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V.M. Cavero v15p6

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares W., para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V. M. Cavero v15p5

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintitrés de Agosto del año pasado y pidiendo que se le declare como unicos herederos a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v 15 p5 —236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Felinto Elisio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.

v15p5—234.

Nombramiento de defensor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón con Luis F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de trámites del presente y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique avisos por quince días en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que lo represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván
v15p14—229 Escribano de Estado

Píldoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tiniteruro, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
v30p19—89 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "CUCA CURO" con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Omagua, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.
v30p7 —90 Jefe de la Sección

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5— Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de "El Pueblo"

Perm.—44

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm tul.—25.—43

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo a 0.80
El Novisimo Código Penal a 0.50
La ley de tributación de alcoholes a 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para compleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Faros a	12 y 15 soles el	100	

Ventas solo al contado

Prem

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAGL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 ctvs
por cada vez mas ... 40 "
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Poreada vez 25 cts. otro americano
Agente, Geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... " 17.50
Al año ... " 32.00
En el extrangero
Al año ... " 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... " 30.00
Intereses generales ... " 20.00
Manifestos ... " 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario. y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Lúnes 17 de Octubre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5997

Asuntos locales

La reelección del señor Leguia

Según el radio que publicamos en nuestra edición del viernes último, nuestros lectores habrán visto que ha sido promulgada la ley, que reforma el artículo 113 de la constitución del país, que permite la reelección del señor Augusto B. Leguia, como presidente del Perú.

La noticia tiene que haber causado intima satisfacción en todos los peruanos que verdaderamente amamos a la Patria. Esa ley nos hace ver el porvenir de ella, con los mas preciosos colores, pues destierra la idea de una lucha política por el solio presidencial, que ante la candidatura del señor Leguía vá al mas rotundo fracaso, pero siempre seriá causa para que aquellos que anhelan volver a manejar los destinos de la Nación urdan intrigas, que por desgracia son atendidas por unos cuantos inconscientes; y también, por que la presencia del señor Leguía en el mando supremo

URIQUESOL RAVENET Paris en el mejor disolvente del ACIDO URICO para la Curación del ARTRITISMO
Dolores, Reumatismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y
ARTERIO-ESCLEROSIS



Venderse en Apotecas: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO Y Cia.

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA. (La primera y original pastilla para Resfriados y Grippe.) Es un remedio eficaz y probado.» La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

es indispensable para que pueda dar cumplimiento a su vasto programa patriótico cuyos magníficos resultados, día a día los vemos enorgulleciéndonos de que nuestra Patria en tan pocos años haya alcanzado en todo órden el progreso actual.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecho, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS IMPOLECIAS PROVEBIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PELUQUERIA
"LA FRANQUEZA"
de
JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará gupones numerados, a todas las personas que se reciben en esta peluqueria; estos cupones se rán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra
1 mes oct.—499

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantia de todo anunciante.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

En Pró del Incremento de nuestra Armada Nacional

Historia de la Marina del Mundo y en especial de la peruana

Conferencia sustentada por el comandante Sr. José G. Carrillo, el 5 del presente en el "Alhambra"

(Continuación)

Más tarde el "Huascar", fué perseguido por los buques chilenos "Blanca Encalado" y "Magallanes", su caida era inminente, Grau corta al enemigo huiendo una rápida virada, que obliga al inepto Almirante Reyo lledoa alterar su rumbo.

Y viene después la locura de Antofagasta, en que se trata de torpedear a los blindados chilenos; el "Huascar" se escurre en quél puerto y lanza un torpedo; pero la braveza del mar, al caer el torpedo en el agua hace que se venga contra su propio buque, el que habria desaparecido sino hubiera sido por el Oficial de Marina Fermín Diez Canseco, de la misma dotación, que viendo el inminente peligro, se arroja al agua y con su propio cuerpo desvia el torpedo, exponiendo su vida, que se salva felizmente.

Y prosigue el Monitor su carrera triunfal y captura después al Trasporte "Rimac" con el Regimiento Carabineros de Yungay. "Y así, audacia tras audacia, triunfo tras triunfo, durante seis meses el León del Pacífico, mandado por el Caballero del Mar buria a los buques chilenos y causa la admiración del mundo entero".

Y estas audacias del bu que "Huascar", producen en Chile, en las esferas oficiales el desconcierto que es de suponer y el mismo pueblo acusa de cobardes a los marinos chilenos que no pueden, apesar de la formidable escuadra con la cual cuentan, tomar prisionero a un solo buque; y el pueblo es abalendo y azotado en las calles de Valparaíso. Pero aquello no podia seguir y se trama la manera de vencer al "Huascar". "Redunido al Perú del pecado de imprevisión, el héroe debia morir. Como Sócrates, como Cristo como el verdadero Mártir, Grau esperaba la muerte de pié".

La Epopeya iba a empezar

La poderosa flota chilena fué organizada en dos divisiones y conocia todos los movimientos del "Huascar" y llevaba por consigna reunirse en torno del Monitor, "como lo hacen los lobos en la desolada estepa al reclamo lúgubre de un grito para atacar al León".

El "Huascar" y la "Unión", en convoy salieron de Antofagasta avistando poco después a los buques enemigos, y avanzan a su encuentro; pero pronto se dan cuenta de la superioridad de las fuerzas contrarias y se hace preciso rehuir el encuentro. Las naves chilenas corren perezosamente tras de nuestros barcos, seguras de su triunfo y hambrientas de saborear las carnes de nuestro pequeño gigante. Por el norte, se avistan nuevos barcos, de guerra chilenos. "Huya Ud. ordena Grau al Comandante de la "Unión". Yó me quedo cumpliendo mi deber".

"Y el León agitó las crenchas crines de su clarín de guerra; afiló las agudas garras de su espolón y se preparó a matar".

Y se lanzó al enemigo el rugido de luego de sus cañones.....

Y la epopeya fué.

El héroe desde la torre de mando, impasible, ordena a sus subalternos y cada uno sabe cumplir su deber, poniendo en él toda su fé y en sus anhelos toda su esperanza.

Una granada disparada del Cocharane", dió de lleno a la torre de mando y se sintio que una alma ascendia a la gloria EL CONTRALMIRANTE GRAU HABIA MUERTO.

"Primero en su deber, primero en su heroismo, primero en su santa locura, era justo que fuera primero en morir".

La bandera cae de efectos de un proyectil que cortó la driza, y entonces Ferré corre y la iza, por si mismo, lanza un "viva al Perú" y cae muerto por la misma ba la que inmortalizó a su Almirante.

Los Comandantes en el mando, se sucedieron ordenadamente; primero Elías Aguirre, luego Rodriguez, Palacios, quien con catorce heridas y desarticulada la mandibula inferior, se sostiene en pié dando órdenes que se saben cumplir al pié de la letra hasta con un vibrante "Viva el Perú", cae definitivamente.

"Hace una hora que el Monitor agoniza. Sin gobierno, vá de un lado a otro de la finca chilena en loca carrera. Parece una victoria ensangrentada y trágica que presentara las llegadas de sus destrozadas entrañas. Cae nuevamente el pabellon y ya no es posible responerlo. En tonces Santillana lo coge entre sus manos, manos de valiente, envuelve con él una bala de cuarenta y lo arroja al mar. Digno era el Pacífico, testigo de las glorias del Monitor y que había recibido en su seno el cuerpo hecho pedazos de Grau, de guardar la enseña por la que aquél había muerto".

A las 10 y 25 parece que el final, se acerca. Los Oficiales sobrevivientes bajan a la máquina y, revolver en mano, obligan a los mercenarios maquinistas a abrir las válvulas de entrada de agua y el agua comienza inundar el buque.

Pero antes que el "Huascar" tenga tiempo de desaparecer, los botes del "Blanco Encalado" atracan a su costado. Los héroes se arremolinan en torno de Gárezon, y sin armas, pretenden resistir.

"El "Huascar" no se rinde, viva el Perú, fué el último grito de los cachorros en su gran locura que nos cubrió de gloria".

"Así se abrieron las puertas de la inmortalidad a los tripulantes del "Huascar", así fué el rojizo ocaso del sol del Perú. Así la gloria triunfó sobre la muerte, ..."

(continuará)

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p10—500

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato



¿Há Descuidado Usted Sus Riñones?

¿TIENE usted un constante dolor de espalda, deprimentes dolores de cabeza y vahidos? ¿Se encuentran alterados sus nervios? ¿Se siente usted débil, cansado y agotado—completamente desanimado? Son tantas las personas que se encuentran en ese triste estado. Todo, ¿por qué?

Con bastante frecuencia todo se debe a que los riñones no funcionan con regularidad. Los riñones son los filtros de la sangre. Una vez que éstos se alteran en su labor, impurezas se acumulan y el organismo resiente sus perniciosas consecuencias. Usted está propenso a sufrir de dolores de espalda, agudos y repentinos dolores reumáticos, que se sienta achacoso y adolorido, y experimente dolores de cabeza, vahidos y atormentantes irregularidades de la vejiga.

¡No corra el riesgo de contraer serios malestares de los riñones! De ayuda a sus riñones con las *Píldoras de Foster*, antes de que sus dolencias vayan de mal en peor. Las *Píldoras de Foster* se usan con éxito y se recomiendan en todo el mundo. Por medio siglo han venido dando ayuda a otras personas que sufren de desórdenes de los riñones. Usted puede tomarlas con fé.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De Venta en Todas las Boticas

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas todo clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc

Precios modicos

La voz del público

—Buenos días amiguitos míos.
—Muy buenos Público. Que tal domingo?
—Feliz. Felicísimo!
—Porqué?
—Porque no hubo fiesta deportiva.
—Cómo. Eh? yo le hace feliz?
—Ya lo creo. Por que no ha biendo no hay líos.
—No hombre. Los líos serán de vez en cuando.
—Siempre. Siempre. Y se debe a los TONGOS que se preparan y que no son evitados o no resultan por la falta de ecuanimidad general.
—Solo a eso?
—Y tambien a la gran libertad de que se quiere gozar y la libertad sin disciplina amiguitos míos huele a soviet.
—Y entonces ¿pasó Ud. aburrido el día?
—No. Que ocurrencia! Hubo pic nic en «Chantecler» gran almuerzo en el puesto "ENVIDIA" en la afluencia del Itaya con el Amazonas, excursión a «Nanay» y «DAN ZANT» en el «Iquito» y además para remitar, la gran sorpresa!...
—Caramba Público! Le envidiamos.
—No tienen porque envidiarme: pues en ustedes está GOZAR DE LA VIDA como cualquier feliz mortal.
—Y que hay que hacer para gozarla?
—Pues no dejarse dominar por la flojera que tienen para todo lo que significa distracciones alegres.
—Tiene Ud. razón. Cy, cual fue la gran sorpresa?
—La fenomenal lluvia, acompañada de una extraordinaria tem pestad eléctrica y de un no menos extraordinario viento, que hizo que todas las MODERNISIMAS construcciones del primer puerto del Oriente peruano se inundarán.
—Ah! Eso es cierto. Todos hemos sufrido con ella. En eso estamos iguales Público.
—Lo siento. Adios!
—Adios!

Doctor RICARDO HORIBE SANCHEZ
Cirujano Dentista
Ex. de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibiliosas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

FIGURINES

Deportivas

Sesión del 13 de octubre de 1927

Presidencia del señor Mayor Juan P. Ochoa

(Conclusión)

El señor Llosa Perez, manifestó que era necesario se fijara una suma mensual para gastos de es critorio de la Comisión Técnica y que se hicieran las gestiones necesarias a efecto de que se abonen los haberes del Secretario con toda regularidad. El señor Presidente le manifestó que lle varía ante el señor Presidente de la Delegación sus gestiones, en el sentido solicitado.

El señor Burga Cisneros, pidió se solicitara de todas las institu ciones deportivas inscritas ante la Delegación Departamental, un ejemplar de sus respectivos estatutos o reglamentos en vigencia, juntamente con una copia rigurosa de sus libros de registro de socios, especificándose claramente el orden de su inscripción, nombre y apellidos paternos y maternos, edad, nacionalidad y fecha de su incripción o ingreso.—Acordándose.

El señor Llosa Perez, pidió se remitiera a todos los clubs deportivos, una copia del Boletin de la Comisión Técnica de Deportes, para su mayor conocimiento —Lo que fué así acordado.

ORDEN DEL DIA

Puesto en discusión el oficio Nº 8 de fecha 6 de setiembre último, de la Confederación Nacional de foot-ball, en el que se pide absolver por quien corresponda las siguientes situaciones deportivas:

1º—Para que se siiva aclarar la Resolución de 5 de Julio último, sobre la consulta formulada por la Delegación del C. O. P. en el Departamento de Ancash, expresando si los alumnos del Colegio Nacional puedan o no tomar parte en campeonatos distintos a los de la «Asociación Deportiva» de su Colegio en el período de vacaciones en que están en receso;

2º—Si los alumnos libres están o nó incluidos, en la misma Resolución citada; y

3º—Ante el Comité O.P., para que manifieste si los jugadores pertenecientes a una institución deportiva civil que ingresan al Ejército o a la Marina, por cuanto se que no son el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio pueden o no jugar sin haber transcurrido el año de receso a que están sujetos los jugadores en general.

El señor Burga Cisneros manifestó que según su parecer eran inconsultos, por cuanto la situación de su personal en materia de deportes estaba perfectamente definida, en virtud de que la primera y segunda consulta se hayan bien contempladas y resueltos en la misma resolución del Ministerio de Instrucción que se invoca, pues el año escolar está dividido en dos épocas; la primera de estudios, propiamente escolar, de 10 meses y la segunda época, de dos meses de descanso o vacaciones, que además esa Resolución es de carácter general comprendiendo a los alumnos libres de los Colegios Nacionales, pues no establece diferencia en ellos ni excepción alguna.

En cuanto a la tercera consulta, es olvio discutirse o demostrarse, por que bien conocemos o sabemos que todo ciudadano que viste públicamente el uniforme de militar o militar pertenece a esos institutos armados, cualesquiera que sean las formas de su ingreso, y por consiguiente el deterno nó portivo está obligado a defender sus colores, pudiendo, según sus ordenanzas, pertenecer a ninguna otra institución deportiva.

Pero que sin embargo y a pesar de sus observaciones, es de parecer que se eleve conforme se solicita y la Delegación Departamental, con los datos y libros de registro de socios, especificándose claramente el orden de su inscripción, nombre y apellidos paternos y maternos, edad, nacionalidad y fecha de su incripción o ingreso.—Acordándose.

El señor Llosa Perez, pidió se remitiera a todos los clubs deportivos, una copia del Boletin de la Comisión Técnica de Deportes, para su mayor conocimiento —Lo que fué así acordado.

ORDEN DEL DIA

Puesto en discusión el oficio Nº 8 de fecha 6 de setiembre último, de la Confederación Nacional de foot-ball, en el que se pide absolver por quien corresponda las siguientes situaciones deportivas:

1º—Para que se siiva aclarar la Resolución de 5 de Julio último, sobre la consulta formulada por la Delegación del C. O. P. en el Departamento de Ancash, expresando si los alumnos del Colegio Nacional puedan o no tomar parte en campeonatos distintos a los de la «Asociación Deportiva» de su Colegio en el período de vacaciones en que están en receso;

2º—Si los alumnos libres están o nó incluidos, en la misma Resolución citada; y

3º—Ante el Comité O.P., para que manifieste si los jugadores pertenecientes a una institución deportiva civil que ingresan al Ejército o a la Marina, por cuanto se que no son el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio pueden o no jugar sin haber transcurrido el año de receso a que están sujetos los jugadores en general.

El señor Burga Cisneros manifestó que según su parecer eran inconsultos, por cuanto la situación de su personal en materia de deportes estaba perfectamente definida, en virtud de que la primera y segunda consulta se hayan bien contempladas y resueltos en la misma resolución del Ministerio de Instrucción que se invoca, pues el año escolar está dividido en dos épocas; la primera de estudios, propiamente escolar, de 10 meses y la segunda época, de dos meses de descanso o vacaciones, que además esa Resolución es de carácter general comprendiendo a los alumnos libres de los Colegios Nacionales, pues no establece diferencia en ellos ni excepción alguna.

En cuanto a la tercera consulta, es olvio discutirse o demostrarse, por que bien conocemos o sabemos que todo ciudadano que viste públicamente el uniforme de militar o militar pertenece a esos institutos armados, cualesquiera que sean las formas de su ingreso, y por consiguiente el deterno nó portivo está obligado a defender sus colores, pudiendo, según sus ordenanzas, pertenecer a ninguna otra institución deportiva.

Pero que sin embargo y a pesar de sus observaciones, es de parecer que se eleve conforme se solicita y la Delegación Departamental, con los datos y libros de registro de socios, especificándose claramente el orden de su inscripción, nombre y apellidos paternos y maternos, edad, nacionalidad y fecha de su incripción o ingreso.—Acordándose.

El señor Llosa Perez, pidió se remitiera a todos los clubs deportivos, una copia del Boletin de la Comisión Técnica de Deportes, para su mayor conocimiento —Lo que fué así acordado.

ORDEN DEL DIA

Puesto en discusión el oficio Nº 8 de fecha 6 de setiembre último, de la Confederación Nacional de foot-ball, en el que se pide absolver por quien corresponda las siguientes situaciones deportivas:

1º—Para que se siiva aclarar la Resolución de 5 de Julio último, sobre la consulta formulada por la Delegación del C. O. P. en el Departamento de Ancash, expresando si los alumnos del Colegio Nacional puedan o no tomar parte en campeonatos distintos a los de la «Asociación Deportiva» de su Colegio en el período de vacaciones en que están en receso;

2º—Si los alumnos libres están o nó incluidos, en la misma Resolución citada; y

3º—Ante el Comité O.P., para que manifieste si los jugadores pertenecientes a una institución deportiva civil que ingresan al Ejército o a la Marina, por cuanto se que no son el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio pueden o no jugar sin haber transcurrido el año de receso a que están sujetos los jugadores en general.

El señor Burga Cisneros manifestó que según su parecer eran inconsultos, por cuanto la situación de su personal en materia de deportes estaba perfectamente definida, en virtud de que la primera y segunda consulta se hayan bien contempladas y resueltos en la misma resolución del Ministerio de Instrucción que se invoca, pues el año escolar está dividido en dos épocas; la primera de estudios, propiamente escolar, de 10 meses y la segunda época, de dos meses de descanso o vacaciones, que además esa Resolución es de carácter general comprendiendo a los alumnos libres de los Colegios Nacionales, pues no establece diferencia en ellos ni excepción alguna.

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mam dene su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país. 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ: APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

AURORA SARAVIA
PROFESORA DE PIANO
Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio
Precios convencionales
Perl—45

Don Egoismo y doña Cobardía

—¿Sabe usted lo ocurrido?—Ya lo sé
—Es un abuso ¿eh?—Terrible, ¡Oh!
¿Usted protestará? ¿Protestar? ¡No!
¿No le indigna el abuso?—¡Ya se ve!
Pero a mí no me toca ¿sabe usted?.....
Y... ¿a que me he de meter en eso yó?
Un Redentor ha habido y padeció;
Cuando me toque a mí, ya gritaré.
Por esa unión indisolub'e ya,
de cobardía y egoismo, aquí
cualquier abuso entronizado está,
pues hoy la mayoría dice así:
—¿Que estrangulan al prójimo? ¡Bah, bah!
—Mientras me dejen respirar a mí.....

FELIPE PEREZ GONZALES

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

ta carta, cuando el señor Goulden té haya escrito; quizá, con la gracia de Dios, volveremos a comer juntos una de esas gruesas manzanas. Abrázame como yo te abrazo, y adios, adios, Josés.

Al leer esto echéme a llorar, y habiendo llegado en aquel momento Zimmer le dijo:

—Mira, siéntate, voy a leerte lo que me escribe mi novia, y despues me dirás si es otra Margarita.

—Espera; antes voy a encender la pipa —me respondió.

A pesar de todo le leí la carta de Catalina lentamente. No decia una palabra y la miró largo rato con aire pensativo; en seguida me la devolvió diciendo:

—Esta, Josefel, es una buena muchacha, de mucho juicio,y no amará a otro más que a ti.

—¿Crees que me quiere de veras?

—Sí, de ésta puedes hartte; nunca se casará con un Passauf. Desconfiaría antes del emperador que de esta muchacha.

Al oir estas palabras de Zimmer hubiera querido abrazarle, y le dije:

—He recibido tambien una libranza de cien francos que cobraremos en la administración de correos. He aquí el principal elemento para tener vino blanco. Procuraremos salir del hospital.

—Es justo—contestó retorciendo su grueso bigote y metiéndose la pipa en la faldriquera.—No me gusta consumirme en un jardin cuando hay tabernas fuera. Es menester que alcancemos un permiso.

Nos levantamos alegres, y subiamos la escalera del hospital cuando el cabo cartero que bajaba detuvo a Zimmer preguntándole:

—¿No es usted Cristian Zimmer, artillero del segundo de artillería de a caballo?

—Si, en verdad, cabo cartero; tengo la honra de ser la persona que usted busca.

—Pues bien, he aquí algo para usted—re puso entregándole un pequeño paquete con una gruesa carta.

Zimmer se quedó pasmado porque nunca habia recibido nada ni de su casa ni parte alguna. Abrió el paquete—dentro del cual habia una caja,—luego la caja, y vió la cruz de honor. Entonces se puso pálido, turbóse la vista y durante algunos minutos hubo de apoyar su mano en la balaustrada que teníamos delante; pero en seguida gritó: "¡VIVA EL EMPERADOR!" con una voz terrible que el eco retumbó en las tres salas como en una iglesia.

El cabo cartero le miraba gozoso, y le preguntó si estaba contento.

—Contentísimo, camarada—le dijo;—ahora no me falta más que una cosa.

—¿Cuál?

—El permiso para dar una vuelta por la ciudad.

—Es preciso para ello dirigirse al señor Tardieu, médico director del hospital.

El cartero bajó rierdo, y como era la hora de la visita subimos dándonos el brazo a pedir permiso al director, un viejo con cabeza cana que acababa de oir el grito de ¡VIVA EL EMPERADOR! y nos miraba con aire grave.

—¿Qué hay?—preguntó.

Zimmer le enseñó la cruz, y le dijo:

—Con su licencia, mayor: me encuentro muy bien.

—Te creo—repuso el señor Tardieu.—¿Ahora quieres permiso para salir?

—Si es usted tan amable, hágalo en mi favor y en el de mi compañero Bertha.

El cirujano había curado mi herida el dia anterior: sacó una cartera de su bolsillo y nos dió los dos permisos. Volvimos a bajar orgullosos como reyes. Zimmer de su cruz de honor, yo de mi carta.

Al llegar al vestíbulo nos gritó el conserje:

—¡Eh! ¿dónde vais, amigos?

Zimmer le enseñó los permisos y salimos muy satisfechos a respirar el aire exterior. Un centinela nos enseñó la administración de correos, donde fui a cobrar mis cien francos. Despues nos dirigimos a la puerta de Hall, a dos tiros de fusil a la izquierda, al extremo de una larga avenida de tilos. Cada arrabal estaba separado por viejas murallas, y alrededor de Leipzig hay otra avenida muy ancha, tambien de tilos. Las murallas son de construcción muy antigua como las de San Hipólito en el Alto Rin, mural la en que crece la hierba a menos que los alemanes las hayan reparado despues de 1813.

XVI

¡Cuántas cosas debiamos saber este dia! En el hospital nadie se preocupaba de nada; cuando se ven llegar cada mañana a docenas los heridos y se ven partir otros tantos al cementerio, el universo se reduce a lo que pasa en vuestra sala y os hace exclamar: "¡Despues de mi, venga el fin del mundo!"

Pero fuera de allí las ideas cambian. Al ver la gran calle del Hall, esta vieja parte de la ciudad con sus tiendas, sus puertas cocheras, llenas de mercancías, con sus viejos techos salientes en forma de cobertizo, sus

(Continuará).

Píldoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Casa
Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades para servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde. 296

Nota Editorial
Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTAS Ns. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Vendemos en esta imprenta
Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajo 0.80
El Novísimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Atención! Atención!
Magnífica oportunidad para adquirir la única máquina impresora importada al Perú para efectuar trabajos litográficos breves, como circulares, tarjetas, folletos, con la mayor facilidad, y sin tropiezos. El tipógrafo, se ve venir mismo. Se dan informaciones detalladas en la administración de esta imprenta.
Multigraph Typesetter
Patente No. 59
vsp2—514

TELEGRAMAS

Los acuerdos de la Cámara de los Senadores

Lima, octubre 15.—La cámara de los senadores en sesión de ayer aprobó los siguientes proyectos:

—El que consigna la suma Lp. 1000 para el establecimiento de agua potable en Yungay;

—El que crea un impuesto a los terrenos sin edificar en los distritos de la Magdalena Vieja, Magdalena del Mar y San Miguel; y

—El que consigna la suma de Lp. 4000 en tres mensualidades con destino a la refacción de los templos coloniales de esta capital.

Sesión reservada

—Lima, octubre 15.—La cámara de los diputados celebró ayer sesión reservada.

Homenaje

Lima, octubre 15.—Se ha realizado la recepción solemne de la Municipalidad de Lima en homenaje a los delegados de la séptima conferencia sanitaria panamericana. Los delegados de Panamá entregaron el mensaje de saludo especial del Concejo de ese país.

Exhumación de los restos mortales de Unanue

Lima, octubre 15.—Hoy serán serán exhumados los restos mortales del sabio doctor Hipólito Unanue para ser trasladados al panteón de los próceres, después de las honras fúnebres que se realizarán en la Facultad de Medicina. Este homenaje ha sido acordado por la Conferencia Sanitaria Panamericana.

Agitación del mar

Lima, octubre 15.—Continúa la agitación del mar en el litoral peruano; habiéndose interrumpido en casi todos los puertos las operaciones de carga.

Homenaje al señor Leguía

Lima; octubre 15.—En Mala ha sido colocada la primera piedra del Monumento al Presidente Leguía como testimonio de gratitud de ese pueblo.

Excursión

Lima, octubre 15.—Se prepara una excursión en el Ferrocarril Central en homenaje a los delegados de la Conferencia Sanitaria Panamericana.

El clásico "Atahualpa"

Lima, octubre 15.—Mañana se correrá el clásico "ATAHUALPA" resaparecido en el notable caballo IRLANDES.

Cambios

Lima, octubre 15.—Londres a la vista 24 3/8 y a 90 días, 24 7/8; París 97.75 y Nueva York, 3.845.

Del extrangero

FRANCIA

Vuelo transatlántico

Paris, octubre 14.—Los aviadores franceses Cortez y Lebrix enaurendieron el vuelo directo de San Luis a San Malhau en la costa del Brasil.

CHINA

Captura de So Chong

Nanking, octubre 14.—Las fuerzas norteñas de la Guerra Civil de este país han capturado la ciudad So Chong.

La tempestad de anoche

Pocas veces Iquitos ha sido azotado por un vendabal tan intenso como el de anoche. Vendabal que acompañado por torrencial lluvia ha ocasionado muchísimos daños, pudiendo decir, que aún muy pocas las casas que no hayan sufrido con él. Más de cuatro horas duró, y durante ellas, las calles parecían ríos torrentosos y las casas fueron anegadas. Suceso que puso en situación muy crítica a los moradores.

Felizmente, hasta ahora, no tenemos noticia de que haya ocurrido algún naufragio en el Amazonas y ojalá para satisfacción de todos, que ni ahora ni nunca ocurran esos lamentables accidentes.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de lados a máquina.

Calle del Napo No 37

488

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 60.0. 00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17

VIDA ESCOLAR

Traslado de una escuela

Por Resolución Suprema 2350, se ha trasladado a conforme pidió la Inspección de Enseñanza, a Shapajilla, la escuela 1623 que funcionaba en Parinari Viejo.

Cambios de colocación

Se ha dispuesto, que la señorita Pilar Duran continue como auxiliar en la escuela 1604, debiendo pasar la señorita Elisa Llerena a la 1602 en lugar de la señora Modesta Cárdenas de Melendez, quien debe regentar la 1626 que venía sirviendo la señorita Duran.

Licencia

Se ha concedido treinta días de licencia sin goce de sueldo a la señorita Rosa Elvina Ríos directora de la escuela 2050 de San Antonio de Panailo, Provincia de Ucayali; debiendo reemplazarla la señorita Miguelina Ríos que fue designada por la Inspección de Enseñanza.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Clara Rengifo viuda de Ríos, ha solicitado ante el señor juez doctor Terrones y Garcia, la declaración de herederos de su menor hija María Angélica, fallecida en esta ciudad el veintiocho de agosto de mil novecientos veintitres y que se le declare a ella como a su única heredera.

Iquitos, veintitres de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Federico L. Ruiz.

v15p15—227 Escribano de Estado

v8p4—511

Cine "España"

MARTES 18

Reprise de la colosal película que tanto éxito obtuvo en la noche del estreno

"La Falena"

LA EMPRESA

Perm—40.

Tribuna Libre

Cartago, 12 de octubre de 1927.

Sres. RR. de "El Oriente".
Iquitos.

Señores. RR:

En el número 883 del diario "El Eco" de esa ciudad, aparece un suelto titulado "Los abusos de un Gobernador" en el que se afirma que persona abonada se ha acercado a la Redacción de dicho diario, a manifestar que el Gobernador del Distrito de Parinari comete abusos y establece una aplicación sui GENERIS de las leyes.

Como Gobernador que soy de este Distrito, tócame manifestar que me admira mucho que el Director del mencionado diario, dé cabida a sueltos de esa naturaleza, sin más fundamentos que la aseveración de una persona ABONADA que, de lo que estoy, es cuando menos un contrabandista perseguido o algún ratero castigado que no está bien avenido con la autoridad, y que ha encontrado en la facilidad con que el Director de "El Eco" dá acogida a imposturas, la ocasión para vengarse.

No creo del caso contestar de una manera detallada a mezquindades de este género, y solo me concreto a decir a la persona ABONADA que presente sus quejas ante mis superiores y no de una manera anónima.

El suscrito no está en el caso de recurrir a especulaciones de esta especie ni a denigrar el cargo con que se le ha honrado; tiene en su abono su buena conducta y los muchos años de honrado y laborioso trabajo.

Creo demás manifestar que en adelante, no contestaré suelto alguno de esta índole, a menos de que la persona ABONADA quiera darse a conocer.

Agradeciéndoles la publicidad de la pte. me suscribo de Uds. Srs. RR. muy atento y S. S.

TEODORO HIDALGO.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elías Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder unas letras de cambio por $ 700 $ 2.000 y $ 5.000; del mes de febrero de 1925, la 1ª, y las otras de abril del mismo año que le firmé convencionalmente en aquellas fechas; pero que en la actualidad dichas letras son NULAS y de NINGUN VALOR, por cuanto todas las transacciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en mi cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sorpresas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación.

Iquitos, 11 de octubre de 1927

A. Alberto Cohen

v8p4—511

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestras mas atento saludo, a la distinguida señorita María Julia Gordillo Zuleta que conmemora mañana su dia natalicio.

Almuerzo

Con motivo de cumplir años hoy, el distinguido doctor Darío A. Urmeneta Auditor de Guerra, invitó ayer a un grupo de sus íntimos amigos, a un excelente almuerzo que fué servido, en el puesto "Envidia" sito en la desembocadura del río Itaya. La fiesta se realizó en forma entusiasta reinando en ella la mayor cordialidad. Una magnífica orquesta amenizó el agasajo.

Los que vienen

A bordo del "Alberto" llegaron hoy de Yurimaguas, los jóvenes Ignacio y Jorge Reátegui. Les enviamos nuestro atento saludo.

De Aduanas

Iquitos, 15 de octubre de 1927
Of. No.....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 820, depositado el 10 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Impuesto a los algodones que regirán semana del 11 al 17 del presente:

Aspero blanco	31	peniques 50
Semiáspero „	31	id 50
Mitañ blanco	69	id —
„ „ amarillo	39	id —
Suave blanco	54	id 70
Tanguis	37	id 20
Pima	79	id

Iquitos, 15 Octubre de 1927.
Of. Nº 383.

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 1196 depositado el 11 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Arbitrio Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 11 al 17 del presente:

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0.46	Balata plan cha rosada	Lp. 0.0.10
„ 0.28	Balata plan cha blanca	Libre
„ 0.32	Balata bloks rosada	0.0.07
„ 0.12	Balata bloks blanca	Libre
„ 0.12	Balata cruda Iquitos	Libre
„ 0.02	Balata mapósa	Libre

Cotización en Liverpool

d. 12.75	Fine	Libre
d. 8.75	Sernamby ball	Libre
d. 27.50	Balata cruda	Libre
d. 16.50	Balata blocks rosada	0.0.07
d. 23.50	Balata plan cha rosada	0.0.11

Firmado—AVILEZ

Que trascribo a Ud. para sus fines.

C. A. Bustamante.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Movimiento fluvial

LLEGADAS

El vapor «Alberto» llegó hoy de Yurimaguas conduciendo lo siguiente:

CARGA para Israel y Cia. Ltda.

algodón	30.500	ks.
maiz	3.514	„
frejol	324	„
tagua	4.572	„
café pilado	1.267	„
azucar	510	„
cebollas	676	„
balata	465	„
sby jebe	461	„
jebe fino	173	„
sby caucho	200	„

Para Foji y Cia.

maiz	746	„
maní	55	„

—Para Strassberger y Cia.

algodón	1.147	„
veneno	28	„

Para Salomón Valdivia

manteca	68	„

26 reses y 4 cerdos.

100 cueros salados para Grimaldo Reátegui

algodón 1.587 kilos para M. Niño.

1 res en pie para Silvestre Alagón.

jebe débil 1.070 kilos para Enrique Reátegui.

Café pilado 651 kilos para Pinto y Cia.

Café pilado 636 kilos para Benjamin Cohen.

Cebolias 294 kilos para Power y Cia.

1 caballo para S. Portocarrero.

PASAJEROS: Ernestina de Jaramillo, 2 niños; Ignacia viuda de Valcarlos, Catalina de Valcarlos, Alegría del Aguila, Elisa Jimenez, Eduardo y Alfonso Reátegui, Cesar Arévalo, Salomón Valdivia, Guillermo Medina, Ignacio y Jorge Reátegui, Arturo del Aguila, Fidel Soplin, Merces Lozano, Francisco Gonzales, Julio L. Montero y señora, Julio Montero, Angélica Montero, Marco Morey, Sofia Romero, Eloy Gonzales, Joaquín Pinedo, Juan Montero, Manuel Romero, Adán y Marcelino Cumari, Justiniano Sangama, Manuel Amehúa tegui, José Sandoval, Floripes viuda de Ortiz, José Silva y 8 soldados del Destacamento Mixto de Montaña.

El vapor «Manco Capac» llegó hoy del Ucayali conduciendo lo siguiente

CARGA para C. Hernandez H.

algodón	17.000	ks.
frejol	10.555	„
jebe fino	9.550	„
sby jebe	275	„
maiz	2.664	„
paiche	385	„

10 reses en pie.

Para Afiat León

frejol	1.031	„
Arroz	236	„

Para Carlos Linares

frejol	1.133	„

Para Kahn y Cia.

paiche	500	„

PASAJEROS: Adela viuda de Herlaudez, Victoria Hernandez, Manuel, Alberto y José Hernandez, Zoila viuda de Morey, Antonieta Morey, Bartolomé Ruiz, Gustavo Ramos, Juan Garcia Torres, Clorinda Herboza, María del Aguila, Clorinda Vasquez Alicia Morey, Sofia y Caridad Morey, Emilia Utia.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que; sola mente poseo una Cambial aceptada por J. Alberto Cohen por $ 5.000, importe de mercaderías que le he suministrado; que di cha Cambial ha sido protestada a su vencimiento, que no existen en mi poder letras por $ 700 y $ 2,000; que la referida Cambial por $ 5.000 no ha sido pagada, no habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de mercaderías, el citado J. Alberto Cohen.

En cuanto a la condensación de la deuda de $ 5,000 en la cuenta que dice Cohen me ha pasado, es sólo el medio que emplea el citado J. Alberto Cohen, para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.

Elias Hatchwell.

v8p3—512

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

14 de octubre

Nacimientos: varones, 3; mujeres. Defunciones: Hildebrando Panaifo Ramírez de 9 años y Felipa Lopez de 65 años.

Mercado Central

16 y 17 de Octubre

Reses	9 con 1391	kilos
Cerdos	16 „ 932	„
Pescado fresco	80 „ 1	„
Pescado salado	69 „ 69	„
Carne seca	91 „ 91	„
Tortugas	1 „ 1	„
Taricayas	12 „ 12	„

DE ADUANAS

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

La Superintendencia General de Aduanas en radio circular No. 198 depositado el 6 del actual, recibido el 9 del mismo, comunica a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 9 al 15 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	$ 1.2.60
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.59
Paris	„ 1 Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.56
Bruselas	„ 1 Belga	„ 0.0.10
Bruselas	„ 1 „ papel	„ 0.0.06
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.05
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1.12
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.65
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.95
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.0.39

Firmado—A. de Bras.

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino		K $	1.20
„ entrefino		„ „	
„ débil		„ „	.80
Sernamby de caucho		„ „	.80
„ de jebe fino		„ „	.70
„ „ débil		„ „	
Balata cruda de 1ª calidad		„ „	
„ roja		„ „	
„ rosada		„ „	
Caucho		kilo „	1.00
Algodón en rama	Huallaga	„ „	.24
„ „	Alto Ucayali	„ „	.22
„ „	Bajo Ucayali	„ „	.20
Tagua c/cáscara gruesa tonl.		„	55.00
Plumas de garza blancas gruesas		„ „	
„ „	cenizas	„ „	
Café pilado		@ „	9.00
Café con cáscara seco		„ „	4.00
Arroz pilado		„ „	
„ con cáscara		„ „	.12
Frejol bueno		„ „	
Maiz amarillo		„ „	
Almidón		„ „	
Maní		„ „	
Paiche		kilo „	
Pariña		„ „	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino		Ko. $	1.20
„ débil		„ „	0.80
Sernamby de jebe		„ „	0.75
„ Caucho		„ „	0.90
Algodón del Huallaga.		„ „	0.22
„ Ucayali		„ „	0.20
Balata cruda prensada		„ „	0.50
Tagua (nueces grandes) tonl.		„	55.00
Frejol del Huallaga		„ „	0.04
„ Ucayali		„ „	0.03
Café con cáscara		„ „	0.40
„ sin cáscara		„ „	0.60
Arroz con cáscara		„ „	
„ pilado		„ „	0.17
Pariña		„ „	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Crónica Judicial

Despacho del dia 15 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los mismos señores volvió la seguida por don E. loy Sanchez con la Caja de Depósitos y Consignaciones de Tarapoto sobre rendición de cuentas declararon nulo e insubsistente el decreto admisorio de la apelación así como tambien improceden te esta.—Juez Dr. Chávarri.

Con los mismos señores resolvió la seguida por don Arnaldo Collazos Torres con los herederos de doña Magdalena vda. de Castagné por soles, revocaron el auto apelado que declara nulo todo lo actuado desde fojas 7 vuelta con lo demás que dicho auto contiene y en consecuencia declararon valido lo actuado; confirmaron el auto de fojas 42 vuelta que declara sin lugar la transferencia a que se trae el escrito de fojas 42—Juez Dr. Chávarri.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Presidente, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió once.

El Relator.

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basi lia Flores viuda de Caballero contra do ña Estefanía Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaída en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Mencheres, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Lorcto el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y midiendo catorce metros de frente y sesenticinco centímetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de noventiseis libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamen te el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde
v20p15—228 Escribano de Estado

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantalicio Sinarahua para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de lesiones de que se les acusa.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Rosell
Víctor M. Cavero v15p15

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apaso y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Víctor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apaso y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para ceñir a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.

Marcial Zumaeta
v 15 p5

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz se ha presentado doña Cecilia Olano solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos León, Lila, América y Oscar Bernal.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya
v8p6—235 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Aurora Perez solicitando le declare heredera de su señor doña Eloisa Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. Ha presentado señor juez admitiendo la instancia ha ordenando la publicación de avisos por diez días.

Iquitos, veintiocho de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejedo
v15p14—232 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brígido Puertas sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los trámites de ley, ha ordenado se publiquen avisos por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brígido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y con forme a ley.

La que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de octubre de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p11—223 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al procesado ausente Augusto Colmenares W. para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.
V.M.Cavero v15p7

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo a los reos prófugos Juan de la Rosa Amasifuen y Cantalicio Sinarahua para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de lesiones de que se les acusa.

Iquitos, 23 de Setiembre de 1927.

W. Pinillos Ro-ell
Víctor M. Cavero v15p15

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Barga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintinueve de enero del año pasado y pidiendo que se le declare como unico heredero a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete

P. Rojas Montalván
v15p7 —236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Feinto Elisio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil nove cientos veintisiete.

A. López Montoya.
v15p8—234. Escribano de Estado.

Nombramiento de defeusor

En los autos que sigue doña María Natividad Calderón don Luis F. Cordero sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz por decreto de veintidos del presente y previos los trámites de ley, ha ordenado de se publique avisos por quince días en el diario oficial, comunicándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado Luis F. Cordero si dentro del plazo de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente con arreglo a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p15—229 Escribano de Estado

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
2a. de Putumayo No. 39-41
HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.30
El Nuevo Código Penal a La ley de tributación de alcoholes y	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestus, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.
Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.
Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.
Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Panadería Española
DE
ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.
43.—Perm.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pimentel Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tiniciuco, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con el brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la Sección

v30p20—89

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PUCA CURO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.
v30p8 —90 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.
Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares
En esta imprenta se hacen trabajos de
RAYADOS
con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey
CIRUJANO DENTISTA
PRECIOS MODICOS
Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5.—Casos urgentes se atiende en la noche
Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»
Permt.—44

Luis F. Nunes
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Permiso—25.—43

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará-Manáos-Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes
BOOTH & Co. (London) Ltd.

El Legitimo
CORDIAL de CEREBRINA ULRICI
es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.
THE ULRICI MEDICINE CO.
New York.



ALBERTO CACERES
ABOGADO
AVENIDA LEGUÍA 130

"El SOL Naciente"
:DE:
Francisco Jaquivara
Próspero No. 272
CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc
Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.
Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.
Esmero y absoluta higiene en la elaboración
Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES
Permt—28

Fabricas "Lusitania"
DE
Pinto Moura y Cia.
Dirección Telegráfica "LUSITANIA"
Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú
Hielo, aguas gaseosas y sirops
Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO
Escritorio y depósito
Arica-Avenida Leguia
Perm—37

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros a	12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado
Perm



¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGIL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO
Pg pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifiestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 18 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 5998

Asuntos locales

Sobre una conferencia

Trascribimos en esta edición, lo que el Marqués de Wavrin, dijo de nuestro territorio bañado por los ríos Santiago, Morona y Pastaza, en una conferencia que sustentó ante distinguidas personalidades de Quito.

El marqués de Wavrin, tal vez sin quererlo, ha demostrado a los ecuatorianos, de que el Perú es dueño de las cuencas de los ríos mencionados, como lo es del Tigre y Napo con sus respectivos tributarios.

El indicado explorador ha manifestado, que en ese territorio solo circula moneda peruana cuya circulación es obligatoria y que está poblada por peruanos y colombianos, y que éstos, tienen en la esclavitud a los nativos de esos lugares que son vendidos como cosas.

El noble explorador, ha dicho la mas rotunda verdad de lo que en sus andanzas ha podido personalmente verificar e inconscientemente, tal vez, llevado de la "*leyenda*", ha mentido también.

Dice el explorador, que circula obligatoriamente la moneda peruana. Claro, ¿que otra podía circular con el carácter de forzoso que la peruana? Y a él le ha llamado la atención, por que seguramente las autoridades cantonales le dijeron que iba a penetrar en territorio ecuatoriano.

Dice también, que está ocupada por peruanos y colombianos, por que le ha sorprendido, que yendo a explorar territorio del Ecuador, no encontró a un súbdito de ese país.

Esa simple información demuestra, en forma incontrovertible, que el Ecuador no tiene ningún derecho sobre ese territorio, pues si lo tuviera, alguna demostración habría dado yá, y en cambio, todas las manifestaciones de propiedad, son exclusivamente peruanas; porque los pocos residentes colombianos que vió, han pasado por este puerto para ir a habitar las cuencas de los ríos mercionados.

Cuanto a que a los nativos se les tiene en esclavitud y se les vende; está en el error mas grande. Habiendo como hay autoridades peruanas y existiendo un tráfico intenso de personas civilizadas, no van a permitir ni lo uno ni lo otro. Además, el marqués explorador, seguramente ignora, que los "jibaros" son los más idómitos y altivos a quienes hay que tratar con el máximum de cariño para conseguir su colaboración en los trabajos de la selva y agricultura.

Los ecuatorianos con un sentimentalismo exagerado, siguen creyendo en el ridículo tratado Pedemonte—Mosquera de 1910, que no fué sancionado por el Gobierno peruano y llevados de ese sentimentalismo, protestan por todo movimiento que hacemos en nuestra propia casa, en el afán que tenemos de cuidarla y edificar en ella.

Debemos a conocer esa conferencia, con el simple carácter de información y nada más.

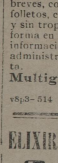
Almorranas (Hemorroides)
Acquieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio mas eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Atención! Atención!

Magnífica oportunidad para adquirir la única máquina imprensora importada al Perú para efectuar trabajos tipográficos breves, como circulares, tarjetas, folletos, con la mayor facilidad, y sin tropiezos. El tipógrafo, se forma en veinte minutos. Sedan informaciones detalladas en la administración de esta imprenta.

Multigraph Typesetter
Patente No. 59
1833—514

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:
Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PELUQUERIA
"LA FRANQUEZA"
de
JOSE RAMIREZ LAVI
Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reconozcan en esta peluquería; cuyos cupones se irán sorteando a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00
Ramirez Hurtado 5a. cuadra
1 mes oct.—499

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

En Pró del Incremento de nuestra Armada Nacional

Historia de la Marina del Mundo y en especial de la peruana

Conferencia sustentada por el comandante Sr. José G. Carrillo, el 8 del presente en el "Alhambra"

(Conclusión)

Y pasarón de nuevo los años y nuestra situación de pueblo débil continuó siendo la misma, hasta que, felizmente, para el Perú ya se está operando una saludable reacción en bien de la Marina de Guerra, la cual ha empezado una era de positivo adelanto. La Armada Peruana, es hoy una colmena en la cual todos trabajan silenciosamente en bien de la Patria.

Aunque las ordenanzas militares no permiten que el interior agradezca al Superior. La disciplina no prohibe al subalterno alabe las buenas obras de su Jefe. Es por tal motivo que los Miembros de la Marina Peruana, no dejarán de decir que si la Armada Nacional, vuelve a su antiguo esplendor, que no hay que dudarlo que así será, se lo deberemos al formidable y eficaz apoyo del Sr. Presidente de la República don Augusto B. Leguía, que le ha prestado desde el comienzo de su progresista Gobierno.

La reorganización de la Marina es un hecho, desde que el Sr. Leguía, separara el antiguo Ministerio de Guerra y Marina en dos Independientes, la Armada a cuya cabeza se puso hombres integros que tienen por misión ver por su adelanto. Ha variado pues mucho en todo órden, especialmente en el moral y material.

El Presupuesto de Marina es hoy de 4 millones de soles anuales, los cuales se dedican íntegramente al mantenimiento de las pequeñas Unidades y Depeudencias de la Marina.

A los que piensen que dicha cantidad es fabulosa, les ruego tener en cuenta, que tan solo representa menos de un sol anual dado por cada ciudadano peruano, para defender la Patria de las agresiones extrangeras, para darle respetabilidad y para altos fines diplomáticos.

Mientras que se atiende a la adquisición de naves de guerra con un impuesto, el de "Defensa Nacional", que permite pequeñas compras de material de guerra.

Se ha adquirido en Estados Unidos, dos magníficos Submarinos que hoy por hoy son los mejores de su clase en Sud América y se está construyeudo dos más que deben arribar al Callao a mediados de Noviembre. Se ha inaugurado la Base Naval de la Isla de San Lorenzo, que, tiene completa eficacia del personal, material y posee una relativa comodidad.

Como no basta tan solo tener material, sinó que es necesario tener personal competente, puesto que "no son los buques los que pelean sinó los hombres", el Presidente de la República, viene prestando apoyo decidido e incondicional a la Escuela Naval del Perú, Instituto Educacional de primer órden que puede ser presentado con orgullo por todo peruano: El lema de ella es "YO PREPARO EL FUTURO" y estad seguros que efectivamente, está preparando un futuro brillante para la Marina de Guerra.

Contamos también con otro centro educacional de la Armada: la Escuela de Hidroaviación, situada en Ancón, instalada en un edificio confortable y completo. En esta esta escuela reciben instrucción los Oficiales de la Armada que desean especializarse en el importante ramo de la Aviación Nacional.

Todos estos elementos vienen prestando grandes servicios al País y trabajan incesantemente por su perfeccionamiento.

Podemos también ver con orgullo, cómo, indefectiblemente, todos los años el 2 de Enero a 10 horas, todos los buque de la Armada zarpan del Callao para efectuar durante tres meses toda clase de ejercicios; en este viaje van todos los Cadetes de la Escuela Naval del Perú y se denomina "Crucero de Verano o "Práctica de Instrucción anual". Así podemos ver que nuestro pabellón pasea por aguas extranjeras para satisfacción de todo peruano.

Tales son a grandes rasgos las actividades principales de la Armada, en la cual los peruanos deben ver la más amplia seguridad del porvenir, siendo por eso mismo obligación de todos y cada uno de nosotros de ayudarla, de fomentar sus iniciativas y de responder con el corazón a la llamada que en su nombre se nos haga.

El Almirante Togo, dijo: "La guerra hay que saberla ganar en la paz".

Nosotros debemos tener amarga lección de la guerra, la que perdimos antes de luchar la y aunque sea muy doloroso decirlo; pero necesario es saberlo que desde el punto de vista de nuestro poder naval, ESTAMOS MENOS PREPARADOS HOY DIA QUE EL 79 PARA RESISTIR LA INVASION —Después de haber seguido el curso de la Historia y de haber visto a la vez el presente de nuestra nacionalidad, justo es que pensemos un instante en el porvenir de la Patria, y ese porvenir es tá en el Mar.....

Es menester que todos los peruanos ayuden al resurgimiento de la Armada Nacional, ya que es en todos el anhelo santo de vencer en el porvenir. Y es urgente, apor temos nuestra ayuda valiosa por que, como acabo de decirros, estamos hoy menos preparados que el 79. Por eso en este día en que todos retemplamos nuestros espíritus con el bendito fuego del recuerdo, renovando a la vez nuestra esperanza, os pido a todos mucho interés por la Armada.

A vosotras mujeres "rosas de consolación, ejes de vida, fuentes de poesía". A tí mujer peruana, heroína de todos los tiempos, síntesis de todas las ternuras, dechado de virtudes, grande en tus dolores, única en el martirio sublime en el amor, a tí me dirijo pidiéndote, que, como madre, hagas que en el seno de tus hijos se adentre el recuerdo de Arganmos y sea en ellos la esperanza de hacernos grandes mañana, al ser poderosos en el mar. Hermana, novia, colegiala, pon siempre en tus plegarias una frase suplicatoria para que el porvenir sea nuestra venganza. No olvides lo que hicimos el 79, al ofrecer tus joyas, al restañar en los hospitales de sangre, la herida de los miembros mutilados, tiñendo de rojo el marfil de tus dedos.

A tí mujer peruana, capaz de todos los sacrificios y de todas las heroicidades, pido, en una interminable letanía, cariño para la Armada.

Y a tí juventud divino tesoros como dijo Darío, a tí me dirijo en estos instantes; y es que tú eres el Futuro y eres el centinela que ha de cuidar nuestra integridad territorial y eres el que ha de superar a nuestros padres de

)Pasa a la 2a página

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscera — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco-dase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et .

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas — toda

Precios modicos

La voz del público

—Ola! amigo Público! Qué le pasa que le veo con la cara ajada y mústio, como la acanalado, sin esa placidez que tanto nos agrada? Ni siquiera un saludo para nosotros pobres chicos de la prensa?

—Pues, poca cosa. Que estoy al reveutar por aventurero y temerario. Ya me lo habian dicho. No te metas donde no te conviene. Pero yo soy como la Santísima Trinidad que por esencia, presencia y potencia, estoy en todas partes. Soy un Proteo encadenado.

—Figúrense chicos, que, y esta es mi desventura, que ayer fuí al país de Liliput.

—Al país de Liliput? Qué país es ese, amigo Público?

—Es un país donde reside la pequeñez, en lo físico y en lo moral. No se puede dar un paso sin aplastar a los gigantes pigmeos.

—Que son, Público, gigantes pigmeos?

—Son los que se creen superiores, grandes y colosales, y cuando se les busca no se les encuentra.

—Así como un microbio?

—No, porque a los microbios los descubre el microscopio.

—Y como se conocen Público?

—Emprendiendo un paseo a Nigricia?

—Y qué hay en Nigricia?

—Un gigante!

—Qué es un gigante?

—Un hombre de color honesto que combate a los guerreros a grandes y destempladas voces.

—Y los guerreros cómo se defienden?

—Ocultándose en el silencio, o parapetándose entre sus pluma ges azules o rojos.

—Me ha trasmitido su tristeza y melancolía, Público, al hablarme de costumbres tan raras.

—Eso no es lo peor chicos, sino que puede propagarse la epidemia.

—No lo creemos, porque se nos ha dicho que por el mar no puede viajar ninguna epidemia, y Nigricia está allende los mares, y la imp pedirían las escalinatas.

—No. Imposible —chicos. Todo eso, es pura literatura, para solfa y canto llano. Los de tierra son como los del agua. Cuando no pueden pegan, cuando no, se van como los otros.

—Pero si no tienen plumas

—Y las alas?

—Las alas son puro simbolismo.

—Y qué simboliza?

—Hombre! hombre! El valor.

—Entonces, hasta mañana.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de lados a máquina.

Calle del Napo No. 37

488

CASA Se necesita una casa pequeña; que tenga comodidades servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde.

296

En Pró del Incremento de Nuestra Armada nacional

(Viene de la 1a página)

ayer.

«Tu eres el yunque, sobre el cual, se está forjando el porvenir.

Aporta tu concurso valioso para que la obra de todos sea perfecta y digna de la juventud.

Y a ti nuestro que burilas las almas con la magia de tus enseñanzas, con tu verbo constructor de sentimientos, de carácter y de deberes, y a ti me dirijo tambien porque se que tus obras de mañana y solo porque tu puedes ser el infatigable sembrador de todas las verdades que tengo dichas y que fuerza es que fructifiquen en la conciencia de los alumnos, para que mañana la Patria coseche las semillas de su grandeza, y finalmente, me dirijo a todos, a todos los que sienten y han de sentir el oprobio de la ocupación chilena—y que hombres hay, viven y deben vivir con un espontáneo grito de protesto, en los labios, para que así pronto pueda ser realidad nuestro anhelo y nuestro de vengar el pasado, siendo grandes, fuertes y admirados.

Voy a terminar señores, pero antes quiero agradecer al señor Coronel Prefecto de Oriente, en mi nombre y en el de mis compañeros de la Armada, por el apoyo que nos ha prestado en la celebración del día de la Marina; a las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que han colaborado para el buen éxito de esta velada, la que ha sido organizada por el Comité «Si Actuliere» para quien va también mi sincero agradecimiento; y finalmente, al Empresario de este teatro señor Germán A. Segura que gentilmente ha facilitado de ceder galan temente este local en donde todo él se reunidos contribuyemos a la finalidad de la velada. Señoras, señores, tiene dobe misión: solemnizar dignamente el aniversario glorioso combate de Angamos y aumentar los fondos destinados a la adquisición del Nuevo Monumento al CABALLERO DEL MAR: DON MIGUEL GRAU.

Terminaré diciendo que gravés en vuestra memoria el sabio precepto latino «SI VIS PASEN PARA BELLUM (SI QUIERES LA PAZ, PREPARATE PARA LA GUERRA»).

He dicho.



—Ud. está cumpliendo la disposición municipal sobre los perros. Pero le falta uno algo.

—Que?

—El bozal, para que ni ladre, ni muerda, ni coma en la calle.

—Bozal? Ese no lo pone nadie, porque habria que ponerle A TODOS.

EN EL ORIENTE NO CIRCULA OTRA MONEDA QUE LA PERUANA Y LOS JIBAROS SON VENDIDOS COMO ESCLAVOS

Datos y otros Importantes datos han sido recogidos por un distinguido explorador

(De «EL COMERCIO» de Quito)

Quito, septiembre 7.—(De Hernán d' Lis).—En presencia de pocas personas distinguidas de la Capital, invitadas especialmente, entre quienes constaban el doctor Modesto Peñaherrera, Ministra de la Exma. Corte Suprema; doctor Manuel Cabeza de Vera, Rector de la Universidad Central; doctor Pablo Mariano Borja, varios miembros de la Academia Nacional de Historia; el señor Homero Viteri Lafronte, hizo la presentación del Marqués de Wavrin, en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, con motivo de que el Marqués quería dar algunos datos importantísimos relacionados con una gira por la región Oriental.

El citado Marqués es de nacionalidad belga, que recorre el mundo costeado por varias instituciones científicas para recoger datos geológicos, geográficas, prehistóricos, sociales, etc.

Desde el momento en que empieza a hablar comunica honda simpatía entre los oyentes, por la suavidad de dicción y por la vasta ilustración que manifiesta a través del discurso. Con la ayuda de los croquis dibujados por el mismo, hizo una descripción muy interesante de la Región que queda entre el Napo y Pastaza, en la cual ha descubierto ríos, lagos y hasta senderos empedrados que, según tradición le vela la por las tribus, son coloniales; localizó muy bien el volcán Reventador, manifestando que, junto a éste conocido con el nombre de Reventador, existe otro que los jíbaros creen ser el que propiamente está en actividad.

Como el Marqués de Wavrin desde el principio manifestó que la conferencia era privada para los ecuatorianos, muchos datos habrá a notado indudablemente el señor Ministro de Relaciones, pero son dignos de publicarse los siguientes:

Las misiones de los dominicos se han resistido tercamente a prestar toda clase de apoyo al citado Marqués, y se deja entrever que igual cosa realizan con cuantos pretenden explorar el Oriente, aunque sea con fines científicos o científicos; que en el Oriente circula exclusivamente la moneda peruana, con la cual se verifica obligatoriamente las transacciones mercantiles; que los caucheros y mas industriales peruanos y colombianos tienen establecidas plenamente la esclavitud imperipan de los tiempos modernos y pueblos civilizados. A tal existe un comercio formal de indígenas que se les envían vendidos a las poblaciones peruanas, perjudican do así a la agricultura, al trabajo de las obras públicas y más que todo atentando a la dignidad humana; que los árboles bajista y cuyo fruto es comestible por que se les derriba para la extracción de esas materias, llegando al extremo de que los indígenas al ser reconvenidos, dicen que nadie tiene que ver en sus selvas y que existen guarniciones peruanas con oficiales y tropa muy conscientes de civilizados, en donde contraria a lo que sucede con el Ecuador que envía elemento dañado a ejercer actos de soberanía y administración.

Insinuó la construcción rápida de caminos por las vias conocidas como coloniales e incaicas, para la rápida comunicación de las distintas zonas orientales y por último, por intermedio del señor Juan León Mera, se leyeron varias y curiosísimas leyendas que se trasmiten entre las generaciones de las selvas, sobre el origen de los ríos y lagunas, especie humana, fauna, flora, sol, luna y todo el sistema planetario, leyendas que han sido enviadas ya por dicho Marqués a varios institutos históricos de los cuales es miembro correspondiente.

El doctor Viteri me ha ofrecido copia para El UNIVERSO tan luego estén traducidas perfectamente.

Terminada la conferencia, el Marqués fué felicitado por sus brillantes trabajos y sobre todo por el interés que demuestra por nuestro progreso.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Pert—45

Los microbios del huevo de gallina

Se han efectuado en estos últimos años gran número de investigaciones sobre la flora microbiana de los huevos de gallina.

De dichos experimentos resulta que los huevos procedentes de ovarios enfermos, contiene el "bacterium pollorum", que provoca la diarrea blanca.

Los huevos limpios de aspecto normal y proced otes de gallinas sanas, son siempre muy pobres bacterias o no contienen ninguna. La infección poco importante de los huevos durante la formación de la clara y del cascarón en el oviducto, depende del hecho de que la mucosa del oviducto, y muchas veces también la clara ejercen un efecto bactericida. Si los huevos se incuban artificialmente, contienen muy pocas bacterias relativamente, y aún después de tres semanas, si estaban frescos y limpios al ser colocados en la incubadora.

En condiciones normales, el cascarón es impermeable a los microbios, pero si está sucio, pueden atravesarlo las bacterias. La temperatura alta facilita el trabajo de descomposición de los microbios de huevos.

Los huevos deben retirar se cuanto antes del poredero, y éste debe estar siempre muy limpio, a fin de aumentar la posibilidad de conservar los huevos más tiempo.

Para que los huevos se conserven mucho, hay que escogerlos muy limpios y ponerlos en sitio seco, a menos que se conserven en líquido.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PICHINCHA No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

REMINISCENCIAS....

Una máquina infernal dió término a las correrías marítimas de la «Covadonga» la corbeta que en el combate de Iquique dió paso a sus cañones desplazándose sobre los indefensos náufragos de la «Independencia». Dicho barco llegó al Callao a mediados de 1880, formando parte de la división naval que bloqueaba nuestro próximo puerto. Comandaba la división del centro, mirante Galvarino Riveros, y a la «Covadonga» el comandante Ferrari.

Quino Galvarino que la corbeta destruyera en Chancay la es tación y muelle del ferrocarril, amén de otras pequeñas fechorías que era de rigor cometer por parte de nuestros adversarios. En cumplimiento de esta bárbara orden la «Covadonga» puso pron a aquella bahía en donde practicó excesos de todo género, llegando sus correrías sobre la población y hundiendo los elementos navales existentes en el lugar.

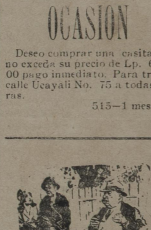
Para contrarrestar la acción del barco chileno se imaginaron mil medios, pero solo tuvo éxito el preparado por don Manuel J. Cuadros, mecánico nacional, que logró fabricar un torpedo automático, fácil de estallar al ejercitarse sobre él una ligera presión. El torpedo, se acondicionó en una lujosa caja, como para que pudiera despertar el espíritu de pillaje de los marinos de la «Covadonga».

El 13 de setiembre, los tripulantes de la corbeta, dan con la embarcación que marcnaba al garete, y proceden a capturarla como presa. En el momento de izarla, y tal como lo previera Cuadros, la máquina infernal revienta, hundiendo a la «Covadonga» en breves minutos. Solo logran salvar 49 entre oficiales y marineros. Los restantes entre ellos el comandante Ferrari, desaparecieron para siempre.

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 600.00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17



—Mamá ¿Que hace ese hombre ahi en la esquina?

—Está filosofando.

—Que es eso?

—Ser VAGO.

—Y vago?

—Peligro social.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

grandes carros bajos, atestados de fardos, en fin, todo ese espectáculo de la vida activa de los comerciantes, me quedé maravillado. Nunca había visto una ciudad de tanto movimiento, y decía entre mí:

He aquí una verdadera ciudad comercial, como yo me la había figurado: llena de personas industriosas que trabajan para gozar de la vida, su bienestar y sus riquezas; donde cada cual procura mejorar su situación, pero no en detrimento de los demás, sino trabajando, imaginando día y noche medios de prosperidad para su familia; lo cual no impide que todos se aprovechen de los inventos y descubrimientos. Esta es la dicha, la paz en medio de una guerra terrible.

Pero al mismo tiempo me apesadumbraban aquellos pobres heridos que se iban con el brazo en cabestrillo, o arrastrando una pierna, apoyados en sus muletas.

Preocupado como estaba, dejéme conducir por mi amigo Zimmer que iba nombrándome los principales edificios de la ciudad: la iglesia de San Nicolás, la Universidad, las Casas Consistoriales, etc. Se acordaba de todo, pues había estado en Leipzig en 1807, antes de la batalla de Friedland, y no cesaba de repetirme:

—Estamos aquí como en Metz, en Estrasburgo o cualquier otra ciudad de Francia. Los habitantes nos quieren bien. Después de la campaña de 1806, nos agasajaron de mil maneras: los burgueses nos llevaban a comer a sus casas, se daban bailes en nuestro honor y nos llamaban los héroes de Jena. ¡Ya verás cuánto nos quieren! En cualquier parte donde entremos nos recibirán en palmas; nosotros nombramos a un Elector rey de Sajonia, y le dimos un buen trozo de Polonia.

De repente, Zimmer se detuvo delante de una puertecilla baja, exclamando:

—¡Hola! ésta es la cervecería del "**Caracho Oro**"; la fachada da a la otra calle, pero podemos entrar por aquí. Ven conmigo.

Seguíle por una especie de corredor tortuoso que nos produjo pronto al fondo de un gran patio, a cuya derecha se hallaba la cervecería: veíanse los toneles con aros de hierro, montones de lúpulo y cebada y a los estudiar Derecho, Medicina, y todo lo que vidos, y en un ángulo una gran rueda con escalones a la que daba vueltas un enorme perro para subir la cerveza a todos los pisos por medio de una bomba.

El choque de los vasos y de los jarros de estaño se oía en todas partes y especialmente en una sala de la derecha que daba a la calle Tilly. Debajo de las ventanas de aquella sala había una profunda bodega, donde resonaba el martillo del tonelero. El buen olor de la fresca cerveza de marzo trasminaba el aire, y Zimmer, mirando a todas partes y con el rostro radiante de júbilo exclamó:

—Sí, aquí es donde vinimos Ferré el grueso Roussillon y yo. Dios del cielo, ¡cuán to me alegro de volver a ver todo esto, Josefina! ¡No olvidaste, buen pasado ya seis años. Ese pobre Roussillon dejó sus huesos el año pasado en Smolensko, y Ferré debe hallarse ahora en su pueblo, cerca de Toul, porque en Wagram se le llevaron la pierna izquierda.

Diciendo esto empujó la puerta y entramos en una sala alta llena de humo. Necesité un buen rato para ver, a través de aquella densa humareda, una larga hilera de mesas rodeadas de bebedores la mayor parte con puletó corto y gorro en la cabeza; también se veían algunos individuos con uniforme sajón. Los primeros eran estudiantes, jóvenes de buenas familias que van a Leipzig

puede aprenderse bebiendo vasos de cerveza y llevando una vida divertida, que llaman en su idioma el **Fuchscommerce**. Tienen entre ellos frecuentes duelos, usando por toda arma una especie de lata redordda en el extremo, añlada tan sólo algunas líneas, de manera que se hacen algunos cortes en la cara, pero, según me contó Zimmer, nunca pegan la vida. Esto demuestra que los estudiantes son prudentes y juiciosos y q' saben muy bien que la vida es preciosa, y que vale más tener cinco o seis cicatrices en el rostro que perder aquella.

Zimmer se burlaba de estas hazañas por que le cegaba su amor por la gloria; decía que sería igual cargar los cañones con manzanas.

Finalmente atravesamos la sala y vimos al más viejo de esos estudiantes, alto, flaco, los ojos hundidos, la nariz roja, la barba rubia tirando a amarilla, a fuerza de lavársela con cerveza, digo que le vimos de pie sobre una mesa, y leyendo en voz alta un periódico que le pendía en forma de delantal de la mano derecha. En la izquierda tenía una larga pipa de porcelana.

Todos sus compañeros, de pelo rubio también, le escuchaban con el vaso de cerveza levantado. Cuando nosotros entrábamos oíamos que repetían en coro: **Faterland! Faterland!**

(Continuará),

Por una barbara costumbre flagelan a una mujer

Por casualidad hemos conocido una costumbre muy rara y muy cruel que tienen los nativos del caserio de San Juan Nuevo y que la hacemos pública, con el objeto de que las autoridades la hagan desaparecer por medios benignos; es decir, procurando que la civilización sea mas efectiva en ese lugar, que apenas se encuentra a unas cuantas horas de este puerto.

La costumbre a que hacemos referencia, la hemos venido a conocer, gracias a la gentileza del señor Antonio Bardales Vela propietario del establecimiento MODUS VIVENDI, quien nos invitó a oir la narración de una de las protagonistas de esa escena, que precisamente la ha revelado, por que como está radicada en esta ciudad, ya sabe tener un jor concepto de todo.

La mujer a quien nos refe rimos, es doña Bernardina Loayas, comadre del señor Bardales Vela a quien visita con frecuencia y ella nos ha dicho lo que a continuación expresamos. Ante todo, debemos advertir, que esa mujer no habla muy bien el castellano y se necesita de intérprete para conversar con ella.

Nos dice doña Bernardina, que el domingo 16 del presente en el Caserío de San Juan Nuevo, mas o menos a las once del dia, en casa del Gobernador de ese lugar don Faustino (su apellido no lo conocemos) fué Fi del Huatangari padrino de matrimonio de su hija Cleofé Pinche a Avelino Martinez no e h zo reunir a la gente de ese pueblo a quien dió cuenta de q' la Pinche traicionaba a su marido y que era preciso, *siguiendo la costumbre de sus mayores, castigar a la adúltera.* Siguiendo esa costumbre, inmediatamente con un policía de esa Gobernación, hicieron llamar a doña Bernardina, que como repetimos está radicada en este puerto. La llamada fué urgente y hubo de ir. Una vez en casa del Gobernador le dijo Huatangari que Cleofé engañaba su marido con su sobrino Julio Padilla, que estó extraviendo bulata. Y el gobernador le dijo, que en cumplimiento al *ritual* debia dar cinco latigazos a su hija y para el efecto le dió un latigo. Ella obedeciendo cumplió la órden, y en seguida, el marido Moreno, que es person cruel y que continuamente maltrata a Cleofé, enfurecido al haber esa noticia le dió sendos golpes y viendo que ella, la mártir, trataba de eludir el castigo llamó a su cuñada y le dijo *así se le da!* dándole tan fuertes golpes que le dejó exánime. La madre viendo tanta crueldad interino en defensa de su hija y ella también fué golpeada por el yerno, recibiendo dos golpes en la caja torácica. Ya así, la pobre madre por orden del Gobernador fué atada del lugar donde se efectuaba ese castigo e hizo que la mad e de Moreno o sea la suegra de Cleofé, a qu en ya la sugestionaba dos policías uno de los pues y otro de la cintura, entraron en cólera y entonces la cuñada Rosa Moreno la maltrató mientras la suegra le hablaba con sañ dei caballo. La suegra se llama Rosa Mozombite.

Después de eso, volvió a intervenir el padrino **Huatangari** que dió la orden de que se le recorte el cabello y el pabellón de una de las orejas.....Pero el Gobernador, viendo que ya estaba muy maltratada la pobre mujer, pues el cuerpo la tenía lleno de contusiones y de algunas partes vertia sangre, dijo que ya estaba suficientemente castigada, y que ese castigo le serviría de escarmiento.

De este crimen ya tiene conocimiento la Comisaría quien ha solicitado los certificados respectivos a los doctores Ponce de León y Vigil.

Por guisa de información, decimos, q'la Pinche con Moreno convivieron un año y el 30 de agosto último se casaron. La Pinche creyó que siendo esposa, Moreno dejaría de maltratarla como la hacía antes; pero sucedió todo lo contrario, pues estando ya en posesión de ella, se hizo insoportable hasta el extremo de que la pobre mujer ya estaba resuelta a huir.

Nos dice doña Bernardina Loma, que es esa una costumbre de sus antepasados y que por eso se realiza con frecuencia, y que se guarda por la reserva que guardan es desconocida aquí, porque ella, que ya vive algún tiempo en este puerto, compren de que es un medio muy salvaje el que emplean en San Juan.

Rusia compra salitre en Chile

Santiago,—

Ha llamado la atención en los círculos comerciales de Valparaiso, la adquisición de 80,000 toneladas de salitre, de la compañía Lautaro, por el agente del Soviet.

De fuente fidedigna se afirma que dicho agente tiene pendiente otras negociaciones, que harian exceder las compras en 200,000 toneladas.

Nuevo combustible superior a la gasolina

Lisboa.

En nombre del ingeniero portugués Avelino Ribeiro se anuncia la invención del Thydrogeno, producción que puede sustituir a la gasolina como combustible para todo clase de motores y así solucionará el problema del combustible concentrado para la aviación de larga distancia. Se afectuaron con todo éxito los ensayos del producto en el aeródromo militar, empleándose en motocicletas el nuevo combustible, que según se afirma, tiene el 60 por ciento más de eficiencia que la gasolina.

En Alemania se pondrá el año entrante en venta en el mercado la gasolina sintética

Nueva York.

El "New York Times" publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Berlin:

"En virtud del arreglo entre la compañía Alemana de Productos Químicos y la Standard Oil Company de New Jersey, se espera que el año 1928 se introducirá para la venta en el mercado alemán, la gasolina sintética, que economizará un 20 por ciento el consumo de gasolina. Dentro de pocos años, Alemania no necesitara importar gasolina. La economía de 20% significa q'el año próximo Alemania producirá 100.000 toneladas de combustible refinado

La celebración de este arreglo ha dado lugar a que se produzca gran excitación en los círculos comerciales, pues se espera que muchos millones de dólares se infiltraran en el mercado alemán en consecuencia de la facilidad que la Compañia Alemana de Productos Químicos acuerda a la Compañia Americana, para el uso de la patente de gasolina. Con el nuevo invento, los químicos expertos creen que ya no hay pura el mundo la amenaza de la falta de gasolina. El descubrimiento se considera tal manera vilioso como el del radio.

En cuanto al costo de la gasolina sintética, no se puede probar con mas precisión que es considerablemente más bajo que el del producto mineral.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Píldoras Antibilosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Cine "España"

MARTES 18

Reprise de la colosal película que tanto éxito obtuvo en la noche del estreno

"La Falena"

LA EMPRESA

Perm—40.

Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova, pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios, han quedado encomendados al Sr. Moises Arteaga, quien continuará atendiendoles.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

v8p1—518

Despedida

J Adolfo Veuegas Córdova, ruega a sus amigos, le dispensen por no haber podido despedirse, a causa de la premura de su viaje, y les pide órdenes para la Capital de la República.

Dirección—Constitución 299—Callao.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

v8p1—517

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas cuarentichoche horas han ingresado a la Comisaria las siguientes personas:

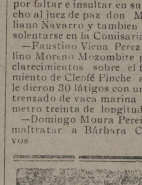
Eduardo Toledano y Germán Cárdenas Reátegui por no acatar una disposición de la policía.

* —Rosario Pizarro Castro por ebrio y escandaloso en la via pública.

—Avelino Martinez da Silva por faltar e insultar en su despacho al juez de paz don Maximiliano Navarro e tambien por insolentarse en la Comisaria.

—Faustino Viena Perez y Avelino Moreno Mozombre para esclarecimientos sobre el degollamiento de Cleofé Pinche a quien le dieron 30 latigos con un cuero trenzado de vaca marina de un metro treinta de longitud.

—Domingo Moura Pereira por maltratar a Bárbara Cometivos



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Los Famosos Productos de la Compañía Nacional de Specialidades Farmacéuticas

Mentholatum

Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.

Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

SOCIAL

Natalicio.

Enviamos nuestro atento saludo a la señorita Fredes vinda Reátegui que conmemora mañana el dia de su natalicio.

También, celebra su natalicio la señora Teresa de Jesús viuda de Noriega a quien felicitamos atentamente.

Viajero

A bordo de la correo que zarpó anoche, se dirige a Puerto Bermudez para continuar viaje a la capital de la república el Sr. Adolfo Venegas a quien le deseamos muy feliz viaje.

Crónica Judicial

Despacho del dia 17 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Sentencia.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón votó la seguida por el Dr. Alfredo E. Borda, con don Julio C. Sollet por soles; confirmaron la sentencia apelada que declara fundada la demanda y ordena a Sollet, a pagar al Dr. Borda $ 437.00 con los intereses y las y las costas.—Juez Inst. doctor Terrones y Quiróz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos. -Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Egruren expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidio seis.

Autos.—Con los mismos Srs. en la investigación seguida con motivo de la fuga de la cárcel de los sentenciados Anselmo Aviés Haya y otros; declararon que no pro cede el aumento de pena de dichos reos y que tampoco procede la apertura de instrucción y mandaron que lo actuado se archive en Secretaría.

El Relator.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiróz solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Dominga Rubón fallecida en esta ciudad el 14 de septiembre de mil novecientos veintisiete pidiendo se declare como herederos a la peticionaria y su hermano don Julio Tello Rubón

Lo que anuncio al público para los fines se ley.

Iquitos, diecinueve de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p1 —237 Escribano de Estado

Movimiento fluvial

Salidas

La correo «Beatriz» zarpó anoche conduciendo a Puerto Bermudez y a los del tránsito a los siguientes.

Pasajeros—Enrique Reátegui, German Suarez, Alice Magne, Alberto Lao, Manuel Valles, Roque Perez, José S. Panduro, Adolfo Venegas, Miguel Lanatta, Delfin Rengifo y dos niños, Maximiliano Melendez, Luis A. Reina, José Vilchez, Manuel Pandoro y Miguel Ramirez.

La «Luz II» zarpó ayer con destino al rio Ucayali conduciendo a los siguientes.

Pasajeros—Dolores de Oliceyra, Antonio Achang, Juan Amaral, Enrique Uresti, Julio Pezo, Adolfo Feldmann, Abelardo Rengifo, Luis Mori, Ramon Bardales, Roldan Ramirez, Alfonso Reátegui, Santiago del Aguila, Manuel Flores y Marcelino Valles.

De Aduanas

Iquitos, 15 de octubre de 1927 Of. No.....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 820, depositado el 10 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Impuesto a los algodones que regirán semana del 11 al 17 del presente:

Aspero blanco	31	peniques	50
Semiáspero ,,	31	id	50
Mitafin blanco	69	id	—
Mitafin amarillo	39	id	—
Suave blanco	34	id	70
Tanguis	37	id	20
Pima	79	id	

Iquitos, 15 Octubre de 1927.
Of. N° 383.

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 199, depositado el 11 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Aduana—Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 11 al 17 del presente:

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0.46 Balata plan cha rosada	Lp.	0.0.10
,, 0.28 Balata plan cha blancos	Libre	
,, 0.32 Balata bloks rosada	0	0.07
,, 0.12 Balata bloks	Libre	
,, 0.12 Balata cruda Iquitos	Libre	
,, 0.02 Balata maposa	Libre	

Cotización en Liverpool

d. 12.75 Fine	Libre	
d. 8.75 Sernamby ball	Libre	
d. 27.50 Balata cruda	Libre	
d. 16.50 Balata blocks rosada	0	0.11
d. 23.50 Balata plan cha rosada	0	0.11

Firmado—AVILEZ

Que trascribo a Ud. para sus fines.

C. A. Bustamante.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elías Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder cuatro letras de cambio por $ 700, $ 2,000 y $ 5,000; del mes de febrero de 1925, la 1ª, y las otras de abril del mismo año que le fueron convencionalmente en aque llas fechas; espero que en la actualidad dichas letras son NULAS y de NINGUN VALOR, por cuanto todas las transacciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en mi cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sorpresas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación.

Iquitos, 11 de octubre de 1927

A. Alberto Cohen

v8p8—511

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que; solamente recibo una letra aceptada por J. Alberto Cohen por $ 5,000, importe de mercaderías que le he suministrado; que di en Cheque a Hatchwell, habiendo protestado a su vencimiento; que no existen en mi poder letras por $ 700 y $ 2,000; que la referida Cambial por $ 5,000 no ha sido pagada, no habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de mercaderías, el citado J. Alberto Cohen.

En cuanto a la condensación de la deuda de $ 5,000 en la cuenta que dice Cohen me ha pasado, es sólo el medio que emplea el citado J. Alberto Cohen, para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.

Elias Hatchwell.

v8p4—512

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

17 de octubre

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2
Defunciones: Eliseo Tuesta Lopez de 46 años.
Matrimonios: Cesar Lopez Peña con Marcelina Garcia Barrera (inscrito por orden judicial).

Mercado Central

18 de Octubre

Reses	15	con 650	kilos
Cerdos	11	,, 510	,,
Pescado fresco		572	,,
Pescado salado		90	,,
Carne seca		17	,,
Tortugas		4	,,
Tarecayas		3	,,

DE ADUANAS

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

La Superintendencia General de Aduanas en radio circular No. 198 depositado el 6 del actual, recibido el mismo,comunica a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 9 al 15 del presente:

Londres por Libra Est.	£	1.2.60
New York ,, 1 Dollar	$	0.2.59
Paris ,, 1 Franco	$	0.0.10
Roma ,, 1 Lira	$	0.0.14
Madrid ,, 1 Peseta	$	0.0.45
Suiza ,, 1 Franco	$	0.0.56
Bruselas ,, 1 Frnc belg oro	$	0.0.30
Bruselas ,, 1 ,, papel	$	0.0.08
Berlin ,, 1 Marco oro	$	0.0.62
Holanda ,, 1 Florin	$	0.1.05
Japón ,, 1 Yen	$	0.1.22
Argentina ,, 1 Peso	$	0.1.12
Argentina ,, 1 Peso oro	$	0.2.65
Chile ,, 1 Peso	$	0.0.32
Bolivia ,, 1 Bolivino	$	0.0.95
Suecia ,, 1 Corona	$	0.0.70
Noruega ,, 1 Corona	$	0.0.70
Dinamarca ,, 1 Corona	$	0.0.70
Austria ,, 1 Sch Austriaco	$	0.0.29

Firmado)—**Aviles.**

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de acuerdo a los de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	kilo	$	1.20
,, entrefino	,,	,,	,,
,, débil	,,	,,	80
Sernamby de caucho	,,	,,	90
,, de jebe fino	,,	,,	70
,, débil	,,	,,	,,
Balata cruda de 1ª calidad	,,	,,	,,
,, roja	,,	,,	,,
,, rosada	,,	,,	,,
Chicle	kilo	,,	1.00
Algodón en ram Huallaga	,,	,,	24
,, ,, Alto Ucayali	,,	,,	22
,, ,, sea Island	,,	,,	24
Tagua c/cáscara gruesa	tonl.	,,	55.00
Plumas de garza blancas gruesas	@	,,	,,
,, cenizas	,,	,,	,,
Café pilado	,,	,,	9.00
Café con cáscara seco	,,	,,	4.50
Arroz pilado	,,	,,	,,
,, c/cascara	,,	,,	12
Frejol blanco	,,	,,	,,
Maiz amarillo	,,	,,	,,
Almidón	,,	,,	,,
Maní	,,	,,	,,
Paiche	kilo	,,	,,
Pariña	,,	,,	,,

Iquits, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko.	$	1.20
,, débil	,,	,,	0.80
Sernamby de jebe	,,	,,	0.70
,, Caucho	,,	,,	0.60
Algodón del Huallaga.	,,	,,	0.22
,, Ucayali	,,	,,	0.20
Balata cruda prensada	,,	,,	0.50
Tagua (nueces grandes)	tol.	,,	55.00
,, Frejol del Huallaga	,,	,,	0.04
,, ,, Ucayali	,,	,,	0.03
Café con cáscara	,,	,,	0.40
,, sin cáscara	,,	,,	0.74
Arca con cáscara	,,	,,	,,
Maní	,,	,,	0.17
Pariña	,,	,,	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras de FOSTER

Vendemos muy BARATO

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefania Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la liquidación seguida contra dicha Torres por secuestro de la señor Maria Teresa Menendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate el bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y mide catorce metros de frente y seiscientos centimetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de noveisiete libras y mil cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el 5% por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Bahamonde

v20p16—228 Escribano de Estado

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Victor Israel Isaac Cohen y otros por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los acusados nuestros Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.

v 15 p6 *Marcial Zumaeta*

Inscripción de nacimiento

Ante el señor juez Dr. Terrones Quiroz se ha presentado doña Cecilia Olano solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos León, Lila, América y Oscar Bersal.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A Lopez Montoya

v8p7—235 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brigido Puertas sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor V. Terrenos y Quiroz, por decreto de fecha cuatro del pasado, y previos los trámites de ley, ha ordena ni se publiquen así son por quince dias anunciandose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigido Puertas en dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y con forme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, tres de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p12—233 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lascies Rivera Vasquez, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

V.M.Cavero *W. Pinillos Rosell.*

v15p8

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lascies Rivera Vasquez, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos. 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V. M. Cavero v15p6

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Peliato Elsio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. Lopez Montoya.

Escribano de Estado.

v15p7—234.

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintisiete de enero del año pasado y pidiendo que se le declare como unicos herederos a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalvéa

v 15 p8 —236. Escribano de Estado

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

FIGURINES

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tamshiyacu, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos actuales son por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur con un brazo del rio Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila

J-fe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuylatima, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCACURO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Alto), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldios; y por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 17 de Octubre de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección

v30p8 —90

v30p20—89

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Perm.—44

Luis F. Nunes

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ful.—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

El Legitimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.

New York



ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Aparlado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

SELECTED DANISH BUTTER
T. & S. PLUM COPENHAGEN

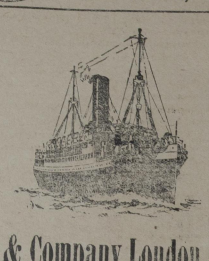
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt. descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSañl. Mel endez O.—1a de Putumayo No

TARIFA DE AVISO
Pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez $ 3.00
Al suscritor adelantado " 12.60
Al año " 32.00
En el extranjero
Al año " 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna " 30.00
Intereses generales " " 20.00
Manifiestos " " 20.00

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Al mes
Al suscritor adelantado
Al año
En el extranjero
Al año

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Miércoles 19 de Octubre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 5999

La voz del público

—Chicos! Muy buenos días!
—Muy buenos Público
—Qué tal.....?
—Como siempre: Esperando sus importantísimas noticias.
—Déjense de bromas. Ustedes siempre se me adelantan.
—No diga eso.
—Que sí. La prueba está, en lo de San Juan Nuevo, que yo me estaba ocupando de él para traérselo a ustedes bien condimentado y ya lo largaron a los cuatro vientos.
—Hombre de Dios, es que gracias al amigo Bardales supimos de ese asunto.
—Ah! Y qué les parece el sistema que tienen los sanjuaninos para corregir a las *ovejas descarriadas:*
—Pésimo. Bárbaro.
—Oigan. A mí no me parece eso. Antiguamente, cuando una mujer no era fiel, el marido tenía derecho hasta para darle azotes y si la quería mucho, infringirle atrices martirios.
—Eso ya pasó. Ahora estamos en el siglo XX y la civilización re prueba hechos semejantes. Además, las leyes existen y contemplan todos los casos.
—Sí. Valiente caso. Que un hombre conociendo su *peor desgracia* vaya a recurrir a los tribunales. El honor reclama su castigo terrible. El de la muerte para ella.
—No le decimos que no. Pero es sin premeditación y cuando la cosa infraganti. Ahí en ese caso, las leyes atenúan la falta. Pero como en este. Con premeditación y que toda la familia vengue el agravio y tan solo por una simple acusación, es un salvajismo.
—Hombres! Hombres. Estoy viendo que tienen razón; y aquí cae eso de *que una cosa es con vihuela y otra con guitarra.....*
—Efectivamente.
—Oigan muchachos; ¿qué han sabido de ese suceso ocurrido hace pocos días en Belen, en el cual un hombre quizo dar de puñaladas a su mujer?
—Eso no tiene importancia.
—Como que no?
—Claro. Si solo la amenazó y le vado por los celos.
—Pero hubo lío.
—Sí. Pero sin importancia. No hubo ni heridas ni sangre.
—Como quieran. Y qué me dicen de esos hangares?
—Hombre; los profesionales dicen, que nosotros no entendemos ni *jota* de esa cuestión y que muy pronto estarán expeditos para recibirán a los cuatro hidroaviones y que ya van a construir la *corredera* y que los tabiques, los pondrán tan luego *oree* el piso.
—Ja! ja! Muchachos! Que me corten la cabeza si el hangar queda expedito en la forma como lo están construyendo. Ahí necesitan desviar las vertientes; porque sino seguirán sacando y sacando tierra por toda la vida. esto si no aparece la *madre* que inundará todo y secará la vertiente de Sacha Chorro, dejando a Iquitos sin la mejor agua. En ese trabajo se necesita alta ingeniería, sino todo se lo lleva el diablo; inclusive pabellones y camino de la Flotilla.
—Nosotros le hemos expuesto la opinió de profesionales.
—Ya lo sé. Pero yo soy *perito* y digo lo que he dicho.
—Adios.
—Adios.

No se podrá descopar árboles sin autorización del Ministerio de Fomento

Lima, 16 de setiembre de 1927.

Siendo conveniente completar las disposiciones vigentes para la conservación de árboles en los lugares públicos; y visto el informe por la Estación Central Agronómica, a pedido de la Dirección de Agricultura y Ganadería;

Se resuelve:

Para descopar árboles en las avenidas y paseos públicos, se solicitará permiso del Ministerio de Fomento, el que podrá concederlo, en los casos excepcionales en que sea necesario practicar tal operación cultural, previo informe del personal técnico de sus dependencias.

Regístrese y comuníquese.

Rúbrica del señor Presidente de la República.

SOUSA

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de lados a máquina.

Calle del Napo No. 37

488

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Cresas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecuez., Tumores de los ovarios, finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PELUQUERIA "LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que reciban en esta peluquería; cuyos cupones se irán sorteando a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra
1 mes oct.—499

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Asuntos locales

Exigencias del Concejo

Ya el Concejo Provincial ha hecho delinear la urbanización de la Avenida Leguía y también, ya está exigiendo el pago de esa delineación, pago que todos los interesados se niegan efectuar.

Varios de ellos, se han acercado a nuestra casa a darnos cuenta de lo que les está pasando y que además, no pueden reclamar al Concejo, porque para ello se les exige presentar el comprobante de haber cancelado la delineación, comprobante que tampoco quieren presentar, por que dicen que será mas difícil así, que atiendan su reclamación.

No sabemos que derecho asiste al Concejo para efectuar esa cobranza. En la tarifa vigente solo existe la delineación de fachadas y no la de calzadas. La primera interesa a los propietarios y para ello piden licencia al Concejo y la segunda, interesa a todos y creemos que no se debe cobrar, pues basta solamente que los agraviados pierdan en beneficio de la ciudad, el terreno tomado para calzadas.

A todos nos interesa que el radio urbano de Iquitos crezca considerablemente; pero que se propenda a su crecimiento sin causar mortificaciones a nadie, máxime si no hay razón para ello.

El Concejo pues que no se capte resentimientos, debe darnos conocer la base que tiene para efectuar esa cobranza y solo así le daremos la razón.

La Administración de Correos y los extravíos de paquetes de periódicos

En lo sucesivo serán destituídos los empleados responsables de estas pérdidas

[De "El Norte" de Trujillo.)

En el número correspondiente a mayo y junio últimos, del "Boletín Postal y Telegráfico" que nos envía la Dirección General de Correos y Telégrafos, encontramos una circular que se relaciona con los continuos extravíos de paquetes de periódicos en las diversas oficinas postales de la república. La Dirección mencionada ha acogido al fin las reclamaciones de los diarios y según se desprende de la lectura de esta comunicación trata de enfocar este delicado asunto proponiéndose remediarlo con enérgicas medidas.

La circular tiene por título "Reclamaciones sobre Impresos" y es la que sigue:

Lima, 10 de junio de 1927

Señor Administrador Principal de Correos.....

Circular No. 39

Ha llegado a conocimiento de mi despacho, que algunas empresas periodísticas de esta capital, vienen presentando repetidas quejas contra la mayor parte de las oficinas postales de la República, por el extravío de periódicos que, por concepto de suscripciones, remiten aquellas en cada correo que despacha la Administración Central de Lima, en la que se ha principiado a llevar el control de esta clase de correspondencia impresa.

Una de las empresas que con mayor insistencia viene reclamando de tal irregularidad, en provincias, es la de "El Comercio", cuyo gerente afirma: que muchos de sus agentes se quejan de que constantemente se extraen ejemplares de los paquetes que reciben, y que gran número de sus suscritores, que reciben el periódico directamente de esa imprenta, reclaman de la no recepción del periódico, o sea de la falta total del paquete que, invariablemente, envía a cada uno de los mencionados suscritores.

Como estas reclamaciones no solo desprestigian la institución, sino que redundan en daño de la cultura del personal del Ramo y del país en general, me dirijo a usted, recomendándole que redoble su vigilancia en cuanto a la religiosa entrega de la correspondencia escrita e impresa, toda vez que el correo se halla obligado a corresponder así a la confianza que el público le dispensa; debiendo advertirle, a la vez, que en el caso de que la Administración General, con el control establecido en Lima, llegase a recibir nuevas quejas de las empresas periodísticas, procederá a destituir al empleado o empleados que resulten responsables del extravío de los paquetes de periódicos o de la sustracción de parte de su contenido.

Dios guarde a usted.

C. A. Randall.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm—30

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p12—500

PARA

Enflaquecimiento

y Debilidad Pulmonar tome usted la **Emulsión de Scott**—que es alimento y medicina a la vez. Nada mejor se ha descubierto para usted que el puro aceite de hígado de bacalao como se prepara en la



Emulsión de Scott



¡Qué Chichón tan Formidable!

Esos son percances que pasan todos los días, pero que con MENTHOLATUM sanan rapidamente. Por eso las madres previsoras tienen siempre a la mano

UNA CREMA SANATIVA

MENTHOLATUM

Indispensable en el hogar

que calma el dolor y por sus propiedades antiséptic as evita infecciones.

No tiene rival para quemaduras, enfermedades de la piel, dolores neurálgicos, catarros etc. De venta solamente en tubos y tarros de una onza y latitas de media onza. Rechace imitaciones.

MARCA REGISTRADA

MENTHOLATUM

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

CASA

Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades servicio higiénico. Razón esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde.

296

Atención! Atención!

Magnífica oportunidad para adquirir la única máquina impresora importada al Perú para efectuar trabajos tipográficos breves, como circulares, tarjetas, folletos, con la mayor facilidad, y sin tropiezos. El tipógrafo, se forma en veinte minutos. Se dan informaciones detalladas en la administración de esta imprenta.

Multigraph Typesetter

Patente No. 59

v8p4—514

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Mermeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbequis — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

El gobierno colombiano vo tará 500 mil pesos en la colonización del Putumayo y Caquetá

Según los diarios de esa república la opinión pública es fa vorable al pro yecto

(De "El Debate" de Bogotá, de 23 de agosto)

La sesión de ayer en la cámara, marca una fuerte y sincera reacción del Congreso y del Ejecutivo en fase de la colonización de nuestros abandonados territorios fronterizos. El espíritu patriótico con que se discutió el proyecto de la diputación del Huaila, sustentado por los doctores Cuéller, Barbano, Bolaños, Guzmán y Rubiano, quienes plantearon gallardamente la cuestión de la defensa nacional, encierra la promesa de una realidad redentora.

Prácticamente, solo se consideró en el debate la penetración al Caquetá por el Huaila y al Putumayo por Nariño, y hacia este concepto que prodeminó en la cámara, queremos hacer un serio reparo: la penetración al alto Caquetá por el sur del Cauca. Bien tá que se destinen 500 mil pesos para la carretera de Pasto a Puerto Asís, y que se establezcan regimientos y cuerpos de policía en esas regiones, conformes lo prometió el ministro de gobierno, pues así se obtendría la penetración y colonización del Bajo Caquetá y del Putumayo, y la seguridad y respeto a las fronteras. Pero sobre estos proyectos y propósitos debe tenerse en cuenta la penetración al Alto Caquetá por el sur del Cauca, a fin de hacer una labor eficaz armónica y científica en la colonización de ese territorio.

El Cauca posee en el Bajo Caquetá una extensión territorial mayor de doscientos cincuenta kilómetros de largo por ciento cincuenta de ancho, condiciones excepcionales por la riqueza y fertilidad del suelo. Se conocen las petroleras de Alberina, la Zabeleta, Mandiyaco, Tilinguara y El Ziguio, que según constancia oficial del gobernador del Cauca, "han sido prolijamente analizadas por peritos costeados compañías inglesas y norteamericanas, y cuyos resultados han halagado a los extranjeros quienes manifestaron sus deseos de adquirirlas para montar las maquinarias y los productos por Guapi. Los extranjeros explotadores de las petroleras han levantado planos de ellas y de todo el territorio del Alto Caquetá".

Además de los hidrocarburos, cuyo denuncio dá el gobernador, alarmado ante la codicia extranjera, hay tres minas de hulla; siete de oro y siete fuentes saladas. Las maderas de construcción son abundantísimas y de la mejor calidad, y las de plantas comerciales y medicinales han motivado nuevas experimentaciones químicas de los científicos europeos. Toda esta riqueza, situada en el riñón de la patria, permanece inexplotada por carencia absoluta de comunicaciones pues los colonos que han penetrado, se hallan imposibilitados para desarrollar grandes industrias.

La asamblea de Cauca, aprobó por unanimidad una posición por la cual se pedía al actual congreso la expedición de una ley sobre la conservación del camino nacional del Alto Caquetá que de San Sebastián vá a Mocoa, pasando por Santa Rosa y Descanso; el establecimiento de una colonia penal en Santa Rosa y la instalación de una oficina telegráfica en esta población. Es hora de que la H. Cámara secunde esta iniciativa de la Legislatura caucana y así se hará labor perdurable en la historia colonizadora de Colombia. La concesión del camino a Mocoa es obra fácil, pues los 140 kilómetros que tiene hay ya construídos de San Sebastián a Rosa 45 que desgraciadamente están abandonados y a riesgo de perderse, pues el gobierno no se ha preocupado por su conservación y por la colocación de los puentes sobre los ríos Negro y Curiaco. Es el momento oportuno de que se disponga perentoriamente la reparación de esta vía.

Hemos querido llamar la atención de los señores representantes hacia esta región previlegiada, verdadera tierra promisiva que enriquecerá el sur de Colombia, a fin de que con el fervor patriótico que no admite resistencias, secunde hoy la iniciativa del señor ministro de industrias y de obras públicas carretera que partiendo de Popayan, por el Valle de Las Papas, vaya a Santa Rosa, y de allí hasta Mocoa. Así la H. Cámara afrontará integralmente el problema de la colonización y lo resolverá definitivamente, marcando los surcos por donde se hará el avance marcial o pacífico, de la defensa nacional.—V. Q.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perl-45

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del mártes 18 de octubre de 1927

Abierta la sesión a las 8 y 30 p.m., bajo la presidencia del Alcalde señor San Martín, y con asistencia de los señores Riess, Shuler, Vergara, Layet, Linares, Soto, Reina, León y Segura; faltando los señores Hernán dez Mesía, Borges da Cruz y Salazar, y con aviso los señores Gordillo, Reátegui, García, Pinasco y Calisto, se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada sin ninguna observación.

Se tramitó reglamentariamente el despacho que se dió cuenta.

PEDIDOS

El señor REINA: Manifestó que era necesario hacer conocer al público la oficina donde se efectúa el análisis de la leche, porque nadie conoce el lugar determinado en que funciona ese servicio, que es indispensable para el vecindario saber si se cumple con esa disposición.

El señor ALCALDE: Dijo, respecto al servicio de control para el expendio de leche y la matriculación de los respectivos dueños de ganado lechero y vendedores de éste artículo, se había hecho conocer al público por medio de las informaciones de la prensa y de los avisos volantes que se habían repartido en su debida oportunidad, y, en cuanto a los análisis correspondientes, se verificaban por el Ingeniero agrónomo señor Badani, de signado para el efecto, en el respectivo laboratorio q'con tal motivo, se ha arreglado en el local del Concejo.

No habiéndose formulado ningún otro pedido, se pasó a la

ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta del acta de la Junta de Almonedas de 6 del actual, relativa a la subasta de las obras de adapta ción en el local municipal de la plaza "Clavero" para el funcionamiento del Colegio Nacional de Iquitos, en la que obtuvo la buena pró el Ingeniero don Augusto Badani, por la suma de Lp. 470.0.00.

El señor SHULER: Alegó, que algunos contratistas le habían manifestado que las bases para la respectiva licitación no habían sido muy claras, pues no se determina ba el número de columnas y otros detalles que era preciso conocer. Que no vaya a suceder lo que pasó con el muro, que después de hjarse una cantidad dada por el valor de la obra, hubo que pasarse del costo estipulado por la necesidad de nuevas obras adicionales o extraordinarias que se realizaron, y que siendo el señor Badani empleado del Concejo de quien recibe gratificación por sus servicios, debe tenerse en cuenta esta circunstancia para q'más tarde no vengan resp onsabilidades de ninguna clase

El señor ALCALDE: Dió las explicaciones necesarias respecto a la observación sobre el asunto de las bases que, como el respectivo expediente hubo de remitirse a la Notaría Pública para los efectos del contrato escriturario de arrendamiento, los interesados a la subasta eran indicados para que fuesen a esa oficinara conocer de las bases, a las que se mandó agregar el respe tivo presupuesto, que se había retirado antes por la Secretaría, en la creencia de que los interesados consignados no debían conocerlo los interesados, para que sus propuestas estuviesen sujetas a su propios cálculos; pero, subsanada ésta circunstancia, todos las han conocido íntegramente y han presentado sus propuestas a la Junta, para la subasta correspondiente.

Después de una breve discusión, se sometió a votación el acta anteriormente indicada y fué desaprobada; acordándose nueva licitación de la referidas obras y que el costo de ellas no debe pasar, por ningún motivo, del valor en que se verifique el contrato, así como también de que los señores Síndicos, de acuerdo con el Director del Colegio, se trate de proórroga hasta el 20 de diciembre próximo, para el plazo de la entrega del local con las obras completamente terminadas.

Acto seguido, se aprobó la minuta correspondiente del contrato de arrendamiento del mencionado local, que han celebrado los personeros del municipio con el Sr. Director del Colegio en representación del Gobierno.

Se concedió la licencia de tres meses, que ha solicitado el concejal Sr. Santiago Garcia, Inspector de Obras Públicas.

Despues de un ligero debate, en el que intervinieron los señores Alcalde, Schuler y Segura, se aprobó el proyecto de la Inspección de Ro

Para Resfriados, Grippe o Influenza

y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

De Aduanas

Iquitos, 15 de octubre de 1927
Of No.....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 820, depositado el 10 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Impuesto a los algodones que regirán semana del 11 al 17 del presente:

Aspero blanco	31	peniqués 50
Semifino ,,	31	id 50
Mitafiñ blanco	69	id —
Mitafiñ amarillo	39	id —
Suave blanco	34	id 70
Tanguis	37	id 20
Pima	79	id

Iquitos, 15 Octubre de 1927.
Of. N° 383.

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 199, depositado el 11 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Aduana—Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 11 al 17 del presente.

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0 46 Balata plan	
cha rosada	Lp. 0.0.10
,, 0.28 Balata plan	
cha blanca	Libre
,, 0 32 Balata bloks	
rosada	0 0.07
,, 0.12 Balata bloks	
blanca	Libre
,, 0.12 Balata cruda	
Iquitos	Libre
,, 0.02 Balata maposa	Libre

Cotización en Liverpool

d. 12 75 Fine	Libre
d. 8.75 Semifino ball	Libre
d. 27.50 Balata cruda	Libre
d. 16.50 Balata bloks	
rosada	0.0.07
d. 23.50 Balata plan	
cha rosada	0.0.11

Firmado—AVILEZ

Que trascribo a Ud. para sus fines.

C. A. Bustamante.

Las muchachas que disgustan

Las que tienen perros falderos.

Las que crian pajaritos, especialmente pericos.

Las que buscan de confidentes especialmente a niños de poca edad.

Las que tienen intimidad con las criadas.

Las que fuman.

Las que se tutean con los primos y les tienen excesiva confianza.

Las que se pintan y blanquean.

Las que no se limpian la dentadura.

Las que se contonean demasiado al caminar.

Las coquetas.

Las que viven en la ventana de seis a seis.

Las chismosas.

Las que no quieren pasar de quince.

Las que se ríen a carcajadas.

Las que saludan entre dientes.

Las que critican por rivalidad.

Las aristócratas cursis.

Las que se enamoran de forasteros sin saber su procedencia.

Las que tienen novio de reserva.

daje y Automóviles, para la instalación de letreros luminosos que señalen el ordenamiento del tráfico, cuyo pre supuesto asciende a la suma de Lp. 19.7.40 y sin ningún gravámen para su servicio, en lo sucesivo.

En él oficio No. 53, del Departamento de Recaudación de la Caja de Depósitos y Consignaciones, en algunas ligeras modificaciones, se aprobó la acotación semestral señalada por la Inspección del Ramo, a los nuevos comerciantes e industriales, para la contribución industrial, en la forma siguiente:

1er. semestre de 1926—Tabernas:—Miguel A. Torres, Lp. 2 0.00; Venta de víveres: Isidoro Arcentales Lp. 0.5.00; Manuel Sanchez Lp. 0.5.00; Juan Villacorta Lp. 0.5.00.

2o. semestre de 1926—Bazar.—Antonio W. Tang Lp. 12.5.00; Leandro Saenz Garcia, 2.0.00; Dentista—Alfredo Burga Cisneros 1.5.00; Hojalaterias:—Benigno Tafur, 0.5.00; Vicente Cornejo 0 5 00; Libreria y Bazar—Enrique Reátegui Alvarez 3.0.00; Pulperias—Ana Valeria Viña 0.5.00; Justiniano Fernandez Tafur 0.5.00; Fermin A. Chung 2 0.00; Dolores Gonzales 0.5.00; Grego-

Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova, pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios, han quedado encomendados al Sr. Moises Arteaga, quien continuará atendiendoles.

Iquitos, 17 de octubre de 1927
1892—518

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION de PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

Briudaban con los soldados sajones, mientras que el estudiante flaco se bajaba tambien para tomar su vaso. El grueso cervecero, de cabeza cana y ensortijada, de aplastada nariz y ojos redondos, gritaba tambien con voz de trueno: ¡Gesvundheit! Gesvundheit!

Apenas dimos los cuatro primeros pasos entre aquella nube de humo que lo envolvia todo, reinó el más profundo silencio.

—Vamos, vamos, camaradas—gritó Zimmer;—pueden ustedes continuar leyendo, ¡que diablo!, no nos disgustaria saber noticias.

Pero los estudiantes no hicieron caso de nuestra invitación, y el decano bajó de la mesa doblando su periódico, que se metió en el bolsillo.

—Ya habíamos terminado—dijo!—ya habíamos terminado.

—Sí, ya ha terminado—repitieron todos mirándonos con recelo.

Los dos o tres soldados sajones salieron inmediatamente con pretexto de ir a tomar el aire en el patio y se marcharon.

El grueso cervecero nos preguntó si ignorábamos que la entrada a la gran sala era por la calle de Tilly.

—Sí, que lo sabemos—respondió Zimmer —; pero prefiero esta sala pequeña, porque aquí es donde solia venir con otros dos camaradas a escuchar algunos vasos de cerveza en honor de Jena Auerstad. Esta sala encierra para mi buenos recuerdos.

—Bueno, bueno—repuso el cervecero.—¿Quieren ustedes cerveza de marzo?

—Si, dos vasos, y el periódico.

—Perfectamente.

Nos sirvió los dos vasos, y Zimmer, que ignoraba lo que ocurria, trató de trabar conversación con los estudiantes; pero estos se excusaban e iban saliendo uno a uno. Creyendo que toda aquella gente nos guardaba un odio tanto más terrible cuanto que trataban de disimularlo.

En el periódico que venía de Francia, so lo se hablaba de un armisticio, despues de las dos nuevas victorias alcanzadas en Bautzen y Wurtschen Supimos entonces que el armisticio habia comenzado el 6 de junio y que en Praga [Bohemia] se estaban celebrando conferencias para arreglar la paz.

Naturalmente esta noticia me causó vivo placer, porque esperaba que se enviaria al menos a los heridos a sus casas; pero Zimmer, que no sabia hablar en voz baja, hacia oir a toda la sala sus reflexiones, y me interrumpia a cada linea diciendo:

—¡Un armisticio! ¿Acaso tenemos nosotros necesidad de un armisticio? ¿Acaso despues de haber derrotado a los prusianos y a los rusos en Lutzen, en Bautzen y en Wurtschen, no vamos a destruirlos completamente? ¿Acaso, si nos hubiesen derrotado, nos habrian concedido ellos un armisticio? Ya lo ves, José, éste es el carácter del emperador; es demasiado bueno; no tiene otro defecto. Lo mismo hizo despues de la batalla de Austerliz, y luego tuvimos que volver a las andadas. Te digo que es demasiado bueno, y si no lo hubiese sido tanto, seriamos ahora los dueños de Europa.

Al mismo tiempo miraba a un lado y a otro, como para pedir el parecer de los demás; pero todos estaban ceñudos, y nadie queria responder. Por fin, Zimmer se levantó, y dijo:

—Vámonos, José. Poco entiendo de política, pero repito que no debiamos conceder el armisticio a esos bribones, y puesto que los habiamos derribado era preciso pasarles por ene ma.

Despues de haber pagado partimos, y Zimmer añadió:

—No sé qué les pasa hoy a estas gentes; parece que nuestra presencia les estorba.

—Es muy posible—le respondí,—no tenían el aire de ser tan amables como de cias.

—No—dijo.—Esos jóvenes están muy por bajo de los antiguos estudiantes que yo conocí. Aquellos pasaban en cierto modo su vida en la cervecería. Bebian veinte y aun treinta vasos diarios, y yo mismo, José, no podia luchar con semejantes mozos. Cinco o seis de ellos, a quienes daban el tratamiento de **senior**, tenian la barba canosa y una presencia respetable. Cantábamos juntos **Faufla-Tulipe** y el **Rey Dagoberto**, que no son canciones políticas; y repito que los de ahora no valen lo que aquellos.

Más tarde he pensando con mucha frecuencia en lo que presenciamos aquel dia, y estoy seguro de que los estudiantes que nos miraban con tanta odiosidad pertenecian al **Tugend Bund.**

De regreso en el hospital, despues de haber comido opíparamente y haber bebido cada uno una botella de buen vino blanco en la posada de la Grappe, en la calle de Tilly, supimos Zimmer y yo que aquella noche nos mandaban ir a dormir al cuartel Rosenthal, que era una especie de depósito de los

(Continuará).

TELEGRAMAS

La Medicina Social

Lima, octubre 18.—Ayer fué solemnemente inaugurada la Institución de Medicina Social con asistencia del Presidente de la República, los Ministros de Estado y los miembros de la Octava conferencia sanitaria panamericana. La concurrencia estuvo prestigiada por notables elementos de nuestro mundo científico.

Una tarjeta de oro

Lima, octubre 18.—La Conferencia Sanitaria Panamericana acordó ayer entregar al Jefe del Estado señor Augusto B. Leguía, una tarjeta de oro como reconocimiento y aplauso por las demostraciones de hospitalidad que les ha prodigado y por los progresos admirables que bajo su administración han alcanzado en el país todas las obras de higiene y saneamiento. La tarjeta llevará la firma de todos los delegados de la Conferencia mencionada.

La Avenida Bolivia

Lima, octubre 18.—La Sociedad consecionaria de las obras de pavimentación de la Avenida Bolivia, ha sido facultada para hacer uso de las vías coactivas para cobrar a los propietarios el costo de esas obras.

Cambios

Lima, octubre, 18—Londres a la vista 26 3/4 y a 90 días, 25 1/4; Paris, 95.00 y Nueva York, 3.835.

Del extrangero

ARGENTINA

Catástrofe ferroviaria

Buenos Aires, octubre 17.—En un violento choque producido por dos trenes de la línea del ferrocarril trasandino, cerca de Córdova; quedaron destrozados catorce vagones de carga, habiéndose interrumpido el tráfico en toda la sección ferrocarrilera.

ESPAÑA

Por el título mundial de categoría

Madrid, octubre 17.—El boxeo español Hilario Martinez, ha derrotado al veterano Alli Bitar; debiendo medirse únicamente con Dundes para obtener la posesión del título mundial de categoría.

BRASIL

El vuelo transatlántico

Río de Janeiro, octubre 17.—Los aviadores franceses Cortez y Lebrix, que arribaron a esta ciudad en su vuelo desde Paris pasando por el Sur de Africa; partirán mañana para Buenos Aires.

---

rio Wong 2.0.00; Tabernas: —Pablo Dávila 0.5.00; Francisco Saenz 0.5.00; Jose Flores 0.5.00; Agustin Matute 1.0.00; Comerciantes: Luis Saenz 0.5.00;

1er SEMESTRE DE 1927.—Abogado: Federico Maguiña, Lp 3.0.00; Agencia de Aduana: Wenceslao Espinar, Lp 4.0.00; Enrique Fuller, Lp. 5.0.00; Jorge A. Rönciman, 1.0.00 Agentes Comisionistas: Miguel A. Ruiz, 1.5.00; Bares: Zumaeta y Cia., 3.0.00; Ingeniero y propietario de taller: Gerardo Marca Romero, 4.0.00; Médico: Eliseo Reátegui Paje, 4.0.00; Peluquerias, Gerardo Salcedo Sandoval, 0.7.50; Gustavo Vásquez, 0.5.00; Pulperías: Miguel A. Reátegui, 0.5.00; Panaderia: Manuel Martinez Pinedo, 2.0.00, Taller de Mecánica: José Martinez Filó, 0.5.00; Perretería (exportación) Willian Staufer, 5.0.00; Tatuaje: Manuel Chang. 0.5.00; Antero Núñez, 1.5.00; José Díaz, 1000; Joaquin Do 2.0.00; Julian Acuy, 0.500; Sixto del Aguila, 2.0.00; José Martinez Filó, 2.0.00; Rios y Arévalo, 0.5.00; Salvador Monzón Paz, 0.5.00; Delfin Chávez, 0.5.00; Augusto Chang, 1.00; Gracieln Rabines, 0.500; Ruperto Meléndez, 1.0.00; Venta de Víveres: César E. Pinedo, 1.0.00; Comerciantes: Alfa y Cia. 2.50; Carpintería: Federico Agustini, 1.2.50.

2o. SEMESTRE DE 1927.—Peluquerías: Anibal P. da Silva, 1.5.00.

MODIFICACION.—Se acordó modificar la acotución de Boticas y Dulcería, de Adolfo Macy, hijo, con la de Dulcería únicamente, y la pensión semestral de Lp. 0.7.00, desde el 1er. semestre de 1926.

Sin ninguna discusión, se aprobaron las bases acordadas por los Sindicatos y la parte adicional formulada por la Sindicatura de Gastos, para el arrendamiento de los kioscos municipales de la plaza principal, que se sacará a licitación pública, previos los requisitos de ley.

Se dió cuenta del informe emitido por el Ingeniero del Concejo, sobre su inspección a los trabajos del canal del puerto de Nauta, cuyas conclusiones son porque la obra puede llevarse a buen término, con las herramientas y dentro de los métodos de trabajo que actualmente se emplean, para cuyo efecto ha dejado instrucciones precisas a los encargados de la dirección de la obra.

En el pedido del referido Ingeniero, sobre el pago de honorarios extraordinarios, por la comisión que ha desempeñado para la inspección e informe de la obra del canal de Nauta, fué denegada; aprobándose el gasto de Lp. 5.3 00 que ha verificado en su traslación a dicho lugar.

En la solicitud de algunos vecinos de la calle Omaguas, pidiendo que el Concejo acuerde el cambio de nombre de dicha calle, con el de «San Martín», se acordó a lo solicitado, con la modificación propuesta por la Inspección de Policía, de que se le denomine el nombre de «Libertador San Martín».

Se aprobó el informe de las Sindicaturas, en la solicitud de don A W Rönman, en representación del Commercial Bank of Spanish America Ltd., interpuesto sus derechos y reclamo de la concesión de un terreno de su propiedad, que el Municipio ha otorgado al Club Sport «Dos de Mayo», sin perjuicio de tercero, para el uso de competencias deportivos; opinando porque se declare sin lugar la concesión pedida, en mérito de que el recurrente ha comprobado sus derechos de propiedad sobre el alud terreno.

En las solicitudes de reclamo sobre cuotas de contribución industrial, en conformidad con lo opinado por la Inspección del Ramo, se acordó lo siguiente: se rebaja las de don Manuel M. Murrugarra y la de don Antonio Achong, de Requena; y las de don Julio C. Montalván y don Juan Machuca, exonerándoles del pago de esa contribución por cuanto, no estan dentro de la respectiva matrícula, por no ejercer la industria de comercio, con que se les había acotado.

Se dispuso, en mérito del dictamen de las Sindicaturas, reservar para la ocasión de formular el proyecto de presupuesto para el próximo año, la solicitud de don Maximiliano Monje, propietario del Coliseo de gallos, sobre rebaja de arbitrios de licencia para las lidias y el de exoneración por el de compensación del 10% sobre las apuestas.

En conformidad con los informes de las Sindicaturas, se declaró sin lugar la solicitud de don Guillermo Pereira, sobre exención del pago de arbitrios de licencia, para el ejercicio de la industrias de exportador, que ha sido comprobado.

No habiendo otro asunto de que ocuparse se dispensó la hora, fué al trámite de aprobación del acta, se levantó la sesión a las 10 y 30 p.m.

Accidente de trabajo

A la una de la tarde de hoy, en la serrería de Strassberger y Cia. ha ocurrido un lamentable accidente al señor Manuel Gonzales, a quien una de las sierras le ha cortado la mano izquierda, más arriba de la muñeca. El herido fué inmediatamente atendido por el facultativo doctor Monteiro y todos los gastos de curación corren por cuenta de la casa Strassberger y Cia.

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea [Rio Ucayali].

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del dia 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas, en presencia de los interesados el dia 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de ocubre de 1927.

v11p1 —310

Del comercio exterior Ruso

El reajustamiento del comercio exterior ruso ha tomado forma definitiva, con posterioridad a la persistente negativa de los banqueros e industriales británicos para otorgar créditos al Soviet, o descontar los valores rusos, una vez que se hubo producido la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Gran Bretaña y el Soviet.

El Soviet no contento con colocar en otros países europeos y americanos pedidos por valor de quince millones de libras esterlinas, órdenes que originariamente había, por parte de Rusia, el propósito de colocarlas en Inglaterra, negocia actualmente la concesión de importantes créditos fuera de Inglaterra.

Diariamente se aguarda el anuncio de que los banqueros austriacos han concedido a Rusia créditos por valor de tres millones de libras esterlinas, suma que será dedicada íntegramente a la compra de maquinaria eléctrica y agrícola austriaca.

Los financistas del Soviet van a comprar también directamente de Egipto algodón por valor de tres millones de libras esterlinas, además de emplear un millón de libras esterlinas en la compra de materias primas y cueros en esa ciudad.

El recurso del Soviet de efectuar directamente sus compras de Australia, Canadá y Egipto representa el intento de tomar una represalia contra la política británica.

Además de las operaciones comerciales formentes entre Nueva York y Moscú, por intermedio de las respectivas organizaciones con sede en ambas capitales, el Soviet proyecta enviar a los Estados Unidos al experto técnico, Fenikieve, y al especialista en maquinarias, Mokoweki, con facultad para que negocien créditos y efectúen compras en grande escala en los Estados Unidos.

Conocimientos útiles

Damos algunas recetas sencillas de aguas olorosas para el tocador.

Heliotropo.—Agua de azahar, ciento veinticinco gramos; vainilla en fragmentos, doce gramos; alcohol de 760.000 gramos.

Lavanda.—Esencia de lavanda, cuarenta gramos; alcoh 1 de 8°, un litro.

Quistcosas

Juanito ha recibido de su padrino un lucero de marfil lleno de pesetas, entre las que figura una moneda de oro de cinco duros.

—¿Te gusta tu hucvo de Pascua?—le preguntaba el padrino.

—Sí; pero tiene mucha clara y poca yema.

Despedida

J Adolfo Venegas Cordova, ruega a sus amigos, le dispensen por no haber podido despedirse, a causa de la premura de su viaje, y les pide órdenes para la Capital de la República.

Dirección—Constitución 209—Callao.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

x3p2—317

Píldoras Antibilosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

VINO de BACALAO

Para lograr y conservar la salud

Todas las personas cansadas, anemiadas, delicadas, sin apetito ni fuerza. Todos los jóvenes, jovencitas en su formación y crecimiento, señoras, ancianos convalescientes y enfermos de afecciones debilitantes cualesquiera, deben tomar VINO DE BACALAO RAVENET 21 Rue Vaugelas. Paris. El tónico reconstituyente mejor y más poteute y contra la debilidad.

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Ferrando y Cia. Drogueria Scorpelanda.

LAS LETRAS

Tal vez muy pocas personas se han dado cuenta de la influencia que ejercen en su vida, solamente algunos números, sino también ciertas letras.

Así, por ejemplo, un conocido escritor francés que murió el año pasado, observó que la letra "B" ejercía una influencia decisiva en su vida. No solamente casi todas las mujeres que conoció y cuyos nombres o apellidos comenzaban por B fueron sus mejores amigas o fervientes admiradoras, sino que todos aquellos que formaban "el cuerpo B"—como él decía—tuvieron siempre las mayores atenciones y deferencias para el escritor en cuestión.

La primera mujer a quien amó se llamaba Blanca, la que le acompañó hasta sus últimos instantes, "Berta", en mejor obra, se la inspiró Beatriz: su amistad más honda fué con Madame B... y el único duelo que tuvo en su vida fué por la señorita B. B. Su mejor cocinera se llamó Benedicta.

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que solamente posee una Cambial aceptada por J. Alberto Cohen por $ 5,000, importe de mercaderias que le he suministrado; que dicha Cambial ha sido protestada a su vencimiento; que no existen en mi poder letras por $ 700 y $ 2,000 que refiere Cambas. Pues por $ 5,000 no ha sido pagada, no habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de mercaderias, el citado J. Alberto Cohen.

En cuanto a la condenación de la deuda de $ 5,000 en cuenta que dice Cohen me há pasado, es sólo el medio que empleó el citado J. Alberto Cohen, para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.

Elias Hatchwell.

x8p5—312

Crónica Judicial

Despacho del día 18 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón vió la queja del Dr. Federico Maguiña, contra el doctor Terrones y Quirón; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos llamando para dirimirla al señor Presidente doctor García, como designado por la ley.

Con los mismos Srs. vió la seguida por don Remigio Briceño, con don Fidel Sanchez sobre propiedad para resolver pidieron autos.

Con los mismos Srs. vió la seguida por doña Rosa Chuquipiondo, con doña Manuela del C. vda de Meza por soles; para resolver pidieron autos.

Con los mismos señores vió la seguida por don Carlos E. Hoempler con don Venancio F. Pereira, por interdicto de retener, para resolver pidieron autos.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rósell, Eguren y Barriga Alarcón, en discordia concordada al tiempo de la votación resolvió la seguida por doña María Isabel Ramirez, con don Luis F. Morey por soles; resolvieron el auto apelado que declara sin lugar la suspención de la tramitación de la ejecución pedida a fojas 10 por Morey; declararon fundada esa solicitud y mandaron que se suspenda la tramitación del procedimiento mientras se resuelva el proceso por acusación al doctor Alberto Cáceres y María Isabel Ramirez Pérez.—Juez Dr. Borda.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell y Eguren excpidió dos.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió ocho.

El Relator.

SOCIAL

Natalicio.

Mañana conmemoran su fecha natalicia:

—La señora Irene de Altimira.

—El señor Gerardo A. Segura.

Les enviamos nuestra atenta felicitación.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PODRAN SU CASA 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda en precio de Lp. 60 ó 70 soles oro, en buen estado. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elias Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder unas letras de cambio por $ 700, otra por $ 5,000; del mes de febrero de 1925, la 1ª, y las otras de abril del mismo año que le firmé convencionalmente en aquellas fechas; pero que en la actualidad dichas letras son NULAS y de NINGUN VALOR, por cuanto todas las transacciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en una cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sorpresas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación.

Iquitos, 11 de octubre de 1927

A Alberto Cohen

x8p6—311

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

18 de octubre

Nacimientos: varones, 4 mujeres. 7
Defunciones: Clotilde Linares de 5 mes sex.

Mercado Central

19 de Octubre

Res.....	6 con	753	kilos
Cerdos.....	12	695	„
Pescado fresco.....		444	„
Carne seca.....		11	„
Tortugas.....		6	„
Taricayas.....		6	„

DE ADUANAS

Iquitos, 10 de octubre de 1927.

La Superintendencia General de Aduanas en radio circular No. 198 dispone lo de 6 del actual, recibido el 9 del mismo, comunica a este Despacho lo siguiente:

Tipo de cambio que regirán en la semana del 9 al 15 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.60
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.56
Paris	„ 1 Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.56
Bruselas	„ 1 Corona Oro	„ 0.0.39
Bruselas	„ 1 „ papel	„ 0.0.09
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.05
Tokio	„ 1 Yen	„ 0.1.22
Argentina	„ 1 Peso Oro	„ 0.1.12
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.65
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.95
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Austria	„ 1 Sch. Austriaco	„ 0.0.30

Firmado)—**Aviles.**

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda. que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plaza y de los nores de Nueva York y Londres:

Jebe fino		K $	1.20
„ entrefino		„ „	0.80
„ débil		„ „	80
Seringuby de caucho		„ „	80
„ de jebe fino		„ „	70
„ „ débil		„ „	
Balata cruda de 1ª calidad		„ „	
„ „ roja		„ „	
„ „ rosada		„ „	
Chicle	kilo	„ „	1.00
Algodón en ram Huallaga		„ „	24
„ „ Alto Ucayali		„ „	22
„ „ sea Island		„ „	20
Tagua c/cascara gruesa tonl.		„ „	55.00
„ „ cascara blanca gruesa		„ „	
„ „ cenizas		„ „	
Café pilado	@	„ „	9.00
Café con cascara seco		„ „	4.50
Arroz pilado		„ „	
„ „ cascara		„ „	12
Frijol bueno		„ „	
„ „ amarillo		„ „	
Almidón		„ „	
Maní		„ „	
Pachic	kilo	„ „	
Farina		„ „	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $	1.20
„ débil	„ „	0.80
Seranmby de jebe	„ „	0.75
„ Caucho	„ „	0.30
Algodón del Huallaga	„ „	0.22
„ „ Ucayali	„ „	0.20
Balata cruda terciada	„ „	0.30
Tagua (nueces grandes) tol.	„ „	35.00
Frejol del Huallaga	„ „	0.24
„ „ Ucayali	„ „	0.20
Café con cáscara	„ „	0.40
„ sin cáscara	„ „	0.74
Arroz con cáscara	„ „	
Maiz	„ „	0.17
Farina	„ „	0.18

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Ante el señor juez de primera instancia en lo civil, se ha presentado doña Cecilia Olano Rivera pidiendo se declare herederos de su madre doña Elvira Valles, fallecida en esta ciudad el veintitres de septiembre de mil novecientos veinte. El expresado señor juez admitiendo lo instancia ha ordenado la publicación de avisos por el término de quince dias.

Iquitos, catorce de septiembre de mil novecientos veintisiete.

Salomón Tejada
Escribano de Estado

v15p15—232

Inscripción de nacimiento

Ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz se ha presentado doña Cecilia Olano solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos Elvira, América y Oscar Bernal.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A Lopez Montoya
Escribano de Estado

v8p8—235

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basi lia Flores viuda de Caballero contra don Estefanía Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Mendieta, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la vecina cuadra de Loreto el discinueve de octubre a las tres de la tarde y mide cat ree metros de frente y sesenticinco centiMetros por cuarenticinco metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de veintiseis libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Rabanonde
c20p17—228 Escribano de Estado

Edicto

Marcial Zumaeta, juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santia go Adbong, Simón Apao y Vicente Chong por los delitos de robo y esta fa, denunciados por Victor Israel, Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto cito, llamo y emplazo a los acusados Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.
v 15 p7 *Marcial Zumaeta*

Inscripción de nacimiento

Ante el señor juez Dr. Terrones Quiroz se ha presentado doña Cecilia Olano solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad, la partida de nacimiento de sus menores hijos León, Lilia, América y Oscar Bernal.

Iquitos, diez de octubre de mil nove cientos veintiocho.

A Lopez Montoya
v8p7—235 Escribano de Estado

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lanatta contra don Brigido Paredes sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor Y. Terrones Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique un aviso por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigido Paredes si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y conforme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley

Iquitos, tres de octubre de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p13—233 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares W. para que en el término que quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

V.M.Cavero *W. Pinillos Rosell.*
v15p9

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lucas Rivera Vasquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

V. M. Cavero *W. Pinillos Rosell.*
v15p7.

Declaración de herederos

Doña Elvira Mori z viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Pelinto Elisio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil nove cientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.
v15p8—234.

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez doctor Y. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintisiete de enero del año pasado y pidiendo que se le declare como unica heredera a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a dies de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor Y. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Dominga Pabón fallecida en esta ciudad, el 14 de septiembre de mil novecientos veintitres y pidiendo se le declare como herederas a la peticionaria y su hermano don Julio Pabón

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván
v15p2 —237 Escribano de Estado

FIGURINES

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.
473

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.80
La ley de accidentes del Trabajadores 0.80
El Nuevo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes 0.50
La ley de timbres y papel sellado 1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.
504

Doctor RICARDO MORIGGASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Terrenos de Montana

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tamishiro, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del puerto de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p21—89

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCACURO» con una extensión de cien hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Ilelo), a 6 kilometros de distancia del puerto de Quinquas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldios; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Seccion

v30p8 —90

KAHN y Cía.

(mportadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5.—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm iul.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.



ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc.

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania" DE Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Imp. "EL ORIENTE"—PorSaúl Melendez O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros pulgada la columna
Por cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extranjero „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 20 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 6000

La voz del público

—Muchachos. Chicos de la prensa! Qué hacen que no contestan?

—Ya vamos Público. Entre. Entre.

—Buenos días.

—Muy buenos. ¿Qué les parece la licencia del Concejal señor Santiago García, in pector de obras de la Municipalidad?

—Para nosotros no tiene ningún significado. Estará enfermo o cansado.

—Que niños. Si mi amigaso García nunca se cansa. Es infatigable. Y cuanto a salud; ya está completamente bien.

—Tendrá algún motivo.

—Eso es. Tiene uno.

—Cual es?

—Adivínenlo.

—Vaya al diablo!

—Gracias! El es muy vivo.

—Vivo. Ya lo creo.

—No le digo en ese sentido.

—En cual?

—En el de la doble intención.

—Cuál es esa doble?

—La de que se le presenta un caso difícil.

—Alto ahí! Conocemos perfectamente a don Santiago y a él no le amedrentan las cosas difíciles; como que tiene sangre española. Por el contrario, le gusta vencer dificultades.

—Dios mío! que no me puedo hacer entender!

—Sea pues explícito y no dé rodeos

—Es algo *macanudo* el punto.

—Entonces, tal vez tiene usted miedo.

—Miedo yo? Jamás!

—Entonces?

—Eso es lo que queremos.

—Pues bien; no han ido por la avenida Leguía hasta el Esta diam?

—Ya sabe usted que no iremos hasta que no vaya a ese lugar el Ferrocarril.

—Como que tienen pase.

—Cállese la boca, nadie tiene por qué saber que tenemos pase.

—Como que es un secreto a voces.

—Expliquenos lo que quería decirnos.

—Bueno. Con la colocación de los rieles han tenido que nivelar el lado derecho de esa avenida y en unos lugares han rebajado como treinta centímetros y en otro han levantado como un metro sesenta.

—Nos lo han dicho.

—Por esa causa, unas casas van a quedar en el *aire* y otras bien bajas.

—Están siguiendo las *cotas* que señala el plano de la ciudad.

—No digo lo contrario; pero resulta que muchos canales de desague, al rebajar, quedaron en el aire y para colocar la línea han tenido que cortarlos.

—Eso es lógico

—Y, como los han cortado, las aguas excluidas se riegan en la calle y producen un olorcito que no es a flores sino a huevos podridos. en especial por el lado del Centro Escolar de mujeres donde hay como 300 niñas y en las que quedan bajas, el agua de las lluvias se mete y los innunda.

—Público. Público, usted exagera.

—Yo no exagero. Digo la verdad.

—Bueno. Hasta ahora no vemos la causa que ha motivado la licencia del Sanigo García.

—Ya voy a llegar. Por ese motivo, los propietarios se están quejando ante la Municipalidad.

—Muy bien hecho.

—Por qué?

—Porque ella es la culpable, por que nunca debió permitir construcciones que no estuvieran sujetos al plan de nivelación.

—Efectivamente. Bien, como esas quejas no pueden ser desatendidas tienen que pasar a informe de la Inspección de Obras y este, claro tiene que dictaminar en el sentido de que el Concejo, reconstruya esos canales o la Empresa del Ferrocarril.

—No vemos el lío; porque o uno o otra tienen que hacerlo

—Es que no será así, querrá el Concejo echar esa carga sobre los propietarios.

—No sea loco.

—Y entonces a qué se debe la licencia?

—Qué sabemos nosotros.

—A eso. A eso. Adios.

—Adios!



Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de lados a máquina.

Calle del Napo No. 37

488

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Pústulas, Tumores, Espinas, Sarnias, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecho, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará ingentes números, a todas las personas que se reconozcan en esta peluquería, cuyos números serán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra

1 mes oct.—499

Asuntos locales

Recomendación a las oficinas de correo

Ayer hemos trascrito una circular del señor Randall, en la que recomienda a todos los administradores de correos una efectiva vigilancia, para evitar que la correspondencia impresa se extravíe, manifestando además, que los culpables en esa falta serán destituídos. Esa recomendación ha sido motivada según en la misma circular se dice, por las múltiples quejas de todas las empresas periodísticas.

Nosotros, somos unos de los agraviados, que por mas de dos años venimos sufriendo graves perjuicios; porque los paquetes que nuestra administración envía a provincias y al resto de la república, nunca llegan a manos del destinatario, habiéndonos visto precisados a suprimir casi por completo ese servicio para evitar contínuas reclamaciones de todos nuestros abonados y de hacerlas nosotros a la administración de correos de este puerto.

Hemos trascrito esa circular, para decir, que nuestras quejas a la dirección general de correos anuada a la de todos los colegas de la república, ha sido atendida y que esperamos ahora que en todas las receptorías impere la seriedad y honorabilidad.

De los numerosos canjes que hasta hace dos años recibíamos han ido disminuyendo notablemente, para reducirse a una cifra irrisoria y todo, por que nuestro diario no llega al lugar de su destino.

Así tenemos que de Piura, no recibimos *"La Industria"*; de Tumbes, *"El Eco de Tumbes"*; *La Industria"* de Trujillo, *"El Departamento"* de Caráz y así por el estilo. Y, no recibimos, porque seguramente los colegas tampoco reciben el nuestro.

Los periódicos tienen una misión muy importante que nadie desconoce y, si por el afán de hacer daño o de obtener algunos reales mas, se impide su circulación, el delito lo puede ser más grave. Además, los canjes que se acostumbra entre empresas periodísticas, tienen la finalidad de hacer conocer a todos los pueblos de la república, misión que no puede ser de mayor utilidad para el progreso del país.

Ojalá que esa circular, haga crear temor a aquellos empleados, que seguramente sin darse cuenta, están prolongando el atraso de la nación; y se abstengan de subtraer los paquetes de periódicos. Hablamos en sentido general, porque no podemos señalar a aquel o a aquellos que van contra el prestigio de la oficina de correos.

CASA

Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde.

296

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Term.—20

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p13—500

Atención! Atención!

Magnífica oportunidad para adquirir la única máquina impresora importada al Perú para efectuar trabajos tipográficos breves, como circulares, tarjetas, folletos, con la mayor facilidad, y sin tropiezos. El tipógrafo, se forma en veinte minutos. Se dan informaciones detalladas en la administración de esta imprenta.

Multigraph Typesetter

Patente No. 59

v5p5—514

PUBLICACIONES

Nueva revista

De propósito, no hemos dado cuenta de la aparición de la revista «*Loreto*» con el fin de conocer el verdicto de la opinión pública de sus amigos y recibir paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado o, tómese el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado o la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova, pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios han quedado encomendados al Sr. Moises Arteaga, quien continuará atendiendoles.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

s8p2—518

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 60.0. 00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO N° 377 BARCELONA (España).

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc. ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opresion de pecho, de los accesos de tos, etc., etc. ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA PEDID, EXIGID, la todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y sanos de otra manera.

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo. Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

DE LA LEPRA

Importante demostración del distinguido Médico Sanitario Departamental, doctor GUILLERMO PONCE DE LEON

La única región Climatéricamente leprosa en el Perú, es la región Amazónica

EL LEPROSARIO DE "SAN PABLO" DEBE SER UNA COLONIA Y NO UN ASILO

¡Existen muchos infelices asilados, sin ser leprosos

El distinguido facultativo doctor Ponce de León, nos ha autorizado para que trascribamos el presente artículo.

Frecuentemente recibo cartas, principalmente del río Ucayali: las unas firmadas, anónimas las otras, pregun tándome como debe tratarse la lepra. Estas cartas éscritas las unas por enfermos; y por las familias de estos las otras, demuestran que existen, como yo lo sé desde luego, y desde hace tiempo; un buen número de enfermos que se encuentran escondidos en las orillas de los ríos cuyo número es seguramente el duble y aún el tri ple, según mis informes, al de los cincuenta asilados que se encuentran en el asilo colonia de San Pablo.

Esto demuestra que la campaña anti-leprosa tal como se hace actualmente es deficiente o inefícaz.

Así lo manifesté a mi paso por la capital de la República y es por esto que por Resolución Suprema se me ha encargado de presentar un proyecto de organización de lucha antileprosa en el Oriente Peruano, la sola región ésta que puede decirse leprosa en el Perú, pues, si bien es cierto que existen, en algunos otros puntos de la República, enfermos de lepra, estos son pocos y se trata de casos aislados e importados. La única región climatéricamente leprosa en el Perú es la región amazónica.

Tal como se lleva a cabo la campaña antileprosa actualmente en el Perú, no responde a las directivas modernas adoptadas después de pacientes y meritorios estudios en otros países. Nuestra actual organización de lucha anti leprosa se diferencia poco a sus métodos de los usados en la edad media. Es por esto precisamente que sus efectos son precarios.

Actualmente, la lucha anti leprosa en el Perú, se concreta a dirigir los enfermos, que se dejan aprehendér, la leprosorio de San Pablo, donde quedarán recluídos para toda la vida y donde serán tratados medicinalmente según las pocas posibilidades con que se cuentan en cuestión de productos contra la lepra.

Esta campaña es contra producente. Y es anti-humana y en pugna contra lo que se usa en otros países actualmente. Aquí todo enfermo que cae en manos de los poderes, es encerrado en el leprosorio de grado o fuerza e internado para siempre.

Por eso los enfermos temen justamente al leprosorio y se esconden, los que han podido escapar al secuestro se hallan escon lidos en las ciudades o a orillas de los ríos, comerciando y viviendo con todos los habitantes y escondiéndose apenas sabedor de la llegada de una autoridad. Algunos han llegado a aterrorizar a los pobladores de los alrededores donde viven de tal manera, que éstos están obligados a esconderlos y no denunciarlos y es que para estos enfermos, la cuestión y el temor al encierro eterno es tal, que prefieren muchas veces la muerte, como sucedió con un extranjero el año pasado, el cual prefirió morir ahogado en el Amazonas en lugar de ingresar a San Pablo y con otro que, al saber que nos aproximábamos al sitio de su residencia en una de las numerosas islas del Ucayali se atrincheró en su casa y nos recibió a tiro de fusil.

De esta mala organización resulta que son los menos, es decir, la minoría de los leprosos que se encuentran internados y que la mayoría se encuentra ambulante, contagiando su mal por doquiera y en condiciones que es casi imposible reclusirlos. Para remediar a este estado de cosas es necesario HUMANIZAR Y MODERNIZAR la lucha anti-leprosa en el Perú.

Para esto es necesario confiar la organización al suscrito, quien pueda organizarla en las condiciones modernas por haber personalmente estado en el Brasil, para informarse sobre esta cuestión y además que se ha preocupado de los métodos usados en los demás países porque por el cargo que tiene y dado que es ésta la única región leprosa del país, es el único que ha tenido que preocuparse y estudiar esta cuestión que se ignora con razón en las demás regiones.

El plan que el suscrito ha presentado a la Dirección de Salubridad es el siguiente:

1º.—Organizar el leprosario la colonia de leprosos, y no en asilo, como lo es actualmente.

Para esto es necesario ir separando los enfermos, según el estado de la enfermedad y los resultados que se obtiene en ellos con el tratamiento.

Se forman de esta manera grupos que son A, B, C, D, etc.

Estando entendido que "A", por ejemplo corresponde al enfermo o grupo de enfermos incapacitados, por el estado de desarrollo de la enfermedad, de las lesiones que presenta, de la contagiosidad que supone (por el gran número de bacilos que tiene) "A" es pues el enfermo o grupos de enfermos que se encuentran en el período más avanzado y "X" por ejemplo sería el otro extremo, es decir, el enfermo o grupo de enfermos ya curados o considerados como tal, es decir, ya hábiles para el trabajo, desprovistos de lesiones y cuya contagiosidad por la falta de bacilos es nula.

Entre los grupos "A" y "X", naturalmente, hay estados transitorios.

"A" es el enfermo o grupo de enfermos que deben necesariamente por medida social encontrarse aislados.

"X" es el enfermo o grupo de enfermos que curados deben y tienen derecho a salir y ocupar nuevamente su puesto en la sociedad, al lado de sus familias en la lucha cotidiana. Probando que el esfuerzo humano de esos hombres que estudian, lo ha devuelto nuevamente a la vida.

El enfermo o grupo de enfermos "B", "D", "F", etc. serán los enfermos que progresivamente por su estado y gracias al tratamiento se acercan a la puerta del leprosario y de la vida normal.

"S", "T", "U" "V" etc. son aquellos que sin estar definitivamente curados, como en caso de "X", "Z" están sin embargo, por el hecho de no tener ya lesiones, y ser nula la contagiosidad, son, repito, enfermos que pueden salir del leprosorio en condición de presentarse periódicamente para ser examinados y juzgar de si pueden continuar en el leprosario o libres; es decir, según que su estado se acerque o se aleje de "A".

Cada uno de estos grupos; naturalmente, vivirá separado y será según el estado de la enfermedad que, un enfermo de un grupo podrá pasar a otro grupo, ya sea ganando o retrocediendo, según que la enfermedad sufra una mejora o un retroceso.

De ésta manera un enfermo en libertad, podrá volver al leprosorio o al contrario un enfermo, aunque no esté curado, salir del leprosario a la calle.

Porque según las viscicitudes del tratamiento, o de la evolución de la enfermedad o de la manera como el enfermo reaccione o responda al tratamiento, un enfermo del grupo "A", que es el peor, será susceptible de volverse, ganando poco a poco un enfermo del grupo "X", es decir: CURADO.

(continuará)

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perl—45

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Despedida

J. Adolfo Venegas Córdova, ruega a sus amigos, le dispensen por no haber podido despedirse, a causa de la premura de su viaje, y les pide órdenes para en la Capital de la República.

Dirección—Constitución 299—Callao.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

v9j2—317

Lance personal entre el Prefecto y Jefe Militar

(De "El Día" de Cajamarca)

Acaba de ocurrir en los últimos días del mes de julio próximo pasado, un grave altercado entre el Prefecto de Chachapoyas señor García Cortez y el Jefe Militar de aquella zona, Comandante Dimas Rivas.

El desacuerdo entre estos funcionarios, se produjo primeramente en el local de la Prefectura, porque el Prefecto pretendía desconocer los fueros de la Junta Vial y de este y del buen manejo de sus fondos, como funciona rio escrupuloso, honrado y cumplidor de sus deberes, no consintió en las pretensiones incorrectas del Prefecto, lo que dió lugar a que horas después, ocasionando por el prefecto, se desarrollara la escena en su cuadro mas grave, y en la que resultó con la peor parte la autoridad departamental como damos cuenta en seguida.

El señor Prefecto, constituyéndose en el despacho del Comandante, señor Dimas Rivas, que está situado en la misma casa que funcionan las oficinas de correos y telégrafos, herido por el antecedente ya anotado, procedió a injuriar malamente, al Jefe Militar actitud por la que éste se vió obligado a castigar la insolencia, tomando del cuello a su agresor y dándole público y merecido castigo, el que terminó haciéndolo rodar por tierra hasta la plaza de Armas, sin conseguir el mismo ficado que se apresara al Comandante, a pesar de sus órdenes que dió en tal sentido al nuevo subprefecto Pazos y al Mayor de Guardias Néstor Tenorio.

Después de estos hechos, el Comandante desañó a duelo al Prefecto, quien a pesar de todo, no le acompañó la enteresa de aceptar el reto, y mas bien, valiéndose de elementos amigos, ha tratado de dar satisfacciones al Comandante, el que las ha rechazado rotundamente.

A raíz de estos acontecimientos, se asegura que el Jefe Militar, Comandante Dimas Rivas, ha renunciado el cargo, decisión que ha causado sentimiento general en Chachapoyas, por el porte caballeresco y corrección de aquel Jefe en todos sus actos, ya en el seno de la sociedad como en el desempeño de su cargo.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y **con ella, la garantía de todo anunciante.**

De Aduanas

Iquitos, 19 de octubre de 1927

Of. No...

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 837, depositado el 18 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Impuesto a los algodones que regirán semana del 18 al 24 del presente:

Aspero blanco	39	peniques	—
Mitafiñ blanco	66	id	50
Mitafiñ amarillo	36	id	50
Suave blanco	33	id	20
Tanguis	35	id	70
Pima	79	id	

(Firmado) *Avilés.*'

Iquitos, 19 Octubre de 1927.

Of. N° .....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 837, depositado el 18 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Aduana—Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 18 al 24 del presente.

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0.45	Balata plan cha rosada	Lp. 0.0.10
„ 0.28	Balata plan cha blanca	Libre
„ 0.32	Balata bloks rosada	0.0.07
„ 0.12	Balata bloks blanca	Libre
„ 0.11	Balata cruda Iquitos	Libre
„ 0.02	Balata maposa	Libre

Cotización en Liverpool

d. 12.75	Fine	Libre
d. 8.75	Sernamby ball	Libre
d. 7.50	Balata cruda	Libre
d. 16.50	Balata bloks rosada	0.0.07
d. 25 50	Balata plan cha rosada	0.0.11

Firmado—*Avilés*".

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente", solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

heridos de Lutzen cuando entraban en la convalescencia. Viviase allí de ordinario como de guarnición, y había que asistir a la lista de la mañana y de la tarde. El resto del día era uno libre. Cada tres días pasaba el médico la visita, y a medida que los heridos iban curando se les daba la hoja de ruta para que fuesen a incorporarse a su regimiento.

Imagínese la situación de mil doscientos a mil quinientos pobres diablos vestidos con botones de plomo, cubiertos con granes morriones en forma de macetas de flores, y calzados con zapatos gastados por las marchas y contramarchas, pálidos, escuálidos y la mayor parte sin dinero en una ciudad rica como Leipzig. Hacíanos una pobre figura entre aquellos estudiantes, los burgueses y las jóvenes risueñas que, a pesar de toda nuestra gloria, nos miraban como a perdularios.

Todo lo que me había contado mi camarada hacía aún más triste en mi concepto semejante situación. Es cierto que en otro tiempo se había recibido bien a los franceses; pero nuestros veteranos habíanse portado mal con quienes les trataban como hermanos, y ahora nos cerraban la puerta. Estábamos reducidos a contemplar desde la mañana a la noche las plazas, las iglesias y los escaparates de los choriceros que estaban arreglados con mucho arte en aquel país.

Imaginábamos mil distraciones: los veteranos jugaban a un lado y los jóvenes a otro, y hacíase tambien, delante del cuartel, el juego del gato y la rata. Es un poste plantado en el suelo, en el que hay atadas dos cuerdas; la rata tiene agarrada una de ellas y el gato otra. Llevan vendados los ojos; el gato está armado con un garrote y trata de encontrar a la rata que tiene que ingenierse para que no le alcance un palo. Una y otro dan vueltas andando con la punta de los pies, y ofrecen el espectáculo de su agudeza a los que presencian el juego.

Zimmer me decía que en otro tiempo los buenos alemanes iban en gran número a presenciar aquel espectáculo, y que se les oía reir de media legua a la redonda, cuando el gato alcanzaba a la rata [illegible]. Pensaba en punta allá donde se juntan el Pleisse y el Partha, que están más arriba, y tiene la figura de un abanico. Contemplábamos también los mil brazos del Elster y del Pleisse, cruzados como una red en las islas ya sombrías a aquella hora, en tanto que el agua brillaba como el oro, y esto nos parecía hermosísimo.

Pero si hubiésemos sabido que un día habríamos de atravesar aquellos ríos bajo el cañón del enemigo, después de haber perdido la más terrible y la más sangrienta de las batallas y que regimientos enteros desaparecerían en aquellas aguas que recreaban nuestra vista, creo que aquel panorama nos hubiera puesto muy tristes.

Otras veces subíamos por la ribera del legua. Por todas partes, la llanura estaba cubierta de mieses que los labradores se apresuraban a conducir a las granjas en sus grandes carretas y que pasaban sin mirarnos siquiera; cuando les preguntábamos alguna cosa, hacíanse los sordos. Zimmer se enfadaba siempre, pero yo le contenía diciéndole que aquellos bribones no buscaban más que un pretexto para echársenos encima, y que, por otra parte, teníamos orden de no incomodar a los paisanos.

—¡Qué bueno es eso!—decía.—Pero si vol vemos a estar en guerra, ¡ay de ellos! ya que nos reciben de tal modo después de haberles colmado de beneficios.

(Continuará).

Mark Kleeberg, paseo de una

TELEGRAMAS

El Coronel Sr. Molina Dertеano obtiene permiso para salir una conderación

Con motivo de haber otorgado el Gobierno Alemán al señor Coronel Prefecto del Departamento, Don Temístocles Molina Derteano, la conderación de la Cruz Roja Alemana, solicitó del Supremo Gobierno autorización para aceptar dicha condeco ración, habiendo en respues ta recibido el radiograma si guiente:

Depositado el 14 de octubre de 1927.

No. 91

Prefecto Molina Derteano,—Iquitos.

Acepte Usted conderación que bien la ha merecido, y re ciba con este motivo mi feli citación entusiasta.—Saludos.

PRESIDENTE

El Personal de la Comisión Diplomática de la Cámara de Senadores

Lima, octubre 19.—En la cámara de los senadores se dió aviso de la ausencia del senador doctor Lauro Curletti de la Comisión Diplomática de esa rama parlamentaria, quedando ahora formada por los señores doctor Alberto Salomón, Enrique de la Piedra y Eduardo Palacios.

La prórroga de la ley del inquilinato

Lima, octubre 19.—En la Cámara de los diputados fué aprobado el proyecto de ley que prorroga la ley del inquilinato.

Saludo a los delegados de la Conferencia Pana mericana

Lima, octubre 19.—En la Cámara de los diputados el señor Marquina pronunció un discurso de saludo a los miembros de la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana. La Cámara acordó trascribir ese saludo al Presidente de ese Certámen.

El uniforme del Ejército se rá modificado

Lima octubre, 19.—Se ha expedido el decreto supremo que modifica el uniforme de los oficiales y tropas del Ejército.

La inauguración del monumento al señor Leguía en Iquitos

Lima, octubre 19.—En la plaza *General Alvarez* se i nauguró el día 12 del presente un busto del señor Augusto B. Leguía, adquirido por la Municipalidad de ese lugar.

La excursión a Río Blanco

Lima, octubre 19.—Muy interesante resultó la excursión a Río Blanco por la línea del Ferrocarril Central organizada en homenaje de los delegados de la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana.

La procesión del Sr. de los Milagros

Lima, octubre 19.—Como es de tradición en esta ciudad, enorme gentío acompañó la procesión del señor de los Milagros en su recorrido por las calles de la ciudad.

Cambios

Lima, octubre 19.—Londres a la vista, 27 por ciento de premio; a 90 dias, 25 1/4; París 97.50 y Nueva York, 3 83.

Del extrangero

ARGENTINA

Aparición de montañas de hielo

Buenos Aires, octubre 18. —Comunican de Bahía Blanca en el sur del territorio argentino, que han aparecido enormes bloques de hielo (ice bergs) de los cuales algunes tienen hasta ciento cincuenta metros de altura y trescientos de largo.

El torneo de ajedrez

Buenos Aires, octubre 18. La décima partida por el campeonato mundial de ajedrez, fué suspendida a la cuarentitrés jugada, siendo la posición del juego favorable a Capablanca.

DE CINES

"Corazón que triunfa"

Esta noche será estrenada en el «Alhambra»; ella es un verdadero poema donde siempre triunfa el amor sobre los fines bastardos.

Trabajan en la representación ases y estrellas de la pantalla.

"Lo que es una madre"

Por el mismo título de esa obra, los aficionados al cinema, se darán cuenta de que en el «ES PAÑA» donde será exhibida en la noche del próximo sábado, les espera un gran acontecimiento.

La producción es europea y actúan artistas de primera magnitud. El argumento es muy interesante y de esmerada selección. Una muchacha, Ana, que tiene gran amor a un joven diplomático llamado Pedro. Ella además de ser hermosísima tiene una fuerza de voluntad indomable. Su padre es severísimo todo dignidad y cumplidor del deber. La madre ..... como toda madre, es todo bondad y ternura.

Pedro tiene madre que le quiere entrañablemente y varias cuñados que demuestran tener inti ntos de rufian. El tío cree ver en los amores de Pedro con Ana, un obstáculo para la carrera diplomática de su sobrino. La madre se resiste a oponerse a esos amores pero su hermano consigue convencerla. Los yerros e hijas de esa señora, reciben la orden de ella de impedir los amores de los jóvenes pero causando el menor daño a Ana. Pero ellos encuentran en la muchacha un sublime amor y como consecuencia resistencia absoluta para resistir. Ni las dádivas ni las amenazas doblegan su voluntad. Vencidos los cuñados, escogen a un rufian para que los sirva, y este consigue hacerla despedir de de casa de su padre, que la echen de la oficina donde trabaja, ocasionan la muerte de la madre. En fin, grandes calamidades, que solo el espíritu fuerte de Ana puede resistir. En eso la madre de Pedro sabe lo que le está ocurriendo y como el ángel salvador se presenta en escena .....

LA B. A. P. "AMERICA" FUE A MOMON

Hoy a las 9½ de la mañana, esa nave de nuestra Flotilla de Guerra se ha dirigido a Momón. Vá en viaje de prueba pues sus máquinas han sido revisadas en estos días

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Perm—40.

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea [Río Ucayali].

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del dia 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas,en presencia de los interesados el día 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de octubre de 1927.

v11p2 —519

LA "SAPO" VOLVERA AL SAPO

Esa nave de la flotilla de guerra que hace dos dias regresara de Cabo Pantoja, volverá a zarpar muy en breve, llevando víveres para las guarniciones de esa zona.

VIDA ESCOLAR

Curso de francés

Avisamos al público que la matrícula para el curso de francés que se vá a dictar en el Colegio Nacional, continúa y que puede también ser alumnos, las personas que no pertenezcan a ese establecimiento de enseñanza. La pensión mensual es de dos soles cincuenta, y el público no debe perder la magnífica oportunidad que se le presenta, para seguir esa clase que será dictada por un competente profesor.

SOCIAL

Velada musical

La magnífica pianista brasileña, señorita Aurora Saraiva, ha señalado la noche del dia 26 del presente para ofrecer con el concurso del niño Benzaquen, la velada musical, cuyo programa tuvimos la satisfacción de dar a conocer, en una de nuestras anteriores ediciones. La fiesta se realizará en el «Centro Internacional».

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo. que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que; solamente poseo una Cambial aceptada por J. Alberto Cohen por $ 5,000, importe de mercaderías que le he suministrado; que dicha Cambial no ha sido protestada a su vencimiento; que no existe en mi poder letras por $ 700 y $ 2,000; que la referida Cambial por $ 5,000 no ha sido pagada, no habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de mercaderías, el citado J. Alberto Cohen.

En cuanto a la condensación de la deuda de $ 5,000 en la cuenta que dice Cohen que ha hecho, es sólo el medio que emplea el citado J. Alberto Cohen, para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.

Elías Hatchwell.

v8p5—512

Cine "España"

SABADO 22

ESTRENO.--De la interesante película de largo me traje cuyo titulo es:

"Lo que es una madre"

LA EMPRESA

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas veinticuatro horas han ingresado a la Comisaría:

—Juan Lecca Vásquez y Francisco Montero, remitidos por una pareja de la Guardia Civil, quien los encontró en la Avenida Leguía, en actitud sospechosa.

—Miguel Ramirez Rengifo, a solicitud de Luis F. Lozano, para los esclarecimientos de un robo.

Crónica Judicial

Despacho del día 19 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón resolvió el incidente sobre nulidad del título del fundo "Rayo", en la tercería que sigue el Dr. F. R. Lanatta, con don Luis F. Morey y don Brígido Puerta; confirmaron el auto apelado que declara infundada la oposición de fojas 6 y manda verificar la prueba propuesta a fojas 3 dentro de un nuevo término de 10 días —Juez doctor Terrones y Quiroz.

Con los Srs. Pinillos Rosell y Barriga Alarcón, resolvió la seguida por don Noé Sairas con don Benito Pisco y Utia, sobre propiedad; revocaron el auto apelado que manda presentar poder en forma a don Francisco Izquierdo, declararon que es suficiente el que ha excluído a fojas 15, declararon nulo e insubsistente el auto de fojas 14 que anula lo actuado desde fojas 8 a cuyo estado repone la causa; declararon valido el procedimiento y concedieron en ambos efectos la apelación interpuesta a fojas 16 por dicho Izquierdo.—Juez Dr. Chávarri.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren Barriga Alarcón expidió ocho.

Con los mismos señores resolvió el incidente de recusación al Juez Dr. Terrones y Quiroz interpuesto por don Manuel Chuqui pionde en la instrucción que le sigue al Dr. Alberto Cáceres y otra, por apropiación ilícita de 2 letras de cambio y estafa, declararon fundada dicha recusación y nombraron juez ad hoc para el conocimiento de la instrucción al Dr. don Carlos Badani. El voto del Dr. Enrique Barriga Alarcón fue porque se declare improcedente la mencionada recusación.

Con los mismos señores en la seguida contra Angel Acuña y David Arévalo del Aguila por de fraudación; declararon no ha lugar a de la libertad bajo fianza solicitada por Arevalo del Aguila y mandaron que se remita al expediente al Sr. Fiscal para que se sirve formular la acusación o r espondiente.

El Relator.

Movimiento fluvial

Llegadas

El vapor «Huallaga» llegó en la tarde del día de ayer procedente de Yurimaguas, conduciendo lo siguiente:

CARGA para Kahn y Cía.

algodón	31.175	ks.
maiz	5 885	,,
frejol	3.082	,,
café pilado	2.376	,,
balata	387	,,
jebe fino	252	,,
arroz con cáscara	482	,,
cebollas	1.354	,,
frejol	778	,,
maiz	1.019	,,
tagua	2.021	,,
jebe d'Bril	2.132	,,
sby de jebe	819	,,

10 reses.

Para Israel y Cía. Ltda.

café pilado	931	,,

Para Luis Pinasco y Cía.

cebollas	500	,,

PASAJEROS: Salomón Joseph, María de Rengifo, Charlota Cárdenas, Carmen del Aguila, Heriberta viuda de Reátegui, Petronila Lozano, Manuela Laos, Fermín Cabrera, Erma Garazatúa, Alfonso Chú, Mariano Enriquez, Otoniel Cinpuero, Margarita Laos, Flor Pinedo, Brígida Gonzales, María Perea, Carlos Garazatúa, Carolina Tulumba, Petronila Huaurí, Pablo Rodríguez, Manuel Dávila.

La lancha «Isabelita» llegó del Yavary hoy conduciendo lo siguiente:

CARGA para L. Avendaño.

sby de jeb	1.800	ks.
,, ,, caucho	620	,,
jebe fino	2.000	,,
tagua	80	,,
balata	30	,,

Para García y Cía.

jebe fino	4 958	,,
jeby de caucho	1.203	,,
sby jebe	634	,,
balata	180	,,
paiche	600	,,

Para H. Strassberger y Cía.

jebe fino	530	ks.
sby jebe	70	,,
chicle	35	,,
sby caucho	68	,,
chambira	12	,,
paiche	53	,,

Para Francisco Saenz

paiche	214	,,
hutta y caucho	154	,,
tapioca	35	,,
farina	28	,,

PASAJEROS.—Sra de Vásconez, Luis Avendaño, Toribio del Aguila, Clotilde Vasquez, Cristina Vasquez, Ilda Zumaeta, Felicia Bonilla, Bruno Calvo, Sofia Bonilla, Alberto Calvo, Julián, Juna, Leticia y Lucinda Ruiz, Rosa García, Moisés, Miguelina, Adriano Angel y Américo Alván, Petra Alván, Mariano Reátegui, Sixto del Aguila.

Declaración de herederos

Don José Chavez por su esposa doña Josefina Mestanza se ha presentado al señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de don Dámaso Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo Vicente, Luis y Zoila Mestanza todos hijos naturales reconocidos, también a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.

v15p1 —223 Escribano de Estado.

Un obrero desciende 16 metros

Ayer lamentamos un accidente del trabajo y hoy desgraciadamente tenemos que deplorar otro; ocurrido en la primera cuadra de la calle del Próspero a las ocho y cuarto de la mañana de hoy, hora en que el obrero don Manuel Cubas descendió más o menos 16 metros, sufriendo una grave caida sobre el pavimento que le dió exánime por mucho tiempo, e infiriendose una herida en la ceja derecha y una grave contusión en la región glútea del mismo lado. El pronóstico de los medicos que le atendieron es reservado, pues temen que existan serias lesiones internas.

La forma como se produjo el accidente, es como sigue: La firma Pinasco y Cía. está haciendo pintar la fachada de su establecimiento comercial, siendo el contratista de esa obra el «ubdito español José García, y entre los obreros que tenia a su servicio se hallaba Cubas. Ya la obra iba a terminar hoy.

Según se nos informa, el contrapeso para evitar el balance en los andamios, no fue colocado en los extremos y en el sitio conveniente y por eso el agraviado,cuando fue a coger una escalera que se hallaba en ese andamio, le inclinó, pues se hallaba colgado, dando vuelta de campana, cayendo él al suelo y encima todos los tablones que componian al andamio, pues con el secudón se rompieron dos sogas.

Inmediatamente, despues de la confusión de los primeros instantes y hallándose el Sr. Garazatúa contratista de la obra sufriendo, como consecuencia de ese accidente, un sincope, el Sr. Luis Pinasco, ordenó se llevara al herido al consultorio del Dr. Monteo donde tambien le asistió el Dr. Ponce de León.

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elías Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder unos letros de cambio por $ 700, $ 2.000 y $ 5,000; del mes de febrero de 1925, la 1ª, y las otras de abril del mismo año que le firmé consecutivamente en aquellas fechas;pero que la actual dad dichas letras son NULAS y de NINGUN VALOR, por cuanto todas las transacciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en mi cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sorpresas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación.

Iquitos, 11 de octubre de 1927

A. Alberto Cohen

v8p6—511

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

18 de octubre

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Defunciones: Rafael Eduardo Vasquez Muñoa de 2 meses y 12 dias de edad.

Matrimonios: Luis Orlando Gonzales con Armandina Santil.in Arana.

Mercado Central

19 de Octubre

Reses.....	9 con 539	kilos
Cerdos.....	12 ,, 580	,,
Pescado: fresco.....	290	,,
,, salado.....	37	,,
Carne seca.....	40	,,
Tortugas.....	8	,,
Tarcayas.....	6	,,

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Estefanía Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaída en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Menendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el diesinueve de octubre a las tres de la tarde y mide cuarenta metros de frente y seiscientos centímetros por cuarenta metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de noventiseis libras y dos cientos veintiocho soldanos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el acto por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Bahamonde

v20p18—228 Escribano de Estado

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Victor Israel Isaac Cahen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para constituir derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.

v 15p18 *Marcial Zumaeta*

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lunatta contra don Brígido Puertas sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiros, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique un aviso por quince días anunciándose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brígido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona al guna que le represente legalmente y conforme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p14—283 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares W. para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencias, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V.M.Cavero v15p10

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lucas Rivera Vasquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V. M. Cavero v15p8

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiros solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintinueve de enero del año pasado y pidiendo que se declare como unicos herederos a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v 15 p10—236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiros solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Dominga Falcón fallecida en esta ciudad, el 14 de septiembre de mil novecientos veintitres y pidiendo se le declare como heredera a la peticionaria y su hermano don Julio Tello Falcón.

Lo que anuncio al público para los 6 nos de ley.

Iquitos, dieciocho de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p3 —237 Escribano de Estado

FIGURINES

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu. 43.—Perm.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Luis Pandiyo Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas, region de Tiniciuro, distrito de Iquitos a 40 kilometros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del rio Amazonas; por el Sur con un brazo del rio Amazonas; por el Este y por el Oeste con el Brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila

v30p21—80 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PUCACURO con una extensión de cinco hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Isla), a 6 kilometros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldios; y por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.

v30p9 —90 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5.—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Isl—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

El Legitimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.

New York



ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perá

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm



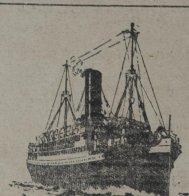
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAUL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISOS
Por pulgada ... $ 1.00
De 1 a 3 veces por cada vez ... 50 ctvs
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros pulgada la columna ... $ 40.00
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... $ 3.00
Si se cuenta adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inscriciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Mortuorios „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
ta aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENATVO
por linea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 21 de Octubre de 1927 — Casilla de Correo No. 35 — No. 6001

La voz del público

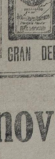
—Muchachos! Buenos días!
—Muy buenos Público!
—Qué tal..... Cómo les vá?
—A nosotros bien.
—Les felicito.
—Gracias! ¿Y a usted?
—A mi mal.
—Por qué?
—Por que mi amigo Badani, el ingeniero agrónomo está *calentè* y me ha dicho *papelichero*.
—Eh? Tal vez usted inconsciente le ha hecho una tinterilla da?
—Dios me libre!
—Entonce.. Por qué está enojado?
—Porque algunas veces me he ocupado de él, en mis conversacio nes con ustedes.
—No recordamos que haya usted dicho algo mal de él.
—Ni yo tampoco.
—Entonces?
—Su excesiva susceptibilidad.
—Malo.
—Malorum.
—Entonces ya están resentidos.
—No. Qué ocurrencia. El lo estará Yo le sigo queriendo mucho. Porque en honor a la verdad es un buen muchacho. Activo, emprendedor, campechano, un verdadero camarada.
—Entonces Si reune todas esas cualidades; seguro que no estará resentido
—Lo creo y lo espero.
—Y nosotros nos felicitamos.
—Digan chicos ¿Qué me dicen del servicio radiográfico?
—Nosotros? Nada ¿Y usted?
—Yo si; mucho.
—Como qué?
—Que el "*Manco Capac*" llegó el 17 del Ucayali y en él vino un amigo que reside en Masisea y me ha manifestado, que el días antes de que pase por ese puerto esa embarcación, depositó un radio para su agente en Iquitos y que ese radio le fué entregado el 18 en la tarde
—Mal tiempo Público.
—Ja! ja! Es que en la lancha enviaron todos los despachos radiográficos, para que aquí los distribuyan
—Entonces lo mismo que pasa con los de Yurimaguas?
—Y de Leticia.
—Qué barbaridad!
—Y como dice el chino *callao boca*.
—Se callará usted No nosotros.
—Les va a costar caro
—Nos amenaza?
—No. Les quiero ver así Un abrazo hijos míos y hasta mañana.
—Hasta mañana.

PELUQUERIA
"LA FRANQUEZA"
de
JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reunan en esta peluquería; cuyos cupones serán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00
Ramirez Hurtado 5a cuadra
1 mes oct.—499

CASA
Se necesita una casa pequeña, que tenga comodidades servicio higiénico. Razón en esta imprenta, todos los días de 2 a 5 de la tarde
296

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Golondrinos, Costras, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Asuntos locales

La urbanización del puerto

Pocos se habrán dado cuenta de que la ciudad de Iquitos cada día adquiere mayor extensión.

Tenemos barrios bastante poblados q' no reciben ninguna atención del Municipio y por eso no hay ni simetría en las edificaciones, ni servicios higiénicos.

Tanto por el lado de Pijuayo loma, como por el Cementerio y Avenida Requena, las construcciones han aumentado en forma considerable. Felizmente, por el Cementerio y Avenida Requena, están siguiendo el plan general de la ciudad; pero en Pijuayo loma, no. Ahí cada cual construye una casa en el lugar que mas le agrada y hay tantas, que ya llegan hasta la orillas del Amazona se Ituya.

¿Porque, si el radio urbano llega hasta esa zona; la Municipalidad no lo vigila, impidiendo las construcciones sin concierto? ¿Por que la Municipalidad no le dá los mismos servicios que al resto de la población?

Ahí en ese barrio viven como pueden. Tal vez sean los moradores muy felices; pero hay que tener en cuenta el ornato de la ciudad y la salubridad pública que en ese lugar como en el barrio de Sachacuyo, deja mucho que descar.

No hay servicios higienicos. Los cerdos pululan en íntimo contacto con la gente; las moscas forman espesas mantas que en ciertas horas, hacen imposible permanecer por esos lugares.

Tal vez la Municipalidad podía descuidarlos, si los habitantes de esos barrios no estuvieran en íntimo contacto con los de esta ciudad; pero tal y como suceden los hechos, es preciso que se preocupe, que vele por esos habitantes que también lo son de este puerto.

DE LA LEPRA

Importante demostración del distinguido Médico Sanitario Departamental, doctor GUILLERMO PONCE DE LEON

La única región Climatéricamente leprosa en el Perú, es la region Amazónica

EL LEPROSARIO DE "SAN PABLO" DEBE SER UNA COLONIA Y NO UN ASILO

¡Existen muchos infelices asilados, sin ser leprosos

El distinguido fa cultativo doctor Ponce de León; nos ha autorizado para que tras cribamos el presente artículo.

[Conclusión]

De esta manera el enfermo, perderá el miedo a la leprosería que es para él, actualmente la prisión a perpetuidad; y, que con este sistema, significará para él la probabilidad, la certeza, casi, de curarse; o al menos la seguridad de ponerse mediante el tratamiento en estado de no ser contagioso y de poder salir y pasearse libremente sin ser repugnante y perseguido. como es actualmente, aunque llegue a esconderse.

Ahora bien: se sabe que el noventiuno por ciento por lo menos, de los enfermos que se tratan, se ponen en condiciones de poder ser pues tos en libertad y de no contagiar.

Sabemos pues que, si la curación de la lepra no es actualmente una seguridad, es por lo menos una seguridad que, como para la sífilis, se consigue esterilizar con un buen tratamiento al enfermo, y ponerlo en condiciones resp ecto al trabajo y a la contagiosidad como si estuviese sano.

Porque el principal efecto de un tratamiento bien conducido con los lepricidas de que actualmente se dispone (éteres etílicos de chaulmoogra, sales sódicas de los ácidos grasos del aceite de balcahao, emulsiones de los hacilos muertos de Hansen, y cryote-rapia) es ante todo la desaparición rápida (de las fosas nasales, de las placas pigmentadas o anestésicas y de las lesiones abiertas)la desaparición digo, del bacilo. Conseguido lo cual el enfermo tiene derecho aún no curado a la libertad y a la vida común.

Rápidamente llegaría a oído de los enfermos escondidos y rebeldes la noticia, llevada por otros enfermos, de que se les somete a un tratamiento, de que se les cura o mejora y sobre todo, de que se les pone en libertad; "que la leprosería no significa ya prisión perpétua y abandono, sinó más bien curación y vuelta a la vida normal y los derechos y respetos que tiene todo humano.

Y así, la justicia social ganaría; y también la campaña antileprosa sería, entonces, eficaz.

Dejo para otra ocasión cual es el plan presentado para la organización interior de la leprosería.

Doctor Guillermo Ponce de León

P. D. a) Quedan pues, mis amigos los leprosos, informados de lo que he pedido para ellos, y espero que ahora no me reciban más con los honores de las salvas de fusil, ni me vuelvan a escribir las familias de ellos que una leprita no vale una leprosería.

b) En cuanto a la sangre de bufeo, picadura de jergón y otras cosas por estilo de que es cuestión en las cartas, creo a mi parecer que son remedios que tendrán efecto probablemente sobre el bufeo, jergón, etc. pero no creo sobre la lepra.

c) Un señor a quien yo reconozco la buena labor de asistencia médica en el Ucayali me pregunta ¿desde cuando y cuantos leprosos hay en el Ucayali?

No se sabe nada. Lo que creo es que desde hace veinte años solamente existe lepra en la región; actualmente habrán 150, repartidos en la región que vá de Requena hasta un poco más arriba de Contamana. La enfermedad tiende a propagarse, como se vé, rápidamente. Y esto es tan posible, que este mismo señor me dice que muchos enfermos de discromías se están curando con antileprol, lo cual confirma que muchas de estas lesiones pueden ser "Lepra incipiens".

d) El aceite de Krabao se está usando con mayor éxito en la India que el de chaulmoogra.

Calados! Calados!
Se confeccionan toda clase de lados a máquina.
Calle del Napo No. 37
488

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova, pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios, han quedado encomendados al Sr. Moises Arteaga, quien continuará atendiendoles.

Iquitos, 17 de octubre de 1927
489—515



ÁCIDO ÚRICO
¿La Causa de Sus Dolencias?

¿Se siente usted agotado del todo—lerdo y envarado; cansado, débil y nervioso? ¿Está usted propenso a dolores de espalda, dolores de cabeza y agudos dolores reumáticos? ¿Su sueño se interrumpe debido a molestosos irregularidades de la vejiga?

Ese miserable estado es con frecuencia debido al exceso de ácido úrico en la sangre. Cuando los riñones se encuentran saludables se encargan de eliminar este veneno del cuerpo. En cambio, cuando los riñones no funcionan como es debido, las impurezas se acumulan y afectan todo el organismo.

Por eso es que es de suma importancia observar los riñones, si estos dan señales de irregularidad. Muchísimos de los molestares serios de los riñones—la hidropesía, arenillas, mal de Bright, endurecimiento de las arterias, son la causa de desarreglos.

Si sus riñones funcionan con pereza—si usted sospecha de exceso de ácido úrico—no espere hasta que serios molestares se desarrollen. Atiendа sus riñones con un remedio para los riñones que ha probado su eficacia—las *Píldoras de Foster*. Ningún otro es tan recomendado ni ha tenido tanto éxito. Por medio siglo en todas partes del mundo las *Píldoras de Foster* han demostrado sus méritos en precisamente tales casos. Usted puede confiar en ellas. ¿Para qué hacer pruebas ó ensayos? Por su propio beneficio use sólo lo mejor que puede conseguir.

¡Siempre Imitadas!
PILDORAS DE FOSTER
¡Nunca Igualadas!
De Venta en Todas Las Boticas

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.—
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscera — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celulcide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos

La colonización de nuestra montaña

En la región de Chinchao-Huánuco se radican cien familias de inmigrantes italianos

Las magníficas perspectivas que ofrecen las zonas del Oriente Peruano

Leemos en un periódico de Huánuco "El Espectador" una interesante información, proporcionanada por un viajero italiano, que estudia en el país, las posibilidades que ofrece éste para la inmigración extranjera, en la cual se emiten juicios muy favorables sobre el Perú y sobre el valor económico é industrial de los territorios que forman parte de la red fluvial del Amazonas.

Juzgamos que los datos que contiene dicha información merecen ser conocidos de nuestros lectores a fin de que puedan darse cuenta de los estudios que se hacen en el país para ponerlo en condiciones de que se reciba inmigrantes europeos. Según lo que manifiesta "El Espectador" pronto se radicarán en la zona de Chinchao cien familias italianas tras de las que vendrán después algunos contingentes más.

He aquí los párrafos más interesantes de la información aludida:

"En días pasados supimos de la llegada del señor Marqués Conrado Corradi Cervi, y conociendo, en algo, el motivo de su viaje a Huánuco, nos entrevistamos con él, el día de ayer. Al solicitar nuestra entrevista, amablemente fuimos recibidos, en su alojamiento del Hotel Inca, por el propio señor Corradi Cervi quien"esta ba acompañado del señor Nugent apoderado del señor Víctor Priano, con quien ha venido desde Lima para conocer nuestros costumbres y las condiciones climatológicas de nuestras montañas.

De lo más sujestiva fué para nosotros la interesante conversación que nos brindara el señor Corradi Cervi y como ella tiene que ver muy de cerca con nuestra zona de montaña, ligeramente la esbozamos para conocimiento de nuestras lectores,

—¿.....?

—Efectivamente, es cierto lo que ustedes, suponen; mi viaje es de estudio y lo he llevado a cabo para ver las posibilidades de colonización que pueden existir en la región.

—¿.....?

—Las varias y repetidas insinuaciones que al efecto me hicieran en Lima, el señor Víctor Priano, me hicieron pensar en este viaje. Fué el señor Priano, quien reveló la inmensidad de las montañas del Chinchao, y por este caballero, supe de las enormes riquezas que ellas encierran. Antes del viaje traía de todos lugares una idea, francamente grandiosa pero toda ella ha quedado eclipsada por la admirable realidad de lo que acabo de conocer. Lástima que no haya podido contar con más tiempo; desgraciadamente, la premura de mi viaje a Italia, no me ha permitido.

—¿.....?

—El día que las vías de comunicación carretera, unan estos lugares con Lima, podrán ellos efectivamente ser para el turista un mundo de impresiones, un caluroso regazo que le ofrezca lo incomparable de su clima: será la Suiza peruana, que convertirá en realidad las fantásticas quimeras danunzianas. Ofrece Lima actualmente, al viajero, tan solo el formidable adelanto sufrido en todos sus órdenes a su estilo español antiguo; pero el presente vuelve al pavor sin conocer las maravillas selváticas del Perú A mi modo de ver solo han admirado a la ciudad moderna enteramente urbana, que es llamada a ser la capital del Pacífico. Pero la naturaleza, grandiosa y salvajemente bella, cuyo encanto sano amiega el alma en deliciosa dicha de vivir, permanece escondida al visitante. Felizmente ya podrá el mundo conocer las selvas vírgenes del Perú; según entiendo la carretera de Canta, ha de ser muy pronto este ideal. Este camino unido al que también he visto construir, desde Acobamay, a los manantiales, traerán en pocas horas al viajero, para devolverlo a la costa pletórico de tan maravilla.

—¿.....?

—Deseo manifestarle como agrado que las condiciones de vida, son aquí en las montañas de Chinchao, enormemente superiores que las que podemos conseguir en Africa. Ni el clima, ni las condiciones de fertilidad del suelo permiten una sincera comparación. En Chinchao, tienen ustedes, los peruanos, un verdadero paraíso que hace dudar de si fué la Mesopotamia la cuna de la humanidad. A la pintoresco, dejando a un lado los variados paisajes que cada uno cada minuto olvidando la sugerente belleza de sus montañas, nido de aves canoras de mil colores tenemos por fuerza que medir tan en que son ellas verdaderos depósitos de vida latente; son benditos arsenales que guardan tanta tranquilidad, del ya gasta do planeta, en que se ofrecen los frutos viejos y nuevos que han de colmar con creces sus necesidades.

—¿..... .....?

—Efectivamente, el emigrante italiano sale de sus pueblos, llenos de ilusiones con la idea de adquir, en el país donde emigra, una nueva patria; ansía llegar a de una vez al nuevo suelo que le va a recibir, en el convencimiento de que allí, su familia encontrará a las costumbres del lugar, y, sus hijos nacidos en el suelo que le hospitalizan, a cambio de su trabajo serán más tarde hijos de ese país, que cumplirán y observarán estrictamente sus leyes. El emigrante italiano, es hombre sencillo y sano que aporta su sangre al país que lo recibe. Afirma lo que digo, el ejemplo práctico de Argentina, con su poderosa colonia italiana que sin duda es la que más hace por el engrandecimiento de la patria de Rosas.

—¿.....?

Considero muy fácil el poder traer cien familias italianas como base, naturalmente, experimental, para un futuro de proporciones mayores. Acerca para ello, con varios datos, tomados en el lugar y además con la ayuda del ministro italiano, quien estoy seguro, como gran fascista que es, apoyará mi acción ante el Gobierno, del Gran Duce Mussolini. Además de varias fotografías, llevo a Italia, el contingente de muestras de plantas y de tierras que darán mayor fuerza a la verdad de lo que en Roma he de decir y afirmar.

—¿.....?

—Considero al nativo peruano como hombre competente para cualquier trabajo; su humildad y los hace fáciles para cualquiera nueva orientación.

He conversado con varias decendientes de los incas y he podido apreciar en ellos manifiesto deseo de ilustración. Entre mis apúntes no he dejado de detallar la enorme influencia que ejerce el clero Católico que los curas párrocos de las aldeas deben preocuparse un poco más de inculcarles el verdadero amor al trabajo, que es lo único que puede hacer valer a un pueblo; debería la vez inculcarles cariño por las vías de comunicación e indicarles de viabilidad que es sin lugar a duda el único medio para arrancarles al país en poco tiempo.

—¿.....?

—Esperaba su pregunta y le agradezco pues ella me permite pronunciarme sin rodeos y con toda claridad. Conozco algo el Perú, y por doude haya pasado, he podido observar la verdadera ansiedad que este pueblo tiene por ser grande y poderoso. Tan solo en la costa, como en la sierra y por último hasta en la misma montaña, se hacen caminos admirables de carretera. Si los ríos caudalosos, los áridos arenales, ni las pampas infinitas, ni los elevados y durísimos cerros nevados de la cordillera andina pueden entregar la labor progresista que he notado por toda la República.

Al contemplar el cuadro esforzado que ofrece al Perú, de hoy aportándose cada vez más del cuadro con que lo pintara en otra hora mi compatriota Raimondi, se ve que el antiguo mendigo se ha levantado de su banco de oro para ocupar el sitio que el progreso le tiene reservado en la actividad universal.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Pett-45

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALESCENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este líquido vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la cura citada a las formaginosas. Da salud y fuerza.— PARIS.

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p13—500

Atención! Atención!

Magnífica oportunidad para adquirir la única máquina impresora importada al Perú para efectuar trabajos tipográficos breves, como circulares, tarjetas, folletos, con la mayor facilidad, y sin tropiezos. El tipógrafo, se forma en veinte minutos. Se dan informaciones detalladas en la administración de esta imprenta.

Multigraph Typesetter

Patente No. 59

v8j6-514

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 600.00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17

De Aduanas

Iquitos, 19 de octubre de 1927
Of. No.....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 837, dispuesto el 18 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Impuesto a los algodones que regirán semana del 18 al 24 del presente.

Aspero blanco	39 peniques	—
Mitafín blanco	66 id	50
Mitafín amarillo	36 id	50
Suave blanco	33 id	20
Tanguis	35 id	70
Pima	79 id	

(Firmado) *Avilés.*'

Iquitos, 19 Octubre de 1927.
Of. N° .....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 837, despacho el 18 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Aduana—Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 18 al 24 del presente.

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0.45	Balata plancha rosada	Lp. 0.0.10
,, 0.28	Balata plancha blanca	Libre
,, 0.32	Balata bloks rosada	0 0 07
,, 0.12	Balata bloks blanca	Libre
,, 0.11	Balata cruda Iquitos	Libre
,, 0.02	Balata maposa	Libre

Cotización en Liverpool

d. 12.75	Fine	Libre
d. 8.75	Sernamby ball	Libre
d. 7.50	Balata cruda	Libre
d. 16.50	Balata blocks rosada	0.0.07
d. 25.50	Balata plancha rosada	0 0.11

Firmado—*Avilés*".

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

La exportación clandestina de maderas en el Oriente

Lima, 2 de setiembre de 1927.—Siendo necesario evitar la explotación clandestina de maderas en los bosques del departamento de Loreto, de acuerdo con la concesión otorgada a la firma Cecilio Hernández e hijos, del comercio de Iquitos, con fecha 17 de Julio del año próximo pasado; y

Visto el memorándum adjunto;

Se resuelve:

1°.—Comprobada la explotación clandestina de las maderas, se procederá al decomiso de éstas, vendiéndose en subasta pública y al mejor postor. El producto se aplicará en la siguiente forma: 50 % para el denunciante, y el otro 50 % para la Defensa Nacional. Los que obtengan la madera por subasta, podrán explotarla, previo el pago del 10 % ad valorem;

2°.—Para evitar los fraudes con declaraciones falsas en las Pólizas de Defensa Nacional, todo lo que se refiera a esto, deberá regirse por el Código de Procedimientos Aduaneros; y 3°.—Transcríbase la firma Cecilio Hernández e Hijos, del Comercio de Iquitos, la franquicia radiotelegráfica correspondiente, para todas las comunicaciones que debe hacer a la Dirección de Fomento, relacionadas con la explotación de maderas.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del Presidente de la República.—SOUSA.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

POR ESPACIO No. 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Despedida

J. Adolfo Veuegas Córdova, ruega a sus amigos, le dispensen por no haber podido despedirlos a causa de la premura de su viaje, y les pide órdenes para la Capital de la República.

Dirección—Constitución 209—Callao.

Iquitos, 17 de octubre de 1927
v3p3—517

Píldoras Antibilosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA a Precios de ocasión

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

Pero lo que demuestra mejor la maldad de aquella gente para con nosotros, es lo que nos sucedió al día siguiente del en que terminó el armisticio. A cosa de las once queríamos bañarnos en el Elster. Nos habíamos desnudado, cuando Zimmer, acercándose a un campesino que venía por el camino de Connewit, le preguntó:

—¡Hola amigo! ¿Hay peligro en bañarse aquí?

—No, no, tírense ustedes al agua sin cuidado—respondió el campesino;—éste es buen sitio.

Zimmer entró en el río con confianza, y fué resbalando hasta cubrirle el agua los hombros. Era buen nadador, pero como tenía el brazo izquierdo débil aún, la fuerza de la corriente se le llevó sin darle tiempo para agarrarse a las ramas de los sauces que besaban la superficie del río. A no tener la suerte de encontrar una especie de vado en que pudo sentar el pie, la corriente lo hubiera arrastrado a dos islas de limo, de donde nunca más hubiera podido salir.

El campesino se había parado para ver lo que sucedería. Me dió tal coraje, que me vestí a toda prisa amenazándole con los puños; pero él se echó a reir y se fué hacia el pueblo a buen paso.

Zimmer no podía contener la indignación; quería ir a Connewitz y buscar al maldito campesino; pero, desgraciadamente, esto era imposible, porque lo es poco más o menos encontrar a un hombre que se oculta en un pueblo de cuatrocientas casas. Además, aunque lo hubiésemos encontrado, ¿que podíamos hacer?

Por último bajamos al sitio en que había el vado y la frescura del agua nos calmó.

Recuerdo que al regresar a Leipzig, Zimmer no hablaba más que de venganza.

—Todo el país está contra nosotros—decía;—los habitantes de la ciudad nos ponen gesto avinagrado; las mujeres nos vuelven la espalda; los aldeanos quieren ahogarnos, y los posaderos no quieren darnos nada, como si no les hubiésemos conquistado tres o cuatro veces, y todo esto esto a causa de nuestra excesiva bondad: hubieramos debido hacerles comprender que éramos aquí los amos. Hemos dado a los alemanes reyes y príncipes; hemos creado duques y condes y barones con los nombres de sus pueblos, les hemos colmado de honores, y he aquí cómo nos pagan.

"En vez de mudarnos respetar los pueblos, deberían darnos plenos poderes sobre el mundo; entonces todos estos bandidos nos convidarían y agasajarían como en 1806. La fuerza lo es todo. En primer lugar se hacen los quintos a la fuerza, porque, si no se les obliga a partir, todos se quedarían en sus casas. Con los quintos, se hacen soldados a la fuerza, enseñándoles la ordenanza; con los soldados se ganan batallas por medio de la fuerza, y entonces a la fuerza se les entregan todo los vencidos; nos levantan arcos de triunfo y nos llaman héroes, porque tienen miedo. Esta es la verdad. Pero el emperador es demasiado bueno; y si no lo fuera, yo no hubiera estado a punto de morir ahogado hoy: con solo ver este uniforme, ese campesino no se hubiera atrevido a mentir tan descaradamente.

En estos términos habló Zimmer, y tengo grabadas sus palabras en la memoria. Esto ocurría el 12 de agosto de 1813.

De vuelta de Leipzig, vimos el gozo pintado en los semblantes de los habitantes; no lo declaraban abiertamente, pero al encontrarse en la calle se detenían y se estrechaban las manos; las mujeres estaban de continuo visitas; brillaba una especie de satisfacción interior en los ojos de los criados y hasta de los más miserables jornaleros.

—Parece—me dijo Zimmer—que los alemanes están muy contentos y gastan muy buen humor.

—Si—le contesté,—eso proviene del buen tiempo y de que tienen ya recogida la cosecha.

Y era verdad, porque el tiempo no podía ser mejor; pero al llegar al cuartel de Rosenthal, observamos que nuestros oficiales hablaban entre sí con vivacidad, agrupados a la puerta principal. Los soldados de la guardia escuchaban y los transeuntes se acercaban para oir: decían los oficiales que se habían roto las conferencias de Praga y que los austriacos acababan también de declararnos la guerra, con lo cual nos echábamos encima doscientos mil hombres más.

Más tarde supe que éramos enemigos trescientos mil hombres contra quinientos veinte mil, y que entre los enemigos había dos ex generales franceses: Moreau y Bernadotte. Todo el mundo ha podido leer esto en los libros; pero nosotros lo ignorábamos entonces y estábamos seguros de alcanzar la victoria, puesto que nunca habíamos perdido batalla alguna. Por lo demás, el gesto que nos ponían los habitantes nos importaba un bledo; en tiempo de guerra no se hace caso alguno de los paisanos; se les pide dine

(Continuará).

El Putumayo

(De «Pro Patria»)

Hemos podido rehacernos de la pobreza económica en que nos dejó la guerra del 79 y hemos progresado en el campo industrial, pero gravita todavía sobre el espíritu de nuestros conciudadanos, la más grave y peligrosa consecuencia de ese desastre militar, la conformidad con la derrota, la indiferencia por la defensa nacional y por el porvenir de la patria.

Esta manera de sentir la suerte de la nación nos ha hecho desmerecer en el concepto de las de más naciones de América y de los otros países con los que estamos en relación; y alentados así, nuestros vecinos, considerando muy oportuno y conveniente para sus intereses, provocarnos graves conflictos con el fin de arrancarnos porciones de nuestro territorio. El Ecuador nos suscitó dos serios conflictos y en el último fué necesario movilizar nuestro ejército. Bolivia tuvo idéntica actitud; poco después Colombia, no queriendo ser menos, continúa exigiendo hasta hoy, en forma cada vez más descompuesta la cesión de grandes y ricas extensiones de nuestras tierras amazónicas, el Putumayo y Caquetá, hiriendo profundamente el sentimiento nacional y los intereses de nuestro departamento de Loreto.

Como es sabido, es la cordillera que sirve de línea limítrofe entre el Ecuador y el departamento de Loreto, nacen más o menos, a un grado de altitud sobre la línea equinoccial y a poca distancia uno de otro, los ríos Yapurá y Putumayo. El primero corre hacia el S. E. y después de alejarse del anterior desde su nacimiento, sigue casi un curso paralelo hasta entrar al territorio brasilero, casi igual distante del Yapurá por la izquierda y del Amazonas por la derecha.

Con estos datos respecto a los ríos señalados, pasamos a ocuparnos de las alegaciones colombianas sobre el Putumayo y Caquetá y reproducimos, para que llegue a conocimiento de los lectores, del «Pro Patria» y especialmente en las escuelas, el importante trabajo refutación de las pretensiones de Colombia, que publicó en 1913 el señor Carlos Larrabure y Correa libro en la oficina de informaciones del gobierno del Perú en Europa.

Los comentarios de la prensa inglesa sobre las atrocidades en las selvas del Putumayo, cometidas por los colonizadores, según se publicó, describían más con el propósito de dañar al Perú, que por el noble sentimiento de defender los principios de humanidad, ofrecieron oportunidad al señor Restrepo, encargado de negocios de Colombia en Londres, para dar a la publicidad una carta que apareció en la sección dedicada a los asuntos sudamericanos, en el diario «El Times» de ese metrópoli, del 27 de mayo de 1923; en la que ese funcionario colombiano, no tuvo reparo para sitar que esos territorios del Putumayo y Caquetá estuvieron desde tiempo inmemorial bajo la soberanía de su Patria y que, sólo por avances indebidos, el Perú se había apoderado de los mencionados territorios, y que durante la dominación de Colombia la acción de las autoridades fueron, en todo momento, generosas y humanitarias con los habitantes de esas selvas; y agregó, que si la propiedad de esos territorios debiera ser resuelta en el campo arbitral, el juez no solo tomaría en consideración los títulos jurídicos y de la ocupación, sino muy especialmente el grado de humanidad con que las altas partes dirigentes hayan tratado a los aborígenes».

El señor Larrabure divide su refutación en tres partes: comprobando con corta síntesis: 1º que los títulos de derecho único mente los hay favorables al Perú; 2º que la posesión de esta última república tiene el carácter de no interrumpida, y 3º que están en inaceptable exceso de que en un arbitraje internacional fuera posible hacer saber seriamente argumentos humanitarios, el Perú está en condición de afrontar la discusión en este terreno con ánimo sereno y con seguridad absoluta de su triunfo.

(continuará)

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El acantivo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza curando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Perm—40.

TELEGRAMAS

La renuncia del Prefecto de Loreto no ha sido aceptada

Lima, octubre 20.—Cumpliendo la prescripción que señala el artículo 35 de la Ley de organización interior de la república; el Prefecto de Loreto Coronel Temisto cles Molina Deteano formuló la renuncia de su cargo, la q'no ha sido aceptada por el Gobierno en atención a la bondad de sus servicios prestados por la mencionada autoridad.

Se piden mas carreteras

Lima, octubre 20.—El senador Velarde abogó en su cámara por la construcción de la carretera de los a Ayacucho y por la aprobación de los estudios que se han hecho sobre dicha obra.

La reglamación de la ley del empleado

Lima, octubre 20.—En el senado ha sido nombrada la comisión que debe reglamentar la ley del empleado No. 4916. Integran dicha comisión por la Cámara de los senadores, el senador por Loreto doctor Julio Ego—Aguirre; por el Comercio, el vice presidente de la Cámara de Comercio señor La Rosa y por los empleados, el Presidente de la Sociedad de Empleados.

La clausura de la Conferencia Sanitaria

Lima, octubre 20.—Esta tarde clausurará sus labores la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana reunida en esta ciudad. El Jefe del estado ofrecerá a los delegados un banquete que será servido en el comedor de Palacio.

Del extrangero

ECUADOR

Catástrofe de aviación

Quito, octubre 19.—El avión ecuatoriano LAURO GUERRERO cayó sobre el campo de maniobras; hiriéndose gravemente los tripulantes. Este suceso ha causado honda consternación en el país; pues consecutivamente ya en la república o en el extrangero, los aviadores ecuatorianos perecen víctimas de su afán de gloria y de perfecto entrenamiento.

ARGENTINA

La clasificación de los delincuentes

Buenos Aires, octubre 19.—La policía argentina vá a proceder a la clasificación por categorías de los profesionales del delito para iniciar una enérgica campaña en pró del saneamiento social.

El campeonato de ajedrez

Buenos Aires, octubre 19.—La décima séptima partida en el campeonato mundial de ajedrez fué declarada tablas.

ITALIA

El Seguro obligatorio

Roma, octubre 19.—El Gabinete italiano ha aprobado la medida que establece el seguro obligatorio contra la tuberculosis para los trabajadores industriales.

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio telegráfica de Masisea [Río Ucayali].

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del día 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas, en presencia de los interesados el día 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de occubre de 1927.

v11p1.—519

Cine "España"

SABADO 22

ESTRENO.—De la interesante película de largo me traje cuyo titulo es:

"Lo que es una madre"

LA EMPRESA

La malevolencia de algunos

En días pasados dimos a conocer el hecho de que la Guardia de Seguridad había cogido infragante a dos individuos que pretendían sustraer una de las bancas recientemente colocadas en la plaza 28 de Julio. Ahora tenemos que manifestar, que la segunda banca de la calle de Omagnas está sin seguridad alguna, pues parece que los "cacos" pretenden llevársela porque la han aflojado de la base que la sostiene.

Si la Municipalidad procura a la vez que el ornato, la comodidad del público, ¿por qué gente malévola pretende todo lo contrario?

Solo aquí vemos que los objetos que son del público son robados o destrozados. En otros lugares no ocurre tal cosa. Es el mismo público que cuide lo que es suyo.

Jurado de imprenta

Hoy a las cinco de la tarde debe verificarse el sorteo de los señores jueces de hecho, que formarán el jurado de imprenta que resolverá, si hay o no lugar, en la denuncia presentada al Sr. Alcalde por el teniente Comisario Sr. Flor Consejo, contra nuestro diario, que cumplimos su deber, denunció graves incorrecciones perpetradas en la Comisaría.

En el sorteo actuarán los señores Alcalde José San Martín; concejales Demetrio León y Catalino Salazar y el secretario del Concejo.

Comité Pró Monumento "Serafín Filomeno"

Los miembros de este Comité han sido citados a sesión para hoy a las 5 y 30 de la tarde.

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que solamente poseo una Cambial aceptada por J. Alberto Cohen por $ 5,000. importe de mercaderías que le he suministrado, que dicha Cambial ha sido protestada a su vencimiento; que no existen en mi poder letras por $ 700 y $ 2,000; que la referida Cambial por $ 5,000 no ha sido pagada, no habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de mercaderías, el citado J. Alberto Cohen.

En cuanto a la condensación de la suma de $ 5,000 en la cuenta que dice Cohen me ha pasado, es sólo el medio que emplea el citado J. Alberto Cohen, para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.

Elías Hatchwell.

v8p6—512

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elías Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder unas letras de cambio por $ 700, $ 2,000 y $ 5,000, el mes de febrero de 1925, la 1ª, y las otras de abril del mismo año que le firmé convencionalmente en aquellas fechas; pero que por la actualidad dichas letras son NULAS y de NINGUN VALOR, por cuanto todas las transacciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en mi cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sorpresas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación.

Iquitos, 11 de octubre de 1927

A. Alberto Cohen

v8p7—511

Deportivas

Comité Olímpico Peruano.—Delegación en Loreto

Extracto de la sesión ordinaria del día 19 de octubre de 1927.

Bajo la Presidencia del señor Capitán de Fragata don Jo-é G. Carrillo, con asistencia de los señores Miembros del Directorio, Dr. Pinillos Rosell, Dr. Denaire Mesía, Srs. Calisto, Rodríguez Picón, Saavedra Pinón y el Secretario que suscribe, se abrió la sesión, siendo las 6 horas p. m. tomándose los siguientes acuerdos, los que fueron aprobados:

1º.—Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º.—Reiterar al Sr. Presidente del Comité Pró-Aviación en Loreto, el acuerdo referente al 5 % que como porcentaje, corresponde a la Delegación, de las entradas brutas que se obtenga en cada espectáculo deportivo en el Estadium Aeródromo "Augusto B. Leguía".

3º.—Dirigirse a la C. T. de D. a fin de que ella a su vez, lo haga a los Presidentes de los Clubs Deportivos locales, manifestándoles que por acuerdo de la Delegación, debe suprimirse de las listas respectivas a todos los socios que prestan servicios en los Institutos Armados de la localidad.

4º.—Dirigirse a la Técnica a fin de que recomiende a los señores Miembros de las diversas comunicaciones por especialización, formulen su renuncia de socios de los clubs deportivos.

5º.—Trascribir a la misma Comisión Técnica, para los fines consiguientes, las Resoluciones Directorales, sobre deportes que disponen que los equipos escolares, no podrán pertenecer a instituciones deportivas extrañas al colegio a que pertenecen; y que todos los centros deportivos formados a base de alumnos de planteles de enseñanza no excluyan de carácter escolar los que deben funcionar bajo el control de las autoridades escolares.

6o.—Aceptar las renuncias que con el carácter de irrevocable, han presentado a la Delegación, el Presidente de la Comisión de Foot-ball Dr. J. Acosta Cárdenas y miembro de la misma, Sr. M. Ríos Ruiz, no ha sido pagada, la Técnica a fin de que proponga los caballeros que de ben reemplazar a dichos señores.

7o.—Devolver a la Comisión Técnica, todos los documentos relacionados con el incidente del día 12 del actual en el Stadium "A. B. Leguía" a fin de que en conformidad con las atribuciones que le confiere el Reglamento respectivo, proceda lo conveniente.

8o.—Agradecer a los hermanos señores Vergara, por el donativo que acaban de hacer consistente en una estatua de plata para ser distribuída entre los Clubs Deportivos locales; la que se pondrá en lucha próximamente.

9o.—Agradecer al Concejo Provincial del Cercado por los premios que acuerda para el campeonato municipal que debe terminar el 29 o 30 de julio del próximo año, manifestarle que la Delegación confeccionará las bases en las que se consignarán el mayor número de pruebas atléticas conforme es su deseo.

10o.—Referente al ofrecimiento verbal que por intermedio del Sr. Calisto, formula el Sr. ingeniero C. Villiers, consistente en dos premios (2 copas) para ser disputada entre las primeras divisiones de los Club e Infantiles y dos objetos de arte, que serán sorteados entre los componentes de los equipos que tomen parte y salieran victoriosos; se acordó manifestar al donante que la Delegación, agradecía su generoso ofrecimiento, pero que no podrían participar en el torneo de foot-ball los equipos "infantiles" por cuanto todos sus componentes se encontrabán comprendidos en la Resolución Directoral trascrita a la Técnica de Deportes.

No teniendo ningún otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

El Secretario
R. del Castillo R.

Dos embarcaciones van al Samiria a traer balsas de troncos

Ayer en la tarde, zarpó la lancha "San Miguel" con destino al río Samiria, llevando a remolque a la lanchita "Leticia". Van ambas embarcaciones con el objeto de remolcar varias balsas de troncos de maderas finas que deben ser preparadas para la exportación, en el aserradero de Nanay.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

20 de octubre

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 1
Defunciones: Ercestina Bardales Vela de 13 años; Emiliano Rentegui Aspajo de 7 años.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

21 de Octubre

Res	5 con 612	kilos	
Cerdos	9	455	„
Pescado fresco		689	„
„ salado		37	„
Carne seca		10	„
Tortugas		6	„
Tortugas		5	„

Crónica Judicial

Despacho del día 20 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—Con los señores Presidente Pinillos Rosell expidió uno.

Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell Eguren y Barriga Alarcón expidió siete.

Autos—Con los mismos señores resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra desconocidos por la muerte de Francisca Rodríguez, en 30 días—Juez instr. Dr. Zumaeta.

Contra Rodolfo Zevallos por retardo en la administración de justicia en 60 días—Juez instr. Dr. L. F. Morey

Contra Juan Lecke por lesiones y estafa en 60 días—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra León Paramo y otros por sustracción de un menor, en 75 días—Juez instr. Dr. Zumaeta.

Contra Victorino Gutierrez y otro por delito contra la libertad y lesiones, en 90 días—Juez instr. Dr. Zumaeta.

Contra Julio Meliua Cáceres por peculado en 90 días—Juez instr. Dr. Zumaeta.

Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren, resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Nemecio Ruiz y otros por homicidio frustrado y otros delitos, en 90 días.—Juez Dr. Hidalgo.

Contra Francisco Tertulino por homicidio, en 100 días.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Por el archivo definitivo

Contra Mariano Valderrama, por abuso de autoridad y otros delitos.—Juez Inst. Dr. Chávarri.

El Relator.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra don Eufemia Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaída en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Mendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la sexta cuadra de Loreto el día nueve de octubre a las tres de la tarde y mide catorce metros de frente y sesenticinco centímetros por cuarenticinco metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de noventiseis libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Bahamonde

v20p19—228 Escribano de Estado

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Víctor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.

v 15 p9 *Marcial Zumaeta*

Nombramiento de defensor

En los autos ejecutivos que sigue el doctor Francisco R. Lazarte contra don Brigido Puertas sobre cantidad de soles; el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiroz, por decreto de fecha treinta del pasado, y previos los tramites de ley, ha ordenado se publique un aviso por quince días anunciandose que se va a proceder al nombramiento de defensor del demandado ausente don Brigido Puertas si dentro del termino de las publicaciones no se presenta persona alguna que le represente legalmente y conforme a ley.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Iquitos, tres de octubre de mil nove cientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p15—233 Escribano de Estado

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares W. para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V.M.Carvero v15p11

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Luches Rivera Vasquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V. M. Carero v15p9.

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Felinto Elisio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil nove cientos veintisiete.

A. López Montoya.

Escribano de Estado.

v15p10—234.

Declaración de herederos

Don José Chavez por su esposa doña Josefina Mestanza se ha presentado al señor juez doctor V. Terrones y Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Dámaso Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo Vicente, Luis y Zoila Mestanza todos hijos naturales reconocidos, también a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.

v15p2 —223 Escribano de Estado.

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintiuniceo de enero del año pasado y pidiendo que se le declare como unicos herederos a la peticionaria y sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v 15 p11—236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Dominga Falcón fallecida en esta ciudad el 14 de septiembre de mil nove cientos veintitres y pidiendo se le declare como herederos a la peticionaria y su hermano don Pablo Tello Falcón

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15p4 —227 Escribano de Estado

FIGURINES

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ju. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcaza.

43.—Perm.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pantoja Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tuiciuro, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas, por el Sur, con un brazo del rio Amazonas, por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 15 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p22—89

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCACURO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Isla), a 6 kilometros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldios; por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección

v30p10—90

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Perut.—44

Luis F. Nunes

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Fern iul —25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

El Legitimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.

New York



ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perut—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM. COPENHAGEN

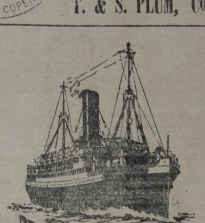
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Fó pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario. y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: la. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 22 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 6002

EL PUTUMAYO

(Continuación)

I—Los Títulos de Derecho

Cuando la guerra de la independencia sudamericana desquició el poder colonial de España, dando nacimiento a las nuevas naciones soberanas constituidas sobre las bases de aquel vasto imperio, quedó establecida entre ellas, como principio de derecho público uniformemente aceptado para la demarcación de sus respectivas fronteras, que pertenecería a cada república toda la extensión territorial que el año 1810 correspondía a la jurisdicción de la entidad colonial sobre la que cada uno de los nuevos estados se había constituído. A esta regla de derecho se dió un propiamente el nombre de uti—possidetis de 1810.

Para saber dentro de este criterio jurídico cuales son los territorios que pertenecen a la República del Perú, hasta averiguar cuáles eran los que de derecho integraban el Virreynato del Perú en el año indicado de 1810.

El 15 de Julio de 1802, el Rey de España expidió una real cédula en la que se especificaba de una manera clara y terminante, que todos los territorios bañados por los afluentes septentrionales de los ríos Marañón y Amazonas, hasta donde por sus saltos y raudales dejen de ser navegables, y además las misiones de Sucumbios, quedaban organizados en una nueva entidad política y administrativa, denominada Comandancia General de Maynas. La misma real cédula dispone la anexión de la nueva Comandancia General al Virreynato del Perú quedando segregados sus territorios de las jurisdicciones a que hasta entonces habían pertenecido y que eran la Audiencia de Quito, (Actual República del Ecuador) y la Audiencia de Santa Fé (hoy República de Colombia).

Esta real cédula recibió amplia y completa ejecución por parte de todas las autoridades coloniales que tenían que intervenir en ella, esto es, el Virrey de Lima y el de Santa Fé, el Capitán General de Quito y todas las autoridades subalternas. La nueva Comandancia General fué organizada desde ese momento, es decir, desde el año 1804, quedó de hecho y de derecho unida al Perú, de suerte que el año 1810 formaba parte integrante del Virreinato de este nombre. En el arbitraje de límites entre el Perú y el Ecuador, seguido ante S. M. el Rey de España, los plenipotenciarios peruanos, señores Pardo, Osma y Corsejo, presentaron una abundante documentación en apoyo de estas afirmaciones históricas.

Los territorios del Putumayo, del Caquetá y sus anexos, que hoy pretende Colombia que le pertenecen, pasaron así a ser propiedad del Perú, aún en las zonas más septentrionales, ocupada por las misiones de Sucumbios, especialmente nombradas en la real cédula de 15 de julio de 1802 entre los territorios que debían ser anexados al Perú y que lo fueron efectivamente.

Para combatir este inamovible título jurídico del Perú a los referidos territorios, Colombia alega actos diplomáticos posteriores a la independencia, a saber: el tratado de paz Perú-Colombiano de 1829 y el pretendido y nunca exhibido protocolo Pedemonte-Mosquera. Un breve examen bastará para demostrar que en esta nueva faz de la disputa entre ambas naciones, la posición del Perú es tan sólida e inatacable como en el terreno de los títulos coloniales.

El tratado de Guayaquil de 1829, puso término al estado de guerra que existía entre el Perú y Colombia. Várias fueron las causas que dieron lugar al rompimiento entre ambas repúblicas. Las hubo de carácter exclusivamente político—que, en el hecho fueron las verdaderamente originarias—y de carácter territorial por la pretensión de reivindicar la propiedad de parte de los territorios de la antigua Comandancia General de Maynas y de la provincia de Jaen. En Tarqui prevalecieron las armas colombianas; pero en Guayaquil vencieron las del Perú, que ocuparon el puerto, la capital y gran parte de la provincia de este nombre, sobre lo que el Perú alega también derechos fundadísimos en títulos coloniales.

La suspensión de las hostilidades, pactadas por los beligerantes, fué seguida por el reconocimiento de la paz firmado en Guayaquil el 22 de Setiembre de 1829. En él se reglaron las diferencias de orden político que habían originado la guerra, y en cuanto a la cuestión territorial se estipuló que, para resolverla, se aplicaría el principio de los títulos coloniales, tal como lo hemos expuesto anteriormente, y que ambos gobiernos nombrarían comisiones demarcadoras, que trazarían las fronteras según ese criterio, autorizándose a las cancillerías para hacer los cinges de pequeños territorios que fueran necesarios para regularizar la línea limítrofe.

Las estipulaciones del tratado de Guayaquil no pudieron, sin embargo, tener ejecución, pues el año siguiente, antes que las comisiones demarcadoras empezaran a ejercer su cometido, la República de Colombia desaparció, dividiéndose en tres una vas repúblicas: Ecuador, Nueva Granada y Venezuela. Pero aún cuando faltase esta causa, como por el tratado Perú-Ecuatoriano de 1837 y la guerra de 1860 entre el Perú y el Ecuador, el tratado de 1829 ha perdido todo valor jurídico y carece por consiguiente de fuerza para las altas partes que lo firmaron, es indiscutible garantizan plenamente los derechos del Perú al estipular en su art° V que: "Ambas partes reconocen por límites de sus respectivos territorios los mismos que tenían antes de su independencia los antiguos Virreinatos de Nueva Granada y el Perú" con las solas variaciones q'juzguen convenientes acordar entre sí, a cuyo efecto se obligan desde ahora a hacerse recíprocamente las concesiones de pequeños territorios que contribuyan a fijar la línea divisoria de una manera más natural, exacta y capaz de evitar competencias y disgustos entre las autoridades y habitantes de las fronteras.

El tratado de 1829, caso de que se pudiera considerar vigente, reforzaría, pues, los títulos peruanos sobre los altos afluentes septentrionales del Marañón y Amazonas, en razón de que él consagra el principio del uti-possidetis de 1810, y por tanto la anexión de Mainas y Sucumbios al Perú.

En lo que se refiere al pretendido protocolo Pedemonte-Mosquera, que Colombia afirma que fué firmado en Lima el 6 de Agosto de 1830, con el fin de ejecutar la estipulación contenida en el artículo V del tratado de 1829, el cual, en el hecho no fué aceptó como línea de demarcación entre ambos países, en la región oriental, el curso de los ríos Putumayo y Amazonas, reconociendo a Colombia todos los territorios situados al norte de esas dos líneas. Perú ha demostrado de una manera plena, en el juicio arbitral de Madrid, mediante documentos auténticos, que dicho protocolo no ha existido jamás; 2°, que hubo imposibilidad material para que fuera subscrito por el Ministro de Colombia en Lima, señor Mosquera; 3°, que en el caso de que realmente existiera, tal documento carecería de los requisitos jurídicos necesarios para darle validez y 4°, que aún suponiendo que se hubiera firmado de acuerdo y en conformidad con las leyes del Perú y Colombia, no tendría hoy ninguna valor por las mismas razones de hecho y de derecho que ha invalidado el tratado de 1829.

En efecto, la mejor prueba de que el pretendido protocolo Pedemonte-Mosquera no existe, es la de que jamás Colombia ha podido presentar el referido documento, que hasta la fecha nadie ha visto. En el arbitraje de Madrid, en el que se debatió entre el Perú y el Ecuador la propiedad de los territorios bañados por los afluentes septentrionales del Amazonas, este último país presentó como argumento decisivo en su favor la afirmación de haberse pactado el referido protocolo; pero no pudo exponer ni el documento original que dice poseer la cancillería Colombiana, ni siquiera una copia autenticada por esta. Por otra parte, en las varias oportunidades en que el gobierno del Perú ha pedido al de Colombia que exhiba los títulos jurídicos en que apoya sus pretensiones, la cancillería de Bogotá no ha podido comprobar la existencia real del referido documento, no obstante la importancia decisiva que le atribuye. Y, a este respecto, es preciso tener conocimiento, no solo de la imposibilidad en que siempre se ha hallado el, gobierno de Bogotá para comprobar la veracidad del mencionado protocolo, sino que en las notas de cancillería que se han cambiado entre él y sus funcionarios diplomáticos, lejos de hacer mérito de ese documento, que se ha expuesto con toda franqueza los peligros que tiene para Colombia el tratado de 1829.

Así, el ministro colombiano en Santiago de Chile, don Florentino González, decía a su gobierno, en nota de 16 de Mayo de 1861, lo siguiente:

"No obstante su vaguedad, el artículo V del tratado que el año 1829 celebraron el Perú y Colombia, expresa lo suficiente para que reciva la pretensión peruana de apropiarse de todo el territorio colombiano bañado por el Napo, el Putumayo y el Yapurá, y se celebren tratados sobre navegación fluvial sin la intervención de Nueva Granada".

Ahora bien, ¿hubiera manifestado el señor Gonzalez los temores que anuncia en su nota, caso de que realmente se hubiese celebrado el arreglo

(Pasa a la 3a. página)

VASALLAJE

Oswaldo Corpancho, es sin disputa, uno de los más altos valo res que ha producido en la actualidad las modernas aberraciones literarias que tantos estragos cau san en las filas de nuestros jóvenes intelectuales. Su inspiración demuestra en los cincelados ver sos que van a continuación, su fecunda inspiración y su tendencia clara y definida al verdadero mo. Todo hace suponer en él un protegido de las musas.

ARMANDO

Soy, señora, un altivo curaca del Oriente,
jamás ante otros régulos se doblegó mi frente:
todos saben que en medio del fragor de la brecha
donde pongo la vista pongo luego la flecha.

Tal bajo mi arco rudo que el mismo Ulises fuera
incapaz de doblarle, teublé de la extrangera
horda el valor mesguado y fueron mis legiones
hasta las apartadas brasileñas regiones.

Pero el Gran Sacerdote me habló de vos señora
como de una semiramis soberbia y seductora
que en no lejano día con solo **su hermosura**
desarmaría toda mi intrépida bravura;
y perdonad señora, que os diga: Solo un gesto
de desdén me produjo tan pueril manifiesto
y dando rienda suelta a todos mis enojos
mandé que el Sacerdote le sacaran los ojos.....

Vibró el cuerno, rodeáronme mis 500 guerreros
y vine a vuestra propia tierra para venceros.
Mas debo confesaros....., mi excusable descuido,
el corazón mi traje, y en él me habéis herido.....

Ahí tenéis mi flecha, a **vuestras plantas la echo,**
ya no su aguda punta se clavará en un pecho;
¡de que sirve que esgrimala mi tan segura diestra
cuando penetra menos que una mirada vuestra!

(De "ARGOS" revista editada en el Colegio de Guadalupe)

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perge—20

Atención! Atención!

Magnífica oportunidad para adquirir la única máquina impresora importada al Perú para efectuar trabajos tipográficos breves, como circulares, tarjetas, facturas, con la mayor facilidad, y sin tropiezos. El tipógrafo, se forma en veinte minutos. Se dan informaciones detalladas en la administración de esta imprenta.

Multigraph Typesetter

Patente No. 59

v8n6—514

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea [Río Ucayali].

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del día 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas, en presencia de los interesados el día 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de oocubre de 1927.

v11p4 —519

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandenme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 30 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 877 BARCELONA (España).

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco—

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Asuntos locales

La escalinata del puerto de Belén

Una de las obras de mayor urgencia, que necesita Iquitos para dar gran facilidad al populoso barrio de Belén y a todos los agricultores de las cercanías, es la terminación de la escalinata de ese puerto.

Todos los municipios a partir del año 1,922 han dado alguna atención a ese barrio, conforme los recursos les permitía. Así el de 1922 a 1923, construyó el Mercado; el de 1923 a 1924 lo dotó de parte de la escalinata, el siguiente, mejoró la plaza de Abastos, construyendo también la acera que vá de ese establecimiento a empalmar con la escalinata. El actual, hasta ahora solo se ha concretado, a desvastar la colina de greda que hay detrás de ese mercado cuya extensión está señalada en el plano con el nombre de plaza "Espinar".

Comprendiendo el actual Municipio que hasta la fecha no ha hecho nada en beneficio de ese barrio, es que se está preocupando—según hemos observado—para terminar la mencionada escalinata.

Ese deseo de la Municipalidad, nos complace muchísimo, por que sabemos que al público le tiene que ocasionar regocijo, pues le queda la esperanza, de que muy en breve, dejará de sufrir molestias como en la actualidad, para ir al puerto de Belén.

No dudamos también, de que al construír esa escalinata, no solo se tendrá en cuenta la solidez sino también, la completa comodidad de las personas que por ella trafiquen.

Para ello solo es necesario, calcular la menor gradiente posible y que los trámos sean cómodos y que hayan varios descansos.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de lados a máquina.

Calle del Napo No. 37

488



En la VEJEZ

la Emulsión de Scott ayudará poderosamente a conservar las fuerzas y mantener el bienestar y actividad. Sus cualidades de alimento y medicina sin el engañoso estímulo de drogas o alcohol hacen de la legítima

Emulsión de Scott

Un Verdadero Tónico
Para todas las Edades

M. R.

VIDA ESCOLAR

Nombramientos:

La señorita Mónica Castro que venía dirigiendo la escuela 2030 de Tamshiyacu, ha sido nombrada para regentar la Mixta de Tapira Chico y el señor Lorenzo Gómez, ha sido designado, para ocupar la vacante que deja en la 2030, la señorita Castro.

La señorita Dora Rodríguez, ha sido nombrada auxiliar de la escuela 1620 del Encanto-río Putumayo plaza que recientemente ha sido creada.

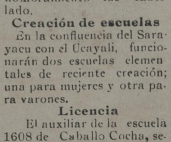
El señor Alfonso del Castillo, ha sido nombrado director de la escuela de Inahuayo, en lugar del señor Tomás Ochoa Alva, cuyo nombramiento fué cancelado.

Creación de escuelas

En la confluencia del Sarayacu con el Ucayali, funcionarán dos escuelas elementales de reciente creación; una para mujeres y otra para varones.

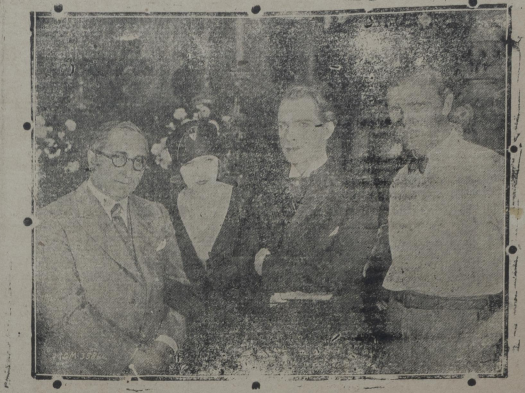
Licencia

El auxiliar de la escuela 1608 de Caballo Cocha, señor Daniel Guzmán Cepeda, ha obtenido 30 días de licencia sin goce de sueldo.



PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

LAS ESTRELLAS del CINE



GRUPO DEL GRAN MUNDO DE LA PANTALLA

De izquierda a derecha: Luis Mayer, uno de los más grandes productores de películas; la "evadible" **Greta Carbo**; el actor **Lars Hansan**, fallecido últimamente, al interpretar una producción y **Sven Gade**, célebre director escenógrafo.

Jurado de Imprenta

Del sorteo verificado ayer a las cinco de la tarde en la Municipalidad, con el objeto de conocer, a los JUECES DE HECHO, que deben formar el jurado de imprenta que declarará SI HAY O NO LUGAR, en la denuncia presentada a la Alcaldía por el teniente—comisario señor Flor Cornejo, sobre una publicación hecha en nuestro diario y referente a graves irregularidades perpetradas en la Comisaría, resultaron designados por la suerte para integrar ese jurado los señores: doctor Federico Maguiña, que lo presidirá; Julio Abel Cárdenas, J. Abel Vargas, Augusto Torres, Manuel I. Morey, Ulises Hernández y Jorge A. Rúnciman.

Como suplentes, los señores Demetrio Tafur y José E. Estrella.

La fecha en que deben reunirse aún no la conocemos y sí creemos daría a saber tan luego se efectúe la citación respectiva.

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reciben en esta peluquería; cuyos cupones se rán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra
1 mes oct.—499

De correos

Correspondencia del Extranjero

Leticia, 21 de Octubre de 1927.

CORREOS—IQUITOS—Hoy 11 a m. pasó vapor "San Salvador", conduce 6,466 bultos carga importación, 16 valijas correo y pasajeros: Luis Alburquerque, José Guimaraes, Marciano Pucú, Víctor, Georgina, Nelly, Odila y Alberto Israel, Víctor Ramírez del Villar, Adolfo y Josefina Duke, Pedro Ochieni, Leonardo Dolecho, Herr Wilhelm, Monoti Stefanini, Ramón Marca y siete en tercera.

Inspector Resguardo.

"POLEN"

Próximo número

-:20 centavos:-

SUMARIO:—Editorial.—Deportes.—Tráfico.—Páginas literarias.—Poemas.—Páginas para el hogar.—Infantiles.—Modas.—Páginas humorísticas por Shishaco.—Recetas de cocina.—Página científica por el Dr. Ponce de León.—Fórmulas y recetas de auxilios de primera necesidad para diversas enfermedades.

No olvide de preguntar por "POLEN".

A VEINTE centavos ejemplar.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Pert—45

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v5p1—250 v15p13—500

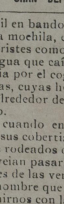
Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova, pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios, han quedado encomendados al Sr. Moises Arteaga, quien continuará atendiendoles.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

vsp3—518

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XII

(Continuación)

ro y víveres, que se apresuran a dar, porque sabían que a la menor resistencia se les tomaría hasta el último liard.

Al día siguiente de esta gran noticia hubo visita general, y mil doscientos heridos de Lutzen, que aún no estaban curados por completo, recibieron la orden de incorporarse a sus regimientos. Partían por compañías con armas y municiones, siguiendo los unos la carretera de Altemburgo, que sube paralela al Elster, y los otros la de Wurtzen más a la izquierda. Zimmer era uno de los que se marchaban porque lo había pedido él mismo. Acompañele hasta las puertas, y al separarnos nos abrazamos conmovidos. Yo hube de quedarme, porque tenía aún el brazo muy débil.

Quedábamos unos quinientos o seiscientos, entre los que había algunos maestros de armas, profesores de baile y de elegancia francesa, que no faltaban en ningún depósito. Por mi parte, no tenía empeño en trabar conocimiento con ellos, y mi único consuelo era pensar en Catalina, y algunas veces en mis antiguos camaradas Zebedeo y Klipfel, de quienes no tenía la menor noticia.

Llevaba una existencia muy triste: los habitantes del país nos miraban de reojo, pero no se atrevían a decirnos nada, porque sabían que el ejército francés estaba a cuatro jornadas de marcha, y Blücher y Schwartzemberg mucho más lejos. A no haber sido por esto, maldita la consideración que nos hubieran guardado.

Una tarde corrió la noticia de que habíamos alcanzado una gran victoria en Dresde, y causó una consternación general; los habitantes no salían ya de sus casas. Yo iba a leer el periódico a la posada de la Grappe, en la calle de Tilly. Los periódicos franceses estaban intactos sobre la mesa hasta que yo los abría. Pero la semana siguiente, a principios de septiembre, vi el mismo cambio que el día en que los austriacos se declararon contra nosotros. Creí que habíamos sufrido algún descalabro, y era cierto, como lo supe más adelante, aunque los periódicos de París no hablaban de eso una palabra.

A fines de agosto empezaron las lluvias, y el agua caía a torrentes. Yo no salía ya del cuartel. A veces, sentado en mi cama, contemplando desde la ventana el oleaje del Elster y los árboles de las pequeñas islas azotados por el viento, decía para mí:

—¡Pobres soldados!.....¡pobres camaradas!.....¿que estáis haciendo a estas horas? .....¿dónde os encontrais? ¿Quizá en una carretera, o en medio de los campos!

Y a pesar del disgusto que me ocasionaba el género de vida que hacía, era menos digno de compasión que ellos; pero el viejo médico Tardieu hizo una visita y me dijo:

—Tu brazo está ya bien; a ver, levántalo .... Bueno.....bueno.

El día siguiente, durante la lista, se me hizo pasar una sala donde había uniformes, mochilas, cantimploras y zapatos en abundancia. Me entregaron un fusil, dos paquetes de cartuchos y la hoja de ruta para mi regimiento, el 60. que se hallaba en Gäuernitz, sobre el Elba. Estábamos a 1o. de octubre. Pusímonos en marcha doce o quince juntos, bajo las órdenes de un cabo llamado Poitevin.

Por el camino, aquí uno, allá otro, cambiaban de dirección para reunirse con su regimiento; pero Poitevin, cuatro soldados de infantería y yo continuamos la marcha hasta la aldea de Gauernitz.

XVII

Seguíamos, pues, la carretera de Wurtzen con el fusil en bandolera, el capote enrollado sobre la mochila, cuyo peso nos hacía encorvar, y tristes como se puede suponer. Llovía y el agua que caía del morrión se nos introducía por el cogote; el viento azotaba las hayas, cuyas hojas amarillentas revoloteaban alrededor de nosotros, anunciando el invierno.

De vez en cuando encontrábamos alguna aldea con sus cobertizos, sus estercoleros y sus huertos rodeados de empalizadas. Las mujeres nos veían pasar, mirando a través de los cristales de las ventanas; algún perro ladraba, un hombre que cortaba leña se volvía para seguirnos con la vista, y nosotros continuábamos nuestra marcha cubiertos de barro de pies a cabeza. Al extremo de la aldea veíamos otra vez la carretera que llegaba a perderse de vista; las nubes se arrastraban por los campos y algunos cuervos se alejaban a todo vuelo lanzando en el aire su melancólico graznido.

¡Qué espectáculo tan triste, sobre todo al pensar que se acercaba el invierno y que sería preciso acostarse a campo raso sobre la nieve! Así es que todos guardábamos silencio a excepción del cabo Poitevin, que era un veterano amarillo, arrugado, de mejillas hundidas, nariz aborrachada y bigotes de una vara de largo, como todos los bebedores de aguardiente. Hablaba un lenguaje escogido al que entremezclaba algunas fra-

(Continuará).

El Putumayo.....

(Viene de la 1a página)

Pedemonte-Mosquera y que este tuviese los alcances que, de pocos años a esta parte, pretende dar Colombia a ese imaginario pacto?

Pero hay una razón de primer orden que imposibilita a Colombia para mostrar el original del supuesto protocolo Pedemonte-Mosquera, y es, que el no existe.

En efecto, en el arbitraje de Madrid, los plenipotenciarios peruanos demostraron ante el real árbitro, con documentos de autenticidad irrecusable, que en la fecha en que se supone firmado en Lima ese documento, el señor Mosquera Ministro de Colombia en Lima, quien se pretende lo suscribió, se hallaba viajando por mar con dirección a Guayaquil desde luego varios días. El Ecuador no ha podido destruir esta prueba, decisiva de la no existencia del supuesto protocolo.

Pero llevemos a su extremo límite el análisis de este punto. Supongamos, como simple hipótesis, que el protocolo Pedemonte-Mosquera existía efectivamente. Aún en este caso carecería de fuerza obligatoria por faltarle los requisitos jurídicos que dan validez a las convenciones internacionales. Según las propias afirmaciones de Colombia y del Ecuador, el referido protocolo no recibió la sanción parlamentaria por los congresos de las dos naciones contratantes. Según Colombia, este requisito esencial prescripto por las leyes fundamentales del Perú y de Colombia, no era necesario por tratarse de un simple protocolo de ejecución del artículo V del tratado de 1829. Pero, por naturaleza, por la estipulación que contiene, el pretendido protocolo, caso de haber tenido realidad, modificaría sustancialmente lo dispuesto en el artículo V del referido tratado. En efecto, por la trascripción que de su tenor se ha hecho y por lo que, antes se ha expuesto, se sabe que estipula que los límites entre ambos países serán los que seguirán los virreinatos de Nueva Granada o Santa Fé del Perú, antes de la independencia, es decir, consagra como criterio jurídico de delimitación territorial, el principio de los títulos coloniales. Ahora bien, ¿cuáles eran en la región oriental, los límites que en 1810, año a que se refiere el uti-possidetis, separaban a los indicados virreinatos? Si, como lo prueba el Perú, la cédula real de 15 de Julio de 1802 anexó a este país la Comandancia General de Maynas, la frontera colonial, en el momento de la independencia, englobaba dentro del virreinato del Perú todos los territorios situados al norte del Marañón y Amazonas, bañados por los afluentes septentrionales de estos ríos hasta los puntos en sus saltos y raudales impidieran su navegación en aquella época más las mansiones de Sucumbios, situadas en la parte alta del Putumayo y Caquetá.

Si, por el contrario, como lo pretende Colombia y el Ecuador, se excluye la cédula de 1802 como título colonial y solo se atiende a las reales cédulas que demarcaron en el siglo XVI, las jurisdicciones de las audiencias de Lima y de Santa Fe, entonces la frontera en 1810 hubiera corrido bastante al Sur del curso del Marañón y Amazonas, dejando dentro de la jurisdicción del Virreinato de Nueva Granada, no solo las márgenes septentrional y meridional de esos ríos, sino también grandes extensiones territoriales al Sur de ellos.

La línea limítrofe trazado en el pretendido protocolo Pedemonte-Mosquera, ¿se conforma con alguno de estos dos criterios? De ninguna manera, pues declara que la frontera entre el Perú y Colombia será el curso de los ríos Marañón y Amazonas, es decir, que abandona el principio de los títulos coloniales, consagrado en el artículo V del tratado de 1829, para fijar una demarcación transaccional, que implica la cesión de enormes territorios, sea del Perú a colombia, sea de ésta a aquel, según el valor que se atribuya a los títulos coloniales, como se ha dicho de indicar.

El verdadero carácter jurídico del supuesto protocolo Pedemonte-Mosquera, es, pues, el de modificación substancial del tratado de 1829 y no el de protocolo de ejecución del mismo. Siendo este así, las cartas constitucionales vigentes en el Perú y en Colombia en 1830, año en que se supone firmado, requerían para la validez de esta clase de pactos internacionales, la aprobación legislativa, requisito que falta a ese documento en el caso de que realmente existiera. Luego sería hoy un pacto sin valor jurídico, y sin fuerza obligatoria para las Altas Partes contratantes.

(Continuará)

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 60.0.00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17

Almorranas (Hemorroides)

sujetos un tratamiento cuidadoso. EL UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos curas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

La voz del público

—Buenos días muchachos.

—Buenos Público. ¿Porque esa cara de entierro?

—Porque hay sendas novedades.

—Buenas o malas?

—Malísimas.

—Entonces mejor es que se las reserve.

—Nones. Esas no se cocinan en mi estomago. Se las tengo que decir para que sufran como yo sufro.

—Si eso amengua su padecer,pue de decirnoslas.

—Prepárense.

—Estamos preparados.

—No se caerán de espaldas?

—No. Ya nos hemos afianzado bien.

—Es que son dos *movimientos*.

—Como los de la *carretera de Yurimaguas*?

—No. Son movimientos de ner vios.

—Bah! Carecemos de ellos.

—Entonces allá van.

—Se produce la huelga del futbol.

—Ya era tiempo.

—Como! Tan frescos como una lechuga se quedan? Y por que era tiempo?

—Porque va a principiar la época del atletismo.

—Tontos Que atletismo ni niño muerto.

—Entonces?

—Es que dos clubs se van a desafiar.

—No creemos.

—Porque?

—Porque le tienen mucho amor al futbol.

—No. En esta vez se desafilan por lo del 12 y porque se cobra medio a la gente que sin entrar al Estadium, desde lejos, ve los torneos de futbol.

—Que está usted diciendo?

—Pues lo que oyen.

—Vaya con *ese hueso a otro perro*.

—Noticia cierta. Si no pagan el medio los civiles les ahuyentan

—Entonces el Comité Olímpico, está cometiendo una arbitrariedad?

—Eso mismito.

—Hay que protestar.

—Y *¿Quién le pone el cascabel al gato?*

—No sabemos.

—Los clubs que tratan de desafiarse.

—Pero solo para eso van a desafiarse?

—No. Por más Ellos dicen, que gastan su uniforme y calzado, que gastan en auto para ir y regresar, que sudan tinta, todo para distraerme a mi. Público, y que decididamente no les echan a *pata das* del campo.

—Pero que quieren con la desafiación?

—Que quieren que todos renuncien y que les pregunten a ellos, que personas desean que formen el Comité Olímpico y las sub-delegaciones.

—Pero eso no es correcto!

—No lo será; pero aquí no quie ren *impuestos ni imposiciones*.

—Y si les dieran gusto?

—Todo marcharia *sobre ruedas*.

-Ojalá fuera así. Público ¿cuando vamos al estadium a oir una retreta? Tenemos deseos locos!

—Yo? Nunca!

—Pero porqué?

—Porque no puedo ir a galería.

—Quien se lo impide?

—Los diez *cobres* que *cobran* o van a *cobrar*.

—Quien?

—Yo que sé?

—Pero podemos ir al campo.

—Si. Pero cuando una muchacha quiere ir a galería yo no puedo, porque no tengo los cobres y no deseo pasar ningún bochorno

—Lo sentimos público. Nosotros que queríamos por primera vez ir, nos encontramos con ese grave obstáculo.

—Así son las cosas. Un hermoso paseo del que no puede disfrutarse por la falta de unos cuantos reales

—Solo los ricos,pueden disfrutar hasta de aire puro.

—Eso es. Adios!

—Adios!

Cine "España"

SABADO 22

ESTRENO.--De la interesante película de largo me traje cuyo título es:

"Lo que es una madre"

LA EMPRESA

Perm—40.

Deportivas

Sesión de anoche

Abierta la sesión a las 6 y 15 p.m. bajo la presidencia del Mayor J. P. Ochoa y con la concurrencia de los señores Alberto Burga Cisneros, Presidente de la Comisión de Atletismo; teniente Ricardo Llosa Perez Presidente de la Comisión de diversos deportes, Mauricio Moses Presidente de la Comisión de Tennis y el Farmaceutico Sr. Carlos C. del Aguila único miembro de la Comisión de Natación y Regatas,se leyó y aprobó el acta de la anterior sin observación alguna.

Y despues de la estación de despacho y pedidos pasa ron a la orden del dia y adoptaron los siguientes acuerdos:

1o.—Elevar a la Delegación Departamental las ternas respectivas para cubrir las vacantes que existen en las diferentes comisiones por especialfización;

2o.—Oficiar a todas las entidades deportivas a efecto de que procedan a suprimir de hecho, de sus respectivos registros, a todos los socios que prestan servicios en los institutos armados, en atención a la recomendación especial de la Delegación.

3o.—Así mismo se acordó trascribir todas las resoluciones referentes a la situación deportista de los alumnos del Colegio Nacional, para mejor conocimiento de las Instituciones o Clubs de Sport establecidos en esta localidad.

4o.—En seguida, bajo la Presidencia momentánea del señor Burga Cisneros por excusa del señor Presidente de la Comisión Técnica Mayor Juan P. Ochoa, se discutió y se consumió el incidente de la tarde deportiva del día 12 ocurrido en el Stadium "Augusto B. Leguía" que originó la exposición del Presidente de la Comisión de Foot-ball Dr. Acosta Cárdenas, acordándose mantener lo resuelto por la Comisión Técnica en su sesión anterior del día 13 de los concurrentes, sin tomar ninguna otra determinación por ahora, pero que si persistiera el Presidente del Club "Dos de Mayo" en su estado de rebeldía, al no aceptar las comunicaciones que le indica la Comisión Técnica, se procederá a castigar esta falta con todo rigor y dentro de las atribuciones que le marcan el Reglamento en actual vigencia.

Luego a pedido del señor Ricardo Llosa Perez se otorgó un voto de adhesión y confianza al Mayor Ochoa como Presidente de la Comisión Técnica de Deportes; voto de confianza a la que se adhirieron los demás miembros concurrentes, con solo la extrañeza manifestada por el señor Carlos del Aguila de que se hubiera hecho intervenir en este asunto a la Policía.

En seguida, llamado el señor Mayor Ochoa se reencargó de la Presidencia, y levantó la sesión siendo las 8 p.m.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas 24 horas han ingresado a la Comisaría las siguientes personas:

Carlos F. García Ruiz, por órden de la Subprefectura para esclarecimientos sobre el robo de una canoa.

—

Rosa V. Chavez, a solicitud de Alberto Cohen, para esclarecimientos sobre el robo de una sotija.

—

Esteban Rodriguez y Eloy Torres Mori (menores) para esclarecimientos sobre el asalto y robo de que fué víctima doña Petronila Silva.

—

Bernardino Fachín, por explotar a la gente ignorante ante quien aparec como con poder extraordinario.

—

Manuel Saavedra, para es clarecimientos sobre un robo.

Asuntos municipales

Información Oficial

Matrícula de expendio de leche

Se hace saber a los propietarios repartidores y expendedores de leche que a fin de darles mayores facilidades, la inscripción sigue verificándose en la mesa de Partes del Concejo, previo los requisitos higiénicos que pide concurrente en su misma oficina; **Previniéndoles que en el caso de no llenar las formalidades exigidas, les será decomisado el artículo sin perjuicio de hacer efectiva la multa correspondiente.**

Iquitos, 21 de Octubre de 1927

El Inspector de Higiene

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SOCIAL

Natalicio.

Enviamos nuestro atento saluda a la señorita Angelita Ramos, que celebra mañana el día de su natalicio.

—

Ayer cumplió 21 años el señor Felipe Gordillo Zuleta, quien ha recibido calurosísimas felicitaciones, tanto por su aniversario natalicio cuanto por haber llegado a su mayoridad. Nosotros aunamos nuestra afectuosa felicitación.

DE CINES

Los magníficos estrenos de esta noche

—

Lo que es una madre

—

Una de las mayores producciones europeas y de gran extensión, es la que esta noche se estrenará en "El España" con el título de "Lo que es una madre". Ya hemos pretendido dar a conocer su argumento; pero es tan sublime, como es todo lo que se relaciona con la MADRE, que no fué ese argumento sino una ligerísima idea de su gran calidad. El público concurriendo esta noche a ver el estreno, se percatará de que decimos la verdad.

El Saltimbamqui

Obra genial, quizá hasta ahora la que mejor vá a exhibir el "Alhambra". El Saltimbanqui es un hombre que llevando el corazón desgarrado por grandes dolores, se vé precisado, para ganar el sustento diario, de hacer reir al público que concurre a presenciar los trabajos de su circo; en el cual él trabaja.

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que solamente poseo una Cambial aceptada por J. Alberto Cohen por $ 5,000, importe de mercaderías que le he suministrado; que dicha Cambial ha sido protestada a su vencimiento; que no existen en mi poder letras por $ 700 y $ 2,000; como referida Cambial por $ 5,000 no ha sido pagada, ni habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzga do de 1ª Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de mercaderías, el citado J. Alberto Cohen

En cuanto a la consignación de la deuda de $ 5,000 en la cuenta que dice Cohen me ha pasado, es sólo el medio que emplea el citado J. Alberto Cohen para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.

Elias Hatchwell.

v8p7—512

Al comercio

Pongo en conocimiento del público en general que el Sr. Elias Hatchwell, del comercio de esta plaza, conserva en su poder varias letras de cambio por $ 700, $ 2,000 y $ 5,000; del mes de febrero de 1925, la 1ª, y las otras en abril del mismo año que le firmé convencionalmente en aquellas fechas;pero que en la actualidad dichas letras son NULAS y de NINGUN VALOR, por cuanto todas las transacciones comerciales efectuadas entre ambos han quedado condensadas en mi cuenta corriente de mayo 17 del año corriente.

Hago esta declaración que es muy necesaria para evitar sorpresas o malas interpretaciones que pudieran dañar mi reputación.

Iquitos, 11 de octubre de 1927

A. Alberto Cohen

v8p8—511

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y **con ella, la garantía de todo anunciante.**

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

21 de octubre

Nacimientos: varones, 3; mujeres 1

Defunciones: Delsauna Castro La Torre de 1 año; Belisario Salas Shupingahua de 65 años (inscrito por órden Judicial)

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

22 de Octubre

Res.....	5 con	746	kilos
Cerdos.....	9 „	514	„
Pescado fresco.....		276	„
„ salado		76	„
Carne seca.....		15	„
Tortuga.....		7	„
Tarichyas.....		10	„

Crónica Judicial

Despacho del día 22 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la queja de don Emilio María Isabel Ramirez, contra el Juez doctor Juan J. Hidalgo; la declararon infundada con costas.—La Sala.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió 21.

Con los mismos señores re solvió la queja de don Manuel Chuquipiondo, contra el Juez doctor W. Tercnes y Quiróz; la declararon fundada.—El voto del Dr. Barriga Alarcón, fué por que se declare improcedente dicha queja.—La Sala.

Con los mismos señores re solvió por el archivo definitivo la seguida contra Manuel Sacramento Ramirez y otro por violación de domicilio y lesiones.—Juez Inst. Dr. Chávarri.

El Relator.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

Notificación a don Domingo Gordón

En los autos ordinarios que sigue don Luis F. Morey contra Domingo Gordón, sobre cantidad de soles, a fojas del juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se notifique por medio del diario oficial la siguiente providencia.

Iquitos, a seis de octubre de mil novecientos veintisiete. A lo principal y otro sí: a la causa, y autos para sentencia, con citación.—Notifíquese esta providencia por medio del diario oficial al rebelde don Domingo Gordón. Lo mandó el señor juez.—Rojas Montalván

Lo que notifico al citado Gordón para los fines de ley.

Iquitos, veinte de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v8p1—240 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Al Juzgado Civil que despacha el señor juez titular doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado doña Manuela del Aguila, denunciando el fallecimiento de don Ricardo Rosell Mori, habiendo se le declare su heredera como hija legítima.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro

v15p1 —238 Escribano de Estado

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra don Manuel Correa Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Mendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del mismo embargo afectado en la sexta cuadra de Loreto el diezmetro de octubre a las diez de la tarde y mide catorce metros de frente y sesenticinco centímetros por cuarentitres metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de nueve mil libras y dos cientos treintiocho milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el seis por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

E. Bahamonde

v20p20—228 Escribano de Estado

Avisos Judiciales

Remate Judicial

En el incidente seguido por doña Basilia Flores viuda de Caballero contra doña Patricia Torres sobre cumplimiento de la sentencia recaida en la instrucción seguida contra dicha Torres por secuestro de la menor María Teresa Menendez, el señor juez instructor doctor Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a remate del bien embargado situado en la **sexta cuadra** de Loreto el diecinueve de octubre a las 4 de la tarde y media: catorce metros de frente y sesenticinco centimetros por cuarenticinco metros de fondo.

El indicado inmueble ha sido tasado en la suma de noventaisiete libras y dos cientos treinticinco milésimos, cuyas dos terceras partes servirán para la base del remate.

Los postores depositarán previamente el **cinco** por ciento sobre el valor de la tasación.

Iquitos, veintiseis de septiembre de mil novecientos veintisiete.

R. Salamanca.

v20p19—228 Escribano de Estado

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, por delitos de robo y estafa, denunciados por Victor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto cito, llamo y emplazo a los acusados Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.

v.15 p10 *Marcial Zumaeta.*

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares W. para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V.M Cavero v15p12

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Luces Rivera Vasquez, para que en el término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V. M. Cavero r15p10

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento ocurrido de don Emilio Elisio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.

Escribano de Estado.

r15p11—234.

Declaración de herederos

Don José Chavez por su espos a doña Josefina Mestanza se ha presentado al señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Dómaso Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo Vicente, Luis y Zoila Mestanza todos hijos naturales reconocidos, tambien a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.

v15p3 —223 Escribano de Estado.

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ

Cirujano Dentista

Ju. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veinticinco de enero del año pasado y pidiendo que se le declare como unicos herederos a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v 15 p12—236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Dominga Saldaña fallecida en esta ciudad, el 14 de septiembre de mil novecientos veintitres y pidiendo se le declare como herederas a la peticionaria y su hermano don Julio Falcón

Lo que anuncio al público para a los fines ley.

Iquitos, diecicho de octubre de mil novecientos veintisiete.

P Rojas Montalván

v15p5 —237 Escribano de Estado.

FIGURINES

Se desen alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Novísimo Código Penal a La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instru mento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com posturas

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 A 11 a m. y de 1 A 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Chacra Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, **región de Tamishiaro**, distrito de Iquitos a **40** kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del rio Amazonas; por el **Sur** con un brazo del rio **Amazonas**; por el **Este** y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de **septiembre** de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p23—89

RIO AMAZONAS

Don **Juan** Antonio **Tuisima**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"EL CAUCHO"** con una extensión de cien hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de Octubre de 1927

D A. del Aguila.

v30p11—90 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

Luis F. Nunes

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm iul.—25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

El Legitimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.

New York



ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de **huevo y manteca** y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM. COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada **Mantequilla Dinamarquesa**

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGL. MELENDEZ O.—1ª de Putumayo y 2ª

TARIFA DE AVISO

Fo pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 cts
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 19 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra breviario. y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 24 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 6003

EL PUTUMAYO

(Conclusión)

A fin de agotar los argumentos colombianos en favor del protocolo apócrifo, supóngase aún, no solamente que haya existido, sino que hubiera sido un protocolo de simple ejecución del tratado de Guayaquil de 1829. Hasta en este caso careceria hoy de todo valor jurídico, pues, en tal supuesto, tenía que seguir la suerte del tratado del que derivó. Este como ya se ha manifestado, quedó invalidado por la desaparición de la primitiva Colombia como entidad internacional, antes que ese pacto recibiera ejecución, y, por tanto, invalido tenia que quedar el protocolo que dió origen a su promulgación. El tratado de Guayaquil fué firmado el 22 de setiembre de 1829 y ratificado el 27 de octubre del mismo año; el protocolo Pedemonte-Mosquera se supone firmado en Lima el 11 de Agosto de 1830; la disolución de la República de Colombia y su división en las tres nuevas Repúblicas de Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, se realizó antes de esta fecha, el 13 de Mayo de 1830. ¿Cómo en estas condiciones puede pretenderse, no solo que tenga valor jurídico, pero que ni aún haya sido firmado ese protocolo por el representante de una nación que había ya dejado de existir?

Como se ve, pues, en el terreno extrictamente jurídico, los derechos del Perú sobre los territorios del Putumayo y Caquetá son incommovibles. Si fuera necesario agregar nuevas pruebas a las ya enunciadas en este escrito, bastaría consignar el hecho de que nunca ha logrado el Perú obtener de Colombia que exhiba sus títulos sobre esas regiones. La cancillería peruana, animada siempre de un alto espíritu de justicia y de fraternidad ha dado y procurado constantemente llegar a un acuerdo con Colombia, y para ello mil oportunidades le ha pedido que justique sus pretensiones sobre los territorios que reclama; sin poder lo menos conseguir de manera efectiva. Esos mismos sentimientos indujeron al gobierno peruano del año 1894 a gestionar y obtener del gobierno ecuatoriano que este aceptara que Colombia tomara parte en las negociaciones de límites peru-ecuatorianas. En las conferencias tripartitas que ese año se celebraron en Lima, los plenipotenciarios colombianos no lograron justificar en lo mínimo las pretensiones de su país. Toda la argumentación de los plenipotenciarios colombianos entonces se redujo a reclamar una sección de las tierras amazónicas alegando las actas convenencias del condenado de las tres repúblicas hermanas. Cuando se pretende darse prueba más palpable de la falta de títulos de aquella república sobre los territorios que hoy pretende hacer creer al público europeo le pertenecen?

Tal es el estado del litigio Perú-colombiano, desde el punto de vista del derecho estricto. Veamos ahora si en lo que se refiere a la ocupación real del Putumayo y Caquetá, la situación de Colombia es más favorable a sus pretensiones y si tienen algún fundamento las afirmaciones de sus diplomáticos y escritores.

II.—La ocupación

La real cédula de 15 de Julio de 1802 que organizó la Comandancia General de Maynas y que anexó al Virreinato del Perú, fué cumplida y ejecutada en todas sus partes. En el arbitraje de Madrid, los plenipotenciarios peruanos probaron mediante una documentación abundante y concluyente que las autoridades virreinaticias peruanas, tanto administrativas como militares y eclesiásticas, ejercieron su acción desde el año 1804, sobre la totalidad de los territorios de la nueva Comandancia General.

Igualmente probaron que en la época de la independencia americana, esos territorios no solo formaban parte integrante efectiva del Virreinato de Lima, sino que sus pobladores concurrieron con contingentes de hombres y auxilios de todo orden a reforzar las tropas peruanas que operan en el norte del país contra los ejércitos de la metrópoli. Hechos históricos son estos que acredita el Perú con documentos auténticos.

Consolidada la independencia de esta última república, su gobierno continuó ejerciendo efectivamente la soberanía nacional sobre esas regiones con actos de todo orden, traducidos no solo por el nombramiento de autoridades que *efectivamente* han ejercido su función y por el establecimiento de guarniciones que han hecho respetar el nombre del Perú en tales zonas, sino también por la acción infatigable de explorer oficiales peruanos, que han reconocido constantemente y estudiado uno a uno todos los afluentes del Marañón y Amazonas y por los industriales y capitalistas de la misma nacionalidad que explotan desde muchos años atrás las riquezas que encierran las hoyas del Putumayo y del Caquetá. La bandera del Perú, hoy como ayer, flota sobre los más extremos confines territoriales de las regiones que hoy pretende Colombia que le pertenecen. Los cónsules de Inglaterra y Estados Unidos, que en unión de las autoridades peruanas han reconocido últimamente esas zonas, han podido constatarlo. Son testigos de excepción de la efectividad de la soberanía peruana en regiones que la cancillería de Bogotá trata de presentar como usurpadas de ser conquistadas.

Pero hay otros testimonios que prueban que Colombia nunca ha tenido en el Putumayo y Caquetá ninguna autoridad real; testimonios, unos emanados del gobierno brasilero y otros, que no pueden ser recusados por ella por provenir de sus propios hijos y su propia cancillería.

En efecto, habiendo protestado en los años 1869 y 1870 ante las cancillerías del Brasil las de Quito y Bogotá de la demarcación de fronteras que se llevaba en aquel entonces a cabo por el Brasil y el Perú en el Putumayo y Caquetá, el ministro de relaciones exteriores brasilero, don José María de Silva Paranhos, vizconde de Rio Branco, contestó en nota de 24 de setiembre de 1870, que el Gobierno de Brasil trató con el que estaba en posesión de esos territorios.

Pero ¿no basta la afirmación de un gobierno serio que no tenía interés ninguno en ocultar la verdad? Pues acúdase enton ces a las otras fuentes que se han indicado, que proporciona la misma Colombia.

Poseemos, efecto, una numero sa colección de periódicos colombianos («Nuevo Tiempo» No. 342, año 1903»; «El Relator» 10 de Agosto de 1903 y 31 de Junio de 1904; «El Tiempo» 5 de Mayo y 6 de Agosto de 1903; «El Sábado y Señor», 10 de Diciembre de 1904; & &) en los que se encuentran la afirmación de que Colombia no ha ocupado las regiones sobre las que hoy pretende ejercer su soberanía, negando la posesión peruana. Su propia cancillería ha ha reconocido también de manera explícita: en las instrucciones que dió a su ministro plenipotenciario, General Rafael Reyes, para explotar, en los de los factorías, y en pos de los comerciantes y colonos han venido naturalmente el establecimiento de autoridades políticas, militares y administrativas encargadas de dar protección a los intereses creados sin determinado propósito de conquista. De este modo se ha ido cercenando de día en día nuestro dominio y nuestros vecinos han venido a considerar en cierto modo como territorios *a despota* lo que en extrictu derecho nos corresponde como sucesores del antiguo virreinato de Nueva Granada.

«Nuestra aspiración es la de mejorar también en las condiciones materiales que nos hagan más capaces para defender los territorios a que ese derecho extiende. A nadie se puede ocultar que hoy, cuando ya más no hay trascurrido cuatro años de la administración del Excmo. Señor General Reyes, hemos mejorado notable

(Pasa a la 3a página)

¿Lo Molesta Su Espalda?

¡LERDO y adolorido cada mañana; Lo un insoficiente descanso en el resto del día; agotado del todo cuando llega la noche—al día siguiente todo el mismo sufrimiento otra vez. ¿Qué puede ser la causa de todo?

¡Riñones inactivos son con frecuencia los culpables! Cuando los riñones dejan de funcionar en debida forma, las impurezas se acumulan en la sangre. El resultado es empeoramiento de todo el organismo. Entonces se sentirá achacoso y adolorido, con repentinos dolores reumáticos, dolor de espalda, vahídos y desórdenes de la vejiga.

No permita que ese estado continúe. Tome las *Píldoras de Foster* antes de que el malestar se haga crónico. Estas eficaz remedio se usa y recomienda en todo el mundo. Por cincuenta años han tenido éxito y a usted también le acarrearán ayuda.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las boticas

x8,8—514

Atención! Atención!

Magnífica oportunidad para adquirir la única máquina imprensora importada al Perú para efectuar trabajos tipográficos breves, como circulares, tarjetas, folletos, con la mayor facilidad, y sin tropiezos. El tipógrafo, se forma en veinte minutos. Se dan informaciones detalladas en la administración de esta Empresa.

Multigraph Typesetter
Patente No. 59

x8,8—514

REUMATICOS



que padecen
DOLORES REUMÁTICOS agudos, crónicos, en los músculos, articulaciones, Neuralgia, Ciática, Lumbago, Artritismo, Gota, Dolores de cabeza, Jaqueca, Vahídos, Insomnios, de los Riñones, del Hígado, Albumina, Mal de piedra, Diabetes, Diarrea, Disentería, Estreñimiento, Dolores de Estómago, Flatulencias, Hemorróides y todos los dolores de la edad crítica. Eczema.

Si quieres curar lo mal en seguida el

URIQUESOL RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

infaliblemente recetado por las notabilidades curaciones obtenidas por este específico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y atestaciones de numerosas curaciones.

Se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías y LA CENTRAL, 9-A, FERRANDO 9-1, BARCELONA (España)

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm—30

"POLEN"

Próximo número

-:20 centavos:-

SUMARIO:—Editorial. —Deportes.—Tráfico.—Páginas literarias.—Poemas.—Páginas para el hogar.—Infantiles.—Modas.—Páginas humoristicas por Shishaco.—Recetas de cocina.—Página científica por el Dr. Ponce de León. —Pórmulas y recetas de auxilios de primera necesidad para diversas enfermedades.

No olvide de preguntar por "POLEN".

A VEINTE centavos ejemplar.

x8q2—205

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio telegráfica de Masisea [Río Ucayali].

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del dia 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas,en presencia de los interesados el dia 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de octubre de 1927.

x11p5—519

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY, —Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. et.

Precios modicos

Asuntos locales

EL PUTUMAYO

Nuestros lectores al leer detenidamente el artículo *El Putumayo* que de "*Pro Patria*" terminamos de trascribir hoy; se habrán convencido del ningún derecho que asiste a Colombia ni al Ecuador, para solicitar de nosotros una enorme extensión de territorio patrio.

En "Pro Patria" se ha demostrado que toda la región del Mainas nos pertenece y si algunas fracciones de él, no ocupamos, es debido a nuestra proverbial gentileza.

Nuestra gentileza, hidalguía o el deseo de no tener rozamientos con nuestros vecinos, les ha permitido ocupar hasta ahora,en forma accidental, las cabeceras de los ríos Morona,Pastaza, Coca, Aguarico, Sucumbios, más, hasta la márgen izquierda del Caquetá; es decir, que ese sñan nuestro, nos priva en la actualidad de ocupar la parte principal y la más valiosa del Mainas.

Resulta que nuestros amigos y vecinos los colombianos, creyendo seguramente que ignoramos lo que poseemos o que continuamos cometiendo la tontería de ser *muy niños*; ya no solo pretenden, lo que ahora en forma provisional ocupan, sinó que sus pretensiones se agigantan hasta el extremo de ambicionar tener como límite natural el río Putumayo y.....pásmate lector, una parcela de territorio de 10.170 kilómetros cuadrados o sea un millón y pico de hectáreas, comprendida entre nuestra frontera con el Brasil y la desembocadura del Atacuari en el Amazonas y por la parte del Putumayo, desde la confluencia del Yahuas hasta nuestra linea con el Brasil!!.....

Ellos, por nuestra benevolencia, en la actualidad ocupan casi dos millones de hectáreas y desean la faja comprendida entre el Caquetá y Putumayo que tiene siete millones, mas el milloncito que se encuentra en la ribera del Amazonas. Total 10 millones de hectáreas!.. .....

No es poco lo que piden; pero "*quien al cielo pide y pi de poco.....*"

Es tan ilusoria su pretensión, que ni siquiera se puede un detener a pensar un instante, de que se vaya acceder a ella, por que nuestra condescendencia ya ha terminado.

Tenemos un Gobierno patriota; tenemos un Leguía en el mando supremo, que nunca, nunca podrá, consentir que se desmembre el territorio nacional y que además, muera el departamento de Loreto y con él, toda la región del Oriente peruano, que no otra cosa significaría la presencia de Colombia en la ribera Amazónica.

Nuestros derechos son intangibles desde la época del virreinato; nuestra posesión y servidumbre, datan desde esa época; nuestro gobierno es patriota de verdad, pues lo preside Leguía y por eso, debe ser deschados los temores pueriles de una posible cesión de territorio a Colombia o al Ecuador, cesión que viene rumoreándose por un editorial de "Variedades" pu blicado la hace poco y que de nuestra su autor, desconocer por completo la verdadera situación nuestra en este asunto.

Sigamos tranquilos con la mirada fija en el radiante porvenir de la amada patria y no nos detengamos a escuchar rumores malévolos,que no pueden, ni siquiera causarnos la menor aprehensión por las razones expuestas, que son de primer orden: Derechos intangibles y patriotismo del preclaro mandatario supremo de la nación.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de ados a máquina.

Calle del Napo No. 37

488

Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios han quedado encomendados al Sr. Moises Arteaga, quien continuará atendiendoles.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

x8p4—518

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna,del anuncio más que de cualquier cosa.

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que vayan a tomar en esta peluquería; cuyos cupones se irán sorteando a fin de mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra

1 mes oct.—499

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Pert—45

TELEGRAMAS

La labor de las legislativas

Lima, octubre 22.—La cámara de los senadores en sesión celebrada ayer, aprobó el proyecto venido en revisión por el que se votaba la suma de Lp. 3282 para la construcción de un local para las oficinas públicas de la ciudad de Chachapoyas y fué aprobado el contrato celebrado ad—referendum por el Gobierno sobre la compra y fusión de los diarios "EL TIEMPO" y "LA PRENSA" de Lima.

Rechazó el proyecto de ley que establecía el impuesto de dos soles al topo de terreno en los distritos de Pampa Colorada.

—Aprobó el proyecto de impuesto de cincuenta centavos por cada cien kilógramos de cemento "nacional o exrangero que se interne por los puertos de Salaverry, Huanchaco y Puerto Chicama.

—Igualmente aprobó el proyecto que modifica el artículo tercero de la ley 7277 estableciendo la nueva escala para el algodón que se exporte del territorio de la republica.

En la cámara de los diputados fueron aprobados diversos proyectos que beneficiaban a las provincias de Acomayo e Islay.

Después esa cámara pasó a sesión secreta.

La entrega de una tarjeta de oro al Presidente de la República

Lima, octubre 22.—En acto solemne se verificó ayer la entrega de la tarjeta de oro, que donaron los miembros de la Conferencia Sanitaria panamerica al Presidente de la República como señal de agradecimiento por las atenciones recibidas y de congratulación por el brillante estado de progreso sanitario del país.

Banquete a los delegados de la Conferencia Sanitaria

Lima, octubre 22.—En la noche de ayer se efectuó en Palacio de Gobierno el suntuoso banquete ofrecido por el Jefe del Estado a los delegados de la octava conferencia sanitaria Panamericana. La concurrencia fué brillante, pues estuvieron presentes los mas destacados elementos de todas las esferas oficiales, políticas, sociales y diplomáticas.

La Conferencia Sanitaria clausura sus labores

Lima, octubre 22.—Ayer fueron clausuradas las sesiones de la Conferencia Sanitaria Panamericana.

Homenaje a los delegados de la Conferencia Sanitaria

Lima, octubre 22.—Esta noche se efectuará en el teatro FORERO, la gran velada literaria musical organizada en homenaje a los delegados de la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana. Asistirá el Presidente de la república, el cuerpo diplomático, los Ministros de Estado El Programa está integrado por el notable compositor peruano Carlos Valderrama, la soprano señora Blanca de Salas, el tenor Alfredo Diaz y el periodista de la redacción de MUNDIAL José Chiono quien recitará algunos poemas de los cinco principales poetas peruanos.

En beneficio de los militares

Lima, octubre 22 —Se ha expedido el decreto supremo que dicta diversas disposiciones para los casos de enfermedad de los miembros del Ejército, en relación con las atenciones que deben brindarles sus parientes.

El campeonato suramericano de balompié

Lima, octubre 22.—El equipo representativo del Perú en el campeonato Suramericano de Balompié que se realizará en esta capital; ha sido seleccionado después de una agitada sesión del Comité Olímpico Peruano. Los jugadores escogidos se encuentran en Ancón a órdenes del técnico uruguayo señor Oliveira, quien eligió como refere para los diversos partidos del Campeonato Suramericano al señor Benjamín Puente.

Hoy llegarán las delegaciones de la República Argentina que jugarán en ese Campeonato; habiéndose hecho ya los preparativos para su estadía y recepción.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas,Sarna, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general,Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pecho), Amarillez de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DEE LA SANGR

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 600 00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17

Para Curar un Resfriado en un Día.

Tómese el Laxativo BROMO QUININA (la primera y original pastilla para Resfriados y Gripe). Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Pildoras Antibiliosas de

DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

La voz del público

—Hijos. Hijitos mios!

—Público! Pase! Entre!

—Gracias! Y.....que tal?

—Bien. Muy bien y usted?

—Siempre trabajando; pues des de que me impuse la obligación de venir cotidianamente a charlar con ustedes, me veo precisado a ir de la CECA A LA MECA.

—Y nosotros Público, le agradecemos infinito y le tenemos en nuestra casa el mejor lugar.

—Ya lo se y les agradezco

—Y ¿Que nos cuenta ahora?

—Pues que el dia de ayer fue tranquilo. Unos cuantos borrachitos, que infringieron la ley, una fiesta religiosa en el Hospital Civil y los comentarios sobre la sesión de la Técnica de deportes

—Que comentarios hicen?

—Pues que al presidente del «2 de Mayo» si sigue rebelándose le aplicara el inciso J.....del artículo décimo del reglamento respectivo.

—Y que dice el inciso J.....?

—Pues, hoque significa la J.....

—No le entendemos.

—Ehh.....ése hacen los tontos?

—No Público

—Pues el inciso J.....dice: que hay expulsión.

—Expulsión?

—Si. Para aquellos miembros de un club afiliado que en el concepto de la Comisión de Deportes, no sea digno de pertenecer a esa institución.

—Eso dice?

—Si.....

—Entonces?

—Que la J.....es J.....Adios!

—Adios!

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m

Al comercio

La publicación que con respecto al suscrito, hace J. Alberto Cohen, es inexacta, por lo que me veo obligado a poner en conocimiento del público, que; solamente poseo una Cambial aceptada por J. Alberto Cohen por $ 5,000, importe de mercaderías que le he suministrado; que di esta Cambial ha sido protestada a su vencimiento, que no cuento en mi poder letras por $ 700 y $ 2,000; que la referida Cambial por $ 5,000 no ha sido pagada, no habiendo podido trabar el embargo ordenado por el Juzgado de Primera Instancia, para garantizar su pago, en razón de carecer de bienes y de mercaderías, el citado J. Alberto Cohen.

En cuanto a la condensación de la deuda de $ 5,000 en la cuenta que dice Cohen me ha pasado, es sólo el medio que emplea el citado J. Alberto Cohen, para burlar sus compromisos comerciales.

Iquitos, octubre 14 de 1927.

Elias Hatchwell.

x 898—512

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p13—500

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

ses de cuartel; y cuando la lluvia aumentaba, exclamaba lanzando una carcajada:

—Si... Poitevin... si...esto te enseñará a silbar.

Aquel viejo borracho había notado que yo tenía algunos francos en mi bolsillo; así es que no se movía de mi lado, y de vez en cuando me decía:

Muchacho, si te pesa la mochila, yo te la llevaré.

Pero yo le daba las gracias por su bondad.

Me fastidiaba andar junto a un hombre que miraba todas las muestras de las posadas y tabernas cuando pasábamos por cual quier pueblo, y que continuamente decía que un vasito de vino le sentaría muy bien, por lo cual no había podido excusarme de pagarle algún tragito.

Estábamos cerca de Wurtzen y la lluvia caía a torrentes, cuando el furriel exclamó por vigésima vez:

—Si... Poitevin... ¡mira qué vida!...esto te enseñará a silbar.

—¡Qué significa este estribillo, furriel!—le dije.—Me gustaría saber en qué puede influir la lluvia para que aprenda usted a silbar.

—Es una idea que se me viene a la memoria cuando me divierto.

Y al poco rato añadió:

—Debes saber que en 1.806 época en que hacía mis estudios universitarios en Raún, se me ocurrió silbar una comedia en el teatro, junto con muchos otros jóvenes como yó. Unos silbaban y otros aplaudían; de aquí disputas y luego puñetazos a granel, hasta que la policía se apoderó de algunas docenas de los alborotadores y nos encerró en la cárcel. La cosa llegó a oídos del empe rador, quien dijo: «Puesto que les gusta tanto silbar, que se les incorpore a mis ejércitos; allí podrán satisfacer su gusto.» Y dicho y echo, y nadie se atrevió a reclamar en el país: ni los padres ni las madres.

—¿Estaba usted sujeto a la quinta?—le pregunté.

—No, mi padre me acaba de comprar un substituto. Fué una broma del emperador... una de esas bromas de que se acuerda uno toda la vida: veinte o treinta de mis compañeros han muerto en la campaña; los demás, en vez de ocupar un puesto honroso en la sociedad, como médicos, jueces o abogados, se han convertido en unos brrrracho. He aquí el resultado de silbar una comedia.

Entonces se echó a reír mirán lome de soslayo. Yo estuve largo rato pensativo, y antes de llegar a Gauernitz pagué algunas copitas a aquel pobre hombre.

A cosa de las cinco de la tarde y próximos a la aldea de Röa, descubrimos a la izquierda un viejo molino con su puente de madera, al que se iba por un pequeño sendero. Tomamos por el sendero para ahorrar camino, y estábamos a unos doscientos pasos del edificio cuando oímos grandes gritos. Al mismo tiempo, dos mujeres, muy viejas la una y la otra más joven, atravesaron un huerto, llevándose consigo algunos niños y procurando alcanzar un bosquecillo que se extendía paralelo a la carretera. Inmediatamente divisamos algunos de nuestros soldados que salían del molino con sacos, a otros que subían de una bodega cargados con pequeños toneles, que echaban sobre un poyo de la escalera; otros sacaban algunas vacas y caballos de un establo en tanto que un anciano levantaba delante de la puerta las manos al cielo, y que cinco o seis de aquellos merodeadores colgaban al molinero, que estaba pálido como un muerto y se le salían los ojos de las órbitas.

Parécome que tengo aún ante mi vista aquel desgarrador cuadro; parécome que estoy viendo el molino, el malecón, las ventanas con los cristales hechos añicos, a nuestros soldados con gorra de cuartel convertidos en verdaderos bandidos, al viejo que les maldecía y a las vacas que sacudían la cabeza para desembarazarse de los que se las llevaban, mientras que otros las pinchaban por detrás con sus bayonetas.

—Esos—dijo el furriel Poitevin—son merodeadores... no estamos ya lejos del ejército.

—¡Pero eso es abominable!—exclamé—, ésos no son soldados, sino ladrones.

—Si—resondró el furriel—; es contravenir a la disciplina; si llega a saberlo el emperador, los mandará fusilar como a perros.

En aquel momento atravesábamos el puentecillo; y como acababan de horadar los toneles colocados en la parte posterior de un carro, los soldados llenaban un jarro del que bebían pasándole de mano en mano. La vista de semejante desafuero sublevó al furriel, quien exclamó con tono majestuoso:

—¿Quién les ha autorizado para este pillaje?

Algunos de los merodeadores volvieron la cabeza, y viendo que sólo éramos tres, porque los demás habían seguido su camino.

(Continuará).

El Putumayo.....

(Viene de la 1a página)

mente en la cuestión en que nos hallábamos en el Oriente, respecto de nuestros vecinos. **Después de que habíamos llegado a olvidar por completo** los intereses de Colombia en aquella región privilegiada, el actual Jefe del Estado, el mismo explorador de una parte de ella, se apresuró a abrir vías de comunicación, de sostener a cualquier precio, posesiones que la protegiesen, de poner término final a lo que se nos reconoce y se nos respeta, y con nosotros se respeta ya como condominios en el Oriente después de largos años de olvidos.

Con esta paladina confesión de la propia cancillería **de Bogotá**, podía ponerse punto final a esta parte de nuestro estudio. Hay, sin embargo, otros hechos que comprueban la ocupación peruana que conviene recordar aquí. Deseoso el gobierno peruano de manifestar al de Colombia sus sentimientos de amistad y de alta consideración, evitando todo motivo de rozamientos y disgustos entre ambos países, resolvió en firmar el 6 de Julio de 1906, un protocolo de **modus vivendi**, en que se estipuló lo siguiente:

«1°—Los gobiernos del Perú y Colombia convienen en mantener el statu quo en el territorio litigioso entre los dos países hasta la definitiva solución de la controversia, mediante el compromiso arbitral pactado en Bogotá el 12 de setiembre de 1905.

2°—Para prevenir toda dificultad y peligrosos conflictos en la región del Putumayo, los Gobiernos de Colombia y el Perú acuerdan retirar de ese río y sus afluentes todas las guarniciones autorizadas civiles y militares y aduanas que tienen allí establecidas.

En cumplimiento de este pacto, el Perú retiró inmediatamente de sus autoridades y aduanas todos los puntos señalados. Más de un año y tres meses después, el 22 de Octubre de 1907 el encargado de negocios de Colombia en el Perú, señor **Ramírez Arbaiz**, notificó a la cancillería de Lima el desahucio de aquel pacto celebrado, no obstante la estipulación del artículo VI que decía: «Los gobiernos del Perú y Colombia se comprometen a no innovar en el régimen a que este convenio establece, mientras no quede definitivamente resuelta la contraversia de límites entre ambos países.

El ministro de relaciones exteriores del Perú, en la memoria que presentó al Congreso en 1908, asegura que el encargado de negocios de Colombia, le notificó, a la vez que el desahucio del protocolo de **modus vivendi**, ordenó a sus tropas y autoridades ocupar de nuevo los territorios evacuados en cumplimiento de ese pacto, no encontraron rastros de la supuesta ocupación colombiana. Fué más tarde cuando las tropas colombianas hicieron de establecerse en esos lugares, no pudiendo **conseguirlo por** la resistencia que la opusieron en el Unión y el Reserva, las guarniciones peruanas que ocupaban los territorios situados entre el Putumayo y el Caquetá. Unos meses más tarde, en Abril de 1908, recorrían tranquilamente el Putumayo el Prefecto de Loreto señor Coronel Zapata, el Capitán del Puerto de Iquitos don Carlos Barandearán y el cónsul general del Perú en Manaos, don **Carlos Rey de** Castro, que habían sido encargados por el gobierno peruano de organizar nuevamente los servicios administrativos en esas regiones, y reparar, en la medida de lo posible, los daños causados en ella por el retiro de las autoridades peruanas durante el año y meses que estuvo en vigor el pacto de **modus vivendi**. Posteriormente, como ya he tenido oportunidad de decirlo, los señores Cassement y Michell, cónsules de S.M.B y el señor Fuller, cónsul de los Estados Unidos, visitaban a su vez esos territorios y constataban que en su totalidad estaban sometidos a la soberanía del Perú. Finalmente, cuando en Octubre de 1912, el cónsul de Colombia en Manaos, don José Torrubio, quiso entrar a los territorios, no pudo por habérse lo impedido las autoridades peruanas.

Para terminar con esta parte, ya en seguida un acápite tomado del libro escrito por el señor Miguel Triana, de orden del Gobierno de Colombia, según se dice en su prólogo, e impreso por la casa Garnier de París en el año de 1908.

He aquí el párrafo en referencia, en que hidalgamente declara el señor Triana el propósito con lombiano reciente de arrebatar el Caquetá al Perú:

«El empeño **relativamente transitorio de apropiarnos** el Caquetá, requiere en nuestro humilde concepto, dos procedimientos simultáneos en el fomento agrícola de la faja del camino de la cordillera, para constituir en ella escala regular, y la importación de colonos para el fomento de la civilización en la llanuras.

¿En qué ha consistido, pues, en que consiste la ocupación colombiana en los territorios del Putumayo, Caraparaná, Garaparaná y Caquetá. ¿Cuáles son los actos de autoridad efectivas realizados allí por el gobierno colombiano?

En cambio, la posesión peruana, secular en esas regiones, y ejercida hasta el día sin interrupción, está comprobada por multitud de actos efectivos, administrativos y militares de autentica dad irrefragable.

Si el derecho justifica los derechos del Perú sobre los territorios del Putumayo y Caquetá son inatacables, desde el punto de vista de la posesión real, sus títulos no son no menos inmejorables y sólidos. Veamos ahora que, aún colocándose dentro de los argumentos ilusorios que se pretende hoy hacer valer contra el Perú, la defensa de Colombia es insostenible.

No es necesario para hacer conocer nuestros derechos entre los territorios ya mencionados, na citando actos oficiales realizados en esas selvas y que levantaron general protesta en la prensa europea. Esos periodistas han querido olvidarse que la planta del hombre civilizado del viejo mundo, dejó en todo momento marcados con actos sus viajes y exploraciones hechas, así en Africa, América y en todas las islas de la Oceanía y muchos de esos mismos lechos en el Putumayo que tanto se escandalizan, han sido practicados por gentes de sus mismos centros.

«Pero Patrias, al entregar este trabajo a conocimiento de sus lectores, contribuye a la defensa de los derechos del Perú, lo hace tanto más, siguiendo la inspiración de la Asociación Nacional en Pro de la Marina que le sirve de guía.

La B. P. A. "Napo" zarpa hoy con destino al Napo

Conforme anunciamos en una de nuestras ediciones anteriores, esa nave de nuestra Flotilla de Guerra, zarpa hoy con destino al río Napo, llevando víveres para las guarniciones militares que hay en esa zona.

Próximo concierto de la pianista brasilera señorita Anrorita Saraiva

El concierto que venimos anunciando en nuestro diario, y que ofrecerá la notable concertista, señorita Anorita Saraiva; en los salones del "Centro Internacional", promete estar muy concurrido. Todas las relevantes condiciones de esta querida artista y sus conocimientos técnicos hace confiar en el más cumplido éxito.

"Nuestra culta sociedad, siempre ha dado pruebas de su amor por el arte luo, y no dudamos que su concurso para la noche del 29 ha de ser completo.

Cine "España"

Martes

VERMOUTH

"LA FALENA"

A LAS 9 p.m.

A pedido del público

"Lo que es una madre"

Miércoles - Ensayo

"LA LUZ QUE MATA"

y el sábado se estrenará

LA EMPRESA

Precio—40.

Ecos de la renuncia

del Coronel Prefecto Sr. T. Molina Derteano

Procede de Palacio
Lima, 22 de octubre de 1927
No. 190
Prefecto Molina Derteano.—Iquitos.

Se resuelto no aceptar su renuncia dados los eminentes servicios que secundando el Gobierno presta usted en ese Departamento.—Saludos.

Leguia
Presidente

Depositado el 20 de octubre de 1927.
No. 123.
Prefecto—Iquitos.

Con fecha 17 del presente expide hoy resolución suprema no aceptando renuncia formulada usted en razón de estar Gobierno satisfecho sus importantes servicios.—Felicítole nueva merecida prueba confianza otórgale Gobierno.—Saludos.

Rey Lama
Director Gobierno

Federación Obrera de Loreto
Presidencia

Iquitos, 22 de octubre de 1927
Sr. Coronel Prefecto del Departamento, don Temístocles Molina Derteano.
Oficio No. 122

El Consejo Directivo de la Federación Obrera de Loreto, que me honro en presidir, en sesión celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad felicitar a usted la congratulación del Cuerpo por la marcha próspera del Departamento de Loreto, en buena hora confiado a su inteligencia y patriotismo, que para aquel representa, la no aceptación de su renuncia como representante del Jefe del Estado en el Departamento formulada por usted en observancia de la consiguiente prescripción constitucional.

Al comunicar a Ud. este hecho, me es muy grato al mismo tiem po reiterar las protestas de mi consideración más distinguida y la del personal de la Federación.

Dios guarde a Ud.
(Firmado)—M. ROSELL SAN TOLALLA I

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Durante las últimas cuarenticocho horas han ingresado a la Comisaría:

Narciso Vela Perez, por intro ducir clandestinamente al domicilio de don Benjamín Perez.

—Espiritu Oroche Ariramu (alias Ishpico) a solicitud de José Guerra, para esclarecimientos sobre el robo de aves de corral.

Vida Religiosa

Viajero

A bordo del HUALLAGA, que zarpó el 23 del presente se dirige a Nauta, Rv. P. Jesús García. Le deseamos feliz viaje.

El Jurado de Imprenta reunido hoy, declaró "no haber lugar"

A las 11 de la mañana de hoy se reunieron en el Municipio los señores jueces de hecho, que el viernes último fueron designados por la suerte para formar el el Jurado de Imprenta que debía declarar "*si hay o no, lugar*" en la denuncio formulada por el teniente—comisario Flor Cornejo contra nuestro diario, por publicaciones hechas en él, poniendo en trasparencia las irregularidades y bajezas de que se sopo bjeto en la Comisaría las personas en ella detenidas.

No teníamos absolutamente nada, pues absolvera que la opinión pública nos acompaña en nuestra labor periodística y, en caso de que el jurado declarara en contra nuestra, estábamos tranquilos, pues cuando nos ocupamos de asuntos de esa naturaleza, nos rodeamos de todas las precauciones para robus e cer nuestras acusaciones; tan es así, que por eso no hemos dado cuenta de los malos tratos que los mismos Reátegui, Campos y Esteban Rodríguez, nos dijeron—el uno hace varias semanas y el otro el sábado último, enseñándonos las huellas,—haber recibido en la Comisaría.

El jurado reunido hoy bajo la presidencia del doctor Federico Magaña declaró que NO HA LUGAR.

Ese jurado, designado por la suerte fué formado por el doctor Magaña y los señores Julio A Cárdenas, J. Abel Vargas, Augusto Torres, Manuel I Morey, Ulises Hernández y Jorge A. Cáncuman. Los suplentes fueron los señores Demetrio Tafur y José E Estrella, quienes por la no concurrencia del señor Cárdenas y la excusa del señor Vargas integraron el jurado.

Después de abierta la sesión y leída la denuncia del teniente—comisario Flor Cornejo y, nuestra publicación, se produjo la votación que en estos casos es nominal,dando el siguiente resultado:

Por el *si hay lugar*, los señores doctor **Magaña**, Manuel I. Morey y Jorge Cáncuman,

Por el *no hay lugar*, los señores Demetrio Tafur, José E. Estrella, Augusto Torres y Ulises Hernández.

Después de sentada y suscrita el acta respectiva, terminó esa sesión.

SOCIAL

Viajeros

A bordo del "San Salvador llegaron hoy:

—De Inglaterra el señor Victor I. Israel, su esposa se ñora Georgina Medina y sus hijos Nelly, Ofelia y Alberto.

—De Francia, el señor doctor Víctor Ramírez del Villar.

Con este motivo, el muelle estuvo muy concurrido por los mejores elementos de nuestra sociedad que fueron a dar la bienvenida a los distinguidos viajeros. Nosotros nos aunamos saludándoles atentamente.

DE CINES

Los estrenos del sábado

No pueden quejarse los aficionados de la escena muda, pues las empresas "Alhambra" y "España" les han ofrecido en la noche del sábado último, dos magníficas producciones que por su selecto argumento les ha causado íntima satisfacción.

En LO QUE ES UNA MADRE dada en el "España", se revelan los desvelos y abnegación de las madres y los daños que ocasionan los prejuicios sociales máxime, si éstos son sentidos por personas que pertenecen a la categoría de "LOS NUEVOS RICOS"; y la voluntad de hierro de una mujer que siente amor sublime; y en EL SALTIMBANQUI exhibido en el "Alhambra" se dió a conocer el sacrificio que hace un hombre por cumplir con la gratitud a una mujer de ninguna cultura, que le ocasiona infinidad de contratiempos que le causan enormes perjuicios; el sublime amor que siente una mujer de alta alcurnia que olvida los prejuicios de nobleza en el de conseguir su unión con el hombre que ama; y el sacrificio de un amigo agradecido, que aparentemente le hace una mala pasada al Saltimbanqui, como es la de seducir a la mujer que le tenía unido por la gratitud con el objeto de que quede libre de esos lazos funestos y pueda unirse con la mujer que ama.

Esas virtudes, cualidades y vicios enunciados, forman la trama de los argumentos de esas películas.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha INDIANA, zarpó con destino al río Napo, conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS —Parcemón Céspedes y Aribal Oyarce.

El vapor HUALLAGA con destino a Yurimaguas, zarpó el 23 del presente conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS—Hercilia González, Adilia Alvarado, Domingo Canal, Salomón Jospeh, Mariano Enriquez, Lizardo Lung, Ramón Reátegui, Carlos Obando, Carlos Núñez, Manuel Cossio, teniente Manuel Frías, Jesús García, Manuel Silvestes, Luisa Rodríguez, Jesús Vilca Romero, Jacinto Tuesta, Santos Huiñapi, Juan J. Melendez, Felipe Sinarahua, María Valles, Jorge M. Mendoza, Víctor M. Pinedo, Nicolás Guerra, Belisario Apagueño, Luis Lancha, Baltazar Vásques y Petronila Sandoval.

Llegadas

Lancha "Estefita" llegó del Ucayali conduciendo:

PASAJEROS—Teresa Velasquez, Reynaldo Aguilar, Julio Bribo, Julio Raurel, Edmundo Rojas, Ezequiel Ruiz, Eleodoro Shupingagua y Federico Ríos

CARGA

Para Adolfo Morey.—Algodón 13.837 kls. Frejol 2,500 kls. Maiz 76 kls. Gomas 700 kls. Paiche 500 kls. Maní 36 kls. 1 res y 4 cerdos.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicitelo al vendedor que recorre su barrio.

Vida Militar

Viajero

Abordo del vapor "Huallaga" que zarpó el 23 del presente, se dirige a Yurimaguas el teniente de ejército señor Manuel Frías, a quien le deseamos feliz viaje.

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

22 de octubre

Nacimientos: varones, 2 mujeres 4;
Defunciones: Alfonso Rivas Hualinto de 3 días; Ana de Jesús Macedo de 6 años; y 1 nacido muerto del sexo femenino.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

23 y 24 de Octubre

Reses	10 con 1550	kilos	
Cerdos	23 „	1033 „	
Pescado fresco	936 „	„	
„ salado	21 „	„	
Carne seca	61 „	„	
Tortugas	23 „	„	
Tarcaya	10 „	„	

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones de plazas y de los mercados de Nueva York y Liverpool.

Jebe fino	K $	1.20
„ entrefino	„ „	80
„ débil	„ „	80
Sernamby de caucho	„ „	80
„ de jebe fino	„ „	70
„ „ débil	„ „	
Balata cruda de 1ª calidad	„ „	1.00
„ roja	„ „	24
„ rosada	„ „	22
„ sea Island	„ „	20
Tagua cáscara gruesa tonl.	„ „	55.00
„ cáscara blanca	„ „	
„ cenizas	„ „	
Café pilado	„ „	9.00
Café con cáscara seco	„ „	4.50
Arroz pilado	„ „	
„ con cáscara	„ „	12
Frejol bueno	„ „	
Maní amarillo	„ „	
Almidón	„ „	
Maní	„ „	
Paiche	kilo	0.30
Pariña	„	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe	Ko. $	1.20
„ débil	„ „	0.80
Sernamby de jebe	„ „	0.75
„ Caucho	„ „	0.50
Algodón del Huallaga.	„ „	0.22
„ del Ucayali	„ „	0.20
Balata cruda prensada	„ „	0.50
Tagua (nueces grandes) tol.	„ „	55.00
„ Huallaga	„ „	1234
„ Ucayali	„ „	0.36
Café con cáscara	„ „	0.40
„ sin cáscara	„ „	0.74
Arroz con cáscara	„ „	
Maní	„ „	0.17
Pariña	„ „	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

Avisos Judiciales

Inscripción de nacimientos

Por ante el señor Juez Dr. V. Terreros Quiroz se ha presentado el señor Ezequiel Ramírez de don Eduardo Marquina solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de los partidas de nacimiento de sus menores hijos Mario Enrique nacido el primero de Noviembre de mil novecientos quince; Florinda Rosa el diecisiete de marzo de mil novecientos diez y seis; María Laura el primero de agosto de mil novecientos diecinueve; Walter Matías el veintisiete de Octubre de mil novecientos diecinueve; y Napoleón Lizardo el dieciocho de Abril de mil novecientos veintisiete todos hijos naturales del solicitante y de la señorita Berrios, y nacidos en Pa de la provincia de Requena.

Iquitos, veinticuatro de octubre de de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
e8p1—141 Escribano de Estado

Crónica Judicial

Despacho del día 22 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Autos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón en discordia concordada antes de la votación resolvió la queja del doctor Federico Maguiña contra el juez de 1° Instancia doctor Terrones y Quiroz, la declararon infundada. La Sala.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió quince.

Con los mismos señores en la seguida contra Juan Paima Tenasoa, por homicidio, señalaron como día de audiencia el lunes 14 de noviembre próximo a las 2 p.m.

El Relator.

Avisos Judiciales

Edicto

Marcial Zumaeta, juez instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apan y Vicente Chong por los delitos de robo y esta fa, denunciados por Victor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los reos Achong Santiago, Achong, Simón Apan y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.

v 15 p11 *Marcial Zumaeta*

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Calmonares W. para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V.M.Cavero v15p13

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lacies Rivera Vásquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V. M. Cavero v15p11

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Feliztro Illaia da Silva, y pidiendo que se le declare única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.

Escribano de Estado.

v15p12—234.

Declaración de herederos

Don José Chavez por su esposa doña Josefina Mestanza, se ha presentado al señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Dámaso Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo Vicente, Luis y Zoila Mestanza todos hijos naturales reconocidos, también a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.

v15p4 —223 Escribano de Estado.

Notificación a don Domingo Gordón

En los autos ordinarios que sigue don Luis F. Morey contra Domingo Gordón, sobre nulidad de roles, el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se notifique por medio del diario oficial la siguiente providencia.

Iquitos, a seis de octubre de mil novecientos veintisiete. A lo principal y otro sí: a la causa, y autos para sentencia, con citación; notifíquese esta providencia por medio del diario oficial al rebelde don Domingo Gordón. Una rúbrica del señor juez—Rojas Montalván.

Lo que notifico al citado Gordón para los fines de ley.

Iquitos, veinte de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v3p2—240 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Al Juzgado Civil que despacha el señor juez decano doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado doña Manuela del Aguila, denunciando el fallecimiento intestado de Rosario Huansi y pidiendo se le declare su heredera como hija legítima.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro

v15p2 —238 Escribano de Estado

Declaración de herederos

La señora Elena Burga viuda de Burga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Burga fallecido en esta ciudad el veintisiete de enero del año pasado y pidiendo que se le declare como únicos herederos a la peticionaria y a sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Burga.

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v 15 p13—236. Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Domingo Falcón fallecida en esta ciudad el 14 de septiembre de mil novecientos veintitres y pidiendo se le declare herederas a la peticionaria y su hermano don Julio Telio Falcón

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván

v15pc —237 Escribano de Estado

FIGURINES

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo la	0.80
El Nuevo Código Penal a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumentos de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite competir posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Panduro Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tinkuco, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte, con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila

v30p24—89 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Tuisima, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCA CURO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 1º de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.

v30p12—90 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Perm.—44

Luis F. Nunes

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm iul —25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

El Legitimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.

New York



ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to la clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sagl. Melendez O.—1ª de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez más 50 cvs
por cada vez más 40 „
Avisos extrangeros
pulgada la columna
Porcada vez 25 cts. otro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ta. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 25 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 6004

La voz del público

—Ola Público! Adelante!
—Ya! Ya! Y..... ¿Qué tal?
—Nosotros muy bien ¿y usted?
—Fastidiado.
—Fastidiado?
—Si Porque un director de Escuela como moscardón está detrás de mi.
—Qué quiere?
—Pues que claudique
—Seguramente no se dá cuenta de lo que vale usted Público?
—Claro! Y aunque le he hablado con franqueza, porque yo soy de aquellos que dicen *"que más vale una vez colorado que ciento amarillo,* continúa mortificándo me
—Pero qué es lo que pretende?
—Ya les he dicho, que claudique
—En qué?
—Ustedes verán. El domingo nos encontramos en el tren; hacia un calor infernal y él estaba sin sombrero, y después de los saludos me dice *"vieja Público ¿por qué no hace campaña para que en la noche sea abolido el sombrero?*
—Ja! Ja! Y usted qué le dijo?
—Pues me sonreí y le manifesté que era refractario y él me refutó diciéndome que el *sombrero* significaba para *hacer sombra* y que como en las noches no hay sol, no había necesidad de él; e insistió extendiendo su deseo hasta la abolición de los cuellos, yo lo tomé en broma, pero me contestó al fin, porque me indicó que debía seguir la corriente y le dije que el *hombre debe ser hombre, más que hombre.....;* que además era una descortesía por que al ir sin sombrero y encontrar a una dama, saludarla con la cabeza y que esos que andaban sin cuello y sin sombrero se les decía..... bueno se les decía ..... **y a pesar de eso, sigue** mortificándome.
—Pero usted debe encogerse de hombros.
—Si. Lo hago Pero ya me aburren con ciertas impertinencias. Imagínense que últimamente estuve en un baile. Qué mujeres más lindas y distinguidas habían!....
—Caramba Público le envidia mos.
—Y con razón muchachos. Figúrense que habían, unas rubias, unas morenas, unas trigueñas ..... que me hicieron bailar el corazón de gozo.
—Basta! Basta Público! Qué dichoso es usted.
—En esas reuniones es donde gozo, porque me olvido de todo. Pues bien, me sentía remozado, iba de una a la otra como la mariposa de flor en flor y entonces, cuando bailaba cadenciosamente y embelesado con la rubia más bonita; *Fray Lemich* me echó un jarro de agua helada diciéndome tonterías que hicieron derribar el castillo de mis más bellas ilusiones. Volví a la triste realidad, y me acordé de que *soy viejo... que no tengo derecho a ninguno de* esos de esos deliciosos placeres.
—Pero qué *tontería* le dijo?
—Pues, me hizo recordar de que que era Público y ..... ya ven us tedes.
—Lo sentimos..... Lo sentimos
—Y ya mismo que ya con el corazón frio como el mármol no puede permanecer y me retiré.
—Disculpelo Público.
—No. Si no le guardo rencor. Es muy niño aun.
—Tiene razón.
—Si. El uno pidiéndome que claudique y el otro despertándome con sus dulces ensueños; no sabe el daño que me hacen. Quieren volverme un *paria sin carácter y sin ilusiones* y eso, eso no lo conseguirán nunca! Mi carácter no será jamás doblegado y nunca perderé ocasión de tener ilusiones, porque ellas me hacen agradar la vida y mi carácter será doblegado, porque un Público sin carácter y sin ilusiones, mejor es que deje de existir. Adios!
—Adios!

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de ellos a máquina.

Calle del Napo No. 37

488

"Caquetá y Putumayo estan en peligro de perderse", dice el Congreso de Colombia

"Mientras la Liga de las Naciones, por un lado, y la Conferencia Parlamentaria Internacional, gastan tiempo y saliva en discutir los grandes problemas de la paz mundial y se habla de desarme y de la condenación de la guerra, la situación, en cada país, tienden inevitablemente a un caso bélico, las cuestión de fronteras, que nunca han podido resolver mediante parlamentos, conferencias y tantas otras reuniones de gentes que llegan a ellas rebosantes de excelente voluntad, pero, que todas sus peroratas y discursos quedan reducidos a la nada, ante los ambiciosos deseos de expansión de algunas naciones no satisfechas con mantener y hacer progresar sus respectivos territorios, sino que sueñan con apoderarse de los mismos por cuantos medios llegan a su alcance.

Y esto que se manifiesta en Europa, a pesar del temor que a todos aquellos paises infunde una nueva y posible guerra, tambien se manifiesta en América, donde, por un lado, la vieja cuestión de Tacna y Arica, por otro, la necesidad boliviana de tener salida al mar, por otro, las disputas limítrofes del Ecuador con sus vecinos del Norte y Sur, son augurio de belicosidad que en vano se trata de conciliar con promesas y halagos diplomáticos.

Actualmente, se agita en la Cámara Legislativa de Colombia una cuestión de esta índole, fundada en la desmembración de los territorios de Caquetá y Putumayo por uno de los paises vecinos.

No es la primera vez que esta cuestión se ha movido y ha producido tempestuosas discusiones, como las que hoy se producen en los Congresos colombiano y peruano, con tendencia a romper toda armonía entre los paises de Suramérica.

Nuevamente surge la disputa, que no sabemos si llegará a tener una favorable solución, y que nos interesa altamente por tratarse de territorios colindantes con los ecuatorianos y,con cuya con tienda, seguramente, no saldremos nosotros bien parados.

Un diario de Colombia publica la relación de una de las últimas reuniones del Congreso donde se discutió el punto y ella revela la gravedad del asunto de que se trata.

He aquí la versión de dicho diario:

"A las 10,15 se abre la sesión, bajo la presidencia del R. Arango.

Continuó el segundo debate del proyecto de ley por la cual se toman algunas medidas para la protección de los territorios del Caquetá y Putumayo, presentado por la representación del Huila. El debate comenzó en sesión pública antier mientras el R. Rubiano explicó la finalidad del proyecto y encareció su trascendencia, y siguió luego en sesión secreta, a petición del ministro de gobierno; el de relaciones exteriores que tambien estaba citado, no pudo concurrir por enfermedad.

En la sesión de ayer habló nuevamente el R. Rubiano e hicieron uso de la palabra, en seguida de él, los RR. Nemesio Camacho, Benavides Guerrero, Peñuela Eslava, Gomez Martinez, Ulloa, Rodriguez Diago y Barbano. Al discutirse el artículo que ordena al gobierno la inclusión forzosa de la partida para el cumplimiento de la ley en el presupuesto, con prescindencia de las disposiciones q'puedan entorpecerle, se entabló un largo debate en que algunos sostuvieron que el articulo debía suprimirse para dejar en capacidad al gobierno de mantener el equilibrio del presupuesto, contra el parecer de otros, que no quieren dejar el asunto al arbitrio del ejecutivo, recordando que las leyes anteriores sobre la materia se han quedado sin cumplimiento.

De esta última manera opinó el R. Nemesio Camacho, el cual dijo, refiriéndose a cosas que él sabe y que saben los demás representantes que si el congreso de 1927 no defendía efectivamente, alejando toda posibilidad de aplazamiento, los valiosos territorios del Caquetá y Putumayo, esas regiones estarían definitivamente perdidas para Colombia.

A las 12.30 se levantó la sesión, despues de resolver que el debate continuará el lúnes a primera hora, con asistencia de los ministros de hacienda, gobierno y relaciones exteriores".

No un avenimiento entre los paises que se disputan la posesión de esos territorios, porque es inútil pedir justicia y buenos procedimientos cuando de estos puntos se trata; pero, si es conveniente que nosotros definamos nuestro derecho en las fronteras donde la disputa tiene su centro, para evitar que; como en veces anteriores, sea mos los que sirvamos de manjar exquisito y de paganos de la fiesta.

(De «El Universo» de Guayaquil)

EL EXITO DE LA BACILLINE Ravenet

Todos los enfermos que pueden de enfermedades del pecho: TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, ASMA, TUBERCULOSIS, etc., que quieran curarse deberán seguir el tratamiento con legitima BACILLINE RAVENET, preparada en Paris, en el Laboratorio de la BACILLINE 21 rue Vaugirard, y rechazar todas las imitaciones que ciertas farmacias venden bajo el nombre de Bacillina, preparado según la fórmula de RAVENET.

Los enfermos deben exigir pues la caja de origen.

Véanse en frentes: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Fernando y Cia. Droguería Señoranda.

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea [Río Ucayali].

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del dia 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas, en presencia de los interesados el dia 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de octubre de 1927.

v11p6 —519

"POLEN"

Próximo número

-:20 centavos:-

SUMARIO:—Editorial.—Deportes.—Tráfico.—Páginas literarias.—Poemas.—Páginas para el hogar.—Infantiles.—Modas.—Páginas humorísticas por Shishaco.—Recetas de cocina.—Página científica por el Dr. Ponce de León.—Fórmulas y recetas de auxilios de primera necesidad para diversas enfermedades.

No olvide de preguntar por "POLEN".

A VEINTE centavos ejemplar.

v5p3—2 05

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p14—560

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para 500 los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardineca de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Asuntos locales

El análisis de la leche fresca

Ya el Municipio tiene un pequeño laboratorio para el análisis de la leche fresca de vaca que consume la población.Laboratorio que corre a cargo del ingeniero agrónomo señor Badani.

Ya el público tiene en gran parte garantizada su alimentación principal, pues la leche no será adulterada, con harina de trigo ni con yuca,que por forzosidad ocasiona desórdenes gástricos, en especial a los enfermos y criaturas.

Si los varios días que viene funcionando ese laboratorio, se ha venido a comprobar dos cosas.

1o.-Que la leche tiene muy poca densidad; y

2o.—Que tiene muy poca grasa.

Se deduce de esto, que la mezclan con agua, pues el promedio de densidad para esta población es de 1027 a 1031 y no 1021 como ha demostrado el análisis de leche de diferentes lecherías y que la falta de grasa se debe a la mala nutrición, pues por lo general, el ganado se alimenta con pasto que se halla en los terrenos bajos que no tienen las substancias nutritivas correspondientes.

Menos mal que solo le echan agua, por q' peor sería, que la adulteraran con otras substancias.

La Municipalidad, cumpliendo su deber, ha accedido a la solicitud del director del laboratorio, que consiste en efectuar un ensayo de alimentación de una vaca; ensayo en que se tendrá en cuenta la mayor economía y en vista del resultado,editar unas cartillas sobre el particular, que serán distribuidas gratuitamente entre los ganaderos, y entonces obligarles a que sigan las prescripciones que en ella se señalen, pudiendo por este motivo decir, que dentro de unos cualtos meses esta población consumirá leche de excelente calidad y rodeada de la mayor higiene posible, pues se vá a obligar a los industriales que desinfecten los recipientes con agua de cal en proporción apropiada, que evitará las fermentaciones.

Ya que nos ocupamos de ese laboratorio, decimos que es necesario que no se le tenga concretado solo a la leche; es preciso que sea un verdadero laboratorio municipal que sirva para toda clase de análisis. Lo mas costoso es el microscopio que sirve para el exámen bacteriológico. Ese microscopio existe y es de propiedad municipal y ésta debe recogerlo y cederlo al laboratorio con el objeto que manifestamos; pues el servicio debe ser completo y no como en la actualidad, concretado solo a la leche.

Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova,pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios, han quedado encomendados al Sr. Moises Artenga, quien continuará atendiéndolos.

Iquitos, 17 de octubre de 1927
vsp4-518

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reciban en esta peluquería; cuyos cupones se irán sorteados a fin del mes con dos premios el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado Sa. cuadra
1 mes oct.—499



La plancha de un denunciante

—Y yo que creí que iba haber lugar a FORMACION DE CAUSA!.....



ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para los siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas,Sarnas, Gonorreas, Flujos, Es crófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general,Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos, Resfriamiento TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DEL LA SANGRE

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convenciones

Puerto-46

El árbol de las lágrimas de sangre

(Leyenda salvaje)

En la orilla izquierda del río Pisqui [tributario del Ucayali) y en las proximidades de su nacimiento,el viajero admirá las ciclópeas formas de un cerro que, modelado con perfección por el cincel del tiempo, semeja una tortuga de proporciones gigantescas,por lo que los aborígenes le han bautizado con el nombre de "Manaurshaumana" que traducido al castellano significa "Cerro de la tortuga". En la cúspide de él se levanta solitario, a la manera de un arpón clavado en la dura concha de un quelonio, un corpulento árbol de espeso ramaje y sobre el cual la fantasía de nuestros indios ha tejido una leyenda trágica que es trasmitida de padres a hijos.

En tiempos no muy remotos se extendía por esas inmensos regiones un caracazgo, que gracias al espíritu belicoso y cruel de uno de sus más famosos soberanos logró dominar a todas las tribus que radicaban en las cercanías y las cuales rendían homenaje forzoso y pagábanle tributos so pena de ser exterminados.

El célebre curaca se vió abandonado por sus vasallos con motivo de la llegada de unos misioneros franciscanos que iban a catequizar chunchos; éstos seliento de libertad, fuéronse a re concentrar en grandes campamentos donde escuchaban anodados los sublimes preceptos de la moral de Cristo.

Reducido el poderoso curaca cazgo a la familia del caudillo y a unos pocos leales servidores, el cacique poseído de una ira satánica juró vengar a los desertores y a quienes motivaron su fuga, para lo cual organizó una expedición que debía de arrasar con todo lo que a su paso se interpusiera. Estando ya listos para partir llegaron los emisarios enviados para determinar la situación del campamento francisca no.

Llegados a él, atacaron a sus moradores que opusieron tenaz resistencia, pero en cuanto oyeron los furibundos gritos de cólera del guerrero invencible, huyeron dando voces desesperantes, las cuales alarmaron a los misioneros que se salieron al escape de sus tiendas, pero en su fuga se encontraron cara a cara con la infernal figura del iracundo curaca que se abalanzó sobre ellos, sin encontrar resistencia alguna, levantaron el crucifijo que pendía de sus cuellos y clamaron la ayuda divina. Ante aquel acto de resignación y martirio, una mezcla de pavor y humillación se apoderó del régulo; cera la primera vez que se amedrentaba ante el crimen y se limitó a ordenar la prisión de los sumisos pastores.

Los desdichados predicadores expiraron al día siguiente en medio de las torturas mas espantosas, ahorcados en el árbol que crecía en la cúspide del "Cerro de la Tortuga" y que ya había servido para más de un suplicio. Aquella noche el mal vado tuvo una horrible pesadilla y desesperado por el dolor que le ocasionaba el remordimiento se impuso la pena de muerte en la forma más trágica que haya registrado la vida; este suicidio abrió las puertas de la felicidad de sus esclavizadas esposas quienes se regocijaron de manera indecible. Cuando al día siguiente acudieron las gallinazas a devorar sus restos sintieron repugnancia de ellos, y levantando el vuelo se alejaron de prisa.

Se dice que desde entonces del espeso ramaje de aquel árbol caen perpetuamente gotas de sangre que nuestros salvajes creen que sean las lágrimas del endiablado caudillo, y las cuales con el correr de los años se han idoreconcentrando en una fuente diabólica donde se esconden las fieras mas repugnantes de la creación. En la copa del árbol florecen, sin embargo, fragantes flores que se convierten luego en provocativas frutas, las que al caer a la fuente infernal hacen que del fondo de ella salga un grito horrible seguido de unas olas que se levantan cristalinas y lavan las lágrimas de sangre del árbol maldito. Triste de aquel que intente llegar a él: el dragón que le sirve de guardián arrojando chispas de fuego egaría al atrevido. Se cuenta que los descendientes del Curaca interfieren un día llegar al árbol de las lágrimas de sangre, y se cumplió con ellas la ineludible sentencia. Este terrible mal fué contagiado de generación en generación, de allí que todos los antropófagos "cushivos" tengan una cegueira parcial. Todos ellos se nos presentan con los párpados unidos entre sí y les es posible no menos que imposible mirar los refulgentes rayos del astro rey; esta ceguera se alivia un tanto cuando ya en contacto con los civilizados renie gan de su vida primitiva.

Francisco Odicio
Loretano
(De "ARGOS" revista del Colegio de Guadalupe)

De Aduanas

Iquitos, 19 de octubre de 1927
Of. N°....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 837, depositado el 18 del actual, cerrado en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Impuesto a los algodones que regirán semana del 18 al 24 del presente:

Aspero blanco	39 peniques —	
Mitafiñ blanco	66	id 50
Mitafiñ amarillo	36	id 50
Suave blanco	33	id 20
Tanguis	35	id 70
Pima	79	id

(Firmado) *Arilés,*'

Iquitos, 19 Octubre de 1927.
Of. N°....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 837, depositado el 18 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Arbitrio—Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 18 al 24 del presente.

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0 45 Balata plan cha rosada	Lp. 0.0.10
„ 0.28 Balata plan cha blanca	Libre
„ 0.32 Balata bloks rosada	0 0 07
„ 0.12 Balata bloks blanca	Libre
„ 0.11 Balata cruda Iquitos	Libre
„ 0.02 Balata maposa	Libre

Cotización en Liver pool

d. 12 75 Fine	Libre
d. 8 75 Semi-amby ball	Libre
d. 7.50 Balata cruda	Libre
d. 16.50 Balata blocks rosada	0.0.07
d. 25 50 Balata plan cha rosada	0 0.11

Firmado—*Arilés*

Almorranas (Hemorroides)

curarse sin tratamiento cuidados. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas ulceradas, sangrantes, con picazón o externas." Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

Relación de la carga llegada

por vapor "San Salvador" llegó ayer del Pará, con carga de Liverpool, Hamburgo, Nueva York, Havre, etc

De Amsterdan

Para Kahn y Cia: 20 c. leche.

De Cuzcozes

Para la Casa Borges 6 barriles vino.

Para j Dómper 6 barriles vino, 15 c. conservas.

de Londres

Para Cohelo 50 barriles cemento.

Para El Pollito 4 c. víveres, 1 c. conftes.

de Hamburgo

Para la Cia. Fósforos: 10 c. fósforos.

de Lisboa

Para la Casa Borges 2 c. frutas, 2 barriles aceitunas, 10 latas de sardinas, 1 c. varios, 4 c. higos frutos.

Para la Casa «Unión» 2 barriles vino, 2 c. ajos.

Para L. Panasco y Cia. 5 c. ajos, 5 c. cebollas, 2 c. aceitunas 1 c. masa de tomate.

Para Kahn y Cia. 2 c. aceite, 2 c. ajos, 1 barril vinagre, 1 bolsa cochos, 4 c. aceitunas, 1 c. arpones, 5 c. aceitunas.

Para Power y Cia. 3 barriles cal.

Para L F Nuñez 2 barriles vino tinto, 1 barril vino verde, 1 barril vinagre, 10 c. coñag, 11 c. garbanzos.

Para j Dómper; 5 c conservas 1 c. galletas, 1 fardo géneros, 2 c. varios.

de Hamberes

Para Power y Cia. 21 barriles clavos.

Para E. Strassberger y Cia 3 c. vidrios, 4 fardos frazadas.

Para Kahn y Cia. 4 c. fulminantes, 1 fardo géneros.

del Havre

Para Ferrando y Cia. 14 c. medicamentos.

Para Power y Cia. 1 c. mercerías. 1 c. pesos.

Para Kahn y Cia. 4 c. mercería, 50 c. pesos, 1 c. varios.

Para M. Niño: 2 c. perfumería, 2 c. medicinas.

Para A. Fajardo 1 c. mercería.

Para E. Strassberger y Cia 2 c. papel, 1 c. yodo.

de Hamburgo

Para el doctor Vigil: 1 barril



El furor del ciclismo

—Je! Je! Fíjate en esa SEÑORA que está recibiendo la primera lección

—Y fíjate en el MAESTRO,que dará la última: por que le va aplastar.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

no, sin detenerse, uno de ellos respondió:

—Veamos, viejo farsante; quieres tomar parte en el holgorio, y es muy natural, pero para eso no es preciso que te retuerzas el bigote, Toma, echa un trago.

Y le alargó el jarro que el furriel tomó, y se puso a beber aunque mirándome al soslayo. En seguida me invitó a que hiciera lo mismo, diciéndome que era muy buen vino, pero no acepté y le di las gracias.

Unos gritaban: «Marchémonos, marchémonos que es tiempo ya»; pero otros querían registrar otra vez la casa por si se les había escapado algo.

Nuestro cabo les encargó con buenos modos que no atropellaran a nadie ni causaran desperfectos en el molino.

– Sí, sí, tranquilízate—le respondió una especie de tambor mayor, sonriendo con aire burlón y con los ojos cerrados—; vamos a desplumar la gallina con todos los cuidados posibles. Habrá consideración, habrá consideración.

Entonces nuestro cabo se calló, pero estaba avergonzado de que yo fuese testigo de aquella abominable escena.

—¡Qué quieres!—me dijo alargando el paso para reunirse con sus camaradas—; en la guerra como en la guerra; uno no puede dejarse morir de hambre.

A no ser por miedo de que le prendieran, se hubiera quedado con ellos. Yo estaba triste y pensaba:

—Has aquí lo que es un borracho: puede tener impulsos generosos, pero la vista de un jarro de vino se lo hace olvidar todo.

Por fin, a casa de las diez de la noche, descubrimos las hogueras del campamento, al pié de una cuesta sombría, a la derecha de la aldea de Gauernitz y de un viejo castillo en el que brillaban también algunas luces. Más léjos, en la llanura, veíase mayor número de hogueras.

Hacía una noche muy clara, porque las grandes lluvias habían despejado el cielo. Al acercarnos al campamento se nos dió el ¡quién vive! y el furriel contestó:

—¡Francia!

Mi corazón latía apresuradamente al pensar que a los pocos minutos iba a ver de nuevo a mis antiguos camaradas si es cierto que aún vivían.

Algunos individuos de la guardia venían ya de una especie de cobertizo, a medio tiro de fusil del pueblo, para reconocernos, y se detuvieron a una distancia de nosotros. El jefe de la guardia, un viejo sargento de pelo cano y con el brazo en cabestrillo de bajo de la capa, nos preguntó de dónde veníamos y si en el camino habíamos encontrado alguna partida de cosacos. El furriel contestó por todos. El sargento nos manifestó entonces que la compañía S subiam había partido por la mañana de los alrededores de Gauernitz, y nos dijo que le siguiéramos para examinar nuestras hojas de ruta. Obedecimos en silencio, pasando cerca de las hogueras del campamento, donde los hombres dormían de veinte en veinte, llenos de barro seco: ni uno solo se movía. Llegamos al cobertizo que había sido en otro tiempo un tejar y cuyo ancho simo techo, en forma de tendejo, estaba sostenido por pilares que se elevaban unos seis o siete pies del suelo. Había se veinte grandes montones de leña. Dentro del cobertizo se estaba muy bien, porque habían encendido un buen fuego. El departamento del horno estaba lleno de soldados que dormían apoyados contra la pared con la tranquilidad del justo, iluminados por la llama de la hoguera debajo de aquellas vigas sombrías. Cerca de los pilares br llaban los fusiles colocados en pabellones. Me parece que aún lo estoy viendo; se me figura que siento aquel consolador calor que despedía el fuego, y que tengo delante a mis camaradas de cuyos vestidos se desprendía humo a algunos pasos del honro, es perando gravemente que el oficial terminase de leer las hojas de ruta a la roja luz de la hoguera. Sólo estaba en vela un veterano flaco y moreno, que, sentado en el suelo, remendaba un zapato con una lezna y bramante.

Yo fuí el primero a quien el oficial devolvió su hoja diciéndome que al día siguiente podría reunirme con mi batallón que estaba a dos leguas de distancia, cerca de Torgau. Entonces el veterano que me contemplaba cobeó su mano en el suelo indicándome que allí había sitio para mí, y fuí a echarme a su lado. Abrí la mochila y saqué unas medias y unos zapatos nuevos que recibí en Leipzig y me los puse, lo cual me produjo un gran bienestar.

El veterano me preguntó si iba a reunirme con mi regimiento, y le contesté que sí, con el 6.°, en Torgau. Preguntóme también de dónde venía, y le respondí que del hospital de Leipzig.

—Ya se conoce—me dijo—, porque estás gordo como un canónigo y te habrán mantenido con pollos mientras nosotros comíamos vaca rabiosa.

Tenía razón, porque mis pobres vecinos, los reclutas que dormían, estaban en los

(Continuará).

TELEGRAMAS

Homenaje al Presidente Leguía y al Alcalde de Lima

Lima, octubre 24.—Se ha rendido homenaje al Presidente de la República y Alcalde de esta ciudad, colocando sus retratos en la oficina del Departamento Municipal de Baja Policía.

Los delegados de la Conferencia Sanitaria, regresan a sus respectivos países

Lima, octubre 24.—Ayer emprendieron viaje a sus respectivos países, los delegados a la octava conferencia sanitaria panamericana reunida en esta capital. Llevan magnífica impresión del progreso general alcanzado por el Perú en lo que se refiere a saneamiento.

Inauguración del horno crematorio

Lima, octubre 24.—Hoy será inaugurado el horno crematorio denominado "General Matías Castro".

Carrera pedestre

Lima, octubre 24.—Se efectuó la carrera del "Cross Cinty", triunfando el corredor peruano Guillermo Reina Parje.

Carreras de caballos

Lima, octubre 24.—En el clásico que se corrió ayer en el hipódromo de "Santa Beatriz, venció el potrillo "Bristol", cuya derrota en el Derby último, fue una sorpresa para la afición.

Recorrido en automóvil

Lima, octubre 24.—Ha llegado a ésta, procedente del Brasil, piloteando un auto "Studebaker" el ingeniero italiano Mario Beroni.

Bendición de un estandarte

Lima, octubre 24.—En el hospital arzobispo Loayza, se verificó ayer la bendición del estandarte de la "Escuela de Enfermeras"; apadrinando la ceremonia, el Presidente de la república y la señora Candamo de Puente.

Del extrangero

ARGENTINA

El vuelo trasatlántico

Buenos Aires, octubre 23.—Los aviadores Cortez y Labrix que completaron su vuelo de París a esta ciudad, han sido nombrados comandantes de la Legión de honor, siendo muy agasajados por el gobierno argentino.

CHILE

Alarma chilena

Santiago, octubre 23—Los dirigentes de Chile, a raiz de expatriación del presidente Alessandri y otros políticos, declaran que el Presidente Leguia, se está preparando en poner al Perú en angustiosa condición, esto en mar como en tierra, extendiéndose en comentarios que demuestran su grun alarma.

Cine "España"

VERMOUTH

Martes

"LA FALENA"

A LAS 9 p.m.

A pedido del público

"Lo que es una madre"

Miércoles - Ensayo

"LA LUZ QUE MATA"

y el sábado se estrenará

LA EMPRESA

Perm—40.

BALANCE

de ingresos y egresos de la velada "Anagmos" efectuada en la noche del día 8 de los corrientes

INGRESOS

Importe de 20 palcos vendidos a razón de $ 12.00 c/u.	Lp.	24.00
Localidades vendidas según cuenta de la Empresa y Cia.		78 8.50

EGRESOS

Cuenta gastos energía eléctrica durante las noches de ensayos y el de la velada, porteros, boleteros y operador, pasada por la Empresa Segura y Cia.		6.1.62
Pagado a M. Piñeiro por bebidas gaseosas proporcionadas la noche de la velada a los participantes de la misma—Comprobante Nº 1		2 8.60
Pagado por la confección de 6 pares suecos—Comprobante No. 2		1 2.00
Recibo de E. Ruiz,por varios según comprobante No. 3		2.2.00
Factura de casa Hernandez con probante No. 4		1 7.50
Recibo E. Montero Rengifo por varios según comprobante No. 5		0.6.50
Pagado al tramonista por sus servicios—Comprobante No. 6		2 0.00
Factura "La Hormiga" con probante Nº 7		4.5.00
Factura Strassberger compro bante No. 8		2.5.60
Recibo del mueblero L. Luján por servicios profesionales comprobante Nº 9		2.5.00
Factura Strassberger compro bante No. 10		0.6.30
«La Central» comp. No. 11		0.2 10
«Gran Bazaro» comp. No. 12		0.7.00
H. Reátegui comp. No. 13		0.2 00
Factura de la Empresa Eléctrica por servicios comprobante No. 14		0.2.00
Recibo de E. Ruiz diversos gastos composición de un telón, pinturas por valor No. 15		1.3.80
Factura Montero e hijos por un armazón de alambre para impresión depositada en el Monumento Loretano		1.0.00
Pagado a don Atanucio Tello,por flores proporcionadas para la coronación depositada en el Monumento Loretano el día 8 del presente comp. No 17		3 0.00
Por tres metros cinta bicolor para la corona comp. No. 18		0 3.00
SALDO en caja de la Tesorería, a favor se remite do al Sr Contral mirante Presidente del Centro Naval Callao		68 8.48
Sumas iguales	Lp.	102.8.50 102 8.50

Iquitos, 22 de octubre de 1927.
Vo. Bo.

José G. Carrillo
José San Martín
Tesorero del Comité

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

24 de octubre

Nacimientos: varones, 9 mujeres, 2; Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

25 de Octubre

Res.s	5 con	626 kilos
Cerdos	9 „	396 „
Pescado fresco		853 „
„ salado	10	„
Carne seca	13	„
Tortugas	8	„
Tarucas	9	„

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, tomados en las últimas cotizaciones de plaza y de los arribos de Nueva York y Liverpool

Jebe fino		K. $	1.20
„ entrefino		„ „	
„ débil		„ „	80
Serumby de caucho		„ „	60
„ de jebe fino		„ „	70
„ „ débil		„ „	
Balata cruda de 1ª calidad		„ „	
„ roja		„ „	
„ rosada		„ „	
Chicle	kilo	„ „	1.00
Algodón en ram Huallaga		„ „	24
„ „ „ Alto Ucayali		„ „	22
„ sea Island		„ „	20
Tagua o cáscara gruesa tonl.		„ „	55.00
Plumas de garza blancas		„ „	
„ „ cenizas		„ „	
Café pilado	@	„ „	9.00
Café con cáscara seco		„ „	4.50
Arroz pilado		„ „	
„ con cáscara		„ „	12
Frijol bayo		„ „	
Maíz amarillo		„ „	
Almidón		„ „	
Maní		„ „	
Pesche	kilo	„ „	
Pariña		„ „	

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ko. $		1.20
„ débil	„	„	0.80
Serumby de jebe	„	„	0.75
„ Caucho	„	„	0.06
Algodón del Huallaga	„	„	0.22
„ Ucayali	„	„	0.20
Balata cruda prensada	„	„	0.50
Tagua (nueces grandes) tonl.	„	„	55.00
Pieles del Huallaga	„	„	0.24
„ „ Ucayali	„	„	0.20
Café con cáscara	„	„	0.40
„ sin cáscara	„	„	0.74
Arroz con cáscara	„	„	
Maíz	„	„	0.17
Pariña	„	„	0.18

Iquitos, 20 de junio de 1927.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

RIO AMAZONAS

Doña Manuela L. Morise ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Aumento de San José" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado al lando del tu do "San José", correspondiente a la margen derecha del río Itaya, afluente del río Amazonas a 20 kilómetros de distancia de puerto de Iquitos, cuyos linderos serán por el Norte con terrenos baldíos; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este con terrenos baldíos: y por el Oeste con el fundo "San José" de propiedad de la solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de la artículo 72 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 8 de agosto de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p30—78

Crónica Judicial

Despacho del día 24 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón, vió la seguida don Moises I. Arteaga, con don Enrique Fuller por soles; para resolver pidieron autos.

Con los mismos Srs. vió la queja de don Humberto Razzeto, contra el juez de 1ª Instancia de la Provincia de San Martín Dr. Delgado Moyer; para resolver pidieron autos.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la seguida por don Manuel Vasquez con don Rodrigo Lopez por soles; confirmando el auto apelado que declara sin lugar la nulidad propuesta por Lopez a fojas 107—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió nueve.

Con los mismos señores en la seguida contra José Cahuaza y otros por homicidio y lesiones, se halaron como día de audiencia el lúnes 21 de noviembre próximo a las 2 p.m.

El Relator.

Circular de la Corte Suprema de la República

Lima, 14 de setiembre de 1927.

Señor Presidente de la Corte Superior .....

Este Tribunal advierte en la generalidad de los escritos que corren en los expedientes elevados a su conocimiento, que no se deja en la segunda plana de las hojas un pequeño margen, destinado a la costura de las mismas al expedirse.

Como esta omisión dificulta la correcta lectura de su contenido, pues deja de verse algunas de las letras o sílabas escritas al fin de los renglones, me dirijo a Ud. para que se sirva hacer las prevenciones del caso a fin de salvar ese inconveniente, como ya se ha hecho en el Artículo 21 de la Ley de Notariado, tratándose de los registros y que es de aplicación al presente caso.

Dios guarde a Ud.
EDUARDO G. PEREZ.

Resolución del Tribunal Superior de Loreto

Lima, 20 de octubre de 1927.

Vista en Sala Plena la circular que antecede del señor Presidente de la Corte Suprema, MANDARON que se trascriba a los jueces de este Distrito Judicial y se ponga en conocimiento del Secretario y Relator de este Superior Tribunal para que tengan presente lo expuesto en ella, debiendo rechazarse los escritos que presenten los litigantes en los que propasen la margen marcada en el papel sellado correspondiente y en los que no se deja la referida margen lo menos en diez milímetros a la derecha de cada llana en el papel corriente de oficio; MANDARON así mismo, que se publique la circular aludida y la presente resolución.

Rúbricas de los señores; Presidente, Pinillos Rosell, Eguren, Barriga Alarcón.—Cavero Secretario.

Que doy a publicidad conforme a lo dispuesto por el Tribunal.

Iquitos, 24 de octubre de 1927.

VICTOR M. CAVERO
Secretario.

Reaparece la disentería

A las 11 de la mañana de hoy, en una casa de la segunda cuadra de la calle del Ucayali, falleció una criatura como de siete a ocho de edad, llamada Juana Zalia, víctima de la disentería, flagelo que en menos de 48 horas le quitó la vida. La madre cae de completamente de rodillas y hasta el momento en que escribimos este artículo no tenía como darle piadosa sepultura.

Accidente del trabajo

Don Manuel Contreras que a ayer estaba limpiando la fachada del predio conocido con el nombre de CASA DE PIEDRA y sito en la intersección de las calles del Brasil y Tacna, se cayó, ocasionándose la fractura de uno de los huesos de la pierna derecha. Ese lamentable suceso ocurrió a las tres de la tarde y so lo a las cinco, los Guardias de Seguridad pudieron conducirlo al consultorio del doctor G. Ponce de León donde fué atendido. Muchísimos curiosos rodearon al damnificado que en el momento de debatía con los dolores y lanzaba tristes quejidos. El agraviado es natural de Huánuco y tiene mas o menos cincuentiocho a años de edad.

Espíritu Grochie apodado Ishpico, es acusado de un robo

Ayer dimos cuenta de que ese sujeto había sido detenido en la Comisaría para los esclarecimientos de un robo de aves de corral. Según nos cuenta don Julio Segura, ese individuo es el mismo que perpetró un robo en casa de doña Isabel Reina, sito en las inmediaciones del chalet que el señor Altimira tiene en su fundo "Soledad". Ese robo consistió en objetos de uso personal y dinero. También nos dice Segura que toda la serie de robos e incendios en el barrio mencionado fueron perpetrados por Oroche.

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 60.0.00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

SOCIAL

Natalicios

Mañana conmemoran su fecha natalicia:

La señora Juana de Hernandez.

—La señorita Lily del Aguila.

Les enviamos nuestra atenta felicitación.

De salud.

El señor Eloy Rodríguez Pucón, Inspector Departamental de Higiene anza se encuentra delicado de salud. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

De correos

Correspondencia para ra la Capital

Despachará la Administración de Correos, el día miércoles 26 por la lancha "Este hita" que zarpa con destino a Puerto Bermúdez; aceptando la correspondencia certificada, oficial y encomiendas, hasta las 11 a.m. y la franca e impresos, hasta las 2 p. m. del mismo día.

Movimiento fluvial

LLEGADAS

Ayer arribó al puerto el vapor «San Salvador», procedente de el Pará conduciendo a los siguientes:

PASAJEROS: del Pará—Luis Gucuz Alburquerque.

De Manaos—José Victor Guimaraes, Marcio Nery Pucú, Victor Israel, Georgina de Israel, Nelly Olella y Alberto Israel; doctor Victor Ramirez del Villar, doctor Adolfo Ducke, Josefina J. L. Ducke, Pedro Ochirni, Leguard Dosscher, Wilhem Jansen, Zanolini Libero, Maroti Stefania ni, Ramón Maya, Cecilio Pereira, Alberto A Assourero, Estella Graca Guerra, Pedro Cárdenas, Carlos Langer.

De Remate de Males.—José Carmo Lopez.

De Leticia.—Fidel Acevalo, Mamerto Rodriguez, Alejandrina Fonseca, Rosa Fonseca, Rosa Rios.

D. Chimbote.—Isidro Arsenta les, Manuel Acuña, Julio Saenz, Aniano Reina, Francisco Saenz.

La lancha «Elisa» llegó hoy del Marañón conduciendo lo siguiente:

CARGA para Kahn y Cia. balata blanca 14.790 ks. balata maposa 1.427 „ tagua 1.000 „

Treses para Mariano Traverso.

Pasajeros: Mariano Traverso y 3 en tercera.

Avisos Judiciales

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apan y Vicente Chong; por los delitos de robo y estafa, denunciados por Víctor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los acusados Santiago Achong, Simón Apan y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y al Defensor del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.
Marcial Zumaeta
v 15 p12

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lecies Rivera Vasquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para declarar en el juicio de estafa que se instruye en el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.
W. Pinillos Roseli.
V. M. Cavero v15p14

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lecies Rivera Vasquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para declarar en el juicio de estafa que se instruye en el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.
W. Pinillos Roseli.
V. M. Cavero v15p12

Declaración de herederos

Doña Elena Matí a ruega de don Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Palmiro Ribeyro da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, 6 de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.
v15p13—234.

Declaración de herederos

Don José Chavez por su esposa doña Josefina Mestanza se ha presentado al señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Dámaso Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo Vicente, Luis y Zoila Mestanza todos hijos naturales reconocidos, también a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p5 —223 Escribano de Estado.

Notificación a don Domingo Gordón

En los autos ordinarios que sigue don Luis F. Morey contra Domingo Gordón, sobre cantidad de soles el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se notifique por medio del diario oficial la siguiente providencia.

Iquitos, a seis de octubre de mil novecient.s veintisiete. A lo principal y otro sí: a la causa, y autos para sentencia, con citación; notifíquese esta providencia por medio del diario oficial al rebelde don Domingo Gordón. Una rúbrica del señor juez.—Rojas Montalván.

Lo que notifico al citado Gordón para los fines de ley.

Iquitos, veinte de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v3p3—240 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Al Juzgado Civil que despacha el señor juez decano doctor V. Terrones y Quiroz se ha denunciado doña Manuela Aguila, denunciando el fallecimiento intestado de Rosario Huaraya y pidiendo se le declare su heredera como hija legítima.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro
v15p3 —238 Escribano de Estado

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m

Declaración de herederos

La señora Elena Barga viuda de Barga se ha presentado ante el señor Juez doctor V. Terrones Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finado esposo don Miguel A. Barga fallecido en esta ciudad el primitivo de enero del año pasado y pidiendo que se le declare como unicos herederos a la peticionaria y sus menores hijos Miguel Angel, Elena Antonia, Semira y Cesar Augusto Barga.

Lo que anuncio al publico para los fines de ley.

Iquitos, a diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v 15 p14—236. Escribano de Estado.

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Dominga Falcón fallecida en esta ciudad el 14 de septiembre de mil novecientos veintitres y pidiendo se le declare como herederas a la peticionaria y su hermano don Julio Tello Falcón

Lo que anuncio al público para los fines ley.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p7 —237 Escribano de Estado

Inscripción de nacimientos

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiroz se ha presentado el señor Kort Rosa en nombre de don Lazaro Marquina solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de los partidas de nacimiento de sus menores hijos Mario Enrique nacido el primero de Noviembre de mil novecientos quince; Florinda Rosa el diecisiés de marzo de mil novecientos diecisiete; María Laura el primero de agosto de mil novecientos diecisiete; Walter Mathas el veintinueve de diciembre de mil novecientos diecinueve; y Napoleón el 19 del diecisiete de abril de mil novecientos veintisiete todos hijos naturales del solicitante y de doña Edelfrina Berrios, y nacidos en Pavayacu de esta jurisdicción.

Iquitos, veintiuacuatro de octubre de de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8p2—141 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Novísimo Código Penal	0.50
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

504

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, región de Tiruteo, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el brazo del rio Amazonas; por el Sur con un brazo del rio Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927
D. A. del Aguila
Jefe de la sección
e30p25—89

RIO AMAZONAS

Don Juan Antonio Telalima, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PUCA CURO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Amazonas (bajo), a 6 kilometros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 17 de Octubre de 1927.
D. A. del Aguila.
e30p13—90 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt—44

Luis F. Nunes

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ial—25—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

El Legítimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.
New York



Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, e higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

También tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos: con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
EXTRAS	"	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm



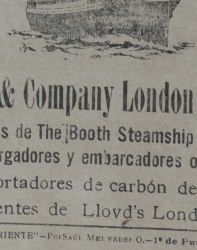
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAUL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo No

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 5 veces
por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Portada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

RIFA DE SUSCRIPCIONES

Ai mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario. y, por cada inserción para todo clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 26 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 6005

Asuntos locales

El empréstito municipal de un millón seteticinco mil soles

En la sesión municipal celebrada anoche, se puso en debate y fué rechazado el proyecto de empréstito por un millón y pico de soles.

Nosotros fuimos unos de los primeros en hacer notar la conveniencia de aceptar el ofrecimiento del Sindicato Americano, e insinuamos las obras públicas necesarias hacer con ese empréstito; pero resulta, que el proyecto presentado por la Comisión designada para estableer las bases de él, fué refutado por los sindicaturas y despues de largo debate rechazado por que en las bases figuraban obras que el Municipio no tiene por que ejecutar o serian un elefante blanco para él.

El dictámen de las sindicaturas ofrecemos darlo a conocer al lector en nuestra próxima edición y en el verá, que hubo causas justificadas para rechazar el empréstito.

En cambio, si la Comisión hubiera presentado oportunamente el proyecto, en lugar de ser archivado por extemporáneo, se habria discutido y resuelto aceptarlo, pero para emplearlo como dijo el síndico señor Gordillo a quien en esta ocasión apoyamos, en las siguientes obras que a lo sumo; en conjunto, llegarian a medio millón de soles.

—Ampliación del Mercado Central.

—Construcción del Mercado de Belén.

Es bastante sensible este hecho y nosotros quizás más que nadie lo deploramós, pero mejor es que haya ocurrido así, si se iban a efectuar obras que no estamos, pero no con la urgencia de las indicadas por el señor Gordillo.

—Lp. 4000 para cubrir el valor del Camal ya encargado.

—Lp. 10.000 para el hospital.

Lp. 10.000 para construcción del palacio Municipal y la pavimentación de 20 cuadras por lo menos, de los principales girones de la ciudad.

Estas obras con excepción del hospital, son de obligación forzosa para el Municipio; pero teatro cuando aún no se cuenta con otros servicios indispensables y para efectuar un negocio problemático; planta eléctrica que vendria a dar el mismo resultado que la actual y quizás peor; construcción de un Colegio y locales escolares, cuando recien está asignando una partida en su presupuesto para ellos; edificios para las instituciones deportivas, etc., tenían por forzosidad que ser rechazadas.

En resúmen, el Municipio ha perdido una brillante oportunidad de construir importantes obras públicas y de urgente necesidad, tan solo por la demora de la Comisión encargada de presentar el proyecto estableciendo las bases; porque de otra manera, el debate habría dado por resultado la modificación de ellas en el sentido indicado y no que pasó al archivo, porque el plazo señalado por el Sindicato para la segunda quincena de septiembre último, pues fuera de esa fecha no era tomado en consideración y, como recién se vió ayer, en el caso de ser aprobado, habría llegado a Lima, a fines del próximo noviembre.

Es bastante sensible este

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perú.—30

El sabio Raimondi pasó los últimos días de su vida en San Pedro de Lloc

Allí murió el 26 de octubre de 1890

Como homenage a la memoria del sabio italiano don Antonio Raimondi y gran amigo del Perú, que murió en tal dia como hoy del año 1890 en el pueblo de San Pedro de Lloc, publicamos, el articulo del «VIEJO DE LA ALDEA», que por su importancia merecerá la atención del lector.

I

A consecuencia de las persecuciones que sufrían, los enemigos del Papa Pio IX, expulsados de Roma, emigraron de Italia en 1850 y llegaron al Perú el 28 de julio de dicho año cuatro extrangeros de aspecto distinguido.

De estos el Dr. Alejandro Arrigoni, coetáneo y condiscípulo de Raymondi, se estableció en San Pedro de Lloc, ejerciendo su profesión de médico de la Universidad de Pavia; aquí formó el Dr. Arrigoni una familia de ilustre prosapia.

Raimondi quedó en Lima. Atraido por la fama del Perú queria palpar las riquezas del suelo; pero no vino en busca del bellocino de oro sino en pos del venero imagotable del estudio, para observar sobre el terreno de fertilidad de los valles de la costa, para escrudiñar los imagotables metales que guardan los Andes y para extasiarse con la maravillosa exhuberancia que ostentan las selvas amazónicas.

Seria nunca acabar y no estamos en aptitudes para reseñar la obra del sabio; sus viajes, sus escritos, sus museos, todo cuanto acumuló con paciencia benedictina para ofrecer al pais al monumento más grande de la geografia nacional, el mapa y su libro «El Perú» que, desgraciadamente, no terminó de publicar.

II

Antes de ocuparnos del objeto principal de estas líneas, debemos recordar que Raimondi fué un gran patriota. Por sus ideas liberales, por su espíritu altruista, por sus tendencias igualitarias, sin dejar de ser monárquico doctrinario, se enroló en el movimiento revolucionario, que, a mediados del siglo pasado, liquidó el poder temporal de los Papas.

Del mismo modo, cuando estalló en América la guerra del 79, y el Perú agotó sus arcas fiscales y fue necesario recurrir al óbolo particular, el sabio, que por ser sabio era pobre, en un gesto de sincero desprendimiento ofreció sus medallas y condecoraciones, que constituian toda su fortuna, para contribuir a los fondos de la defensa nacional; actitud ejemplar que pocas veces hemos leido ú oido referir. Nuestra pobre pluma no es la llamada a hacer el elogio de acción tan genorosa como meritoria.

III

La dulce amistad de su paisano y compañero de escuela y de aventuras, era el refugio que buscaba Raimondi, para descansar de las fatigas de viajes y exploraciones, en la solariega residencia del doctor Arrigoni disfrutando, a la vez, de la gentileza de la sociedad sampedrana. Dos o tres veces vino a pasar sus cortas vacaciones en esta ciudad atraído por su delicioso clima primaveral, por la proverbial bondad de sus gentes y por la soberbia vegetación de su campiña.

La última vez vino el naturalista acompañado de su hija Elvira. Fue a fines de julio de 1890, pero vino enfermo, con el propósito de restablecerse merced al tonificante clima de la población. Entonces le conocimos de vista, supimos que apenas se sintió aliviado, dedicaba algunas horas diarias a redactar los originales de El Perú y otros estudios que dejó inéditos.

El sabio empleaba una escritura propia de su imaginación, entre taquigrafia y caligrafia italiana, razón por la que—nos refería persona que los ha visto—esos manuscritos han sido indescifrables, postergándose por mucho tiempo la publicación de los últimos tomos de El Perú, que el gobierno encomendara a la Sociedad Geográfica de Lima.

Nos parece verlo, bastante encorvado por la luxación de una vértebra de la espina dorsal, sufrida en sus exploraciones científicas, su faz angulosa, la nariz aguileña, los glaucos ojos de mirada fija y penetrante, con sus largos cabellos blancos, a la manera de peluca empolvado, que le cubrían ligeramente la nuca y los hombros. Del brazo de su hija Elvira paseaba en la placita de armas entre 8 y 10 de la noche, a la claridad de la luna, en los días de tregua para sus dolores físicos.

Los muchachos de la escuela municipal lo miráhamos con profunda extrañeza, mezcla de respeto y admiración; llegamos a reverenciarlo como a un ser sobrehumano.

Un buen día nos aventuramos a interrumpirlo en las vueltas que, con paso tardo, daba al rededor del jardín por esa época saturado de lindas y perfumadas flores que servian de encanto y entusiasmo al sabio.

Verdad es que la plaza, un tanto rústica, era más seductora. No había parque inglés sino un campo octogonal, protegido por alta reja de madera, atestado de variadas y escogidas plantas; frondosos ficus fueron reemplazados despues por las gallardas palmeras que hoy han modernizado la plaza de armas.

Bulliciosos y resueltos interrumpimos el paseo del naturalista. El más audaz, que ya no existe, le dirijió la palabra pidiéndole una ligera explicación sobre el origen y curso del rio Amazonas.

Nuestro camarada [L. G. A.] tenia fama en la escuela de ser "fuerte" en Geografia, y estaba en su elemento para solicitar del sabio una lección al aire libre; a él le conferimos nuestra representación en su noche memorable, del mes de agosto, cuya fecha no recordamos con precisión por el tiempo trascurrido.

(Continuará)

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

BARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea [Rio Ucayali].

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del dia 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas, en presencia de los interesados el dia 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de octubre de 1927.

v11p7 —519

"POLEN"

Próximo número

-:20 centavos:-

SUMARIO:—Editorial.—Deportes.—Tráfico.—Páginas literarias.—Poemas.—Páginas para el hogar.—Infantiles.—Modas.—Páginas humorísticas por Shishaco.—Recetas de cocina.—Página científica por el Dr. Ponce de León.—Fórmulas y recetas de auxilios de primera necesidad para diversas enfermedades.

No olvide de preguntar por "POLEN".

A VEINTE centavos ejemplar.

v5p4—205

Crandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY—Caley — Meltis — Sharp's — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALL'S — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Frekas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Aurients — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Besame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

La voz del público

—Porque viene tan caviloso que rido Público?

—Buenos días.

—Buenos ¿Qué le pasa?

—Pues hombres; que anoche no he podido dormir.

—Y, se puede conocer cuál es la causa de su desvelo?

—Hombre, que ese apellido de Moore, me cascabelea mucho en la cabeza.

—Y por qué?

—Pues, porque he leído que en un avión estaba viendo por donde debía venir y que de Ticlio regresó a Chosica.

—Que Moore, venía?

—Sí.

—No puede ser. Porque el servicio de hidroaviación será de aquí hasta la "Pampa del Triunfo" en tres etapas: Iquitos-Masisea; Masisea-Puerto Bermudez y Puerto Bermudez a la Pampa del Triunfo, de ahí en auto hasta la Oroya y de ésta a Lima en el ferrocarril.

—Me quitau un enorme peso de encima Yo *comprendí* mal el tele grama.

—Y por qué Moore, le cascabelea en la cabeza?

—Pues, porque el cuando venía a Iquitos en Cajamarca, al empren der el vuelo chocó con una *vaca* y como en el tránsito no solo hay de esos corruptetos.sino llamas, caballos borricos etc. podría suceder muy bien que a cada rato chocara, como a chocado en este viaje con la *obscuridad* en la atmósfera.

—Usted siempre muy pesimista Público.

—Pauto como eso no. Pero si desconfiado, más en asuntos de esta naturaleza que soa la vida para esta región.

—Nosotros por el contrario, estamos llenos dos del éxito

—No se el ven a tanta altura. Los hangares no están listos y creo que no lo estarán ni para diciembre.

—El de aquí parece que sí por que ya están siguiendo su idea, como no es la desviar las *venas* de agua.

—Ya están haciendo eso?

—Sí.

—Estonces terminau el hangar. Pero falta el de Masisea, que ofrece sita una fenomenal obra de ingeniería y muchísimo tiempo y ustes de todo, ponerse de acuerdo con el propietario del terreno escogido.

—Y qué sabe usted de eso?

—Yo nada. Voy a averiguar, es un asunto que me interesa muchísimo.

—Y nos avisa Público.

—Ya lo creo Ya lo creo. Adios!

—Adios!

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reciba en esta peluquería; cuyos cupones serán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00.

Ramirez Hurtado 5a. cuadra

1 mes oct.—499

Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova, pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios han quedado encomendados al Sr. Moises Arteaga, quien continuará atendiendolos.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

v8p4—518

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

De Aduanas

Iquitos, 19 de octubre de 1927
Of. No.....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 837, depostado el 18 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Impuesto a los algodones que regirán semana del 18 al 24 del presente:

Aspero blanco	39 peniques	—
Mitafiñi blanco	66 id	50
Mitafiñi amarillo	36 id	50
Suave blanco	33 id	20
Tanguis	35 id	70
Pima	79 id	

(Firmado) *Avilés.*'

Iquitos, 19 Octubre de 1927.
Of. N° .....

La Superintendencia General de Aduanas en radio No. 837, depostado el 18 del actual, recibido en la fecha, dice a este despacho lo siguiente:

Aduana—Iquitos — Impuesto por kilo a las gomas que regirá en la semana del 18 al 24 del presente:

Cotización en puerto peruano de embarque

$ 0 45	Balata plan cha rosada	Lp. 0.0.10
„ 0.28	Balata plan cha blanca	Libre
„ 0.32	Balata bloks rosada	0.0.07
„ 0 12	Balata bloks blanca	Libre
„ 0.11	Balata cruda Iquitos	Libre
„ 0.02	Balata naposa	Libre

Cotización en Liverpool

d. 12.75	Fine	Libre
d. 8.75	Sernamby ball	Libre
d. 7.50	Balata cruda	Libre
d. 16.50	Balata blocks rosada	0.0.07
d. 25.50	Balata plan cha rosada	0.0.11

Firmado—*Avilés*

Las estrellas del Cine



Virginia Valli

Nos ofrece uno de los ejemplos más concluyentes de que la mejor manera de conducir irremisiblemente a una niña a hacer una cosa, consiste en prohibírsela. Ella nació en Chicago, en el año 1895. Desde temprano manifestó una gran afición por el teatro, y sus padres, para contrarrestar esa afición, la internaron en un convento. Lo primero que hizo al salir de éste, fue ir a Nueva York en busca de trabajo en el cine. No lo consiguió y regresando a Chicago se incorporó en una compañía de teatro, distinguiéndose como bailarina y con esta capacidad hizo "su debut" en el cine, donde goza hoy de gran popularidad.

Relación de la carga llegada

por vapor "San Salva dor" llegó ayer del Pará, con carga de Liverpool, Hamburgo, Nueva York, Havre, etc

(Continuación)

de Nueva York

Para Pinto-Moura y Cía. 5 c. cascos.

Para la Standard Oil: 2 bultos varios

Para la Empresa Eléctrica: 1 c. varios.

Para la Flotilla de Guerra: 7 bultos varios.

HARINA

Ramos	60 s.	30 brls.
Prado y	180	15 „
E. S. C.	50	
S A C.C.	40	
Kahn	80	
Borges	50	
Garcia	100	
Nuñez	200	30 „
Cunha	50	
Coelho	230	10 „
J. A. Z.	80	
M. M.	40	10 „

P. T. C. orden. 8 c. calzado de lona.

Para Braga y Cía. 2 c. cueros.

Para Encterio Moreno 2 c. be tún.

Para Teixeira y Cia. 2 c. sue las y planta de jebe.

Para Pinto y Cia 2 fardos dril

Para Edery: 1 c. algodón para bordar, 1 c. artículos de jebe.

Para García y Cía. 3 fardos géneros.

Para L. Pinasco y Cia. 36 c. frutas en conserva, 3 c. mantequilla, 2 c. biscuits de soda, 10 c. leche, 4 c. cremas.

Para L. F. Nunez 10 c. frutas en conservas, 10 c. sardinas, 2 c. camarones, 1 c. langosta, 4 barriles azucar refinada, 3 c. galletas de soda.

Para A. Ferrando y Cia. 10 c. fruta en conserva, 1 c. tomates, 14 c. leche, 5 c. mantequilla.

Para Kahn y Cia. 2 c. aguardiente, 1 c. medicamentos, 1 c. repuestos, 1 c. flor de cera, 7 fardos géneros, 1 máquina de escribir.

Para J. Pinto y Cia. 1 fardo géneros

Para García y Cia. 2 fardos géneros.

Para Teixeira y Cia. 1 fardo cueros.

de Liverpool

Para Pereira: 1 bulto crisol.

Para Borges: 2 barriles cebada, 2 c. carne, 10 c. plomo, 1 c. salza, 2 c. jabón carbólico, 2 fardos hilo, 20 c. papas, 40 atados jabón.

C. H. 1 fardo géneros, 5 c. medicamentos.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Pert—45

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v10p14—500

Para Israel y Cia. 7 c. máquina de coser, 35 c. machetes, 6 f. idos géneros.

Para E. Straussberger y Cia. 7 c. repuestos para sierras. 7 fardos géneros, 4 c. papel, 2 c. cueros, 300 c. querosene, 1 c. sueltos y tacos de jebe, 6 c. pez rubia, 6 c. linterna.

Para J. Prado y Cia. 1 barril manteca.

Para El Tigre: 120 c. querosene, 3 c. maquinilla.

Para Enrique Reátegui: 1 c. papel.

Para la Flotilla de Guerra 1 c. cinturones, 20 balas.

Para la Compañía Salinera: 1000 s. sal.

Para El Tigre: 2 fardos géneros, 1 c. pabellón, 3 c. té, 3 c. hilo para máquina, 1 c. leche, 1 fardo bandejas.

Para Israel y Cia. 1 t.la, 4 fardos géneros, 10 fardas sacos, 3 c. té, 40 atados jabón, 25 atados velas, 1 c. anzuelos, 4 t.rbos crudo, 1 c. dulces, 1 fardo pita, 2 c. añil, 68 atados cunitos de zinc, 7 atados tubos, 1 c. tela de alambre 5 fardos anzuelos.

Para García y Cia. 50 atados jabón, 30 atados velas, 2 c. máquina para máquina, 100 c. manovión, 1 c. anzuelos.

del Pará

Para M. Zumaeta: 6 c. dulces, 1 c. candy, 6 c. masa de tomate, 1 c. mantequilla, 1 c. biscuits 1 c. quesos, 1 c. galletas.

Para Israel y Cia. Ltda. 3 c. motor, 1 c. asientos (escuelas), 1 c. tubos, 2 fardos estopa, 1 b. rril echo, 10 barriles aceite, 1 c. bicicletas, 25 atados tubos de acero, 1 c. motor, 2 fardos hilo para sacos.

Para A. L. Ochi. 1 c. bicicleta.

Para T. Bartra: 4 c. confites, 1 c. hilo.

Para Pinto y Cia. 2 fardos céfiros.

Para Edery: 1 c. sombreros, 1 c. coloretes, 1 c. hilo de máquina. 1 c. horquillas.

Para J. Prado y Cia. 60 atados jabón, 10 atados whisky.

(Continuará)

ELIXIR DE NOGUEIRA

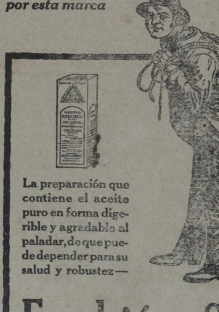


Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Durtros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuez., Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DEE LA SANGR

Para obtener el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao, guíese por esta marca



La preparación que contiene el aceite puro en forma digerible y agradable al paladar, de que puede depender para su salud y robustez—

Emulsión de Scott

RICA EN VITAMINAS

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

hacos como suele decirse, y amarillos, plomizos y arrugados como veteranos; parecía imposible que pudieran tenerse en pié.

Al poco rato me preguntó si me habían herido.

—¡Sí veterano, en Lutzen.

—¡Cuatro meses de hospital!—exclamó —¡Qué suerte! Yo he llegado hace poco de España, y creía encontrar los KAISERLICKS de 1807... carneros... verdaderos carneros; pero ¡cal son peores que los guerrilleros. Esto se pone mal, muy mal.

Hablaba por lo bajo sin reparar en mí, e tiraba de las puntas del bramante como un zapatero, apretando los labios. De vez en cuando se ponía el zapato para ver si el cosido iba comodaria. Por fin, guardó la herramienta, hinchó, púsose el zapato y se acostó apoyando la cabeza sobre un montón de paja.

Yo estaba tan fatigado que no podía conciliar el sueño; sin embargo, una hora después me dormí profundamente.

El día siguiente nos pusimos otra vez en marcha con el cabo Poitevin y otros tres soldados de la división Souham, tomando la carretera que corre paralela al Elba. El tiempo estaba húmedo, y el viento arrojaba gotas de agua del río hasta la carretera.

Hacía una hora que marchábamos a paso ligero cuando el furriel nos mandó hacer alto. El también se había detenido y estaba observando como un perro que olfatea algo. Nosotros escuchábamos sin comprender la causa del ruido que promovían las olas del río y el viento que azotaba los árboles; pero Poitevin tenía el oído más ejercitado que nosotros.

—Se están tiroteando allá abajo—dijo señalándonos un bosque que se extendía a la derecha.—El enemigo puede estar a la parte de acá y es preciso evitar hallarse entre dos fuegos. Lo más prudente es meternos en los bosques y seguir nuestro camino con cautela; veremos lo que pasa al otro extremo. Si los prusianos o los rusos están allí, nos retiraremos sin ser vistos por ellos; y si son franceses avanzaremos.

Conocimos todos que el furriel tenía razón y a la verdad admiré la sutileza de aquel borrachón. Salimos de la carretera para penetrar en el bosque. Poitevin iba delante y todos llevábamos el arma preparada, marchando despacio y deteniéndonos a cada cien pasos para escuchar. Los tiros se oían más cercanos y se seguían uno a otro resonando en los barrancos. El cabo nos dijo que eran tiradores que observaban nuestra línea de caballería, limitándose en qué los contrarios no contestaban. Y era cierto: diez minutos después vimos entre los árboles un batallón de infantería francés que hacía los preparativos del rancho en medio de la maleza, y a lo lejos, en la llanura, algunas partidas de cosacos que pasaban de un pueblo a otro. Varios cazadores extendidos a lo largo del bosque les hacían fuego, pero estaban casi fuera de tiro.

—Vamos, muchacho ya estás en tu casa —me dijo Poitevin riendo.

De muy buena vista debía gozar para leer el número de mi regimiento a semejante distancia. Yo, por más que miraba, sólo veía seres miserable y tan flacos que todos tenían la nariz afilada, los ojos brillantes y las orejas muy salientes a causa de lo enjuto de las mejillas. Sus capotes les venían tan anchos que más bien parecían capas, tantos eran los pliegues que les formaban. No hablo del barro que llevaban, porque da lástima.

Aquel día supe por qué los alemanes estaban tan gozosos después de nuestra victoria en Dresde. Nos encaminamos a dos pequeñas tiendas, alrededor de las cuales tres o cuatro caballos estaban comiendo hierba. Allí vi al coronel Lorain, destacado sobre la ribera izquierda del Elba, con el tercer batallón. Era alto, flaco, con bigote negro, y duro de carácter. Nos miraba con el ceño fruncido, y cuando le presenté mi hoja de ruta, me dijo con sequedad que fuese a reunirme con mi compañía. Marchéme creyendo reconocer a algunos camaradas de Lutzen. Se habían refundido compañías con compañías; regimientos con regimientos y divisiones con divisiones, de modo que al llegar al pie de la cuesta donde acampaban los granaderos, no conocí a nadie. Al ver que me acercaba, los soldados me echaban una mirada de soslayo como temiendo que quisiera comer de su rancho. Yo no me atrevía a preguntar por el sitio donde estaba mi compañía, cuando un hombretón huesoso, de las nariz larga y aguileña, anchas espaldas de que colgaba su usado capote, levantando la cabeza y mirándome dijo con voz pausada:

—¡Hola, eres tú, José! ¡Y yo que te creía enterrado hace cuatro meses!

Entonces reconocí a mi pobre Zebedeo. Parece que al verme se conmovió hondamente, pues, sin levantarse, me estrechó la mano.

—Klipfel... mira a José.

(Continuará).

TELEGRAMAS

Voto de aplauso al Jefe del Estado

Lima, octubre 25.—La Cámara de los senadores acordó un voto de aplauso al Jefe del Estado por la inauguración del primer horno crematorio en la república y que se realiza según el plan de saneamiento emprendido en el Perú por el actual Gobierno.

La reforma del Código de Procedimientos criminal

Lima, octubre 25.—En al Cámara de los diputados el doctor Plácido Jimenez, ha presentado el proyecto que reforma algunas disposiciones del Código de procedimientos en materia criminal.

El Campeonato Suramericano

Lima, octubre 25.—Los trabajos de reformas en el estadio nacional, llegan a su término. En él se realizará el campeonato suramericano de basketbol, que será filmados por una compañía cinematográfica nacional.

La carrera Jockey Club

Lima, octubre 25.—El próximo domingo se efectuará la importante carrera JOCKEY CLUB con un premio de trescientas libras pesuanas para el ganador. Posiblemente solo se medirán en ella "PANCHO" del Stud "Omega" y "SOLDADO" del Alianza.

Conmemoración de un centenario

Lima, octubre 25.—Hoy se conmemora el centenario del nacimiento del sabio francés, Berthelot a quien tanto debe la química y la física.

Elección nula

Lima, octubre 25.-Ha sido declarada nula la elección de los miembros del Sindicato regional de las comunidades de regantes de Chumbivira en Piura.

Cambios

Lima, octubre 25.—Londres a la vista, 29; a 90 días 27 ½; París 96; Nueva York 3 77 y Argentina 8.80.

Del extrangero

INGLATERRA

La construcción de un aereoplano gigante

Londres, octubre 24—En esta ciudad se está construyendo el aereoplano más grande del mundo. Su motor desarrollará mil caballos de fuerza.

ARGENTINA

Controversia resuelta

Buenos Aires, octubre 24—Ha quedado resuelta la controversia entre los Estados Unidos de Norte América y la Argentina, sobre la importación de carne de ese país.

ESPAÑA

Un torero peruano

Madrid, octubre 24—La cogida del torero peruano Carlos Susani el día de su alternativa, en la plaza de Guadalajara, no es de gravedad. Próximamente se embarcará con rumbo a su país.

La producción mundial de jebes

Entre los paises productores de jebes, las Indias Orientales Holandesas ocupan el primer lugar, que producen casi cuanta cantidad como Malaya y Ceylan reunidos (que son los dos paises que le siguen en importancia) La creciente producción de las Indias Orientales Holandesas está preocupando mucho a los plantadores británicos porque las consecuencias que puede originar en el mercado mundial. Como se sabe, los productores británicos están sujetos por el "acuerdo Stevenson" a limitar su producción anual a fin de no originar excesos de existencias que reducirían los precios del artículo. Los holandeses se oponen a dicho acuerdo y siguen aumentando su producción. Las Indias Orientales Holandesas que en 1924 produjeron 150.431 toneladas de jebes, produjeron en 1926 208,164 toneladas, esto es, un aumento de 31.760 toneladas en tan solo dos años.

Mr. W. H. Dankes, director-gerente de la Anglo—Dutch Plantations of Java, Ltd. y director de otras compañías coucheras, ha declarado, entre otras cosas, que no hay esperanza de que los holandeses se adhieran al "acuerdo Stevenson"—Agrega, que dicha restricción beneficia actualmente a los productores holandeses, pero q' a la larga resultarán ellos los perjudicados por su mismo exceso de producción.

De acuerdo con la circular semanal de la Faulkner & Winsor (Rubber), Limited, se estima la producción de jebes durante el presente año como sigue:

Malaya	2 6.000 tlds.
Ceylan	45.000 „
Indias Orientales Holandesas	250.000 „

Si este cálculo resulta correcto, la producción de las Indias Orientales Holandesas aumentaría otras 46.000 toneladas, en comparación con 1926, mientras que la producción de Malaya disminuiría en cerca de 70.000 toneladas.

[De boletin del Consulado del Perú en Londres]

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

488



Cine "España"

Miércoles - Ensayo

"LA LUZ QUE MATA"

y el sábado se estrenará

LA EMPRESA

Perm—40.

Una criatura sufrio ayer quemaduras de consideración

Ayer a las seis de la mañana, una criatura como de nueve meses de edad; por un descuido de la madre, volcó un recipiente que contenia agua hirviendo que le cayó en su cuerpecito. La policía llevó a esa niña primero al consultorio del doctor Ponce de León, quien por no ser hora hábil de labor no estuvo presente, en seguida a la botica "La Loretana", que no abrieron por que no estaba de turno, hasta que por último fueron a la del "Pueblo" que está de turno y en ella le prestaron los primeros cuidados.

Ha desaparecido un espectáculo diario, nada edificante

La acre censura de parte del público sobre el hecho de que las tropas del Destacamento Mixto de Montaña, diariamente tuvieran que acarrear los víveres, de la Proveduría y de la plaza de abastos, hácia el Cuartel "Mariscal Castilla", después de ese cuerpo. Comandante señor Manuel Oré Landa, se perfecta cuenta de esa censura y de que las tropas de su mando, no debían efectuar servicios de esa naturaleza que les relaja la moral, mientras consiguen la autorización respectiva para adquirir una carreta y una acémila para efectuar ese servicio, lo realizaba en un carrito de mano gracioasamente cedido por la Empresa del Ferrocarril.

Además de efectuar un servicio nada edificante para ellos, los soldados, éstos, en regular número, perdían diariamente las mañanas integras en el, cuando debían cumplenrlas en su instrucción militar.

La medida adoptada por el Comandante Sr. Oré tiene que causar íntima satisfacción, no solo en el público sino en los soldados, por las razones que anotamos.

En una misma casa hay dos madres que necesitan, atención de la Benéfica de Señoras y de la Junta de Defensa al Niño

En la cuarta cuadra de la calle del Brasil, viven en la más absoluta miseria, dos pobres madres que desde hace más de un mes necesitan inmediata protección de esas dos instituciones de caridad.

La una tiene dos hijos, de 9 y 7 años aproximadamente, y hace más de un mes que está enferma, hasta el extremo de peligrar la vida, pues carece completamente de recursos. Solo la caridad de algunas vecinas tan pobres como ella y la Providencia divina han impedido que sucumba dejando en la orfandad a esas tiernas criaturas.

Ahora ya está fuera de peligro, pero necesita alimentación nutritiva y como carece de recursos, no se la puede proporcionar y conviene que la Benéfica de Señoras vaya en su auxilio para salvar a esa madre que necesita vivir por esos dos tiernos hijos.

La otra, es una pobre muchacha como de 17 años que fué seducida por un hombre malo que nunca le proporcionó el menor recurso y que ha dado a luz hace tres días, sin tener un pañal...nada; absolutamente nada. Ni tiene con que cubrir a ese bebé ni con que alimentarse. La pluma se resiste a describir el cuadro triste de dolor y miseria que hay en esa casa. La Junta de Defensa al Niño debe velar por esa madre y su hijo.

Invocamos a las distinguidas personas que componen esas dos instituciones para que, con la mayor brevedad, vayan a salvar a esas madres y librar de la orfandad a esas tres criaturas y no dudamos, que tan luego sepan que en esa casa hay miseria y dolor, solícitas acudirán a hacer esa magnánima acción.

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 60.0. 00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17

DE CINES

"La luz que mata"

Esta noche será ensayada en la pantalla del popular "España" esa película, cuyo argumento daremos a conocer en nuestra próxima edición.

SOCIAL

Velada musical.

Como ya están informados nuestros lectores, esta noche se celebrará en el Centro Internacional, la velada musical que la eximia pianista brasileña señorita Autorita Saraiva con el concurso del niño loretano Alberto Bensaquen, virtuoso del violín, ofrece en homenaje a la sociedad de Iquitos, en la que hay gran entusiasmo para concurrir.

Es demás que repitamos que las personas que concurran, quedarán sumamente satisfechas de las relevantes condiciones detestivas de la señorita Saraiva y del niño Benzaquen.

Crónica Judicial

Despacho del día 25 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidio uno.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la seguida por don Noé Saña, con don Benito P. Utia sobre propiedad; confirmaron el auto apelado que declara infundada la excepción dilatoria de naturaleza de juicio deducida por Utia y manda que este conteste el traslado de la demandada en el término de ley.—Ituez Dr. Chávarri.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—El Sr. Presidente D. Pinillos Rosell expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió siete.

Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió diez.

El Relator.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Veudemos muy barato

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se recorten en esta peluquería; cuyos cupones se rán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra mes oct.—499

PRESERVAOS CUIDAOS

RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS

Pastillas VALDA

las cuales obran directamente por inhalacion sobre las VIAS RESPIRATORIAS

Su antiseptia todo, rebasad sin contemplaciones, las pastillas que os ofrecen a recomendando y a precio de unos cuantos céntimos.

Las tales no son mas que imitaciones.

NO PODEIS ESTAR SEGUROS DE PODER

Las Verdaderas Pastillas VALDA

si no las compraeis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y rodeo de otra manera.

Tened siempre a mano una CAJA de

PASTILLAS VALDA

VERDADERAS

PROCURAOSLAS SIN DEMORA,

para sobre todo, calmar las calenturas, las pastillas que os ofrecen a recomendando y a precio de unos cuantos céntimos.

Las tales no son mas que imitaciones.

NO PODEIS ESTAR SEGUROS DE PODER

Las Verdaderas Pastillas VALDA

si no las compraeis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y rodeo de otra manera.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

25 de octubre

Nacimientos: varones, 1 mujeres, 2; Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

25 de Octubre

Res.....	5 con 671	kilos
Cerdos.....	6 „ 375	„
Pescado fresco.....	286	„
„ salado	60	„
Carne seca.....	19	„
Tortugas.....	11	„
Tarcuyas.....	4	„

DE ADUANAS

Iquitos, 24 de octubre de 1927

La Superintendencia General de Aduanas en radio circular No. 208 fecha 20 del 22 del actual, recibido en la fecha comunica a esta Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 23 al 29 del presente

Londres	por 1 Libra Est.	$ 4.2.70
New York	„ 1 Dollar	„ 2.61
Paris	„ 1 Franco	„ 0.0.5.0
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.51
Bruselas	„ 1 Frac belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ 1 „ papel	„ 0.0.06
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.0.66
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.06
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.23
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.70
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1.73
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.52
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.50
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.68
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.0.37
Checolo	„ 1 Resa	„ 0.1.00
Berlin	„ 1 marco oro	„ 0.0.63

Firmado)—Aviles.

Precio de productos

Casa Israel y Cia. Ltda.

que rigen en la fecha, basados en las últimas cotizaciones recibidas y de los mercados de Nueva York y Liverpool

Jebe fino	Ks.	$	1.20
„ entrefino	„	„	„
„ débil	„	„	80
Seruamby de caucho	„	„	80
„ de jebe fino	„	„	70
„ „ débil	„	„	„
Balata cruda de 1ª calidad	„	„	„
„ roja	„	„	„
„ rosada	„	„	„
Chicle	kilo	„	1.00
Algodón en rama Huallaga	„	„	24
„ „ „ Alto Ucayali	„	„	22
„ sea Island	„	„	20
Tagua o cáscara gruesa tonl.		„	55.00
Plumas de garza blancas grun	„	„	„
„ „ „ colorinas	„	„	„
Café pilado	@	„	9.00
Café con cáscara seco	„	„	4.50
Arroz pilado	„	„	„
„ „ cascara	„	„	12
Frejol bueno	„	„	„
Maiz amarillo	„	„	„
Almidón	„	„	„
Maní	„	„	„
Paiche	kilo	„	„
Farina	„	„	„

Iquitos, 20 de junio de 1927

Casa Strassberger

Precios en plaza, de los siguientes productos.

Jebe fino	Ks.	$	1.20
„ débil	„	„	0.80
Seruamby de jebe	„	„	0.75
„ Caucho	„	„	0.90
Algodón del Huallaga,	„	„	0.22
„ Ucayali	„	„	0.20
Balata cruda pernada	„	„	0.56
Tagua (meeces grandes) tol.		„	55.00
Frejol del Huallaga	„	„	0.04
„ Ucayali	„	„	0.36
Café con cáscara	„	„	0.40
„ sin cáscara	„	„	0.74
Arroz con cáscara	„	„	„
Maiz	„	„	0.17
Farina	„	„	0.15

Iquitos, 20 de junio de 1927.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consultade 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review..... 0.80

La ley de accidentes del Trabajo a..... 0.80

El Nuevisimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes a..... 0.50

La ley de timbres y papel sellado..... 1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Avisos Judiciales

Edicto

Marcial Zumaeta, Juez Instructor de la Provincia de Alto Amazonas en la Instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apan y Vicente Chong por los delitos de robo y esta fa, denunciados por Víctor Israel Isaac Chihen y otros; por este PRIMER edicto, llamo y emplazo a los reos ausentes Santiago Achong, Simón Apan y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y defenderse del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.

v 15 p13 *Marcial Zumaeta*

Segundo Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este segundo edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Augusto Colmenares W. para que en el término de quince días se presente en la Cárcel pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse de los delitos de abuso de autoridad y violación de correspondencia, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

Emil Cavero v15p15

Edicto

Wenceslao Pinillos Roseli, Presidente del Tribunal Correccional del distrito judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lucas Sosa Vásquez, para que en el término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para defenderse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.

W. Pinillos Rosell.

V. M. Cavero v15p3

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Felipe Elbio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, 4 de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.

v15p14—234.

Declaración de herederos

Don José Chavez por su esposa doña Josefina Mestanza, se ha presentado al señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de dona Josefina Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo, Venceslao Luis y Zoila Mestanza, todos hijos naturales reconocidos, también a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p6 —223 Escribano de Estado.

Notificación a don Domingo Gordón

En los autos ordinarios que sigue don Luis F. Morey contra Domingo Gordón, sobre cantidad de soles, el señor Juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se notifique por medio del diario oficial la siguiente providencia.

Iquitos, a seis de octubre de mil novecientos veintisiete. A lo principal y otro sí a la causa, y autos para sentencia, con citación; notifíquese esta providencia por medio del diario oficial al rebelde don Domingo Gordon. Una rúbrica del señor juez.—Rojas Montalván

Lo que notifico al citado Gordón para los fines de ley.

Iquitos, veinte de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8p4—240 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Al Juzgado Civil que despacha el señor juez decano doctor V. Terrones Quiroz se ha presentado doña Manuela del Aguila, denunciando el fallecimiento intestado de Rosario Huansi y pidiendo se le declare su heredera como hija legítima.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, diecinueve de octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro
v15p4 —238 Escribano de Estado

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m

Declaración de herederos

Doña Erecinda Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de la finada madre doña Dominga Falcón fallecida en esta ciudad, el 14 de septiembre de mil novecientos veintitres y pidiendo se le declare como heredera a la peticionaria y su hermano don Julio Tello Falcón.

Lo que anuncia al público para los fines de ley.

Iquitos, diecinueve de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p8 —237 Escribano de Estado

Inscripción de nacimientos

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiroz se ha presentado el señor Carl Riess en nombre de don Lisardo Marquina solicitando la inscripción en el Registro del Estado Civil de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Mario Enrique nacido el primero de Noviembre de mil novecientos quince; Florinda Rosa el diecisiete de marzo de mil novecientos diecisiete; Maria Laura el primero de agosto de mil novecientos diecinueve; Walter Matias el veintinueve de diciembre de mil novecientos diecinueve; y Napoleón nacido el dieciocho de abril de mil novecientos veintisiete todos hijos naturales del solicitante y de doña Idelfrina Berrios, y nacidos en Pampa Chica de esta jurisdicción.

Iquitos, veinticuatro de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8p3—141 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.60
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Nuevísimo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos manifestos, facturas consulares & &

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite con posturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

504

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Pandura Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 30 has 6 rens, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tamshiyacu, distrito de Iquitos a **49 kilometros** de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, terrenos libres; por el Sur y el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de **septiembre** de 1927

D. A. del Aguila
v30p25—80 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Juan Antonio Tuisima**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "PUCA PUCA" con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (bajo), a 6 kilometros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de Octubre de 1927

D. A. del Aguila
v30p13—90 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Perm.—44

.-Luis F. Nunes-.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm iul —25.—43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará-Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (Liverpool) Ltd.

El Legitimo

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO.

New York



Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Prour



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros por pulgada la columna ... $ 40.00
Porcada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tributos libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 23 | Iquitos, Jueves 27 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 6006

El empréstito Municipal de un millón setenticinco mil soles

El dictámen de las sindicaturas

Señor Alcalde:

Por las razones que a continuación exponemos, encontramos materialmente imposible el proyecto que presenta la comisión designada por Ud. para establecer las bases de un empréstito Municipal contratado con el sindicato Americano representado por el Sr. George A. Helfert.

Las obras enumeradas por la comisión y cuyo costo está valorizado en Lp. 107,500 no aportarán ningun ingreso al Municipio y por consiguiente no podrán tomarse en linea de cuenta para efectuar la amortización del préstamo.

Un hospital tazado en Lp. 10000 lejos de ser una fuente de entradas ocasionará gastos.

Un local Municipal tazado Lp 8000 lo que nos parece poco, no podrá producir ingresos

Una planta eléctrica calculada en Lp. 25000 es bueno para una empresa privada y no creemos que esa la mente del Municipio ocuparse de comercio, además que la suma consignada para esta obra está fuera de toda proporción.

Lp. 40000 para Colegio y locales escolares, creemos que esto no toca al Municipio si no al Supremo Gobierno, pues esta suma además de ser considerable nunca producirá entrada suficiente ni siquiera para cubrir los intereses.

Lp. 17000 para un teatro Municipal cuyos ingresos son problemáticos, principalmente si la situación crítica actual sigue aún por algunos años.

En cuanto a Lp. 7500 para construcción de locales para entidades deportivas, creemos que hay obras mas urgentes, sin que el Concejo se comprometa por cuenta de terceros.

Ahora bien, si hemos querido hacer resaltar que las obras proyectadas no permitirán con sus ingresos pagar ni siquiera los intereses, vamos a determinar lo que el Concejo tuviera que pagar anualmente para la amortización de este empréstito en caso que fuese aceptado por el Concejo.

Suponemos que el empréstito será colocado por una duración de 20 años al tipo de interes minimun de 6% anual (a pesar de que estamos seguros que el tipo de interes no será inferior al 8 por ciento.]

Los intereses anuales al 6% sobre Lp. 107500 ascendería a	Lp. 6450
y amortización del capital anual	„ 5370
o sean	Lp 11825

que tendría que reembolsar el Municipio el primer año; Lp. 11500 el segundo año „ 11180 el tercer año, y a si sucesivamente.

Si comparamos esta cantidad con el monto total de nuestro presupuesto que solo es de Lp. 16000 ¿como podremos incluir estas Lp. 11800? ahora, si el reembolso se hiciese en 30 años en lugar de 20, los intereses serían siempre los mismos, variando únicamente la taza de amortización anual.

¿Que garantias presentamos para solicitar este empréstamo? porque es muy fácil pedir dinero, la cuestión es reembolsarlo.

La comisión nos indica que los bienes del Municipio pueden ser avaluados en Lp. 17800 esto es en el criterio del solicitante, pero hay que ponerse el punto de vista del que adelanta los fondos, y que para el solo tendrán valor de Lp. 9000 o sea la mitad. Ofrecer las nuevas obras proyectadas como garantía no es posible, pues el sindicato no quiere propiedades sino su dinero; si pide garantías no es con la intención de quedarse con propiedades en una época mas o menos lejana, y lo único q' solicita es conocer los ingresos municipales para juzgar lo que puede prestar.

Tenemos Lp. 16000 de ingresos y sumi igual de egresos, por consiguiente, salvo crear nuevos impuestos por valor de Lp. 10000 anuales y aumentar así nuestro presupuesto a Lp. 26000 es una tiridimente imposible solicitar este empréstito, pues como procurar los ingresos necesarios correspondientes a estas Lp. 10000 suplementarias, visto que la mayor parte de las obras proyectadas no producirán rentas positivas; además no vemos por ahora forma alguna que permite al Municipio crear nuevos impuestos por valor de Lp. 10000 anuales visto que los existentes bastante pesan sobre el pueblo sin gravar más al contribuyente.

Si por una razón o otra el proyecto presentado por su comisión fuese remitido al sindicato, estamos seguros que sería rechazado sin mucha discusión,[pues no es con una garantía ficticia de Lp. 18000 que se puede pedir un préstamo de Lp 107. 500, y no creemos que haya sindicatura alguna que pudiera apoyar un proyecto de esta naturaleza.

Hubiera sido inútil hacer resaltar todos estos puntos concretándonos únicamente en mencionar que el plazo para presentar el proyecto se venció ya, pues la comunicación del sindicato fechada el 31 de Agosto dice,q' el proyecto debe presentarse en la segunda quincena de Setiembre a lo mas tardar época en la cual llegará el representante de los banqueros y que si no llegase el informe a tiempo no pudiera ser tomado en consideración, lo que sucede ahora, pues la solicitud no llegará a Lima antes de fines de Noviembre.

En resúmen de cuenta, las sindicaturas no creen factible la solicitud de empréstito en las bases formuladas por la comisión y son del parecer que dicho asunto se archive, y que solamente el día que el Municipio tenga ingresos suficientes solicite la colocación de un empréstito en proporción a su presupuesto sea en plaza, en la Capital de la República o en el extranjero y para hacer obras de verdadera utilidad pública y de imprescindible necesidad dentro de las primordiales obligaciones de los Municipios.

Dios guarde a Ud.

Iquitos, 25 de octubre de 1927.

César A. Gordillo
Pierre Shuler

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Man deme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

El sabio Raimondi pasó los últimos días de su vida en San Pedro de Lloc

Alli murió el 26 de octubre de 1890

Como homenage a la memoria del sabio italiano don Antonio Raimondi y gran amigo del Perú, que murió en tal dia como hoy del año 1890 en el pueblo de San Pedro de Lloc, publicamos, el artículo del «VIEJO DE LA ALDEA», que por su importancia merecen toda la atención del lector.

[Conclusión]

IV

Si Raimondi era notable por su ciencia no dejaba de ser cautivante por su elocuencia; a la solidez de sus conocimientos científicos unía una cultura literaria superior. Su palabra fluída y elegante tenia inflexiones de arrebato cuando describía la flora y la fauna de nuestra montaña; la ley y la abundancia del salitre que nos arrebató Chile; la feracidad y extensión de los valles de la costa. Hablando, a medida que recordaba sus visiones de explorador infatigable, se identificaba con la Naturaleza misma, y parecia un semidios dominando, con su palabra cálida y luminosa, los ríos caudalosos que facilitarán la navegación interoceánica en el Continente; las altas cumbres de la Cordillera que atesora metales preciosos; los feraces campos que claman por irrigación para convertirse en paraísos terrenales.

Sin temor de equivocarnos creemos que el naturalista descolla en Mineralogía. Desde el salitre de Tarapacá y el petróleo de Piura el oro de Carabaya y el carbón de Oyon, el azogue de Huancavelica y el cobre de Cerro de Pasco, hasta los lavaderos de Patuz y las salinas de Huacho, no hubo región minera ni piedra o tierra mineralizada, que no pasase por el riguroso análisis de su ciencia. Un compendio de sus estudios en esta materia puede ser su libro "El Departamento de Ancash".

Volviendo a nuestra decisión, y medios empleados para oir de boca del maestro una breve lección, que damos maravillados por el resultado. Con paternal atención acogió nuestro pedido; tomó asiento en un banco,le rodeamos atentos, y con asombro que nunca olvidaremos escuchamos en religioso silencio las explicaciones del sabio: el nacimiento de los ríos Marañón y Ucayali, la formación y dirección de su curso, recibiendo cada cual los afluentes Huallaga, Mantaro y mil más, hasta su encuentro para juntarse y denominarse Amazonas. Pero Raymondi disertía de la opinión general, y nosotros que estudiábamos de paporreta quedamos abismados de su teoria que no hemos encontrado en ningún texto oficial de Geografía del Perú. Sostenía el sabio que el verdadero Amazonas era el Ucayali, des de punto de reunión del Apurimac con el Urubamba, por que recorre mayor distancia colecta las aguas del "divortium aquarum" de los departamentos de Junin, Huancavelica, Apurimac y Cuzco; y desde que toma dirección al Norte, para doblar al Este, rumbo al Atlántico, acumula la mayor parte de las aguas que bajan del lado oriental de los Andes; que el Marañón no es sino el principal tributario del Ucayali o verdadero Amazonas. Palabra tan autorizada no podia ser puesta en duda, y desde entonces nos ha servido de meditación en los pocos viajes que, en nuestras mocedades, hemos efectuado

(Pasa a la 2a. página)

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30



Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's —surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de Makintosh — Turrones de PASCALLS — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco-

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea [Rio Ucayali]

Para pormenores y detalles ocurrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del dia 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas,en presencia de los interesados el dia 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de octubre de 1927.

v11p8 —510

La voz del público

—Chicos de la prensa ¿cómo estás?

—Muy bien Público ¿y usted?

—Bien. Bien. Encantadísimo de la vida, porque les traigo noticias FRESQUECITAS y de excelente calidad.

—Vengan. Vengan pronto. Público!

—Allá vá. Ustedes conocen con detalles la sesión del JURADO DE IMPRENTA?

—No.

—Pues han de saber, que entre bastidores, se les ha estado haciendo campaña para MECHIFICARLOS.

—No creemos.

—Ya lo creo que no iban a inaugurar tal cosa! pero sin embargo así ha sido. Ustedes han debido RECUSAR a algunos de sus miembros

—Para qué Público!

—Porque esos no les quieren bien y no desperdician ocasión por mala que sea, para hacerles daño

—Qué ocurrencia. Si precisamente nosotros queríamos que TUVIERA LUGAR A FORMACION DE CAUSA.

—De veras?.....

—Si hombre de Dios. Tan es así, que solo nos he nos preocupado de es asunto, con el objeto de informar al lector y aunque en el Jurado hay algunos que no nos quieren bien, nunca pensamos en RECUSARLOS, porque no estamos en el derecho de dudar de la caballerosidad de nadie; mientras no nos den prueba de lo contrario.

—Siempre con las ideas del siglo diecisiete.

—Así somos y seremos siempre

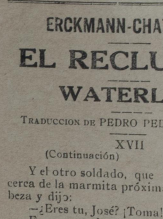
—Pero ustedes no conocen los PRELIMINARES de esa sesión?

—¿Cómo los vamos a conocer? si no nos hemos preocupado de saber más que el resultado.

—Y desean conocerlos?

—Para que los lectores los conozca? Como no.

—Pues que me iban a largar CON LA MUSICA A OTRA PARTE. Bueno Chicos. Dios SIETE. ya de antemano se sabía que uno no asistía y que otro se excusaba y que como consecuencia entraban los SUPLENTES. Si conocía también cual era la opinión de cada uno y sumándolos



El tráfico en Iquitos

—Lleveme al Estadio.

—Disculpe señor. No puedo.

—Porqué?

—Porque el carro no pasaría.

daban un NO HAY LUGAR más grande que un templo. Por eso empezaron los ajetreos.

—De quien? Del interesado?

—No sé Pero el hecho es que mi amigo el Alcalde, que a veces se mete donde no le conviene se puso a PREPARAR LOS ANIMOS.

—Y!.....

—Que tiró PLANCHA; pues uno de los que él consideró FACIL lo PARO EN SECO; otro que es ene migo de ustedes hace años y que debió excusarse, también quiso presionar y lo LARGARON AL AGUA.

—Qué bien informado está usted?

—Espérense Espérense. Creyendo que ya el PASTEL estaba dorado, se abrió la sesión y el presidente volvió a *preparar* los ánimos y una vez seguro,sino de que su ORATORIA había convencido a todos que debían decir SI HAY LUGAR, empezó a preguntar uno a uno, su apreciativa opinión. Principió por Augusto y dijo NO; siguieron con Ulises y dijo no, pero co un habla bajo, en a mesa se hicie ron los que oyeron SI..... ALTO!

—Está usted alterando la verdad Público!

—No amigaitos míos La Presidencia y la Secretaría tenían interés de que declararan que HABIA LUGAR.

—Entonces se trataba de un CHANCHULLO?

—Pues sí es, un CHANCHULLO. Terminada la votación, el amigo de ustedes, el Secretario, gozosísimo fué a su oficina a redactar el acta y cuando regresó a la sala de sesiones con el objeto de cuas, se encontró con que mi amigo Ulises se había dado cuenta de que le querían..... bueno, le que rían hacer la suya, y se habían puesto como protestan los hombres de convicción. Qué gu to me dió cuando le oí contestar al Presidente que le constaba que aun cuando tuviera el SI, que ellos le habían puesto, y él repuso ME DICHO PUESTO Y LO REPITO MIL VECES. Hubiera visto la cara de los AMARRADOS para MECHIFICARLOS..... Ja! Ja! y la de mi Alcalde y de mi Secretario la ha gusto..... y el SI HABIA LUGAR, se cambió por un NO HAY LUGAR que en esas circunstancias me pareció que era más gran de que la torre de nuestra iglesia Matriz.

—Y qué objeto tenían para hacernos esa campaña?

—Ah! esto está lo malo. No se dan cuenta?

—Francamente, no.

—Pues verán. el Alcalde está cliente con ustedes porque no le suenan la LATA sino de tarde en tarde y eso muy despacio; el secretario, porque..... porque tiene que seguir las inclinaciones del Alcalde, es decir sus amores y sus rencores; el presidente porque es defensor de Manuelito que les quisiera ver bailando descalz.s sobre una plancha de hierro candente y Jorgecito porque es muy amigo de Manuelito.....

—Usted es un buen observador.

—Claro. En cambio Ulises, Augusto, Demetrio y José han demostrado tener UNAS AGALLAS, que yo quisiera las tuvieran muchos. Con gente así, se hace patria; en cambio la otra, que no le importa que la pobre gente sea vejada, maltratada, extorsionada, con tal de salir airosos en sus venganzas o intrigas, son capaces de dar le la razón al mismo diablo si este les sirve para triunfar. Como repito, con gente así, nos vamos a la ruina Adios!

—Adios!

El sabio Raimondi pasó los últimos días de su vida en San Pedro de Lloc

Allí murió el 26 de octubre de 1890

(Viene de la 1a. página)

por el Centro, internándonos hasta Chanchamayo,imPulsados por nuestra curiosidad de conocer algo de este ignorado Perú.

V

Un día no pareció a la plaza de armas el sabio Raimondi apoyado en el brazo de su hija Elvira. Esperamos varias noches y tampoco le vimos volver. El grupito se alarmó y, preguntando, supimos que el maestro estaba enfermo de cuidado.

El Dr. Arrigoni y su distinguida familia habían organizado una doble fiesta social regocijados por la notable mejoría de su huésped. Quisieron aunar dos fechas gloriosas, para celebrarlas dignamente, el 19 y 20 de septiembre; el aniversario del natalicio de Raimondi, que honró a la Ciencia con su sabiduría y la brecha de la Porta Pia que se abrió para dar paso a la Unidad Italiana.

La delicada salud del sabio se resintió despues de esa manifestación del más puro cariño, no solo de sus amigos predilectos sino de la ciudad entera; no le volvimos a ver más en sus paseos de la plaza de armas apoyado en el brazo de su hija Elvira.

Y los muchachos empezamos a extrañar la presencia del naturalista; entre tristes y optimistas, confiando en verle de alguna manera, nos apostentábamos en las puertas de la mansión Arrigoni para indagar por el estado del paciente, atisbando el sin número de facultativos que entraban y salían, tratando de percatarnos de alguna opinión médica que se tradujese en fundadas esperanzas. Todo era en vano; el mal era incurable, y los días del sabio estaban contados.

Una noche como de costumbre, el domingo 26 de octubre de 1890 estábamos reunidos en la plaza. El grupito se desbandó en distintas direcciones: unos a las puertas de la casa del ilustre enfermo, otros penetraron al templo; nosotros permanecimos sentados en un banco, a solas con nuestro pensamiento fijo en Raimondi.

A poco salía apuralamente del templo el párroco seguido de nuestros compañeros; nos incorporamos a la carrera; circulaba la desconsoladora noticia de que el naturalista estaba agonizante. Nos sobre cogió hondapena; tratamos de ingresar a la casa mortuoria; nos encaramamos sobre una ventana en los precisos instantes en que Raimondi entregó el alma a Dios a las 9 y 40 de una noche de eterna recordación .....

.....

Aprovechamos de la natural confusión del fatal momento para penetrar a la cámara fúnebre y contemplamos los despojos aún tibios del sabio; admiramos, por la vez postrera, la frente despejada de esa cabeza que até soró tanta ciencia.....Si; el cráneo nos vió la cabeza yacente de Raimondi tal día como hoy hace 37 años.

San Pedro, octubre 26 de 1926.

El viejo de la aldea.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Perl—45

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esta escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p14—500

Relación de la carga llegada

por vapor "San Salvador" llegó el 24 del Pará, con carga de Liverpool, Hamburgo, Nueva York, Havre, etc

(Conclusión)

Para E. Hatchwell: 1 fardo moría.

Para A. W. Róbinsom: 1 c. bicicletas para niños.

Para «El Pollito»: 2 c queso, 1 c harina de avena, 2 c. conf tes, 1 c. cominos.

Para S. Azerrad 24 atados jabón.

Para Araujo y Cia. Ltda. 10 atados jabón.

Para Barrero: 1 c. sombreros.

Para la Constancia. 10 c. leche

Para Pinto y Cia. 8 atados jabón, 1 c. leche.

J. F. P. 5 atados jabón.

Para Achong León: 10 atados jabón, 4 c. té.

.....

.....

Para Negre: 1 c. calzado.

Para E. Strassberger y Cia. 1 c papas, 1 c. calzados, 3 fardos géneros, 1 bulto ferretería, 1 c. varios.

L. F. Nuñez: 3 c. artículos para barbero.

Para Kahn y Cia. 20 fardos géneros, 1 bulto cerveza, 8 c. manteca, 1 c. cloradina, 50 rollos alambre, 2 cuñetes grampas, 35 atados jabón, 1 atado 2 fardos.

Para Frade y Cia. 2 fardos géneros, 1 c. jamones.

Para R. Strassberger y Cia., 8 fardos géneros, 4 c. hilo de máquina, 1 c géneros de lana, 3 c. conf tes, 4 c. sal de frutas, 15 fardos sacos yute, 2 bultos ollas, 3 c. té, 300 atados jabón, 1 c. herrillas, 14 c. anzuelos, 2 c. filtros, 3 barriles cervezas.

Para J. Prado y Cia. 1 c. toallas.

J.A.L. 5 atados jabón.

Para Coelho 25 atados jabón, 25 s. arroz, 1 c. té.

Para García y Cia. 2 fardos géneros.

Para Pinto y Cia. 1 fardo géneros, 1 c. juguetes.

Para M. Niño: 2 fardos géneros.

Para León Timbian: 10 c. papas, 1 c. queso, 1 c. cominos, 3 atados velas, 1 c. té, 8 atados jabón.

Para J. Pinto: 20 atados jabón, 1 c. hijo.

J.K.W. 32 atados jabón, 2 s. arroz, 1 c. papas.

Para Power y Cia. 1 barril pintura blanca, 2 c. aceite de Linaza.

Para Luis F. Nunez: 6 fardos yute.

Para Luis F. Morey H. 50 atados jabón, 5 atados plomo.

Para Miguel D. Besso: 50 c. papas.

Para Luis F. Morey H. 6 bultos letrina, 7 atados accesorios, 1 balsa balanzas, 1 c. campanas, 1 c., serruchos, 1 c. llaves, 1 c. cuchillos, 8 fardos géneros, 2 fardos sacos.

C. H. H. 3 fardos géneros.

Para El Pollito: 10 s arroz, 5 c. papas, 6 bultos exceite de jimaza y olivios, 1 c. ladrillos, 1 c. mostaza, 2 c. queso, 4 c. mortadela, 16 baltos planchas de zinc, 1 c. té, 1 c. loza.

Para Luis Pinasco: 25 c. papas, 5 c. queso, 25 atados jabón, 5 c. whisky, 2 c. chocolate, 10 barriles azucar, 2 c. café con leche, 4 c. esperc-s, 2 c. queso, 8 c. mantequilla, 10 s. arroz, 1 c. cocoa, 1 dátiles.

Cabotaje nacional

Para Luis F. Morey:

4 c. jebe fino 800 ks.

104 bolas jebe fino 1609 „

8 b. sby caucho 112 „

11 c. sby de jebe 1875 „

Para E. Strassberger y Cia.

9 b. jebe 115 ks.

1 pacote paiche 30 „

12 b. jebe 290 „

1 s. jebe 16 „

1 a. chambira 22 „

3 s. sby jebe 100 „

2 garrafones vacíos 12 „

ELIXIR DE NOGUEIRA

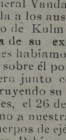


Empleando con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Reumatismos, Inchazones, Tumores ulcerosos, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores ulcerosos, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores ulcerosos en los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DEE LA SANGR

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la garantía de todo anunciante.



Mentiras piadosas

—Señor. La suplico me conceda 15 días de permiso.

—Para que?

—Pues....Para.....Para comprarme un sombrero.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

Y el otro soldado, que estaba sentado cerca de la marmita próxima, volvió la cabeza y dijo:

—¿Eres tu, José? ¡Toma! ¿vives aún?

Esos son todos los cumplimientos que recibí. La miseria les había hecho tan egoístas que solo pensaban en sí mismos. A pesar de esto, Zebedeo, que conservaba un buen fondo, me hizo sitio cerca de su marmita, lanzando a los demás una de esas miradas que infunden respeto, y me ofreció su cucharaque tenía metida en los ojales de su capote. Pero yo no acepté, pues había tenido la precaución de comprar en Risa el día anterior una docena de salchichas, un pan y un frasco lleno de aguardiente. Abrí mi mochila, saqué las salchichas y di dos a Zebedeo que las recibió casi llorando. Tenía intención de ofrecer a mis compañeros, pero, adivinando mi pensamiento, Zebedeo me detuvo el brazo con aire expresivo y me dijo que lo que era bueno para comer debía guardarse; luego se retiró del círculo y comimos, bebiendo aguardiente; los demás no desplegaron los labios, pero nos miraban con envidia. Klipfel, que había sentido el olor de las especias, volvió la cabeza exclamando:

—¡Eh, José! ven. que comerás con nosotros en nuestra marmita. ¡Qué diablos! los camaradas son siempre camaradas.

—Bueno, bueno—respondió Zebedeo—; para mí, los mejores camaradas que hay son las salchichas, que sientan bien en todas las ocasiones.

Después cerró él mismo mi mochila y me dijo:

—Guarda eso, José... Hace más de un mes que no había podido regalarme como hoy. No perderás nada en ello, créeme.

Media hora después tocaron llamada; los cazadores y las guerrillas se replegaron, y el sargento Pinto, que formaba parte de ellas, exclamó al reconocerme:

—¡Hola! ¡conque salvaste la vida! Me alegro. Pero llegas en mal momento. Mala guerra, mala guerra—añadió meneando la cabeza.

El coronel y los comandantes montaron a caballo y nos pusimos en marcha. Los cosacos se alejaban; íbamos con el arma a discreción, y Zebedeo, que marchaba a mi lado, me refirió todo lo que había pasado después de la batalla de Lutzen; las grandes victorias de Bautzen y Wurtschen; las marchas forzadas para alcanzar al enemigo que se batía en retirada; la esperanza que todos nos hacíamos de llegar hasta Berlín. Inmediatamente se firmó el armisticio, durante el cual se acantonaron en las aldeas; después llegaron los veteranos de España, hombres terribles, acostumbrados al pillaje, y que enseñaban a los jóvenes a vivir sobre el país.

—Por desgracia, al terminar el armisticio todo el mundo se declaró contra nosotros; los habitantes del país nos tenían terror, cortaban los puentes luego que habíamos pasado, avisaban a los rusos, a los prusianos y a los demás enemigos de todos nuestros movimientos, y en lugar de auxiliarnos procuraban causarnos mayores perjuicios. La temporada de las lluvias aumentó nuestras desdichas. El día de la batalla de Dresde llovía con tal furza que al emperador le colgaba el sombrero sobre los hombros; pero cuando se alcanza victoria estas cosas hacen reír; se tiene hasta calor; lo peor de todo es que cuando sobreviene la de rrota, ha de correr uno por el barro teniendo a sus espaldas húsares. dragones y jinetes de todas clases, y que cuando por la noche se divisa a lo léjos una luz, no se sabe si ha de avanzar o perecer bajo la lluvia.

Zebedeo me contaba todo eso minuciosamente y me decía que después de la victoria de Dresde, el general Vandamme, que debía cortar la retirada a los austriacos, había entrado por el lado de Kulm en una especie embudo, a causa de su excesivo ardor, y aquellos a quienes él mismos derrotado la víspera cayeron sobre él por todos lados hacièndole prisionero junto con otros varios generales y destruyendo su cuerpo de ejército. Dos días antes, el 26 de agosto, había sucedido lo mismo a nuestra división y a los 5.°, 6.° y 11.° cuerpos de ejército en las alturas de Lowenberg. Debíamos en este punto destruir a los prusianos, pero por un falso movimiento del general Macdonald, el enemigo nos sorprendió en un barranco con nuestros cañones atascados en el barro, nuestra caballería desordenada y la infantería que no podía hacer fuego a causa de la lluvia; no obstante, se defendió a la bayoneta, y el tercer batallón llegó, perseguido por los prusianos, hasta el río Katzbach, donde Zebedeo recibió de un granadero dos culatazos en la frente. La corriente lo arrastró mientras sostenía en sus brazos al capitán Arnould, y los dos hubieran perecido si este último no hubiese tenido la suerte, en noche tan obscura, de agarrarse a la rama de un árbol que estaba en la orilla opuesta, logrando salir del agua.

(Continuará),

Notas e Artde

El concierto de anoche en el "Centro Internacional"

Por ésta vez, no vamos a limitarnos a dar cuenta de la concurrencia en sus antesis el resultado de le velada. Vamos a hablar en "serio", digo así, por que tratándose de una profesional no podría ser de otra manera.

Ante un público numeroso y selecto comenzó Aurora Saraiva su recital. El cónsul del Brasil, Sr. Mello acompañó a la artista y el público la recibió con cariñosos aplausos. Aurora Saraiva, es una muchacha bonita, modestísima, a pesar de pertenecer a muy buenas familias de la sociedad de Manaos. Es culta, habla varios idiomas y ha viajado por Europa en donde perfeccionó sus estudios de piano.

Comienza el recital con el—Centenario de Ayacucho—del maestro S. Seló. Seguramente que la señorita Saraiva eligió esta pieza por cortesía, pues musicalmente no presenta ninguna originalidad. Es un pout-pourri, de óperas diversas, con frases de diferente colorido, y no seguro del éxito, intercala el autor el coro del himno nacional y guarnecido con un motivos incásico. Un compendio incongruente. La ejecución fue buena.

Cantó Aurora Saraiva con sentimiento y reveló poseer técnica en el manejo de la voz, aunque ésta en las notas bajas la traiciona el engolfamiento un tanto la claridad que ella consiguió en otras oportunidades. Adiós, jeparas, es una romanza difícil de cantar cuando no hay el ejercicio diario.

En el Estudio en Dó mayor de Chopin, estuvo la pianista más apasionada, y aunque ésta es una pieza clásica sencilla entre las demás, se necesita tener bastantes conocimientos técnicos o una escuela para entusiasmarse al oirla. En la Danza de las brujas de Mac Dowell estuvo feliz, la señorita Saraiva; se entusiasmó y tanto, que hablan momentos que nos olvidábamos de ella para recordar esas audiciones famosas del Aeolian Hall. En el Rondó de Mendelssohn, de ritmo magnífico, hubo frases completas, hizo resaltar sus conocimientos en la segunda parte con mitica, sentida y apasionada, lamentable se la podía comparar con la famosa pianista española María Carreras.

En el Vendaval de Alkan, fué su éxito definitivo. La artista supo descubrir los misterios pasiones de su alma en esos momentos y los arranques del piano, consiguiendo un acto mi lagroso, pues, éste, por desgracia no responlió a los esfuerz os de la pianista, por sus malos pedidos y ser impropio para con ciertos. Sinembargo, en Iquitos por ahora no se podía pedir más.

Aurora Saraiva reveló anoche, poseer buena escuela musical; aún dentro de sus vibraciones nerviosas en la ejecución, no prime su personalidad artística inconfundible. Desgraciadamente para ella, en éstos momentos no dispone de medios que den independencia de la lucha diaria por la vida, para dedicarse exclusivamente al estudio de su arte, sinembargo; no está lejos que la timidad por públicos comprensivos, llegue a figurar entre las ejecutantes más completas de nuestra época. Conocemos lleno de cerca la vida de ésas almas sin privilegiadas en el arte, más llena de tristezas y dificultades que de alegrías.

Quizá si ésto sea debido a ese arcaño lleno de generosas aspiraciones que poseen en el espíritu. En conjunto la velada fué muy buena, coronaron el éxito, los aplausos que justamente y con es pontaneidad le fueron prodigados. Es demostración de buen gusto haciendo su autor favorito al inmortal Chopin, fácil es de salvarla de muchos obstáculos que se interponen en momentos inesperados, pues, ésta clase de música deja más libertad al ejecutante y pueda reflejarse espontáneamente.

Las formas de armonía en la música de Chopin, no son propiamente exclusivas o "científicas", como las de Wagner por ejemplo y ésta es la ventaja.

El último número de Gotterdmlk fué reverenciado por el auditorio, pues, en el reflejan la vitalidad de ese pueblo hermano, que sabe descubrir los dolores de su triunfo. Momentos de nostalgia casi doloroso demostró Aurora Straiva, en los andantes de la segunda estrofa.

Felicitamos a la artista por la sinceridad de ejecución y la nobleza para que hermana su alma con la música que interpreta.

No quiero terminar esta crónica sin ocuparme del novel artista Alberto Bensaquen. Merece un párrafo aparte. Estuvo lucidísimo en "Berceuse Tocelyn".

De gran temperamento y fuerza emotiva le depara un porvenir brillante si sabe adquirir verdaderos conocimientos de ejecución. Es hábil y ductil, tiene ésta ventaja, pero, inisitimos que por él y la patria peruana debe ingresar a tiempo a un conservatorio que le perfilen la técnica. Lo vale y lo merece. Vaya a este artista de buena ley nuestra felicitación y el buen deseo que guía nuestro consejo

Nina De Flores.

VIDA ESCOLAR

Nombramientos

Mientras dure la licencia de treinta días sin goce de sueldo concedida al señor Daniel Guzmán Cepeda auxiliar de la Escuela 1608 de Caballococha, será reemplazado por el señor Alejandro Alvarez mientras llegue el titular señor Carlos Lozano.

Directora de la Escuela Mixta de San Regis, ha sido nombrada la señorita Andrea Rocha del Aguila, pasando la señorita Eloisa Matews que la venía regentando, como preceptora de la nueva escuela 2049 de Canchahuayo.

Se ha nombrado nuevo auxiliar del Centro Escolar de Varones de Nauta al señor Genaro Guerra y del de igual clase de mujeres a la señorita Rosa Urrelo.

Cumpleaños

Hoy cumpleaños el alumno del Colegio de los Agustinos Carlos Zumaeta R.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

Asuntos locales

El Camal, es un foco de infección

Tanto el Camal como la plaza de abastos principal, son dos focos de infección. Esta, por la falta de agua para hacer una esmerada limpieza que impida que las carnes que en las tardes se ponen en el depósito para el consumo, sean infestadas como en la actualidad lo son, por la falta de agua abundante.

El Camal, porque el piso sobre el que victimas y de suellan a las reses, se encuentra completamente agrietado y en ellas, anidan los gérmenes que posesionán lose de las carnes, las contaminan, ocasionando con frencuencia desórdenes gástricos en los consumidores, e in toxicaciones graves, puesas carnes así contaminadas son llevadas al depósito del del Mercado Central que por la falta de agua es otro foco de infección.

Se nos dirá que, como el Municipio ya ha pedido un camal, es conveniente esperar a que llegue y sea instalado. Pero hay que ver que la salud pública prima ante todo y que no debe dar margen esperanzados en la construcción del Camal modelo para no evitar que el consumidor se enferme. Ahora, con unas cuantas libras se puede refaccionar el piso y canal de desague que hace que la parte posterior de ese edificio (2) sea el foco de inmundicias mayor que hay en Iquitos y dotar de agua abundante al Mercado Central. Solo con eso se contribuiría en gran parte a la salubridad pública que es lo que se debe procurar con empeño y en todo momento.

Cine "España"

SABADO 29

de la gran pelicula, cumbre en arte escénico, y de argumento delicado.

"LA LUZ QUE MATA"

LA EMPRESA

Perm—40.

Deportivas

BOLETIN OFICIAL de la Comisión Técnica de Deportes

Tarde Deportiva del día Domingo 30 del actual

Primera Hora 3 p.m.

Encuentro de Box entre "Aneteur" «Aficionados del Destacamento Mixto de Montaña y Guardia de Seguridad señores: Raúl Ardiles y Ladislao Rivera respectivamente: rounds de 3 por 1 de descanso.

Referee señor Alferez Gensollen.

(Habrá una exhibición de trabajos preliminares por don Enrique Rivera)

Segunda Hora

Match de Foot—Ball entre los primeros equipos del Destacamento Mixto de Montaña y Club Athletic "José Pardo".

Referee señor Juan José Ramirez.

Comisarios de Campo: Señores Francisco Bartra y Alfonso Osdorgoitia.

Campo Reglamentario.—Stadium "Augusta B. Leguía".

Tiempo: 35 minutos primer tiempo, 35 minutos segundo tiempo, o por 5 de descanso.

PREMIOS: Para el match de box un objeto donado por la Delegación Departamental y para el match de foot—ball, una bola.

Iquitos. 27 de octubre de 1927.

El Secretario.

P. Correa Salas.

Vo. Bo.

Juan P. Salhoa

Presidente.

Club Sport "Loreto"

Se nos comunica que el día de mañana viernes, a las ocho de la noche, este Centro celebrará sesión extraordinaria de junta general, con el objeto de contemplar una importante cuestión deportiva.

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reciben en esta peluquería; con los cupones se dán sorteados a fin del mes con dos premios: el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hartado 5a cuadra mes oct.—409

Sociedad de Beneficencia Pública

Se solicitan propuestas cerradas para la confección de ropa destinada a los enfermos del asilo de la Colonia Agrícola "San Pablo", bajo las bases aprobadas por la Junta General de la Sociedad, que pueden verse en la Secretaría todos los días útiles de 8 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m. hasta las 5 de la tarde del viernes 4 de noviembre próximo.

Iquitos, 27 de octubre de 1927

EL SECRETARIO

v 6 p 1—251

Lío por una gallina

Doña Rosario del Aguila domiciliada en la calle de Pevas, compró ayer a un vendedor ambulante de gallinas, que pasó por su casa, una de esas aves y la llevó hoy al Mercado Central. Doña Agripina Shañi al verla, dijo que esa ave era de su propiedad y que ayer se la habían sustraído. Claro está, que la del Aguila protestó enérgicamente y se armó un lío fenomenal con gran contento de los curiosos hasta que intervino el Amiustrador de esa plaza de abastos, llamando a un guardia de seguridad quien las condujo a la Comisaría terminando así ese incidente. Al presentarse ayer la del Aguila con la gallina, lo que quiere decir que la Shañi no pudo comprobar que era de su propiedad. Hemos de advertir, que esta vi ve en la plaza 28 de Julio.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas veinticuatro horas han ingresado a la Comisaría las siguientes personas:

Isidoro Torres y María Bnenan, por tomar escandalo en la intersección de las calles de Ucarinas y Ramirez Hurtado.

Radios rezagados

En la Central existen los siguientes:

Por falta de dirección para Saberbein y Leandra Cornejo y por ausente, para el Dr. Rente gui Pe-ña.

De correos

Correspondencia para el Extranjero

Debiendo salir el vapor brasileño "San Salvador", el 29 del Presente mes a las 11 de la mañana con destino al Pará, la oficina postal de este Puerto admitirá la correspondencia en la siguiente forma:

Certificados y encomiendas hasta las 5 de la tarde del día 28.

Comunes e impresos hasta las 9 de la mañana del día de la salida.

Cuando Sienta Ud. que le Comienza un Resfriado

tome el Laxativo BROMO QUININA para evitar la causa y para fortificar el cuerpo contra ataques de Grippe o Influenza. Es un remedio eficaz y probado ☞ La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Las bancas de la plaza 28 de Julio

Continúa la gente maléfica deteriorando las bancas que recien ha colocado el Concejo en ese paseo. Seguramente, por la mala calidad de la mezcla empleada en las bases o por lo muy débiles, es que las personas de instintos perversos tienen más facilidad para deterioralas. Si el Municipio cumpliendo su deber de dar comodidades al público, ha dotado de bancas a varios paseos; el mismo público, está obligado, porque son de su propiedad, a cuidarlas y no destruirlas. Ojalá la policía pudiera coger a uno de esos, para que le aplique un castigo ejemplarizador.

SOCIAL

Fallecimiento.

Noticias radiográficas recibidas del Callao, nos dan a conocer el sensible fallecimiento de la señora Fidela Portal viuda de Cortez, acaecido en esa ciudad, el 18 del presente. La extinta ha dejado de existir a avanzada edad y era tronco de numerosa familia. Enviamos a sus distinguidos deudos residentes en esta ciudad como todos los demás, nuestra más sentida condolencia.

DE CINES

Los ensayos de anoche

En el «Españas fueron ensayadas dos películas *de actualidades españolas*, en la que figuran los infantitos y la infanta Isabel; diversas actuaciones conmemorativas; regatas y bellezas españolas; éstas sobre todo nos dán a conocer algunas ciudades como la célebre «Geronas, San Sebastián, etc, y la cinta *La luz que mata*, basada en la célebre novela danesa *«El vencedor»*. El argumento procuraremos darlo en conocer lo mejor que podamos y en sintesis. Un gran médico especialista en enfermedades de la vista, se casa con una bella bailarina, viven felices en un principio; sus colegas lo reclaman, pero por amor a su esposa se niega ir a la ciudad, Lylli que es la esposa sufre a un ciego, que fué pintor y queda sugestionanda por él; su esposo Olat cuando le avisa que hay un ciego, le dice que lo cuide pero que no haga el caso el difícil hay esperanzas de curarlo y que vá a traerlo a su casa. Ella se opone diciéndole que tiene el presentimiento de que le va a hacer desgraciados. El médico no le hace caso, lo lleva y lo cura. Cristian que es el ciego al curarse ve a la hija primero antes que ve es a Lylli y se enamora perdidamente de ella y para no traicionar al doctor pretende irse, pero no le impide y se queda. El médico se ausenta por dos días y Lylli, sugestionada por el pintor va en su busca y lo encuentra cerca y a la orilla del mar. El le declara su pasión, ella también; el médico regresa antes del plazo fijado y los encuentra. En una escena como vedora donde ella los ilda de mentiras y huyeces busca de la muerte, pero se desmaya y después de esto ella huye y se dedica a chinco a sus enfermos. El pintor se casa con Lylli, viven felices pero el excesivo trabajo para obtener recursos y darle todas las comodidades que merece, lo hace volver a dejar ciego. La desesperación se apodera de los dos, pues ya existen quien cure a Cristian; la madre de Lylli no ve a su hija casada. Este le dice *que jamás* y por último a tanto ruego accede, siempre que ella no existe. Esta sale desesperada, pero decidida a matarse la vida para que Cristian obtenga la vista. Lo hace y al morir le dice: *me quito la vida para que tu tengas la luz*

El médico desesperado por las consecuencias de sus últimas palabras dichas a Lylli, como enloquecido va a la casa del pintor y encuentra a este llorando sobre el cadáver de Lylli. El médico le ofrece cumplir su palabra. Cristian nada dice pero le escribe una carta diciéndole que Lylli, les ha enseñado a amar. Que la luz que él le dió ha sido la causa de la desgracia de ambos y que no quiere la vista sino ha de poder ver más a Lylli.

Además, los paisajes preciosos que sirven de marco a la linda de Olaf y Lylli y los días tempestuosos que sirven para aquellos en que se prepara la tragedia, adornan a esta interesante película.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Estrella" zarpó ayer con destino al Alto Ucayali y Puerto Bermúdez conduciendo a los siguientes:

Pasageros—Alfonso del Castillo, Leticia V viuda de Vásquez, Anatolia Velásquez viuda de Burga, Luz Angélica Velásquez, Julia Velásquez, Adolfo Velásquez, y cinco menores; Guillermo Lozano, Isabel Lozano, Liborio, Zanoini, Julián Ríos y Rosario Llerena de Curiel.

En tercera:—Carlos Humberto Rojas, José María Ruiz, Guillermo Janssen, Leonardo Dourch y Enrique Wong.

Llegadas

En la mañana de hoy llegó el motor «Huanchacos de Puerto Victoria conduciendo la siguiente carga.

Al Año 100 sacos de azúcar de 1a. clase 300 ks.

Caja de Depósitos y Consignaciones 10 damajuanas alcohol 50% 200 ks.

Sin pasajeros.

Los estrenos del "Alhambra"

Hoy estrenará esa empresa sus películas en la que actúa CHARLES CHAPLIN, cuyos títulos son HUELLA FALSA Y A LAS SEIS DE LA MAÑANA reprisando también RECREO EN BERNVILLE; más el estreno de ACTUALIDADES LIMEÑAS No 7.

El sábado, el colosal drama de gran sublimidad LA MUJER ANTE EL JURADO O AMOR DE UNA MADRE.

La «Elisa» zarpó ayer con destino a la boca del Aypena, con ducciendo al

Pasajeros: Manuel Palacios.

La «Isabelita» zarpó ayer con destino al río Yavarí conduciendo a los siguientes

Pasajeros: Marco T. Morey y Julián Ruiz; y en tercera, Teresa Ríos.

Crónica Judicial

Despacho del día 25 de Octubre de 1927

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los mismos señores Presidente, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón, resolvió la seguida por don Juan Diaz Pimentel, sobre declaración de herederos de don David Diaz; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar la reposición de fojas 49 —Juez Dr. Chávarri.

Con los mismos Srs. resolvió la seguida por doña Estefanía Góngora, con doña Gregoria Torres y otros; sobre partición de bienes, confirmaron el auto de fojas 15 en su parte apelada que declara sin lugar la reconvención planteada por la Torres y dejo a referido a salvo para que lo haga valer en la forma legal.—Juez Dr. Chávarri.

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió trece.

Con los mismos señores resolvió la queja interpuesta por el acusado Fortunato Quiróz, contra el Agente Fiscal Dr. J. C. Acosta Cárdenas, declararon improcedente.

Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren, resolvió por la ampliación de 60 días la seguida contra Curamide Esteban y otro por homicidio.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

El Relator.

Avisos Judiciales

Edicto

Marcial Zumaeta, juez instructor de la Provincia de Alto Amazonas en lo instrucción que se sigue contra Santiago Achong, Simón Apan y Vicente Chong por los delitos de robo y estafa, denunciados por Victor Israel Isaac Cohen y otros; por este PRIMER edicto cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apan y Vicente Chong, para que se presenten ante el Tribunal Correccional para estar a derecho y al fenecer del cargo que les resulta.

Yurimaguas, 17 de Agosto de 1927.
v|15 p14. *Marcial Zumaeta.*

Edicto

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Lucidea Rivera Vásquez, para que en el término de quince días se presente en la Corte Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, para declararse del delito de estafa que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 6 de octubre de 1927.
W. Pinillos Rosell.
V. M. Cavero v15p14

Declaración de herederos

Doña Elvira Muñoz viuda de da Silva se ha presentado ante el señor Juez Dr. Terrones Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Felinto Elsio da Silva, y pidiendo que se le declare su única heredera.

Iquitos, diez de octubre de mil novecientos veintisiete.

A. López Montoya.
Escribano de Estado.

v15p15—234.

Declaración de herederos

Don José Chavez por su esposa doña Josefina Mestanza se ha presentado al señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz, denunciando el fallecimiento intestado de don Ildefonso Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo, Vicente, Luis y Zoila Mestanza, todos hijos naturales reconocidos, también a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p7 —223 Escribano de Estado.

Notificación a don Domingo Gordón

En los autos ordinarios que sigue don Luis F. Morey contra Domingo Gordon, sobre cantidad de soles, el señor juez de la causa doctor Terrones y Quiroz ha ordenado se notifique por medio del diario oficial la siguiente providencia.

Iquitos, a seis de octubre de mil novecientos veintisiete. A lo principal y otro sí: a la causa, y autos para sentencia, con citación: notifíquese esta providencia por medio del diario oficial al rebelde don Domingo Gordon. Una rúbrica del señor juez—Rojas Montalván.

Lo que notifico al citado Gordón para los fines de ley.

Iquitos, veinte de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v3p5—240 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Al Juzgado Civil que despacha el señor juez decano doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado doña Manuela del Aguila, denunciando el fallecimiento intestado de Rosario Huansi y pidiendo se le declare su heredera como hija legítima.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro
v15p5 —238 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz, solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Dominga Falcón fallecida en esta ciudad el 14 de septiembre de mil novecientos veintitres y pidiendo se le declare reconocimiento a la peticionaria y su hermano don Julio Tello Falcón

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p9 —237 Escribano de Estado.

Inscripción de nacimientos

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiroz se ha presentado el señor Karl Kiess en nombre de don Lisardo Marquina, solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de las partidas de nacimiento de sus menores hijos María Enriqueta de 11 años de edad y Noviembre de mil novecientos quince; Rhonda Rosa el diecisiete de enero de mil novecientos diez, siete; María Laura el primero de agosto de mil novecientos diecisiete; Walter Matías el veinticuatro de diciembre de mil novecientos diecinueve; y Napoleón Lisardo el diecisiete de abril de mil novecientos veintisiete todos hijos naturales del solicitante y de doña Idelfrina Berrios, y asedias en Panaran de esta jurisdicción.

Iquitos, veintinueve de octubre de de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8p4—141 Escribano de Estado.

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, ademas admite com postergas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50. 504

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta. 473

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevo Código Penal a la ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS COMPRE UNGUENTO de DOAN QUE NO TIENE RIVAL Vendemos muy barato

Doctor RICARDO MORIBGASANCHEZ

Cirujano Dentista

Av. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, e higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcaza.

43.—Perm.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Lino Paredes Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tiniciuro, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con el brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el lecho del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927
D. A. del Aguila
Jefe de la sección
v30p26—89

RIO AMAZONAS

Don **Juan Antonio Tuisima**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "PUCALURO" con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (bajo), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de Octubre de 1927.
D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección
v30p14—90

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de **RAYADOS** con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt.—44

.-Luis F. Nunes-.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm jul —25 - 43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

El Legitimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO. New York



ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60,—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA-CHORRO

Escritorio y depósito Arica-Avenida Leguia

Perm—37

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

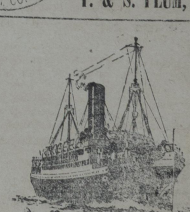
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

Descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSAúL MELENDEZ C.—1º de Putumayo Nº

TARIFA DE AVISO

20 pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ..... 50 cts
por cada vez mas ..... 40 „
Avisos extranjeros
pulgada la columna
Poreada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes ..... $ 3.00
Al semestre adelantado .. „ 17.50
Al año ..... „ 32.00
En el extrangero
Al año ..... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna .. „ 30.00
Intereses generales .. „ 20.00
Manifestos .. „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente tarifa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para el año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por linea de letra brevisario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año. XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 29 de Octubre de 1927 | Casilla de Correo No. 35 | No. 6008

Asuntos locales

Cambio de nombre a una calle

El Concejo en una de sus últimas sesiones y a solicitud de varios vecinos de la calle de Omaguas, acordó darle el nombre de **Libertador San Martin,** a ese girón. Aunque el nombre de Omaguas recuerda a la tribu así llamada, oriunda de esta zona, que desde luego es muy conveniente tenerla presente; tratandose de que Iquitos ostente el del Libertador nada tenemos que decir. Pero, aprovechamos de la oportunidad; para manifestar al Concejo, que hace varios años existe en su archivo una solicitud por la que se pide que se dé a una de las calles de la ciudad el nombre de **Serafin Filomeno** como homenage a la memoria del malogrado maestro que se sacrificó por la instrucción y educación de tres generaciones de los departamentos de Loreto y San Martin.

No nos atrevemos a sugerir cual es la calle a la que se debe cambiar de nombre y el Concejo, cumpliendo el deseo unanime de los habitantes de este puerto, debe designar una comisión de concejales para que resuelva sobre el particular. Solo nos permitimos manifestarle, que se debe cambiar a una de las calles más centrales, para que así corresponda en algo a la magnitud de los servicios prestados a Loreto por el Dr. Serafin Filomeno.

La memoria de ese mártir de la instrucción debe ser perpetuada en el bronce o en el mármol y dar a una de las calles su nombre para que de esa forma, las generaciones que tuvieron la suerte de conocerlo y las venideras, le recuerden siempre. Hemos visto una terracota del busto del Dr. Filomeno que tiene setenta centímetros de altura y que, aunque aún no está terminada, podemos decir desde ahora, que es una obra perfecta. El artista es un loretano: Francisco Silva. Segun él nos ha dicho, en bronce costaria ciento cincuenta libras y creemos, que ya que el Comité Pro Filomeno no puede aún adquirir un busto, el Concejo debe ayudarlo, donando la cantidad que falta para cubrir el valor total

Iquitos necesita cumplir con ese deber de gratitud y no creemos que el Concejo actual, que ya está dando muestras de vida, vaya a dejar pasar inadvertida una brillante oportunidad, como es la de cumplir con esa imperiosa obligación y que el busto ostente la firma de un escultor loretano. Tienen la palabra los señores concejales y tenemos la evidencia de que muy en breve se dejará oir en la sala de sesiones de la casa del Pueblo.

Almorranas (Hemorroides)

sufriendo su tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas sangres, sangrientes, con picazón o externas." Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

La circulación de "EL ORIENTE" está perfectamente asegurada y con ella, la **garantía de todo anunciante.**

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perú—30

100 PESOS MENSUALES

pueden ganar señoras y caballeros, trabajos fáciles en familia, en cualquier localidad. Mandeme su dirección y la de sus amigos y recibirá paquete de muestras de gran valor para Ud. Incluya estampillas de Correos de su país, 36 Centavos para gastos de franqueo. Escriba a Sr. CATALÁ. APARTADO Nº 377 BARCELONA (España).

La voz del público

—Ola. Muchachos. Cómo están?

—Bien como siempre a sus órdenes.

—Gracias. Muchas gracias! ¿Qué me dicen de la fiesta deportiva de mañana?

—Nada más que se realiza el programa que hemos dado a publicidad.

—Nones No se realiza esa fiesta

—Por qué?

—Por arte de *birli birloque.*

—Qué es eso?

—Pues que a última hora se ha decidido que uno de los equipos no juegue

—No sea *primo* hombre de Dios. Ya es oficial ese juego.

—Verán ustedes. Ya verán, que esta tarde les traen noticia de la supresión de esa fiesta o por lo menos, del juego de pelota.

—Pero por qué?

—Por arte de *birli birloque*

—Hable claro!

—Pues que temen que uno de los equipos o los dos, sean recibidos con una soberana silbatina.

—Pero si no van a concurrir espectadores?

—Si. Ya lo sé, que todos parece, que estuvieran de acuerdo para no ir; pero por vía de precaución ..... .

—Lo sentimos. Pues no hay otra distracción mañana.

—Habrá distracción!..... ¿Cuál? ..... Pues para subsanar la no concurrencia del equipo del Destacamento, que es al que se presume que van a silbar, sin motivo ni causa justificada, porque todos esos muchachos son muy queridos y lo mismo es idea sugerida por el *cigarrito de agricia* y el pavo *Catasno*, para salirse con las suyas; cuando, yendo al campo los muchachos, no son soldados, sino *jugadores* como cualquiera y que si trabajan bien, se les aplaude y si mal se les silba, como ocurre con los otras instituciones y de las de todo el mundo; reemplazea ese número del programa con juego de infantiles del Colegio Nacional y de los Agustinos.

—Ya tenemos juego entonces?

—Sí. Pero sin importancia. Además, anoche sesionaron los *dioses del olimpo* y acordaron..... bueno acordaron amarrarse bien los pantalones. Con que ya sabeu se preparan grandes novedades muchachos. *Paren la oreja* y preparen las cuartillas y el lapiz.

—Bueno, estimos que hasta ahora no se solucione ese conflicto.

—Así son las cosas. Dicen que no *hay mal que por bien no venga.* Si se realizaba ese juego, los ánimos se enconarían más; mientras que así tienen que calmarse. Pero podavia no sé lo que habrá acordado anoche el "Loreto". Me dicen que la sesión *fué estupenda.* Tengo deseos de conocerla.

—Sabe que el asunto se está poniendo muy interesante y de nunca acabar?

—Claro! Mientras no haya una renovación total de directores no se acabará. Me refiero a los dioses del Olimpo.

—Siempre con sus bromas. Oiga. Usted que es corresponsal de un diario limeño, avíele porque es una cuestión de interés

—Siya he querido hacerlo; pero me he dado cuenta de *que todo es servicio está paralizado* .....

—Es lógico, con tan mal tiempo.

—Qué mal tiempo ni mal tiempo!.....

—Entonces?

—Que todos los radiogramas están detenidos, tanto los oficiales, como los particulares. Los comerciales y rush; causando así a todos un enorme perjuicio.

—Pero si no hay mal tiempo, ¿por qué entonces, está detenidos?

—Pues, porque están trasmitiendo los discursos que fueron pronunciados el día de la inauguración del monumento a mi gran amigo Legua.

—Uno tal vez?

—Los tres hijitos. Los tres Ya ven ustedes, más de cuatro mil palabras, tienen que atrasar el servicio cuatro días por lo menos.

—Pero por qué los tres?

—Porque así debe ser; si no, no *tiene gracia.*

—Uno, convenimos; pero los tres, ya es mucho!

—Ya lo creo, con *uno*, habría bastado, pero a todos, en estos casos, les *gusta estar presentes* y ya veran! *interesantes!*

—Y quién paga esa trasmision?

—Ustedes, yo, todos, con los *impuestos.*

—Es decir, que todos *contribuimos* .....

—Ya se lo que van a decir. Si a eso mismito a que otro disfruten .....mientras nosotros ..... nada.

—Pero algún objeto tendrá?

—Ya lo creo, el de que sean publicados en los periódicos capitolinos, y en Lima, en el corazón de la política, los señalen como Legistas rojos, cuando ..... cuando ..... bueno, mejor me callo.

—Ah!

—Se asombran?..... Claro, como que al busto le hicieron una gran oposición y ahora se *pirran* para que pasen por radio discursos..... *Comodín! Comodón!*

—Nos deja, *roquiabiertos.*

—Ya saben por qué no deposito mis radios

—Sí

—Adios!

—Hasta el lunes.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para los siguientes malestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuez, Tumores de hinchazon y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DEE LA SANGR

Enfermedades del PECHO

TOS ASMA

Catarro Resfriados antiguos

Bronquitis Dificultad de respirar



LARINGITIS - BRONQUITIS - Catarros
INFLUENZA - Ronquera - ESPUTOS DE SANGRE - TUBERCULOSIS
CLOROSIS - Pleuresia - ANEMIA
Sudores Nocturnos

Curacion Segura

por el tratamiento de la

BACILLINE RAYENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

la cual ha curado millares de enfermos desesperados.

Venden en todas Farmacia y Droguería y en CENTRAL de A. FERRANDO y Cia.

Aviso al comercio

J. Adolfo Venegas Córdova, pone en conocimiento de sus clientes, que su Agencia y negocios han quedado encomendados al Sr. Moises Arteaga, quien continuará atendiendo.

Iquitos, 17 de octubre de 1927

v8p6-518

La EMULSIÓN de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao en su forma líquida

abunda en VITAMINAS

esos valiosos elementos de nutrición que todas las personas debilitadas tanto necesitan para robustecerse.

Proteja su salud: Tome solo la

Emulsión de Scott



W. S.

Guardia Civil

Resoluciones supremas sobre plan de estudios de esa institución

Con fecha 28 del mes próximo pasado, se han expedido las resoluciones supremas que siguen.

Visto el oficio No. 363 del Director de la Escuela de la Guardia Civil y Policía, lo opinado por la Dirección General del Ramo, y el General Inspector General:—Se resuelve:—Apruébase el nuevo plan de estudios de la Escuela de la Guardia Civil y Policía, que comprenderá las materias siguientes:

Curso para oficiales

Reglamento de la Guardia Civil, de Seguridad y de la Guardia Civil como fuerza auxiliar del resguardo.

Constitución Política de la República.

Leyes y Reglamentos referentes a la recaudación de las rentas fiscáles.

Reglamento de Tráfico de ferrocarriles, tranvias, etc.

Reglamento de Espectáculos.

Código de procedimientos en materia criminal.

Ley y Reglamento sobre la vagancia.

Licencias y Multas de Policía.

Decreto de Armas y su reglamentación.

Leyes y decretos diversos.

Reglamento de Maniobras de Infantería y Caballería.

Reglamento de Servicio de Guarnición.

Servicio en Campaña.

Táctica de las tres Armas.

Historia y Moral Militar.

Código de Justicia Militar

Armamento y Tiro.

Equitación Educación Física y Esgrima.

Urbanidad e Higiene,

Elemento de Medicina Legal.

Aritmética y Geometria.

Historia y Geografía del

(Pasa a la 2a. página)

Servicio Radio-telegráfico del Perú

Se solicitan postores para la construcción de los edificios de la Oficina Radio-telegráfica de Masisea [Rio Ucayali]

Para pormenores y detalles ocúrrase a la Oficina Telegráfica.

Las propuestas se recibirán en la Oficina, bajo sobre cerrado, hasta las 5 p.m. del día 29 de los corrientes; debiendo abrirse las mismas, en presencia de los interesados el día 31 a las 3 p.m.

Iquitos, 19 de occubre de 1927.

v11p10-519

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones —Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — Surtido variado para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado Nougat de Sharp's con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino de Oporto

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de todas clase. — Surtido variado de juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbleques — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Cuento Selvaticco

Francisco Odicio Romántico, (loretano) un romántico enamorado de las selvas, nos muestra en este cuento un raro poder imaginativo que corre parejo con un estilo claro y atrayente.
Sh.

La mañana estaba sombría y una lluvia torrencial caía incesantemente. Cansín revisaba sus flechas, y encontrándolas buenas por la única y estrecha puerta del caserío en el que aún dormían los demás indios; la amable Nahua, su prometida, le suplicaba que se quedara por que el día estaba pésimo para la caza, sin conseguir retener al diestro cazador que instantes después se perdía tras el espeso ramaje del bosque. Nahua tuvo un fuerte presentimiento que trató de desalojar de su mente y continuó tejiendo una hermosa "toshma" que debía regalar a Cansín el día de la boda.

Cansín recorría la enmarañada selva inspeccionándola en todos sus rincones; de pronto vió a una perdiz que dormía en su nido de hojarasca e iba a disparar sobre ella cuando pasaron, en vertiginosa carrera, dos feroces tigres que se disputaban una presa; esto auyentó al ave y provocó la cólera de nuestro cazador que seguía infatigable en su empeño de dejar el nido de la pobre diz, encontró una partida de monos que con grandes gritos de alegría, divertianse en una especie de guerrilla con proyectiles de sabrosas frutas y que cuando le vieron llegar lanzaron todos su proyectiles sobre él por lo que juró castigarlos cuando le que costare. Los monos empredieron la fuga y Cansín corrió tras ellos sin perdedlos de vista; se detuvo de pronto y nada le parecían los desgarramientos bárbaros de sus carnes ante la idea de ser burlado por animales tan ínfimos. Como un loco corría en pos de los endiablados simios cayendo de súbito en en un pantano inmundo donde un sequeroso boa le aprisionó entre sus anillos contraídos violentamente Cansín mordió desesperado el viscoso cuerpo del reptil y logró escapar así de una muerte segura. Aterrado y fuera de sí cobró energías tomando a ruta que conducía al campamento de unos antropófagos, en la creencia de que por ella podía llegar a su caserío; pero su cedió lo inevitable, Cansín cayó en poder de caníbales que delrantes por la consecución del plato predilecto, iniciaron una danza grotesca y esprichosa al rededor de la víctima, a cuyos pies encendieron una fogata que se hacía lengüas ante la perspectiva de un asado.

Pero quizo la suerte, que en este mismo instante llegaran unos expedicionarios dedicados a la caza de salvajes los que al encontrando el campamento hicieron luego sobre él; aterrados los moradores por el estrepitoso estampido de los "winchester" volvieron dando fieros alaridos y dejando solo al prisionero para que allí pereciera.

Al no encontrar la menor resistencia, los expedicionarios se acercaron a la fogata y se apoderaron del desventurado preso, quedando admirados del gigante como a un buey, al campo de concentración y llevándole luego a la hacienda de un usurero donde fué vendido por una suma que sería suma. Este amo, malvado y cruel, pagó una cuenta, con el infeliz Cansín, a un pariente suyo, el que orgulloso de la bizarría de su nuevo esclavo le dió tiempo entera libertad hasta que un buen día con el pretexto de ir a pescar a una quebrada cercana, Cansín se alejó para siempre de su engreído señor. Las investigaciones del patrón resultaron inútiles, pues Cansín poniendo en juego todas las facultades de hombre de las selvas, había llegado ya a las profundidades de su inolvidable caserío.

Con el corazón rebosante de ansias, llegó, una mañana tan sombría como la de su partida; su gozo se tornó en dolor al escuchar el llanto de los suyos que la mentaban la desaparición de la encantadora Nahua. Al ver a Cansín, redoblaron sus lamentados gritos y nadie se atrevía a darle la fatal nueva, pero él, al no encontrarla lo comprendió todo y maldijo mil veces su mísera suerte.

Los lamentos se hacían más desgarradores y las mejillas del desventurado novio se perlaron de lágrimas.

Aquella noche su cansancio pudo más que su dolor y se durmió profundamente. Soñó con delicias jamás imaginadas; voló a su amada Nahua que, convertida en una encantadora sirena se paseaba triunfante sobre las aguas de un sereno lago. La maravillosa corte que le acompañaba se detuvo, y la náyade posándose en la húmeda arena de la playa, con voz celestial le dijo: "Toda mi vida ha estado cifrada en tu bien y en tu gloria, pero huiste de mi lado en busca de nuevos amores y no pude soportar tu infidelidad quise encontrar en el suicidio el consuelo, pero el rey de las aguas tuvo piedad de mí y conmovido, me ha convertido en una princesa de su corte, mas el amor que te tengo vive aun latente en mi alma, y quiero que allá en las profundidades, vivamos una vida llena de infinita ventura". Seducido, mas bien hechizado, Cansín se hundió en las cristalinas aguas y en compañía de su amada recorrieron dichosos un maravilloso parque. Llegaron finalmente a un soberbio palacio, cuyas puertas eran de tortugas de relucientes conchas, las escalinatas de mármol de plateadas escamas y las columnas de serpientes enroscadas unas sobre otras. De él salió el rey de las aguas con su cortejo infernal formado por monstruos repugnantes; al ver a la princesa más bella de su reino con un ser humano, tuvo un acceso de cólera que recogido por los monstruos, respondieron éstos circundando a Cansín, al mismo tiempo que arrojaban la macanas por la boca. Cansín despertó sobresaltado. Este sueño que tan trágico fin tuvo para él, fué aun más trágico en la realidad por que el sacerdote encargado por el fuego se inflamaba rápidamente; cuando pretendió escapar ya el techo estaba sobre él y apenas pudo pronunciar el dulce nombre de la que fué el tesoro más grande de su vida, Nahua. Luego un horrible grito se alogó en su garganta, grito que se confundió con sarcástica carcajada de los incendiarios.

EL SULTAN

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicite al vendedor que recorre su barrio.

PELUQUERIA

"LA FRANQUEZA"

de

JOSE RAMIREZ LAVI

Pone en conocimiento de sus favorecedores que se otorgará cupones numerados, a todas las personas que se reciten en esta peluquería; cuyos cupones se irán acumulando hasta fin del mes próximo; el primero de $ 3.00 y el segundo con 2.00

Ramirez Hurtado 5a. cuadra

mes oct.—499

QUIERE BLANQUEA EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

OCASION

Deseo comprar una casita que no exceda su precio de Lp. 60.0. 00 pago inmediato. Para tratar calle Ucayali No. 75 a todas horas.

515—1 mes—17



La fiema de un inglés

—Sacórrame que no se nadar!

—Yo tampoco. Pero no pierda la ocasión para aprender.

Sociedad de Benficencia Pública

Se solicitan propuestas cerradas para la confección de ropa destinada a los enfermos del asilo de la Colonia Agrícola "San Pablo", bajo las bases aprobadas por la Junta General de la Sociedad, que pueden verse en la Secretaría todos los días útiles de 8 a 11 a.m. y de 3 a 5 p.m. hasta las 5 de la tarde del viernes 4 de noviembre próximo.

Iquitos, 27 de octubre de 1927

EL SECRETARIO

v 6 p 3—251

Guardia Civil

Resoluciones supremas sobre plan de estudios de esa institución

(Viene de la 1a página)

Perú

Partes, Atestados y Sumarias.

Dactiloscópia.

Dibujo, Topografía y Fortificación.

Hipología.

Curso para la sección de aspirantes a cabos de Guardia Civil

Reglamento del Cuerpo

Constitución Política de la República.

Reglamento de Tráfico de ferrocarriles, tranvías, etc.

Reglamento de Espectáculos.

Leyes y Reglamentos referentes a la recaudación de las rentas fiscales.

Decreto sobre el trabajo y ley referente al trabajo de las mujeres y menores de edad.

Reglamento de domésticos y Agencias de éstos.

Ley de vagancia y su reglamentación.

Sección de Extranjería.-Licencias y Multas de Policía.

Leyes y decretos diversos.

Reglamento de maniobras de Infantería y Caballería.

Reglamento de Servicio de Guarnición.

Servicio Interior.

Servicio en Campaña.

Código de Justicia Militar.

Armamento y Tiro.

Moral Militar.

Equitación, Educación Física y Esgrima.

Urbanidad e Higiene.

Elementos de Medicina Legal.

Historia y Geografía del Perú.

Aritmética y Geometría.

Partes y atestados

Dactiloscópia.

Topografía—Hipología.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese—Rúbrica del Presidente de la República.—*Manchego Muñoz.*

El deporte en las escuelas y colegios

Trascribimos, la resolución directoria de fecha 25 de agosto último, número 3157 que se refiere al deporte escolar. Repecto a ella sabemos, que la autoridad escolar del departamento se ha dirigido a todos los directores de planteles de enseñanza para que organicen los respectivos equipos infantiles y si la edad lo permite, otros para adultos; citándolos para una reunión que tendrá lugar muy pronto, con el objeto de acordar la mejor forma de organizar dichos equipos.

El texto de esa resolución, no puede ser mas interesante conforme lo observará el lector, pero lo que mas importancia tiene, es que los maestros les inculcarán una dósis máxima de moral y de dignidad colectiva, desapareciendo entonces la serie de irregularidades muchas de ellas indecorosas, que veríamos observando en las diversas fiestas deportivas. Hacer niños, que ahora van a empezar a actuar en el deporte, teniendo como base la moral y dignidad; quando abandonen las aulas escolares, serán elementos eficientes tanto en el deporte como en todas las actividades de la vida.

He aquí la resolución a que hacemos referencia:

Lima, 13 de Setiembre de 1927

Señor Inspector de Instrucción.

Bajo Amazonas

Iquitos.

Con fecha 25 del mes próximo pasado se ha expedido la siguiente resolución directoral No. 3157.

"CONSIDERANDO:

"Que en diversos planteles de enseñanza se constituyen clubs deportivos a base de los propios alumnos y que por la inclusión de unas cuantas personas más, tratan de sustraerse a las normas que rigen en dichos establecimientos, tomando parte en actividades agenas a la institución, intentando dirigir, así mismo, el control de las autoridades escolares;

"Que existen maestros que derivan también sus actividades en el sentido arriba indicado;

"SE DECLARA:

"Todos los centros deportivos formados a base de alumnos de planteles de enseñanza son exclusivamente de carácter escolar y deben funcionar bajo el control de sus propios maestros excluyendo el personal que no esté en aulas y con sugeción exclusiva a las autoridades escolares.

"Regístrese y comuníquese.—*Breedin*, Director General de Enseñanza."

Que trascribo a Ud. para su conocimiento y fines con siguientes.

Dios guarde a Ud.

Aurelio Gamarra Hernández
Director de Exámenes y Estudios

DE CINES

Los estrenos de esta noche

En el «Españas» se estrenará "Luz que mata" y en el "Alhambra" "La mujer ante el jurado o el amor de una madre". Francamente no podemos pronunciarnos sobre cual de ellas es mejor. Ambas son producciones"su per" pero de distinto argumento. En ambas trabajan "estrellas" y "ases" de la pantalla, con la diferencia de que la del "Alhambra" se realiza en ambiente yanqui y la otra en danés. Y encontrandonos en la dificultad de dar nuestra opinión, mejor la omitimos y el público será quien dé su veredicto. Lo único que podemos manifestar, es que esas dos empresas cinematográficas, las únicas que hay en la ciudad,

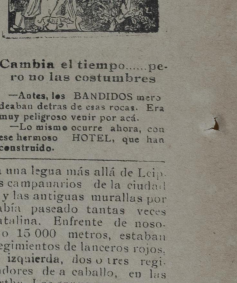
Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de adornos a máquina.

Calle del Napo No. 37

4-8

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.



Cambia el tiempo..... pero no las costumbres

—Antes, los BANDIDOS merodeaban detras de esas rocas. Era muy peligroso venir por acá.

—Lo mismo ocurre ahora, con ese hermoso HOTEL, que han construido.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XVII

(Continuación)

El 11 de octubre acampamos cerca de la aldea de Lousig; el 12, cerca de Grafenheinchen; el 13 pasamos el Mulda, y vimos desfilar sobre el puente la antigua guardia y la Tour Maubourg. Anunciábase el paso del emperador, pero nosotros partimos con la división de Dombrowski y el cuerpo de Souham. Cuando escampaba un momento y un rayo de sol de otoño brillaba entre las nubes, veíase en marcha a todo el ejército; la caballería y la infantería avanzaban por todas partes hacia Leipzig. Al otro lado del Mulda brillaban también las bayonetas prusianas; pero aún no se descubrían los austriacos ni los rusos que llegaron sin duda de otros puntos.

El 14 fué nuestro batallón destinado a tra vez a practicar un reconocimiento a la ciudad de Aaken, ocupada por el enemigo, que nos recibió a cañonazos. Pasamos la noche en sus inmediaciones, y no pudimos descubrir mi siquiera a causa de la lluvia. El día siguiente abandonemos aquel lugar para reunirnos con la división, lo cual hicimos a marchas forzadas. Ignoro aún por qué todos decían:

—¡Se acerca el momento de la batalla!...

¡Se acerca el momento de la batalla!

El sargento Pinto pretendía que el empe rador estaba en el aire. Yo no sentía nada, pero veía que mar chábamos sobre Leipzig, y pensaba:

—Si estamos una batalla, con tal que no me alcance un brazo como en Lutzen, volveré a ver a Catalina.

En la noche siguiente serenóse el cielo, brillando en él miriadas de estrellas: nosotros continuamos la marcha hasta las diez de la mañana en que, al llegar a una aldea cuyo nombre no recuerdo, se dió la voz de ¡Alto! para que descansáramos un poco. A los pocos momentos oímos como un gran zumbido en el aire. El coronel, que aún no había desmontado, se puso a escuchar, y el sargento Pinto exclamó:

—¡La batalla ha empezado!

Casi al mismo tiempo el coronel, levantó su espada, gritó:

—¡Adelante!

Entonces emprendimos una carrera desenfrenada: las mochilas, las cartucheras, el lodo, todo saltaba; a nada prestábamos atención. Media hora despues distinguíamos a algunos miles de pasos del batallón la retaguardia de una columna interminable: cajas, cañones, infantería, caballería; detrás de nosotros, por el camino de Duben, venían otras y todo eso a galope. Hasta a través de los campo llegaban regimientos a paso redoblado.

Al extremo de la carretera veníase los dos campanarios de San Nicolás y de Santo Tomás de Leipzig, mientras que a derecha e izquierda de la ciudad se elevaban inmensas nubes de humo que atravesaban continuos relámpagos. El zumbido iba en aumento; nosotras estábamos aún a una legua de la ciudad, y nos veíamos obligados a gritar para oírnos. Todos nos mirábamos, cubiertos el rostro de una extrema palidez, como para decirnos:

—¡He aquí lo que se llama una batalla!

El sargento Pinto decía:

—¡Esto es más serio que en Eylau!

Ni él, ni Zebedeo, ni nadie veía ya; pero corríamos con afán, mientras que los oficiales repetían sin cesar:

—¡Adelante!... ¡Adelante!...

Esto explica cómo los hombres pierden la cabeza; el amor patrio nos animaba, pero más aún el furor de batirnos.

A cosa de las once descubrimos el campo de batalla, a una legua más allá de Leipzig. Veíanse los campanarios de la ciudad llenos de gente, y las antiguas murallas por las cuales me había paseado tantas veces pensando en Catalina. Enfrente de nosotros, a 12,000 o 15 000 metros, estaban alineados dos regimientos de lanceros rojos, y un poco a la izquierda, dos o tres regimientos de cazadores de a caballo, en las praderas de Partha. Los convoyes que venían de Duben desfilaban entre los regimientos. Más lejos, a lo largo de una pequeña cuesta, se hallan escalonadas, de espaldas a la ciudad, las divisiones Ricard, Dombrowski, Souham y muchas otras. Había dispuestos para marchar artillería y arcones y los artilleros de las piezas rodadas. En fin, detrás de todo, sobre la colina, alrededor de una de esas antiguas granjas de techo aplastado y anchos cobertizos, tan frecuentes en aquel país, brillaban uniformes de Estado Mayor.

Era el ejército de reserva, mandado por el mariscal Ney; su ala izquierda estaba en comunicación con Marmont, apostado en el camino de Hall, y su ala derecha con el grande ejército que mandaba el emperador en persona. De modo que nuestras tropas formaban, por decirlo así, un gran círculo alrededor de Leipzig, y los enemigos, que

(Continuará).

TELEGRAMAS

Un jefe de la marina es ascendido

Lima, octubre 28.—En sesión de la cámara de los Senadores celebrada ayer, fué aprobado el proyecto de ley que asciende a la clase de Capitán de Navío a don Juan Salaverry.

Nadie podrá habilitar zonas urbanas

Lima, octubre 28.—En Senadores fué aprobado en sesión de ayer el proyecto de ley, que dice, que nadie podrá habilitar en el territorio de la República zonas o áreas urbanas que no llenan los requisitos establecidos por las disposiciones sanitarias, higiénicas y de ornato público.

La complacencia de los diputados

Lima, octubre 28.—En la Cámara de los diputados se acordó expresar la complacencia de esa rama parlamentaria al Ministro de Fomento, por la instalación del Servicio de Asistencia Pública en la ciudad del Cuzco.

El pueblo loretano ofrece una medalla al Presidente de la República

Lima, octubre 28 —El pueblo loretano por intermedio de una comisión llegada de Iquitos, entregará mañana una medalla de oro al Presidente de la República, como testimonio de aplauso y gratitud por los beneficios recibidos del Gobierno del Presidente Leguía.

Los auxiliares de farmácia nesesitan certificados de idoneidad

Lima, octubre 28.—Se ha establecido, que las personas que desempeñan funciones auxiliares en las farmacias, deben poseer certificados de idoneidad.

Lp. cuatro mil es el producto hasta ahora de la venta de lo calidades para el campeonato de balompié

Lima, octubre 28. -La Caja de Depósitos y Consignaciones ha vendido hasta ahora, la suma de cuatro mil libros de entradas para el match de balompié que se realizará en esa ciudad.

Autorización cancelada

Lima, octubre 28.-La Dirección de Salubridad Pública, ha cancelado la autorización que concedió para la importación y libre venta del producto SYRDIL.

En Wall Street figurarán los valores Sur Americanos

Lima, octubre 28.—Una nueva disposición de la bolsa de Nueva York, permitirá que los titulos de las corporaciones suramericanas figuren en la lista de los valores de Wall Street.

rivalizan para satisfacer a su clientela.

El "Alhambra" reprisará tambien, esta noche, a pedido general "Actualidades limeñas No. 6", en la que hay una gran parada militar que demuestra la potencia de nuestros institutos armados.

E xhibiciones en el "Espana"

SABADO 30—Luz que mata. «Estreno»

"Alhambra". — Programa de la semana

Sábado 29.
Actualidades limeñas No 6, exhibida el jueves 27.
Estreno
"La Mujer ante el Jurado o Amor de una Madre"

Domingo 30
Tandas Vermouth
Programa cómico.
Nocturna.
"La Mujer ante el Jurado o Amor de una Madre" y Actualidades Limeñas No 6.

Martes 1o.
Tandas Vermouth.
Ironías de un Príncipe Oriental.
En Nocturna
"Violeta la Florista" con Pola Negri, argumentación semejante a La Dama de la Camelias de Dumas.

Jueves 3
Reprise
"El Saltimbanqui"

Sábado 5
Estreno.
"Amor y Redención"
Domingo 6.
Tandas Vermouth.
Programa cómico.
Nocturna.
"Violeta la Florista"

SOCIAL

Natalicio.

El 31 del presente conmemora su natalicio el Sr. Miguel Reátegui a quien envia os nuestro atento saludo.

Viajero

borlo del "San Salvador" zarpó hoy se dirige al Pará ñora Isabel S. de Niño. Le amos feliz viaje.

La Inspección de Enseñanza ha sido autorizada para mandar a construir mil bancas carpetas bipersonales

Nos informan en la Inspección de Enseñanza, de que ha sido autorizada para mandar a confeccionar mil bancas carpetas bipersonales para proveer a los plenteles de enseñanza de Loreto y San Martin.

Hoy, a las diez se ha reunido la Junta respectiva, que está compuesta por los señores Prefecto que la preside; el Presidente del Comité Departamental de Euseñanza; el Alcalde de la provincia y el Inspector de Instrucción, con el objeto de acordar la mencionada construcción. Como es un asunto de suma importancia, ofrecemos a nuestros lectores darles en nuestra próxima edición, todos los detalles sobre el particular. Ahora solo nos concretamos a dar esa noticia muy satisfactoria desde luego y a decir, que es otro de los triunfos que obtenemos de las muchas campañas que en beneficio de la región llevamos a cabo. Nos referimos al famoso negociado de los hermanos Hyle de Contamana, que sorprendieron al Gobierno con la construcción de idéntico número de bancas por la suma fabulosa de veintidos mil soles, cuando con esa cantidad muy bien se puede construir el doble, conforme lo demostramos cuando combatimos el mencionado negocio.

FIGURINES

Cine "España"

SABADO 29

de la gran pelicula, cumbre en arte escénico, y de argumento delicado.

"LA LUZ QUE MATA"

LA EMPRESA

Perm—40.

DEPORTES

Comité Olímpico.-Delegación en Loreto

En sesión celebrada el dia de ayer por la Delegación del C. O. P. se acordó en vista de no llevarse a cabo el encuentro de foot—ball concertado entre el Destacamento Mixto de Montaña y el Athletic Club "José Par do", dirigir al Sr. Coronel Prefecto, el siguiente oficio.

Iquitos, 29 de Octubre de 1927.

Señor Coronel Prefecto del Departamento.

Ot. No. 95.

La Delegación del Comité Olímpico Peruano en Loreto en sesión de ayer ha acordado dirigirse a Ud. enviándole copia del oficio No. 859 de la Comandancia del Destacamento Mixto de Montaña, de cuyo tenor se desprende que existe el temor de que el público que asiste a las tardes deportivas en el Estadio "Augusto B. Leguia" pueda demostrar un gesto hostil hacia los equipos participantes en el match de foot ball que debió jugarse en honor al Sub-Teniente del Río del Destacamento Mixto, circunstancia por la cual la Superioridad prohibió se lleve a cabo dicho encuentro.

La Delegación que presido, ha creido de su deber, ante la declaración que se hace en el citado oficio, solicitar de Ud. en su calidad de primera autoridad política del Departamento, todo el apoyo que es menester en estos casos para que, con el auxilio de la policia, se case fi nal público, que pudiera tomar actitud tan inesperada, cual es el camino a seguir cuando hay que portarse con corrección y respeto.

Parece, señor Coronel Prefecto, que existe cierto propósito enfermizo de estorbar la labor de la Delegación en este Departamento, obstaculizando la acción de las diferentes Comisiones por Especialización, animadas del mejor deseo y alentadas del más sincero anhelo de laborar en pro del deporte en esta localidad, secundando así la acción nacionalista que realiza el Comité Olímpico Peruano en la República, brillantemente secundado por el Supremo Mandatario de la Nación y por todas las autoridades; y como no es posible que entre nosotros se entronice ni el chisme callejero ni la diatriba vulgar, me dirijo a Ud, conocedor de su espíritu labo rioso y de su rectitud ejemplar, para que se dicte las medidas del caso, a fin de que la labor de la Delegación del Comité Olímpico Peruano en L to y la que realizan las Co iones desig nadas por ella, uentren todo el apoyo ne rio, como sucede en las dem Capitales de la República, y a fin de que con el auxilio de su autoridad, se castigue a quienes tratan de estorbarnos en nuestro empeño de hacer obra de bien general, cultivando el deporte como medio de salud y de bienestar.

En esta nueva oportunidad, reitero a Ud. las seguridades de mi mas distinguida consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

El Capitán de Fragata
J. C. Garrillo
Presidente

Autoridades deportivas del departamento

Comité Olímpico Peruano
Delegación Departamental

Presidente
Comandante José G. Carrillo.
Directorio
Doctores Wenceslao Pinillos Rosell, Matías Perradas; Señores Eloy Rodríguez Pedón, Marcial Saavedra Pinón, Arturo Calisto.

Tesorero
Doctor Aquiles Donaire Mesía.
Secretario
Señor Rafael del Castillo R.
Vocales

Comisión Técnica de Deportes
Mayor Juan P. Ochoa, actual Presidente.
Señor Alberto Burga Cisneros, doctor Alfredo Arbulú, señores Mauricio Moses, Ricardo E. Llosa Perez, Germán Narvaez.
Secretario
Señor Sargento 1º Pablo Correa Salas.

Comisión por Especialización

De atletismo
Presidente, señor Alberto Burga Cisneros.
Vocales señores Manuel Rosell Santolalla, Emilio Vizcarra, Francisco Teixeira, Hipólito Cruz.

Foot ball
Presidente, doctor Alfredo Arbulú.
Vocales señores Pablo Polinich, Manuel O. Pinto, Pablo de Rojas, Gonzalo Diaz Rojas.

Tennis
Presidente señor Mauricio Moses.
Vocales, señores Rafael Benavides, Rómulo Espinar.

Diversos deportes
Presidente señor Ricardo Llosa Perez
Vocales señores, Manuel Machado Neves, Pablo Casado.

Natación y Regatas
Presidente señor Germán Narvaez
Vocales señores, Carlos E. del Aguila, Ricardo Polis Conroy.

Esgrima y box
Presidente señor Juan P.Ochoa
Vocales, doctor Ignacio Morey, señor Eulogio Vasquez, Doroteo Arévalo Bernales.

Iquitos, 28 de octubre de 1927
El Secretario.
P. Correa Salas.

Vo. Bo.
Juan P. Ochoa

Rectificación del Boletin Oficial de de la Comisión Técnica de Deportes, publicado el dia 27 del presente

SEGUNDA HORA

Por inconvenientes presentados última hora, el Equipo del Destacamento Mixto de Montaña, no podrá tomar parte en el encuentro que se había anunciado para la segunda hora del dia de mañana, habiéndose organizado en reemplazo un match entre los equipos infantiles de la Escuela de los Padres Agustinos y el Centro Escolar No. 161.

Referee el señor Pablo Correa Salas.

Tiempo: 20 por 20 por 5 de descanso.

Premio: Una bola de Foot Ball.

Iquitos, 29 de octubre de 1927
El Secretario.
P. Correa Salas.

Vo. Bo.
Juan P. Ochoa
Presidente.

Club sport "Loreto"

En la sesión de Junta General extraordinaria celebrada anoche por este centro, con templados en parte los sucesos deportivos de la tarde del dia doce de octubre actual, en el Stadium "Augusto B. Leguia", se acordó por unanimidad, interpretando el verdadero y expontáneo sentir de la juventud deportiva, protestar ante la Delegación Departamental en Loreto del Comité Olímpico Peruano, por el ultraje que se ha inferido al elemento deportista local, en los miembros del equipo representativo del Club Sport "Dos de Mayo", arrojándolos con la policia cien metros fuera del field de foot-ball del Stadium "Leguia", el indicado dia; y, solicitarle solucione el actual conflicto sportivo con altura de miras y en forma decorosa y digna para que todas las entidades que constituyen la hermandad deportiva de Iquitos, vuelvan a la actividad pública, como antes, ávidos de sano sport y de continuar cooperando a la grandiosa obra del "Stadium Augusto B. Leguia".

Se acordó, asi mismo, poner esta protesta en conocimiento de la prensa local, del Comité Pró Stadium "Augusto B. Leguia", del Club Sport "Dos de Mayo" y de todos los clubs sport "Loreto", establecidos en este Departamento y en el de San Martin.

La renuncia irrevocable que del cargo de Presidente del Club y socio activo formulara el Sr. Germán Segura, fué aceptada por unanimidad.

Pagos escolares

Los pagos escolares principiaron a la 1 de la tarde de hoy y terminarán el 2 de noviembre próximo, conforme a las reglas que tiene la Oficina de la Recaudación. Despues de esta fecha, se mandan las planillas a Lima y los que no hayan cobrado, tendrán que recabar una pla nilla ordinal de la Inspección de Instrucción para que se les pague despues de dicha fecha 2.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Angel Poquiona Huamán por que a Cesario Castro Gomez dice que le encontró en su domicilio a las cinco de la madrugada y que se ha desaparecido dinero y especies de su propiedad.

RADIOS REZAGADOS

En la Central existen los siguientes:

—Capitán Barriga procedente de Lima, por ausente.

—Matilde de Hurtado, procedente de Lamud, por falta de dirección

—Manuel Antonio Vertiz, de Lima por falta de direcciòn.

—Lucia Morelli, de Lima por fa dirección.

Exportación

El "San Salvador" que zarpó hoy con destino al Pará, lleva para los puertos de América y Europa la siguiente carga:

Algodón	59,320 ks.
Balata	61,926 „
Café	1,260 „
Cueros	4,680 „
Frejol	6,030 „
Gomas	67,329 „
Maderas	80,684 „
Semilla de algodón	128,597 „
Tagua	172,500 „
Total	581,326 ks.

El detalle lo daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Vida religiosa

Viajera

En el "San Salvador" que zarpó hoy al Pará se dirige a ese puerto la Rev Madre Ana M. Bernatowicz. Le deseamos feliz viaje.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

28 de octubre
Nacimientos: varones, 1 mujeres, 3.
Defunciones: Un nacido muerto perteneciente al sexo femenino.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

29 de Octubre

Resès	5 con 830	kilos
Cerdos	13 „ 518	„
Pescado fresco	34	„
„ salado	145	„
Carne seca	22	„
Tortugas	11	„
Tartugas	2	„

DE ADUANAS

Iquitos, 24 de octubre de 1927

La Superintendencia General de Aduanas en oficio circular No. 208 despachado el 22 del actual, recibido en la fecha comunica a este Despacho, lo siguiente:

Tipos de cambio que regirán en la semana del 23 al 29 del presente:

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.70
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.61
Paris	„ 1 Franco	„ 0.0.1
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.45
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.51
Bruselas	„ 1 Fruc belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ „ papel	„ 0.0.06
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.0.62
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.96
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.28
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.70
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1.13
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.95
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.68
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.70
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.0.37
Checolla	„ 1 Rusia	„ 0.1.00
Berlin	„ 1 marco oro	„ 0.0.63

Firmado)—Aviles

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor «San Salvador», zarpó al medio dia de hoy con destino al Pará conduciendo a los siguientes pasajeros:

A Chimbote—En 3a.—Isidro y Jobita Arsentales.

A Leticia—José Rios, Rosa A. Ponseca, Fidel Arévalo, Otilia Morey y Mercedes Morey.

A Manaos—Josefina P. Lima Hoche, Adolfo Hoche, Pedro Occhioni, Williams H. Wright, José V. Guimaraes, Marcio Nery Pucú.

En 3a.—Cecilio Pereira, Miguel A. Mendoza, Juan Standard, Libanis Borges, Fidel Zumaeta Alvarez y niño.

Al Pará—Teresa Gárate, Isabel S. de Niño, Luis U. Rios, Rev Madre Ana M Bernatowicz, Luis Gneiroz Alburquerque, Rosa Eulogia Sifuentes y Corina G. Jopia.

En 3a.—Pacífico Nicola, Ignacio Comellas.

Crónica Judicial

Despacho del dia 28 de Octubre de 1927

TRIBUNAL CORRECCIONAL

Decretos—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió cuatro.

El Relator.

Avisos Judiciales

Declaración de herederos

Don José Chavez por su esposa doña Josefina Mestanza se ha presentado al señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de don Dánaso Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo Vicente, Luis y Zoila Mestanza todos hijos naturales reconocidos, también a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p9 —223 Escribano de Estado.

Declaración de herederos

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiroz se ha presentado el señor Kurt Rieseberg en nombre de don Lizardo Marquina solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de los partidas de nacimiento de sus menores hijos Mario Enrique nacido el primero de Noviembre de mil novecientos quince; Florinda Rosa el dieciseis de marzo de mil novecientos dieciseis; María Laura el primero de agosto de mil novecientos dieciocho; Walter Matías el veintiseis de diciembre de mil novecientos diecinueve; y Napoleón el veintidos el dieciocho de abril de mil novecientos veintiseis todos hijos naturales del solicitante y de doña Idelfina Berrios, y nacidos en Pañirari de esta jurisdicción.

Iquitos, veinticuatro de octubre de de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8p6—141 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Doña Ernestina Saldaña se ha presentado ante el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz solicitando la declaración de herederos de su finada madre doña Dominga Falcón fallecida en esta ciudad el 14 de noviembre de mil novecientos veintitres y pidiendo se le declare como heredera a la peticionaria y su hermano don Julio Tello Falcón

Lo que anuncio al público para los fines de ley.

Iquitos, dieciocho de octubre de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v15p11—237 Escribano de Estado

Inscripción de nacimientos

Por ante el señor Juez Dr. V. Terrones y Quiroz se ha presentado el señor Kurt Rieseberg en nombre de don Lizardo Marquina solicitando la inscripción en el Registro de Estado Civil de los partidas de nacimiento de sus menores hijos Mario Enrique nacido el primero de Noviembre de mil novecientos quince; Florinda Rosa el dieciseis de marzo de mil novecientos dieciseis; María Laura el primero de agosto de mil novecientos dieciocho; Walter Matías el veintiseis de diciembre de mil novecientos diecinueve; y Napoleón el veintidos el dieciocho de abril de mil novecientos veintiseis todos hijos naturales del solicitante y de doña Idelfina Berrios, y nacidos en Pañirari de esta jurisdicción.

Iquitos, veinticuatro de octubre de de mil novecientos veintisiete.

P. Rojas Montalván
v8p6—141 Escribano de Estado

Declaración de herederos

Don José Chavez por su esposa doña Josefina Mestanza se ha presentado al señor Juez doctor V. Terrones y Quiroz denunciando el fallecimiento intestado de don Dánaso Mestanza, y pidiendo se les declare sus herederos a Josefina, Eduardo Vicente, Luis y Zoila Mestanza todos hijos naturales reconocidos, también a la esposa Petronila Grandez viuda de Mestanza.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, veinte de Octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro R.
v15p9 —223 Escribano de Estado.

Declaración de herederos

Al Juzgado Civil que despacha el señor juez doctor V. Terrones y Quiroz se ha presentado doña Manuela del Aguila, denunciando el fallecimiento intestado de Rosario Hanai y pidiendo se le declare su heredera como hija legítima.

Lo que pongo en conocimiento del público para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia.

Iquitos, diecisiete de octubre de mil novecientos veintisiete.

Vicente Navarro
v15p7 —238 Escribano de Estado

Doctor RICARDO MORIBASANDEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Alejandro Guerra P.

Constructor de instrumento de guitarra, mandolina y bandurria.

Ofrece sus servicios al público en general, a lemas admite composturas.

Calle Omaguas Nos 48 y 50.

504

Se desea alquilar muebles. Razón en esta imprenta.

473

Pildoras Antibiliosas de **DOAN**

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo ó	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Escuela Vocacional de Iquitos

La matrícula de esa escuela está abierta desde el lunes 3 del actual y la inscripción, provisionalmente se efectuará en la oficina de la Inspección Departamental de Enseñanza; todos los días útiles de 9 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Para ingresar a esa escuela se necesita ser no menor de 15 años y presentar un certificado de tercer año de instrucción primaria.

v15p14—500

AURORA SARAIVA

PROFESORA DE PIANO

Da lecciones en la residencia de la familia Sanchez-Morey y a domicilio

Precios convencionales

Pert—45

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, e higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don Luis Pinchuri Vela se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Isla Victoria" con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, región de Tahuro, distrito de Iquitos a 40 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el brazo del río Amazonas; por el Sur con un brazo del río Amazonas; por el Este y por el Oeste con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de septiembre de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p28—89

RIO AMAZONAS

Don Juan Arevalo Tuisima, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «PUCA CURO» con una extensión de cuatro hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Amazonas (Isla), a 6 kilómetros de distancia del pueblo de Omaguas, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur y por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de Octubre de 1927

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección

v30p19—90

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de **RAYADOS** con nitidez y elegancia, a precios convencionales

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Brasil—Altos de la Botica de «El Pueblo»

Permt—44

.-Luis F. Nunes-.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Permiso —25.- 43

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

El Legitimo **CORDIAL de CEREBRINA ULRICI**

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Postración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresion Fisica y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

THE ULRICI MEDICINE CO. New York



ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Elabora pan de huevo y manteca. Pan caliente desde las DOS de la tarde.

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

Fabricas "Lusitania"

DE

Pinto Moura y Cia.

Dirección Telegráfica "LUSITANIA"

Apartado Correos No. 60.—Iquitos-Perú

Hielo, aguas gaseosas y sirops

Fábricas en el barrio de SACHA CHORRO

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm



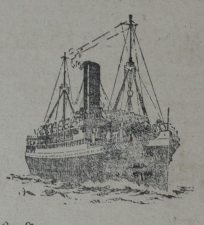
¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—PorSaúl Meléndez O.—1ª de Putumayo Nº